**Volumen 10 - carta nº 1**

**De** LUIS DEL ROSAL
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Marqués del Duero, 10 mayo 1889

[Recomienda a D. Manuel Esteban Herizo, profesor de su hijo Alfonsito, opositor a cátedras de latín, que ha hecho ya varias oposiciones; Jimena le acompaña en sus ruegos].

**Volumen 10 - carta nº 2**

**De** DUQUE DE GRANADA Y OTROS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

2 mayo 1889

Al Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, autor del primer discurso teológico-filosófico, felicitan

J. LI. D. e de Granada - J. D. sa de Granada - Marcelino Azlor - María Azlor - José Azlor - Tomás Juárez -Kattie Schäffler.

El aguador mayor se precipita y con gran entusiasmo os felicita

*Javier Eamundi Villademoron*

**Volumen 10 - carta nº 3**

**De** CONDESA DE GUAQUI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 3 mayo 1889

Mi admirable amigo: En el mayor entusiasmo de mi vida, se lo aseguro despues de su portentoso trabajo leido con tanto vigor como elocuencia; no puedo dejar pasar este dia sin felicitarle por su triunfo. Deseo que sepa la admiracion profunda de una de sus mejores amigas, que se siente orgullosa de serlo; y tal es su entusiasmo que despues de oirle ayer, se hubiera retirado á la soledad de un claustro para *estudiar* y poderle seguir en su elevado vuelo; todo lo comprendi ... le felicito mil y mil veces y deseo que esta espresion de mi afecto verdadero y de mi admiracion le sean agradables. ¡Que gusto hubiera tenido mi pobre padre en oirle!

*Carmen de Aragón*

Condesa de Guaqui

**Volumen 10 - carta nº 4**

**De** PABLO HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Quito, 3 mayo 1889

Mi muy distinguido Sr. y amigo de mi mayor consideración y aprecio: Con particular agrado he recibido la estimable carta de V., y según élla quedo instruido de que han llegado á sus manos las «Cartas Riobambenses» y el primer tomo de los escritos de García Moreno que le envié. Por el correo pasado remití á V. el tomo 2. º de dichos escritos.

El P. Berthe, Sacerdote Redentorista, ha escrito la vida de García Moreno, un tomo, en francés. Ha sido muy bien recibida en Francia y en Italia, y en poco tiempo se han hecho tres ediciones; la última de doce mil ejemplares. Me han dicho que el Sr. Villoslada se proponía traducirla al castellano. El Autor me ha enviado dos ejemplares, uno de la primera edición y otro de la tercera. Yo le remitiré á V. uno de estos ejemplares. Entre tanto le envío la *Corona fúnebre* de García Moreno donde hay noticias de este eminente Magistrado.

Su afmo. amigo y Seg. º Serv. r

*Pablo Herrera*

**Volumen 10 - carta nº 5**

**De** JUAN DE PELAYO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 3 mayo 1889

Querido Marcelino: todos son á darnos en esta la enhorabuena por tu discurso en el Congreso Católico y ya puedes figurarte con cuanto entusiasmo te la daré yo.

Juan Gonzalez, el padre de Amelia Vial, me dijo que te iba a felicitar por telégrama hoy, y que deseaba conocer el discurso. Supongo que lo publicará algun periódico y si no que se hará un libro, en que se encierren los mas notables trabajos de esa Asamblea.

He estado esta noche en tu casa y todos en ella se hallan buenos y muy satisfechos de la ovación que has merecido.

Saluda en mi nombre a las Sras. de Viluma y á nuestro pariente Angel Puente si le encuentras. Haz tambien presentes mis recuerdos al dueño ó encargado de ese Hotel y manda á tu Tio que sabes cuanto te quiere

*Juan*

**Volumen 10 - carta nº 6**

**De** JOAQUINA PEÑALVER DE ASENJO BARBIERI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 3 mayo 1889

Mi distinguido amigo: Mil enhorabuenas por su asombroso discurso, nunca, habia tenido el gusto de oirle. Ayer fue la primera vez, y será para mi recuerdo tan imperecedero como el dos de mayo de 1808! si puede V. venir mañana á comer con nosotros, nos honraría mucho, es su affma.

*Joaquina Peñalver de Asenjo Barbieri*

(A las siete y media)

**Volumen 10 - carta nº 7**

**De** ALFREDO DEL RÍO ITURRALDE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 3 mayo 1889

[Amante de las glorias de la *tierruca* , le felicita por su grandioso triunfo en el discurso del Congreso Católico].

**Volumen 10 - carta nº 8**

**De** GENARO ALENDA [Tarjeta postal]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[4 enero 1889] [*]

[Enhorabuena por su brillante discurso en el Congreso Católico].

[*] Datos del matasellos.

**Volumen 10 - carta nº 9**

**De** JUAN B. ª GRAU Y VALLESPINÓS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Hotel Madrid, 4 mayo 1889

[Saluda felicitándole por su discurso en el Congreso Católico, que tanto aplaudió toda la asamblea. Desearía hacerlo personalmente, si le indica lugar y hora].

**Volumen 10 - carta nº 10**

**De** LUIS SORELA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Almagro 8, Madrid, 4 mayo 1889

[B.L.M. citándole, en nombre del Sr. Cánovas, a la reunión de mañana domingo en el salón de presupuestos del Congreso para tratar de la formación de la sociedad antiesclavista española].

**Volumen 10 - carta nº 11**

**De** JOSÉ M. ª ASENSIO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Sevilla], 5 mayo 1888

[Le felicita por su discurso en el Congreso Católico, le envía cuatro folletos publicados por la Academia Sevillana, y confirma que de los tomos de *La Ciencia Española* está Menéndez Pelayo en lo cierto, pues sólo ha recibido el 3. º que le envió últimamente].

**Volumen 10 - carta nº 12**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** A AMÓS DE ESCALANTE

Madrid, 6 mayo 1889

Mi querido amigo: El parte que tuvo Vd. la bondad de dirigirme anteayer con ocasión del discurso que pronuncié en el Congreso Católico, ha venido a probarme una vez más su bueno y cariñoso afecto, y el de todos los de esa casa, a quienes saludo cordialmente.

Supongo que habrá llegado a manos de Vd. el diploma de Académico Correspondiente. Nada tiene Vd. que agradecerme en esto porque apenas sonó el nombre de Vd. fueron muchos los académicos que se disputaron el honor de firmarla y en la votación no hubo uno solo que discrepase.

Creo poder mandar a Vd. dentro de pocos días un nuevo volumen de *Estética* que se está imprimiendo.

Suyo de corazón,

*M. Menéndez y Pelayo*

*Menéndez Pelayo, varias cartas* , p. 63-64.

**Volumen 10 - carta nº 13**

**De** LUIS ALFONSO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO EDITORIAL SUCESORES D. RAMIREZ Y C. ª
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Paseo de Gracia, 8, Barcelona, 6 mayo 1889

Muy estimado amigo: me contrarió sobremanera la negativa de V. á encargarse de Julio, sin que juzgue de bastante fundamento las razones que alega V. para eximirse del trabajo. A Castro y Serrano acudí de los primeros, por estimarle yo en mucho como escritor y como amigo, pero se negó en redondo y sin atenuaciones: es el unico con quien me ha sucedido otro tanto. Siguiendo la indicación de V. me he dirigido á Trueba.

Espero la lista de las novelas y el orden de las mismas. Envio á V. mi libro; le ruego con empeño que me diga V. sin rebozo lo que le parece.

Suyo affmo. amigo q.s.m.b.

*L. Alfonso*

**Volumen 10 - carta nº 14**

**De** SERVANDO ARBOLÍ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sevilla, 6 mayo 1889

[Felicitación efusiva por su discurso en el Congreso Católico, que Dios le premiará: «Hoy es V. el primer campeón de la sana doctrina y el *anathema haereticorum* de la moderna sociedad».-Le habla de nuevo de su recomendado Pérez Carreto, para que le apadrine hasta donde sea posible].

**Volumen 10 - carta nº 15**

**De** MARÍA LUNA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Magdalena, 27-3. º , 6 mayo 1889

[Repite lo dicho en su carta desde Málaga recomendándole el libro de D. Antonio Vigar presentado a la Real Academia, y ruega contestación, en nombre de su padre].

**Volumen 10 - carta nº 16**

**De** ANTONIO PEÑA Y GOÑI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

6 mayo 1889

[Recomienda al dador D. Arturo Cayuela Peliggari, distinguido escritor navarro, que va a preguntarle algo que él puede solucionarle].

**Volumen 10 - carta nº 17**

**De** FRANCISCO M. ª GANUZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 7 mayo 1889

[Recomienda al dador D. Antonio Montilla, auxiliar de letras de este Instituto, opositor a cátedras de latín, por tercera vez. Es la primera recomendación que le hace -dirigida a «Mi querido Marcelinito», y «acaso será la última, porque este edificio viejo se va desmoronando».-Le felicita por su discurso en el Congreso Católico].

**Volumen 10 - carta nº 18**

**De** JOSÉ LÓPEZ MARTÍN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Las Palmas de Gran Canaria, 7 mayo 1889

Muy estimado Sr. mio y amigo de toda mi consideracion: No recuerdo por qué conducto ha llegado á mi noticia que estaba Vd. formando una colección de escritores de estas Islas. Si es así, puede Vd. aumentarla con el volumen adjunto, que tengo el gusto de enviarle por el correo de Hoy. No ignoro que D. Pablo Romero, su autor, muerto ha pocos años se fué al otro mundo sin los laureles poéticos que anheló toda su vida; pero alguna chispa del sacro fuego le alcanzó en mi pobre juicio en varias de sus composiciones. Como quiera que sea, en una Colección de escritores cabe cualquier producción literaria, buena ó mala. Espero que Vd. aceptará ésta como otras frioleras literarias que en años pasados he puesto en sus manos.

Tengo el sentimiento de no haber saboreado el discurso con que contestó Vd. el de D. Eduardo Hinojosa al recibirse éste en la Academia de la Historia. Pues cuando acudí á Madrid (y acudí bien pronto) ya era agotada la edicion. Le suplico, á Vd. que ponga de su parte y haga cuanto pueda para que se reimpriman ambos discursos, interesantes en gran manera por el egregio, varon á que se refieren y mas interesantes todavia por las plumas de donde salieron.

Segun me ha. dicho el Sr. Obispo, en el próximo curso académico se adoptará para texto de Matemáticas en este Seminario la utilísima obra de su señor Padre.

Soy de Vd. afmo. a. s.s. y C.

*José López Martin*

**Volumen 10 - carta nº 19**

**De** JOSÉ TARONJÍ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sacro-Monte de Granada, 7 mayo 1889

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: En el número de «La Unión» venido ayer, he leido el discurso pronunciado por V. en el Congreso Católico. Le doy la más cordial enhora buena; y ojála su palabra de V. limpia, castiza, enérgica y entusiasta, llevando la luz á las inteligencias, despierte los corazones indiferentes, y se realice el pensamiento de V. y del P. Ceferino de publicar una Biblioteca de Teólogos Españoles. Esta empresa es grande, y quizá convendría prepararla escribiendo una «Historia de la Teología en la Península Ibérica y en los antiguos dominios del imperio español». Sólo V., dotado por Dios de tan excelentes facultades; sólo V., que ha escrito la admirable Historia de los Heterodoxos, podría escribir la de la Teología Española. Ésta sería un complemento de aquélla; y con ello daría V. un día de júbilo á la España cristiana y una página gloriosa á la vida literaria de V.

En mi obrita «Las Virtudes Cristianas en la vida moderna», página 33, apunté la idea de la fundación de una Academia de Teología, á semejanza de la Española de la Lengua, que dirigiese nuestros altos estudios teológicos, publicando textos, reeditando autores clásicos y convocando certámenes sobre puntos difíciles de la ciencia. ¿No le parece á V. conveniente la creación de esta Academia? ¿No le parece á V. que esta Academia, de la cual formarían parte, ya como corresponsales, ya como numerarios, los principales escritores eclesiásticos de España, podría realizar con éxito la publicación de la Biblioteca de Teólogos Españoles?

Yo hubiera deseado poder asistir á alguna reunión de secciones del Congreso, y exponer un bosquejo ó pequeño plan de esa Academia; pero achaques de salud me lo han impedido. Se lo comunico á V., por si estima prudente tratar de ello con el Sr. Obispo de Madrid y la Junta permanente del Congreso, ó escribir algo acerca del asunto, dándole con esto todo el prestigio de su reconocida autoridad y competencia.

Ya sabe que le quiere en el alma y de todo corazón le congratula, su afectísimo S.S. y C. Q.B.S.M.

*José Taronjí*

**Volumen 10 - carta nº 20**

**De** C. MARTÍNEZ INFANTE
BANCO DE ESPAÑA
JEREZ
PARTICULAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

8 mayo 1889

[Le felicita por su discurso en el Congreso Católico, y le ruega un ejemplar, o el de las actas del Congreso].

**Volumen 10 - carta nº 21**

**De** JOSÉ M. ª DE ORTEGA MOREJÓN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Jerez de la Frontera, 8 mayo 1889

[Le felicita por su discurso en el Congreso Católico y le ruega un ejemplar si se ha publicado].

**Volumen 10 - carta nº 22**

**De** JOAQUÍN RUBIÓ Y ORS
REAL ACADEMIA
DE BUENAS LETRAS
DE BARCELONA
PRESIDENCIA HONORARIA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

8 mayo 1889

Mi muy estimado amigo y distinguido compañero: he recibido hoy las pruebas del prólogo de V. y al reiterar á V. las gracias por la honra que escribiéndolo me ha dispensado, ya que será el principal y mas valioso ornamento del tomo segundo de mis versos, que saldrá enriquecido con multitud de traducciones, añado á aquellas las que le debo por los nuevos datos referentes á mis trabajos del 1840, completamente desconocidos por la inmensa mayoria de nuestros *Sordisants literatos* , con que ha tenido V. á bien adicionarlo.

Aprovecho gustosísimo esta ocasión, que esperaba y que deseaba que llegase, para felicitar a V. por su discurso leido en el *Congreso católico* , que por ser de V. y a Juzgar ademas por lo que de él he leido en algunos periodicos, no dudo que habrá sido el mejor y de más substancia de los que se habran leido o pronunciado en tan respetable asamblea. Con muchísimo gusto hubiera asistido a ella, á no ser por mi reciente viaje á Madrid y no estar en edad de repetir con frecuencia esas salidas de casa, y sobre todo por hallarme engolfado en la impresion del mencionado tomo, cuya publicación deseo que no se retrase demasiado. Me consuela en parte de ello la seguridad de que podré leer impresos todos los discursos que en ella se han pronunciado.

Con recuerdos cariñosos de Antonio saluda a V. afectuosamente este su agradecido amigo y cada vez mas entusiasta admirador de V.

*Joaquín Rubió y Ors*

**Volumen 10 - carta nº 23**

**De** MAGÍN BONET
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

9 mayo 1889

[Saluda recomendando a D. Diego Pérez Carreto, opositor a cátedras de latín].

**Volumen 10 - carta nº 24**

**De** JOSÉ M. ª CLAROS
JMC
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Colonia agricola de la Vicaria, 9 mayo 1889

Muy Sr. mio y mi estimado amigo: Mi medico *árabe* , como yo le llamo, el Sr. D. Arturo Gazul, va á la Corte con el objeto de doctorarse. Es un hombre estetico por fuera y por dentro: le gustan mas los versos que la medicina, y los literatos que los medicos. Pídeme que le ponga en relacion con V. á quien admira, y yo lo hago con el mayor gusto; rogandole que se sirva ayudarlo en sus pretensiones profesionales; aceptar su libro poetico, y darlo á conocer en el mundo literario.

Gazul, como V. verá, es naturalmente simpatico, con lo cual y la bondad de V. no necesita encarecer mas su recomendacion su affmo. amigo

*José M. ª Cláros*

**Volumen 10 - carta nº 25**

**De** TIRSO LÓPEZ
COLEGIO
DE AGUSTINOS FILIPINOS
DE VALLADOLID
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

9 mayo 1889

Mi muy estimado y respetable Señor y amigo: felicito á V. de todo corazón y con toda la efusión de mi alma por su magnífico discurso en el Congreso Católico, que nos ha gustado sobremanera a todos nosotros; y solo á algunos les pareció algo extremado el calificar á S. Agustín, en lo demás todos conformes y unánimes.

Como V. desea todo lo que publican los Agustinos, por si acaso el P. Uriarte no le ha enviado un ejemplar del folleto sobre el Congreso de Arezzo, que tradujo y publicó poco hace, tengo el gusto de enviarselo yo, y lo recibirá V. juntamente con esta carta.

Reciba V. mil recuerdos del P. Conrado, y de todos estos P.P. y mande lo que guste a su afmo. S.S. y amigo y Capellan Q.B.S.M.

*Fr. Tirso López*

**Volumen 10 - carta nº 26**

**De** MARÍA DEL PINO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

9 mayo 1889

[Agradece las papeletas que le envió y le felicita por su brillantísimo discurso].

**Volumen 10 - carta nº 27**

**De** JUAN CREUS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Alcalá, 27 - pral., 10 mayo 1889

[Después de haberle recomendado un opositor, recomienda a otro, D. José Calero, granadino, que a sus méritos une el de ser «católico de completa confianza»].

**Volumen 10 - carta nº 28**

**De** RAIMUNDO FERNÁNDEZ VILLAVERDE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

10 mayo 1889

[Recomienda a D. Miguel Eyaralar y Elía, opositor a cátedra de latín, que prefiere la de Murcia o Tarragona].

**Volumen 10 - carta nº 29**

**De** JUAN GONZÁLEZ ZALDUA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 10 mayo 1889

[Ha recibido su carta y le agradece el ofrecimiento de un ejemplar del discurso; le saludan Dolores y Amelia].

**Volumen 10 - carta nº 30**

**De** OBISPO DE. MADRID-ALCALÁ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

10 mayo [¿1889?]

[Saluda invitándole a almorzar mañana en este Palacio Episcopal con el Cardenal Benavides].

**Volumen 10 - carta nº 31**

**De** MIGUEL GUTIÉRREZ
LEKANAKLUB.
CABRA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

11 mayo 1889

[Ruega insistentemente le saque de penas yendo al Consejo pleno en la primera sesión que haya, pues ya pasó sin obstáculo en la Sección, pero el de Baeza (que se ha pasado el año en Sevilla) se agita tratando de echar abajo su dictamen].

**Volumen 10 - carta nº 32**

**De** MIGUEL GUTIÉRREZ
LEKANAKLUB.
CABRA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

13 mayo 1889

[Insiste en lo dicho en su carta del 11, pues ha oído que el Sr. Merelo ha pedido que se detenga la discusión del dictamen hasta que él pueda ir al Consejo pleno, a derribar, si puede, la ponencia. Ruega, pues, intervenga para hacerle catedrático de Retórica de Jaen antes de los exámenes].

**Volumen 10 - carta nº 33**

**De** LEANDRO ISHLOAN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

13 mayo 1889

[Por tener que ausentarse, no puede firmar el acta, y pide se le remita certificada para firmarla].

**Volumen 10 - carta nº 34**

**De** SALVADOR PADILLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 14 mayo 1889

[Largo desahogo, sin otro fin concreto, exponiendo su situación de abandono, desaliento, y pérdida de la. fe en todo].

**Volumen 10 - carta nº 35**

**De** JOAQUINA PEÑALVER DE ASENJO BARBIERI
JOAQUINA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], martes, 14 mayo 1889

[Mañana, miércoles, no hay comida Barbieri, porque la servidumbre se va a San Isidro, y la señora de la casa aprovecha para irse a Aranjuez; le espera el otro miércoles].

**Volumen 10 - carta nº 36**

**De** FRANCISCO SIMON [?] LOMAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 14 mayo 1889

[Oficio rogándole indique fecha para firmar el acta de la sesión de votación de las oposiciones a cátedra de latín].

**Volumen 10 - carta nº 37**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** TIRSO LÓPEZ [1]

Madrid, 15 mayo 1889

Mi muy estimado y respetable amigo: he recibido con el gozo que Vd. puede suponer, la cariñosa felicitación que tuvo Vd. a bien dirigirme con ocasión del discurso que pronuncié en el último Congreso Católico, discurso que no tuvo de bueno más que el propósito con que se escribió y la indulgencia con que le recibió el auditorio.

Para satisfacción de Vd. y de todos sus hermanos de Orden, debo manifestar, y tengo mucho gusto en hacerlo, que el *africano* a quien aludo en el párrafo que a Vd. chocó, y con razón, no es S. Agustín sino Tertuliano. Quizá me expliqué mal, y a estas confusiones está expuesto el estilo oratorio. Pero es evidente que todo aquello de la *declamación, énfasis, extremosidad* , etc... conviene en todo rigor a Tertuliano, y de ningún modo a S. Agustín, a quien yo tanto venero, respeto y admiro, y a quien considero como una de las almas más dulces, simpáticas y benóvolas que ha visto el mundo, a la vez que como uno de los, entendimientos más fuertes, vigorosos y comprensivos que han honrado a la especie humana.

He tenido el gusto de hablar algunas veces con el P. Cámara, y hemos hecho memoria de Vd. en nuestras conversaciones.

Es muy interesante el folleto que ha traducido el P. Uriarte sobre el Congreso Médico de Arezzo, y suplico a Vd. que le dé las gracias en mi nombre.

Y Vd. y todos esos Padres reciben los más cordiales afectos de su amigo y s.s.q.s.m.b.

*Marcelino Méndez y Pelayo*

[1] De esta carta se conserva transcripción mecanográfica con membrete del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

**Volumen 10 - carta nº 38**

**De** FRANCISCO SOSA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Calle de Jesús, Núm. 10, México, 15 mayo 1889

Muy distinguido amigo: Con tanta complacencia como reconocimiento, he recibido su grata de 20 de Abril último, y con ella la bellísima poesia inédita, y el folleto de los Discursos del Sr. Hinojosa y de V. El tercer tomo de la «Ciencia Española» aun no me lo entrega el correo. Ya debia á la bondad de V. los dos anteriores. La deferencia de V. al admitir colaborar en nuestra modesta *Revista* , no solo obliga nuestra gratitud, sino que nos hará empeñarnos en dar á esa publicacion todo el interés que nos sea posible, á fin de que autores como V. no aparezcan en la peor compañia.

Supongo que ya habrá V. recibido una larga epístola mia sobre la *Puchera* . Mucho celebraré que la haya V. visto con indulgencia. Algun amigo mio, quiso publicarla aquí; pero le manifesté que solamente en el caso de que V. me enviase respuesta y autorizacion para dar á la estampa una y otra, consentiria en ello.

Tiene la poesia que me envió V. un sabor delicioso, y vamos á publicarla con orgullo. Acaso la *Revista* sea el primer periódico hispano americano que publique una produccion inédita de V. Gracias mil, y que no sea esta la única obra con que se digne favorecernos.

Con interés y con agrado sumo he leido los discursos. El del Sr. Hinojosa contiene entre otras noticias curiosas y nuevas para mí, la carta de Carlos V. sobre asuntos de la N. España, carta que he visto con sumo interés.

Naturalmente, el discurso de V. me ha agradado más, por ser más literario, direlo así, y más sintético.

Con toda estimación, y repitiéndole mis agradecimientos, quedo de V. afectísimo amigo y atento servidor

*Francisco Sosa*

**Volumen 10 - carta nº 39**

**De** CARDENAL BENAVIDES
EL CARDENAL BENAVIDES
ARZOBISPO DE ZARAGOZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 16 mayo 1989

[Ruega haga suya la petición adjunta, no conservada].

**Volumen 10 - carta nº 40**

**De** JUSTO CUERVO
J.M.J.
REAL SEMINARIO
COLEGIO DE PP. DOMINICOS
VERGARA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

17 mayo 1889

[Para recibir en junio la investidura de doctorado en la Universidad Central desea tratar sobre *Fr. Diego de Hojeda y la Cristiada* y pregunta si en el cuestionario del doctorado figura ya este tema.-De Valencia recibirá nota cierta del testamento del Bto. Juan de Ribera y copia de algunos opúsculos inéditos de Fr. Luis de Granada].

**Volumen 10 - carta nº 41**

**De** ANACLETO LÓPEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 18 mayo 1889

Mi muy estimado y amigo Marcelino: Ayer los S.S. Fita, Eyaralar, Rodriguez, Padilla, Nuez y otros más han estado todo el día reunidos, conspirando contra nosotros; los dos primeros vinieron con tal objeto desde Guadalajara.

Unos y otros han estado en casa del Sr. Lomas, quien, al decir de Fita, los anima para que nos hagan todo el daño posible.

En vista de esto he resuelto esperar aquí para seguir la pista á estos malvados. Si ellos se unen á Lomas; van y vienen para constituir juntos la fuerza contra la razón, nosotros también debemos estar á tu lado para allegar la razón contra la fuerza y malevolencia.

Con motivo de estas cosas procuraremos reunirnos hoy á las doce los nuevos catedráticos para estar alerta de lo que se hace.

Tu amigo affmo. Q.T.M.B.

*Anacleto López*

**Volumen 10 - carta nº 42**

**De** ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 19 mayo 1889

Mi carísimo Marcelino; comprendo perfectamente lo que te pasa con tu correspondencia. Yo con menos ocupaciones literarias, bien que con más de otro género, á las que deben agregarse las del *pane lucrando* , de todas las más enfadosas, á penas si puedo cumplir con mis deberes de amistad y de compañerismo, y quizás vaya más rezagado que tú en lo de contestar cartas. Ahora me ha tenido dos meses ocupado por completo la impresión de mi discurso de entrada en la Academia de Buenas Letras, y no tienes por que estrañarte de ello, pues yo no estoy acostumbrado á publicar tres ó cuatro obras cada estación, como tú sueles hacerlo. Ayer corregí las pruebas del último pliego y antes de marcharte á Santander te lo podrás llevar contigo. En estos dos meses no imagines que no he hecho otra cosa que corregir pruebas. A los dos años de dormir un original entre pródigos borrones, aparece muy distinto de lo que uno imaginó en el calor de la paternidad. Le he retocado, pues, mucho, y más lo fuera aún, á no darme tanta prisa la Academia. Leí además sendos fragmentos de Eximenis y todo el *Somni* de Bernat Metge, diálogo delicioso, que recuerda los de Cicerón y de Platón. Un estudio del Renacimiento en que se hablaba ligeramente de aquel grande *renaciente!* Que disparate! Me asusté ante tal idea y máxime estando Guardia tan próximo á publicar su monografia acerca de dicho autor y su inmortal *Somni* .

Mi Epístola sobre Victor Hugo en América y España que prometí para Rivas Groot de Bogotá, la he dejado para el verano. Entre tanto voy recogiendo materiales para mi Diccionario y mis trabajos de Literatura y filologia catalanas. Al propio tiempo continúo mis lecturas de clásicos castellanos con el objeto de descubrir algo que se refiera á mi país; nada; algo así como el regionalismo aplicado á la literatura. Entre las comedias de Lope de Vega que tienen asuntos catalanes, he visto citadas en los Catálogos de La Barrera, *Los Ponces de Barcelona y el Catalán valeroso ó el gallardo catalán* . Como sé que tú estás encargado de la publicación monumental de todas sus obras, á ti acudo en demanda de informaciones. Quienes son estos Ponces y quien aquel Catalán valeroso? Hay alguna escena catalana ó conocimiento de la historia y de las costumbres de nuestra tierra?

Supongo que recibirias mis artículos sobre Morel Fatio. Volveré sobre ellos, pues que la Academia de Buenas Letras me manifestó deseos de publicarlos en sus Memorias. Tengo por tanto cuenta abierta de noticias y curiosidades para completar el estudio. Si algo te estorba en tu bache, échalo fuera.

Otra pregunta y voy á concluir esta parte enfadosa de la epístola. Entre mis apuntes los tengo en gran número acerca de los límites del catalán y sus invasiones en determinadas comarcas aragonesas, como los valles de Benasque, Tamarite y Valderrobles en Teruel. Se me ha asegurado que Milá y Fontanals habia hecho algun trabajo sobre el catalán en Aragon. Es cierto?. En tal caso donde lo publicó?. Me convendria mucho verle pues ya sabes que nuestro maestro todo lo hacia bien.

Te han gustado mis artículos de historia y extensión territorial de la lengua catalana publicados en la Revista de Mossen Collell?.

Voy á lo tuyo. Desde tu última de 26 de Marzo á la que hoy contesto, he leido tu discurso contestación a Eduardo Hinojosa, el prólogo al *Gayter* , la parte nueva del tomo III de la *Ciencia Española* , y el discurso pronunciado en el Congreso Católico.

El primero aunque corto en páginas, es rico en sustancia, nuevo en ideas y obra muy meditada. No sé porqué me parece debe ser una de las que te han dado más que hacer. De él se desprende, aun antes de la cita tan curiosa de Mackintosh, que el Derecho natural, el público y el internacional tienen su origen en nuestra filosofia del síglo XVI. He admirado tu erudición jurídica y me he dolido del tiempo que he perdido adquiriéndola. ¿Qué huella han dejado en mi inteligencia seis cursos de Derecho?. Dichosos los que teneis ciencia infusa!

Te agradezco tanto como mi padre el prólogo del *Gayter*, que no resulta obra de encargo, ni de compromiso, como suele serlo este género, sino un juicio el más concienzudo é interesante que se ha hecho de nuestra restauración literaria. El segundo tomo, gracias a él principalmente, vá á resultar muy curioso y ameno. En el campo catalanista causará gran impresión, y está destinado á fijar ideas, que serán tan claras como tu quieras, y repetidas muchas veces, (como la de la distinción de *tres lenguas* orientales y la confusión con el *lemosin* ), pero que aclaradas por un juez imparcial en la contienda y de tanta autoridad, como lo eres tú, adquirirán forma científica y definitiva. Lucho muchas veces con estos inconvenientes en mi cátedra, mas á pesar de mi propaganda y de mi buena voluntad, nada puedo conseguir. Este año entre mis alumnos de Filosofía y Letras, hay tres valencianos, un menorquin y un mallorquin. ¿Pues creerás que oyen hablar con horror de lengua y literatura catalanas, y en cambio sostienen con un aplomo que me deja parado, la existencia de una lengua valenciana, y de otra menorquina, y que ni el menorquin quiere ser menos, y habla con énfasis, cuando le pregunto, de su lengua propia?. Entre tanta lengua flamante, ya puedes presumir que el único dialecto es el catalán. Tu golpe de maza llamando *majaderos* á semejantes gentes, vá a ser contundente, y espero que ha de hacerles entrar en la verdad, siquiera por respetos humanos. Los catalanes hemos de estarte agradecidísimos, y entre ellos yo en primer lugar, que he hecho de la lengua y de la literatura catalanas, mi campo de operaciones y el amor de mi vida entera. Yo no reconozco más que la existencia de tres patrimonios y de tres literaturas peninsulares; tres dominios filológicos, tres historias y tres parnasos. Lo demás son dialectos de transición (histórica o geográfica), dejando á un lado el vasco, que no entra en esta cuenta sino en otra muy diferente.

De tu *Ciencia Española* , es decir, de lo que vá en el tomo III todo lo conocia, escepto el *inventario bibligráfico.* El discurso de Ramón Lull le he leido más de, una. vez; el himno de Judá Leví de Toledo, lo mandé hace meses á Bogotá, para darlo a conocer. Lo más anticuado y olvidado era la polémica que sostuviste con el P. Fonseca, y esta espero refrescarla el próximo verano.

Deja empero, que te felicite por tu obra magna, por el Inventario Bibliográfico, que seria empresa de toda la vida, de otro cualquiera, que la hubiese comenzado más tarde que tú, y con menos fuerzas. Pero tu desde niño, empezaste a hacer, lo que los demás cuando ya entramos en la edad viril; y cuando todos tus amigos jugábamos á soldados, ó tocábamos mecanicamente las notas de un teclado, ó paseábamos por la carretera de Sarriá, y por los campos contiguos, hoy convertidos en calles, como

unos pilletes, tu ya soñabas con la Ciencia Española, en sus diversas manifestaciónes. Tu libro vá a ser el *vade-mecum* indispensable de todo hombre estudioso ó que tenga que estudiar. He visto tomar notas de él con avidez á hombres de profesiones las más variadas, y desde hoy van á conocerte y á admirarte, filósofos, literatos, teólogos, médicos y juristas, y sobre todo estos últimos, y con ellos los hombres de ciencia, los más reacios en admitir reputaciones, como no sean las de su especialidad.

Por lo que á mi se refiere, he formado un alto concepto de la ciencia catalana, la más adelantada de España en la Edad-Media, la más prematura y conocida en el extranjero. Una de las cosas que más me han asombrado en tu *Inventario* , es el catálogo de gramáticas y traducciones de ó en lenguas americanas y oceánicas. Aquello es asombroso. No hay mejor ni más grande elogio de nuestra cultura y del modo como se realizaron nuestras conquistas. No hay tampoco panegírico más brillante de nuestras órdenes religiosas. No me estiendo en mayores consideraciones porque hay cortada tela larga y no me sobra el tiempo.

Por último leí en el *Correo Español* , (como vuelven á mimarte los carlistas!) tu discurso pronunciado en el Congreso Católico. A decirte verdad no hay idea que me fuera nueva. Me habias familiarizado con ellas en tus *Heterodoxos* , en tu *Historia de las Ideas Estéticas* , en los discursos de Ramon Lull y de la poesia mística, y en otros trabajos, incluso, el último contestación á Hinojosa. Es una brillante condensación de tus pensamientos más luminosos y de las noticias más peregrinas. Cuando ví que los periódicos ponian en las nubes la novedad de algunas de ellas, como si fueran de ayer, me entristecí, porque me convencí que se te leía mucho menos de lo que te mereces. Esos dias empero, no debias quedar descontento. Con motivo del Centenario, íntegros y leales te han traido y llevado continuamente, y los P.P. Jesuitas te han sobado con cariño en el *Mensajero* . Eres el hombre de la Inquisición y de la tradición. Yo tan anti-inquisitorial como siempre.

Mil gracias por tus noticias de traductores de Victor Hugo y por los Catálogos de Manuscritos.

Voy á pedirte un favor. ¿Tendrias inconveniente en proponer como miembro correspondiente de la Real Academia Española, al Ilmo. Sr. D. Manuel Francisco Velez, obispo de Comayagüa (Honduras) uno de los escritores más fecundos de la América Central? Te quedariamos él y yo muy agradecidos.

El buen Estelrich me habia participado ya su casamiento; por cierto en carta, que aun le debo.

La última novedad literaria en el catalanismo es el discurso de Guimera en los Juegos Florales. El fondo no te gustará; la forma es brillantísima. Lástima de las ideas falsas que contiene.-Se ha publicado en Vich por un tal Corbella pbro. una obra sobre el Rector de Vallfogona que contiene datos muy nuevos, tomados de los Archivos de Vich y de Gerona.

A Dios, mi buen amigo. Bastante he charlado. Tuyo afmo.

*Antonio*

P.D. Caro me remitió ya sus *Traducciones poéticas* .-Ortiz el *Parnaso colombiano* de Julio Añez.

**Volumen 10 - carta nº 43**

**De** VÍCTOR SUÁREZ CAPALLEJA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Pacífico 19 [Madrid], 21 mayo 1889

Mi muy distinguido amigo: Alla ván los 4 primeros libros de Marcial y el *De los Espectaculos* á él artibuido, buscando el V. º B. º de V. y haciendo mio con relacion á V. el epigrama 87 del libro 4. º

Los al margen marcados con las mayusculas L - S y A, son de Uriarte, Salina y un anónimo respectivamente; los demas son la víctimas de mi hierro celtiberico. Cuando V. los haya leido, aviseme para recojerlos y escuchar el parecer siempre justo de V.

He recorrido los dos tomos de la Biblioteca de Rivadeneyra, el 32 y el 42 que tratan de los liricos de los siglos 16. º y 17 y no he podido topar mas que con dos epigramas traducidos -y muy bien- por Bartolomé de Argensola, y tres por Jauregui: de Quevedo he hallado 4 en el tomo de sus poesias y que van indicados al margen. Dígame V. ¿en los líricos del siglo 18 habría algo aprovechable? Lo podria hallar en otra alguna parte?

Cuando termine los restantes libros que - *Deo volente* - estaran para cuando V. regrese de vacaciones, se los remitiré ya que V. es tan amable que se digna pasar la vista por mis torpes traducciones.

A propósito, no dude V. en tachar corregir ó enmendar alguna palabra ó frase que a V. disuene ya como literato, ya como persona casta. He seguido el consejo de V. omitiendo los mas lascivos, pero me parece que he debido ser aun mas riguroso con dos ó tres poco honestos como V. verá.

Me han dicho en Fomento que ya han remitido ha dias á la Academia mi traduccion en verso libre de la *Imitacion de Cristo.* Si á V. no fuera molesto pedirla y juzgarla templando la justicia con la misericordia, muy mucho se lo estimaría. Quisiera publicarla para el Otoño y ademas del dictamen de la Academia, deseo que lleve la aprobacion de la autoridad eclesiástica.

Dispense V. estas molestias y mande como guste á su afmo. a. y s.s.q.b.s.m.

*Victor Suarez Capalleja*

**Volumen 10 - carta nº 44**

**De** JOSÉ LÁZARO Y GALDIANO
ESPAÑA MODERNA
DIRECTOR PROPIETARIO: J. LAZARO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Serrano 68, Madrid, 22 mayo 1889

[Le invita a cenar en Fornos con él y con Coroleu que está aquí.-No le perdona su deuda literaria].

**Volumen 10 - carta nº 45**

**De** MÁXIMO FUERTES
EL DIRECTOR
DEL
INSTITUTO DE BADAJOZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

23 mayo 1889

Mi querido amigo y discípulo: Siento mucho que mi recomendado no haya podido salir airoso de su empeño en obtener una cátedra. Otra vez será. Respecto de mi «Biblioteca de Escritores Asturianos», pende por ahora de que la Diputacion de Oviedo la tome bajo su proteccion: si por cuestion de economias no hicera nada, la imprimiré por mi cuenta; y si la venta del primer tomo me diera á entender que no podia seguir con la impresion lo dejaría. La Obra constará de unos cuatro tomos de 600 ó 700 páginas cada uno, con grabados de las firmas Autógrafas de la mayor parte de los escritores.

Deseo que lo mas pronto posible me diga en que estado se encuentra el Concurso para proveer la cátedra de la Ampliación de la Física, vacante en la Facultad de Ciencias de Zaragoza, pues hace mas de dos años que nada ha resuelto el Consejo: yo soy uno de los Concursantes, pues tengo un hijo ahí en Madrid, estudiando Medicina y aparte del gasto, desearía que estuviera con nosotros; ya se que en esto voy perdiendo los Quinquenios, pero es fuerza conformarse, ya que en igualdad de condiciones no pueda trasladarme al Instituto de Oviedo, á fin de dirijir por mi mismo la publicacion de la Biblioteca.

Sin otra cosa y en espera de la contestacion se repite suyo muy afmo. amigo y antiguo Maestro q.b.s. m.

*Máximo Fuertes*

**Volumen 10 - carta nº 46**

**De** LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO
[Tarjeta de vista].
EL MARQUÉS DE VALMAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

24 mayo 1889

Recomienda, ante alguno de los señores de una lista adjunta, a su sobrino Víctor Brugada, que aspira a la Cátedra de Legislación Mercantil. Comparada de Barcelona].

**Volumen 10 - carta nº 47**

**De** ENRIQUE LLISTAR ESCRIG
CLUB DEL PROGRESO
BUENOS-AIRES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Buenos Aires, 24 mayo 1889

Mi distinguido y antiguo condiscípulo: Sorpresa te causará recibir noticias mias despues de quince años de separación, en los que tú has conquistado un renombre bien merecido, y yo sufrido calamidades sin cuento, pasando de las aulas de Filosofia y Letras de la Universidad de Barcelona, en donde me honré siendo tu compañero, al campo de la guerra, defendiendo la tradicional bandera. Despues de la paz me instalé de nuevo en la hermosa Ciudad Condal donde casé y enviudé a los cuatro años, contrayendo tres años despues matrimonio con una joven italiana de excelentes condiciones, artista de corazón, que canta, maravillosamente, conoce el piano á la perfección y posee el inglés, francés y español á la par que su bella lengua nativa.

Con ella hé recorrido toda la Europa, algo del Asia y toda la América Norte, Central y Sud, hasta que fatigados por los cinco años de continuo viaje, y de haber querido esplorar el alto Orinoco entregados á merced de los indígenas de quienes conservamos gratos recuerdos, pasamos por Rio Negro al Amazonas hasta Pará, dirijiéndonos luego á Marañon, Pernambuco, Baldúa y Rio Janeiro, mereciendo ser recibidos y agasajados en Petrópolis por una santa y espléndida señora digna de toda alabanza, la Princesa Doña Isabel, heredera del imperial trono, la que nos colmó de beneficios y atenciones y nos dispensó paternal hospitalidad.

Si yo ocupase tu encumbrada categoría y mi pluma fuese capaz como la tuya, no dejaría de dedicarle un artículo en la acreditada Ilustración Española, pregonando justicieramente las altas virtudes de aquel angel del Brasil -cuya única mancha, segun algunos- (pocos) es la de ser demasiado católica; y por lo que estos *pocos* esperan á la muerte del ilustre Dom Pedro, proclamar la República.

Si quisieras dispensarme la alta honra de constituirte en abogado de mi santa causa, te lo agradecería de todo corazón. No me falta valor para cantar con naturalidad los merecimientos de tan preclara criatura, pero donde hay un Pelayo, los Enrique pueden vanagloriarse con llamarse sus escuderos. Perdona mi frase si ella ruboriza tu natural nobleza, pues no es hija de vil adulación, y sí de homenage á quien Dios quiso dotar de génio para honra y provecho de nuestra amada pátria.

Hace un año me dedico á la humilde profesión, siendo en la actualidad subdirector del Colegio del Comercio, del que es Director Don Adolfo L. Negrotto; Calle de las Piedras -165, donde me tienes á tus siempre gratas órdenes. Disfruto de un haber mensual discreto (400 pesos mensuales) que con otra suma igual que gana mi casta y laboriosa esposa, cubro con creces los gastos de mi hogar, que lo completan con nosotros, dos hijitos y una hermana política. Pienso retirarme á esa así que transcurran seis ú ocho años, en que acumulando algunas economias pueda contar con una base para vivir. Si

para entonces nos es reservado vernos tendré la satisfaccion de abrazarte y poner á tu servicio casa y persona.

Si lo conceptuas oportuno puedo mandarte algun articulito de este pais para algun periódico de ésa, y si posible fuese, para la Ilustración (despues que pasase por tu tamiz). Dispensa la osadía.

Mucho apreciaría te dignases saludar respetuosamente á nuestro querido profesor Doctor Don Mariano Viscasillas á quien nunca he olvidado.

¿No me distinguirás nunca mandandome alguna de tus obras? Sería para mí mas preciada que la mas codiciada condecoración. Y á la par de esto no podrias influir para algun nombramiento honorífico? Este país es muy *romancero* y aún mas la colonia española.

Dispensa la libertad y acepta el saludo sincero de tu buen amigo que te respeta y ama

*Enrique Llistar Escrig*

**Volumen 10 - carta nº 48**

**De** DOMENICO MACRY-CORREALE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

(Italia, Toscana) Empoli, 25 maggio 1889

Illustre Signore, Consigliato dal suo e mio ottimo amico Dott. Juan Luis Estelrich mi prendo la libertà di offerirle in segno di stima un volumetto mio ed un essemplare della *Rivista Contemporanea* da me diretta. Spero vorrà accogliere l'intenzione del dono più che la pochezza del dono stesso. Mi duole non poterle al presente inviare altri volumi da me pubblicati perchè son privo affatto: però l'ultimo volu[me] di poesie «Su l'Arno» del quale fece un breve cenno la *Revista Contemporanea* di cotesta città ed il *Globo* di Lisbona, glielo spederò appena andrò a Firenze.

Le sarei obbligatissimo se facesse conoscere costà la *Rivista* , che le invio; e se si compiacesse indicarmi persona *sicura* , alla quale spedirei un 20 copie del Periodico por esitarlo in cotesta città sede di bellisimi ingegni.

Mi fo un dovere invitarla a collaborare sul mio periodico, e Le sarei obbligatissimo se mi facesse conoscere le *ultimissime* pubblicazioni della città, dando l'incarico ad uno dei più accreditati libraj e favorendomi Lei delle Recensioni bibliografiche.

Avrei parlato nel pross. N. º della *Rivista* del libro « *Fiebres* » liriche di *Fray Candil* (D. Emilio Bobadilla) se mi fosse stato possibile acquistarlo; chè qui in Italia i libri spagnuoli giungono troppo tardi.-Anche del poema « *Dos Madres* » di *Santiago Iglesias* ; e del vol: « *Estudios contemporáneos* » di *Rafael Alvarez Sereix* avrei detto diffusamente nei prossimi Nri.; ma non sono ancora giunti, per quanto io mi sappia, a Firenze.

Se la S.V. conosce gli autori e crederà invitarli a spedire copia dei loro lavori, e lo stesso dico per tutti quelli che Lei crederà invitare, lo spedirò, con sommo piacere, in omaggio, sempre la nostra *Rivista* .

Voglia terermi per iscusato se mi sono spinto a darle tanto incomodo senza averle mai dedicato la mia servitù ed amicizia prima di ora.

Se la S.V. mi onorerà di suo pre. mo riscontro e di suoi comandi mi farà un vero regalo.

Con profonda stima e sinceri ringraziamenti me le rassegno Obbmo

*Profr. D. Macry-Correale*

R. Instituto-Empolese

TRADUCCION

Ilustre señor: Aconsejado por su y mi excelente amigo el Dr. Juan Luis Estelrich, me tomo la libertad de ofrecerle en prueba de estima un pequeño volumen mío y un ejemplar de la *Rivista Contemporanea* de la que soy director. Espero que querrá aceptar la intención del obsequio más que la pequeñez del obsequio mismo. Siento no poder enviarle ahora otros volúmenes que he publicado porque realmente no tengo ninguno: pero el último volumen de poesías «Su l'Arno» del que hizo una breve reseña la *Revista Contemporánea* de esa ciudad y el *Globo* de Lisboa, se lo enviaré en cuanto vaya a Florencia.

Le quedaría muy agradecido si diese a conocer ahí la *Rivista* que le envío; y si tuviese la amabilidad de indicarme una persona *segura* a quien enviaría unos 20 ejemplares de la misma para difundirla en esa ciudad, sede de magníficos ingenios.

Me creo en el deber de invitarle a colaborar en mi revista, y le agradecería mucho me facilitase noticia de las *últimas* publicaciones de la ciudad, dando el encargo a uno de los más acreditados libreros y favoreciéndome Vd. con recensiones bibliográficas.

Habría hablado en el próximo n. º de la *Rivista* del libro *Fiebres* líricas de *Fray Candil* (D. Emilio Bobadilla) si hubiese podido adquirirlo; pero aquí a Italia los libros españoles llegan demasiado tarde.-También del poema *Dos Madres* de Santiago Iglesias; y del vol. *Estudios contemporáneos* de Rafael Alvarez Sereix habría hablado profusamente en los próximos números; pero, por lo que sé, todavía no han llegado a Florencia.

Si V.I. conoce a los autores y le parece bien invitarles a mandar un ejemplar de sus obras, y lo mismo digo de todos aquellos a quienes Vd. juzgue oportuno invitar, con sumo placer yo les enviaré siempre en obsequio nuestra *Rivista* .

Le ruego me disculpe el haberme decidido a molestarle tanto sin haberle dedicado nunca anteriormente mis servicios y mi amistad.

Si V.I. me honra con su apreciada correspondencia y con sus órdenes me hará un verdadero regalo.

Con profunda estima y sincera gratitud me ofrezco de Vd. affmo.

Prof. *D. Macry-Correale*

**Volumen 10 - carta nº 49**

**De** JULIO DEL ROMERO
COLEGIO DE LA VICTORIA
PREFECTO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Buenos Aires, 25 mayo 1889

Distinguido Doctor: no tengo el placer de conocer á V. personalmente, pero sí por su excelente obra «Historia de los Heterodoxos españoles». Veo en ella un espíritu de elevado catolicismo, profundo sentido filosófico y erudición nada vulgar. Creo que su libro no es de los escritos solo *para algunos* , que, firmes en la fé, pueden sepultarse sin riesgo en especulaciones religiosas. Antes al contrario, el análisis que V. hace de las sectas heréticas nacidas, ó que han vivido en nuestra España, es motivo de notable fortificación en la fé heredada de nuestros mayores. Entiendo, en consecuencia, que su libro debe propagarse lo más posible. Hoy, por su volumen y por su costo no está al alcance de todos, los que de él pueden sacar provechosas enseñanzas. Un estracto, un compendio del mismo sería de gran utilidad en la república cristiana.

Hace tiempo que medito sobre este particular y que abrigo el deseo de acometer esta empresa, consagrandole los pocos ratos que mi profesion me dejan libres Si V. no se opone á ello, mi proyecto se traducirá en hecho real y positivo; en el bien entendido que nada daré á la estampa sin la previa aprobación de V.

Sírvase V. indicarme algo sobre esto, si aprueba ó nó mi idea.

Me es grato saludar al distinguido Dr. Pelayo y ofrecerle la expresión de mi estima y aprecio. S. S.

*Julio del Romero*

**Volumen 10 - carta nº 50**

**De** FEDERICO BARAIBAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Vitoria, 26 mayo 1889

[Ruega le recomiende ante los magistrados del Tribunal Supremo, explicándole el caso, en un juicio de él y el Claustro de Vitoria contra el Auxiliar de Letras D. Eulogio Serdán. que insultó a él y a otro catedrático en la vía pública].

**Volumen 10 - carta nº 51**

**De** JOSÉ M. ª DE PEREDA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 26 mayo 1889

Querido Marcelino: De mañana en 8 días celebrará en este teatro y bajo el patrocinio del Ayuntamiento, la Sociedad Económica Cantábrica, una velada literario-musical en la que oficiaremos hasta los padres graves de la orden. Los productos se destinarán a la coronación de Zorrilla, accediendo a una invitación del Liceo granadino. Mándame, pues, algo sobre el asunto que mejor te parezca, pues la fiesta no va a ser la apoteósis de Zorrilla sino un pretexto para sacar algunos cuartos para los gastos de su coronación.

Ocupado en la ardua tarea de arrancar el teatro a este empresario que no quería cederle, aunque era el alcalde quien se lo pedía, ni he considerado lo apremiante del tiempo, ni siquiera el encargar a tu hermano que te escribiera para pedirte el contingente literario que te pido yo hoy. Contando con que no nos desairarás, porque tu compañía no puede faltarnos aquella noche, procura que lo que envíes no dé que leer para más de un cuarto de hora; y sobre todo, avísame *por telégrafo* que podemos contar con ello, para incluir el número en el programa.

Cuando ocurrió *lo* del Congreso Católico, aquel exitazo que me llenó de gusto y de gloria, me hallaba por Miranda de Ebro comprando un par de mulas ( ¡! ). Súpelo a mi vuelta, y por parecerme pasada la hora de los plácemes y enhorabuenas, no te la dí por telégrafo, como te la dieron otros. Con tu padre hablé sobre el particular... y como ya me conoces, no te digo más. ¡Alza, por la Montañuca! Vengan esas cuartillejas que también levanten en vilo a estas frígidas naturalezas, y sobre todo telegrafía el *sí* o el *no* a tu apasionado amigo, que te abraza

*J. M. de Pereda*

*Pereda - Menéndez Pelayo* , p. 122-123.

**Volumen 10 - carta nº 52**

**De** CONDE DE SALLENT
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA
PARTICULAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

27 mayo 1889

Mi querido Marcelino: Deseo que la Necrologia de mi padre (q.e.e.g.) ampliada, se publique el 16 del próximo mes, aniversario de su fallecimiento y le estimaré por tanto me envie lo antes posible su carta, que tanto ha de realzar esta obrita, que mi cariño tributa á la buena memória del que me dió el ser y que fue modelo y espejo en todo.

Deseo que la feche V. en Santander y en el mes de Julio.

Siempre su mejor amigo

*Sallent*

**Volumen 10 - carta nº 53**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** DOMINGO GARCIA PERES

Madrid, 28 mayo 1889

Mi muy querido amigo: Por falta de tiempo y sobra de ocupaciones no he contestado hasta ahora a sus dos últimas muy gratas. Ayer puse en el correo tres pliegos más del libro de los portugueses. Dígame Vd. si le falta alguno de los impresos. Hoy he corregido las últimas pruebas del 21, que alcanza hasta la *M* . Creo que este verano quedará terminada la impresión y escrito el prólogo, en el cual pienso extenderme algo.

Nunca le choque a Vd. mi tardanza en escribir, pero menos le choque ahora. He pasado dos meses de continua fatiga que no son para descritos. Al fin, ya voy respirando, y empiezo a ordenar mis trabajos.

Supongo que ya estará en poder de Vd. el tercero y último tomo de la nueva ed. de *La Ciencia Española* . Si no ha llegado a sus manos, reclámesele a Murillo, que tiene encargo de remitírsele de regalo de parte mía, lo mismo que cualquiera otra cosa que yo publique.

Por el correo de mañana recibirá Vd. el 2. º tomo de las obras de D. Manuel Milá y Fontanals, que voy coleccionando. El tomo 1. º *Memorias de la Academia de la Histaria* se le remitió a Vd. Murillo por orden mía. Dígame Vd. hasta que fecha tiene el *Boletín* de dicha Academia, para hacerle llegar los números que le falten. La conferencia de Labra sobre literatura portuguesa, por la cual Vd. me pregunta no se ha impreso, y a la verdad creo que se haya perdido poco porque el tal Labra sabe muy poco de Portugal y tiene ideas falsas sobre muchas cosas.

Creo infundada la especie de ser portugués Alvar Gómez de Castro. De sus obras parece inferirse que nació y vivió siempre en el reino de Toledo. Tampoco Barbosa le trae (cosa inexplicable si realmente hubiera nacido en Portugal, por ser autor tan conocido y famoso). De todo lo cual infiero que hizo Vd. bien excluyéndole de su Catálogo. De las actas y discursos del Congreso Católico se harán uno o dos tomos que tendré mucho gusto en remitir a Vd. cuando estén impresos. No he enviado mi discurso porque ya le habrá Vd. leido en la *Unión.* No se ha impreso suelto.

Por si no ha recibido Vd. un discurso de la Academia de la Historia a que yo contesté, remito otro ejemplar.

No se ha publicado todavía el último tomo de las *Universidades* de Lafuente.

No olvide Vd. la caza de los folletos de Macedo.

Su buen amigo

Tomada de: *Garcia Peres de Menéndez Pelayo* , p. 81-82.

**Volumen 10 - carta nº 54**

**De** JUAN L. ESTELRICH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palma de Mallorca, 28 rnayo 1889

Mi querido Marcelino: Por Antonio Rubió he sabido que recibiste mi carta anterior y con más fundamento sospecho recibirías también un manojo de pliegos de la *Antología,* puesto que las infidelidades postales me obligaron a ponerlos certificados. Uno de estos días te remitiré lo que falta del cuerpo de las obras y de los Apéndices impresos.

El Dr. Macry-Correale, de Florencia, Director de la *Rivista Contemporanea* , en su nueva época, me escribió hace algunos días para que le señalase persona en Madrid, para acrecer la bibliografía de su publicación. Yo le dirigí a ti, diciéndole al mismo tiempo que tu por ti mismo no será regular que cuides de esos menesteres, pero bien podrás tomarte la molestia de dar el encargo a algún conocido apto para el caso.

Tu mismo podrás apreciar la conveniencia de estar en relaciones con una nación cuya literatura tanto nos interesa.

Le dije (a Macry) que te enviase su revista. Hoy me ha contestado diciéndome que te ha escrito y que te la manda con otras publicaciones suyas. Insisto en decirte que estimaré le complazcas en lo que puedas para que no nos salga tan llorón como el viejo Canini en el prólogo de su último tomo de *Il libro dell'amore* .

No tengo cosa alguna que comunicarte de interés. Mi nuevo estado (creo te anuncié mi casamiento) no me impide dedicarme a la *re litteraria* , antes, al contrario, permanezco *forte che forte* en ella.

No seas holgazán en escribirme.

Tuyo,

*Estelrich*

¿Cuándo echas nuevo tomo de las Ideas Estéticas? ¿Te parece conveniente que escriba una monografía de *La generación de las estrofas en la métrica castellana?* Tengo encargado un trabajo literario para... [1] luego (un luego largo) y no sé si descolgarme por ahí. Tu dirás, diciéndome también si se ha escrito de eso, quién y dónde.

[1] Puntos del original.

**Volumen 10 - carta nº 55**

**De** LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO [Tarjeta postal].
EL MARQUES DE VALMAR

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

29 mayo 1889

Querido amigo: A la *cachazuda* imprenta se le ocurre ahora darnos prisa para la corrección de pruebas. Aprovechemos este fulgor inesperado.

Mañana, de once a doce, enviaré a mi criado a su casa de Vd. para recoger las pruebas del Cap. III. Si no estuviesen corregidas, volverá mi criado cuando Vd. le diga.

No estoy bueno, y no podré ir esta noche a la Academia

[sin firma]

**Volumen 10 - carta nº 56**

**De** MAXIMINO A. LÓPEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Aldamar 12, 2. º , San Sebastián, 29 mayo 1889

[No se despidió porque no le encontró en casa; lo habrá hecho el bueno de Llera.-Espera que «no seamos arrollados por el estúpido que así lo intenta»; sobre ello espera noticias de Llera].

**Volumen 10 - carta nº 57**

**De** TIRSO LÓPEZ
COLEGIO
DE AGUSTINOS FILIPINOS
DE VALLADOLID

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

29 mayo 1889

[Le envía una adjunta nota del P. Corrado, relativa a un hermano de éste, D. Gabino, que hace oposición a las Escuelas, y no llegando al número, desea obtener una de las que se dan por patronato.- Con Eduardo Pedraja le recordó ayer según costumbre].

**Volumen 10 - carta nº 58**

**De** OBISPO DE VICH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Vich, 29 mayo 1889

Muy Sr. mio y apreciado amigo: el disgusto de no encontrar á V. en su habitacion las dos veces que estuve en ella para visitarle y felicitarle por sus trabajos en el Congreso católico, ha quedado compensado por el honor de su favorecida del 25. Será la entrevista otro dia Dios mediante.

Un librero de aquí quiere reimprimir el tratado de las siete palabras que dijo Cristo en la Cruz compuesto por D. Antonio de Guevara Obispo que fue de Mondoñedo. Le falta á la edicion la primera pagina y no puede saberse fijamente su fecha, pero el Real permiso fué dado en 39 dias (sic) de Octubre de 1570.

Como V. lo sabe todo, desearia saber su autorizado parecer acerca la conveniencia de la reimpresion y en caso afirmativo si debe hacerse segun el original ó hacerse alguna modificacion.

Dispense la molestia y es de V. con la mayor consideracion afmo. amigo, s.s. y Cap.

*El Obispo de Vich*

**Volumen 10 - carta nº 59**

**De** JACOBO TELLO
IMPRENTA Y FUNDICION DE TELLO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Don Evaristo 8, Madrid, 29 mayo 1889

[Le consulta sobre algunas enmiendas que ha hecho el Sr. Tamayo en la Advertencia de los «Libros raros» que verá en pruebas; le envía la plantilla de abreviaturas para que corrija lo que desee, y pregunta si la portada será la misma de los tomos publicados].

**Volumen 10 - carta nº 60**

**De** LUIS RODRÍGUEZ MIGUEL
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Salamanca, 30 mayo 1889

Mi distinguido amigo: Recibirá Vd. por conducto de los libreros Cuesta, hermanos, un librito mio dedicado á Vd., cuyo título es Nociones de Estética y Teoria de las Bellas Artes.

Si fuera tan afortunado que mereciera su indulgencia, y si se digna leerle sus sabios consejos para lo futuro, seria para mi la mas grande de las satisfacciones.

A Vd. mejor que á nadie, hubiera dedicado el tal librejo, si su escasa importancia y una antigua deuda de gratitud, contraida ha tiempo con nuestro comun amigo el Sr. Catalina, no me obligaran á cumplir primero este deber, pero sí obligandome á dedicarle el compendio de Literatura Española, que pienso publicar, dado caso que Vd. me autorice para ello

Perdone Vd. mis atrevimientos y sabe espera siempre sus ordenes su apasionado amigo y admirador q. s.m.b.

*Luis Rodríguez Miguel*

**Volumen 10 - carta nº 61**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 31 mayo 1889

Mi distinguido y buen Amigo: ayer al regresar á esta su casa de una digresion que hize al Alentejo, a visitar mi hija mayor allá casada, encontré 3 pliegos de los Luso-hispanos, 16. º , 17. º y 18. º , (pero me falta el 15. º , que me mandará, cuando lo haga de los que vayan saliendo) con ellos recibí su Discurso en el Congreso catolico y hoy su grata del 28, tanto mas deseada, cuanto habian pasado 3 y mas meses sin recibir letras suyas, que apesar de saber de sus muchas ocupaciones, no por eso me conformo y dejo de sentir su falta, presumiendo que á la causa dicha, se junte la de enfermedad, lo que me pone en cuidado, y del cual puede quitarme, dandome noticias de sí en una targeta postal cuando mas no sea.

De Murillo he recibido el tomo XI de las Memorias de la Academia y 3. º de la Ciencia española, y regularmente el Boletin de aquella, y á mi pedido la *Arqueologia* española de Hubner, y por su arbitrio *La Insolacion* de Pardo Bazan, y un *folleto* de Clarin, y otro de *Celebridades contemporaneas* , que creo es lo que le debo.

Nada me dice V. del *Catalogo de Gallardo* , que V. creía estar terminado e impreso el tomo 4. º en Abril o Mayo, no me olvide V. cuando este pronto y completo.

Por mi Amigo Gabriel Pereira hoy empleado en la Biblioteca N. de Lisboa, (a quien habia prestado casi todas sus Obras) supe que dicho establecimiento las habia adquirido todas, y me dijo *que ningun escritor extrangero conoce y trata tambien de la Literatura de este país, como V.* Es muy su apasionado y puede dirigirse a él cuando necesite algo de aquella Biblioteca y si fuere de la Evora (que es muy rica en obras antiguas) puede dirigirse al Sr. Antonio Franc. º Barata Bibliotecario de la misma, á quienes deje prevenidos de esto. En esta Biblioteca hallé «El libro llamado *Thesoro de Virtudes* copilado por un religioso portugues de la Orden del serafico padre Sãt. francisco llamado Fr. Alonso de la Isla, impreso en la Villa de Medina del Cãpo por Pedro de Castro a 20 dias d'Octubre de M D XLiiij », cuyos pormenores daré á V. con las noticias del Autor para añadir a los artículos de la letra Y.

Desearé que descansando, vaya emendando los artículos de mi mamotreto, antes de su partida á Santander, en donde no tendrá mas que rever las pruevas, que le envien de la imprenta, y no se olvide de dar noticias suyas a su afectm. º y verd. º amigo q.s.m.b.,

*Domingo Garcia Peres*

**Volumen 10 - carta nº 62**

**De** JOAQUÍN M. ª DE LA BORBOLLA Y GÁRATE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

México, 3 junio 1889

Muy ilustre Señor mio: Hace un mes precisamente, habeis pronunciado en el Seno del Egrégio Congreso Católico Español, un discurso que, además de enalteceros, y atraer sobre vos las bendiciones del cielo, cederá siempre en honor de la Iglesia Cátólica, y en honra de las letras españolas.

Católico por convicción, é hijo de padres españoles, me encuentro honrosamente unido á vos por dos poderosos vinculos; el de relijión y el de origen: esto há producido en mi el deseo de escribiros, y dedicaros los dos sonetos adjuntos; el uno personalísimo y el otro arbitrario: dignaos aceptarlos, como una débil muestra de admiracion y cordial simpatia, de quien tiene el honor de suscribirse de vos, con la mas alta consideración, y en esta vuestra casa, ubicada en la calle del Puente del Correo Mayor num. º 9, afmo. y muy at. º Seguro Servr. Q.V.M.B.

*J.M.de la Borbolla y Gárate*

ANEXO A CARTA DE 3 JUNIO 1889

Al muy ilustre Señor,
Dn. Marcelino Menéndez y Pelayo
de la Real Academía Española,
con motivo de su discurso pronunciado el día 3 de Mayo proximo
pdo. en el Congreso Católico Español.

-SONETO-

Forma insigne alcanzó, Roma pagana,
Y, estética, la Grecia esclarecida:
Mas, el fondo, del alma luz y vida,
Faltó á su Teogonía, absurda é insana:

Forma invencible, en la razon cristiana,
Tan sólo existe, y grande, al fondo unida;
Y alta prueba ofreceis, por vos rendida,
Reciente, en vuestra tésis soberana.

Católico el Congreso inaugurado;
Y, de luz teologal, con el sustento,

Vuestro inmortal discurso, iluminado:

De erudición y buen decir portento;
A las letras con él, habeis honrado,
Y á la verdad, construís un monumento.

*J. M. de la Borbolla y Gárate*

Dedicado al muy ilustre Señor
Dn. Marcelino Menéndez y Pelayo, de la
Real Academia Española.

EXISTENCIA DEL PAPADO

-SONETO-

De Pontífices Súmos, portentosa,
Del cielo Emanacion, del Orbe vida;
Desde Pedro á Leon trece, interrumpida,
Jamás se vio, la sucesion gloriosa:

Cátedra Sacrosanta y luminosa;
Majestad, cual ninguna combatida;
El infierno y el mundo, ante su Egida,
Tiemblan y caen, con marca ignominiosa

¿Qué fuerza, qué poder, asi mantiene,
De ¡Siglos! á través, la permanencia
De un bien, que al mal confunde y le contiene ... ?

La luz repelerá de la evidencia,
Quien no admita ¡el milagro! que sostiene,
Del Papádo en el mundo la existencia

*J.M.de la Borbolla y Gárate*

**Volumen 10 - carta nº 63**

**De** JUSTO CUERVO
J.M.J.
REAL SEMINARIO
COLEGIO DE PP. DOMINICOS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Vergara, 3 junio 1889

Muy Sr. mio, de toda mi mayor consideración: Va adjunta la copia del testamento del Beato Ribera, con el *Recuerdo del tercer centenario del V. Granada* , que tengo el honor de ofrecerle.

Mi discurso sobre *Fr. Diego de Hojeda y la Cristiada* avanza poco á poco. Pero como no tengo ni tiempo ni otras cosas necesarias para el caso, me pongo ya encarnado al pensar en la vergüenza que habré de pasar cuando V. lo examine.

Tiene V. razón, es importante el asunto; y sobre él pienso volver con seriedad el día que me vea libre de las ocupaciones que me rodean.

Como el P. Provincial quiere que me gradúe precisamente en este mes, el discurso no tiene más remedio que salir imperfectísimo.

Pero confío en que V. sabrá perdonar los defectos que tienen todos los trabajos de *primera intención* .

Consérvese V. bueno y hasta que tenga la satisfacción de saludarle personalmente, se repite de V. afmo. a. y s.s.q.b.s.m.

*Fr. Justo Cuervo*

**Volumen 10 - carta nº 64**

**De** MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS
EL DIPUTADO Á CÓRTES
POR
NAVALCARNERO

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Libertad 18, Madrid, 3 junio 1889

Mi distinguido amigo: Si quisiera Vd. enviarnos un trozo del tomo 3. º de su obra «Historia de las ideas estéticas en España» dedicariamos con mucho gusto una columna de *La Epoca* a su publicacion y se lo agradecería ademas su affmo. amigo y S.S. q.b.s.m.

*Valdeiglesias*

**Volumen 10 - carta nº 65**

**De** MAXIMINO A. LÓPEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

San Sebastián, 4 junio 1889

[Le explica los pormenores del asunto del expediente de las oposiciones, que espera el dictamen del Marqués de Pidal, y, en su caso, es increíble e ilógicamente protestado por Lomas].

**Volumen 10 - carta nº 66**

**De** VÍCTOR SUÁREZ CAPALLEJA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Pacífico 19, 4 junio 1889

[No le encontró cuando fue a recoger el manuscrito de Marcial y oír sus consejos, y ruega le señale día y hora para ello; y también referente a su traducción de la Imitación de Cristo].

**Volumen 10 - carta nº 67**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JUAN L. ESTELRICH

Madrid, 5 junio 1889

Mi querido Estelrich: Te escribo a escape, porque este mes de exámenes no tengo tiempo ni para rascarme. Mi principal objeto es felicitarte por tu casamiento y rogarte que ofrezcas a tu mujer todos mis respetos, etc., etc.

De la *Antología* he recibido hasta el pliego 82, y después, nada. Haz que me manden lo que falta. *El Hermano de la Orden Tercera* , traductor de los *Fioretti* franciscanos, es D. Manuel Pérez Villamil.

Mis ocupaciones son tantas que no me será posible complacer al Dr. Macry-Correale de Florencia, pero se le recomendaré a alguien que esté menos atareado y pueda tenerle al corriente de las varias noticias que en su carta pide.

Me parece muy bien que estudies el origen de las estrofas en la métrica castellana. De esto se ha escrito muy poco y no de propósito. Otro día te hablaré más despacio sobre el particular. En el 2. º tomo de mi *Horacio en España* hay algunas indicaciones que pueden serte útiles.

Si buenamente puedes meter en el *Digesto* que has copilado la *Norma* , de Arnao, no dejes de hacerlo, para que no falte en tu colección alguna muestra del género lírico-dramático y de su más famoso representante Félix Romani.

Tengo a Alcover en cartera para académico correspondiente, pero las plazas son muy pocas, están cubiertas todas, y hay (según creo) algunos compromisos anteriores. De todos modos no lo olvidaré, porque él bien merecido se lo tiene.

Tuyo de corazón,

*M. Menéndez y Pelayo*

P.D. No olvides mandarme el tomo de Peña cuando se publique.

**Volumen 10 - carta nº 68**

**De** CALIXTO OYUELA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Buenos Aires, 5 junio 1889

Mi muy querido amigo: Pensando escribir á Vd. de día en día, se me han pasado meses enteros. El motivo de tanta demora ha sido el deseo de que con mi carta fuese la colección de mis versos, corregidos y prontos para la imprenta, ya que Vd. admite escribir un prólogo para ellos. Por más que Vd. me prohiba el agradecerle un acto que me llena de satisfacción y de alegría, ello es de todo punto inevitable, tanto más cuanto va Vd. á quebrantar su justificadísimo proposito de no escribir más prólogos. La luz que Vd. derrame sobre mis versos les dará un relieve y colorido que ellos por sí solos no podrian nunca ostentar. Me halaga además la idea de que, siendo tan buena y sincera nuestra amistad, mis composiciones puedan ser acreedoras á su elevada severidad de crítico.

No obstante mi deseo, mis ocupaciones no me han permitido hasta ahora recoger, ordenar y revisar mis versos, aunque en ocasiones diversas lo haya creido posible, y así he ido, á la vez, retardando la contestación á su última carta de Vd.

Pero si he sido *tardío* , no me negará Vd. que soy *seguro* , toda vez que, tras de esta, y á muy poca distancia, me voy yo en persona a dar á Vd. un fuerte y larguísimo abrazo. Me embarco con mi familia el 24 del corriente en el vapor español *Reina Cristina* . Nombrado por el Gobierno secretario del Dr. D. Manuel Quintana, que va á Estados-Unidos en carácter de Ministro Plenipotenciario y Delegado al Congreso americanista que debe inaugurar en Whashington sus sesiones el 4 de Octubre próximo, aprovecharé esta ocasión para visitar algunos puntos de Europa antes y después de mi permanencia en los Estados-Unidos.

Si en el mes de julio se halla Vd. ya en Santander, mi intención es, en vez de bajar en Cádiz, seguir hasta Barcelona, y tomar allí la línea férrea que va á San Sebastián y á Santander. Como creo que podré bajar en Cádiz por algunas horas, desearía me escribiese Vd. á dicha ciudad cuatro líneas, diciéndome dónde se encuentra. Yo iré á buscar su carta al correo. Día más día menos, debemos llegar a Cádiz el 10 de julio.

Espero llevar conmigo varios libros que están concluyéndose de imprimir. En uno de ellos he coleccionado algunos estudios y artículos sueltos. Otro es la segunda edición de mi *Teoría literaria* , muy corregida y aumentada, y ajustada, en cuanto al plan, á sus indicaciones de Vd. Hay también dos tomos de la segunda edición de los *Trozos* , que esta vez constarán de cinco tomos, en lugar de cuatro. Es una transformación fundamental de la edición primera, que espero mejorará considerablemente la obra. En cuanto á mis versos, se los llevaré á Vd. yo mismo, y creo poder imprimirlos en Nueva York.

No escribo á Vd. más largo porque pronto tendré el gran placer de verle y hablarle de viva voz.

Consérvese Vd. bien y crea siempre en el sincero afecto de su amigo

*Calixto Oyuela*

*Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 356-357.

**Volumen 10 - carta nº 69**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

**A** JOSÉ M. ª DE PEREDA

Madrid, 6 junio 1889

Mi querido amigo: Mucho he sentido no poder mandar cosa alguna para la velada en honor del gran Zorrilla, pero el plazo era perentorio, yo me encontraba con las manos vacías, y en mala situación de ánimo para improvisar, con estas angustias de fin de curso y cincuenta mil chinchorrerías de exámenes, oposiciones &. que me tienen frita la sangre y me quitan el humor para todo.

Afortunadamente nada ha perdido con esto la velada que ha debido de resultar lucidísima, a juzgar por las muestras de ella que he visto en *El Atlántico* .

De todos modos, mil perdones. Un día de estos irá nuevo tomo de *Estética* . ¡Qué paso de carreta llevan estas imprentas! Adiós, y veámonos pronto, como de todo corazón lo desea su mejor amigo

*Marcelino*

*Pereda - Menéndez Pelayo* , p.123.

**Volumen 10 - carta nº 70**

**De** SANTIAGO ESTRADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 6 junio 1889

Mi estimado Señor: Voi á publicar, como Vd. sabe, algunos tomos de artículos, viajes, discursos &. Cada uno de ellos será presentado al público por un escritor español. ¿Seria Vd. tan bondadoso que, salvas sus opiniones, quisiera servir de padrino á un tomo de la *Miscelanea* ? Sé que Vd. no tiene mucho tiempo que consagrarme. Y por ello no le pido sino pocas líneas. Mas que la satisfaccion de que su ilustre nombre figure con el modesto mio, busco en ello una prenda de fraternidad entre España y América. Mucho sentí no verle hace dos dias, y le agradezco de corazon su honrosa visita.

Queda á sus órdenes esperando la deseada respuesta S.A.S.S.

*S. Estrada*

**Volumen 10 - carta nº 71**

**De** JUAN DE DIOS VERGARA Y SALVÁ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago de Chile, 7 junio 1889

Muy señor mio y amigo de toda mi estimación: con muchísimo atraso (á causa de haber hecho yo un viaje á la vecina República Argentina) he tenido la satisfacción de recibir ha pocos días su muy favorecida y honrosa carta de 10 de diciembre último, que ha empeñado doblemente mi gratitud y movido más mi voluntad á servir á Vd., así por la indulgencia suma con que juzga alguna obrilla mia, como por la cortesísima acogida que ha dispensado a las desordenadas noticias que sobre los estudios y traductores de lenguas clásicas he remitido a Vd.

Las preciosísimas indicaciones que acerca del plan de su portentosa *Bibliografía de traductores* se ha dignado comunicarme, me servirán de poderoso auxiliar para recoger con no tan escaso fruto algunos materiales que ofrecer á Vd. para complemento y mayor curiosidad [de] su obra.

Aunque no tengo á la mano algunos datos sobre traductores de la Biblia, que he reunido para Vd., me apresuro á escribirle á fin de anunciarle que en paquete separado envio á Vd. las *Poesías* de Domingo Arteaga Alemparte, el atildado y elegante poeta traductor de la *Eneida* , y de algunos poetas modernos, y un número de la *Revista de Artes y Letras* , en que se contiene una versión magistral en verso castellano del *Prometeo* de Esquilo, que acredita una vez mas de eximio humanista y verdadero poeta á mi querido amigo, el Pbro. D. Juan R. Sálas Errázuriz; si bien su traducción no logra el mérito insuperable de la de Vd. Me atrevo á esperar que esos estudios han de ser del agrado de Vd.

Suyo agradecido amigo y A. S.S. que b.s.m.

*Juan de Dios Vergara Salvá*

**Volumen 10 - carta nº 72**

**De** JOSÉ SANTIAGO ONTS
INSTITUTO PROVINCIAL
DE MURCIA
DIRECCION.
PARTICULAR

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

8 junio 1889

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion: No tome V. á mal me atreva á enviarle el adjunto artículo que mi indignacion y mi osadia, como buen ignorante, me inspiraron, al leer el artículo del Sr. Carracido, censurando al Congreso católico, al P. Ceferino Gonzalez y á la Iglesia en general.

Hace años, siendo Ministro de Fomento el Sr. Dn. Alejandro Pidal, tuve el honor de dirigirme a V. para ver de poner remedio á los abusos que se permitia hacer el entonces Secretario de esta junta provincial de instruccion pública, y V. fué tan bondadoso, que se dignó honrarme con una contestacion que le agradecí y agradeceré siempre, pues no tengo otra buena cualidad sino la de ser agradecido con todo el que se digna mirarme siquiera de un modo afable.

Testimonio de esa gratitud, y de la cordial estimacion con que le conservo en mi memoria, es el atrevimiento mio de hoy. Obedezco tambien á impulsos de mi creencia de que todos los católicos debíamos conocernos y sumarnos para hacer frente á esa invasion de impiedad con que por todas partes nos vemos amenazados. Claro es que mi pequeñez no puede inspirar á nadie confianza en mi valimiento. Pero, si tuviera la dicha de contar con el amparo y proteccion de los que saben, pueden y valen, es indudable que, aunque en pequeñísima escala, algo habria de intentar, por lo menos, y tal vez hacer en pró de la causa católica, que es la causa de la sociedad al mismo tiempo.

*Jamás* he sido político, ni aun en mi juventud. Pero hijo de padres religiosísimos, he tenido la dicha de conservar con calor esa hermosa fé de Abraham que aprendí de mis buenos padres, y que el estudio, aunque poco, y la experiencia han robustecido en mí. Llevo en esta querida casa 72 años, como modestísimo Profesor de Francés, de los cuales 18 he sido Secretario, y llevo ahora *siete* de Director, por la voluntad de Dios, no por la mia.

Aunque nada valgo, aqui me tiene V. á su disposicion y será para mí una honrosísima satisfaccion, si se dignase V. favorecer con sus órdenes á su siempre respetuoso apd. º y admirador S.S. q.b.s.m.

*José Santiago Onts*

Felicito á V. por su magnífico discurso en el Congreso.

**Volumen 10 - carta nº 73**

**De** CONDE DE SALLENT
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA
PARTICULAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

9 junio 1889

[Para el día 16 desearía tener completo el trabajo y darlo a la imprenta, y le ruega la carta que no acaba de enviarle].

**Volumen 10 - carta nº 74**

**De** DOMENICO MACRY-CORREALE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Italia/Empoli, 11 giugno 1889

Illustre P. mo Signor Menendez, Colla stessa lettera Le ho spedito un *pacco* di libri una copia del mio ultimo vol. *Su l'Arno* ed una copia di un carme la *Stampa* dedicata al Sigr. Emilio Castelar.

Ho aggiunto una copia della *Stampa* ad un altra della mia versione dello *Xifios* per il suo amico Sig. Melchor de Polu. Spero che la Sia. Vostra si compiacerá di farle pervenire al detto Signore Polu con la lettera che qui acchiudo per Lui. Di tutto Le chieggo scusa e La ringrazio.

Debo ringraziarla poi del bel librettino di poesia che mi favorì: lo leggerò volentieri e ne parlerò nella *Rivista*.

Le sarei gratissimo se Ella potendo e volendo onorarmi di tanto si compiacesse fare qualche versione delle poesie del mio *Su l'Arno* o del Carme la *Stampa* : le inserirei subito nel volumetto che sto pubblicando delle poesie tradotte in varie lingue delle mie povere poesie. Anche il carissimo amico, l'ottimo poeta Esterlich ne tradusse tre e le inserì nell' *Antologia* che sta preparando. Ella vedrà nella *Rivista* un saggio di queste versioni. Ciò potrà fare a suo comodo ed io intanto La ringrazio di cuore anticipatamente. Mi conservi la sua amicizia e mi creda Obbmo.

*D. Macry-Correale*

TRADUCCION

Con esta misma carta le he expedido un paquete de libros, un ejemplar de mi último volumen Su *l'Arno* y uno de un poema *la Stampa* dedicado al Sr. Emilio Castelar.

He añadido un ej. de la *Stampa* y otro de mi versión del *Xifios* para su amigo el Sr. Melchor de Polu. Espero tenga la amabilidad de hacerlos llegar a dicho señor Polu con la carta que incluyo aquí para él. Por todo le pido disculpas y le doy las gracias.

Tengo que agradecerle además el hermoso librito de poesías con que me obsequió: lo leeré con mucho gusto y hablaré de él en la *Rivista*.

Le agradecería mucho que Vd., si puede y quiere honrarme tanto, tuviese la amabilidad de hacer alguna traducción de las poesías de rni *Su l'Arno* o del Poema la *Stampa* : las incluiría inmediatamente en el volumen que estoy publicando de las poesías traducidas a varias lenguas de mis pobres poesías. También el carísimo amigo, el magnífico poeta Estelrich, tradujo tres y las incluyó en la Antología que está preparando. Vd. verá en la *Rivista* una muestra de estas traducciones. Podrá

hacer esto a su conveniencia, y yo entretanto se lo agradezco de corazón por anticipado. Conserveme su arnistad y créame su affmo.

*D.Macry-Correale*

**Volumen 10 - carta nº 75**

**De** ARTURO CAYUELA PELLIZARI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Pamplona, 12 junio 1889

[Sabe por D. Pedro de Madrazo que su obrita *Bibliografía de Columela* que envió a la Academia de la Historia, ha pasado a informe de Menéndez Pelayo, lo cual celebra dada su indiscutible autoridad en todos los ramos del saber y en especial en la literatura hispano-latina, y le pregunta si ya lo ha emitido o cuándo va a hacerlo; le envía algunas de sus obras, entre ellas la mencionada].

**Volumen 10 - carta nº 76**

**De** NARCISO MUÑIZ DE TEJADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Bilbao, 12 junio 1889

[ Agradece el éxito de la recomendación que le hizo del hijo del Sr. Baroja.-Lamenta no haber podido verle en el viaje que hace tiempo hizo a Bilbao, por hallarse ausente.-Desea satisfacer pronto en Madrid el ansia que tiene «de hablar despacio con *la gloria de la España del siglo XIX* »].

**Volumen 10 - carta nº 77**

**De** JOSÉ R. FERNÁNDEZ DE LUANCO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 13 junio 1889

Querido Marcelino: Ayer mandé al correo los dos ejemplares que me pides. Si quieres más dímelo y te remitiré cuantos quieras. Van sin dedicatoria para que tú puedas ofrecerlos á tu nombre, si te place.

La biblioteca de Palacio tiempo ha que la traigo yo entre ceja y ceja.

Cuenta abrazarte en esa antes que te vayas tu apasionado

*José Ramón*

MARTÍNEZ CACHERO, J. M. ª .: *Menéndez Pelayo y Asturias* , p. 306.

**Volumen 10 - carta nº 78**

**De** AMÓS DE ESCALANTE. (A Madrid)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 15 junio 1889

Mi querido amigo: Recibo el tomo IV, vol. II de las Ideas estéticas que V. se sirvió anunciarme. Hallo en él dos nombres que me interesan mucho, aunque por motivo diverso: Proudhon y Taine. Me prometo leerle inmediatamente, y con el placer y el fruto con que leí sus predecesores. Se lo agradezco desde lo más íntimo del alma.

Habrá tenido V. el gusto de ver ahí a su hermano Enrique, de paso para Granada. Ha de representar muy dignamente a los escritores montañeses en la coronación de Zorrilla. Sabrá V. que en la función que aquí celebramos para atender a los gastos granadinos, Enrique sacó adelante un romance mío, que necesitaba de toda ayuda. No tuve ocasión de darle las gracias por ello, merced a que cada día ando mas apartado de las gentes y encerrado en casa. Otro romance suyo leyó, que V. habrá visto. Me parece un primor y fue *la joya* de la velada. No se engañó al público joven, que respondió a la voz del poeta cumplidamente con la suya y con las manos.

Sabe V. cuánto es suyo affmo. este amigo q.l.b.l.m.

*Amós de Escalante*

**Volumen 10 - carta nº 79**

**De** FIDEL FITA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Isabel la Católica 12, 15 junio 1889

Mi estimado amigo y compañero: para la impresión de la historia escrita por Gonzalo de la Finojosa, puede V., si le parece bien, entregar el manuscrito al ordenanza de esta Secretaría, ó avisarme lo que le pareciere más oportuno. El P. Garzón me encargó expresiones para V.

Su afmo. S. y A. C.

*F. Fita*

**Volumen 10 - carta nº 80**

**De** ENRIQUE MENÉNDEZ PELAYO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Granada, 18 junio 1889

Mi querido Marcelino: Al día siguiente de mi llegada me encaminé a casa del Sr. Eguílaz, quien me recibió con gran amabilidad y llaneza y se ofreció en seguida a acompañarme a La Alhambra. Después de almorzar me vino a buscar en su coche y subimos allá. Me enseñó el Palacio y las Torres de la Cautiva y de las Infantas, haciéndome reparar en todo lo digno de atención que ha, desmintiendo algunas versiones que andan en libros sobre sitios y tradiciones y anunciándome que me daría varios folletos que sobre cosas de La Alhambra tiene escritos.

Salí, en fin, verdaderamente encantado y con ánimo de volver a ver más detenidamente y con el auxilio ya de sus instrucciones, todas aquellas cosas. Hoy he estado allí toda la mañana y como Eguílaz me había recomendado a los porteros y guardas me han enseñado cosas nuevas y acompañándome por el alcázar.

Ya habrás visto en los periódicos que se ha suspendido la coronación hasta que llegue el duque de Rivas representante de la Reina. Mañana es el Homenaje Nacional.

He visto también la Catedral y la Capilla de los Reyes Católicos que me han gustado muchísimo.

Anoche estuve en un baile celebrado en *El Salón* , para cuya fiesta recibí una invitación de El Liceo. Nada de particular vi en él y como no conocía allí a nadie no esperé a aburrirme y me marché a dormir.

Nada huelo, por más que hago, del resultado del certamen. Me parece ir notando que, como tú decías, hay bastante mal gusto literario por aquí.

Estaré aquí hasta el sábado probablemente, para cuya fecha pienso que ya se habrá celebrado la coronación.

Hasta dentro, pues, de pocos días en que volverá a abrazarte tu hermano.

*Enrique*

*Menéndez Pelayo, E. - Menéndez Pelayo, M* ., p. 6-7.

**Volumen 10 - carta nº 81**

**De** TRINITARIAS DESCALZAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Trinitarias, 18 junio 1889

Muy amado en el Señor, como encargada de la Libreria de esta Comunidad me ha sido entregada su preciosa Obra de los Heterodoxos españoles, que desde hoy figurará dignamente con las de Juan de Avila, Granada, Leon, Sta. Teresa, Lope, Calderon, Guevara, y tantos otros escritores que desde la fundacion del Convento, nos quisieron honrar con su amistad y con sus escritos. Su grande Obra no necesita de los elogios de una pobre Monja, que recorriendo sus preciosas páginas alza sus ojos al cielo diciendo «Bendiga Dios al inteligente joven, por habernos demostrado con divina elocuencia que en España es imposible la heregia». Gracias por todo. Como Académico y escritor español y católico, esta Sta. Casa es la suya, y puede visitarla cuando quiera. En nombre de mi R. M. Ministra y Comunidad, le doy las mas espresivas gracias, y con la mas afectuosa gratitud, se repite S. S. en Jesus N. S.

*Sor M. ª del Cármen del Smo. Sacramento*

**Volumen 10 - carta nº 82**

**De** ANTONIO DE MENA Y ZORRILLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

19 junio 1889

[Como «pobre porfiado saca mendrugo», le recomienda la obrita de Retórica de José Callejón y Asme, que espera la atienda desde el pasado octubre; si no puede ser para libro de texto, como pretende su autor, sea al menos como mérito para su carrera].

**Volumen 10 - carta nº 83**

**De** MANUEL CAÑETE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Viernes, 21 junio [1889?]

[Pregunta si está conforme en que el convenido almuerzo se celebre en esta su casa el martes 25.-Le agradece el libro «del que he devorado ya más de cien páginas. ¡Qué hermosos, y qué sin vana palabrería, los juicios de Milton, Byron y Walter Scott! »].

**Volumen 10 - carta nº 84**

**De** JOSÉ E. SERRANO Y MORALES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Valencia, 22 junio 1889

Muy querido amigo mio: Miles de gracias por el ejemplar de *La Ciencia española* que, con afectuosa y lisonjera dedicatoria, ha tenido la bondad de remitirme hace dos dias. Ya sabe V. que es obra de verdadera necesidad para mi y que nunca se aparta de mi mesa. Para tener con ella un testimonio de la amistad con que su autor me favorece, me permití pedirle el ejemplar duplicado que V. me regala obligando nuevamente mi gratitud.

Ya estoy con el pié en el estribo para irme á pasar el verano en la provincia de Cuenca segun costumbre. En todas partes es siempre de V. affmo. y agradecido amigo q.l.b.l.m.

*J. E. Serrano*

**Volumen 10 - carta nº 85**

**De** MANUEL RODRÍGUEZ LOSADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 23 junio 1889

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Remito á V. el último fascículo de la primera parte de mi gramática, esperando se digne favorecerme con un prólogo, como V. sabe hacerlo.

Con este motivo felicito á V. por el discurso que leyó en el Congreso católico, discurso en que se destacan todas las grandezas literarias con soberbio dominio de la historia, de la crítica y del arte, Dios conserve á V. las gigantescas dotes con que el Cielo quiso distinguirle entre los hombres que nacieron para cultivar la ciencia por la ciencia.

Reciba el testimonio de toda mi gratitud y vea en que puede serle util su siempre affmo. q.b.s. m.

*Manuel Rodriguez Losada*

**Volumen 10 - carta nº 86**

**De** RAFAEL CALZADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Buenos Aires, 24 junio 1889

[Le manda el más cariñoso abrazo por nuestro buen amigo Oyuela].

**Volumen 10 - carta nº 87**

**De** CONDESA DE GUAQUI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 24 junio 1889

Mi retrato es portador de las cartas de D'alembert y de las del abate Galiani, fíjese en el sello con lacre de una de estas; Le agradeceré me las devuelva lo antes posible pues deseo encuadernarlas en un album para que no se me extravien, pues son muy interesantes.

Sabe le quiere y aprecia mucho su mejor amiga

*La C. ª de Guaqui*

Que nos veamos antes de su marcha.

**Volumen 10 - carta nº 88**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Lugo-Otero de Rey, 1 julio 1889

Mi queridísimo Marcelino: tres dias antes de salir de Santiago, que fué el 18 del mes pasado, recibí el segundo volumen del tomo IV de la Estética y lo leí con avidez, hallándole

no inferior á ninguno de los anteriores por la erudicion, el plan, el juicio y la elocucion, todo de muy subido precio. Solo extrañé que, hablando tan extensamente de los romanticos ingleses, nada digas de los corifeos del romanticismo francés ni del *Genio del Cristianismo* , que tanto influyó en aquella revolución literaria. Otra observación: al paso que llevas, dicho tomo no deberá bajar de cinco ó seis volumenes, pues el tercero, segun las trazas, lo ocupará todo ó casi todo lo que aun te resta por decir de la Estética francesa y de la italiana.

El Sr. Rodriguez Miguel, catedrático de Salamanca, me ha enviado un tomito de *Nociones de Estética* , que, salvas algunas incorrecciones de lenguaje, me parece mejor que las obras escritas sobre el mismo asunto por Campillo, Cano, Mudarra y demas turba yugmanista.

Parece que por fin habeis logrado llevar á la Academia á Pérez Galdós con quien son ya seis ú ocho los académicos electos que aun no han tomado posesion. A ese paso llegará un dia en que la Academia quede reducida á la mitad del número de individuos que debe tener.

He visto anunciada la traducción del *Orlando Furioso* por el Conde de Cheste. Supongo que habrá llegado á tus manos, y deseo que me digas tu juicio sobre ella. Con esta son ya tres las versiones del poema del Ariosto que en nuestros dias han salido á luz en España, sin contar una en prosa publicada por Gaspar y Roig. Las del Tasso y el Dante tambien ya son numerosas, y algunas de ellas bastante razonables. De quien no tenemos una que valga la pena de ser leida es de Miltón. Me parece que Alcalá Galiano podria hacerla con fortuna.

¿En que quedó aquella Historia de España que proyectó Rada y habian de escribir por partes varios académicos?

Cuando esta llegue á tus manos ya estarás libre de los cuidados madrileños y podrás, por tanto, escribirme largo y tendido de tus últimas tareas, de las que tengas entre manos y de las que pienses emprender durante las vacaciones, hallazgos bibliográficos, &.&.

A Pereda le supongo en Polanco. Cuando le veas dale mis cariñosos recuerdos.

Dáselos tambien á tu familia y creeme tu mas apasionado amigo

[1] Sólo la firma es la letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 89**

**De** JUAN L. ESTELRICH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palma de Mallorca, 2 julio 1889

Estimado Marcelino: Libre de exámenes y atascamientos te supongo ya en Santander, a donde mando, por este correo, los pliegos 83 a 98 de la *Antología* . En ellos va una majaderísima traducción mía de Boccaccio; una *canzonetta-scherzo* de Chiabrera, también por mi traducida, y en la que he puesto toda la sal y sandunga de mi vena poética, y dos sonetos de Alfieri, que tu calificarás, pues no sé si tienen más caídas que aciertos. De Vida he recogido un fragmento desperdigado para que no se pierda; y espero ha de ser de tu aprobación lo que digo de Bernardo Tasso, a quien resulta que conocía Garcilaso, y de Tasso parece indubitable que tomó la *lira* nuestro Garcilaso. No pude complacerte con la reproducción de la *Norma* , ni te complaceré con la del *Triunfo del amor* , por Alvar de Ciudad Real. Son piezas sobrado largas para el sitio de que dispongo.

Donde sospecho que vas a reirte hasta echar las piernas al aire es en el último apéndice, que titulo Notas bibliográficas. ¡Soberbia bibliografía! ! ! Noticias cogidas al vuelo, no compulsadas, con más errores seguramente de los que enseña la Tomística, etc., etc., etc., etc., etc., pero, hijo mío, trabajo sin libros ni dónde encontrarlos, y aunque los encontrara maldito lo que me servirían si en ellos no encontrase mi vagar y deleite. No he nacido para sabio Búrlate cuanto quieras de mi blibliografía, que aun has de quedarte corto en cuanto veas las risotadas sinceras que yo mismo me propino, no sin mezcla de algún desconsuelo. Yo quería razonar y concordar muchas papeletas, y alguna muestra encontrarás de ello en las cuatro páginas que te incluyo, pero esto no puedo hacerlo, porque la falta de espacio me ahoga. No te extrañe que Albarbanel no venga con la indicación del II tomo de tus Ideas estéticas, lo que aquí falta es una: «V. Hebreo (León)». ¡En fin, así sale la cosa y así tendrás que tomarla, colaborador mío! Digo eso, porque tu nombre, que aparece ya varias veces en la obra, va a aparecer muchas más en los Catálogos. Al acabar éstos seguirán los índices y la anhelada palabra FIN [1]

En la fachada de delante: Portada y portadilla; Dedicatoria á la Diputación; carta prologo a Menendez y Pelayo; y el siguiente

Envio
á S. M. la Reina Margarita de Italia

Salve señora! - Con su duro acero
Pudo vencer el escuadrón hispano
Ese hermoso país, que por galano,
Movía la ambición del extranjero

Mas el Dios que humilla al altanero
Munificente desplegó su mano

sobre tus vates, y nació lozano
El ideal del arte verdadero

Ideal que transforma los destinos
De los pueblos y mueve los amores
Hasta en los corazones más mezquinos.

De tal arbol nacieron estas flores;
y de Italia retornan peregrinos
Los que fueron ayer conquistadores

A los R. P. de V. M. etc.

Ahora que podrás ya juzgar el efecto de conjunto, haz el favor de decirme tus impresiones y te encarezco que cumplas este deseo mío. Gracias por las noticias que me das en tu última carta. Macry-Correale me escribió muy satisfecho por el recibo de tu carta. No exigía ni podía exigir que tu te molestases con sus encargos, sino sólo que le buscases *corredor* .

Se está imprimiendo el prologuillo que Quadrado echa al tomo de Peña. Creo que Quadrado no es el más indicado para juzgar a Peña. Allá veremos. Peña te remitirá en seguida su colección.

Me alegro mucho que hayas aceptado a Alcover como C. de la Academia Española. Alcover vale mucho, pero anda apático por el desapego horroroso de este país a la *re literaria* , y creo que estas caricias recibidas de fuera han de halagarle y animarle mucho. ¡Todo por el arte! ! ! !

Yo voy coleccionando alguno que otro escaso dato para la *Genealogía de las estrofas en la métrica castellana* . ( ¡Eh! ¿Qué tal el título?) Y espero, colaboradorazo mío, que me has de prestar todo tu concurso y ayuda, ya que parece que el trabajo no te desagrada. El tal trabajo me obligará a estudiar la literatura provenzal y no poco de la latina putrefacta. En esta última se me antoja que he de recoger muchos e interesantes datos. Te diría algo de lo que he buceado, si yo supiera escribir cartas de 12 pliegos, como tu haces con Quadrado [lo cual ha dejado a éste más riente que el sol de mayo (y ver riente a Quadrado es caso y ejemplar zoológico extremely rare)]. Anteayer me anunció en casa tu carta de 12 pliegos con gran satisfacción, diciéndome que tus cartas no envanecen, pero animan y otras muchas cosas más. Ya habrás visto en la *Revista Catalana* otra carta de Quadrado sobre el catalanismo. No temo decirte que la aceptamos como Credo, en la cuestión catalanista, todos los mallorquines, no irredentos, sino irredimibles, a pesar de las alharacas con que Antonio Rubió suele adornar siempre alguno de los párrafos de su correspondencia conmigo.

¿Cuántos volúmenes comprende el tomo III de tus *Ideas estéticas* ? No tengo más que el primer volumen de dicho tomo y no ha llegado otro en las librerías de aquí. En Mallorca vivimos 100.000 hab. en una isla desierta. El primer volumen del tomo IV, viendo que no venía, se lo pedí a Fernando Fe y me lo mandó. De toda obra tuya haz el favor de decir al editor respectivo que me cuente como suscritor y que me remita los tomos, y se los pagaré como me indique el editor. Así no me veré privado de leer lo que vayas produciendo nuevo, que todo me interesa.

He esperado que estuvieras en Santander para que puedas dedicarme con holgura algún rato.

No me olvides, pues, que sabes que de todas veras te quiere tu

*Estelrich*

*Estelrich* - *Menéndez Pelayo* , p. 183-185.

[1] Escrita con letras muy grandes.

**Volumen 10 - carta nº 90**

**De** ALFRED MOREL-FATIO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

París, 3 julio 1889

Mi querido amigo: Por Hinojosa acabo de saber el hallazgo que Vd. ha hecho de cartas de d'Alembert y de Galiani dirigidas al duque de Villahermosa. Supongo que tiene Vd. interés o deseo de publicarlas en España; si no fuera así, creo que aquí se podrían publicar, y en este caso me ofrezco desde luego en traducir la introducción y notas que pondría Vd. para explicar las circunstancias de la tal correspondencia. Ya sabe Vd. que estoy muy metido en el siglo pasado y que me ocupo con estos «ilustrados». De Villahermosa sé poca cosa; pero bastante del marqués de Mora hijo del conde de Fuentes, y mucho de Aranda. Respecto a Mora tendría gran interés en saber *cuándo casó con [la] hija de Aranda y cómo se llamaba la tal hija* , que murió muy poco tiempo después de casada Mora también murió joven.

Gracias por las noticias sobre Santivañez. Encontré algunos papeles suyos revolucionarios y de Marchena, que publicaré con el título de: *José Marchena et la propagande revolutionaire en Espagne en 1792 et 1793* . Las poesias de Marchena se las dejo a Vd. en toda propiedad. Entre los revolucionarios españoles de la pandilla de D. José se encuentra un J. Hevia, agregado a la embajada de Fernán Núñez. ¿Le conoce Vd.? Supongo que debía ser de la familia de los marqueses de Real Trasporte. El último tomo de las *Ideas estéticas* me encantó como los otros. Deseo que Vd., cuando llegue a la crítica literaria del S. XIX, nos trate bien porque ciertamente esto es lo mejor que se ha hecho aquí en este siglo, muy superior a la filosofía. Dígame lo que piensa hacer de las cartas; me alegraría mucho que viesen la luz con su nombre de Vd.

En todo caso mande como guste a su buen amigo

*Alfred Moret-Fatio*

*Morel-Fatio - Menéndez Pelayo* , p. 118-119.

**Volumen 10 - carta nº 91**

**De** JUAN QUIRÓS DE LOS RÍOS
UNIVERSIDAD LITERARIA
DE VALENCIA
FACULTAD DE DERECHO
PARTICULAR

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

4 julio 1889

[Sabe por Serrano Morales que pronto estará terminado el t. 4. º del *Ensayo* de Gallardo; ¿está ya terminado?-Pasa a describir que está allí vegetando y, como esa vida no puede agradarle, ha resuelto opositar a la cátedra vacante por la muerte de Camús; le pide datos al respecto].

**Volumen 10 - carta nº 92**

**De** ENRIQUE ALVAREZ PÉREZ
EL VICE-PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN PROVINCIAL
DE PUERTO-RICO

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

10 julio 1889

Muy distinguido Sr. mio: Sin tener el honor de haberle tratado me torno la libertad de dedicarle un ejemplar del libro que acabo de publicar.

La competencia de V. en materias filológicas y mis aficciones á estos estudios son causa de que yo le moleste por breves momentos.

Alumno de esa Universidad fuí el primero que me matricule en sánscrito. En la Secretaría de ese establecimiento aparecen matriculados en dicha asignatura Gelabert y yo. El estudio de la lengua sagrada de los brahamanes, el conocimiento que del griego adquirí de mis sabios maestros Bardon y Longué despertaron en mi la aficcion á la gramatica comparativa.

Despues de leer mucho á Bopp Schleicher, Corsseu Ascole, Müller, Breal y demas representantes de la escuela histórico-comparativa; despues de meditar sobre los trabajos de Madvig, Kutner, Khun en su relacion con nuestros tratadistas desde Nebrija a Miguel, despues de repasar el estudio del griego y del sanscrito me decido á publicar el primer tomo de la Gramática histórico-comparativa.

Yo sé que el trabajo como mío será malo, pero tambien sé que si V. le honrara con un prólogo o introducción mi modesto libro adqui[ri]ria pronto prestigio y contribuiría a despertar la aficcion á estudios lingüisticos, en los cuales si fuimos iniciadores con Hervás quedamos, hoy rezagados.

Podia yo escribir á Longué, Gelabert ó á mis amigos políticos en esa pero he preferido dirigirme á V. directamente.

Anticipándole las gracias por tan señalado servicio se repite de V. afmo. a. º y S.S.Q.S.M.B.

*Enrique Alvarez Perez*

**Volumen 10 - carta nº 93**

**De** CASIMIRO DEL COLLADO. (A Madrid)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

México, 10 julio 1889

Queridísimo amigo: Sobra de quehaceres y falta de salud me han impedido contestar antes á su estimadísima carta de 19 Abril. Con ella ó al mismo tiempo, vino el Discurso que leyó V. en la Academia de la Historia, que ha agradado aquí como merece, y que, por supuesto, ha recorrido la série de amigos y adrniradores que tanto abundan por aquí y que devoran con tanto placer sus admirables producciones.

Tambien llegó á mis manos el 3. r tomo de la *Ciencia española* que leo con delicia, y más especialmente en la parte de polémica con el fraile dominico. ¡Vaya una zurra! Lo que se ha reproducido en estos periódicos y leido con aplauso hasta por los libre-pensadores, es el admirable discurso de V. en la reunion de prelados &. a &. a No podré describir hasta donde llegan el efecto producido y los elogios publicados.

Aquí llego cuando me mandan del Correo el tomo 4. o de las *Ideas Estéticas* . Excuso decirle cuánto se lo agradezco.

El amigo Sosa, que teme no haya llegado á manos de V. la carta que le escribió acerca de la crítica de la Puchera, recibió con gran contentamiento suyo, de Sierra, Gutierrez Najera y demás redactores de la *Revista* la preciosa composicion con que V. los ha honrado y que habrá visto publicada en dicho periódico, cuyos números hemos seguido, ellos ó yo, remitiendo á V. y á Pereda.

En cuanto al núm. o último de las Memorias de esta Academia, en cuanto supe, por su apreciable de Abril, que no le habia recibido, le dirigí otro ejemplar que espero haya llegado á sus manos. En él habrá leido los versos de Horacio, traducidos por nuestro Pagaza. Tanto este amigo como Sierra y G. Nájera, han quedado tan encantados como agradecidos por el favorable y justo concepto que acerca de ellos me manifiesta. Por lo que atañe á Garcia Icazbalceta, diré á V. que no tardará en dar á luz la traduccion de Boileau por el P. e Alegre, con notas interesantísimas.

Agradecidísimo quedo al favorable concepto que V. ha formado de mis dos poesias. De la relativa á la Estátua de Carlos 4. o , un jóven crítico, enemigo de la Revista, de que me supuso redactor, publicó una acerba crítica. Parecióme que habia en ella algunas cosas muy justas, y con la sinceridad debida, las adopté al punto y reformé algunos cuartetos que no tardaré en someter al buen criterio de V., como los expuse al juicio de esta Academia. Lo demás no me produjo el menor efecto; porque ni ahora ni nunca he dado importancia á mis versículos. Si alguno me hubiese producido la tal crítica, le hubiese borrado al punto el indulgente dictámen de V.

Proximamente saldrá de aquí, nombrado Cónsul general de México en España, con residencia en

Barcelona, D. Ignacio M. Altamirano á quien ya conoce V. de nombre como poeta y como prosista. Es un mixto de indio y negro extraordinariamente feo; pero su talento é instruccion hacen variar prontamente la impresion que produce su figura. Es amigo antiguo mio, y me permitiré por tanto darle para V. cartas de recomendacion, seguro de que quedará contento de su trato. Aquí, por espíritu de raza ó por cálculo de mala política, se ha ensañado bastante contra España (bien que su educacion se la debe á un español); pero todo cambiará, como se lo hemos pronosticado, con poco tiempo que resida y conozca á España y á los españoles. Nos importa convencer de este modo á los pocos que ván quedando de aquella raza de políticos que *deseaban saber en qué parte de sus venas estaba la sangre española, para sacársela* . Aquello tuvo su explicacion en su tiempo: hoy es ya antigüalla risible.

No sé si me alcanzará el tiempo para escribir al amigo Pereda, con quien estoy tambien en descubierto; pero si V. le vé ó le escribe, discúlpeme con él.

Por este mismo vapor á él y á V. envio, en paquetes separados, dos cuadernos relativos á las inauguraciones de la Biblioteca (en que tiene sus sesiones nuestra Academia) y la Escuela Manual: contienen dos composiciones poéticas de Guillermo Prieto, que él remite a VV., aunque ya no son del dia, por que yo mismo le indiqué que les enviara algunas composiciones suyas á fin de hacerse conocer ahí.

Sin tiempo para más y con afectuosos recuerdos de Emilia, quedo suyo afmo. compañero y amigo

*C. del Collado*

**Volumen 10 - carta nº 94**

**De** CONDE POLITI FLAMINI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Recanati, Italic, 10 juillet 1889

Excellence: Dans la librairie d'une ancienne maison dont la vente m'est recomandée il y a les huit biographies ciposées qui sont bibliographiment rares (imprimées dans le cours du XVII siècle) et qui interessent l'histoire de l'Espagne.

C'est mon intention de faire chose agreable a V. excellence par leur proposition.

Elles sont au catalogue au prix de quatre francs chacune.

Si votre Excellence desire les connaître j´avrai l'honneur de les lui faire adresser.

Avec respectueux hommages son serviteur

*Comte Politi Flamini*

TRADUCCION

Excelencia: En la bibliografía de una antigua casa cuya venta me ha sido encomendada se encuentran las ocho biografías abajo indicadas que son bibliográficamente raras (impresas durante el siglo XVII) y que interesan a la historia de España.

A propuesta de ellos, mi propósito es servir a V.E.

Están en el catálogo al precio de cuatro francos cada una. Si V.E. desea conocerlas tendré el honor de hacer que se las envíen.

Ofrece a Vd. sus respetos su servidor

*Conde Politi Flamini*

ANEXO A CARTA DE 10 JULIO [*]

Biographies de personages espagnols ou celebres dans l'histoire de l'Espagne, in folio avec les armoiries de chaque familie.

Biografías de personajes españoles o célebres en la Historia de España, en folio con los escudos de

cada familia [...].

1. Vita et azzioni di Don Fernando Garcia Ravanal. Cartes 6.

2. » di Don Baltasar Marradas Cartes 4.

3. » di Don Bartolomeo Soler Marradas c. 3.

4. » di Don Federico Colonna Vicere di Valenza.c. 3 5. » di Carlo Andrea Caraniolo Marchese di Torrenso. Cartes 10.

6. » di Don Valeriano Conte della Riviera.c. 1

7. » di Ottavio Piccolomini d'Arazona.c. 8.

8. » di Camillo Principe Panfilio. c. 3.

Academia del

20 de Septiembre de 1889.

Al Sr. Bibliotecario [1]

[*] Escrito de la misma letra en el mismo pliego.

[1] Escrito de otra letra. Tal vez se refiera a la Academia de Madrid.

**Volumen 10 - carta nº 95**

**De** JOAQUIN RUBIÓ Y ORS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 12 julio 1889

Mi muy estimado amigo y compañero: en cuanto recibí su último libro debí y quise escribir á V. para darle gracias y renovar mis parabienes por su admirable historia de las ideas estéticas en España, donde cada página es para mí, -y supongo que lo será tambien para personas de muchas mas letras que yo-, una revelacion de hechos completamente desconocidos y de ideas del todo nuevas; pero como en la fecha en que llegó a mis manos el tomo IV de aquella historia vivía en la ilusión de que, con aplazar algunos dias el escribir á V. para aquel doble objeto podría a la vez comunicarle la noticia del envio del tomo segundo de mis versos, me dejé tentar por el demonio de la pereza, y fiado en las repetidas y al parecer formales promesas del regente de la imprenta Tapies, que en la seriedad en hacerlas puede apostarselas con el más embustero de los sastres, deje pasar la oportunidad de cumplir con V. con el doble deber de amistad y cortesía. Hoy que vuelvo la vista atras me parece imposible que haya dejado pasar tanto tiempo sin poner a V. cuatro líneas siquiera para avisar á V. de que habia llegado a mis manos su eruditísimo libro, como me lo parece tambien que me dejase entretener con buenas palabras, sin echar de ver, o viéndolo sin perder la paciencia, que se pasaban semanas y mas semanas adelantando á paso de tortuga la impresion de los últimos pliegos de mis versos. Consuelame la consideracion de que á V., que imprime muchísimo más que yo, le habrá pasado cien veces lo mismo, y que por lo tanto le hallaré dispuesto á perdonarme el que haya subordinado la realizacion de un echo de mi voluntad á la fe en las promesas de un editor.

Por este correo, pasando á lo que es el principal objeto de la presente, remito á V., á esa ciudad donde le supongo ya veraneando y trabajando a placer y con descanso, un paquete que contiene dos tomos primeros y tres segundos de la edicion políglota de mis versos; uno de éstos para V. y los otros dos tomos primeros y segundos por si tiene el gusto de ofrecerlos á alguno de sus parientes o amigos de su mayor confianza; quedando además en libertad de disponer de mas ejemplares, si quisiese honrarme dando á conocer su para mi inestimable prólogo y mis pobres rimas á algunos otros de sus conocidos.

Espero que ese segundo tomo será de su agrado, y que ha de llamar la atencion de V. por el número de traducciones, algunas de ellas bastante notables, que lo embellecen, y por la calidad de las firmas que lo honran, á pesar de que faltan las de varios poetas de Madrid, que me habian ofrecido sus versos, y de entre los extrangeros los de Alessandre, que me habia prometido formalmente en una atenta carta que me escribió, traducir mi poesia *Anyorament* .

Dentro de breves dias saldré para San Boy, donde está ya Antonio con su esposa y gente menuda, á descansar preparando los originales para el tomo 3. º y último del Gayter, en el cual saldrán á luz reunidos las poesias y trabajos en prosa catalana premiados en los juegos florales. De V. sé que está preparando una segunda edicion de los *Heterodoxos* y la de una multitud de comedias de Lope de

Vega, que serán nuevas glorias para V. y nuevos motivos de admiración para los que le conocemos y nos honramos con el título de amigos, entre los cuales espero que ha de contar V. siempre entre los mas queridos al que lo es y lo será siempre de todo corazon de los mejores de V.

*Joaquin Rubió y Ors*

**Volumen 10 - carta nº 96**

**De** MANUEL DE OSSUNA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Laguna de Tenerife, 15 julio 1889

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: El feliz descubrimiento de unas rarísimas piedras, provista de muy estraña inscripción una de ellas, me movió, desde fines de 1886 en que aquel hallazgo tuvo lugar, á hacer continuados estudios en el epígrafe, en cuanto mis ocupaciones me lo permitian y al propio tiempo los escasos elementos cientificos que ofrece este pais. Hoy he terminado la primera parte de aquellos estudios y al ser V. persona tan competente por sus vastos y universales conocimientos me he tomado la libertad de enviarle un ejemplar, por este Correo, esperando de su amabilidad se ha de dignar manifestarme las deficiencias y errores que los mismos contengan.

Aprovecho con mucho gusto este motivo para significar á V. la espresión de mi mas distinguida consideración y ofrecerme atento y S. S. Q.B.S.M.

*Manuel de Ossuna.*

**Volumen 10 - carta nº 97**

**De** EUGENIO SÁNCHEZ DE FUENTES
AUDIENCIA DE LA HABANA
PRESIDENCIA
DE LA SALA DE LO CRIMINAL
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Habana, 15 julio 1889

Carísimo amigo: ¡ahí vá mi primogénito, la musa de mis pobres Arrullos! Lleva encargo mio de visitar á V. tan pronto como desembarque en Santander, y de darle un apretado abrazo de este pobre golilla, que cada día lee con más admiración y entusiasmo las obras con que no cesa V. de enriquecer la patria literatura.

Atrévome á recordarle que corrija la traduccion de la Elegía 3. ª de Ovidio, que tuve la satisfacción de dedicarle hace tres años. Excuso manifestarle, que la conservo inédita, pues como le dije al ofrecerle mi humilde rnanuscrito: «V. puede romperle, si le parece mala, lo cual es muy fácil; ó publicarla, se entiende despues de hacerme el favor de corregirla, en el libro, revista ó periódico que tenga por conveniente».

Ruego á V. que ayude á mi Eugenio con sus consejos y que lo recomiende á sus amigos literarios y políticos para que salga airoso en la pretension que lleva para asegurar su situacion en esta Universidad. Lleva, por supuesto, cartas y visitas mias para Aureliano, Tamayo, Cañete, Nuñez de Arce, Campoamor, Balaguer &. ª &. ª &. ª Como hijo de gato caza ratones, el jóven catedrático lleva en cartera seis producciones dramáticas y una colección de artículos que piensa publicar en esa Corte con el título de «Acuarelas».

Cuanto haga V. en favor de un jóven excelente por sus prendas morales, ya que no por su inteligencia y saber, se lo agradecerá eternamente su verd. º am. º y entusiasta admirador

*E. Schez. de Fuentes*

**Volumen 10 - carta nº 98**

**De** AMÓS DE ESCALANTE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Santander], 16 julio [1889?]

Siempre querido y bondadoso amigo: Enrique habrá enterado a Vd. del plan de *Antología de la Rosa* de mi amigo Juan Pérez de Guzmán. El cual reune y se propone publicar en libro cuantos versos castellanos traten *de la rosa* desde Garcilaso acá.

¿Quiere Vd. sino los tiene escritos de antes, escribirme algunos con aquel inagotable asunto?. En la Anthología Griega -si no recuerdo mal- hay versos de grato sabor clásico, dedicados a la flor por excelencia. ¿No podría Vd. traducírmelos y mejorarlos como sabe?

No me deje Vd. llevar solo en la publicación de Guzmán el grave peso y responsabilidad del hombre literario de la Montaña.

Si yo saliera más de casa y a horas más oportunas, no fiaría mi solicitud al papel, sino que la trataría de silla a silla con Vd. Pero entretanto vayan estas letras a presentársela, con la seguridad que, de no verse desatendido tiene siempre en Vd. su affmo.

*Amós*

**Volumen 10 - carta nº 99**

**De** LUIS BAUZÁ Y FELIU
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Dragona 7, pral., Palma de Mallorca, 20 julio 1889

Muy señor mio de mi mayor consideración y respeto: nuestro comun amigo y compañero mio D. Juan Luis Estelrich y Perelló, hace algún tiempo que me manifestó que V.I. tenia deseos de conocer el modesto boletín que con el título de -«Los Libros»- publicamos algunos aficionados á ellos en esta, desde principios del año próximo pasado, y le hizo incluir en la lista de suscriptores gratuitos al mismo. Por descuido del encargado de la remisión al Continente no se le mando á V.I. en seguida lo publicado, y habiéndolo advertido yo ayer, al revisar la lista para fajas, me apresuro á enviarle la colección completa hasta la fecha.

Despues de retirado del servicio militar, hace unos ocho años, lamentaba el que en Mallorca hubiera tan poca animación, cuando la afición á los libros era manifiesta: en consecuencia traté de formar una Sociedad Bibliográfica y todos los ilustrados amigos á quienes me dirigí consideraron una quimera irrealizable mi proyecto.

No desistí, sin embargo, de mi idea y propósito por esto; pedí el auxilio de algunos periódicos locales, y solo, sin mas auxilio que el de un hijo mio muy jóven, débil ayuda por cierto, emprendí en sus columnas á ensayar mi plan. Correspondieron algunas casas editoriales y me animaron los libreros mallorquines al ver que los pedidos de libros y las suscripciones aumentaban; entonces, transcurridos dos años de ensayo, reuní otra vez en mi casa á mis amigos, les leí las cartas de las casas editoriales y las de algunos autores, y convencidos por fin reconocieron la oportunidad de formar la ideada Sociedad Bibliográfica de las Baleares y la necesidad de publicar un boletín mensual desde principios de 1888.

Pero, nuevo obstáculo se me presentó; ¿cómo sostener los gastos del boletín, correo, correspondencia y demás indispensables para su publicación? Nadie queria subvenir para su sostén, y los gastos sumados ascendian á 500 reales mensuales, tirando 800 ejemplares. Entonces se me ocurrió la idea de editar algunas obras deseadas aquí y darlas juntamente con el boletín, y á más amenizar la lectura del mismo con una sección literaria, con lo cual merced al bajo precio de un real mensual y á mis muchas relaciones pude lograr reunir 500 suscriptores que sufragaran los gastos, quedándome 300 ejemplares para regalar á mis consocios, editores, bibliotecas públicas, sociedades, y á personas distinguidas residentes fuera de la isla.

Lamento, como es natural, la poca importancia de -«Los Libros»- pero, señor mio, puedo decir que me he visto desde un principio solo, pues mis compañeros en su mayor número no han hecho sino darme su nombre, escusándome luego con sus ocupaciones al pedirles me ayudaran. Esto motiva el defecto de no ir firmados los artículos de la sección de Bibliografía, pues sería ridículo verlos todos, ó casi todos, firmados con el mismo nombre.

He conseguido hasta hoy: reanimar en esta isla el movimiento en la adquisición de libros; el proporcionar á los suscriptores al boletín, ya vender ya comprar obras arrinconadas en algunas casas particulares que casi todas ellas se habrian perdido; el editar la -«Doctrina Moral del mallorquí en Pax»- y la -«Historia de la villa de Campos»- y desgraciadamente nada más. No se hubiera reducido á esto solo si mis compañeros hubiesen querido trabajar en una detallada descripción de Mallorca, para la cual empecé algunos trabajos, teniendo preparada á más una buena colección de ilustraciones, que las publican ahora aisladas los hermanos Sellarés bajo el título de -«Album Artístico de Mallorca»-de las cuales tengo el gusto de acompañarle un par de muestras.

Tambien deseaba escribiéramos una guía del viajero en nuestra isla; un diccionario mallorquín-castellano-frances, y otras obritas que honrarían á nuestra Sociedad y harían que en la Península y en el extranjero, en América y aun en Asia, fueran conocidas cual se merecen las islas Baleares.

Pero no crea V.I. que me desanimo por esta lamentable atonía: aun conservo esperanzas de reanimar el fuego apagado y confio en el entusiasmo que podré provocar en algunos jóvenes que se hallan terminando sus carreras, cuyo ejemplo despertará quizas de su letargo a los que somos ya algo viejos.

Dispénseme V.I. la extensión que he dado á esta carta, cuya lectura encontrará probablemente pesada, pero al remitirle la modesta colección de -«Los Libros»- he querido indicarle los defectos de que adolece, muy á pesar mio, enterándole de los esfuerzos que he tenido que hacer para la fundación de la Sociedad Bibliográfica de estas islas, y manifestarle por fín mi constante esperanza en alcanzar algo que honre á la cuna de Raimundo Lulio.

Sin mas por hoy, aprovecho con sumo gusto esta ocasión para ofrecerme de V.I. atento, respetuoso y afectísimo amigo, sincero, apasionado y seguro servidor, Q.B.S.M.

*Luis Bauzá y Feliu*

**Volumen 10 - carta nº 100**

**De** MANUEL TAMAYO Y BAUS
BIBLIOTECA NACIONAL
DIRECCION.
PARTICULAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 20 julio [1889?]

Marcelinuco de mis entrañas: la imprenta de Ribadeneyra me ha enviado las adjuntas pruebas del prospecto de las obras de Lope. Ignoro si se ha fabricado ya el papel de hilo en que este prospecto ha de imprimirse. Vd. está en Santander; Catalina, en Cuenca, y yo me ire no sé á donde dentro de unos dias: creo, pues, que lo mejor será dejarlo todo para cuando volvamos á reunirnos en Madrid Vd., sin embargo, resolverá, como siempre, lo más acertado; pero no deje de comunicar su resolución á la imprenta, á fin de evitar que nos dé un disgusto.

La copia (ya terminada) de la Vida de Lope ha hecho tres mil y pico de cuartillas, equivalentes á cuatrocientos y pico de pliegos escritos por ambas caras; y como, según lo que Vd. convino con Paz y Melia, la copia está ajustada en tres mil reales, sale cada pliego á más de siete, lo cual me parece algo caro. El mal, á mi juicio, ya no tiene remedio Vd. dirá si se ha de pagar inmediatamente, como, sin duda, desean los interesados, ó si conviene esperar á que Vd. regrese y hable con Catalina.

Dios mediante, recibirá Vd. esta carta(s) y los adjuntos recibos mañana domingo 21. Fírmelos Vd. y devuélvamelos mañana mismo para que yo los reciba el lunes 22. Sólo aguardo a formalizar las cuentas de impresiones, y quisiera echar á correr el martes 23. Conque no me haga Vd. Penar. El dinero queda á disposición de Vd. en poder del habilitado de la Biblioteca D. Eugenio Hartzenbusch. ¿Quiere Vd. que se le envie en carta de valores declarados? ¿Prefiere Vd. que hasta nueva orden esté depositado en el Banco de España? Hable Vd. y será puntualmente obedecido.

Un saludo muy respetuoso para sus señores padres de Vd.: un mimo para Pereda, y para Vd. un abrazo de su amigo á prueba de desdenes y afortunado contemporáneo,

*Manuel Tamayo y Baus*

*Tamayo y Baus a Menéndez Pelayo* , p.161-163.

**Volumen 10 - carta nº 101**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** GUMERSINDO LAVERDE

Santander, 21 julio 1889

Mi queridísimo Gumersindo: Veo por tu última carta, cuya tardanza ya empezaba a inquietarme, que llegó felizmente á tus manos el nuevo volúmen de Estética, y que no te ha desagradado su contenido. Lo que en él echas de ménos tocante á la influencia de Chateaubriand y al romanticismo francés tendrá lugar mas oportuno en el volúmen siguiente, donde pienso estudiar el desarrollo paralelo de las teorías y de las producciones literarias y artísticas en Francia durante éste siglo: por éso he reservado para él todo lo que no es estética pura, y pienso naturalmente empezar con el *Génio del Cristianismo* y con los libros de Mad. de Stael. En éste volumen irá además la estética italiana, y empezara, si Dios quiere, la española, cuyo primer capítulo quiero que sea el desarrollo de las ideas acerca de lo bello profesadas en nuestras escuelas y grupos filosóficos desde principios de ésta centuria.

Veo que, sin querer, me ha ido resultando una historia general de la ciencia estética más bien que la particular de España. Pero éste mal puede tener fácil remedio, poniendo en una nueva edicion *Historia de las ideas estéticas* , principalmente en España. Con añadir uno ó dos capítulos muy breves, y quizá sin ésto, resulta totalmente justificado el nuevo título. De todos modos, lo que ahora urge es terminar la obra, sean tres ó cuatro volúmenes los que todavía tenga que escribir. Pero este verano poco ó nada podré hacer en élla, por haberme tocado en suerte la oración inaugural del curso próximo en la Universidad. El asunto que he elegido es *Luis Vives* , pero cuánto más avanzo en el estudio de las obras de aquél gigante de nuestra cultura, más me convenzo de que la apreciación total de sus méritos corresponde á un libro, y no puede encerrarse en los límites estrechos de un discurso. En los 20 días que llevo aquí me he engolfado de nuevo en los ocho tomos de la ed. valenciana, y he sacado innumerables notas, pero todavía no he empezado á escribir el discurso, que, por compendioso que sea, siempre resultará largo.

Pienso como tú respecto de las *Nociones de Estética* de Rodriguez Miguél, aunque las encuentro demasiado sucintas, y noto tambien alguna contradicción en ciertos puntos.

La traducción del *Orlando Furioso* por el Conde de Cheste me parece hecha con más soltura y ménos afectación que otras versiones suyas. Pero encuentro más agradable de leer y más ajustada al texto italiano la que hizo en silva un hijo de Dn. Javiér de Búrgos, y anda impresa en tres tomitos de la colección barcelonesa de Olivéres. Tampoco es despreciable la de un Sr. Medina y Hernández, publicada tambien en Barcelona, años hace, con juicio favorable de la Academia Española, que indicó al traductor algunas correcciones. Del Tasso hay tres modernas muy loables: la de Caamaño y Ribót y Fontseré (corregida, segun creo, por Arólas), la del Conde de Cheste, y la de un abogado mejicano llamado Gómez de Palacio, recientemente dada á luz. Ésta es la más fiel, la de Cheste la mas atildada y pulida, la de Valencia la más facil y corriente en la versificación, sobre todo en los cantos que tradujo Ribót. Superior á todas sería la de Pesado, si hubiese llegado á terminala: hay cinco ó seis cantos magistralmente vertidos.

Y á propósito de poetas italianos, te diré que está próxima á ver la luz en Palma de Mallorca, bajo los auspicios de la Diputación de aquellas islas, una voluminosa antología de líricos toscanos, coleccionados por órden cronológico, y traducidos en verso castellano por muchos poetas antiguos y modernos. El colector (que ha insertado bastantes versiones de su cosecha) es un condiscípulo mío llamado Estelrich, muchacho de grande ingenio, italianista furibundo, y elegante poeta neo-clásico al modo de Leopardi y de Carducci. El todo tendrá cerca de 1.000 páginas en 4. º Procuraré conseguir un ejemplar para ti, y estoy seguro de lograrlo, porque he enviado al colector muchas noticias.

No sé si te anuncié desde Madrid mis últimas adquisiciones bibliográficas. Entre ellas hay una que estimo sobremanera: el *Pugio Fidei* de Fr. Ramón Martí, que es extraordinariamente raro, además de ser uno de los mas grandiosos monumentos de nuestra ciencia. Tambien he adqurido el Curso filosófico de los Conimbricenses, en cuatro volúmenes.

Con recuerdos de Pereda, me repito siempre tu más apasionado amigo

*Marcelino*

**Volumen 10 - carta nº 102**

**De** CALIXTO OYUELA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 21 julio 1889

Mi muy querido amigo: Desde el 18 me encuentro en Barcelona, donde permaneceré todavía unos días para descanso de la familia y ciertos arreglos necesarios. Ello me dará ocasión de conocer esta hermosa ciudad, aunque ligeramente por ahora.

En cuanto á mi viaje á Santander, no sé todavía la línea que me conviene seguir; pero á más tardar pasado mañana sabré ya á qué atenerme. Yo le avisaré á Vd. por telégrafo, lo mismo que el día de nuestra salida.

El mismo día de mi llegada á esta, asistí, por la noche, al estreno del nuevo drama de Echegaray «Los rígidos», representado por la compañía de Vico. No me gusta. El dato fundamental en que reposa la acción es á todas luces falsísimo, falso el carácter de Soledad, y el desenlace grosero é inverosímil. Con todo ello hay situaciones interesantes y muy dramáticas, y la obra está escrita con más sobriedad y mejor gusto de lo que acostumbra el autor. Tal es mi impresión. La del público ha sido mucho más favorable al nuevo drama, pues lo aplaude á rabiar.

Tenemos también aquí á Mario y á Novelli. Tuve anoche la fortuna de ver al primero en *El Sí de las niñas.*

Hasta dentro de muy pocos días se despide de Vd. su siempre afectísimo amigo

*Calixto Oyuela*

**Volumen 10 - carta nº 103**

**De** JUAN DE DIOS VERGARA Y SALVÁ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago de Chile, 22 julio 1889

Mi amigo muy estimado, empiezo á cumplir á Vd. la promesa que para satisfacer á su deseo le hice en mi carta anterior, la cual, si impremeditada, era portadora de una obra que realza sobremanera los estudios clásicos en nuestra patria: con ella le envié el *Prometeo encadenado* , vertido en verso castellano por mi amigo D. Juan R. Salas E.

De él son también las seis traducciones de los primeros *salmos* de la Biblia que en sobre separado le envio; y creo que no desdicen de los demás estudios que en ese orden ha publicado.

David Bari, laborioso joven muerto en edad temprana en 1874, y ya distinguido como narrador de leyendas nacionales, es el autor de los fragmentos de *El Cantar de los Cantares* y del *Libro de Job* , así como del *Salmo* , que aquellos siguen. Nótese en su traducción el esfuerzo, no siempre vencido con dicha, para versificar.

Como versificador hábil y fecundo muéstrase Enrique del Solar en su traducción de *los Trenos de Jeremias* , cuyas fáciles quintillas reproducen en parte el ritmo elegiaco de las *Lamentaciones.* Ese ensayo juvenil de uno de nuestros escritores más correctos y abundantes, es quizás el trozo de más aliento que posea la literatura bíblica en Chile.

Espontánea y suelta en su versificación, aunque pobre en la dicción poética, adolece la imitación de los *Salmos penitenciales* hecha por el malogrado poeta José Antonio Soffia, de los mismos defectos que afean las más inspiradas composiciones del autor de las *Cartas de mi madre.*

Obra de la senectud de un hombre eminente, á quien una perturbación de las facultades mentales hizo consagrar toda su actividad al misticismo, y á la literatura ascético-religioso-apologética, resiéntense las paráfrasis bíblicas de D. Ventura Marin, de ese carácter piadoso, más que literario, que él aspiró a dar á sus obras.

Además de las transcripciones de todas esas versiones [1] , remito á Vd. en paquete separado un libro sobre *La Iglesia en Chile* , que la «Academia Filosófica de St.º Tomás de Aquino» ofreció al Padre Santo León XIII, y que ella me ha encargado obsequiar á Vd. como testimonio de admiración y aprecio; y un escrito mio sobre el *Prometeo* de Salas Errázuriz, publicado en *la Revista de Artes y Letras* .

Esperando poder completar en uno de los próximos correos los datos y las noticias bibliográficas que Vd. se ha dignado pedirme, tengo por hoy la satisfacción de repetirme de Vd. su afmo. amigo y s.s. q. b.s.m.

[1] Se conservan en la Biblioteca de Menéndez Pelayo todas estas transcripciones de traducciones en verso de textos bíblicos, que creemos innecesario reproducir, puesto que han sido tomadas de publicaciones, como el mismo Vergara y Salvá precisa. Son las siguientes: Juan R. Salas Errázuriz, *Salmos* 1, 2, 3, 4 ( *La Estrella de Chile* , VIII, n.o 391, 4 abril 1875, p. 1021); *Salmo* 5, (ibídem, IX, n. o 420, 24 octubre 1875, p. 100); *Salmo* 6 (ibídem, IX, n.o 421, 28 mayo 1876, p. 308).-David Bari, *Cantar de los Cantares* , cap. II (ibídem, II, n.o 86, 23 mayo 1869, p. 507); *Job* , cap. XVII (ibídem, II, n.o 91, 27 junio 1869, p. 590); *Salmo* 82 (ibídem, IV, n.o 209, 1 octubre 1871, p. 835).- Enrique del Solar, *Lamentaciones y Carta*

*de Jeremías* (ibídem, II, n.o 77, 21 mayo 1869, p. 348).-José Antonio Soffia, *Salmos* 6, 31, 37, 50, 101, 129, 142 (José Antonio Soffia, *Poesías* ).-Ventura Marín, *Magnificat y Cántico de Zacarías* (Ventura Marín, *Galería piadosa o Colección de varias obras en verso sobre los misterios del Santísimo Rosario* ..., Santiago de Chile 1873, pp. 90-92 y 96-98); *Salmo* 50 ( *Miserere* ) (Ventura Marín, *Vitis mística o Instrucción sumaria sobre las principales jornadas del camino de la perfección* , Santiago de Chile 1874, p. 353). La numeración de los Salmos es la de la Vulgata.

**Volumen 10 - carta nº 104**

**De** MANUEL RODRÍGUEZ LOSADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 23 julio 1889

Muy Sr. mio y de mi distinguida estimación: Por dos letras de V. estoy esperando con viva inquietud para poder dar á mis suscriptores la portada del primer todo de mi gramática. Comprendo sus inmensas atenciones y tareas, y que el estudio que actualmente le ocupa, de Luis Vives, arrebatará todos los cariños de V.; pero comprendo tambien que la riqueza de sus facultades no ha de sufrir menoscabo con las ideas que V. se digne mandarme para prólogo, siempre, no obstante, que mi trabajo lo merezca.

Deseando á V. felices vacaciones y acierto felicísimo para retratar de cuerpo entero al coloso valenciano, le anticipa las gracias y se repite de V. affmo. S.S. q.b.s.m.

*Manuel R.ez Losada*

**Volumen 10 - carta nº 105**

**De** CAROLINA MICHAELIS DE VASCONCELLOS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Rua Cedofeita, 127, Porto, 24 julho 1889

[Investigadora apasionada de las literaturas peninsulares y en especial del incomparable Romancero español pregunta al coleccionador de las obras de Milá y Fontanals: si existe ms. una segunda parte del *Romancerillo Catalán* compuesto de observaciones, apéndices y notas; si va a ser publicada; si no, le indique algunos pormenores sobre los Romances fragmentarios de Gerineldo; y si sabe si el «Romancero inédito» de Mariano Aguiló y Fuster está en vías de publicación].

*Portugueses a Menéndez Pelayo* , p. 70-71.

**Volumen 10 - carta nº 106**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JOAQUIN RUBIÓ Y ORS [1]
CIRCULO DE RECREO
DE SANTANDER

24 julio 1889

Mi querido amigo y maestro: Siento que esta carta tenga que empezar con un pésame. Ayer recibí la esquela mortuoria de su hermana de Vd. y no necesito encarecerle la parte que tomo en su pena, como en todo lo triste y alegre que le acontece. Sólo Dios puede dar a Vd. la resignación que tal pérdida requiere, y sólo un alma cristiana como la de Vd. puede encontrar el camino de la consolacion verdadera.

Recibí los ejemplares del *Gayter* , y ya he destinado dos de ellos para mis amigos Pereda y Laverde. El otro quedará en mi biblioteca, al lado de las demás obras de su autor. Me han interesado mucho las nuevas traducciones insertas en el 2. º tomo, y espero con curiosidad la aparición del 3. º

[1] De esta carta se conserva transcripción mecanográfica enviada por D. Antonio Dalmau Jambrú (S. Feliú del Llobregat).

Sabe Vd. que es siempre suyo amigo afmo. y agradecido discípulo s.s.q.b.s.m.

*M. Menendez y Pelayo*

Me honra y me satisface mucho el juicio de Vd. acerca de mi libro. Este verano poco o nada podré hacer en él, porque tengo que escribir el discurso inaugural universitario del curso próximo.

**Volumen 10 - carta nº 107**

**De** MANUEL TAMAYO Y BAUS
REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA
SECRETARÍA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

26 julio [1889?]

[Recibió sus recibos, y el dinero que le corresponde está depositado en el banco; la imprenta de Ribadeneyra le enviará segundas pruebas del prospecto de las obras de Lope, para que dé sus órdenes].

*Tamayo y Baus a Menéndez Pelayo* , p. 163.

**Volumen 10 - carta nº 108**

**De** ELÍAS ZEROLO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

32 Bd. Montparnasse, Paris, 26 julio 1889

Muy señor mio y de mi aprecio: Tengo el gusto de remitir á Vd. un folletillo sobre cosas del idioma, que acabo de publicar. Me alegraré mucho no desagrade á Vd. por completo.

Va también el ejemplar de Lope de Vega que me hizo Vd. el obsequio de aceptar hace unos tres años. Yo le creía en su poder, y en estos días me he enterado que no era así. No ha sido mía la culpa.

Ambas obras las recibirá Vd. en dos paquetes certificados.

Siempre á la disposicion de Vd. afmo. servidor q. b. s. m.

*E. Zerolo*

**Volumen 10 - carta nº 109**

**De** B. ZIMMELS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Niederösterreich, St. Pölten, 28 juli 1889

Hochverehrter Herr Professor! Durch. eine Besprechung in der Berliner «National = Zeitung» darauf aufmerksam gemacht, habe ich mir die beiden ersten Bände Ihres bedeutsamen Werkes «Historia de las ideas etc.» angeschafft. Es hat mich besonders deshalb interessiert, weil es in der 1. Hälfte des 2. Bandes eine ausführliche Abhandlung über *Leon Hebreo* enthält, welcher auch Gegenstand einer Dissertation war, die ich vor ungefähr 3 Jahren veröffentlichte und von der ich mir erlaube unter Kreuzband lhnen, sehr geehrter Herr Professor, ein Exemplar zuzusenden.

Ich bin eben daran das VI. Capitel des Zweiten Bandes lhres Werkes ins Deutsche zu übertragen u. gestatte mir hiermit an Sie ergebenst die Anfrage zu richten, ob Sie eventuell eine Veröffentlichung dieser Übersetzung erlauben würden. Ausserdem beabsichtige mit Benützung Ihres Buches noch einzelne aphoristische Studien über Leo Hebraeus wahrscheinlich in Kürze zu veröffentlichen.

Ihre Hist. de los heterod. esp. konnte ich leider bis jetzt nicht erlangen.

Hochachtungsvoll und genz ergebenst

*Dr. B. Zimmels*

Was bedeutet Baand II Seite 14, Zeile 4 von unten « *Indio* »? Ist Seite 16, Zeile 17 von oben «MDII» ein Druckfehler? Entschuldigen Sie diese Fragen gef.

TRADUCCION

Muy distinguido Señor profesor: Me ha llamado la atención una recensión en *el National Zeitung, Berliner* (Periódico Nacional de Berlín) y he adquirido los dos primeros tomos de su transcendental obra *Historia de las ideas, etc* . Me ha interesado en especial, porque la primera parte del segundo tomo contiene un amplio estudio sobre *León Hebreo* , que también ha sido objeto de una disertación que yo he publicado aproximadamente hace tres años y de la que me permito enviar certificado a Vd., muy distinguido señor profesor, un ejemplar.

Estoy traduciendo ahora al alemán el 6. º capítulo de su II tomo y me permito por la presente dirigir a Vd. respetuosamente una consulta, si acaso Vd. autorizaría la publicación de esta traducción. Además, sirviéndome de su libro, pretendo publicar, probablemente en breve, algunos estudios aforísticos sobre León Hebreo.

Su Historia de los heterod. esp. hasta ahora no la he podido conseguir.

Muy respetuosamente

*Dr. B. Zimmels*

¿Qué significa, en tomo II, página 14, línea 4 por abajo, « *Indio* »? ¿En la página 16, línea 17 por arriba, « *MDII* » es una errata?

Por favor discúlpeme estas preguntas.

**Volumen 10 - carta nº 110**

**De** MANUEL R. ZARCO DEL VALLE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palacio Real, Madrid, 29 julio 1889

Mi querido amigo. De los ejemplares del *Ensayo* de Gallardo (tomos 3 y 4), que nos han correspondido, ponemos Sancho Rayon y yo á disposicion de V. *Veinte y cinco* como recuerdo debido á la bondadosa colaboración de V. Con volante de V. se entregarán los que V. quiera, de ellos, por Sancho. (Vive *Cuesta* de la Vega 7 pral. dra.).

He pasado muy malos dias, con un fuerte ataque; principio á aletear.

Su buen amigo, agradecido

*Zarco del Valle*

**Volumen 10 - carta nº 111**

**De** M. V. FRAGA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Los Andes (Chile), 2 agosto 1889

Distinguidísimo señor: La buena acojida que siempre dispensais á las cosas de America, me ha dado aliento para dirijiros esta humilde carta, que será la expresión del asombro que me causais.

Tengo noticias de vuestra injente labor. Conozco los monumentos ciclópeos que habeis levantado en la patria de las grandezas; me ligan á vos los lazos de oro de la fe.

Me sobra razón, pues, esclarecido español, al borronear estas lineas que, si son pobres por una parte, encierran por otra, amor y sinceridad.

Me he propuesto ofreceros mi pobre amistad.

Sé que no todas las obras que se escriben en América llegan á España.

Y esto lo digo con pesar, porque salen de nuestra prensas algunas que merecen ser leidas en la Península.

Gratísimo sería para mí enviaros producciones americanas, principalmente las debidas á pluma chilenas.

Hará un mes, circumcirca, que salió a luz una traducción directa en verso del Prometo Encadenado de Esquilo. (No desconozco la excelente traducción vuestra de la misma pieza literaria).

La obra que os anuncio (no sé si lo sabiais) ha sido llevada á cabo por el presbítero chileno D, Juan Salas E., quien ha dado anteriormente felices muestras de gallardo ingenio, traduciendo á Virgilio y enmendando la plana á D. Eugenio de Ochoa (Esto último no es tan dificil).

Ayer vió la luz pública (Imprenta «Cervantes», 340 páginas) un volumen de poesías, cuyo autor es D. Eduardo de la Barra.

Se espera con ansiedad una obra que se llamará «El quinquenio Santamaría (Académico correspondiente y presidente de Chile, terminó su periodo en 1885, y murió el 20 del mes pasado).

Esta obra saldrá de la pluma de D. Carlos Walker Martinez, elocuente tribuno católico y autor de la «Vida de D. Diego Portales», obra apreciada por todos.

Todo esto y mucho más os enviaré gustosísimo, si lo teneis á bien.

Porque á la verdad, señor, temo que lo que os anuncio sea tan conocido por vos, que llegueis á reiros de la calma y recelo, propios de mis canas.

Sólo vuestras órdenes espera este viejo, cuya voluntad habeis ganado totalmente V. S.S.

*M. V. Fraga*

**Volumen 10 - carta nº 112**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** FRANCISCO SOSA

Santander, 4 agosto 1889

Mi estimado amigo: Por sobra de ocupaciones he venido retrasando tanto tiempo el dar contestación a sus dos últimas muy gratas, fechas la una en 10 de abril y la otra en 15 de mayo.

Veo que no coincidimos en nuestro juicio acerca de *La Puchera* , lo cual no me extraña porque en todos los juicios literarios hay mucho de relativo y variable, y el gusto individual suele prevalecer contra el razonamiento. Esto se observa sobre todo en el juicio de producciones contemporáneas, por lo cual yo suelo desconfiar mucho de todos los pareceres que formulo, y los doy solamente como una *aproximación* , sin pretender imponérselos a nadie. Sólo cuando el tiempo pasa y las cosas se ven a distancia, y del contraste de los dictámenes particulares va resultando una especie de dictamen universal, y la obra literaria no aparece ya aislada sino que recibe luz intensa de la comparación con otras del mismo autor y con el conjunto de la literatura de su tiempo, es posible afirmar algo con certeza, dentro de la falibilidad de los juicios humanos.

Por eso yo en este caso ni insisto mucho en defender mi opinión, ni pretendo disuadirle de la suya y traerle a la mía, aunque no me faltarían para ello razones que me parecen de alguna fuerza. Yo no defiendo ni patrocino la anarquía del gusto, pero creo que se puede llegar a consecuencias opuestas partiendo de distintos principios literarios. Y quizá los de Vd. sobre la novela no son totalmente idénticos a los míos. Vd. da demasiada importancia a la regularidad lógica de la fábula, y con arreglo a este criterio aplaude y condena. Para mí lo esencial no es la fábula, sino la Vida, y perdono fácilmente que una novela tenga dos acciones y que la secundaria valga más que la principal. Este será un lamentable error además de los tres que Vd. me señala, pero ¿ qué quiere Vd.? de todo ha de haber en el mundo. La unidad de acción entendida como suele entenderse, me parece tan insostenible como las otras dos famosas unidades. Unidad de interés, unidad de carácter, unidad de impresión es lo que busco, y cuando digo de *carácter* no me refiero a éste o al otro carácter particular, sino al carácter general y al propósito artístico del libro. Si se las mira bajo el aspecto de la fábula no sólo ésta sino la mayor parte de las novelas de Pereda son muy vulnerables, y da la casualidad de que las más débiles, como *La Montálvez* , son las que mejor cumplen con ese requisito que Vd. exige. ¿Y sabe Vd. por qué? Porque esas obras no han nacido en Pereda de una inspiración genial, sino de un esfuerzo de voluntad: no han sido concebidas artística sino lógicamente; son obras de talento, pensadas más bien que imaginadas ni sentidas, al paso que sus novelas montañesas, comenzadas muchas veces sin plan alguno, son verdaderas obras de genio, y al mismo tiempo pedazos de la vida, que se le entra al novelista por los ojos y le domina y subyuga. Así se han escrito *Sotileza y El sabor de la tierruca* y *La Puchera* .

Si conociera Vd. a Pereda, con sólo hablarle una vez encontraría Vd. la clave de todo esto, comprendería hasta qué punto llega en él la influencia fascinadora de lo exterior, y no le exigiría la unidad lógica que el *sujeto* impone, sino la unidad orgánica y viviente que el *objeto* trae; y como

muchas veces sucede en la vida que lo secundario se convierte en principal y viceversa, el arte de Pereda que, más que trasunto de la vida, es algo que participa de las condiciones internas de la vida misma, reproduce fielmente estos altos y bajos de la realidad. En esto sí que estoy seguro de no equivocarme, aunque tome Vd. por capricho o paradoja mi desdén hacia la unidad de acción. Pereda empezó su libro sin saber de él otra cosa que el título, y el título (fíjese Vd. bien) no lleva en germen nada de lo que Vd. tiene por principal, y en cambio resume de una manera gráfica lo que Vd. tiene por secundario. No habrá en *La Puchera* unidad de acción, pero hay unidad de *intención* desde el principio hasta el fin, y la *intención* bien marcada está en el contraste entre el *agosto* del Berrugo y la *puchera* del Lebrato, es decir, entre la avaricia, y la paz de la conciencia conquistada por el trabajo arduo y viril. Es decir que con Inés y sin Inés el libro existiría, y para mi gusto nada perdería con que Inés no existiese, a pesar de la lección un tanto pedagógica que de su historia puede sacarse sobre el influjo de la educación en el desarrollo del carácter. No es posible admirar y querer a Pereda más de lo que yo le quiero y admiro, pero créalo Vd., ni él pretende pasar por novelista psicológico, ni Dios le llama por tales caminos, ni conviene que sea otra cosa que lo que real y verdaderamente es, con tanta gloria suya y tanto deleite de todos. Si fuera más psicólogo, sería menos artista, porque no hay cosa más opuesta a la disección psicológica que la síntesis viva, propia del arte. El Artista no analiza a sus personajes, los ve, y el que no sabe verlos será psicólogo, moralista, cualquier cosa menos hombre de arte. Para analizar está el crítico social, que muchos confunden con el novelista, porque se ejercita en la misma materia, pero con procedimientos enteramente diversos. Cuando Pereda escribió *La Montálvez* , como antes cuando había escrito *El buey suelto* , quiso torcer su vocación, y dejó por algunas horas de ser novelista, convirtiéndose en un mediano crítico social, o si Vd. quiere un moralista. Pero por muy provechosas que sean sus lecciones y por muy bella que sea la prosa en que están dadas, siempre resulta que el autor (este autor) pierde todas sus ventajas yéndose tras de lo general y abstracto, y renunciando a la visión directa de lo concreto. Será verdad o no lo será que esto es más artístico, pero lo que afirmo con entera seguridad es que Pereda, sin su carácter local tan enérgico y tan acentuado, sin estar tan adherido como está a las raíces de la tierra, no valdría la décima parte de lo que vale.

Si sus libros contienen provincialismos de difícil inteligencia, fácil es remediarlo con un glosario que debía acompañar a todos los libros de Pereda, como yo se lo he aconsejado muchas veces, y, de todos modos, pequeño defecto es el que puede subsanarse con un glosario. En cuanto a las palabras desfiguradas por la pronunciación popular (que en muchos casos no es solamente montañesa sino de todo el vulgo de España), creo que Pereda hace bien en conservarlas en forma corrompida y estropeada, porque dentro del arte realista es tan. inadmisible encontrar a dos labriegos hablando el castellano con pronunciación académica, como presentarlos hablando en francés. Sería *traducir* el diálogo, y en la traducción perdería todo su sabor y gracia. Yo lo he intentado en algunas páginas, y el efecto es ridículo, a lo menos para los que conocemos a los originales y les hemos oído hablar. Quítele Vd. a Tremontorio (quizá el mejor personaje de Pereda) los barbarismos, las interjecciones, las muletillas, y vera Vd. lo que queda. Por eso creo firmemente que Pereda es intraducible, salvo en sus obras inferiores, las cuales no dan idea de sus más excelsas cualidades. En el mismo *Pedro Sánchez* , a pesar de sus singulares bellezas, no hay mas que medio Pereda.

En cuanto a *La Montálvez* será muy difícil que lleguemos a entendernos. *La Montálvez* tiene condiciones para gustar a muchos lectores, pero como antes queda dicho, es un libro de crítica social, no es una novela. Exceptuando el padre de la Montálvez y alguna otra figura secundaria, ninguno de aquellos personajes ha sido engendrado en la fantasía, sino en el entendimiento de su autor. Los

buenos se caen de buenos y de inocentes; los malos lo son rematada y odiosamente. Todo está sacrificado al defecto moral; las cosas se cuentan a escape; todo está en narración y casi nada en acción. Pereda, que siempre ha triunfado en el diálogo, huye aquí de dialogar y recurre a la extraña mezcla de apuntes de la protagonista y de comentarios propios. Parece que el autor va huyendo el cuerpo a las escenas capitales. Me dirá Vd. que a esto contribuye lo escabroso del asunto. No lo niego, pero o no abordarlo, o abordarlo con franqueza. El arte tiene recursos para depurarlo y ennoblecerlo todo. Resulta que *La Montálvez* es mala porque el autor nos lo asegura, pero no porque de su maldad tengamos propio y directo conocimiento. Dos causas, a mi ver, han hecho que Pereda procediese con tanta vaguedad y tanta falta de color en esta novela suya: el no haber querido conocer nunca por sí mismo la sociedad que describe, y el mirarla *a priori* con aversión y con odio. Esta aversión que como hombre le honra, porque demuestra lo sano, robusto y primitivo de su naturaleza moral, le ha hecho antipático el objeto de su estudio y le ha impedido sorprender los mil matices que la realidad ofrece, lo mismo en los salones que en los campos. La indignación contra el vicio puede inspirar sublimes y generosos acentos a un satírico o a un moralista, pero la musa de la indignación no puede ser nunca la musa de la novela realista. Toda pasión, por generosa que sea, enturbia la clara visión de las cosas, altera sus proporciones y las deforma. Trazado con más serena imparcialidad el cuadro de *La Montálvez* resultaría mucho más ejemplar y más terrible. Porque a mi entender, el novelista se ha quedado corto: la sociedad que quiere pintarnos es quizá peor de lo que en su libro resulta, pero no lo es del modo que él dice, ni las cosas suceden como él las presenta. *La Montálvez* no me parece exagerada sino descolorida. Todo lo cual no quita que haya muy pocos españoles capaces de escribir otra *Montálvez.*

Como Vd. comprende, esta breve respuesta a los reparos que Vd. tan amistosamente me expone, no es digna de la publicidad por lo desaliñada y ligera, y además *no debe* publicarse porque para la integridad de mi pensamiento es esencial lo que digo de *La Montálvez* , y aunque ya Pereda conoce mi modo de pensar sobre este libro suyo, nunca se le he expuesto, ni aun en nuestras íntimas conversaciones, con tan cruda franqueza, y no podría menos de mortificarle algo el verla entregada a los vientos de la publicidad. En lo poco que valgo, quiero contribuir a la gloria de Pereda, por quien tengo verdadero entusiasmo, y aunque él es autor de los que pueden resistir todo género de crítica, vale más que esas cosas las digan los enemigos, los indiferentes o los extraños. No quisiera, por tanto, que este juicio mío trascendiese a otra persona que a nuestro buen amigo Collado. En cuanto a la carta que Vd. me ha escrito ¿cómo he de tener reparo alguno en verla impresa? Mi amor propio literario nada padece con que un amigo mío disienta tan cortés y mesuradamente de una opinión literaria mía en materia tan opinable.

Supongo que habrá Vd. recibido ya el tomo tercero de *La Ciencia Española* que le faltaba y también un volumen más de *Estética* recientemente publicado. Como Vd. verá, me voy acercando a la parte española, y me conviene completar mis datos sobre los críticos hispano-americanos. A Vd. recurro, confiado en su bondad, para que salga completo lo que se refiere a México. ¿Qué trabajos de estética pura, de filosofía del arte, de crítica artística y literaria han visto la luz pública en esa Nueva España? Sólo me son conocidos algunos estudios de Couto, Roa Bárcena, el Dr. Lucio, Riva Palacio y no sé si algún otro. ¿Hay algo en la colección de don Ignacio Ramírez que, según veo, se ha hecho recientemente?

Adiós, y créame siempre su verdadero amigo, s.s. q. s. m. b.

Tomada de: *Sosa de Menéndez Pelayo* , p. 336-343.

**Volumen 10 - carta nº 113**

**De** LUIS ALFONSO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO EDITORIAL
SUCESORES D. RAMIREZ Y C. ª
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 7 agosto 1889

Mi muy estimado y distinguido amigo: no sabiendo a punto fijo cual es la residencia de V. actualmente le dirijo esta carta á Madrid, confiando en que de allí irá a parar á sus manos.

Y vamos al asunto: Hay que ir preparando la coleccion de Novelistas Españoles antiguos y modernos. De estos, el primero será Dn. Juan Valera comprometido formalmente á entregarnos por lo que resta de año una novela inédita. De las antiguas, hemos pensado no seguir escrupulosamente el orden cronológico, si bien la coleccion haya de ser completa y á partir del siglo XIV. Y si tal hemos pensado es con el propósito de poder empezar con alguna, aunque añeja no tan dura de dijerir *como El Conde Lucanor* ó *Amadís de Gaula* . ¿Cual pues, conceptua V. mas apropósito para interesar de buenas a primeras la masa general del publico, *El Patrañuelo* , *El donado Hallador* u otra de este jaez, de aquellos tiempos? Resuelvame V. esta duda, y si opta V. por la coleccion de cuentecillos referida, digame V. si habria que suprimir algunos para reducir á un tomo la obra. En este caso, V. y no otro, habria de ser el que cercenase, á la vez que acometía V. la tarea del Prólogo y entregaba yo el texto, reducido á proporciones precisas, al artista que hubiera de ilustrarlo.

Igualmente agradeceria á V. mucho, pues ya hace falta, que la lista que á la lijera formamos aquí, de novelas selectas de los siglos XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y primera mitad del presente, la hiciera V. *oficial* , como si dijeramos, puntualizando libros y autores, señalando el que no esté incluido en el Rivadeneira y dandome «sus señas» para buscarlo, con los demas pormenores y advertencias que considere V. pertinentes al caso, ya que V., de hecho, ha de dirijir esta coleccion.

Aguarda su respuesta y queda a sus ordenes como un affmo. amigo y compañero.

*Luis Alfonso*

**Volumen 10 - carta nº 114**

**De** MARIANO CATALINA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cuenca, 7 agosto 1889

Mi queridísimo Marcelino: Gracias a Dios, despues de una fuerte recaida á mi llegada a esta que llego á inspirar serios cuidados, me he repuesto casi por completo y libre, en apariencia por lo menos, de todo síntoma de enfermedad grave, estoy en el campo completando mi convalecencia.

Mucho le agradezco sus deseos de buen amigo, manifestados en su cariñosa carta del 31 de Julio; y ya sabe V. que se le corresponde con creces, si es posible.

Llego el *prospecto* que queda perfectamente: solo he variado algun error de las *condiciones* , llenando algunos vacios que habia en ellas: tambien mando quitar la cabecera de adorno que han puesto; por que no debiéndolos llevar el texto creo que huelga en el *prospecto* . Al título general de *Obras completas de Lope de Vega Carpio* añado *publicadas por la Real Academia Española* ; pues entiendo que interesará mas la lectura del *prospecto* , la importancia de la obra y hasta la suscripcion, si el que lo reciba ve desde luego el nombre de nuestra amada Corporacion a la cabeza de lo que se recomienda: esta en correccion de editor. Si alguna de estas variaciones no son de su agrado o le ocurren a V. otras nuevas avíseme; pues pido a la imprenta nuevas pruebas. Tamayo que me escribe á menudo desde Biarritz (Hotel Victoria) cree que no se deben repartir los prospetcos hasta que regrese a sus hogares la gente pudiente que veranea: yo creo lo mismo; pero para no perder luego mas tiempo doy instrucciones a Gabancho sobre la forma en que se ha de hacer la propaganda, encargándole a la vez que vayan poniendo los sobres a las personas que en su dia se ha de remitir el prospecto.

Mucho siento que no venga otro tomo de Estética; pero comprendo que no puede V. hacer tanto á un tiempo. Lo que si desearia y me atrevo á aconsejarle por conveniencia de ambos, es que puesto que el discurso universitario sale demasiado largo, vea si hay manera despues de concluido ampliamente, de compendiarlo para la impresion y lectura lo que pueda, y darlo enseguida ó simultáneamente completo y con notas en un tomo de nuestra Coleccion, que creo que haiía muy bien. Pienselo V., pues la cosa merece la pena. Si desde luego tuviera V. arreglado el nuevo tomo de *estudios* ; puede si quiere enviarlo a la imprenta pues ahora no tienen nada que imprimir mio; por que no quiero hacer tomos nuevos de otros autores hasta que no vuelva a Madrid. Aqui permaneceré, Dios mediante, todo agosto y parte de Septiembre por si algo le ocurre.

Cuídese y conservese bueno de cuerpo y alma, para gloria de su patria y regocijo de sus buenos amigos y crea que no lo tiene mejor ni que mas su bien desee que su afectísimo comp. º

*M. Catalina*

**Volumen 10 - carta nº 115**

**De** JOSÉ LÓPEZ MARTÍN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Las Palmas, 7 agosto 1889

Mi muy estimado amigo de toda mi consideración y aprecio: Recibí juntamente con su grata el discurso de Hinojosa y la contestación de Vd. Le doy un millon de gracias; no merecia yo tanto.

Hoy tengo el gusto de enviarle con el Asesor del Tribunal eclesiástico de esta Diócesis un curioso folleto de Viera, manuscrito é inédito aún á lo menos que yo sepa. Tengo la seguridad de que es auténtico. Tambien poseo el «Viage á Alemania» del mismo, pero impreso y que pongo desde luego á su disposición, y se lo remitiré desde el momento en que Vd. me indique que no figura en su coleccion.

La biografía, de D. Graciliano á que Vd. se refiere debe de ser la publicada en 1866 por un periodista de Tenerife y que yo no he podido ver. Sin embargo ya he escrito á mis amigos de la vecina Isla á ver si allí se conserva algun ejemplar. Espero que, si lo hay, lo conseguiré y enviaré á Vd. tan pronto venga á mis manos.

De Vd. afmo. amigo s.s. y C.

*José López Martin*

**Volumen 10 - carta nº 116**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Otero de Rey, 9 agosto 1889

Mi carisimo amigo Marcelino: celebro que hayas elegido á *Luis Vives* por tema para tu discurso inaugural, siendo lástima que la premura del tiempo no te permita desarrollarle con toda la amplitud conveniente, de suerte que formase una completa monografia, que podria constituir el tomo 4. º de la *Ciencia Española* ó bien uno de los de la serie de Polígrafos. Pero aun con la limitacion de tiempo á que estás sujeto, tengo la seguridad de que has de hacer un trabajo de grande importancia para el enaltecimiento de la ciencia patria.

Recibiré con agradecimiento el ejemplar que me prometes de la antologia de líricos italianos puestos en verso castellano, que está imprimiéndose en Mallorca. Será, para mí, cosa de mucha novedad, pues no son muy numerosas las versiones que conozco.

A proposito de antologias seria de desear que la redaccion del *Atlántico* formase, para regalar á sus suscritores por Navidad, una de poetas montañeses, a partir del Romancero. Facil te seria á ti trazar el plan y suministrar los materiales menos conocidos. De los poetas contemporaneos deberia tomarse la composicion que tenga mas sabor montañes y al mismo tiempo reuna merito notable v. g. *El Valle de Liendo* , de Collado, *El Jandalo* de Pereda, &.&.

Parece que la Barrera dejó bastantes adiciones á su Catalogo del Teatro español. Si este se reimprimiese seria la ocasion oportuna para agregarselas; pero, como en tal reimpresion no hay que pensar, creo que convendra ponerla por apendice al *Lope de Vega* del mismo autor, que tambien viene á serlo del susodicho *Catálogo* . Procura que así se haga y los aficionados á estos estudios te lo agradeceran.

Tambien agradeceran que no demores la publicacion de tu *Biblioteca de Traductores* . Yo desearia que esta se imprima en igual forma y tamaño que las demas obras del mismo genero premiadas por la Biblioteca Nacional. Para ello deberias optar á los premios anuales de esta, como no tuvo escrupulo en hacerlo Rada y Delgado con todas sus campanillas.

Ya me figuraba que en el siguiente volumen de la Estética han de tener cabida las noticias que eché de menos en el último publicado, sobre Chateaubriand y los romanticos.

Pocos meses há volví á leer los artículos de crítica literaria de Fígaro. Si te he de decir la verdad, no descubro en este escritor el extraordinario merito que comunmente se le concede. A mis ojos vale mucho mas Pablo Piferrer, que sabia mas y tenia un talante mas profundo.

He leido aquí la Monografia *marianesca* del P. Garzon, que me parece obra de un entendimiento

solido y solidamente instruido, si bien gran parte de sus argumentos solo son concluyentes contra el liberalismo radical, pero no contra todas las escuelas literales, pues no todas defienden p. ej. que la soberania nacional no debe conformarse con la ley divina. Tambien he leido las Lecturas Recreativas del P. Coloma, que en mi concepto es de la cepa de los buenos novelistas. Su pincel es franco y vigoroso á lo Velazquez.

Tuyo *ex corde*

*Gumersindo*

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 117**

**De** JOSÉ LÁZARO Y GALDIANO. (A Santander)
ESPAÑA MODERNA
DIRECTOR PROPIETARIO: J. LAZARO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Serrano, 68, Madrid, 9 agosto 1889

Mi distinguido y estimado amigo: V. se escapó sin dejarme artículos pero no por eso ha de librarse de mis persecuciones: en Santander y en todo lugar donde V. se refugie recibirá cartas mias con la misma petición. Si al fin se decide V. á colaborar en La España Moderna le abonaré por la publicación en mi periódico, no por la propiedad, un duro por hoja ó sea 500 reales por cada cincuenta páginas, que son las que deseo que, por término medio, tengan los artículos de V. Si el precio le parece poco, aunque aquí nadie ha pagado nunca tanto, me someto muy gustoso al que V. quiera señalar á sus trabajos.

En el número próximo daré artículo de M. Fatio sobre bibliografia: ya ve V. como atiendo sus indicaciones. Me tiene V. prometido darme consejos para la publicación de un Epistolario, pero se conoce que los guarda Vd. para cuando envie los artículos.

Le remití á Santander, sin mas señas, el último número de La España Moderna ¿ha llegado?

La Revista El Ateneo ha muerto, así que me he quedado solo con la Contemporánea, es decir, solo.

Mande V. artículos y consejos y creame su afmo. amigo y S.S. q.b.s.m.

*J. Lázaro*

**Volumen 10 - carta nº 118**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JUAN VALERA

Santander, 10 agosto 1889

Mi queridísimo amigo: Mucho gusto tuve en recibir su carta del 2 y saber noticias suyas. Mi salida de Madrid fué tan precipitada, que no pude despedirme de nadie, y luego no sé cómo se me han ido pasando los días sin hacer cosas de provecho. Empecé, con efecto, un discurso sobre Luis Vives, comenzando por releer despacio la mayor parte de sus obras y apuntar todo lo que me pareció notable; pero este trabajo fué creciendo de tal modo y llegué a acumular tantos materiales, que me convencí muy pronto de que la materia daba para un libro y que no podía caber de ningún modo en un discurso, sobre todo teniendo que escribir éste en un plazo tan breve para que pueda ser impreso y leído en tiempo oportuno. Abandoné, pues, aquel trabajo que, sin embargo, no resultará inútil, puesto que me ha servido para conocer hasta en sus ápices todo lo que pensó y escribió aquel coloso de nuestra ciencia, y reunir de este modo los datos necesarios para escribir sobre él un libro extenso y metódico, en que iré exponiendo por partes su doctrina y dándola su propio lugar en el desarrollo histórico de la filosofía desde el siglo XVI hasta Kant.

En cuanto al discurso, como el tiempo apremia, he tornado por otro camino, trazando a grandes rasgos las vicisitudes de la filosofía platónica en España, fijándome especialmente en León Hebreo y en Fox Morcillo. Es materia que tengo muy estudiada, y aunque el discurso no resulte muy brillante, resultará a lo menos curioso.

Como supongo que Catalina no habrá mandado a Vd. el volumen de *Estética* últimamente publicado ni yo se lo di tampoco en Madrid, le remito hoy un ejemplar que celebraré llegue con felicidad a sus manos. Como verá Vd., he sido

bastante duro con los tratadistas franceses de estética general o filosófica. Salvo dos o tres, los restantes tienen mucha necedad y mucha pamplina, y no se pueden aguantar después de haber leido a Megel y a Gioberti.

En cambio, pienso poner por las nubes, en el volumen siguiente, a los críticos de arte y de literatura que Francia ha dado en este siglo.

La estética aplicada ha tenido allí mejor suerte que la estética pura. Tengo propósito de escribir mil cosas, pero también yo este verano estoy aquejado de cierta esterilidad, que atribuyo a haber tenido que abandonar los estudios en que trabajaba, y cambiando el punto de vista, escribir sin ganas ese malhadado discurso. No sirvo para trabajos de encargo ni para cosas que han de ser hechas en un plazo fijo.

Por aquí hace un tiempo hermoso, pero hay menos gente que otros años.

He leído en *El Imparcial* dos nuevas *cartas americanas,* que me han gustado mucho, pero pasan días y semanas sin que venga la continuación. Anímese Vd. a acabarlas. Estoy en correspondencia con Mera años hace. Es un santo varón, muy honrado y temeroso de Dios, furibundo neocatólico. Creo que su antiespañolismo debe de ser invención de D. Manuel Llorente Vázquez, con quien tuvo no sé qué polemica. Es cierto que en el libro de la *poesía ecuatoriana* que Mera escribió siendo muy mozo repitió algunos de los lugares comunes que por allí corrían, antes más que ahora, sobre la barbarie de los conquistadores y la civilización de los indios, pero creo que todo esto no pasaba de pura retórica. Despues ha cambiado mucho.

Tiene Vd. razon en elogiar a *Cumandá. Cumandá* es un primor, y como novela, la mejor que se ha escrito en la América española. Me parece más sencilla, más humana y, en fin, rnás poética que *Atala,* sin los desentonos, extravagancias y falsedades morales de que Chateaubriand adolecía.

Estos días hemos tenido aquí a un literato argentino, profesor de la Universidad de Buenos Aires, llamado Calixto

Oyuela. Es un muchacho muy simpático, de muy buen gusto, elegante prosista y poeta. Tiene por Vd. grandísima y justa admiración. Ahora se va a París, pero volverá en invierno a pasar una temporada larga en Madrid, y creo que Vd. ha de tener mucho gusto en conocerle.

Por aquí anda Galdós, que, según creo, ha comenzado ya su discurso de entrada en nuestra Academia. Espero que le acabará antes de septiembre, en que suele hacer un viaje a Inglaterra.

Catalina sigue en Cuenca; ayer, después de largo silencio, tuve carta suya contestando a otra que le escribí sobre cosas enlazadas con la edición de Lope de Vega. Me dice que ha estado entre la muerte y la vida, pero que ya está mejor.

También he tenido carta del Sr. Lázaro pidiéndome original para su revista. Entre otras cosas me dice que *El Ateneo* ha muerto.

Debe Vd., por tanto, rescatar de manos de Chichón el original de la carta a Campoamor y dárselo a Lázaro, que pagará de seguro.

Adiós, escríbame a menudo y créame siempre su mejor amigo

*M. Menéndez y Pelayo*

No he visto todavía un folleto -feroz, según creo- que ha escrito *Clarín* en verso y prosa contra Manuel del Palacio.

Contestada con promesa de más contestacion [1]

[1] Esta frase, de letra de Valera, está escrita de través sobre el texto del comienzo de la carta.

**Volumen 10 - carta nº 119**

**De** ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

S. Boy del Llobregat, 10 agosto 1889

Mi muy querido Marcelino: ayer terminé la lectura de tu tomo IV vol. II de Estética, por mi tan deseado, y dos días

antes recibí la tuya. Sin el estímulo de esta lo hubiera hallado suficiente en aquel para escribirte, como acostumbro, las impresiones que saco de tus obras. No he decirte que no pierdo ninguna de ellas, ni se me escapa el más insignificante detalle. Mas entre todas por razón de la cátedra que desempeño, se llevan la palma de mi curiosidad, tus interesantes volúmenes sobre la *Historia de las ideas estéticas en España*, pensamiento que en tus manos ha crecido y se ha desarrollado hasta el punto de convertirse en una Historia general de las ideas estéticas.

No creo que en España haya nadie capaz, fuera de tí, de acometer una obra tan gigantesca. Porqué al pensar tan solo en lo mucho que has tenido que leer y meditar, aun conociendo la rapidez con que formas tus juicios y los expresas, se le va á uno la cabeza. No sé como agradecerte el servicío que prestas á la ciencia estética y sobre todo á los que por necesidad de oficio tenemos que estudiarla y esplicarla. El público profano á quien tienes la generosidad de servir lo mejor y más original de cuanto has leido, aderezado á la Sainte Beuve, ó á lo Macaulay, ahorrándole el trabajo de buscarlo, escojerlo y pensarlo, no aprecia bastante el favor inmenso que le haces. Lo digo por la conspiración de la *ignorancia* que forma el silencio al rededor de tus obras.

Con la franqueza que me es habitual, diréte que no encuentro tan brillante tu vol. II del último tomo como el anterior. Ya veo que la materia no se presta tanto. Hablar de las ideas estéticas en Inglaterra y Francia, no es como hacerlo de Alemania, la patria y el reino favorito de la ciencia de la belleza. Sobre todo al hablar de los ingleses que tan antipáticos son, hay en ti cierto cansancio de estilo, como si hubieses agotado los moldes y las recetas. Ni en Byron ni en Walter Scott has subido a la altura de Schiller y Goéthe. Este cansancio se nota sobre todo en tu extenso juicio, quizás demasiado, de Ruskin, que tantas majaderias dijo. Te animas en Macaulay, tu autor favorito y vuelves á ser el mismo Marcelino ameno de siempre, en Cousin. Alli desaparece la aridez del estracto y se vé la animación y la mirada segura del que

se pasea por un terreno que domina. A los que te acusan de leer demasiado y de pensar con demasiada ligereza, les pondria delante tu contundente réplica al apasionado elogio de Jouffroy por Taine. Leer y comprender á este filósofo á pesar de lo fatigoso del estilo y de lo menudo del análisis, no es para todos. Y yo que me he aburrido tanto delante de aquellas páginas, llenas de cosas que antes me parecian sutilezas, he admirado más tu criterio seguro y firme, que no te ha dejado extraviarte en medio de aquel laberinto. En mis apuntes he recogido todo el oro que tu has hallado en la mina de Jouffroy, y lo tendré muy presente. El deslinde de la idea de lo bello tan admirablemente hecho, ha

corregido mucho mis ideas.

No quiero continuar por este camino, para no molestarte, ni fatigarme, y porqué me parece muy mal hacer el *dómine* contigo. Voy pues á concluir mis impresiones, que si tengo tiempo, desarrollaré en algún artículo para Colombia. Aparte de las consideraciones generales muy claras y exactas, me han gustado mucho tus semblanzas de Topfer y Pictet y de Lamennais y la indignación con que te revuelves contra Levéque, autor en el que no he perdido mucho tiempo, porqué se me cayó de las manos, a pesar de la *elegancia* de su estilo. Tal vez si no le hubiese leido con la pluma en la mano, tuviera más paciencia. Pero cansado de ver que tras páginas y más páginas, se me quedaba virgen de borrones la que tenia dispuesta para sorberle su meollo, cerre el primer tomo y no abrí el segundo. No me paso lo mismo con Pictet que me agradó en estremo, y que todavia aprovecho para mis esplicaciones.

Observo que estás muy blando y benévolo con el P. Felix. Te digo esto no porqué no me guste, sino porqué creía que te habia de amoscar un poco aquello de *l'Art pour l'Art c'est une absurdité* . Tratas con alguna ligereza la Estética cristiana. Los P.P. Vallet y Gabont merecian algo más que un par de líneas ó una nota, siquiera por lo mucho que andan en manos de seminaristas dados á la Estética. Aunque no te veo bien dispuesto a favor de la escuela cristiana moderna,

tomista ó independiente, deseo y aguardo con curiosidad el capítulo que has de dedicar á los italianos Liberatore, Menichini, Taparelli, Zigliara, etc.

Los ultimos capítulos de tu obra son á mi ver los mejores. Me equivoco? En Ravaisson, en Gayan y en Fouille, pensadores todos muy originales y que me han enseñado mucho, estás muy bien, y aún más todavia en el retrato de Taine que es una maravilla y en el de Prudhon, que recuerda los mejores de tus incomparables *Heterodoxos.* Recibe mi parabien en suma por toda tu obra, que merece otros más autorizados. El mio cuando menos es sincero, y por las ligeras observaciones que acabo de hacerte, comprenderás que además es fundado en un detenido estudio.

Siento el percance del discurso inaugural por la forzosa interrupción que va a traer á tu Historia de la Estética. Deseo su continuación y conclusión con más afan que tú, pues tu conoces el desenlace y yo no. Es la obra en que más se manifiesta tu pensamiento filosófico, y que más trascendencia ha de tener en los estudios de España, matando á Krause, á Yungmann y a Levèque. Deseo tambien su conclusión por egoismo y por pereza intelectual. Además aun cuando mi cabeza fuera de temple más filosófico del que desgraciadamente tiene, creo, que todo el que en España se dedique á estudios estéticos con mayor ó menor entusiasmo (cuéntame de los últimos), debe aguardar con prudente espectativa, conocer el fin y el fruto de todas tus investigaciones, sin que por esto se le niegue formarse criterio propio con lo que ya conozca de ellas.

Hasta ahora, recorriendo todos los múltiples sistemas que analizas, ninguno me ha convencido por completo, y en todos he hallado mucho que aprender. He visto mucho capricho sistemático, y mucha extravagancia voluntaria, junto á iluminaciones súbitas, extraordinarias y vigorosas, pero aisladas. Por pereza é impotencia intelectual ando hace tiempo en busca, para mi cátedra, de un sistema *hecho* que llene todas mis aspiraciones en estado pasivo, y todos los huecos de mi Programa. Wischer según tu dices, y por lo que yo conozco,

promete mucho. Pero no está traducido al francés, y mi paciencia para con el alemán, no llega al estremo de intentar su traducción, ni lo podria conseguir. Los alemanes me gustan mas que los demás estéticos, sino que tambien tienen su *pero;* el de no estar bautizados. Aguardo y espero mucho de tí. Tú has hecho hasta ahora lo que nadie. Quizás has sido el único (en España puede darse esto por asegurado) que no ha querido sacar una Estética de fondo propio, esponiéndote á recorrer la misma distancia que los demás, después de fatigarte mucho. Alabo tu sistema. Ya que tienes fuerzas para ello, bien has hecho en encaramarte sobre los hombros de los gigantes de la Estética, para ver si descubres todavia un horizonte más extenso. Si lo logras tendrás en mi el primer discípulo de tu escuela. Sino caeré en un escepticismo estético completo, de que advierto ya los primeros síntomas. Entonces escribiré sobre mi programa el *Lasciate ogni speranza* y esplicaré sin entusiasmo y de un modo negativo. No tengo fuerzas para reconstruir con las mias sólas, la Estética ni *ninguna particular ciencia.*

Te agradezco con toda mi alma el benévolo juicio que has formado de mi *Renacimiento clásico en la literatura catalana.* Casi me dá vergüenza después de leido tu ditirambo haber escrito lo que he escrito. Tu mereces mucho más y yo mucho menos; pero en fin me lisonjea lo que me dices, y más si en el fondo de mi trabajo has hallado algo nuevo. El que á tí te enseñe cualquier cosa por insignificante que sea, puede darse por muy satisfecho.

Me engolfo, es cierto, un tanto en el catalanismo, al ver que en mi tierra todo está por hacer y que el grupo de la *Romania,* sin contar con otros, nos lo da todo hecho. Pagés prepara un monumental estudio sobre A. March; Guarda otro sobre Bernat Metge; Morel Fatio está escribiendo sobre una crónica catalana del siglo XV y sobre la historia del catalanismo en los escritores de la Edad-Media... Los de la *Revue de Langues romanes* tampoco descansan. Y ¿nosotros que hacemos?. Da grima pensar que desde Milá á mi último estudio, no se ha hecho ningún trabajo histórico general acerca

nuestras letras. Bibliografia catalana, diccionario, gramática, historia literaria, todo está por hacer ó por... publicar, después de medio siglo de Renacimiento. Recojo muchos materiales, pero mi vida es tan ocupada, que temo me faltará siempre tiempo para ordenarlos. Por lo demás no temas por mi esclusivismo. Tengo una pasión que llega a ser viciosa por Cataluña y su lengua; soy mucho más catalanista que mi padre; y con todo deploro como el que más, la política y literatura y ciencia de campanario del grupo catalanista más *enragé,* que no respira más atmósfera intelectual que la de Barcelona.

Cabalmente si en mi hallo algun defecto es el de aficionarme á demasiadas cosas á la vez: soy filheleno, catalanista, americanista, escritor político (a mi manera), católico, noticiero, ¿que más quieres?. Ahora por ejemplo, leo y estudio mucho de literatura americana y me voy enterando al dedillo, principalmente, de los escritores colombianos. En la *España Moderna* verás una mala muestra de mis estudios.

No dejo tampoco de mano la historia de los Catalanes en Oriente. Este verano he empezado á traducir del alemán, la *Geschichte der Stadt Atnen im Miltelalter* , con que me ha obsequiado mi amigo Gregorovino, la cual es una gran base para mi trabajo. El día que Mons. Marango Arzobispo latino de Atenas y amigo mio tambien, haya publicado su *Historia eclesiástica de Grecia,* y que Lambros haya hecho otro tanto con su magnífica *Historía tees Ellàdos* pondré decididamente manos a la obra.

Te voy á pedir un favor que te agradeceré en el alma no dejes de cumplir, porque me puede hacer ganar algun dinero. El gobierno de Colombia me ha nombrado corresponsal del Ministerio de Instrucción Pública en Europa, con encargo de escribir memorias mensuales sobre puntos relacionados con la enseñanza. ¿Podrias darme una detallada noticia del plan de reforma de la Facultad de Letras que te encargo el Ministro de Fomento, no se cuando, en colaboración con el malogrado Revilla?. Entonces tu consultarias obras y recibirias u obtendrias muchos folletos del Ministerio. Me podrias obtener

materiales y recomendar mi tarea al Consejo de Instrucción o á *quien corresponda?* Item más ¿tienes alguna memoria sobre la organización del citado Consejo de Instrucción Pública y de la Universidad Central? Mándame tu inaugural en la cual además del discurso, se publicarán datos estadísticos.

No tengo tiempo para hacer ningun comentario acerca de tu monumental publicación de Lope de Vega, de que ya tenia noticia.—Supongo que el trabajo que has consagrado á Luis Vives, no será perdido para nosotros.

Gracias por la noticia de Milá y de Gallardo.

Un dia de esos te mandaré el libro de Corbella dedicado al *Rector de Vallfogona.* Contiene noticias nuevas y documentos muy interesantes.

Dentro de una semana salgo para París, donde permaneceré unos quince días, para conocer aquella inmensa metrópoli y su Exposición Universal. A fines de Septiembre ya estaré en Barcelona.

Tuyo siempre afmo. amigo,

*Antonio Rubió*

P.S. Papá ha recibido y agradece mucho tu carta. Se alegra mucho de que hayas dado dos ejemplares á Pereda y á Laverde respectivamente, y me dice que si necesitas algun otro, no tienes más que pedírselo.

**Volumen 10 - carta nº 120**

**De** FRANCISCO TRAPIELLO. (A Santander)

†

SEÑOR:

AMPARA EL ALMA DE MI PADRE

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cangas de Tineo, 12 agosto 1889

Muy señor mio, de toda mi consideración y respeto: Le causará extrañeza esta carta de un desconocido; pero confio que V. perdonara mi atrevimiento, al conocer el móvil, que me ha impulsado á dirigrme V.

Encargado este año del discurso de apertura del Seminario de Oviedo, del cual soy profesor, aunque indigno, elegí como tema de mi trabajo el juicio crítico de Juan de Santo Tomás y sus obras.

Al reunir los datos y materiales, que necesitaba, me encontré con la falta de una historia de la Universidad de Alcalá, sin la cual no puedo desarrollar el plan, que me habia propuesto. Como sé cuánto se interesa V. porque sean conocidos los sabios españoles de pasados siglos, me tomo la libertad de escribirle, para que se digne facilitarme algun dato, sea sobre la Universidad complutense, sea sobre las ediciones de las obras del S. º varón eminente, á que se contrae mi humilde tarea.

He visto lo que dicen Echard y Nicolas Antonio; pero creo que el P. Quetif escribió la vida de Juan de Santo Tomás al frente de una de las numerosas ediciones, que se hicieron de sus obras. Tambien leí las biografias, que del mismo varón publicaron el P. Ramirez y el P. Touron. Excepto de la del P. Quetif, que no conozco, de las otras muy poco se puede inferir con respecto al estado, en que se encontraba la Universidad de Alcalá, en la primera mitad del siglo XVII.

Mucho le agradeceré, pues, que V. me sirva de Mentor en esta ocasión en obsequio á la ciencia española, de la cual es V. infatigable apóstol.

Suplicándole me díspense por tal atrevimíento, se ofrece de V. afectísimo capellán in S.C.J. s.s.q.s.m. b.

*Francisco Trapiello*

**Volumen 10 - carta nº 121**

**De** ZORAIDA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

San lldefonso, 12 agosto 1889

[Una enfermedad de su marido la ha obligado a venir a este sitio y «separarme de mi querida enferma». Las noticias que recibe no son tranquilizadoras. Pide que se una a sus oraciones para que se cure. Pronto regresara a Madrid, adonde puede seguir dirigiendo sus cartas].

**Volumen 10 - carta nº 122**

**De** CASIMIRO DEL COLLADO. (A Madrid)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Mexico, 14 agosto 1889

[Recomienda al dador, Lic. D. Arturo Fenochio, de noble ingenio, que viene a España con ánimo de conocer a los hombres de Letras y Artes y de escribir algunas obras, y ruega lo recomiende a los literatos amigos; espera lo haga por el amor que tiene a las letras de México, donde «se le considera como coterráneo»].

**Volumen 10 - carta nº 123**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** ALFRED MOREL-FATIO

Santander, 15 agosto 1889

Mi muy querido amigo: Tengo, con efecto, copiadas del archivo de Villahermosa doce cartas de D'Alembert, dos que no tienen firma pero que indisputablemente son del Abate Galiani, escritas poco despues de su vuelta a Nápoles en 1769, y dos de persona desconocida, que sospecho que sea el Abate Morellet. Han parecido también en el mismo archivo algunas del Duque de La Valliére, y hay esperanzas de encontrar alguna de Voltaire, con quien se sabe positivamente que estaba el Duque en correspondencia. Ultimamente me ha escrito la actual Duquesa que acaba de encontrar nuevas cartas de Galiani. En volviendo a Madrid, las examinaré y haré copiar. Espero que todavía hemos de encontrar otros muchos documentos que nos den luz sobre Villahermosa, Mora y demás amigos de los enciclopedistas franceses. Por de pronto diré a Vd. que Villahermosa dejó unas memorias o diario, de las cuales desgraciadamente sólo quedan los tomos 2. º y 3. º siendo de presumir que el mismo autor, que en los ultimos años de su vida, se convirtió y se hizo devoto, entregase a las llamas el primero, que debía referirse precisamente al tiempo de su juventud que pasó en París cultivando la intimidad de *los filósofos.* La mayor parte de las cartas de D'Alembert se refieren al Marqués de Mora y a Mlle. de Lespinasse.

Como estas cartas pueden interesar en Francia tanto o

más que en España, mi objeto es reunirlas, anotarlas, hacer con todas ellas un artículo y remitírselo a Vd. para que le traduzca, corrigiéndole y adicionándole con lo mucho y bueno que se le ocurrirá de seguro, y le haga insertar en alguna *Revista* de ahí que tenga autoridad y resonancia.

Diré a Vd. los materiales con que cuento para ilustrar dicha correspondencia, con objeto de que Vd. me indique los que me faltán. Tengo un Voltaire de la ed. de Kelh, e ignoro si en los suplementos de correspondencia publicados después en varias ocasiones hay algunas cartas a españoles o que tengan relación con España. Tengo un Diderot de la ed. en 20 tomos de Assézat y Tourneux. Tengo de Mlle. de Lespinasse, además del tomo de cartas a Guibert, ed. de E. Asse, otro tomo de *Lettres Inédites* publicadas por Carlos Henry, y en que está la partida de defunción de Mora y sus cartas a Condorcet. Para Galiani me valdré de la ed. de Percy y Maugras, que creo la más completa. Finalmente tengo todos los libros de Ste - Beuve, donde algo se encuentra por incidencia sobre Mlle. de Lespinasse, y demás personajes de esta historia. Vd. me dirá si hay que leer algo más. ¿Se ha coleccionado la correspondencia de D'Alembert?

Para hacer el trabajo a que aludo necesito ver las nuevas cartas de Galiani y todo lo demás que vaya apareciendo en casa de Villahermosa. De casa de Híjar y Aranda espero poco, porque el archivo ha pasado por mil vicisitudes. De todos modos me parece fácil averiguar la fecha del casamiento de Mora.

Publique Vd. pronto sus documentos sobre Marchena y sus amigos. Yo pienso hacer para *La España Moderna* (cuyo director, supongo que habrá escrito a Vd. pidiéndole su colaboración) uno o varios artículos, dando cuenta de las poesías inéditas de Marchena, y completando y rectificando algunos puntos de la biografía de aquel personaje que escribí en los *Heterodoxos.*

Santibáñez procedía del Seminario de Nobles de Vergara, que fué en el siglo pasado un foco de enciclopedismo. No sé nada de Hevia. Supongo que tendrá Vd. noticia de otro amigote

de Marchena llamado Martínez de Ballesteros que llevó su fanatismo revolucionario hasta el punto de armar una legión de Migueletes en 1792 y entrar con ellos en España a la sombra del ejército de la república francesa. Este Ballesteros que según dicen, había sido novicio jesuíta, es autor de una sátira con grabados contra la Academia Española (La *Academia Asnal).* Entre los revolucionarios de ese tiempo andaba también un Rubin de Celis, marino, que explicaba en Bayona el catecismo de los derechos del hombre a los desertores del ejército español catequizados por Ballesteros,

Al fin la Academia Española se ha decidido a publicar un Lope completo, y me ha encargado de esta magna empresa. En octubre empezará a imprimirse el primer tomo en que va la biografía de Lope escrita por Barrera y adicionada por mí con nuevos documentos. El 2. º tomo será de Autos Sacramentales. Los tomos serán del tamaño de los de Rivadeneyra, pero con buena letra y papel.

Celebro mucho que haya sido del agrado de Vd. el tomo de *Ideas Estéticas* recientemente publicado. En el siguiente trataré de los críticos franceses de este siglo, que son para mi gusto, lo mismo que para el de Vd., los escritores más excelentes que Francia ha producido en esta centuria. Yo les debo una gran parte de mi educación literaria.

Recibí y agradecí mucho la noticia sobre el *Eutropio* del Arsenal, y la utilizaré en mi *Biblioteca* de *Traductores.* Tiene Vd. razón: ese *Eutropio* es indisputablemente del Maestre Heredia; es decir de los traductores que él pagaba.

Suyo de todo corazón,

*M. Menéndez y Pelayo*

*Morel-Fatio - Menéndez Pelayo* , p. 119-121.

**Volumen 10 - carta nº 124**

**De** JUAN MENCARINI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Hongkong Road, 4, Shangai, 19 agosto 1889

[Le ofrece su casa en Shangai; supone que Verdaguer le haya enviado ya la copia del Píndaro; D. Víctor Balaguer le ha escrito que sigue su curso en Fomento y espera que pronto la Academia dictamine «sobre la obra de este modesto sabio, mi padre»].

**Volumen 10 - carta nº 125**

**De** SIMÓN VILA VENDRELL
CATEDRATICO DE QUIMICA DE
LA UNIVERSIDAD
PERITO QUÍMICO

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Habana, 20 agosto 1889

[Le ruega su apoyo para que el Consejo de Instrucción Pública despache pronto un expediente de categoría de ascenso que data de diciembre de 1888].

**Volumen 10 - carta nº 126**

**De** HEMETERIO SUAÑA Y CASTELLER
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Bordadores, 7, 1. º , Madrid, 21 agosto 1889

[Le envía a Santander un ejemplar de la nueva edición de su Gramática que difiere muy poco de la anterior; espera sea declarada útil para la enseñanza, y que Menéndez Pelayo emita el dictamen para la R. Academia Española].

**Volumen 10 - carta nº 127**

**De** JUAN VALERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

San Ildefonso, 21 agosto 1889

Mi querido amigo Menéndez: Recibí días ha la carta de Vd. del 10. No he contestado antes aguardando siempre el recibo del último tomo de la *Historia de las ideas estéticas,* que ha tardado mucho en llegar.

El tomo llegó, por último, y ya le he leído casi todo, a pesar de la vida disipada y alegre que aquí se hace, porque con tanto paseo, tertulia, tresillo, bailes, conciertos, teatro, jiras campestres, etc., no queda apenas tiempo para nada. Esto está animado de sobra y no hay medio de retraerse

para leer y escribir. Así es que yo leo aquí poquísimo, y en cuanto a escribir, sólo he escrito un prólogo para uno de los tomos de las obras de D. Santiago Estrada, argentino, que va a publicar sus obras en Barcelona. Es escritor de mérito, muy español y muy católico. Supongo que Vd. le conoce, pues no hay autor ni libro que no conozca Vd. No me explico cómo tiene Vd. tiempo para enterarse de todo.

Son tantas y tantas las cosas que tengo que decir a Vd., que habré de dejarlas para otro día, porque hoy me faltan tiempo y humor para carta muy extensa.

Aunque se ría Vd. de mi ignorancia, le quiero preguntar y le pregunto: ¿dónde está Otero del Rey, en Asturias o en Galicia? He recibido carta de Laverde con fecha de allí, y por no saber la provincia a que Otero del Rey pertenece, no le he contestado todavía.

Muchísimo celebraré que siga Vd. adelante con su propósito de escribir un libro sobre Luis Vives. Conviene dar a conocer bien a nuestros sabios y filósofos e irlos poniendo en el puesto que deben ocupar en la historia del desenvolvimiento intelectual de la raza humana. Nadie puede hacer esto mejor que Vd.

Parece que *El Ateneo* no ha muerto. Si Chichón no miente, saldrá o habrá salido ya el número en que ha de aparecer mi carta a Campoamor. Será gran satisfacción para mi que así sea y que no me engañe Chichón. Sentiría que mi carta a Campoamor se perdiese, pues, por lo que recuerdo, era bastante divertida. Nada he hecho aún de mi contestación a Commelerán. Aunque seco y sin amenidad alguna, no es despreciable su discurso.

La disputa entre *Clarín* y Manuel del Palacio me aflige por los dos. En España se considera tan poco a los hombres de letras, que es un dolor que ellos mismos, en vez de ensalzarse, se arrastren por los suelos. Pero, después de este previo sentimiento, me parece que *Clarín* tiene razón y Manolito no.

Es vanidad, a mi ver, monstruosa darse por ofendido de que sólo le tengan por medio poeta.

Cuánto más ofendidos pudiéramos estar Vd., Ferrari, Velarde y yo, que, sin duda, no somos para *Clarín* ni décimos ni céntimos de poetas.

Y, sin embargo, nosotros no tenemos contra *Clarín* la menor queja. Cada cual es libre de evaluar nuestra poesía cómo se le antoje.

Adiós. Hasta otro día. Créame su afmo. amigo

*Juan Valera*

Una linda miss, amiga mía de Wáshington, se ha casado con un ricacho de Boston y me escribe pidiéndome lista de libros españoles para que la gran biblioteca del Ateneo de aquella ciudad los compre. Yo le he enviado el catálogo de Catalina, y no duda que su marido hará comprar los 74 tomos que han salido ya. Las obras de usted todas las recomiendo, ante todo. Aun no he dicho a mi antigua amiga cuanto sobre esto tengo que decir y le seguiré escribiendo. Creo que en América es donde está nuestro gran mercado literario. Adiós por hoy. Soy su afmo. amigo

*Juan Valera*

*Valera - Menéndez Pelayo* , p. 423-425.

**Volumen 10 - carta nº 128**

**De** ALFRED MOREL-FATIO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

París, 22 agosto 1889

Mi muy querido amigo: El hallazgo de Vd. en casa del duque de Villahermosa me interesa mucho y sin duda dará mucha luz sobre la vida de los Pignatelli y de sus amigos. Me parece que tiene Vd. los libros indispensables para anotar dichas cartas; sólo le falta la edición de las cartas de Galiani de Asse. Se publicó antes que la de L. Pérez y Maugras y tiene una buena introducción y notas excelentes, en vez que la otra, con dar un texto más depurado, porque le han copiado de los autógrafos, tiene un comentario muy pobre. En las obras de D'Alembert existen varios tomos de cartas, pero

todo lo referente a Mora lo citan Asse y Hevoy. El Voltaire que tiene Vd. basta perfectamente. Yo, por mis estudios, he consultado varias veces el índice de la última edición de Garnier, y no encontré nada que no esté en las anteriores.

En cuanto a la publicación aquí, me aventuré un poco. No hay que hacerse ilusiones. *La Revue des deux mondes* es cosa prohibida, porque, o no toma documentos de este género, o si los toma guarda el artículo dos años antes de publicarlo. Quedan la *Revue bleue* y la *Nouvelle revue,* únicas que tienen aquí cierta «resonancia». Pagan mal, y también, como tienen tanto papel que imprimir, hacen esperar a uno meses y meses. En fin hay que *hacer cola* , y como veo, por lo que dice la señora Pardo Bazán, que aquello no les gusta a los españoles, Vd. verá. Tal vez sería mejor aprovechar primero la *España Moderna* y del artículo extenso que haría Vd. allí, se podría sacar más fácilmente otro corto e imprimirlo aquí en cualquier parte. De este modo se arreglaría la cosa mejor y más ventajosa. Tengo casi concluída ahora una vida de Fernán-Núñez (es decir no escrita todavía, pero los datos están reunidos) y cierto *tableáu* de la grandeza del siglo XVIII que creo será curiosa. Mandé un articulillo a la *España Moderna* y mandaré pronto otro más serio y extenso.

Aproveche Vd. las vacaciones para descansar. No estoy bueno hace meses y es menester que me vaya al campo porque aquí con la Torre y los toros no hay modo de vivir.

Mande siempre a su buen amigo y consérvese Vd. bueno

*Alf. Moret-Fatio*

Recibí los dos tomos del Gallardo. Es un deleite. Los llevaré al campo para leerlos y escribiré un artículo en la *Revista crítica* para dar cuenta de esta tan preciosa publicacion.

*Morel-Fatio - Menéndez Pelayo* , p. 121-123.

**Volumen 10 - carta nº 129**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** DOMINGO GARCIA PERES

Santander, 23 agosto 1889

Mi muy querido amigo: No sé como se me ha ido pasando el tiempo este verano sin dar a Vd. noticias mías. He estado y estoy más ocupado que de costumbre, porque a todas mis habituales tareas se ha añadido este año la de componer el discurso inaugural de la Universidad para el curso próximo.

La edición de los portugueses va adelantando, aunque muy despacio. Hoy he corregido las pruebas del pliego 26, en el cual empieza la letra *N* . Remito a Vd. el pliego que le faltaba y tambien el 16, 17, 18, 19, 20 y 21.

Supongo que habrá Vd. recibido el segundo volumen del tomo 4. º de mis *Ideas Estéticas* (siglo XIX).

En volviendo a Madrid, que será a mediados del mes que viene, remitiré a Vd. los dos toms 3. º y 4. º del Gallardo. Hay en ellos grandes curiosidades.

No deje Vd. de mandarme nota exacta de la portada del *Thesoro de Virtudes*, para añadirla en el artículo correspondiente.

No me olvide el encargo de novelas castellanas, y de obras de José Agustín de Macedo &.

Suyo verdadero amigo y s.s. q. s. m. b.

*M. Menéndez y Pelayo*

Tomado de: *Garcia Peres de Menéndez Pelayo* , p. 82-83.

**Volumen 10 - carta nº 130**

**De** LUIS G. BARRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Morelia (Michoacán, México), 25 agosto 1889

[Le ruega un ejemplar de sus magníficas producciones, venido de sus propias manos].

**Volumen 10 - carta nº 131**

**De** MARIANO CATALINA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cuenca, 26 agosto 1889

[Supone que el prospecto de las *obras de Lope de Vega* esté ya tirado, y propone que envíe ya original a la imprenta para que empiece la impresión del primer tomo.—El primer tomo de la Estética estará ya agotado, y urge empezar la 2. ª edición; en cuanto pueda, envíe original. Su salud ya es buena].

**Volumen 10 - carta nº 132**

**De** FRANCISCO SOSA. (A Santander)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

México 3 septiembre 1889

Muy estimado y distinguido amigo: En buen hora dirigí á V. mi carta de 10 de Abril, pues ella me ha proporcionado la satisfaccion de recibir la muy docta de V. de 4 de Agosto último. Yo, sinceramente lo digo, cultivo con afan relaciones amistosas con los que saben, por aprender, y si alguna vez me permito manifestar diversas ideas es por que al rebatirmelas he de salir ganancioso, es decir, he de recibir una leccion. Por más que en algunos puntos pueda existir -y de hecho existe-, discrepancia en nuestro modo de juzgar las obras de Pereda, confieso con lealtad que las observaciones que V. se ha servido hacerme han hecho que modifique en gran manera mis ideas. Son por extremo sólidas las razones que V. aduce, elevadísimo el criterio que en ellas resplandece, y descansan en principios incontrovertibles. Así pues, repito á V. que mucho he tenido ocasión de aprender al leer y releer su gratísima carta. Y crea V. que es tan pequeña la dosis de mi amor propio, que haria públicas las confesiones que esta mi carta encierra, si no tuviese que respetar la voluntad de V., contraria á tal propósito. No tendria yo embarazo en poner de resalto la superioridad de V., publicando las cartas que nos hemos cambiado, seguro de que servirian de mucho á los cultivadores de las letras. Conste, pues, que por mi parte, seria el primero en hacer notorio el

triunfo de V. Bien es cierto que no necesita V. demostración semejante; que quien es autor de las *Ideas Estéticas*, y de tantos otros trabajos de fama universal, no ha menester de que se le adjudiquen nuevas palmas.

Con efecto, recibí el último tomo de la obra que acabo de citar, y lo he leido ya con deleite. Me ha admirado -esta es la palabra-, me ha admirado la facultad ó don que V. posee para sintetizar en breves frases el contenido de volúmenes enteros. Me ha sorprendido la precisión con que extrae V. el pensamiento de tantos autores ofreciéndonos la substancia de sus tratados; pero dejándonos tan conocedores de ellos como si prolijamente los hubiésemos estudiado.

Trabajos dispersos, de crítica literaria, son los que exísten de autores mexicanos. Dn. Francisco Zarco, periodista notable, de quien hablo en mi libro de *Mexicanos Distinguidos* escribió gran número de artículos sobre libros nuevos y sobre obras dramáticas nacionales y extrangeras. Ramirez escribió un tratado ó lecciones de Literatura, muy deficientes. Peredo, una Retórica y Métrica. Pimentel ha publicado el primer tomo de su Historia Crítica de la Literatura y de las Ciencias en México, obra que creo conoce V. Córdoba ha publicado tarnbien una Métrica, lo mismo que Urbina.

Envio á V. los líbros de Ramirez, el de Peredo y el de Córdoba.

Altamirano solo ha publicado reunidos sus artículos intitulados «Revistas Literarias» pero tiene en diversos periódicos muchos artículos de crítica, y gran número de Prologos á diversas obras.

Yo -perdone V. que me cite-, he publicado considerable número de artículos de crítica literaria, juzgando libros y obras dramáticas, pero todo anda disperso en los diarios, de 1870 á la fecha.

A más de que he de procurar poner al alcance de V. cuantos libros considere que pueden serle útiles, V., con entera franqueza pídame aquellos de que tenga noticia y que desee posee, seguro V. que no omitiré empeño por obsequiar sus indicaciones.

Para que no cause á V. pena ó mortificación pedir, diré á V. que será muy grato para mí proporcionarle datos para que en una obra como la que está V. escribiendo figuren, siquiera sea muy modestamente algunos nombres mexicanos. Léjos, pues, de causarme molestia alguna, me proporciona V. una oportunidad de hacer un bien á mi pais.

Por supuesto que ninguno de los libros que envio y enviaré á V. puede considerarse como un tratado de estética pura. Sin embargo creo que no será por demás que V. los conozca. Tengo entendido que el Sr. Dosamantes remitió á V. aquella su obra del *Perfeccionismo* absoluto, de la que se ocupó D. Juan Valera en sus «Cartas Americanas» tan donosamente. Si estoy [en] un error, digamelo V. y le remitiré el libro.

Nuestro amigo Collado leyó con delicia la carta de V.; mucho empeño tenia en conocerla. Por cierto que me tiene apenado ver á nuestro amigo sufriendo quebrantos frecuentes en su salud. El trabajo asiduo, y no por cierto adecuado á sus aficiones literarias, sino el trabajo que originan los negocios pecuniarios, está fatigando á nuestro querido Sr. Collado. Le veo mal. En estos dias, para colmo de penas, ha tenido enferma á su estimabilísima Sra. D. Emilia.

Con toda estimacion, me repito de V. affmo. amigo y servidor

*Francisco Sosa*

*Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 9-10.

**Volumen 10 - carta nº 133**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JUAN VALERA

Santander, 4 septiembre 1889

Mi querido amigo D. Juan: Recibí días pasados su carta de Vd. del 21 de agosto, tan grata como todas las suyas. No contesté antes porque me ha tenido muy ocupado la terminación del discurso inaugural de la Universidad. Al fin le he terminado, aunque malamente y a trompicones, y ya está camino de Madrid. No puedo acostumbrarme a estos

trabajos de día fijo y de plazo fatal, no serviría yo para periodista. El discurso versa sobre *las vicisitudes de la filosofía platónica en España* , y falto de otros méritos, tendrá el de contener muchas noticias y observaciones que tengo por nuevas. Las notas son más interesantes que el cuerpo del discurso. Éste me ha salido algo incoherente y desordenado y además tiene un larguísimo exordio -nada enlazado con el asunto- en que hago la apoteosis de Camús y García Blanco, maestros de la Facultad, muertos el año pasado.

Fuera de esto, nada he escrito este verano, pero como todavía quiero estar aquí hasta el 20, procuraré cumplir un compromiso que tengo con Luis Navarro, escribiendo el prólogo para el primer tomo de la colección de *Líricos castellanos* , que va a publicar en su Biblioteca. Esta colección o antología va a resultar, si no me engaño, muy diversa en plan y criterio de todas las anteriores. Mi objeto es incluir todo lo que tenga valor positivo -tenga o no tenga fama- y también todo lo que, valiendo poco bajo el aspecto estético, sirve, no obstante, como documento histórico para conocer el gusto reinante en las diversas épocas y las costumbres literarias de cada período. Así es que pienso poner algo de lo más saliente y absurdo de los poetas culteranos y algo también de los poetas prosaicos y ramplones del siglo pasado. La colección no bajará de diez o doce tomos, incluyendo de este siglo a los que hayan muerto. A los americanos habrá que dedicarles un par de volúmenes.

La parte de la Edad Media ocupa dos tomos. He procurado entresacar del fárrago de los cancioneros todo lo que puede leerse, prefiriendo, naturalmente, las composiciones de carácter y tema histórico y procurando al mismo tiempo dar muestras de todas las combinaciones métricas. A estos dos tomos sirven de complemento otros dos en que van los llamados *romances viejos* conforme al texto de la *Primavera y Flor* de Wolf, que es posterior al de Durán y mas correcto, e incluye algunos romances que Durán no conoció.

He recibido ayer el número de agosto de *La España Moderna.* Muy flojo viene. Lo mejor que trae es un pedazo de

novela de *Clarín.* Si esa Revista no se levanta un poco, me temo cualquier fracaso.

Mucho nos hace Vd. aguardar sus cartas al bueno de Mera. La última es deliciosa. Tengo la *Lira*

*Ecuatoriana* y la *Nueva Lira Ecuatoriana*, y no he visto esperpentos semejantes. Cuanto usted dice de tal poesía es inferior a la realidad.

El único poeta que vale algo en el Ecuador, aunque es ampuloso, rimbombante y apocalíptico como él solo, es Numa Pompilio Llona, de Guayaquil, que supongo que habrá mandado a usted sus obras en tres o cuatro grandes cuadernos. Es una especie de Tassara americano; tiene mucha fantasía y hace versos muy sonoros y rutilantes. Tampoco era malo del todo -a lo menos en sus últimos tiempos- Julio Zaldumbide, que tradujo muy bien el *Lara* de Byron y medianamente los *Sepulcros* de Pindemonte, dedicándomelos a mí, como traductor de los de Fóscolo. El mismo Mera ha hecho algunos versos agradables, aunque es mucho mejor su prosa, especialmente en *Cumandá*, que deseo ver elogiada dignamente por Vd.

Otero del Rey, pueblo donde Laverde suele pasar los veranos porque su mujer tiene allí una casa, pertenece a la provincia de Lugo. Escríbale usted allá.

Suyo siempre

*M. Menéndez y Pelayo*

*Valera - Menéndez Pelayo* , p. 425-427.

**Volumen 10 - carta nº 134**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** PASCUAL DE GAYANGOS

Santander, 6 septiembre 1889

Mi querido amigo: Devuelvo á Vd. certificado el catálogo de Chorley, que tuvo la bondad de facilitarme. He hecho copiar en la misma forma todas las adiciones mss. que tiene, y las he intercalado en el correspondiente tomo de Rivadeneyra. Mucho me servirán para los trabajos preparatorios de la edición de Lope. El primer tomo que contendrá la biografía

de Lope que dejo ms. Barrera, adicionada con algunos documentos y noticias que han ido pareciendo despues, empezará á imprimirse este Otoño.

Ahora nos conviene tener copia exacta de todas las comedias mss. que existen en Inglaterra, comenzando naturalmente por las inéditas. Queda al buen arbitrio de Vd. buscar escribiente idóneo, con las condiciones que ahí se estilen y que á Vd. le parezcan justas y convenientes.

Segun se infiere del catálogo de Chorley, hay mss. de Lope en el Museo Británico, en la colección de Lord Holland y en la de Labouchère. Para Vd. tan justamente respetado en ese país, serán sin duda de fácil acceso éstos y los demás depósitos particulares y públicos, pero si se necesita que la Academia haga alguna gestión por vía oficial y diplomática, dígamelo Vd. y se hará en seguida.

Por lo que toca al órden de las copias, advertiré á Vd que el segundo tomo de las obras de Lope (en realidad primero) contendrá sus *autos sacramentales* , y aun desconfio de poder encerrarlos todos en él, porque además de los impresos, cuento con varios inéditos de la B. Nacional, algunos de éllos no citados por Barrera ni por Chorley, pero de indisputable autenticidad. Lo primero que nos conviene tener, por consiguiente, son los dos autos inéditos del Museo Británico *(El Príncipe de la Paz y El Yugo de Cristo),* y otros dos autos impresos sueltos que aquí no he encontrado y que están en el Museo y en casa de Chorley: *El Nuevo Oriente del Sol,* y *Las Prisiones de Adán.* Tengo para mí que de éstos cuatro autos, dos por lo ménos no han de ser de Lope, pero en fin hay que verlos para admitirlos ó excluirlos, y de todos modos alguna razón habrá que dar de éllos.

Al tomo de los *autos,* seguirán otros cuatro ó seis de comedias religiosas, divididas en varias secciones segun sus asuntos (antiguo Testamento - Nuevo Testamento - Vidas de Santos - Leyendas y tradiciones piadosas). Por consiguiente, las comedias de este género deben copiarse primero que las otras. De éste género hay en el Museo Británico *La Hermosa Estér,* en casa de Lord Holland *Barlám y Josafát, El Caballero*

*del Sacramento, Sn. Basilio, La soberbia de Nembrót, La Órden de Redención y Vírgen de los Remedios,,* en casa de Chorley *Los Trabajos de Jacob.* Vd. tiene el ms. incompleto de *La mejor enamorada, la Magdalena.* Parte de éstas piezas están impresas en las *Partes* ó sueltas, pero suele ser

mejor lección la de los mss. y de todos modos hay que tener en cuenta las variantes.

Por hoy nada más se me ocurre. Vd. es muy bueno y me perdonará tanta molestia, asistiéndome con su poderosa ayuda para salir lo mejor posible de éste grande empeño que he tomado en honra de nuestro gran poeta.

Supongo que ya tendrá Vd. en su poder los dos últimos tomos de Gallardo.

No se olvide Vd. de mí si parece por ésos mundos alguna novela castellana de las que tenga Vd. duplicadas.

Volveré á Madrid despues del 20 de este mes. Aqui y allí me tiene Vd. siempre á sus órdenes como su muy afecto amigo, comp. º y s.s. q.s.m.b.,

*M. Menéndez y Pelayo*

*Gayangos a Menéndez Pelayo* , p. 120-121.

**Volumen 10 - carta nº 135**

**De** JUAN VALERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

San Ildefonso, 7 septiembre 1889

Mi querido amigo Menéndez: Con mucho contento he recibido la carta de Vd. del 4 y buenas noticias de su salud. De la mía no puedo hacer grandes elogios. Sí diré que la vejez y la enfermedad sólo me cogen hasta ahora por las patas y la cabeza me la dejan libre. Así es que, a pesar del mal humor y el disgusto que los alifafes inspiran, siempre escribo algo. Las cartas a Mera no quedarán sin concluir. Haré de *Cumandá* el elogio merecido.

Aquí, a pesar del tresillo, las jiras, los paseos en los jardines y otros rejolgorios, he escrito el prólogo para la *Miscelánea* de D. Santiago Estrada, y un largo artículo sobre

el poema *Tabaré* del montevideano Juan Zorrilla. Contiene el artículo la friolera de 77 cuartillas y la mar de digresiones filosóficas, si no profundas, regocijadas.

*Tabaré* saldrá en La *España Moderna.*

Mi artículo sobre Campoamor, en el cual yo me estaba mirando y deleitando, no sé si se perdió o qué fué de él. Tuve la debilidad de dársele a Chichón, y ni Chichón ni *El Ateneo,* revista, ni el artículo parecen. Muchas ganas tengo ya de oír leer a usted en el Paraninfo ese discurso sobre la filosofía platónica en España, que de seguro será muy bueno.

Ayer supe por los periódicos la muerte del Marqués de Molíns, que he sentido.

No se puede negar que fué hombre de bastante mérito, culto y discreto. Todo lo hacía con cierto primor y atildamiento medianos. Así, fué prosista, orador y poeta.

¿A quién llevaremos a la Academia en vez de Molíns? Mis candidatos son Manuel del Palacio, Francisco Silvela, José Velarde y Francisco Pi y Margall. Uno de estos cuatro creo que debe ocupar el sillón vacante. Claro está que Pi es el más docto y el más académico de los cuatro.

Recibo de continuo libros y cartas de todos los puntos de América, donde surten excelente efecto las *Cartas americanas.* Con esto solo tengo tela cortada para escribir mucho.

Siempre estoy decidiendo volverme a Madrid y no me decido. Me parece que esto no puede seguir, pues tengo allí quehaceres. Me iré, lo más tarde, el lunes 9.

He tenido la satisfacción de poder sacar un turroncejo en Madrid de 2.500 pesetas anuales para mi sobrino Nicolás Alcalá Galiano; de suerte que este invierno le tendremos enturronado en los

Madriles.

Aun no he puesto mano en mi contestación a Commelerán.

Escribiré a Laverde ahora que sé en qué provincia está Otero del Rey.

Agradecería a Vd. que me hiciese poner ahí, con buena letra, un catálogo de los mejores libros publicados en España en este siglo sobre Historia en general y, sobre todo, sobre

historia de América. Una ex miss, amiga mía, que se ha casado con un ricacho de Boston, quiere que el *Ateneo*, sociedad de aquella ciudad, tenga en su biblioteca los mejors libros españoles, que comprará su marido. Envíeme usted pronto dicho catálogo y gracias.

Créame su afmo. amigo

*Juan Valera*

*Valera - Menéndez Pelayo* , p. 427-428.

**Volumen 10 - carta nº 136**

**De** PABLO HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Quito, 11 septiembre 1889

Mi distinguido Sr. amigo y comp. º No le he enviado las *Memorias* de nuestra Academia desde el n. º 6. º , hoy se lo remito; el 7. º saldrá dentro de pocos días. Contiene un juicio crítico de las poesias de D. Julio Zaldumbide por D. Luis Cordero.

Le envio tambien 6 números de «La Revista literaria» en la cual está insertandose el «Ensayo sobre la literatura del Ecuador»; pues ya no se encontraba ni un ejemplar de este opúsculo. Hay algunas reformas en esta edicion.

He visto en un diario de Guayaquil la carta de D. Juan Valera a D. Juan Leon Mera. Han levantado a este una calumnia manifiesta; pues Leon Mera ha sido y es amigo de España. Él escribió censurando la conducta del argentino Gutierrez que rechazó el nombramíento de Académico correspondiente de la Real Academia, una composición en verso lamentando el fallecimiento de D. Alfonso XII ó de su primera esposa &.

Dn. Juan Leon Mera ha renunciado al honroso título de académico correspondiente de la Real Academia; mas nosotros enviamos la renuncia á la misma Academia.

El Sr. Mera ha tenido sus polémicas con el Sr. Vazquez Llorente, encargado de Negocios de España; pero han tenido su origen en un artículo que dicen publicó aquel caballero en Estados Unidos deprimiendo y tratando al Ecuador. Pero en

estas disputas no se ha irrogado á España la mas pequeña injuria.

Pasada la lucha de la independencia, que fué una guerra civil, el amor á la madre patria volvió á encenderse en el corazón de los americanos y especialmente de los hijos del Ecuador. Y por esto han sido bien recibidos los españoles europeos. La Baronesa de Wilson, por egemplo, marchó desde Buenos Aires hasta Mégico sobre las palmas de los americanos. Hace poco tiempo que vinieron unos religiosos españoles del orden de San Agustin y los han recibido con señaladas muestras de aprecio. Están en Quito; pero se los llama ya para Guayaquil ya para la provincia de Leon &.

Conservese con salud y ocupe á su afmo. amigo y S.S.

*Pablo Herrera*

*Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 232-233.

**Volumen 10 - carta nº 137**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** GUMERSINDO LAVERDE

Santander, 19 septiembre 1889

Mi muy querido Gumersindo: Apremiado por las tareas de mi discurso y otras urgentes, no he podido responder hasta hoy á tu muy grata del mes pasado. Supongo que te habrá escrito Valera que me pidió tus señas.

Despues de trabajar más de un mes en la preparación del discurso sobre Luis Vives, observé que salía larguísimo, y que me sería imposible terminarle dentro del plazo fatal de los dos meses. Determiné, pues, guardar todos mis apuntes para un libro que ya me será muy fácil escribir, y en el cual pienso que habrá puntos de vista muy nuevos. La lectura metódica y seguida de todas sus obras me ha dado extraordinaria luz sobre el encadenamiento de sus doctrinas. Creo haber conseguido fijar su verdadera teoría del conocimiento que no es la de Platón ni la de Aristóteles, sinó un *subjetivismo crítico* semejante al de Kant, tal como le modificó William Hamilton y tal como le enseñaba Llorens. He encontrado

expresa en Luis Vives la distincion entre el elemento *material* y el elemento *formal* del conocimiento, la distinción entre el *fenómeno* y el *noumeno*, la distinción entre la *razón especulativa* y la *razón práctica*, y en suma casi todos los elementos primordiales del Kantismo, salvo que nuestro filósofo se pone á cubierto del escepticismo, aceptando como Hamilton una primitiva unidad sintética de la conciencia. Por no admitirla fué escéptico Francisco Sánchez. Sospecho que el gérmen de la doctrina crítica de Vives y de Kant debe buscarse en Arcesilao de Cirene y en la Academia Nueva, cuyas doctrinas expone Pedro de Valencia en su opúsculo *De judicio erga verum.*

Tambien me he fíjado en otros puntos poco estudiados hasta ahora, v.g. en la comparación de las ideas sociales (y á veces socialistas) de Luis Vives con las de su amigo Tomás Moro, y en la influencia líteraria que Vives ejerció en Inglaterra, y que explica lo mucho que de él tomo el Cancillér Bacon.

Me falta ver dos monografias alemanas, una cuyo autor ignoro sobre las relaciones entre la fílosofía de Vives y la de Kant, y otra que debe ser extensa é importante, de Lange (más de 100 páginas) sobre la vida y obras del filósofo valenciano, á quien en su célebre *historia del Materialismo* , colma de elogios, principalmente como iniciador de la psicología experimental, y como precursor de Bacon.

Pero, en suma, la materia iba creciendo en tales términos que he determinado guardarla para mejor ocasión, y apremiado por el tiempo, he escrito de prisa una disertación sobre las vicisitudes de la filosofía platónica en España. Éste será el discurso inaugural.

He averiguado la existencia de un libro italiano del siglo pasado sobre la vida y obras de Caramuel,

pero hasta ahora no he logrado adquirirle.

Te remito certificados los dos primeros tomos de las Poesías Catalanas de Dn. Joaquín Rubió, con traduccion en muchas lenguas y dialectos. En el segundo tomo de ésta Políglota hallarás un prólogo mío.

Díme si recibiste á su tiempo el Segundo tomo de las obras de Milá, que contiene sus *Trovadores en España.* Con la muerte de su viuda ha sufrido alguna interrupción ésta publicación, pero creo que la cuñada de Milá, heredera suya usufructuaria, está dispuesta á continuar sufragando los gastos. Tengo reunidos los materiales del tomo tercero, que constará todo de estudios sobre Cataluña (lengua, historia y literatura).

La Academia Española ha determinado emplear sus grandes ahorros en una edición monumental y completa de Lope de Vega. En el primer tomo irá la biografía de Lope escrita por Barrera y adicionada por mí con nuevos documentos. En cuanto á las adiciones al *Catálogo del Teatro Español* creo, que deben añadirse á los artículos respectivos, cuando la Biblioteca reimprima el *Catálogo*, lo cual será muy pronto porque comienzan á escasear los ejemplares de aquélla utilísima obra. Descartado el *Lope de Vega*, las adiciones sólas harían un tomo muy delgado, y prestarían ménos utilidad que colocadas en su sitio. Ésta era tambien la idea de Barrera. Por cierto que todavía quedan muchos opúsculos inéditos de éste que convendría publicar. Barbieri tiene cuatro ó cinco tomos, y en la B. Nacional hay otros. De lo mucho que aquél insigne erudito trabajó en sus últimos años, apenas ha llegado nada á noticia del público, fuera de la ed. de Rioja que le imprimieron los Bibliófilos.

Pasado mañana salgo para Madrid. Allí tengo á tu disposicion los tomos 3. º y 4. º del Gallardo, puesto que Sancho y Zarco me han regalado 25 ejemplares. Pero es menester que encargues á algun amigo de recoger el tuyo, porque cualquiera de los tomos excede con mucho el peso que admiten en los paquetes de correos y seria lástima destrozar los libros.

Tuyo de todo corazón

*Marcelino*

**Volumen 10 - carta nº 138**

**De** MANUEL DE TOLOSA LATOUR
DOCI'OR TOLOSA LATOUR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Atocha, 133, Madrid, 20 septiembre 1889

[Recomienda al dador, D. Alfredo Samper, de la Facultad de Filosofía y Letras, que desea colocarse como profesor en algún colegio].

**Volumen 10 - carta nº 139**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JUAN L. ESTELRICH

Santander, 21 septiembre 1889

Mi querido Estelrich: Este verano ha sido para mí atareadísimo, porque a mis habituales ocupaciones, que no son flojas, se ha añadido el compromiso de escribir el discurso inaugural del curso próximo en la Universidad, discurso que, en realidad, no me tocaba a mí, sino al hierofante de Salmerón, que se echó la carga de encima con toda la gravedad filosófica posible.

Esta, tarde me iré a Madrid, pero antes quiero ponerte dos letras para que veas que no me olvido de ti y que sigo interesándome por esas *Pandectas* poético-italianas que has compilado y que ya deben tocar a su término. El último pliego que he recibido es el 98.

La *Poética* de Vida, traducida por Bono Serrano, se publicó íntegra en el *Catalogus librorum* , del Marques de Morante (tomo 6. º ), y en las *Poesías* , del mismo Bono. (2. ª ed.). Me, choca mucho, que no hayas explotado dicho *Catalogus* , que no faltará, de seguro, en esa Biblioteca. Allí hubieras encontrado bastantes trozos de Poliziano, traducidos (según creo) por Raimundo Miguel, aunque no consta allí el nombre del traductor.

En una nota de la 2. ª ed. de *Horacio en España* (tomo 2. º ) noté lo de la *lira* de Bernardo Tasso. Para mí es seguro que de él la tomó Garci-Lasso, puesto qué fueron amigos en Nápoles.

El 2. º soneto de Alfieri, de los que pones en el Apéndice, te ha salido mejor que el primero.

Tengo casi seguridad de que Llausás tradujo en verso una parte de la *Ildegonda*, pero no puedo recordar cuándo ni dónde la publicó.

Fue una barbaridad de Manuel del Palacio titular *Super fluminem* el soneto que va en la pág. 759. *Fluminem* no es latín, porque *Flumen* es neutro, y además el salmo a que se alude empieza *Super Flumina Babylonis.* Corrígelo en la fe de erratas, no por el traductor, sino por ti.

Está muy incompleta la lista que traes de las traducciones de tragedias de Alfieri, pero nos reservaremos el completarla para cuando publiques el tomo de *Épicos y Dramáticos* . Por ahora te diré que faltan entre otras el *Felipe 2. º* (Philippo), de autor anónimo, que algunos creen ser D. Dionisio Solís, *Sofonisba* de D. José Joaquín Mazuelo, *Polinice* o los hijos de Edipo, de Saviñón, *Lucrecia Pazzi* (imitación de *La Conjuración de los Pazzi),* de D. Francisco R. de Ledesma, que imitó, además, la *Virginia.*

El traductor de las *Probadas Flores Romanas,* que citas como anónimo en la pág. 776, fué mi paisano Juan Agüero de Trasmiera, según consta en la primera edición de ese rarísimo opúsculo.

Has andado feliz en la traducción de Chiabrera. ¡Lástima que este poeta tan fecundo y tan elegante haya tenido tan poca fortuna en España, donde apenas se le conoce, a pesar de que Luzán en su *Poética* le elogio mucho!

Si todavía es tiempo, creo que debes hacer dos enmiendas en el soneto dedicatoria o envío a la Reina de Italia. El 4. º verso:

Movía la ambición del extranjero

es durísimo, a lo menos para mis oídos. ¿Por qué no le cambias con este otro, que dice lo mismo y suena menos mal:

La codicia movió del extranjero?

También es de notable insonoridad el 5. º :

Mas el Dios que humilla al altanero

y ni siquiera sé cómo puede leerse, a menos que plantes dos puntos sobre la *i* de Dios y cargues bien el acento de la *o* . Te propongo este cambio:

Mas Dios que humilla y postra al altanero.

Finalmente, *mover amores* no me gusta, por muchas razones. Pon *encender,* que es más limpio y suena mejor.

Mil cosas a Quadrado y a todos los demás buenos amigos que tengo en ésa.

Dime si ha llegado a esas islas el 2. º volumen del tomo IV de las *Ideas Estéticas.* Si no ha llegado, yo te le mandare.

Tuyo de todo corazón,

*M. Menéndez y Pelayo*

*Estelrich - Menéndez Pelayo* , p. 185-187.

**Volumen 10 - carta nº 140**

**De** FÉLIX DE PRAT
EL PRESIDENTE
DE LA AUDIENCIA
DE AVILA.
PARTICULAR

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

22 septiembre 1889

Muy Sr. mio, de mi consideración mas distinguida: sin título alguno para ello, me permito molestar a V. rogándole con todo encarecimiento se digne tolerar tan ilimitada confianza.

Deseo someter a la elevada competencia é ilustración de V. el mérito histórico que pueda tener una obra que he adquirido recientemente y con el triste motivo del fallecimiento de mi amantísimo y buen Padre (Q.E.P.D.) que comprende cuatro tomos: «El primer codigo de Justiniano». Codex Justinianus en un volumen y las Pandectas en los tres restantes, todos en buen estado de conservacion apesar de sus muchos años. El codigo a que me refiero segun opinion de celebres autores, entre ellos Cesar Cantú no fue conocido en España. En el artículo Corpus Juris Civili[s] Enciclopeia del Sr. Mella folio 282, se lee lo siguiente. «Codigo Justiniano, Justinianus Codex. Constaba el nuevo codigo de doce libros, y fué confirmado por constitución del Emperador, quien al mismo tiempo, prohibio el uso de las antiguas colecciones de rescriptos y Edictos. Esta primer coleccion legal de Justiniano que ahora se llama el antiguo Codigo *no ha llegado a nuestras* manos. El Sr. Ortolán, Catedrático de la Universidad de París en su historia de la legislacion Romana, despues de tratar de aquella primera edicion, lo hace de la nueva mandada formar por Justiniano el 16 de las Calendas de Diciembre, 17 de Noviembre del 534 y añade «Esa nueva Edición es la que posehemos, la otra que probablemente fue destruhida nos *es desconocida.* Ese Codigo como el primero se halla dividido en doce libros: contiene de menos muchas constituciones que fueron suprimidas; asi es que muchas veces acontece que las instituciones remiten a ciertos pasages que no se encuentran en el nuevo Código, y que sin duda estaban en el primero». No es exacto pues que la 1. ª Edicion del codigo de Justiniano no habia existido entre nosotros porque mis antepasados han venido poseyendola desde tiempo inmemorial, y mi buen Padre por espacio de mas de sesenta años, no siendolo tampoco que conste de doce libros pues solo tiene nueve, y su impresion apesar de contar tres siglos y medio, pues se hizo en París el año 1532 es clarísima y correcta. Las Pandectas que por constitucion de Justiniano fueron publicadas y tuvieron fuerza de ley en fha. 17 de las Calendas de Enero de 534, 16 de Diciembre de 533, tienen igual impresion y hechas en París el año 1539.

En vista pues de lo que dejo indicado, mi reconocimiento hacia V. no tendria límites, si se dignara decirme la importancia histórica que en su ilustrado y respetable concepto pueda tener en particular la primera obra o sea el codigo antiguo

de Justiniano, así como si sabe haya algun otro egemplar en España.

Esta ocasion me proporciona el muy particular gusto de ofrecerme de V. con la mas distinguida consideración affmo. atento y S.S. Q.B.S.M.

*Félix de Prat*

**Volumen 10 - carta nº 141**

**De** FRANCISCO GIRALDOS ALBESA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Nonaspe, 23 septiembre 1889

[Le felicita por su obra *La ciencia española*, desde este pueblo de Zaragoza, para que vea que no sólo en los grandes centros sino también en los pequeños pueblos se le admira].

**Volumen 10 - carta nº 142**

**De** SAMUEL BAERTEL. (A Santander)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Durango, 24 septiembre 1889

Muy respetable Sr. mio: Ayer fue en mi poder su muy atenta del 18, por consiguiente creo que con regular retraso.

Me apresuro á enviarle la copia fiel y exacta del cuaderno referente á los autos de la heregia de La Mela. Abrigo alguna esperanza que aun podré reunir algun dato, de lo que mucho me alegraria.

Si ciertos papeles no cayeran, en algunas manos ¡cuanto ganaria la historia!: digo esto por que creo poder asegurar que un bendito hombre al hacerse cargo de la herencia paterna, dió mas importancia á papeles del Banco y análogos, quemando los demas que le parecieron inútiles, y entre ellos un mamotreto con notas de la secta que nos ocupa.

La copia que incluyo no me ha costado nada, pues la hé hecho personalmente, y gozoso si alguna luz nueva arroja y puede servir para trabajos ulteriores de V. Ahora, si le parece, y puesto que hé de incomodarle mas, puede mandarme el acusar recibo, que suplico lo haga pronto para mi tranquilidad, uno ó dos decimos, de loteria para el amigo que tengo que valerme para estraer documentos, pues alguna vez le hé

hecho igual obsequio, con placer segun creo. Lo dicho, si le parece.

Repito y díspénseme V., que estimaria aviso de recibo. Por lo demas si deseara V. confrontacion ó ratificacion de las cuartillas, como cualquier caso que sobre ellas le ocurra, mándeme V., que hare cuanto pueda.

De V. con toda consideracion, tengo el honor de repetirme af. º S.S.Q.S.M.B.

*Samuel Baertel*

Las páginas 15 y 16 bis, ó sean del test. º , van incompletas por estar raidas en el original segun van las cuartillas.

ANEXO A CARTA DE 24 SEPTIEMBRE 1889

En la villa de Tabira de Durango á veinte días del mes de Agosto añio del nacimiento de Nuestro Salvador Jesu Cristo de mil e cuatrocientos é cuarenta y cuatro años este dia estando yuntos e adjuntados a los de pregonero e a campana repicada los becinos e alcaldes e regidores e oficiales de la

dicha Villa de Tabira segun lo han de uso e de costumbre de se ayuntar a concejo en la calle que se dice de medio de la dicha villa en el canton fasta la iglesia de Santa María ante las de Juan Lopez de Unda e Pedro Ibanes de Ibarra pareció siendo presente en el dicho Concejo ante los dichos becinos ombres alcaldes e regidores e los otros oficiales de la dicha villa en presencia de mi Juan Sanchez de Manaro escribano e notario publico de nuestro Sr. el Rey en la su corte e(n) en todos los sus Reinos e Señorios e de los testigos de yuso presentes Ochoa Sanchez de Guinea lugar Teniente de Prestamero por Juan Ferrando de Mendoza Prestamero mayor de Vizcaya e de las Encartaciones por el dicho Señor Rey. E luego el dicho Ochoa Sanchez dijo e propuso por si e en nombre del dicho Señor Rey e de su Prestamero mayor en la dicha junta del dicho Concejo que por cuanto a su noticia era leido agora nuebamente e era dello ya publica bos e fama que en la dicha villa de Tabira e en la su merindad e tierra de Durango eran lebantados ciertos erejes assi ombres como mujeres de la malbada e deprabada seta e opinon del muy falso e erije Fray Alfonso de (Mella) como blasfemadores de nuestro Señor Dios e enemigos e incredulos de la su fe con sus abusiones e doctrinas diabolicas e en siendo prejuicio (sic) de Dios e de dicho Señor Rey e de la dicha su justicia e en amenguamiento de la fe e en mucho escandalo de todo el pueblo cristiano mayormente de los bibientes e moradores de los buenos fieles e católicos de la dicha villa e tierra de Durango e de sus comarcas de los cuales erejes dicen que andando ayuntados en su locura e erejia asi ommes como mujeres fueron presos e tomados en un dia del dicho mes de Agosto por algunos vecinos de la dicha villa e su tierra de Durango en ciertas casas de la dicha merindad de los cuales estaban dellos presos e detenidos en poder del dicho Concejo e sus Oficiales e en poder de los alguaciles del Cabildo de la dicha villa e otros muchos sueltos e dado sobre fiadores por ende que pedia é requeria e pidió e requirió por mi el dicho escribano al dicho Concejo en general e a los singulares del en especial e asi mismo al dicho Cabildo en el dicho nombre del dicho Señor Rey e la dicha su justicia e del dicho Prestamero mayor e suya en su nombre a que le diesen e entregasen luego las ropas de los dichos erejes así los que estaban en poder del dicho Concejo e del dicho Cabildo como los otros que se dieron sobre fiadores para que los tobiese e pusiese en ellos aquella diligencia e recaudo e goarda cual convenga a su oficio servicio de Dios e del dicho Señor Rey e del dicho su prestamero e suyo en su nombre porque el dicho delito e escandalo era por los dichos erejes fecho e cometido en su jurisdiccion e en la dicha tierra e merindad de Durango e de alli fueron traidos los dichos erejes a la dicha villa de Tabira e que los entregasen e asimismo que pusiesen en secuestro e secuestrasen cualesquier bienes muebles e raices que fuesen fallados por suyos de los dichos presos erejes e sueltos e dados sobre fiadores fasta en tanto que la merced s señoria del dicho Señor Rey entendiese e probeyese de remedio de justicia sobre la dicha razón los cuales dichos bienes dijo que estimaba en dos mil mrs. dela barda castellanos del año de dicho Señor Rey e en siguiente dijo que pedia e requeria al dicho Consejo e alcaldes e oficiales e a los que entendido estaban e al dicho Cabildo en especial Alfonso Martinez de Arandia, cura en la dicha iglesia de Señora Santa Maria, como á juez deputado para examinar los dichos erejes que quisieren faser e fisiese luego sin otro detenimiento la pesquisa e inquisicion que de derecho contra los tales erejes detenidos e dados sobre fiadores e contra otros muchos que de oculto e publicamente e se goarecian e remanecian en la dicha villa e su tierra de Durango en donde e en cuyas casas se sostenian e de cuya e cuyo favor e ayuda se mantenian e que le diese todo favor e ayuda fasta la dicha pesquisa e inquisición para que pueda ser mostrada e ejecutada la justicia de Dios e del dicho Señor Rey contra los dichos erejes que por la dicha pesquisa fuesen traidos e contra todos aquellos que fuesen fallados de veinte años a esta parte a los dichos Fray Alfonso e Fray Guillen favorisantes e ayudadores e cubridores e sostenedores dellos e de los dichos erejes sus secuaces como contrarios enemigos de Dios e de la Santa Madre iglesia e de la su fe católica e del dicho Señor Rey e que si asi fisiesen los unos e los otros que fuera aquello que con justicia e derecho debian como

buenos cristianos e leales servidores del dicho Señor Rey e punadores del desservicio e deshonor e infamia de la dicha su tierra villa e merindad de Durango que otra manera lo contrario faciendo por los dichos Concejo e Cabildo e no le entregando los dichos erejes e confiscado los dichos sus bienes e non faciendo la dicha pesquisa e inquisicion segun debian que protestaba e protesto de se querellar dellos como de los sostenedores e mantenedores de los dichos erejes e su seta e sus secuases dellos al dicho Señor Rey e a la su Señoria a quien de derecho debia e que todo lo que donde dependiese e intendiese fuese costado a la indologencia e flojura de los dichos Concejo e Cabildo e non a la suya dél ni del dicho Juan Ferrando de Mendoza Prestamero mayor ni obiese al dicho Señor Rey en esta parte sobre que torna a ellos ni a sus bienes salvo a los dichos Concejos e Alcaldes e los otros Oficiales e al dicho Cabildo si de derecho debia e dijo que el estaba a parejado por si e en el dicho nombre del dicho Prestamero mayor de facer todas aquellas diligencias que de derecho debia e de mas dijo que protestaba e protestó todas las costas e daños e menoscabos si algunos le requiriesen a el o al dicho Juan Ferrando Prestamero mayor sobre esta razón sobre aquellos que causadores fuesen dellos e si algunos escandalos e ruidos contrajesen por esta causa en la villa e su tierra de Durango que al dicho Señor Rey se tornasen a ellos e al dicho Concejo e tierra e Cabildo como a remisos... (aquí hay un hueco ilegible en el original)... en la su justicia e non a otro e de como pedia esto e pidió e requirió al dicho Concejo e Cabildo en la mejor forma e manera que de derecho debia e podia dijo que pedia a mi el dicho Escribano con la diligencia que alli fisiesen e pusiesen los dichos Cabildos e Concejo para guarda de su derecho e oficio de la dicha prestameria y para notificar a la merced e señoria e Consejo del dicho Señor Rey un testimonio siendo de mi signo testigo el bachiller Lope Ochoa de Mira e Pero Garcia de Guinea e Juan Cruz de Urbina caballero e Juan Perez de Ustaria e otros muchos e yo el sobredicho Juan Sanchez Escribano porque esto es verdad firmo aquí este mio signo en testimonio de verdad = Juan Sanchez.

(Es copia de un documento existente en el Archivo municipal de Durango).

**Volumen 10 - carta nº 143**

**De** CÉSAR A. DE ARRUCHE
ATENEO DE MADRID
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

26 septiembre 1889

[No pudo examinarse de Historia crítica de la literatura española por coincidir con otros exámenes de doctorado. En sus vacaciones en Mallorca ha preparado el programa que le presenta. El Sr. Quadrado, que le recomendó hace tiempo acusa a través de él recibo de una larguísima carta que Menendez Pelayo le escribió y que le lleno de satisfacción].

**Volumen 10 - carta nº 144**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, [26] [*] septiembre 1889

Mi estimado amigo y señor, recibí la suya fechada en Santander, y con ella los n. os 15. º a 23. º de los escritores Lusohispanos, que ya había recibido por intermedio del Sr. Fernández Cuesta, a quien los pedí, visto no mandármelos V. después de haberme dicho en la suya de principios de Junio, que estaban impresos, y haberse marchado de vacaciones, sin remesármelos.

Recibí del Sr. Murillo el tomo de su estética, el 2. º de Milá y los folletos de la polémica de M. Palacio y Clarín. También recibí los tomos segundos, de M. Parets, sobre sucesos de Cataluña, y de la isla de Cuba (documentos inéditos), que quizá V. destinaría a otra persona, porque yo no recibí los tomos primeros correspondiente. Si así es los devolveré.

Adjuntos remito artículos para añadir a los que no estén impresos, y para poner en el *apéndíce* los que se refieren a los que ya lo están, o no fueron incluidos por olvido. Espero y confio que V. ya de regreso diligenciará,, que la impresión se complete hasta fin de año, en que V. ganará, que yo no le mortifique, como lo he hecho abusando de su bondad.

Vea V. si consigue el parecer o informe del Sr. Barrantes dado a la Academia, que no he visto, y por si juzga que debe imprimirse en la obra, con el dictamen de la misma Academia.

Ví en el *Boletín* anunciados los tomos 3. º y 4. º del Catálogo de Gallardo que espero recibir segun su promesa, que deseo cumpla mejor que la del folleto de D. Pedro de Portugal.

Estuve en Lisboa el mes pasado, allí encontré al Marqués de Jerez, que de esta vez, encontró poco y nada. Su afectmo. y verdadero amigo q. s. m. b.

*Domingo Garcia Peres*

Errata importante

Lo que se dice en el 1. º artículo de Francisco de Mello sobre la dedicatoria del *Coro de las Musas* de Miguel de Barrios, debe enmendarse declarando que pertenece al artículo 2. º y al D. Francisco de Mello, Conde de Azsumar, Marqués de Yllescas y Torrelaguna, cuyo retrato se halla en algunos ejemplares de dicho libro.

Mándeme V. los pliegos según vayan saliendo para tomar nota de las erratas, y su discurso de la apertura de la Universidad.

[*] Como dice él mismo en la de 19 de noviembre.

**Volumen 10 - carta nº 145**

**De** JOSÉ I. VALENTÍ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Vicente Mut, 2, Palma, 26 septiembre 1889

Muy Sr. mio y de todo mi respeto y estima: guardaré siempre como prenda de alto valor la carta del 19 de Enero de este año, en que acusaba el recibo de mis dos opúsculos sobre *El P. Juan de Mariana y Fray Juan Pérez de Marchena.* Los elogios que les dispensa son su mayor recomendación; por ellos rebosa gratitud el pecho mio, y no sabe cómo aliviarse del peso de esta deuda.

Hoy me atrevo mi estimado D. Marcelino, á mandarle otro libro sobre el eminente hablista español, *Fray Luis* de Granada, deseando obtenga de Vd. tan benévola acogida como los anteriores.

Voy á dirigirle una pregunta y un ruego. ¿Podría esta obrita, lo mismo que el opúsculo Fray Juan Pérez de Marchena, ser objeto de un dictamen de la Real Academia de la Historia, ó de la que se requiera para el caso, para lograr que el Gobierno las protegiera, y comprara cierto número de ejemplares con destino á las Bibliotecas públicas? Y en caso afirmativo, ¿me sería dado contar con el valioso ascendiente de Vd. en la citada Academia ó, en el consejo de Instrucción publica?

Mucho le agradecería estas gestiones en favor de mis obritas.

Dirijo la misma pregunta y el mismo ruego al Sr. Cánovas, que ha acogido mis producciones con frases que nunca sabré agradecer en lo que valen.

Aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida su afmo. S. Q.S.M.B.

*José Ig.º Valentí*

**Volumen 10 - carta nº 146**

**De** MIGUEL F. RODRÍGUEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Montevideo (Rep. Oriental), 27 septiembre 1889

[Al ilustre autor de las *Ideas Estéticas* envía un pequeño tomo de versos].

**Volumen 10 - carta nº 147**

**De** NICETO CRUZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cuenca, 28 septiembre 1889

[Ha leído con placer y guarda en su biblioteca todas sus obras, y temiendo no poder adquirir el discurso de inauguración del próximo curso académico, le ruega un ejemplar].

**Volumen 10 - carta nº 148**

**De** LUIS ALFONSO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO EDITORIAL
SUCESORES D. RAMIREZ Y C. ª
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 29 septiembre 1889

[Le agradece el plan de la «Biblioteca de Novelistas Castellanos». Está decidido que se consignará «Dirigida y ordenada por D. M. Menéndez Pelayo», y que él escribirá todos los prólogos, a 2.000 reales cada uno].

**Volumen 10 - carta nº 149**

**De** ANTONIO HERNÁNDEZ FAJARNÉS
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD
DE
FILOSOFIA Y LETRAS
PARTICULAR.

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

29 septiembre 1889

[Ruega envíe al P. Mir, por encargo de éste, el ejemplar del discurso de apertura en la Universidad; y si es posible, otro para él. Pronto le enviará su tomo de *Psicología* ].

**Volumen 10 - carta nº 150**

**De** TIRSO LÓPEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Valladolid, 29 septiembre 1889

Muy Señor mio de toda mi consideración: todos los años estamos esperando ver á Vd. por aquí, y nunca llega el día, en que sus ocupaciones le permitan detenerse un poco en Valladolid.

Este año le esperaba con mas deseo, por que he adquirido un libro muy raro, de un agustino del siglo XIV, que creo V. leería con mucho gusto, tanto mas cuanto que dudo lo haya en ninguna biblioteca de España. V. lo sabrá, pues en esto, lo que V. no sabe es que no existe.

Es segunda edición. Adjuntos van la portada y el índice; pero por ellas no puede formarse idea de lo sublime que verdaderamente son las cuestiones que trata o del modo que las resuelve.

Creo debe contarse este autor entre los distinguidos filósofos españoles, y no de los de menos talla. Pues ademas del libro *In 1.* $^{am}$ *Sententiarum* de que V. tiene noticia en que hay muchas cosas muy filosóficas, este es todo filosofía á lo antiguo, ó escolastico; pero con cierta novedad; y se le vé a veces seguir a Atvincena, ó Avicena.

En fin lo tengo preparado para cuando V. pueda venir por aquí.

Le suplico desde ahora un ejemplar del Discurso inaugural del curso en la Universidad.

Si puedo, no he de tardar en ir á saludar á V. y nuestro buenísimo amigo D. Aureliano, á quien le suplico comunique mis recuerdos, cuando le vea.

Sabe cuanto le aman y admiran todos estos P.P. y todos los Agustinos.

Estoy reimprimiendo el 2. º tomo del Breviarium de Berti. Y añado algo a lo que dije de V. en él hace 10 años.

Mande lo que guste á su afmo. S.S. y Capellan y amigo Q.B.S.M.

*Fr. Tirso López*

**Volumen 10 - carta nº 151**

**De** JOSÉ TARONJÍ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sacro Monte de Granada, 30 septiembre 1889

[Aspira a la Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Mallorca, ya que es mallorquín, el clima de Granada le perjudica, y su madre, anciana le necesita; ruega le apoye ante el Sr. Canalejas].

**Volumen 10 - carta nº 152**

**De** JUAN L. ESTELRICH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palma de Mallorca, 1 octubre 1889

Mi estimado Marce: Va a salir el correo y te escribo a escape para contestar a tu última y remitirte por este correo desde el pliego 98 al 109, inclusives, para que con la urgencia que el caso requiere, te sirvas hacer las observaciones oportunas a esos catálogos, para que, al menos, se vea que no me han pasado cosas de grandísimo bulto. Con toda el alma te encargo actividad electrica, pues ya ves que la cosa toca a su término.

No he podido consultar los Catálogos del Marqués de Morante, porque aquí no se encuentran. ¡Es una felicidad la de trabajar sin libros!

Se harán las correcciones del Fluminen de Palacio, que ya había notado yo, pero no me atreví con mi escaso latín a enmendar la plana a nadie. También quedan hechas las que me indicas en mi soneto *Envío* a la reina; no me chocó que no supieras leer el verso:

Más el Dios que humilla,

había en él un error de transcripción puesto que lo que quise escribir fué

Mas el Señor que humilla, etc.

El otro verso, que resulta durísimo a tus oídos, por más vueltas que le doy no se me alcanza la dureza

Movía la ambición del extranjero

es un perfecto endecasílabo (para mis oídos), acentuado en la sexta. Si no soy molesto, ¿quieres decirme dónde te resulta la dureza? Ya te digo que se ha impreso la enmienda que me propones, pero es para saber cosas de versificación que ignoro.

Gracias por tus frases laudatorias por mi traducción de Chiabrera.

En un *post scriptum* indicaré esas traducciones de Alfieri de que me hablas y de las cuales nunca hasta ahora tuve noticia, añadiendo las demás observaciones de bulto que perentoriamente te reclamo y espero te servirás complacerme remitiéndolas antes de tirar esos últimos pliegos.

No irán más índices que los tres que vas a conocer por la remesa de hoy.

Tuyo, tuyo, tuyo,

*Estelrich*

*Estelrich* - *Menéndez Pelayo* , p. 188-189.

**Volumen 10 - carta nº 153**

**De** JOSÉ CUETOS
COLEGIO
DE
MISIONEROS DOMINICOS
OCAÑA.

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

2 octubre 1889

[Le felicita por su magnífico discurso, solicita un ejemplar, y se ofrece a él en su nuevo cargo de Rector de este Colegio al que accedió el 28 de agosto].

**Volumen 10 - carta nº 154**

**De** MARTÍN GONZÁLEZ DEL VALLE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Porlier, 5, Oviedo, 2 octubre 1889

Mi disting. º amigo y compañero: Los hombres como Vd. necesitan una gran dósis de paciencia para aguantar á cada paso las impertinencias de los demas; y tal vez Vd. viérase falto de ella, por ser tantas las arremetidas que sufre, si no supiese de antemano que era máxima cristiana la que obliga á *enseñar á quien no sabe.*

Ocurreseme esto, pidiéndole por de contado mil perdones por delantera, al tropezar con un inconveniente al historiar la vida y hechos de algunos asturianos, la de Dn. Antonio Argüelles Meres y Quiñones, Marqués de la Paranza, Presidente del Consejo de Castilla, durante dos [año]s [?], cuando cayó en la desgracia de Car[?] [1] , el de Oropesa, que era quien ocupa[ba t]an alto puesto. En ninguna de las [dif]erentes historias de España que poseo, he visto citado siquiera su nombre; pero dió la casualidad y me fue propicia la suerte de encontrar en el archivo de la casa de Meres una biografia inédita del Marques de la Paranza, escrita por un hermano natural suyo, á la sazon Abad de Arbas. El cual abad cuenta tales primores de su hermano, y le ensalza de manera tan

artificiosa, sobre todo al referirse a un memorial presentado á S.M.., discreta relacion de los males de la Monarquia, que me ha picado la curiosidad de adquirir mas pormenores del Dn. Antonio, motivo que me inclinó a acudir á Vd. seguro de encontrar lo que buscaba, pues si Vd. no sabe del Marqués de la Paranza, algo, dudo yo que alguien lo sepa.

Era el Marqués persona de calidad, segun se desprende del relato de *su menor hermano.* Amen de los altos cargos que tuvo, era grande amigo del Almirante, y casó con una hermana del Conde de Noblejas, que fué luego s[u] albacea testamentario. Segun refiere e[l A]bad, no debiera ser del partido de [la] Reina, y al dejar de ser presidente [del] Consejo de Castilla, pasó a ocupar la Presidencia del Consejo de Indias.

Repítole que nada me consta, pues Lafuente ni le cita ni nombra.

Dedíqueme Vd. un momento y saqueme de la ignorancia en que me hallo.

Si me atreviera le pediria un ejemplar de su discurso último, leido en la apertura del curso universitario. Tienen tal encanto para mi sus obras, que, de encogido que soy, por poseerlas hacen de mi un hombre sin apariencias de temor.

Vuelvo á pedirle mil perdones por el tiempo que le robo, y quedo como siempre af. º amigo y comp. º q.b.s.m.

[1] Por falta de un trozo del pliego no se leen algunas palabras en el recto y en el verso. Intentamos suplirlas cuando es posible.

**Volumen 10 - carta nº 155**

**De** ENRIQUE SOMS Y CASTELIN
ARCHIVO DE HACIENDA
TOLEDO

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

2 octubre 1889

[Le felicita por su último triunfo y solicita un ejemplar de su discurso; le verá el 15 de octubre, en que comienzan los ejercicios para la cátedra de griego de Salamanca].

**Volumen 10 - carta nº 156**

**De** FRANCISCO TRAPIELLO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 2 octubte 1889

Muy señor mio, de toda mi consideracion y respeto: Cumpliendo sus deseos, que también eran los míos por el amor, que profeso á las glorias españolas, me atreví á imprimir el discurso, de que ya tiene V. noticia. Por el correo de hoy me tomo la libertad de enviarle un ejemplar. He tenido que hacer las correcciones muy aprisa, y se han deslizado por este motivo algunas erratas, faltando una palabra entera en la primera línea de la página 63.

Lástima que en España tengamos olvidados tantos tesoros ocultos de sabiduría, como encierra, la ciencia española! Nos parecemos en esto á los ricachones descuidados, de quienes se dice que no saben lo que tienen.

V., que goza de tan merecida autoridad, insiste, un dia y otro en el proyecto laudabilísimo de crear en los Seminarios cátedras de *bibliografía* , en que se dén á conocer nuestros sabios eminentes, para lograr de este modo dar impulso a la restauración de la filosofía cristiana en nuestra patria. Más que nadie, creo que ha sido V., quien influyó en mi ánimo para resolverme á tomar por objeto de mi discurso de apertura una de las glorias nacionales. En su libro de la « *Ciencia española* », en el de la « *Historia de las ideas estéticas* » y en el de la «Historia de los Heterodoxos» se manifiesta V. español tan castizo, que no puede menos de tener por admiradores y apasionados á cuantos amen de veras á su patria.

Dispénseme V. estos desahogos, y mande en cuanto pueda servirle á su afectísimo capellan in S.C.J. s. s.q.s.m.b.

*Francisco Trapiello*

**Volumen 10 - carta nº 157**

**De** LUIS HERRERA
LEKANAKLUB
CABRA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

3 octubre 1889

[Le felicita por su nuevo triunfo en el discurso de la Central, y solicita un ejemplar.—Aspira a la cátedra de Retórica del Instituo de Sevilla; ha enviado sus publicaciones al Consejo (Poesías castellanas y latinas, la «Oda a N. ª Señora de la Antigua en Sevilla» premiada por la Academia Bibliográfico-Mariana, y el «Discurso sobre prosodia griega y latina»), y desea que sea él el ponente y lo active.—Está terminando el libro III, y tiene corregido el II de su traducción de la Eneida, según sus observaciones y pregunta si cree oportuno que publique este libro II para aumentar sus méritos para el concurso].

**Volumen 10 - carta nº 158**

**De** COSME BLANCO
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD
DE
FILOSOFIA Y LETRAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Zaragoza, 4 octubre 1889

[Le felicita por su brillante éxito en el discurso de apertura, y le agradecería un ejemplar].

**Volumen 10 - carta nº 159**

**De** ANTONIO DE MEDINA
BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE SALAMANCA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

4 octubre 1889

[Sin conocerle admira su talento y sus obras, de «un pozo de ciencia» sana y cristiana, y solicita un ejemplar de su discurso en la Universidad].

**Volumen 10 - carta nº 160**

**De** JUAN ORTEGO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Valladolid, 4 octubre 1889

Mi querido compañero y antiguo discípulo: Con esta fecha le mando mi *Historia de España,* que V. encontrará mala en la forma y en el fondo. En cambio tenga V. la bondad de remitirme y dedicarme uno de los discursos de la Universidad.

Sabe V. que le aprecia su antiguo maestro y amigo

*Juan Ortego*

**Volumen 10 - carta nº 161**

**De** ANSELMO R . DE RIVAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

4 octubre [ 1889]

[Suele pedir a sus amigos el ciento por uno de lo que da, y le pide un ejemplar del discurso en la Universidad].

**Volumen 10 - carta nº 162**

**De** JOSÉ TARONJÍ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Septiembre [por octubre] 1889

[Le felicita por su discurso en la Universidad Central, que ha conocido por la prensa, y desearía un ejemplar].

**Volumen 10 - carta nº 163**

**De** TEODORO LLORENTE
REDACCION
DEL DIARIO
LAS PROVINCIAS
CALLE DEL MAR, 48
VALENCIA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

5 octubre 1889

Querido amigo: Mucho le agradezco el envio de su discurso de la Universidad. No lo he leido aún, porque acabo de regresar de Paris, y encuentro aquí un cúmulo de faena

espantador. Para cuando me haya desembarazado algo, guardo esta fruicion.

Supongo que se habrán reanudado ó se reanudarán pronto los sabrosísimos almuerzos del maestro Barbieri. Salude de mi parte al anfitrion y á su amable consorte. Mucho deseo volver á formar parte de los *gorrones indecentes,* pero quisiera que fuese en la estación en que no haya pepinos (si es que esta mala fruta cesa alguna vez), pues hago mal papel con mi abstencion entre tan decididos pepinófílos.

Queda á sus ordenes su affmo. amigo q.b.s.m.

*Teodoro Llorente*

**Volumen 10 - carta nº 164**

**De** PASCUAL MENÉN
PREFECTURA APOSTOLICA
DE LAS MISIONES
CATOLICO-ESPAÑOLAS
EN MARRUECOS.

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Tanger, 5 octubre 1889

Mi querido maestro: casi dos años de asistencia á sus sabias explicaciones aunque sin aprovecharlas cuanto fuera mi deseo, me autorizan á tratarle así.

Acabo de leer lo que toma «El día» de su importante discurso de apertura, habiéndome alegrado mucho el recuerdo dedicado á nuestros insignes maestros Camús y García Blanco, q.e.p.dn. Mucho le agradeceria se dignase mandarme un ejemplar, ó mejor, entregarselo al Sr. Codera para que me lo remita. Le felicito por esta nueva producción de su perspicuo ingenio.

Dicha lectura me ha determinado á practicar lo que me tenia perplejo hace algunos días, pedirle un favor: que interponga su valiosa influencia para que me pensione España con 8.000 reales anuales, á fin de internarme en Féz con objeto de perfeccionar el habla marroquí, aprender el bereber y buscar libros que puedan convenir á la R. Ac. de la Historia,

si bien este tercer propósito lentamente hasta conseguir los dos primeros. Si lo considera conveniente para el objeto, puede comunicar mis intenciones á mis queridos y predilectos maestros SS. Longué y Viscasillas, así como al ya citado Codera y otros que me han de ser propicios.

Mis facultades son oscuras, ni puede tenerlas desarrolladas en su pobre alcance el que como yo dejó la cayada del pastor por la esteva, esta por el almirez del boticario y el fusil, luchando siempre entre la pobreza y el deseo de instruirme. Después de trabajar con ilusión y como un negro en las publicaciones arábigas del Sr. Codera, me vine al lado del P. Lerchundi para montarle su imprenta hispano-arábiga y reimprimir su Gramática arábigo-marroquí vulgar, compartiendo el tiempo entre los duros trabajos de la imprenta y aprendizaje del árabe hablado. Estos trabajos me impiden frecuentar el trato con moros e imposibilitan para soltarme en la conversación. Acudo pues á V. para que llevado de su amor á las letras y escelentes sentimientos sea mi mecenas. Caso de llevarse á la práctica la impresión del 1. er diccionario hebreo-español le ruego no me olvide, pues semejantes trabajos son muy pesados sin cajistas hábiles en la materia, lo cual puedo presentar, bien ofreciéndome á mi mismo, bien amaestrando muchachos de mi pueblo querido.

Perdóneme esta pesada carta, que termino con un abrazo á los SS. Longué, Viscasillas, Codera y Gelabert, y afectuoso saludo á todos los Profesores de nuestra Facultad.

Se ofrece á V. en cuanto pueda serle útil su discípulo y admirador, S.S. Q.B.S.M.

*Pascual Menén*

**Volumen 10 - carta nº 165**

**De** FEDERICO BARÁIBAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Vitoria, 6 octubre 1889

[Le agradece el ejemplar del discurso en la Universidad, que, como siempre, le ha causado asombro y admiración. Sigue sus consejos respecto a Luciano y continúa trabajando

en su traducción: ya habrá visto el tomo 2. º , y el material para el tercero estará dispuesto antes de ocho días].

**Volumen 10 - carta nº 166**

**De** ANTONIO M. ª FABIÉ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 6 octubre 1889

Mi querido amigo y compañero: Supongo que el Sr. D. Aureliano le diria á Vd. el viernes, por que no le habia escrito como lo hago ahora pidiendole que si no tiene algun compromiso ú otra razon que se lo impida apoye mi candidatura para la vacante del Sr. Marques de Molins en la Academia Española. Vd. sabe que aunque con escasos meritos, tengo de antiguo el deseo de pertenecer á dicha Academia, y comprenderá por tanto, cuanto le agradecerá que le ayude á lograrlo su affmo. amigo y compañero Q.B.S.M.

*Antonio M. ª Fabié*

*Fabié - Menéndez Pelayo* , p. 101.

**Volumen 10 - carta nº 167**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 6 octubre 1889

Mi queridísimo Marcelino: ayer recibí el Discurso inaugural, que devoré enseguida: ante ayer, los tomos tercero y cuarto de la bibliografia gallardesca, y dos semanas antes, *Lo Gaiter del Llobregat* con tu gratísima carta del 19 de Setiembre. Te doy infinitas gracias por tan preciosos donativos.

El Discurso es cosa magna por todos estilos y de interés sumo por los nuevos y abundantes materiales que con él aportas para la historia de nuestra filosofia, que cada vez adquiere mas grandiosas proporciones. ¿Quien creeria, leyendo las adiciones de Monescillo á la *Historia de la Filosofia* de Bouvier, que llegase un dia en que la ciencia española, que allí aparece tan pobre y mezquina, se presentase á nuestros ojos rica y esplendida?

Son bellísimas las semblanzas que trazas de Camus y Garcia Blanco; parece que los está uno viendo. Tienes razon sobrada para lamentarte amargamente del misérrimo estado en que el estudio de las Humanidades se halla en nuestros Institutos. Mucha falta hace reformarle, y debes emplear tu influjo como consejero para que se vuelva al metodo de los Escolapios y se adopte la Colecicon de Clásicos que formaron Camus y Amador .

La obra de Gallardo y sus adicionadores es un riquísimo tesoro de noticias bibliograficas y, sin embargo, aun queda materia para otros cuatro volumenes iguales, sin salir del circulo de lo raro y curioso. D. Ildefonso Martinez en sus artículos sobre Juan Huarte, insertos, en el *Círculo cientifico y literario*, describe muchas ediciones del *Examen de ingenios*, de las que nada dice Gallardo. La misma diferencia se advierte entre este y Suarez Barcena respecto á las ediciones del *Liber creaturarum.* ¡Lastima que no hubieses tenido a la vista los trabajos de los dos bibliografos asturianos para que en el *Ensayo* quedasen anotadas todas las ediciones de Huarte y Sabunde! Esto me hace pensar en lo conveniente que seria recopilar los estudios bibliográficos que andan desparramados en las colecciones de revistas ó, cuando menos, formar un índice de ellos. A esta tarea podria dedicarse algun empleado de la Biblioteca Nacional.

La nueva edicion de Lo *Gaiter del Llobregat* es hermosa y digna de su contenido, en el que hay bellezas en abundancia, que ponen á Rubió y Ors, sino entre los poetas de primer orden, muy por encima de los medianos. Las traducciones son, en general, aceptables y bellísimas algunas. Me alegro de que, por fin, la Academia emprenda la edicion monumental y completa de Lope de Vega, por mas que recele que esto ha de distraerte bastante de la ejecucion de las obras que tienes empezadas ó en proyecto.

La monografia relativa á Vives, á juzgar por lo que me dices, deberá de ofrecer gran novedad, arrojando mucha luz sobre la historia intelectual de Europa. Yo desearia que no te limitases á Vives,

sino que dedicases un libro analogo á

exponer la vida, doctrina é influencia de cada uno de los grandes *Poligrafos españoles,* como Seneca, San Isidoro, Averroes, Maimonedes, Alfonso el Sabio, Lulio &.&., agrupando en torno de estas grandes figuras todas las principales fases y periodos de nuestra cultura; con lo que tales obras vendrian á constituir una verdadera historia de la ciencia española.

Me parece que va siendo ya necesaria la segunda edicion de los *Heterodoxos,* cuyos volumenes podrian salir á luz alternando con los de las *Ideas estéticas,* para satisfacer así la impaciencia del público que desea recibir libros tuyos con frecuencia.

A su tiempo recibí el segundo tomo de las Obras de Milá. Por lo visto, no llegó á tus manos la carta en que te acusaba el recibo y daba las gracias.

Valera me escribio desde San Ildefonso una carta llena de efusion en que se me presentaba melancolico y desalentado por su edad y achaques y, sobre todo, por la soledad en que le han ido dejando, muertos ó tibios, la mayor parte de sus amigos. Se conoce que necesita mucho el trato de estos y los consuelos que proporciona. Yo, si pudiera, de buen grado le acompañaria largas horas, procurando ahi hacerle y hacerme mas, llevaderas, las tristezas de la vida. No dejes de acompañarle cuanto puedas, pues tengo para mi que tu conversacion es de las que mas le agradan.

Tuyo siempre de corazon

*Gumersindo*

No extrañes las irregularidades de esta carta.

[1] La carta es de dos letras y sólo la firma es de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 168**

**De** MIGUEL MIR
JHS
COLEGIO DEL SALVADOR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Zaragoza, 6 octubre 1889

Mi querido amigo: He recibido el Discurso de V. en la inauguración del curso de la Universidad Central. No tengo

necesidad de decirle que apenas llegó á mis manos me puse á leerlo y que lo repasé todo de seguida hasta llegar á la última página. Con qué gusto y placer de mi alma eso no soy capaz de explicárselo. Es esta una de aquellas cosas que el espíritu puede sentir pero que la palabra no puede expresar.

Esta obra de V. como todas las demas quedará en la literatura española como ejemplar que deba imitarse y como guia que indicará á muchos el camino que deben seguir en sus estudios.

Decíame V. que pensaba tratar de Luis Vives; sin duda ha vuelto V. de su acuerdo, pero por lo que dice en una nota reserva V. el asunto para otra ocasion. Que no tarde esta mucho tiempo en presentarse es lo que vivisimamente deseo.

No creo haberle hablado á V. de su Discurso catalan pronunciado en los Juegos florales de Barcelona. Me lo envió el Sr. D. Mariano Aguiló y leyéndolo pasé un rato muy agradable. Creolo uno de las mejores cosas que V. ha hecho. Por supuesto que tanto este Discurso como el reciente del Platonismo figurarán en el primer tomo que se publique de la *Ciencia española.* Y ya que ahora me ocurre la idea... porqué no publica V. coleccionadas sea en la *Ciencia española* sea de otra manera algunas cosillas escritas por V. por ejemplo aquella famosa carta de aquel judio publicada en el periodico *El Dia* con motivo del Centenario de Calderon? Estas cosas, aunque pequeñas, no hay que dejarlas perecer.

A principios del mes de Agosto estuve en Barcelona y en los pocos dias que allí permanecí vi cinco ó seis veces á D. Mariano Aguiló. Por supuesto el nombre de V., fué uno de los que más ocurrieron en la conversacion. Aquel escelente amigo mio creo empieza á decaer en su salud.

Yo sigo aquí dale que dale con mi trabajo sobre la Pasion. Fáltale aun mucho a pesar de las mil páginas que ya tiene el libro. Creo será de mayor volumen que la *Harmonia* y sin duda de mayor importancia. Allá lo veremos si llega á publicarse.

He sabido con pena la muerte de Molins. Muerte tras muerte se va desmoronando el cuerpo de nuestra Academia. Quiera Dios que los nuevos reparen los huecos que se abren.

Acábase el papel, pero no las ganas de hablar con V. mi querido Marcelino. Salude V. á todos nuestros amigos, en especial á D. Aureliano, Tamayo, Pidal, Cánovas, Silvela et. et. y ya sabe que le quiere de todo corazon su afmo.

*Miguel Mir*

**Volumen 10 - carta nº 169**

**De** GUMERSINDO DE AZCÁRATE
UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE DERECHO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

7 octubre 1889

Mi estimado amigo y comp. º Gabriel Rodriguez me ha pedido el discurso que leyo V. en la apertura, y, francamente, no me gusta darle mi ejemplar, porque le deseo conservar. ¿Quiere V. facilitarme uno para él?

Mi cordial enhorabuena por su excelente trabajo y sabe es suyo afm. amigo y comp. º q.b.s.m.

*G. de Azcárate*

**Volumen 10 - carta nº 170**

**De** J. M. STANISLAS GIZYCE GIZYEKI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Mitan, en Courlande, 7 octobre 1889

[Escribe, en francés, por indicación de Vincent Lustolawski, pidiendo información para la historia de los trinitarios en Polonia que prepara, sobre la situación de la orden en España, ya que los trinitarios descalzos —ordo Sanctissimae Trinitatis de redemptione captivorum, discalcet— vinieron a Polonia de España a fines del siglo XVII; aplaude sus famosas obras *(Heterodoxos, Ciencia E., Ideas Estéticas*, etc.)].

**Volumen 10 - carta nº 171**

**De** FELICIANO GONZÁLEZ RUIZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Granada, 7 octubre 1889

[Este estudiante de segundo de Filosofía y Letras le admira, lee sus obras cuando puede, y solicita un ejemplar de su discurso en la Universidad; desea que llegue la hora de poder oír en Madrid sus sabias explicaciones].

**Volumen 10 - carta nº 172**

**De** PEDRO MUÑOZ PEÑA
CATEDRATICO DEL INSTITUTO
VALLADOLID

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

7 octubre 1889

[Le presenta su libro El *teatro del Maestro Tirso de Molina*, que sabe le han entregado, en cuya elaboración ha recogido las ideas de Menéndez Pelayo sobre crítica literaria, y le ruega un juicio.—Solicita un ejemplar de su discurso en la Universidad].

**Volumen 10 - carta nº 173**

**De** CAYETANO VIDAL DE VALENCIANO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 7 octubre 1889

Mi estimado amigo y compañero: á mi llegada á esta heme encontrado con una carta tuya en que me hablabas del asunto de mi hermano Enrique, y con un ejemplar de tu inaugural.

De buena ó mala manera, aquel se arreglo al cabo; ya que sacrificandose en alguna cantidad de su sueldo, en tanto su contrincante no sea Profesor de Escuela superior, pudo conseguir que se le nombrara para la cátedra que con justo título reclamaba y de derecho le pertenecia, y en esta Escuela le tienes desempeñando la enseñanza de «Conocimiento de primeras materias objeto de comercio».

Del discurso solo he leido hasta ahora las páginas que consagras á la memoria de Camús y Garcia Blanco, y te confieso que me han sabido á gloria como todo lo que sale de

tu pluma. Al segundo no le conocia: habia tratado algo al primero, y por lo mismo puedo decirte que difícilmente se habrá hecho de él retrato mas acabado y mejor parecido.

Saboreé tambien con verdadera delectación el prologo que escribiste para la edición políglota de las poesias de nuestro amigo D. Joaquin, para lo cual, segun habrás visto, puse en lineas desiguales castellanas, el romance *Defalliment.* Yo que nunca he versificado por cuenta propia, tengo la satisfacción de haber vertido al catalan una poesia castellana del inolvidable D. Manuel, y al castellano una catalan[a] del bondadoso D. Joaquin. Algo es algo.

Contigo si que no se atreviera tu afmo. é invariable a. y c.

*Cayetano Vidal*

**Volumen 10 - carta nº 174**

**De** AMÓS DE ESCALANTE. (A Madrid)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 8 octubre 1889

Querido amigo: Escuso decir a V. con cuanto gusto leí las sustanciosas páginas que V. dedica al inolvidable Camus. A García Blanco le conocí solo de vista, lo cual no estorba que haya apreciado la exquisita delicadeza y alteza de pensamiento con que V. le juzga.

Del resto de su obra nada quiero decirle. Creo que el más lego en filosofía sentirá la vida, el sano calor de alma que en sus renglones circula.

Yo recuerdo haber visto en el teatro al público iliterato de las galerías aplaudir entusiasmado aquellos largos romances de Calderón, de los cuales solo penetraba el hechizo musical, la expléndida armonía. Algo de esto ha de sucederle a V. Hay en su estilo, aparte de la vida incomparable, no sé qué generosidad, qué nobleza, que abre sus secretos al más rudo en letras, si acierta a ser sugeto de corazón.

Le agradezco vivamente el recuerdo y quedo siempre suyo apasionado

*Amós de Escalante*

**Volumen 10 - carta nº 175**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JUAN L. ESTELRICH

Madrid, 10 octubre 1889

Mi querido Estelrich: Te contesto, aunque de prisa, a tu última de 1. º de octubre. Con estos jaleos de discurso inaugural y principio de curso, no he tenido tiempo para nada.

He visto rápidamente los pliegos 98 a 108 de tu *Antología.* Te indicaré algunas adiciones y rectificaciones, por si acaso puedes aprovecharlas todavía.

*a)* La mayor parte de las obras anonimas que citas en la pág. *777* como traducidas por el mamarrachesco Carulla, son del P. J. Segundo Franco de la C. ª de Jesús. Carulla debe de ser amigote suyo, y le traduce en seguida cuanto publica. También andan traducidas en castellano las novelas, bastante soporíferas, de un P. Bresciani, de la C. ª de Jesús; recuerdo «El Hebreo de Verona». La librería *piadosa* en España ha vivido bastante de traducciones del italiano. No encuentro mencionados en tu catálogo los *Elementos de Filosofía Especulativa,* del Presbítero Prisco, traducidos por Gabino Tejado; ni el *Derecho Natural,* del P. Taparelli, traducido por el mismo Tejado y por Ortí y Lara. Hay otro *Derecho Natural,* de Prisco (el mismo de la Filosofía), traducido por Hinojosa (Juan de). También hay traducciones (que ahora no puedo precisar) de varias obras de los Padres Curci, Liberatore, etc., no citadas en tu catálogo.

*b)* La 1. ª ed. de las Poesías de Fr. Luis de León, publicadas por Quevedo, no es de Milán, sino de Madrid 1631. La de Milán, del mismo año, es reimpresión.

*c) El Judío* de la pág. 779 es errata por El *Indio.* Garcilaso (el cronista del Perú y traductor de León Hebreo), se llamaba *El Indio,* por haber nacido en el Cuzco, de madre peruana, de la familia de los Incas.

*d) El Coloquio de las damas* que citas en la pág. 780 es realmente traduccíón libre de un diálogo del Aretino, hecha por Fernán Xuárez, beneficiado de Sevilla. Esta versión o *rifacimento* castellano fué puesto en latín por el humanista alemán Gaspar Barth (Barthius). Tengo este libro.

*e)* Entre las imitaciones del *Ariosto* omites el *Bernardo* de Balbuena, que es la mejor de todas.

f) El *Baldinoti* a quien aludes en la pág. 782, debe de ser César Baldinoti, autor de una *Lógica* que a fines del siglo pasado tenía mucho credito en nuestras escuelas y que fué traducida al castellano por D. Manuel de Valbuena. Pero tengo idea de que el original estaba en latín y no en italiano.

*g)* Casi todas las obras místicas del Cardenal Belarmino están bellamente traducidas al castellano por

el Padre Alonso de Andrade de la C. ª de Jesús.

*h)* El *Diálogo en loor de las mujeres,* de Juan de Spinosa, y el *Tratado,* de Cristóbal de Acosta sobre el mismo asunto, nada absolutamente tienen que ver con el libro *De las Claras Mujeres,* de Boccaccio.

*i)* El traductor de los cuentos del *Decamerone* que citas en la pág. 785, no se llama Ramón García, sino M. García Ramón. Es sevillano, y víve en París actualmente.

*j)* Andrés Bello tradujo el *Orlando Innamorato,* no del primitivo texto de Boyardo, sino del *rifacimento* de Berni. Al contrario, los cantos traducidos por Acuña son del texto genuino de Boyardo. Andrés Bello no acabó su traducción. Los cantos que dejó escritos (doce, poco más o menos), están en el tomo 3. º de sus *Obras* (ed. de Santiago de Chile), y son, a mi juicio, la mejor traducción de poema italiano largo que tenemos en nuestra lengua.

*k)* Ya que citas a Camerino y a algún otro de los muchos italianos que escribieron en castellano, creo que a poca costa podrías aumentar la lista, poniendo, v. g., a Maximiliano Calvi (a quien creo milanés), autor del *Tratado de la hermosura y del amor;* a Balbi de Corregio, cuyas obras encontrarás detalladas en el tomo 2. º de Gallardo; al economista Alberto Struzzi, natural de Parma, y a muchos escritores de la Isla de Cerdeña, entre los cuales recuerdo al novelista Loffrasso ( *Los diez libros de la Fortuna de Amor)* citado repetidas veces por Cervantes; al poeta Litala y Castelví *(Cima del Monte Parnaso),* a Zatrilla y Vico *(Engaños y desengaños del profano amor;* novela), y al hístoriador de la Guerra de Sucesión, Bacallar y Sanna, Marqués de San Felipe. Pero me imagino que esto no entra en tu propósito, a lo menos por ahora, y de aquí que no insista en esta indicación, mucho más teniendo lejos de aquí mis libros.

*l)* A propósito del *Dies Irae* te recordaré la paráfrasis catalana del Rector de Vallfogona.

*m)* En la Biblioteca del Escorial se conserva un fragmento manuscrito de traducción de la *Divina Comedia,* perteneciente al siglo XV o a los últimos años del anterior. Creo que Amador de los Ríos da noticia de él en el tomo 5. º o en el 6. º de su *Literatura.* En la *Revista de España* del primero o segundo año, hay un estudio de D. Cayetano Vidal y Valenciano sobre *Traductores e imitadores españoles de Dante.*

*n) Estacio* no es poeta italiano, sino latino y contemporáneo del Emperador Domiciano. Por consiguiente, debes excluirle de tu catálogo.

*ñ) María de la Peña,* traductora de varias novelas de Farina, es pseudónimo de la Baronesa de Cortes.

*o)* En el tomo de las *Poesías,* de D. J. M. Berriozábal, Marqués de Casa-Jara, hay traducciones de varias poesías de Alfonso Verano y de Monseñor Ercolani.

*p)* De las *Cartas de Jacopo Ortis,* obra de Hugo Fóscolo, se publicó en Barcelona por los años de 1832 a 37, una traducción castellana, en la *Biblioteca Selecta Portátil y Económica,* de Bergnes de las

Casas.

*q)* El *Ganganelli* que citas en la pág. 797 es, sin duda alguna, el Papa Clemente XIV, a nombre del cual se publicaron unas cartas apócrifas, que puso en castellano don Francisco M. de Nipho. Tengo idea de que el verdadero autor italiano de esas cartas fué el Marqués Caracciolo, de quien tradujo muchas obras el mismo Nipho.

*r)* Muchas de las comedias de Goldoni fueron traducidas y representadas en España durante el siglo pasado. Ahora no puedo detallarlas, porque no tengo aquí mi colección dramática.

*s)* Las iniciales *M. A. M.* del traductor de los versos del *Marcos Visconti* me parecen corresponder a D. Miguel Antón Martí, y las del traductor de la prosa *(D. J. C.)* a D. Juan Cortada.

*t)* La comedia del *Pastor Fido* que citas en la pág. 800 y que, por cierto, no es de D. Antonio Coello solo, sino de tres autores: Coello, Solís y Calderón (D. Pedro), es imitación del poema dramático de Guarini.

*u)* El traductor de los *Discursos* de Maquiavelo *sobre la Primera Década de Tito Livio* no es anónimo, sino que se llamaba Juan Lorenzo Otavanti. Su traducción se imprimió en Medina del Campo en 1555. El mismo Otavanti tradujo *El Triunfo de la Cruz,* de Savonarola (1548) y la *Circe,* de Juan B. Gelli (1551).

En la Biblioteca Nacional se conserva una traducción manuscrita de *El Príncipe, los Discursos* y las demás obras políticas de Maquiavelo, hecha por D. Juan Vélez de León en tiempos de Carlos 2. º

*v)* Todos o casi todos los libretos de Metastasio fueron traducidos al castellano en el siglo pasado. Recuerdo *La Clemencia de Tito,* por Luzán (D. Ignacio).

*w) El Gil Polo* de la pág. 814, col. 2. ª , es evidente errata por *Gerardo Lobo.*

*x)* Gran número de fragmentos de Angelo Policiano se encuentran traducidos en verso por Raimundo Miguel en el *Catálogo del Marqués de Morante.*

*y)* El Rossi de la pág. 818, col. 2. ª , supongo que será el famoso tratadísta de Derecho Penal, Ministro que fué de Pío IX y asesinado en Roma en 1849. Su libro fué traducido al castellano y alcanzó mucha boga entre nuestros jurisconsultos, influyendo no poco en las *Lecciones de Derecho Penal,* de Pacheco.

*z) Salviano* no debe figurar en este catálogo. Es autor latino del siglo V y nació en Marsella.

*aa) Sismondi* sobra también. Había nacido en Ginebra y escribió siempre en francés, aunque remotamente procediese de protestantes italianos.

*bb)* En Taparelli omites su Curso *de Derecho Natural,* traducido por Ortí y Lara y Gabino Tejado.

*cc) La México Conquistada* que citas en la pág. 824 no es anónima, sino de D. Juan de Escóiquiz, y nada tiene que ver con el Tasso, puesto que Escóiquiz se limitó a poner servilmente en pésimos versos la *Conquista de México,* de Solís.

*dd)* De Acevedo dices que tradujo al Tasso en su poema de la *Creacion del Mundo.* El verbo *traducir* es impropio: Acevedo imitó libremente y con muchísimo talento la obra del Tasso, así como éste había imitado la de DuBartas.

*ee)* La *Poética de* Vida, traducida por D. Gaspar Bono Serrano, se publicó íntegra en el *Catálogo del Marqués de Morante.*

*ff)* Están traducidas al italiano algunas de las obras fílosóficas de Balmes.

*gg)* Del *Poema de la Música,* de Iriarte, además de la traducción que citas, hay otra muy anterior del Abate García, jesuíta español de los desterrados a Italia por Carlos III. Como supongo que no te has propuesto hacer catálogo de los muchísimos españoles que escribieron en lengua italiana no insisto en la omisión de los nombres de muchos jesuitas de esa emigración, especialmente Hervás y Panduro, Eximeno, Arteaga, Requeno, La-Sala, Colomés, etc.

*hh)* Hay una traducción italiana de la coleccionista de odas de Meléndez Valdés, intitulada *La Paloma de Filis.* Tengo en Santander esta versión muy elegantemente impresa en Parma por Bodoni, pero no recuerdo el nombre del traductor.

*ii)* Daniele Rubbi de Milán, ha traducido *Pepita Jiménez, El Doctor Faustino* y no sé si alguna otra novela de Valera.

*ll)* Ventura Ruiz Aguilera, a quien citas en la página 848, no era poeta gallego, sino salmantino.

Y con esto basta de adiciones. Ya ves que he cumplido largamente tu encargo.

Supongo que habrás recibido mi discurso inaugural,

Mis recuerdos a Quadrado, Forteza, Pons (D. J. Luis) y demás amigos. Tuyo siempre.

*Marcelino*

*Estelrich - Menéndez Pelayo* , p. 189-194

**Volumen 10 - carta nº 176**

**De** MIGUEL GUTIÉRREZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cabra [10?] [*] octubre 1889

[Le agradece su admirable discurso, que le ha sido tan «útil como dulce en la tristísima vida de esta ciudad», sin clases por la epidemia de viruela. De su cátedra de Jaén, sea lo que Dios quiera, y aguarda la ocasion par vencer al «enemigo malo»].

[*] Sin día en el original.

**Volumen 10 - carta nº 177**

**De** NARCISO MUÑIZ DE TEJADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Bilbao, 10 octubre 1889

[Admirador del peregrino ingenio de que Dios le ha dotado, le pide un ejemplar del discurso de la Universidad].

**Volumen 10 - carta nº 178**

**De** LUIS RODRÍGUEZ MIGUEL
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Salamanca, 10 octubre 1889

Mi distinguido comp. º y muy querido amigo: Recibí su discurso de apertura que Vd. se dignó remitirme; recuerdo que le agradezco en el alma, pues supone tiene presente mi insignificante persona, ó tiene la seguridad soy entusiasta admirador de su talento, y me deleita todo lo que de Vd. procede y sale de su pluma.

Todo el discurso es admirable; el tiempo empleado en su lectura ha sido para mi de verdadera delicia, y aunque mi modesto aplauso nada vale, he de felicitarle por esa elevacion de miras y altura de pensamiento con que juzga á los que fueron mis maestros, Sres. Camús y Garcia Blanco.

Me ocupo de la terminacion y muy pronto comenzaré á publicar, de unos Apuntes de Literatura General, cuyo objeto es condensar la doctrina para que sirva de contestacion al programa, ampliandola en ilustraciones, que colocaré al final, en forma parecida á lo que el Sr. Milá hizo en los Principios de Teoria Estética y lite[ra]ria, en la ed. de 1869.

Juzgo que el trabajo no es digno de su nombre, por lo que no me atrevo á solicitar su venia para dedicarsele, sin embargo, si Vd. se digna examinar los pliegos que iré remitiendo, y me ayuda con sus consejos para que no desmerezca de su nombre, me creeré muy honrado rindíendole ese pequeño tributo de mi admiracion hacia Vd., así como satisfice deuda de gratitud y amistad, dedicando las Nociones de Estética al Sr. Catalina.

Es siempre su admirador y amigo afmo. q.s.m.b.

*Luis Rodriguez Miguel*

**Volumen 10 - carta nº 179**

**De** CORNELIUS AUGUST WILKENS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Kalksburg bei Wien, 10 Oktober 1889

Hochgeehrter lieber Herr Professor! Ich darf mir wohl das Vergnügen gestatten, Ihnen beifolgende Blätter als Zeugniss meiner Dankbarkeit zu übersenden. Dieselben sind Ihrem Horacio en España gewidmet und auch einwenig dem originellen Autor des originellen Buches. Erschienen ist die Abhandlung in der Zeitschrift für oesterreichische Gymnasien. Diese besteht seit 40 Jahren. Jetzt redigiren sie die beiden Professoren der klassischen Philologie an der Universität Wien W. von Hartel und K. Schenkl. Jener steht als mitglied der Wiener Academie der Wissenschaften an der Spitze der Commission für die neue Ausgabe der latinischen Kirchenväter und hat die Opera St. Cypriani meisterhaft bearbeitet. Um den Unterricht im Griechischen hat er sich ein wahres Verdienst erworben. Sie kennen ja die Griechische Schulgrammatik von Curtius und haben die spanische Übersetzung

durch Ihr Vorwort empfohlen. In den spätern Ausgaben wurde das Buch immer reicher an grammatischen Delicatessen, die aber den armen Schülern den Appetit zum Lernen verdarben. Als die begründeten Klagen sich mehrten, beauftragte das k.k. Unterrichtsministerium Hartel mit einer Bearbeitung des Curtius, die Alles beseitige, was über den Horizont der Schule hinaus und in dem der Universitätsstudien liege. Er löste die Aufgabc in der XVII Edition so vortrefflich, dass alle spanischen Gymnasiasten mit denoe sterreichischen bekennen würden: die Hälfte ist mehr als das Ganze! Schenkl hat das beste griechische Lexicon, das es gibt, geschrieben. Die Zeitschrift für Oest. Gymnasien enthät philologische und pädagogische Arbeiten und ist zugleich das amtliche Organ des Unterrichtsministerium zur Publication aller Erlässe in Sachen der klassischen Studien und des Gymnasialvesens der Monarchie. Es kommen die 12 Jahreshefte in alle Gymnasien und Universitäten. Sie wurden von allen Professoren gelesen.

Wiederholt hatte ich Ihren Horacio mit Genuss und Gewinn gelesen. Mit Bedauern dachte ich daran, dass so wenige der Gymnasiallebrer spanisch verstehen. Da beschloss ich in einem kleinen Referat auf den reichen Inhalt des anziehenden Buches und auf den merkürdigen, berühmten Verfasser hinzuweisen. Es kommt so, nach meinem Wunsche, Ihr Name, verdientermassen, zu Hunderten und Tausenden, die ihn sonst nie gehört hätten. Noch eine Nebenabsicht leitete mich. Sie wissen, dass die classische Philologie die Neigung hat zur grammatischen Bacterien= und Bacillenforschung. An den Infusionsthieren der Dialecte liess sie sich noch nicht genügen, je kleiner um so grösser, hiess die Lösung. Die grossen Philologen a la Casanbonus, Scaliger, K. O. Müller, Boechter sind davon fern. Aber das Wuchern dieser Richtung hat diese Wissenschaft zur Schuldisciplin gemacht und ihr den Einfluss auf das Geistesleben genommen. Statt den Codex Mediceus oder Vaticanus zum dreissigsten Male zu collationiren und Jahre lang sich um ein Paar Lesarten zu mühen, wäre es ungemein fruchtbar die geistige Wirkung der Klassiker durch

Ausgaben Übersetzungen, Nachahmungen darzustellen, und zwar im Zusammenhang mit dem

gesammten wissenschaftlichen, poetischen, philosophischen Leben der Zeit. Dafür ist Ihr Horacio cin Muster, Wir würden ein Reihe interessanter Bücher erhalten, wollte man Ihrem Beispiele in Oesterreich, Deutschland, England, Frankreich und Italien folgen. Was die Ausgaben in der Einleitung der Art bieten, ist doch meist trockenes Notizengemisch an dem nichts liegt. Es kommt darauf an zu zeigen, wie die Alten seit der Renaissance als Fermenta der geistigen Atmosphäre im grossen Sinne wirkten im Guten und Bösen. Es versteht sich von selbst, dass meine Blätter aus Ihrem Garten genommen sind. Ein Anderer hätte die Sache viel besser gemacht. Da er sich nicht fand, griff ich zu, der ich kein Philologe von Fach bin, sondern neben der Theologie her, in freien Stunden, nur Seitenblicke in die philologischen Studien werfe.

Entschuldigen Sie gütig alle Mängel meiner kleinen Arbeit. Sehen Sie auf den guten Willen mit der Nachsicht, die Sie im Horacio als Kritiker so vielen Horatianern haben zu Theil werden lassen. Möchten doch dem Venusiner Pindar, Plato, Sophocles, Aeschylus oder Tacitus folgen!

Mit allen guten Wünschen Ihr

Dr. *C. A . Wilkens*

TRADUCCION

Muy estimado querido señor profesor: En testimonio de mi gratitud, me permito enviarle estas hojas. Están dedicadas a su *Horacio en España* y también un poco al singular autor de este extraordinario libro. El artículo se ha publicado en la revista de los colegios austriacos. Esa revista existe desde hace 40 años. Ahora la dirigen los dos catedráticos de filología clásica en la Universidad de Viena, W. von Hartel y K. Schenkl. Aquél, como miembro de la Academia de Ciencias de Viena, encabeza la Comisión para la nueva edición en latín de los Santos Padres y él ha elaborado también con maestría las obras de San Cipriano. Ha contraido verdaderos méritos en cuanto a la enseñanza del griego. Vd. conoce la gramática griega de Curtius y la ha recomendado en su preámbulo de la traducción española. Las ediciones posteriores se enriquecieron cada vez más en minucias gramaticales, que, sin embargo, quitaron a los pobres alumnos las ganas de estudiar. Cuando por fin aumentaron las quejas fundadas, el Real Ministerio de Educación encargó a Hartel que modificara el Curtius de modo que se quitara todo lo que está fuera del nivel colegial y en la realidad pertenece al nivel universitario. En la XVII edición resolvió este cometido tan excelentemente que ahora todos los estudiantes españoles junto con los austriacos pueden exclamar: «La mitad vale más que el todo!» Schenkl ha escrito el mejor diccionario griego que existe. La Revista de los Colegios austriacos contiene trabajos filológicos y pedagógicos y hace al mismo tiempo las veces de portavoz del Ministerio de Educación para todos los decretos de la Monarquía referente a los estudios clásicos de la 2. ª enseñanza. Todos los colegios y universidades reciben los 12 números al año y todos los profesores los leen.

He leído su *Horacio* con placer y provecho muchas veces. Con gran pesar mío pensé qué pocos profesores entienden el español. Así decidí aludir al rico contenido de ese libro encantador y a su famoso autor en una breve reseña. Así su nombre llega a cientos y miles de personas que de otra manera nunca le hubieran conocido. Pero me guió otro deseo más. Vd. sabe que la filología clásica tiende a ocuparse demasiado de la exploración de «bacterias y bacilos gramaticales». Con los «infusorios» en la dialectología no se han dado por satisfechos; cuanto más pequeño, tanto mayor era

su lema. Aunque los grandes filólogos como Casabonus, Scaliger, K.O . Muller, Boechter no compartirán tal opinión, el aumento de esa tendencia hace de esta ciencia un ramo de la enseñanza y le quitaba la influencia sobre la vida literaria. En vez de cotejar el códice Mediceo o Vaticano por 30.ª vez y afanarse durante años por una u otra lectura, hubiera sido mucho más fructífero describir el efecto que surtían los clásicos y precisamente en relación con toda la vida científica, poética y filosófica de nuestra época. Para eso es su *Horacio* un ejemplo. Podríamos tener unos cuantos libros interesantes si siguiéramos su ejemplo en Austria, Alemania, Inglaterra, Francia e Italia. Lo que ofrecen las publicaciones existentes no es más que una mezcla de noticias. Pero se trata de demostrar cómo los antiguos desde el renacimiento causaron gran efecto como fermento de una atmósfera espiritual, tanto en lo bueno como en lo malo. Claro está que he cogido mis hojas de su jardín. Otro hubiera hecho esto mejor. Pero como no se encontraba, puse mano a la obra yo, que no soy filólogo profesional sino que dedico solamente horas libres a los estudios filológicos.

Ruego a Vd. que con su amabilidad disculpe los defectos de mi pequeño trabajo. Mírelos con la buena voluntad y tolerancia que Vd. deparó en el Horacio a muchos horacianos. Deseo que al Venusino siga Píndaro, Platón, Sófocles, Esquilo y Tácito.

Con todos mis buenos deseos, su

Dr. *C. A. Wilkens*

**Volumen 10 - carta nº 180**

**De** JOSÉ M. ª DE PEREDA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Polanco, 11 octubre 1889

Querido Marcelino: Recibí tu estupendo díscurso inaugural, y verdaderamente no sé qué decirte de él, por temor a repetir lo que tantas veces te he dicho. Sea lo que fuere, y repítame o no, he de decirte que para que en todo seas una singularidad, eres el único sabio injerto en alma de artista. No me extrañía, pues, el éxito de la nueva prueba de ello que ahora has dado, ni que se chuparan los dedos de gusto cuantos te oyeron leer, o hayan leído después las dos semblanzas magistrales con que das comienzo a tu trabajo.—Ahora, muchas gracias por el regalo y el aplauso de rúbrica, con la correspondiente enhorabuena, que es de todo corazón,

Por aquellos mismos días llegó a mis manos la adjunta originalidad, que presumo ha de ser obra de un comillano (Antonio Bustamante Piélago), y digo que lo presumo, porque tengo una idea de que este amigo y medio pariente mío, hombre rico y relativamente docto, muy dado a las antiguallas y con alardes de estrafalario, firma con ese mismo garabato. No sé por qué me envía la copia de la «piedruca», habiendo por el mundo donde él anda, tantas gentes que podrían traducirle la inscripcion que quiere que tú le traduzcas, si yo no sé traducirla. En fin, ya que a mis manos vino, a las tuyas va; y te ruego que, traducida o no, me devuelvas la esquela, por si averiguo el paradero del autor, que la escribe desde La Coruña, sin otras señas, y me da la gana de contestarle .

Me metí en cuartillas el mes pasado, y sólo a ratos y de mala gana escribo algo que no me satisface ni por el fondo ni por la forma. Si me dejo llevar de mis inclinaciones, salen retratos, y si huyo de este peligro, resultan gentes insignificantes y descoloridas. Así va ello a paso de buey, y por mal camino.

Como el tiempo se ha entornado, es posible que antes de acabarse este mes nos larguemos a la ciudad, y con

ello concluirá de enfriarse el horno. Poco se perderá con ello.

Tuyo siempre amigo del alma

*J. M. de Pereda*

*Pereda - Menéndez Pelayo* , p. 124-125.

**Volumen 10 - carta nº 181**

**De** REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 11 octubre 1889

[Oficio, firmado por el Secretario, Manuel Tamayo y Baus, comunicándole que le corresponde la plaza de dobles honorarios por ascenso del Conde de Cheste a la de triples honorarios que ocupaba el Marqués de Molins].

**Volumen 10 - carta nº 182**

**De** PABLO BERTRÁN Y BROS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Castell del Mas, Esparraguera, 12 octubre 1889

[Por falta de salud no le ha escrito hace tiempo para agradecerle la mucha parte que debe haber tenido en la designación de su hermano para una cátedra de latín, aunque aún no está aprobado por el Consejo, por lo que le ruega le dé alguna noticia.—Le felicita por su discurso en la Universidad. La anemia que le consume le impide hacer nada nuevo: el primer tomo del *Rondallari* está en la imprenta hace dos años, incompleto, sin que pueda ocuparse de él].

**Volumen 10 - carta nº 183**

**De** LEOPOLDO EGUÍLAZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Granada, 12 octubre 1889

[Agradece el ejemplar del discurso de apertura, en el que ha tenido mucho que admirar y aprender.—Recomienda el. pronto despacho del concurso de obras bibliográficas, al que concurre D. Ramón Gómez de Tejada, bibliotecario de esta Universidad].

**Volumen 10 - carta nº 184**

**De** JOSÉ M. ª ROA BÁRCENA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

México, 12 octubre 1889

Muy querido y respetado amigo: Ni siquiera tengo á la vista la última grata carta de V. recibida hace ya algunos meses, y en que me dió su opinion acerca de mis «Ultimas Poesías Líricas». Dicha carta ha andado y anda en poder de los amigos y, recien recibida, me tomé la licencia de consentir en que se publicara. La verdad es que no obstante el prosaismo que halló V. y señaló en algunas partes del «Vasco Nuñez de Balboa», y no obstante tener en cuenta la genial benevolencia de V. que le predispone á disimular los defectos del prójimo y á alentarle, su carta me dejó, no sólo satisfecho, sino tambien engreido y creyendo, al cabo de la vejez, en la posibilidad de haber dado alguna nota regular en mis ensayos poéticos, que ni yo ni mis compatriotas hemos jamás juzgado de alguna importancia.

Tuvo V. la amabilidad de decirme en su citada carta, que deseaba conocer algunos otros ensayos mios anteriores, y para complacerle le envio las «Leyendas Mexicanas» (de que estan tomadas la «Cuesta del Muerto» y el «Canto del Ave del Paraiso» que reimprimió Caro en Colombia) y «Nuevas Poesias». De mi primer tomo de versos, publicado en 1858 (acaso aun no nacia V.) no me quedan ejemplares, y ni de él ni de otras producciones he querido hacer nueva edicion, porque les advierto no pocos defectos que temo empeorar si me pongo á correjir.

Le incluyo algun «Cuento» posterior á la publicacion del tomo de ellos que V. conoce; y un ensayo de version de fragmentos de escenas del Acto I del «Hamlet» de Shakespeare en que campea el espectro del rey padre y que, á mi juicio, contienen casi por sí solos la exposicion del drama. Si audaz ha sido la tentativa de traducirlos, ha sido mayor audacia dedicar á V. la version. Pero V. tiene la culpa de lo uno y de lo otro con haber elogiado mi version del «Marzepa», pues con ello me dió alas para engolfarme en mayores honduras: y el deseo de mostrar mi agradecimiento á V. por su elogio. Dicho lo cual, me considero ya medio absuelto.

Voy á escríbir al Señor Valera con motivo de las bondadosas frases que en alguna de sus «Cartas Americanas» me consagró: y para enviarle tambien algunos libros que manifestó deseos de ver.

Dispénseme V. la tardanza en contestarle, y disponga de la inutilidad de su admirador y afectísimo amigo S.S. que de veras le quiere,

*J. M. Roa Bárcena*

**Volumen 10 - carta nº 185**

**De** MANUEL RODRÍGUEZ LOSADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 12 octubre 1889

[Agradece el ejemplar de su discurso en la Universidad, trabajo admirable, con el que ocupa, en la cultura, el centro de una inmensa circunferencia.—Ruega el dictamen sobre sus obritas que hace tantos años lo esperan].

**Volumen 10 - carta nº 186**

**De** SAMUEL BAERTEL. (A Madrid)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Durango, 13 octubre 1889

[ Por temor a que se haya perdido, ruega le conteste si recibió su carta del 24 de septiembre con la copia que le adjuntaba sobre la herejía de Fr. Alonso de La Mela].

**Volumen 10 - carta nº 187**

**De** MANUEL RICO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Luchana 12, Alicante, 13 octubre 1889

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Por el correo de mañana recibira los cuadernos que creo le faltan de mi pobre Ensayo. No los he remitido este verano porque sabia lo pasaría Vd. fuera de Madrid.

Apreciaría mucho me fuese indicando las faltas, omisiones

ú otros defectos que en ellos encuentre pero sin pararse en nada, con la franqueza que en asuntos literarios le es tan propia.

Al mismo tiempo apreciaria me aconsejase si al presentarlo á informe á la Academia obtendria un regular informe, contando para ello con la gran proteccion de Vd. pues sin ella no me atreveré nunca á mandarlo.

La ambicion mia en poseer ese informe no es otra que hacer ver á cierta gente de esta que me esta haciendo una guerra sin cuartel que mi pobre libro ha merecido alguna aceptacion por parte de personas competentes y al mismo tiempo para insertarlo al principio del segundo tomo.

Obra en mi poder la descripcion completa y detallada del libro de Fenallar y el unico ejemplar que existe en esta provincia de *La Pasio* de D. Juan Coloma, la primera edicion, de modo que en el apendice se repararán las faltas cometidas al tratar de estos.

Tengo grandes deseos que se le ofrezca alguna cosa de esta provincia para complacerle enseguida.

He observado que al tratar en los *Eterodoxos* tanto de la secta protestante como de la esperitista no haya Vd. hecho mencion de esta ciudad, donde tanto incremento tomó desde el año 68 hasta el 80. Si algun dia necesita Vd. antecedentes indiquemelos y le remitiré todo cuanto necesite, pues tengo en mi poder buena porcion de ellos, asi como sobre la masoneria.

Siempre su mas devoto y A. S.S. q.l.b.l.m.

*Manuel Rico*

**Volumen 10 - carta nº 188**

**De** ANTONIO HERNÁNDEZ Y FAJARNÉS
B. L. M.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Zaragoza, 14 octubre 1889

[B.L.M. agradeciendo su maravilloso discurso de apertura, y enviando un nuevo tomo de sus *Principios de Metafísica*, la *Psicologia* , sobre el que ruega un juicio].

**Volumen 10 - carta nº 189**

**De** CAYETANO FERNÁNDEZ CABELLO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sevilla, 15 octubre 1889

Mi queridísimo y respetable amigo: Me tiene V. tan acostumbrado a sus bondades que, como niño mimoso, me quejo ya de que, a la presente hora, no se haya V. servido de darme ocasión de decorar, admirar y aplaudir a cuatro manos, su *Discurso de Apertura* del curso universitario. Nada me sorprende de esa plumita de oro, que va regando con perlas el papel por donde pasa. Supongo que, teniendo V. tan asegurada su gloria como teólogo, como historiador, como crítico y como literato en sus *Heterodoxos, Ciencia Española, Historia de las Ideas Estéticas,* etc., etc., ha querido ahora hacer una excursión por el campo de la Filosofía, añadiendo este nuevo florón a su corona. Que, aunque se pueda, en cierto modo, escribir de historia de la Filosofía sin ser filósofo, yo creo que es preciso serlo y mucho, para hacer lo que V. ha hecho en su Discurso, persiguiendo las ideas platónicas a través de los siglos muertos, recorriendo escuelas y escudriñando teorías hasta dar, en cada una, con la oculta aleación platónica que las avalora.

Cuéntase de Orfila que perseguía y hallaba el arsénico en los cadáveres y restos humanos de mucho tiempo; y por eso fue tenido por un gran químico. *Ergo ... a pari* ... ¡V. es un gran filósofo! Estoy viendo que el mejor día se nos entra V. de rondón por las ciencias naturales, paseándose por ellas como en heredad propia. Pero se me antoja que no les tiene V. pizca de afición; y me alegro, porque las ciencias naturales secan, enfrían y endurecen; excepción hecha de la Astronomía, que, como ninguna ciencia, agranda, ennoblece, exalta y cristianiza el alma hasta el hábito de la adoración. No comprendo cómo Laplace díjera, hablando con Napoleón I, que había registrado todo el cielo, y no había hallado a Dios en ningún paraje. ¡Desdichado! a fuerza de Física y de Matemáticas había cegado y endurecido hasta no ver, ni en el cielo, al que se encuentra en todas partes!

¿Cómo está mi queridísimo amigo D. Aureliano? La última vez que me escribió, se quejaba de multitud de achaques, y tengo la pena de no haber vuelto a saber de su salud.

No espero otra contestación a la presente, sino la remisión del Discurso... por misericordia; pero no importa: aunque V. no me escriba ni se acuerde de mí, contándome acaso entre los muertos, yo le sigo a todas partes, le tengo siempre delante, con especialidad en la Santa Misa, en cuyos *mementos de vivos* tiene V. diariamente lugar señalado: todo obra del respeto, de la admiración y el cariño con que es siempre tan suyo amigo, servidor y capellán, Q. B. S. M.,

*Cayetano Vidal*

*Fernández-Cabello, Epistolario* , p. 340-341.

**Volumen 10 - carta nº 190**

**De** EDUARDO DE LA PEDRAJA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Valladolid, 15 octubre 1889

Mi estimado amigo: De los libros que marcó con cruces encarnadas en el consabido *Catálogo Gante,* le tengo separados el *Boecio de Consolacion y Xenofonte ateniense,* de los cuales el 1. º , que me parece buen ejemplar, me ha hecho dudar de que lo sea el anunciado en el último *Boletín* de Murillo que dice tener 532 páginas, no constando el mio mas que de 362. Del 2. º tambien dudo que esté la obra completa, porque termina *Fin del tomo segundo.* V . dirá.

*La Numantina* está ya en la basura de donde, por lo bien conservada seguro estoy de que no la habran sacado, y la *Apologia de Don Pedro* (y alguna otra) no parece, pero esto puede tenerle sin cuidado, en cuanto á utilizarlas en la tierruca, si el caso llega, pues tengo de ambas, como sabe, buenos ejemplares en la Colección.

Sin mas vea en que otra cosa puede serle útil por aquí su afmo. S.S.Q.B.S.M.

*Eduardo de la Pedraja*

**Volumen 10 - carta nº 191**

**De** ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 16 octubre 1889

[Le cita, de parte de D. Eduardo Saavedra, a la reunión de la Junta bibliográfica de Colón en esta Real Academia, mañana, jueves, 17].

**Volumen 10 - carta nº 192**

**De** REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Jueves, 17 octubre [1889?]

[Le ruega no falte a la junta de esta noche. *Manuel Tamayo y Baus* ].

*Tamayo y Baus a Menéndez Pelayo* , p. 164

**Volumen 10 - carta nº 193**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** RAMÓN FREIXAS

Madrid, 18 octubre 1889

Mi estimado amigo: Mucho placer he tenido en recibir su grata del 2 del corriente, y tener por ella noticias de D. ª Marieta, que sin duda estará rnuy quebrantada por tantas desgracias. Dios la dé paciencia y resignación para sobrellevarlas.

El tomo 3. º de las Obras de D. Manuel puede empezar a imprimirse en cuanto Vds. den órdenes al impresor.

Constará de *Estudios sobre Cataluña* ( *Lengua, Historia y Literatura* ) y ofrecerá mucho interés por componerse todo él de escritos inéditos o dispersos. Yo los iré remitiendo por su orden, excepto los que facilmente pueden encontrarse ahí.

El primer excrito que debe figurar en esta colección es la *Noticia de la vida v escritos de D. Próspero de Bofarull.*

Como supongo que Vds. tendran ahí algún ejemplar de esta biografía, pueden, si gustan enviarle desde luego a la imprenta, dando orden de que me remitan las pruebas. Después de la biografía de Bofarull deben ir los dos estudios sobre *Olérdula,* inscritos en los tomos 2. º y 3. º de las *Memorias*

*de la Academia de Buenas Letras.* Del segundo estudio (apéndice) tengo ejemplar suelto; del segundo no, y habrá que pedírsele a la Academia para no inutilizar un tomo de *Memorias.* Cuando vayan despachando todo esto, mandaré original de lo restante, que es mucho y bueno.

Celebro mucho el feliz resultado del pleito.

Supongo que habrá llegado a manos de Vd. el Discurso Inaugural.

De Vd. siempre afmo. amigo y s.s. q. s. m. b.

*M. Menéndez y Pelayo*

*Milá y Fontanals, sus obras y Menéndez Pelayo* , n. º XIII.

**Volumen 10 - carta nº 194**

**De** LEOPOLDO ARNAUD
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 18 octubre 1889

[Saluda, le deja dos de sus últimas obras, sin precisar cuáles, y ruega le espere mañana a las 3. *L. Arnaud*, Delegué du Gouvernement de la République Argentine; Correspondant Scientifique du Journal «El Diario»].

**Volumen 10 - carta nº 195**

**De** NICOLÁS TELLO LÓPEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Calatayud, 18 octubre 1889

[Sobrino de D. Vicente de Lafuente, hizo el doctorado en Madrid; ganó por oposición la plaza de una escuela elemental de niños en Calatayud; y habiendo opositado a la escuela superior de niños, explica que ha sido postergado por otro, por lo que le ruega influya en la revisión del expediente en el Consejo de Instrucción Pública].

**Volumen 10 - carta nº 196**

**De** MANUEL R. DE BERLANGA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Málaga, 21 octubre 1889

[No habiendole visto en Madrid, le felicita por su discurso de apertura en la Universidad, cuyo ejemplar agradece].

**Volumen 10 - carta nº 197**

**De** JOAQUÍN HAZAÑAS Y DE LA RÚA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sevilla, 21 octubre 1889

[Le envía un ejemplar del estudio sobre Rodrigo Fernández de Ribera, premiado en el Certamen de la Real Academia de Buenas Letras, y que era el que estaba preparando para el discurso del doctorado].

**Volumen 10 - carta nº 198**

**De** MANUEL FRAILE MIGUÉLEZ
COLEGIO
DE AGUSTINOS FILIPINOS
DE VALLADOLID.

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

21 octubre 1889

Muy respetable señor: Con gran contentamiento mio he recibido orden de los Superiores de volver á remitir á V. *La Ciudad de Dios*, con cuya lectura nos honra.

Leyendo su admirable discurso pronunciado en la Universidad, y la nota bibliografica de los *Dialogos de amor* de Leon Hebreo, puedo decir á V., aunque no sé si será inoportuna mi advertencia, que en esta Biblioteca del Colegio tenemos una traduccion anterior á la por V. citada de 1602, impresa en Zaragoza año 1593, en casa de Lorenzo de Robles. Tiene en la portada las armas de Felipe 2. º -Tiene dos aprobaciones, una de Fr. Gerónimo de Guadalupe, año de 1582, y otra del Licenciado Alonso Grego Vicario General, año de 1552, aunque ésta última fecha debe de ser errata de imprenta; sin embargo de que he visto otra edicion en el Escorial, algo anterior á esta, si bien no recuerdo el año.

Dando á V. mil enhorabuenas por su brillante discurso que acabo de leer, se ofrece de V. afmo. s.s.q.s. m.b.

*Fr. Manuel F. Miguelez*

**Volumen 10 - carta nº 199**

**De** OBISPO DE MADRID-ALCALÁ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

21 octubre [1889]

[Le invita a comer en compañía del Arzobispo de Chiel [sic; Chile?] que desea conocerle; le felicita por el discurso de apertura del curso en la Universidad, y promete hablarle sobre su recomendación del libro de matemáticas de su padre para texto en el Seminario].

**Volumen 10 - carta nº 200**

**De** BORIS DE TANNENBERG
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Clamart (Seine), 21 octubre 1889

Mi querido amigo: Hace tiempo que no le he escrito, y Vd. ha debido pensar que olvidaba mis amigos de España. La verdad es que tenía verguenza de no haber todavía publicado nada después de tantas promesas, y que prefería no escribir. Por fin, después de muchas vacilaciones, me he determinado á publicar un primer volumen que Vd. habra ya recibido. Yo he visto por experiencia que no era tan fácil hinchar un perro.

Me he propuesto hacer un libro ameno, que se lea sin dolor. Pienso haber evitado la forma didáctica. Yo le ruego lea el volumen entero, porque los estudios que Vd. ya conoce están enteramente refundidos. Hay pocas teorías literarias, por no fastidiar á un público que no sabe nada de los autores que le presento, y muchas traducciones, porque esas siempre divierten. Mis traducciones están muy esmeradas, y escritas en una prosa armoniosa y rítmica, que hace de cada una como un poemita en prosa. Es la parte de mi libro de que estoy contento. Me figuro por ejemplo que mis traducciones de Campoamor y de Bello dan idea exacta del original. Por lo demás, yo veo muy bien lo que falta á mi libro. Pero más vale un libro hecho, aunque mediano, que un libro perfecto, soñado. Cuando haya publicado mi volumen sobre las novelitas y mi volumen sobre el teatro, creo que habré hecho un servicio verdadero á las letras castellanas. El segundo tomo será enviado á la impresión luego que veamos que ese algo se vende. Y como los españoles estais un poco interesados á ello, yo le ruego haga á mi obra, si juzga que lo merece, alguna propaganda oral en su país.

No he perdido de vista á Tirso de Molina. Estoy estudiando ahora los contemporáneos, y me veo en la necesidad de conocer bien todo el antiguo teatro español. No sé cuando haya terminado. Pero poco me importa, y no estoy deprisa. Quizás vaya á Madrid este año para trabajar á la biblioteca. Confío que podré verle y hablar largo y tendido con Vd.

Creame siempre su invariable amigo q. b. s. m.

*Boris de Tannenberg*

**Volumen 10 - carta nº 200**

**De** BORIS DE TANNENBERG
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Clamart (Seine), 21 octubre 1889

Mi querido amigo: Hace tiempo que no le he escrito, y Vd. ha debido pensar que olvidaba mis amigos de España. La verdad es que tenía verguenza de no haber todavía publicado nada después de tantas promesas, y que prefería no escribir. Por fin, después de muchas vacilaciones, me he determinado á publicar un primer volumen que Vd. habra ya recibido. Yo he visto por experiencia que no era tan fácil hinchar un perro.

Me he propuesto hacer un libro ameno, que se lea sin dolor. Pienso haber evitado la forma didáctica. Yo le ruego lea el volumen entero, porque los estudios que Vd. ya conoce están enteramente refundidos. Hay pocas teorías literarias, por no fastidiar á un público que no sabe nada de los autores que le presento, y muchas traducciones, porque esas siempre divierten. Mis traducciones están muy esmeradas, y escritas en una prosa armoniosa y rítmica, que hace de cada una como un poemita en prosa. Es la parte de mi libro de que estoy contento. Me figuro por ejemplo que mis traducciones de Campoamor y de Bello dan idea exacta del original. Por lo demás, yo veo muy bien lo que falta á mi libro. Pero más vale un libro hecho, aunque mediano, que un libro perfecto, soñado. Cuando haya publicado mi volumen sobre las novelitas y mi volumen sobre el teatro, creo que habré hecho un servicio verdadero á las letras castellanas. El segundo tomo será enviado á la impresión luego que veamos que ese algo se vende. Y como los españoles estais un poco interesados á ello, yo le ruego haga á mi obra, si juzga que lo merece, alguna propaganda oral en su país.

No he perdido de vista á Tirso de Molina. Estoy estudiando ahora los contemporáneos, y me veo en la necesidad de conocer bien todo el antiguo teatro español. No sé cuando haya terminado. Pero poco me importa, y no estoy deprisa. Quizás vaya á Madrid este año para trabajar á la biblioteca. Confío que podré verle y hablar largo y tendido con Vd.

Creame siempre su invariable amigo q. b. s. m.

*Boris de Tannenberg*

**Volumen 10 - carta nº 201**

**De** MANUEL M. ª DEL VALLE
EL DIRECTOR GENERAL
DE
CONTRIBUCIONES DIRECTAS
PARTICULAR

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

21 octubre 1889

[Ruega contribuya a que sea premiado el trabajo sobre los antiguos Reinos de Galicia, Aragón y Granada, presentado por D. Ramón Gómez de Tejada, Jefe de la Biblioteca de la Universidad de Granada].

**Volumen 10 - carta nº 202**

**De** JUSTA CAMUS Y AGUADO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Leganés, 22 octubre 1889

[Agradece el elogio que en el discurso de apertura ha hecho de su padre, y le comunica que éste dejo «sin concluir una obra de Testo que estaba en el Segundo Tomo» y había «principiado un diccíonario griego latino»].

**Volumen 10 - carta nº 203**

**De** RAFAEL FERNÁNDEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Ecija, 22 octubre 1889

Muy Sor. mio y de mi distinguida consideración y respeto: en vísperas, quizás, de recibir V. el primer cuaderno de mi traduccion para su examen y censura, le escribo, porque conociendo sus multiplicadísimas ocupaciones ni aún con una simple carta he querido molestar su atención.

A principios de Septiembre estuve en esa Corte, no habiendo tenido el gusto y el placer de estrechar su mano por encontrarse V. en Santander. Entonces comisioné al Sor. D. José M. ª del Ojo para que lo visitara en mi nombre y le entregara una carta y algunos propectos, pues que en aquellos dias se tiraron.

Ya he dado orden en la imprenta de que no se disponga de ningun ejemplar de los primeros cuadernos hasta que reciban el *exequatur* de V.

Ayer recibí el «Boletín eclesiástico» de Cadiz, fecha 20: en él se anuncia la obra. Tambien he recibido afectuosas cartas de los Prelados de Burgos, Málaga, Valencia, Lugo, Cartagena y Santander, y del Arcediano de Toledo D. Diego de Lara y Valle. He enviado hasta hoy, prospectos á 38 diócesis. En esta Ciudad cuento con 152 suscritores. Tambien los tengo en esa Corte, Cadiz, Málaga, Córdoba y Sevilla y en varios puntos. Pero lo que piden, sobre todo, son primeros cuadernos.

Mis deseos de facilitar á V. detalles me han hecho ser demasiado extenso.

Perdóneme tantas molestias y disponga como guste de su siempre reconocido, y affmo. S.S. q.b.s.m.

*Rafael Fernández*

**Volumen 10 - carta nº 204**

**De** TIRSO LÓPEZ
COLEGIO
DE AGUSTINOS FILIPINOS
DE VALLADOLID
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

22 octubre 1889

Muy Señor mio de todo mi respeto y consideración; vamos leyendo su discurso de apertura del Curso; y á todos nos ha parecido admirable: así que lo deseamos ver reimpreso con otros de V., segun me indicó, proyectaba hacerlo.

Tambien esperamos por momentos ver y saborear las páginas de su nueva edicion (ú obra, pues creemos ha de ser casi obra nueva) de los Heterodoxos.

Solo quisieramos que no tenga tantos tomos como parece quiere el Sr. de Murillo, que me aseguró no bajaría de 10 á 12.

Hoy habrá recibido V. los n. s de la *Revista* de todo este año.

Si V. conserva la Colección, haga el obsequio de indicarme los n. s que le faltan, para completarsela, si puedo; y espero poder, por que el nuevo P. Rector se muestra complaciente y generoso.

Aun no he podido ver a D. Eduardo de la Pedraja; pienso verle muy pronto.

Entre tanto y siempre, mande V. cuanto guste a su afmo. S.S. que le admíra y ama de corazon y B.S. M.

*Fr. Tirso López*

**Volumen 10 - carta nº 205**

**De** MANUEL DE REVILLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Pizarro 5 y 7, Madrid, 22 octubre 1889

[Recuerda cuando «V. iba con su Sr. Padre y mi buen amigo al colegio de Villacarriedo para los exámenes», y le pide hora para hablarle de una publicación que proyecta].

**Volumen 10 - carta nº 206**

**De** NARCISO MUÑIZ DE TEJADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Bilbao, 23 octubre 1889

[Agradece el ejemplar del discurso de apertura, y le felicita por él: «su portentoso talento y su pasmosa erudición dan a todas sus obras un encanto indescriptible » ] .

**Volumen 10 - carta nº 207**

**De** JOSÉ ORTEGA MUNILLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 23 octubre 1889

[Hace meses le prometió, para después del estío, mandarle algún artículo para *Los Lunes del Imparcial*, y recuerda su promesa: «creo que ha llegado la ocasión de que «El Imparcial» reciba la grande honra de su firma»].

**Volumen 10 - carta nº 208**

**De** RAMÓN FREIXAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Villafranca del Panadés, 24 octubre 1889

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Recibí su grata del 18 del corriente é insiguiendo sus instrucciones anteayer entregué al Sr. Verdaguer un ejemplar de la «Noticia de la vida y escritos de D. P. Bofarull». Para proveer á lo demas que V. indica el Sr. Verdaguer sacó copia de la parte bastante de la carta de V. y quedó en escribirle acerca alguna duda que se le ofreció.

Con especial satisfacción recibi y he leido el Discurso inaugural de V. Es trabajo de mano maestra; nuestro D. Javier Llorens lo hubiera saboreado con viva fruición. Recuerdo que tenia frecuentemente en sus manos un Aristóteles antiguo.

D. ª Marieta y demas de su familia saludan á V. con afecto, quedando de V. amigo y att. º s.s. Q.B.S. M.

*Ramón Freixas*

**Volumen 10 - carta nº 209**

**De** LUIS HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cabra, 24 octubre 1889

Mi respetable y querido amigo y compañero: Doy á V. las gracias por el ejemplar de su grandioso discurso de apertura, que he leido con gran admiracion y enseñanza mia.

Sé por D. Juan Valera que tiene V. ya la ponencia para el informe de mis modestas publicaciones literarias, y espero de la bondad de V. que me favorecerá, haciéndolo de manera, que me sirva de mérito preferente, para aspirar y poder obtener la Cátedra de Retórica y Poética del Insituto de Sevilla, que se anunciará á concurso en su día; ruego á V. además que, segun se lo permitan sus muchas ocupaciones, lo despache *lo más pronto posible.*

Remito á V. por encargo de D. Miguel Gutierrez el adjunto artículo con motivo de la muerte de Rodriguez Zapata, á quien aspiro yo á suceder, y en el que habla de mi humilde persona. Tambien sabe V. que tengo terminado el Libro III de la Eneida, ademas del II, y que deseo que D. Juan Valera venga por aquí en el mes próximo, como me tiene ofrecido, para corregirlos, y publicarlos: si puedo hacerlo con tiempo irá tambien al Consejo, para informe, dicho trabajo.

Descansando de la traduccion de Virgilio he traducido la oda de Horacio «Sic te diva potens Cypri» que le remito adjunta, suplicándole me diga su opinion sobre ella. [1]

Soy siempre de V. su más entusiasta admirador y respetuoso amigo q.b.s.m.

*Luis Herrera*

Ya sabe V. que por mis aficiones literarias se ocupó de mis «Poesias» D. Angel Lasso de la Vega en su «Escuela poética Sevillana, y por mis antecedentes y procedencia literaria desean mis amigos de Sevilla que vaya á suceder á Zapata. En su dia espero que V. y D. Juan Valera me ayudaran.

Mis obrillas son «Poesias» un tomo = «Oda á la Vírgen de la Antigua» premiada = y Discurso sobre «Prosodia griega y latina». Espero que V. informará sobre las tres por separado, aunque la «Oda», esté incluida en el tomo de «Poesias».

[1] No la reproducimos porque es la publicada en *Obras Completas* XLVII ( *Bibliografía hispano-latina clásica*, IV), p. 186-187.

**Volumen 10 - carta nº 210**

**De** MIGUEL GUTIÉRREZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Desengaño, 27, 3. º , Madrid, 28 octubre [1889?]

[Ruega le apoye en el concurso-traslación de la Poética de Jaén, que ya le ilusiona «con la esperanza de hacer un libro de Poética, que acabe con la rutina estólida de los actuales retóricos oficiales»; y también que informe en el Consejo sobre su libro *De omni re* que acaba de publicar].

**Volumen 10 - carta nº 211**

**De** FEDERICO BARÁIBAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Vitoria, 29 octubre 1889

[Recomienda el asunto de la nota adjunta, no conservada, relativa al expediente de D. ª Polonia Ripa, detenido hace dos años; se extiende en expresarle su agradecimiento por todos sus servicios].

**Volumen 10 - carta nº 212**

**De** CÓNSUL GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE
EN ESPAÑA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Arco de Santa María, 4, 29 octubre 1889

[Saluda invitándole a comer con el Arzobispo de Santiago de Chile].

**Volumen 10 - carta nº 213**

**De** RICARDO PALMA
[SELLO]
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
POST NUBILA PHOEBUS
INAUGURADA EL 28 DE JULIO DE 1884
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Lima, 30 octubre 1889

RICARDO PALMA, DIRECTOR DE LA BIBLOTECA NACIONAL, saluda atentamente á su amigo D. Marcelino Menendez Pelayo, y tiene la llaneza de pedirle que sacrifique un par de horas á la lectura de este librejo.

**Volumen 10 - carta nº 214**

**De** FRANCISCO DE LA PISA PAJARES
UNIVERSIDAD CENTRAL
RECTORADO

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

30 octubre 1889

[Contestando a su carta del 26, lamenta no tener ya ejemplares del discurso de apertura, agotados debido a los muchos pedidos].

**Volumen 10 - carta nº 215**

**De** FRANCISCO SILVELA [Tarjeta postal]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Paseo de Recoletos, 14, pral. [Madrid, octubre 1889?]

Querido Marcelino: Venía á solicitar á V. de parte de varios amigos y mio su autorizacion para presentarle en la vacante de el pobre Molins en la Academia de Ciencias Morales esperamos que no nos desairará pero no nos hemos atrevido á hacer nada sin contar con su consentimiento y autorizacion. Espero su respuesta favorable.

Muy suyo afmo.

*Francisco Silvela*

**Volumen 10 - carta nº 216**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** TIRSO LÓPEZ

Madrid, 1 noviembre 1889

Amigo mio, de toda mi estimación y cariño: Con sumo agradecimiento he recibido su benévola carta de 22 de Octubre, y el mismo día la colección de los números de la *Ciudad de Dios* publicados durante este año, y por los cuales debo mil gracias a Vd. y a sus hermanos.

Tengo en Santander la *Revista Agustiniana* y por eso no puedo decir a Vd. con seguridad los números que me faltan. Lo haré cuando vaya a pasar las vacaciones de Navidad. De la *Ciudad de Dios* no tengo nada, salvo los números que ahora se han servido Vds. enviarme.

El año próximo espero comenzar la nueva ed. de los *Heterodoxos* que procuraré meter en ocho volúmenes, aunque salgan abultados. Ahora estoy reimprimiendo, muy corregido y casi rehecho, el primer tomo de la *Hist. de las Ideas Esteticas*, y luego mandaré a la imprenta un tomo de discursos y artículos varios, que empezarán con la inauguración de este año.

Si ve Vd. al amigo Dn. Eduardo Pedraja, déle muchos recuerdos mios. Y Vd. mande como quiera a éste su afmo. am. º que de véras le quiere y estima.

*M. Ménendez y Pelayo*

**Volumen 10 - carta nº 217**

**De** MARTÍN GONZÁLEZ DEL VALLE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 1 noviembre 1889

Mi distinguido amigo: Supe por mí apoderado general Don Alvaro Capelo, que Vd. no me habia reconocido por la firma de mi anterior carta, y que deshecho el error, me escribiría, así que se aliviase un poco de los quehaceres que le agoviaban por el momento. Mucho estimaré de su bondad cumpla lo ofrecido y me dé alguna luz sobre el Marqués de la Paranza, sin olvidarse de su discurso universitario.

Por todo ello le anticipa las gracias, y queda suyo afmo. amigo y compafíero q.1.b.l.m.

*Martín G. del Valle*

**Volumen 10 - carta nº 218**

**De** FERNANDO DE ANTÓN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sevilla, 4 noviembre 1889

Mi respetable Sr.: En estos dias, comienzo á dar al público mi folleto de Crítica titulado «Concepto de la Literatura», en el cual, para darle autoridad y mérito, cito las palabras de V., en el momento mas dificil, por lo cual tengo el gusto de remitirle un ejemplar del mismo.

Con tal motivo distraigo su atencion y tengo la honra de ofrecerme á V. como su mas sincero admirador y SS mas afmo. Q.L.B.L.M.

*Fernando de Antón*

**Volumen 10 - carta nº 219**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JOSÉ TARONJÍ [1]

Madrid, 6 noviembre 1889

Mi estimado amigo: Mis ocupaciones son tantas que sin darme cuenta de éllo, he ido retrasando más de un mes la contestación a su grata de 30 de Setiembre. Grande ha sido mi disgusto no pudiendole servir en la pretensión que me indicaba, pero Vd. comprenderá que mis relaciones con el Sr. Canalejas tienen que ser muy poco íntimas y afectuosas, por la circunstancia de haber sido compañeros de oposiciones y de haber quedado muy ofendido conmigo dicho Sr. Canalejas por no haber obtenido la cátedra, hasta el punto de pasar años enteros sin saludarme. Ahora ya lo hace, pero ni tengo confianza para solicitar de él cosa alguna, ni creo que mi recomendación favorecería a Vd. en nada. Por éso, después

de pensarlo maduramente, desistí de hacerlo, y crea Vd. que con verdadera pena, porque reconozco las altas cualidades y los singulares merecimientos que abonan a Vd. para el puesto que solicita.

De Vd. siempre afmo. am. º y s.s.q.s.m.b.

*M. Menéndez y Pelayo*

[1] Transcripción facilitada, de su colección menendezpelayista, por D. Arturo E. Xalambrí, director y propietario de la Biblioteca Balmesiana de Montevideo.

**Volumen 10 - carta nº 220**

**De** CONDE DE LA VIÑAZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Zaragoza, 6 noviembre 1889

Mi querido amigo: Obvio será que le diga que, aunque yo estaba ausente de Zaragoza, en Julio último, cuando recibí una carta de Vd. para el Padre Mir, juntamente con la suya última muy grata, la hice llegar enseguida á manos de nuestro venerado amigo.

He llegado hace pocos dias de Londres, en donde leí, en los periódicos de España, extractos del magnífico discurso «sobre el platonismo en España», que ha pronunciado Vd. en la inauguración de los estudios de la Universidad Central. Tengo entendido que no se ha puesto á la venta y me atrevo á manifestarle la satisfaccion que tendria en poseerlo.

Don Pascual de Gayangos quiso darme para Vd. un encargo; pero no pudo encontrarlo entre sus papeles. Era una novela antigua para el estudio que Vd. hace sobre este género literario en España.

El tomo II de los Argensolas se ha terminado ya de imprimir.

El «Cancionero de Fuentes», para cuya impresion tenía todo dispuesto, es imposible que lo pueda dar á la estampa; porque es libro de tan escesiva rareza que no puedo hallar por parte alguna otro ejetnplar para completar las 6 hs. que le faltan al mio. Ni en el British Museum, ni en las Bibs. públicas de Paris, ni en Berlin, ni en poder de los que tienen Vds. en Madrid preciosas bibliotecas.

De mis «Adiciones al Diccionario de D. Juan Cean» enviaré á Vd. pronto los dos primeros tomos. Como cosa mia no tiene niguna pretension, por carecer de mérito: son meras notas. Espero que serán 5 ó 6 los tomos de que se compondrán, y que para la primavera estarán todos impresos.

Aunque la fecha no está próxima, contamos con que realzará Vd. el Congreso católico de Zaragoza con su presencia, en cuyo caso yo no dudo que me honrará Vd. viniendo á esta su casa.

Suyo siempre amigo

*El Conde de la Viñaza*

**Volumen 10 - carta nº 221**

**De** EDUARDO DE LA PEDRAJA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Valladolid, 6 noviembre 1889

[Agradece el saludo que le manda por la carta del P. Tirso, y repite a la letra la carta de 15 de octubre, de la que sin duda conservaba copia].

**Volumen 10 - carta nº 222**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 7 noviembre 1889

Mi muy querido Marcelino: sin aguardar tu contestacion á la carta que hará cosa de un mes te dirigi, vuelvo á escribirte para ver si puedes detener el golpe que de nuevo me amenaza, segun acaba de decirme Fernandez Sanchez.

Diceme que el Auxiliar que desempeña mi catedra dirigió al Decano una comunicacion, que este há transmitido hoy mismo al Rector, pidiendo que se le señale sueldo ó gratificacion, siendo de suponer que dicho jefe la eleve al Gobierno. Presumo que pretenderá que la indicada gratificacion se le abone á mis expensas, invocando el Real Decreto de Agosto de 1888, que, segun mis noticias, no ha sido aplicado en ninguna

parte, y, ademas, no reza á lo que entiendo sino con los catedráticos ausentes, segun la interpretacion dada al mismo en Circular de 26 de Setiembre del mismo año.

Sea de esto lo que quiera, el hecho es que el Director General y el Ministro van á encontrarse con la mencionada comunicacion y en el caso de resolver la cuestion que suscita, y á fin de que esta resolucion no me sea adversa, acudo a tí para que, sin dar tiempo á que los oficinistas se enteren del asunto, te veas con el Director ó el Ministro y, si puede ser, pares el golpe.

Me parece que no se paga á los auxiliares con cargo al haber de los catedraticos á quienes respectivamente sustituyen, sino que para ello hay un fondo comun. En este caso, la dificultad será mas sorteable.

Ya sabes que Valera tomó el año pasado con mucho interes el mismo asunto; por lo que me parece conveniente que te veas con él y le expongas el caso y obreis de comun acuerdo. Yo no le escribo porque el correo no da espera. Dime como sigue de salud, pues me interesa mucho por el cariño que le tengo.

¿Quien sucederá á Molins en la Academia?

No necesito encarecerte la urgencia de dichas gestiones.

Tuyo siempre de corazon

*Gumersindo*

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 223**

**De** JOSÉ TARONJÍ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sacro Monte, 7 noviembre 1889

[Continúa recordando su carta precedente en que solicitaba su recomendación para la Maestrescolía de Mallorca, y abundando en sus razones: El Abad del Sacro Monte ha elevado una Solicitud al Ministro; si él la apoya ante el Sr. Cánovas, el Ministro Canalejas no podrá menos de atenderla].

**Volumen 10 - carta nº 224**

**De** EMILIO TEZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Via Pozzo Dipinto, Pisa, 11 novembre 1889

Mi dotto e gentile collega: Leggo con piacere grandissimo le sue buone osservazioni sui poeti e sui critici dell'Inghilterra. Non so che la Revista de España doni estratti agli scrittori: se questo è il caso, pensi a me che del leggere non sono contento e vorrei anche il rileggere.

Le mando sotto fascia poche pagine che la prego di aggradire amorevolmente: e scusi se aggiungo, per il Guicciandini, anche esemplari per la biblioteca e per la Academia.

Io sarei gratissimo se ella avvisasse il segretario dell'Accademia che non sono più a Pisa, ma all'università di Padova; più vicino a casa mia. Se in questa nuova stanza io potessi servire così a lei, come ai colleghi, sarei veramente lieto.

Anche la prego dei più cordiali saluti al sign. Núñez de Arce e al prof. Saavedra; mentre, sperando di avere da lei un verso, me la protesto affmo.

*E. Teza*

TRADUCCION

Mi docto y gentil colega: Leo con gran placer sus buenas observaciones sobre los poetas y los críticos de Inglaterra. No sé si la *Revista de España* da extractos a los escritores: si tal es el caso, piense en mí, que no me contento con leer y desearía también releer.

Le envío por correo unas pocas páginas que le ruego acepte amablemente; y disculpe si añado, de Guicciandini, ejemplares también para la Biblioteca y para la Academia.

Le agradecería mucho indique al secretario de la Academia que ya no estoy en Pisa, sino en la Universidad de Padua; más cerca de mi casa. Si en este nuevo cargo pudiera servir tanto a Vd. como a los colegas, me alegraría mucho.

Le ruego también dé los más cordiales saludos al Sr. Núñez de Arce y al prof. Saavedra; mientras, esperando tener un verso de Vd. me declaro su affmo.

*E. Teza*

**Volumen 10 - carta nº 225**

**De** EDUARDO DE LA PEDRAJA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Valladolid, 12 noviembre 1889

Mi querido amigo: Ayer me entrego el R. P. Tirso (encargandome diera á V. muchas expresiones) su grata del último 8, en vista de la cual, si otra cosa no dispone, le entregaré el Boecio y Xenofonte cuando estemos, D. M., en la tierruca el próximo verano.

Tiene S. C. en esta *Plazuela del Salvador* n. ºs 9 y 10, pral., cuyas señas le doy para cuando quiera honrarme pasando en ella una temporada, pues las cartas me llegan bien aunque no las tengan.

Gracias mil por el discurso etc. que guardado me tiene, y disponga como guste de su afmo. paisano y amigo Q.B.S.M.

*Eduardo de la Pedraja*

**Volumen 10 - carta nº 226**

**De** PEDRO DE MADRAZO
EL SECRETARIO PERPETUO
DE LA
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
B. L. M.

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Al Illmo. Sr. D. Marcelino Menendez y Pelayo, Bibliotecario interino de la misma, y tiene el gusto de remitirle, para los efectos del acuerdo del viernes último, la Escritura de poder otorgada en 1406 por el P. Procurador del Monasterio de Sta. María de Guadalupe para oir y librar pleito, y la larga informacn. testifical que la sigue &. &., cuya copia desea el Sr. Barrantes.

D. Pedro de Madrazo aprovecha esta ocasion para reiterar a su querido amigo y colega el Sor. Menendez y Pelayo el testimonio de su aprecio y consideración.

Madrid, 13 noviembre 1889.

**Volumen 10 - carta nº 227**

**De** FRANCISCO BRAVO Y DE LIÑÁN
DECANATO
DEL
CUERPO CONSULAR EXTRANJERO
EN SEVILLA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sevilla, 14 noviembre 1889

[Le envía la comunicación del Presidente del Concejo Municipal de Quito, de 2 de septiembre pasado, y ocho retratos de los Próceres de la Independencia de Venezuela, Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador. *F. Bravo y de Liñán,* Cónsul General del Ecuador en España].

**Volumen 10 - carta nº 228**

**De** GONZALO BULNES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago (de Chile), 14 noviembre 1889

Señor: Le envio por correo un ejemplar de la «Historia de la Espedición Libertadora del Perú 1817-1822» publicada hace poco por mi. Abrala sin temor de que sea un presente griego. No es ataque a España, ni espresion de las pasiones que desencadenó la revolucion de la independencia. Es una pagina de historia española en sudamerica, escrita con el sentimiento y el respeto de la causa que se defendia en cada campo. Retratanse en ella las cualidades de la raza española y basta conocer un poco la historia de nuestra revolucion para reconocer en los defensores de la causa de España, individuos de la misma familia de los que ilustraron sus armas en las guerras de Europa y en la conquista de América.

Si Vd. recibe esta obra con bondad quedaran cumplidos los deseos de su afmo. y S.S.

*Gonzalo Búlnes*

*Chilenos de Menéndez Pelayo* , p. 46-47.

**Volumen 10 - carta nº 229**

**De** VICENTE DE LA FUENTE
UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE DERECHO
PARTICULAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

14 noviembre 1889

[Recomienda al dador, Sr. Ezcriche, catedrático de Bilbao, propuesto para una vacante en Barcelona].

**Volumen 10 - carta nº 230**

**De** JOSÉ LAMARQUE DE NOVOA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Dos Hermanas, Alqueria del Pilar, 14 noviembre 1889

Mi apreciado amigo: Ruego á V. tenga á bien aceptar, como testimonio de nuestro aprecio y afectuosa amistad, el ejemplar de poesias religiosas de Antonia, que por este mismo correo, y en paquete certificado, tengo el gusto de enviarle.

Yo he estado gravemente enfermo durante 22 dias. Ya, gracias á Dios, me encuentro mejor.

Antonia sigue tambien mal de salud; pero este es desgraciadamente su estado habitual. Desde que padeció el ataque de hemiplegia, ha quedado inutil para todo trabajo de imaginacion. Además, y como consecuencia de aquella terrible enfermedad, le ha quedado un padecimiento nervioso que la deja sorda por temporadas. Esto la desespera, como es consiguiente, y á los que estamos á su lado nos aflige sobremanera. En suma; que estamos ya convertidos en dos viejos inútiles para todo.

Esto no obstante y para distraerme en los ratos de ócio, me ocupo en coleccionar las poesias de Antonia, y las mias, con objeto de irlas publicando en Barcelona, en ediciones ilustradas. El primer tomo es ese que le envio, en el que van incluidas todas las religiosas del primitivo tomo, con las inéditas que aun no habian sido coleccionadas.

A este tomo seguira otro de fábulas, inedito, titulado

*Aves y flores,* de Antonia, y despues otro con mis leyendas históricas, agregándoles las que tengo inéditas. De esta suerte nos distraemos en este retiro que nos hemos creado á fuerza de tiempo y de gastar dinero; pero de ello no estoy pesaroso, pues la vida activa de la Capital, ya no era para nosotros.

¿Y el Sr. D. Amós Escalante, sigue en Santander? Este amigo desde que se casó, parece haber renunciado á las bellas letras: hace mucho tiempo que no veo escrito suyo. Confio en que V., cuando se case, si es que llega á hacerlo, no seguirá su ejemplo.

Adios, mi buen amigo. Reciba afectuosos recuerdos de Antonia, y V. sabe cuanto lo aprecia su buen amigo y entusiasta admirador, q.b.s.m.

*José Lamarque de Novoa*

**Volumen 10 - carta nº 231**

**De** ANGELA SAINZ PARDO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Tudescos, 37, pral., Madrid, 15 noviembre 1889

[Temiendo no encontrarle en casa, le deja esta nota recomendando a Dña. Paula Jofre Castilla, que oposita a una de las escuelas de Madrid, y rogándole lo haga como si se tratara de ella misma].

**Volumen 10 - carta nº 232**

**De** LUIS ALVAREZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Villafranca del Panadés, 16 noviembre 1889

Muy Sr. mio y de mi consideracion mas distinguida: como corresponsal de la Comision de Monumentos de Barcelona solicité que esta Corporacion pidiese que se declarase Monumento nacional la Iglesia de S. Juan de Jerusalem de esta villa; y habiéndolo acordado ha cursado ya la peticion á la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando de esa Corte. Esto me obliga á ponerlo en conocimiento de V. a fin de cumplir el encargo que me dió cuando estuvo V. en esta Villa y visito aquella Iglesia.

Avalora el mérito artístico de aquella preciosa joya de la transicion bizantina ogival el recuerdo del constante empeño, que, para salvarla del vandalismo demoledor de nuestro siglo, tuvieron nuestros inolvidables compatricios D. Pablo y D. Manuel Milá y Fontanals y D. Javier Llorens, hasta el punto de haber resuelto adquirirla en una subasta que felizmente consiguieron que no se realizase.

Me es muy gustoso cumplir hoy con su encargo de V. ya que además me ofrece la ocasion de repetirme nuevamente su atento y seguro sr. Q.B.L.M.

*Luis Alvarez*

**Volumen 10 - carta nº 233**

**De** JOAQUÍN RUBIÓ Y ORS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 16 noviembre 1889

Mi estimado amigo é inolvidable discípulo: tiempo era ya que pagase á V. las dos deudas de gratitud, la una que empezaba á ser demasiado antigua, la otra mas reciente, y entrambas de mucho valor, que con V. tenia contraidas. Es la primera el envio y dedicatoria, ésta para mi sobrado lisongera, del primer tomo de su *Historia de las ideas estéticas en España.* La segunda, que no me obliga menos, por más que la honra haya sido dispensada a mi hijo Antonio, ya que los padres estimamos por ventura más la gloria de nuestros hijos que la propia, es haber sido V. uno de los proponentes, me complazco en suponer que el primero, de aquel para la Academia de la Historia. Gracias mil por ambos favores, que estimo sobremanera. Permítame V., respecto del segundo, que ruegue á V. se sirva hacer participante de mi agradecimiento á V. á nuestro tan querido como respetado amigo D. Aureliano Fernández Guerra, que tantas y tan grandes pruebas de cariño ha prodigado siempre, movido de su natural noble y bondadoso, á Antonio.

Como decia este á V. en una de sus cartas retardaba acusar á V. el recibo de su último libro, porque al tiempo de hacerlo queria decir á V. algo acerca de este y de la impresion

que su lectura me hiciese. Al igual que la de las demás obras de V., bien que algo menos que la de la Historia de los heterodoxos, por efecto sin duda alguna de la diferente índole de una y otra produción, me ha pasmado lo extenso y hondo de la lectura que su último trabajo revela, la admirable claridad y limpieza, indicio de una inteligencia poderosa para la cual ninguna de las ramas de las ciencias especulativas tiene arcanos, con que concibe y expresa V. las ideas mas abstractas y para el vulgo de los lectores confusas, y el interes que ha sabido V. dar á materias tan áridas, tan sin enlace las mas veces unas con otras, y en que el error y la verdad, los mas opuestos sistemas y las ideas mas elevadas y nuevas, producto de la refleccion o de la intuicion de un ingenio de primera fuerza y los pensamientos mas absurdos y vulgares andan en confuso revoltijo. Otro que no fuera V. y que como V. no dominara el asunto, recorriendo con no menos segura planta los luminosos arcanos, permítame V. el maridaje á primera vista absurdo de estos vocablos, que las tenebrosas revueltas y nebulosos conceptos sobre la materia asunto de su libro, del escolasticismo y de la filosofía arabe o judia, no hubiera logrado hacer mas que coleccion de textos, mal comprendidos acaso, peor coordinados y pesimamente traducidos. V. ha vencido las muchas dificultades que ofrecia el asunto, y entresacando del farrago de todos los sistemas filosóficos que se han ido sucediendo unos a otros desde Platon hasta Lulio y Sabunde, lo que convenia a su sujeto y exponiendo las ideas de todos como si sus autores hubiesen escrito en castellano y hubiesen conocido los recónditos tesoros de su lenguaje filosófico, tiende sobre todo ello el hermoso ropage de su diccion y de su estilo, tan de V. que no se confunde con el de ninguno de nuestros mejores hablistas y escritores, y que embellece todo cuanto cubre o explica.

Le felicito a V. de corazon por éste como por los anteriores trabajos, y reiterándole mis protestas de

agradecimiento y cariño, me repito de V. affmo. amigo y compañero

*Joaquín Rubió*

Antonio escribirá á V. uno de esos días para contestar ásu cariñosísima carta y darle á V. datos para que (pueda) sobre ellos pueda V. fundar con conocimiento de causa sus recomendaciones. Estos dias ha andado sumamente atareado en preparar su expediente para el próximo concurso.

**Volumen 10 - carta nº 234**

**De** MIGUEL GARRIDO ATIENZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Plaza de Mariana Pineda, 8, Granada, 18 noviembre 1889

Muy Señor mio y de mi consideración más distinguida: ruégole se digne aceptar el adjunto ejemplar que tengo el gusto de remitirle de mi estudio sobre Las *fiestas del Córpus* en Granada.

Novel en esta clase de trabajos, placeriame en sumo grado conocer su juicio acerca del que le remito, para tener en cuenta sus enseñanzas en otros estudios que tengo en preparación.

Con verdadero placer ofrecese á Vd. suyo afmo. amigo S.S. q.s.m.b.

*Miguel Garrido Atienza*

**Volumen 10 - carta nº 235**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** DOMINGO GARCIA PERES

Madrid, 19 noviembre 1889

Mi muy querido ainigo y dueño: Supongo en su poder los pliegos 24 a 27 de la bibliografía de los portugueses. La obra camina a su término, aunque con más lentitud de lo que yo desearía por culpa de la imprenta. De todos modos creo que estará terminada para principios de año.

He recibido las adiciones, que Vd. me envió. Todas irán al fin, con otras que he tomado de libros de Gayangos. Tarnbién Barrantes me ha prometido algo.

Supongo que habrá Vd. recibido los tomos 3. º y 4. º de Gallardo y mi discurso inaugural de la Universidad. El Parets

y los documentos de la Isla de Cuba iban destinados también a Vd.: si le faltan los tomos primeros, yo procuraré enviárselos. Tenía idea de haberlos remitido cuando salieron.

Queda hecho el abono de la *Ilustración* para el año próximo, y pagada la cuenta de Murillo.

Hasta ahora han sido infructuosos mis efuerzos para lograr el número de la *Revista Histórica* de Barcelona en que salió la biografia del Condestable. Conseguir el folleto suelto me parece imposible, porque se tiraron poquísimos y el autor murió al poco tiempo sin dejar familia.

Suyo afmo. amigo que de veras le quiere y estima

*M. Menéndez* y Pelayo

Tomado de: *Garcia Peres de Menéndez Pelayo* , p. 83-84.

**Volumen 10 - carta nº 236**

**De** JUAN L. ESTELRICH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palma de Mallorca, 19 noviembre 1889

Mi estimadísimo Marcelino: Por este correo va un ejemplar de la Antología. Ya ves que este proyecto queda realizado. Dime la impresión de conjunto y procura interesarte con Valera, tanteando el terreno, para ver si está dispuesto a escribir uno de esos deliciosós artículos para el Imparcial o para la España Moderna. El asunto ha de ser simpático a Valera, y mediante tu recomendación me prometo buen éxito. Valera, como sabes, quería traducirme la Urania, de Manzoni, y ya que no llevó a cabo su propósito, bueno será que lo que no fué en lágrimas vaya en suspiros... En cuanto reciba tu contestación mandaré a Valera un ejemplar y, según los términos de tu carta, escribiré a D. Juan. Te aseguro que de cuanto pueda decirse de la Antología, he de poner sobre mi cabeza lo que a Valera se le ocurra. No olvides, por Dios, este encargo, y contesta pronto.

Supongo que tú, Valera y Guerra y Orbe recibiréis, si no lo habéis recibido ya, el catálogo de la Biblioteca en venta de

D. Antonio Villalonga, pues di nota de vuestros tres nombres a Mateo Obrador, que es el que corre con el asunto.

Pocos días ha se ha publicado en ésta una obra titulada *Dios y el Cosmos*, por D. Miguel Amer, de Manacor (no don Miguel Victoriano), la que es de mucho estudio y conocimientos, según se dice. Si no ha llegado a tus manos, dilo, y haré que recibas un ejemplar.

Supongo que Valentí te remitiría sus monografías de Fray Pérez de Marchena y de Fray Luis de Granada.

Pons (José Luis) ha publicado el primer cuaderno de una Retórica y Poética, para usos escolares y fines financieros. Si no la tienes diré a Pons que te la mande.

D. Jerónimo Rosselló quiere preparar una edición de sus poesías de juventud, traducciones de piezas alemanas, y quiere que yo le ponga el prólogo. Aunque estas traducciones no estén hechas directamente del alemán, son piezas artísticas que contribuyeron no poco al gusto de nuestra literatura regional, pues para mí es evidente que Rosselló influyó más que ningún otro en la dirección de los estudios de la generación literaria de Mallorca que precedió a la mía. Apenas se hablaba en España de otros poetas que los nacionales, y ya Rosselló era entusiasta admirador de Schiller, Körner, Heine, Goethe... y manoseaba sus obras en ediciones francesas.

Contesta pronto y manda, como siempre, a tu amigo que te quiere,

*Juan Luis*

¿Qué te parece el prologuillo de mi *Antología?* ¿Quedas satisfecho de mis piropos?

*Estelrich - Menéndez Pelayo*, p. 194-195.

**Volumen 10 - carta nº 237**

**De** DOMlNGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 19 noviembre 1889

Muy estimado Amigo e Señor, desde fines de septiembre que recibi su ultima desde Santander, á que respondí con

fecha del 26 del mismo, no he tenido noticias suyas: esperandolas, no acusé el recibo de su *Discurso* , como lo hago ahora, asi como de los pliegos 24 - 25 - 26 y 27 recibidos ante ayer. Hubo un tiempo que supuse y temi que su silencio lo motivase falta de salud; pero sabiendo que habia asistido a su catedra y a las Academias, si perdí dicho temor, adquirí el convencimiento de que abusaba de su benevolencia, importunando con mi correspondencia, ademas de que ya lo era bastante y demasiado, un servicio y gran favor de enmendar y corregir las pruebas de mi mamotreto, que V. me ha prestado y presta.

Prometo corregirme de tanto abuso y limitaré mis pedidos á que haga el sacrificio de ultimar el trabajo emprendido, y cumplirme las promesas de los tomos 3.º y 4.º del Catalogo, (que puede mandarmelos separados y registrados por el correo) y el folleto de D. Pedro de Portugal.

Yo le devolveré los tomos 2.º s de Miguel Parets, *sobre Cataluña y Documentos ineditos sobre Cuba,* que V. destinaria a otra persona, puesto que no me mandó los tomos primeros.

En cumplimiento de enmienda termino ésta pidiendo perdon y dando le gracias por todo su afectm.º amigo

*D. Garcia Peres*

P.D. Con la carta del 25 de septiembre mande los artículos de Abreu-Blas Luis n.º 3, Isla Fr. Alonso n.º 10, Salusque Lusitano n.º 12, Thomas Manuel n.º 13, PeriodicoAdiciones n.º 14, otras n.º 11. Art.º Soares Marcon fue remitido antes.

A Murillo pedi el tomo 4.º de las Universidades de Lafuente, pero no me lo ha mandado,

**Volumen 10 - carta nº 238**

**De** REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES
Y POLÍTICAS

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 19 noviembre 1889

Ilmo. Sr.: Esta Real Academia en sesión de hoy, y con arreglo a sus Estatutos, ha nombrado a V. I. académico de número, en la vacante que resultó por fallecimiento del Excmo. Sr. Marques de Molins, Medalla n.º 14.

Lo que tengo el honor de manifestar a V. I. para su conocimiento y satisfaccion, remitiendole un ejemplar de los citados Estatutos y del Reglamento interior, y participandole en cumplimiento del art. º 30 de este ultimo, que el plazo y forma de tomar posesion, se hallan establecidos en los art. s 12 y 13 de aquellos y 30, 31, 32, 86, 87 y 88 del Reglamento, contandose su antiguedad desde que presente el discurso de recepción.

Tambien le acompaño un ejemplar del Anuario del corriente año.

Ruego a V. I. que en cumplimiento de lo prescrito en el último párrafo del repetido art.º 30, se sirva contestar su aceptación oficialmente.

Dios guarde a V. I. muchos años.

El Academico Secretario

*José G. Barzanallana*

**Volumen 10 - carta nº 239**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 20 noviembre 1889

Mi queridísimo Marcelino: esta tarde supe por Fernandez Sanchez que anteayer salió para esa corte el traslado de la peticion de emolumentos formulado por el auxiliar que desempeña mi cátedra y elevado por este Rector á la Dirección General de instruccion pública, y enseguida te lo participe

por medio del telegrafo. Cuando te escribi mi carta anterior estaba muy distante de creer que tanto se detuviese tal asunto en las oficinas de esta Universidad.

El Decreto de Agosto de 1.888 dice terminantemente que cuando un profesor falte mas de un mes al desempeño de su catedra, se le descuente de alli en adelante la mitad del sueldo de entrada para pago del auxiliar que le sustituye; pero vino luego la Circular de veintitantos de Setiembre del mismo año explicando el sentido de dicho Decreto y la forma en que debia ser aplicado. En ella, si mal no entiendo, se establece que el pago de los auxiliares se hará de un fondo comun donde se concentren los descuentos de los diferentes catedraticos sustituidos. Por lo que toca á estos, que se observe lo dispuesto respecto a licencias, *supuesto que* -dice- *sin licencia no pueden faltar á catedra.*

Esto último parece dar á entender que el susodicho descuento solo reza con los catedráticos ausentes, puesto que los presentes, si estan enfermos, no necesitan de licencia, y les basta, segun se ha practicado siempre, avisar al Decano. Esta interpretacion me favorece, como puedes comprender, Pero si, por el contrario, necesitase yo de licencia para faltar á catedra aun estando aqui al pie de la Universidad, se me seguiria grave perjuicio, pues en el primer mes me darian sueldo entero, medio sueldo en el segundo y nada en el tercero y siguientes; por donde, á los pocos meses, me quedaria sin sueldo alguno y en la precision de jubilarme para poder vivir, cuando solo me faltan catorce meses para poder obtener la jubilacion máxima dentro de mi sueldo actual. Espero que á todo trance me libres de esta contingencia.

Me han dicho que ibas á ser nombrado academico de la de Ciencias Morales y Políticas para cubrir la vacante que deja el Marques de Molins. Con el discurso que para tu entrada escribas, y con el inaugural y el que leiste en el Congreso Católico, podras formar un cuarto tomo, y no el menos interesante, de la *Ciencia española.*

Deseo mucho carta tuya y saber por ella los trabajos en que te ocupas y los proyectos que abrigas y lo notable que

ocurre en esa república literaria. Me alegrare mucho que asi sea.

Sabes que te quiere de corazon tu

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 240**

**De** JUAN MENCARINI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Shanghai, 20 noviembre 1889

[Le felicita las pascuas de Navidad, le envía un abaniquito enano chino, y espera que logre que la Academia Española acepte la obra de su padre].

**Volumen 10 - carta nº 241**

**De** ERNEST MERIMÉE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Rue Valade, 36, Toulouse, 20 noviembre 1889

Muy Señor mio y distinguido amigo: Tengo el gusto de participarle que el Sr. Director de la Enseñanza Superior, adheriéndose á una proposición que tuve el honor de dirigirle, acaba de nombrar *pensionistas* en Madrid, durante el curso Académico de 1889-90, á dos jóvenes profesores de la Universidad de Francia, Mr. Saroïhandy, catedrático de Lengua Española en el *Liceo* de Mont-de-Marsán, y Mr. Deille, que desempeñaba una cátedra de Humanidades en el Colegio de Autún: dentro de pocos días llegarán á esa. De antemano estoy seguro de que ambos aprovecharán con la mayor formalidad y aplicación la temporada que merced á la benevolencia de la Administración de Instrucción pública han de vivir en España. Sin embargo, para que el ensayo que se está haciendo produzca cuantos efectos útiles pudiere, y con el fin de que el germen del futuro *Seminario* francés en Madrid se desarrolle y robustezca en pro de los intereses científicos de ambas naciones, le ruego encarecidamente á Vd., como al que tanto puede para su realización, se digne proporcionar á estos jóvenes sus preciosísimos consejos, y, conociendo yo por experiencia propia su oficiosidad tan inagotable como su erudición abrigo la esperanza de que para en

adelante Vd. haga en beneficio de los discípulos lo que ya hizo á favor de los maestros. Tendrán el honor aquellos señores, tan pronto como lleguen, de ponerse á sus órdenes y de pedirle la autorizacion para asistir á sus cátedras en la Universidad, asi como á las del Sr. Sánchez Moguel, á quien ya he pedido tambien se sirva interesarse particularmente por nuestros pensionistas. Y aprovecho esta nueva ocasion para reiterarme de Vd. el muy af.º y siempre agradecido servidor y amigo, Q.B.S.M.

*E. Merimée*

*Franceses - Menéndez Pelayo* , p. 158-159.

**Volumen 10 - carta nº 242**

**De** JOAQUÍN GARCIA ICAZBALCETA
JGI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

México, 21 noviembre 1889

Muy Señor mio y venerado colega. Por conducto de D. Gabriel Sanchez he recibido ha poco los tomos 3.º y 4.º de la Biblioteca de Libros raros y curiosos, que ha tenido V. la fina atención de enviarme con honrosa dedicatoria, que tanto realza el valor del obsequio. Decir á V. que la he agradecido íntimamente, no sería bastante para expresar mis sentimientos, porque agradezco mucho más la honra que recibo con haberse acordado de mi el sabio, orgullo de los españoles y admiración de los extranjeros.

No ha mucho que por mano de mi viejo amigo Casimiro del Collado envié á V. un ejemplar de los Opúsculos inéditos del P. Alegre: ofrenda que le era debida por todos títulos; y no la acompañé con carta, por no creerme con derecho para ello. Como no se trataba de escrito mio, me animé á enviarlo: de lo mio nada me he atrevido á presentar á V. Pero si algo quiere no dude de que me honrará con pedírmelo.

Por más que mucho de ello sobre-puje á mi inteligencia, tengo y leo con asombro cuanto puedo haber á las manos de lo que V. escribe.

Con sentimientos de consideración y respeto me despido de V. apasionado admirador é indigno colega q.s.m.b.

*Joaqn. García Icazbalceta*

**Volumen 10 - carta nº 243**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JUAN L. ESTELRICH

Madrid, 22 noviembre 1889

Mi muy querido Estelrich: Recibí el rnagno volumen de la *Antología,* que he vuelto a recorrer con deleite, aunque ya conocía la mayor parte de su contenido. La advertencia o carta preliminar me ha sabido a poco, pero esto mismo prueba que es buena. Gracias por el *bombo,* y añade a estas gracias todos los acentos y signos de puntuación y encarecimiento que se te ocurran.

Eres un pésimo corrector de pruebas. Hasta en el prólogo se te han escapado algunas erratas gordas, como la de Villergas por *Villegas. Botero,* supongo que será Bastero que no era jesuita, sino un canónigo de Gerona que publicó en Roma la *Crusca Provenzal.* Pero, en fin, todos estos reparos son de poca importancia, y además no quiero regañarte ahora que me has puesto

junto a los cuernos de la virgen Delia

como dijo no sé quién hablando de la Luna, a quien también llamó Cañete en unos versos de sus mocedades:

Ojo nevado del Potente Padre.

Ahora, y fuera de guasas, te diré que Valera me ha prometido muy formalmente escribir un artículo sobre tu libro en cuanto le mandes un ejemplar. *Item,* un redactor de El *Correo* (periódico de bastante circulación, como sabes), me ha prometido hacer otro tanto con la misma condición. Se llama D. Daniel López y es catedrático de inglés en la Escuela de Comercio.

*Item. No* se perderá nada con que mandes un ejemplar a D. Antonio Canovas del Castillo, que es muy apasionado

de la literatura italiana y que podra recomendar tu libro a sus numerosos amigos.

Quiero, finalmente, que mandes otro ejemplar a mi íntimo amigo Gumersindo Laverde y Ruiz, catedrático de Literatura en la Universidad de Santiago. Y deseo también que metas dentro del tomo la oda al *Estío* , para que Laverde te conozca como poeta original.

Recibirás por el correo de mañana los dos tomos que te faltan de la Estética. Yo he recibido el catálogo de Villalonga, en el cual he marcado unos cuantos libros que necesito. Si, como es de suponer, la Biblioteca no se vende entera, por no haber nadie que quiera cargar con tanta broza como en ella hay, y se procede a la venta en *detalle,* te mandaré nota de los libros que deseo y de la cantidad máxima que puedo ofrecer por ellos.

He recibido *Dios y el Cosmos* , y el ultimo opúsculo de Valentí sobre Fr. Luis de Granada. Lo que no he visto hace siglos es cuaderno alguno de las *Obras de Ramón Lull publicadas* por Roselló. Me parece muy bien que éste se decida a coleccionar sus poesías castellanas. Algunas traducciones suyas de poetas alemanes que leí en El *Museo Balear* me gustaron mucho. Anímale para que todo esto no se quede en proyecto como tantas otras cosas suyas.

Tuyo de corazón,

*Marcelino*

*Estelrich - Menéndez Pelayo* , p. 196-197.

**Volumen 10 - carta nº 244**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** GUMERSINDO LAVERDE

Madrid, 22 noviembre 1889

Mi querido Gumersindo: Sin perjuicio de escribirte otro día con más calma, lo hago hoy á escape porque comprendo la impaciencia con que estarás miéntras no se resuelva tu asunto. Recibí tu carta: me fuí en seguida á ver á Valera, y convinimos en que lo mejor sería entenderse directamente con el Ministro de Fomento, y prevenirle antes que el Rector de

Santiago enviara la comunicación. Como ni uno ni otro tenemos gran confianza con el Ministro, nos pareció recurso oportuno entregar una nota firmada por los dos al suegro del dicho Ministro ó sea al General Concha, actual Presidente del Senado, y que segun parece, tiene grande influencia en el ánimo de su yerno. Así lo hicimos aquella misma noche, y, el General quedó en hablar al alma á Xiquena, para que la cosa se resolviese pronto y bien.

Después recibí el parte en que me anunciabas que la comunicación había salido de Santiago. Mañana he de ver áValera, y uno y otro estarémos alerta, para que el Ministro acabe de enterarse (lo cual no es tan fácil como parece) y los oficinistas no hagan alguna barbaridad.

Te participo que soy académico de Ciencias Morales y Políticas. Á ver si se te ocurre algun buen tema para discurso de recepción. Yo no tengo pensado nada, y ésa Academia es inflexible en cuanto a los plazos. Á Valera y á otros los han puesto en la calle, por no presentar en tiempo oportuno los discursos.

Supongo que te habrán entretenido mucho los tomos de Gallardo. Tambien encontrarás amena y variada lectura en la Antología de líricos italianos puestos en verso castellano, que ha coleccionado é impreso en Mallorca un condiscípulo mío J. Luis Estelrich. Por éste correo le encargo que te mande un ejemplar, y tambien alguna de sus poesías líricas que te gustarán de fijo.

Está en prensa el primer tomo del Lope de la Academia, con la biografía que escribió Barrera, adicionada por mí con nuevos documentos.

Tuyo de corazón

*Marcelino*

**Volumen 10 - carta nº 245**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 22 noviembre 1889

Mi querido y buen Amigo: anoche recibí la suya del 19 del corriente, fecha con que le dirigí mi ultima, si V. supiera

el plazer que me causó V. no seria tan avaro, y si me creyera lo que sinceramente le digo, hasta sería prodigo de ellas, y aun *liberal* para éste su verdadero amigo. Siento que el plazer que me causó, fuese acibarado con la noticia de haberme remesado los tomos del Catalogo de Gallardo, que no he recibido, y que V. debe indagar, si estarán detenidos ahi por falta de sellos, o por esceso de peso, por mandarlos unidos; si ahí no estan, no habiendo sido franqueados, se han hecho noche. Siento esta contrariedad tanto mas cuanto que deseoso de verlos los hubiera pedido a Murillo, si no fuera su ofrecimiento.

Perdida la esperanza de obtener la memoria del Condestable de Portugal, si la alcanzase por prestamo, aquí la reimprimiria.

Las adiciones mandadas, pueden incluirse en lugar propio los artículos de *Saluque* , Soares Alercão y P. e Isla, si estan aun á tiempo, dejando las otras para el Apendice.

No confie mucho en la promesa de Barrantes, que á mi me hizo tambien, y que no ha cumplido, y que no cumplira si V. no se lo exige.

Ese mi trabajo ha servido de estimulo á mi Amigo Souza Viterbo á emprender y formar un *Catalogo de libros en castellano de Autores españoles, impresos en Portugal* , que me seria facil obtener, si ahí se prestasen a imprimirlo, como complemento del mio. Diga V. si ésto es posible.

De los libros de que me faltan los tomos primeros, no mande V. sino el de Poverts, sobre Cataluña, por la relacion que con los acontecimientos allí sucedidos tienen los de este pais, y no el que se refiere a Cuba, cuyo tomo 2.º que tengo le devolveré.

Agradezcole el abono de la cuenta de Murillo, y de la renovacion de la suscripcion a la *Ilustracion* , que procuraré satisfazer con los libros ya pedidos, o que pida, si puedo conseguirlos, cosa ya muy dificil respecto á los Españoles, especialmente.

Tengo duplicados los pliegos de mi Catalogo, menos los 14 primeros, y me hacen falta, por que no puedo mandarlos á Lisboa en [donde] tengo los duplicados para recoger de Amigos noticias de Autores o libros por mi omitidos.

Sin molestarme me repito su afectm.º y verdadero amigo

*Domingo Garcia Peres*

**Volumen 10 - carta nº 246**

**De** JOSÉ R. FERNÁNDEZ DE LUANCO
ATENEO BARCELONÉS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

23 noviembre 1889

Querido Marcelino: Dias ha que quiero escribirte para expresarte el asombro que me causó la lectura de tu discurso, leido en la apertura de la Universidad. Téngolo por uno, y acaso el primero, de tus admirables trabajos. Hoy, dia de Sn. Clemente, le regalé á Cortejon el ejemplar que me enviaste, porque hubo catedrático que escamoteó el que te sirvió para su lectura y tuvo la delicada atención de remitirmelo, haciendo constar en él esta circunstancia.

En poder del fondista dejé para que te lo entregase el librejo del Abate Denina.

No eches en olvido recordar al Sr. Zarco del Valle la indagatoria de escritos alquímicos en la Biblioteca de Palacio. ¿Estará en ella la obra manuscrita del P. Damián Cornejo, presentada á Felipe segundo? - ¡Que buen hallazgo sería este!

Adios. Consérvate bueno mientras se vuelve viejo á todo correr tu apasionado

*José Ramón*

MARTÍNEZ CACHERO, J. M.º: *Menéndez Pelayo y Asturias* , p. 307.

**Volumen 10 - carta nº 247**

**De** CONDE DE ARZARCOLLAR
CASA
DEL EXCMO. SR.
CONDE DE ARZARCOLLAR
ADMINISTRACION

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

24 noviembre 1889

[Agradece su carta del 22 del corriente, y su intención de leer en breve en la Academia el dictamen sobre Las *odas de Píndaro.* Remite su carta a la Sra. viuda de Mencarini. Firma José *0'Shea (?)* ].

**Volumen 10 - carta nº 248**

**De** FRANCISCO GOMES DE AMORIN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Lisboa, 24 novembro 1889

Ill.mo Ex.mo Sr. D. Marcellino Menendez y Pelayo: Presadissimo e ilustre amigo e Sr.: Não me tenho esquecido de que en tempos me pediu que lhe mandasse alguns dos meus modestos escriptos; porém, maioria das minhas edições estavam esgotadas; e tera de esperar que se façam outras. Entretanto na minha última carta, escrita há mais de un anno, lhe pedia que me dissesse quais eram os livros que tinha meus, para lhe mandar os que ainda houvesse no mercado. Nunca me respondeu: acaso não receberia a minha carta? Peço que responda a isto, e me diga os titulos das obras que lhe tenho mandado.

Agora lhe remeto pelo correio e registado a minha edição dos *Lusíadas de Luis de Camoes, critica e annotada,* etc. Nestes estudos pertendi corregir erros tipográphicos e justificar varios lugares do poeta que alguns commentadores achavam obscuros.

Não me lísongeio de ter feito trabalho digno de grandes elogios; mas pareceme que a tentativa de uma edição, puramente esthética, tamben não merece censura. É, contudo, provável que os philólogos me não perdõem o atrevimento de não os ter considerado. Todavia, se entre tantas correcções

me acceitarem ao menos uma duzia d'ellas penso que já algum serviço fiz a Camões.

Reconheço, porem, que este genero de trabalhos não se casa com a minha indole literária. Peço-lhe que os leia com indulgencia, quando tiver ocasão para isso, e que depois me diga francamente a sua opinião. Não os mandei logo que foram para as Academias hespanhola e real de la Historia e para D. Victor Balaguer, porque quis primeiro perguntar a este nosso bon amigo se V. Ex.º estava em Madrid, e se ainda morava no mesmo logar. Hoje recebi carta de Balaguer, e mando immediatamente os livros. Peço-lhe que me diga tamben se D. Juan Valera está em Madrid, e qual é a sua morada,

Das suas obras, possúo : *Odas, epistolas y tragedias,* 1 tomo *; Estudios de critica literaria,* 1 tomo; *Horacio en España,* 2 tomos; *Historia de las ideas estéticas,* 4 tomos (falta-me o 2.º volume do III, e os mais que houver depois d'este). Se mais algumas obras publicadas além d'estas, peço-lhe o favor de me mandar um exemplar de cada uma.

Não repare no meu silencio ser tão longo. Vivo muito doente, há bons 30 anos, com attaques de gõtta no centros nervosos que me causam as mais extraordinárias desordens de circulação. Passo moito tempo sem trabalhar com vertigens e ataques de coração e de cédebro. D'aqui, a minha falta de correspondencia.

Não me esqueço, porém, nunca dos meus amigos. Adeus, talvez até um dia, em que penso voltar a

Madrid, e então terei o prazer de o conhecer pessoalmente.

Confesso-me com toda a consideração e estima de V. Ex.º admirador e am.º obrig.º

*Francisco Gomes de Amorin*

TRADUCCION

Muy estimado e ilustre amigo y señor: No me he olvidado de que una vez me pidió que le enviase algunos de mis modestos escritos; sin embargo, la mayoría de mis ediciones estaban agotadas; y habrá que esperar a que se hagan otras. Mientras tanto, en mi última carta escrita hace más de un año, le pedía que me dijese qué libros míos tenía, para enviarle los que todavía estuvieran en venta. No me contestó: ¿acaso no recibiría mi carta? Le ruego me conteste a ésta, y me diga los títulos de las obras que le he enviado.

Ahora le mando por correo certificado mi edición de los *Lusiadas de Luis de Camoês, escrita y anotada, etc.* En estos estudios he pretendido corregir errores tipográficos y justificar algunos lugares del poeta que algunos comentaristas encontraban oscuros.

No me precio de haber hecho un trabajo digno de grandes elogios; pero me parece que el intento de una edición puramente estética tampoco merece censura; sin embargo, es probable que los filólogos no me perdonen el atrevimiento de no haberles tenido en cuenta. De todos modos, si entre tantas correcciones me aceptasen al menos una docena de ellas, pienso que ya he hecho algún servicio a Camoês.

Reconozco, con todo, que esta clase de trabajos no se aviene con mi índole literaria. Le ruego que los lea con indulgencia cuando tenga ocasión para ello, y que después me diga con franqueza su opinión. No los he enviado inmediatamente a las Academias Española y Real de la Historia y a D. Víctor Balaguer, porque quise primero preguntar a este nuestro buen amigo si V. E. estaba en Madrid y si todavía vivía en el mismo lugar. Hoy he recibido carta de Balaguer, y mando inmediatamente los libros. Le ruego que me diga también si D. Juan Valera está en Madrid, y cuál es su dirección.

De sus obras poseo: *Odas, epístolas y tragedias,* 1 tomo: *Estudios de Crítica literaria,* 1 tomo; *Horacio en España,* 2 tomos; *Historia de las ideas estéticas,* 4 tomos (me falta el volumen 2.º del III, y los demás que haya después de éste). Si tiene algunas obras publicadas además de éstas, le ruego me envíe un ejemplar de cada una.

No repare en que mi silencio sea tan largo. Estoy muy enfermo, hace sus buenos treinta años, con ataques de gota en los centros nerviosos que me causan los más extraordinarios desórdenes de circulación. Paso mucho tiempo sin trabajar con vértigos y ataques de corazón y de cabeza. De ahí mi falta de correspondencia.

Sin embargo, no me olvido nunca de mis amigos. Adiós, quizá llegue un día en que pienso volver a Madrid, y entonces tendré el placer de conocerle personalmente.

Con toda consideración y estima me subscribo de V.E. admirador y amigo affmo.

*Francisco Gomes de Amorín*

*Portugueses - Menéndez Pelayo* , p. 59-60.

**Volumen 10 - carta nº 249**

**De** LUIS HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cabra, 24 noviembre 1889

Mi respetable y querido amigo: Siento molestar á V. tanto; pero á la vez tengo necesidad de hacerlo, pues es tan urgente el despacho del informe de mis producciones, que si se anuncia la vacante de Retórica de Sevilla antes, no, puedo acreditar como mérito en el concurso esas modestas publicaciones, y mis circunstancias serian entonces desventajosas. No estrañe V. mi impaciencia, y sírvase complacerme, ya que tan poco trabajo le ha de costar la redaccion de dicho informe.

Le mandé á V. con una de mis anteriores la traduccion de la oda «Sic te diva potens» para saber su opinion.

Soy de V. su más entusiasta admirador y afmo. amigo y comp.º q.b.s.m.

*Luis Herrera*

Estoy concluyendo la traduccion del Libro III de la Eneida, y si viene por aquí D. Juan Valera para la pascua, me ayudará á limar el II y III: y si merecen la aprobacion de V. y de D. Juan, los publicaré, y continuare con el IV.

He traducido la Oda «Quis desiderio sit pudor... y se la mandaré á V. cuando se digne contestarme.

*Obras Completas* , XLVII ( *Bibliografía hispano-latina clásica* , IV), p. 185-186 (fragmentos).

**Volumen 10 - carta nº 250**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 26 noviembre 1889

Mi queridísimo Marcelino: en extremo te agradezco y agradezco á Valera (á quien se lo harás presente) el celo y diligencia que habeis desplegado en mi favor. No pensaste mal al figurarte que yo estaria impaciente por saber el estado de mi asunto; y con igual impaciencia seguiré hasta que me

participes la resolucion final del Gobierno, por mas que, contando con vuestro poderoso apoyo, no deje de abrigar esperanzas de buen éxito. Repito, pues, las mas expresivas gracias.

Recibe mi cordialísima felicitacion y la de esta familia por tu eleccion para ocupar la vacante que dejó en la Academia de Ciencias morales y políticas el inolvidable Marques de Molins. Creo, como ya te decia en mi anterior, que para el discurso de recepcion, debes elegir un tema relativo á la historia de la ciencia patria. El cual podrá ser, *Seneca y sus doctrinas - La Filosofia gotico-muzarabe, la Filosofia, hebraico-española - Los peripatéticos clasicos los antropologos españoles* (principalmente Huarte, D.º Oliva, Puja Sol, Fabra Varela de Montes, Asuero, Mata y otros antiguos y contemporáneos que tu sabes y yo no recuerdo). Cualquiera de estos temas puede convertirse, bajo tu pluma, en un admirable discurso. El de *los Peripateticos clasicos* tiene la ventaja de hacer juego con el que desarrollaste en tu oracion inaugural.

Muchas curiosidades contiene el Gallardo; pero, como tengo doloridas las manos y mi hijo anda muy enfrascado en sus estudios, no puedo disfrutarle, á causa de su crecido volumen, tan á mi sabor como yo quisiera. Supongo que la Antologia de poetas italianos que tu amigo el vate mallorquin vá á enviarme, será mas manejable; fuera de que, como es cosa amena, podrá leermela mi hija. Excuso decirte cuanto te agradezco este nuevo obsequio.

¿Tienes noticia del bibliografo alicantino Rico.?

Probablemente te visítará en nombre de Fernandez y en el mio Dn. Antonio García Vazquez Queipo, sujeto de eminentes prendas morales é intelectuales que está en esa Corte haciendo oposicion a la catedra de Frances de este Instituto. Es todo un filólogo, poseyendo, ademas de las lenguas clasicas, las cinco principales entre las vivas, y la filologia, y el sanscrito &.&. Si conoces alguno de los jueces (entre ellos figura Ayuso) te agradeceré que le informes de lo mucho que vale Vazquez Queipo, pues no todo podrá conocerse por los ejercicios.

Mis cariñosos recuerdos a Valera. Tuyo siempre de corazon

*Gumersindo*

Me parece que á las Obras de Lope deberia preceder, ademas de la Biografia que dejó escrita Dn. Cayetano, un estudio crítico sobre las obras del gran poeta y sus relaciones con la sociedad y la literatura.

[1] Sólo la firma parece de letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 251**

**De** ANTONIO AGUILAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Atocha, 135, 3.º dra, 27 noviembre 1889

[No ha podido verle ayer, y pide le diga cuándo podrá hacerlo, para entregarle las obras de D. Antonio Arnao de que ya le ha hablado, y consultarle algunas dudas de su viuda, D. Sofía Vela, al hacer las copias de las mismas para la imprenta].

**Volumen 10 - carta nº 252**

**De** PABLO HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Quito, 28 noviembre 1889

Mi muy distinguido Sr. y amigo de mi mayor consideracion y aprecio. Por uno de los correos pasados tuve el placer de escribir a Vd. y enviarle algunos números de la «Revista Ecuatoriana». Tambien le remití el n.º 6º de las Memorias de nuestra Academia. Hoy le envio el n.º 7.º en el que verá Vd. el juicio crítico de algunas composiciones de D. Julio Zaldumbide por el Sr. D. Luis Cordero.

Hemos recibido los *Americanos célebres, Glorias del Nuevo-mundo* por la Baronesa de Wilson. Hay algunos que no merecian lugar en esta obra mientras que otros de mérito sobresaliente han sido reelegados al olvido. Tales son, por ejemplo, Portales, á quien debe Chile la estabilidad de sus instituciones, y García Moreno, Magistrado admirable del presente siglo.

Deseo que se conserve Vd. con salud y que ocupe á su afmo. y obte. S.

*Pablo Herrera*

Le envió tambien la «Revista ecuatoriana».

**Volumen 10 - carta nº 253**

**De** SANTIAGO ESTRADA
SEL
ESTRADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

29 noviembre 1889

Santiago Estrada tiene el honor de saludar al Sr. Dn. Marcelino Menendez Pelayo, de presentarle el adjunto libro, y de pedirle le destine, cualquier dia, un cuarto de hora, para desempeñar, cerca de él, una Comision que le ha sido encargada desde Buenos Aires.

*Santiago Estrada*

**Volumen 10 - carta nº 254**

**De** EMILIA PARDO BAZÁN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

La Coruña, 29 noviembre 1889

Mi querido y admirado Marcelino: para manifestar a V. lo que deseo no hallo mejor procedimiento que incluirle la carta del interesado. Ruego a V. muy encarecidamente haga todo lo posible por servirle, en la inteligencia de que se lo agradeceré como cosa propia.

Hasta luego y que no tardemos en reunirnos un dia *que no sea jueves.*

De todo corazon

*Emilia*

**Volumen 10 - carta nº 255**

**De** FRANCISCO CODERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Turin, 30 noviembre 1889

Mi estimado amigo y compañero: Uno de mis antiguos condiscípulos, D. Miguel de la Iglesia y Diego, me escribe,

suponiéndome en esa, y me pide le hable a V. para que despache lo antes que le sea posible el informe pedido por el Gobierno a la Academia Española, acerca de una obrita, *Elementos de Gramática Latina,* escrita por mi amigo y condiscípulo, y cuyo informe encomendó a V. la Academia: comprendo las muchas ocupaciones de V.; pero como de todos modos el informe deberá darse tarde o temprano, espero haga V. un esfuerzo por redactarlo pronto, si puede ser favorable en concepto de V.

Mi comisión va dando algunos resultados, aunque no los que fuera de desear: estoy estudiando un buen ejemplar de la obra de Aben Alfaradí acerca de la historia de los *fakíes de Alandalus,* que sirvió de tipo a Aben Pascual: por esta tierra los libros de los particulares son inabordables y las bibliotecas y aun librerías no son para los europeos, de modo que si no por la recomendación de Mr. Cambon, hasta ahora nada hubiera visto.

Como aún me restan más de tres meses, no sé si permaneceré en esta todo este tiempo, o me iré al Cairo: depende de que vayan facilitando libros de algún interés, de los que no existen en Europa.

Queda de V. afmo. amigo y compañero,

*Francisco Codera*

*Argensola* n.º 27, t. VII, 1956, p. 240.

**Volumen 10 - carta nº 256**

**De** MARTÍN GONZÁLEZ DEL VALLE
M DE V.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 30 noviembre 1889

Mi estimado amigo y compañero: recibí su atenta del 27 y siento en el alma que no encuentre Vd. ningun dato referente al Marqués de la Paranza, porque no sabiendo Vd. nada sobre este particular, no creo que nadie me dé noticia alguna. Por vía de curiosidad, y por si le descubre alguna *pista* le envio esas cuartillas que he copiado de una biografia inédita

del Marqués de la Paranza. Dicha biografia fué escrita por un hermano natural del Marqués y obra en el archivo de la casa. Si por lo que menciona ese escrito, pudiera Vd. colegir algo que nos pusiera en camino de averiguar más, se daría por muy satisfecho su afmo. amigo que le está agradecidísimo y le besa la mano

*El Marqués de la Vega de Anzo*

Como Vd. comprenderá el manuscrito que le mando está preparado para la imprenta, y por lo tanto tendria mucho que agradecerle, si despues de haberle leido, me lo devolviese.

**Volumen 10 - carta nº 257**

**De** FRANCISCO GARCIA SANTOS
GRAN ALMANAQUE
DE
LA FAMILIA CRISTIANA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Montevideo, 1 diciembre 1889

[Para su almanaque de propaganda católica, muy difundido en Argentina, Chile y Perú, le ruega un artículo, o un breve pensamiento, y su fotografía, pues aquí «cuenta Vd. con muchos entusiastas admiradores»].

**Volumen 10 - carta nº 258**

**De** CAROLINA MICHAËLIS DE VASCONCELLOS
[Tarjeta de visita]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Porto, 1 dezembro 1889

[Le agradece los generosos datos que le ha dado en su carta sobre los materiales dejados por Milá y Fontanals para un 2.º volumen del *Romancerillo Catalán;* utilíza mucho el *Romancerillo y Poesía heroico-popular*, pero aún no ha visto los dos volúmenes que él reeditó; en cuanto haya terminado sus estudios sobre el Romancero peninsular, le remitirá un ejemplar].

**Volumen 10 - carta nº 259**

**De** ALVARO VERDAGUER
LIBRERIA
DE
ALVARO VERDAGUER
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Rambla del Centro, 5, Barcelona, 3 diciembre 1889

Muy apreciado Sr. mio: Debiendo emprenderse la impresión del Tomo III Obras de D. Manuel Milá, de conformidad con lo que V. tuvo á bien manifestar al Sr. D. Ramon Freixas, á mediados de Octubre ppdo., tengo el gusto de participar á V. que se ha empezado á componer la Memoria referente á D. Próspero de Bofarull.

De los estudios sobre Olérdula, no hemos encontrado ejemplares sueltos, por lo tanto le agradeceremos que tenga la bondad de remitirnos el segundo (apéndice), que V. ofreció al Sr. Freixas; en cuanto al primer estudio, nos manifesto D. Cayetano Vidal que la Academia facilitaría un ejemplar del tomo segundo de Memorias, que lo contiene.

A propósito de ello me encargó el Sr. Vidal que le comunicase á V. no haber recibido el Tomo II de las Obras de Milá, que esperaba, ya que V. tuvo á bien favorecerle con el T.º 1, y lo atribuía á olvido.

De la imprenta me preguntan si cada uno de los trabajos insertos en el Tomo III ha de llevar una portadilla. V. decidirá.

Se ofrece nuevamente a sus órdenes este su affmo. att.º y S.S. Q.B.S.M.

*Alvaro Verdaguer*

**Volumen 10 - carta nº 260**

**De** RICARDO BECERRO DE BENGOA
«LA NATURALEZA»
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA DE CIENCIAS
Y SUS APLICACIONES.
DIRECTOR

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Duque de Alba, 5, Madrid, 8 diciembre 1889

Mi distinguido y estimado amigo: Desde principios del año próximo, publicaré una revista semanal de propaganda cientifica y de aplicaciones practicas, ilustrada por numerosos grabados, que editará la muy conocida y acreditada casa editorial de los Señores Fuentes y Capdeville.

Nos proponemos hacer un semanario á la altura de los mejores de su clase en el extrangero, que circulará profusamente en Europa y America, contando para ello con suficientes medios editoriales.

Al cumplir el grato deber de ofrecer esta revista á los hombres de reputacion cientifica de nuestra patria para que nos honren colaborando en «La Naturaleza», me dirijo á V. por ser uno de ellos en solicitud de su apoyo intelectual, y en la seguridad de que se dignará autorizarme para escribir su nombre entre los de nuestros colaboradores.

El compañero y el amigo envia á V. muy sinceras gracias por ello, y se repite su att.º s.s. y admirador sincero Q.B.S.M.

*Ricardo Becerro de Bengoa*

Aunque la revista es de ciencias, no estará mal alguna vez, algun recuerdo de su pluma en pró de cualquier hombre científico español de los siglos XVI ó XVII.

**Volumen 10 - carta nº 261**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RÚA

Madrid, 10 diciembre 1889

Mi estimado amigo: Perdóneme Vd. si por falta de tiempo no le he escrito antes de ahora dándole las gracias y la

enhorabuena por su erudita y concienzuda biografía del estimable poeta y notabilísimo prosista Rodrigo Fernández de Ribera. Las noticias que Vd. ha recogido sobre todas sus producciones son en extremo interesantes y peregrinas, y a mi juicio poco o nada deja Vd. que investigar ni que decir en la materia. Su trabajo contribuirá sin duda a refrescar la memoria del olvidado Ribera, cuyos libros en prosa, especialmente el rarísimo «Mesón del Mundo» (del cual poseo ejemplar falto de portada) son de lo bueno y exquisito que en su género tiene nuestra novela satírica y picaresca. Sus versos me gustan mucho menos, pero son curiosos.

Anímese Vd. a continuar ilustrando puntos oscuros de la historia literaria de Sevilla, donde todavía hay tanto que trabajar y descubrir.

De Vd. siempre amigo y afmo. y s.s. q. b. s. m.

*M. Menéndez y Pelayo*

Tomada de: *Hazañas - Menéndez Pelayo* , p. 34.

**Volumen 10 - carta nº 262**

**De** JOSÉ LÓPEZ MARTÍN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Las Palmas, 12 diciembre 1889

Mi muy estirnado amigo: Recibí su grata de 6 de Noviembre último. Por ella veo que posee Vd. los Viages de Viera y Clavijo, por lo cual no le envio los que yo tengo. En cambio me cabe la satisfaccioón de mandarle adjunto un raro ejemplar de la «Cornelia Bororquia» que acaso no haya visto Vd. hasta el presente. A juzgar por lo que se consigna en la portada, no es su autor el exfraile trinítario D. Luis Gutiérrez segun afirma D.A. Fernández Guerra (Heterodoxos Españoles T. 3.º p. 431) sino el presbítero D. Fermin Araujo, á no ser que este fuera pseudónimo de aquel, lo cual no me parece probable.

Sigo buscando la biografia de D. Graciliano Afonso. Lo único que hasta ahora he encontrado es un artículo biográfico publicado en un periódico de Sta. Cruz de Tenerife el año

67, escrito por A. Dugour. Tengo de tal artículo una copia que al fin le remitiré, si no hallo otra cosa mejor.

No llame Vd. favores á los opúsculos ó libracos que yo pongo en sus manos de vez en cuando; harto favor me hace Vd. con recibirlos y aceptarlos pues en ello me proporciona Vd. la mayor satisfacción. Toda mi pobre biblioteca le daria yo si entendiese y fuese posible que de ella sacase Vd. algun provecho para la literatura patria.

Le agradecería que al acusarme recibo de ésta me manifestase Vd. su juicio respecto de la Historia de España de La Fuente (D. Modesto).

Es de Vd. afmo. amigo s.s. y Cap.

*José López Martin*

**Volumen 10 - carta nº 263**

**De** PASCUAL DE GAYANGOS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

38, Queen Square, Bloomsbury, [Londres], 14 diciembre 1889

Sr. D. Marcelino amigo, Me preguntan de casa si recibí la carta que me escribió V. de Santander. Si la recibí el 9 ó 10 de Setiembre y la contesté á los 5 ó 6 días, dirigiéndola a Santander al Correo por no saber las señas de V. allí. Se conoce, pues, que cuando me preguntan de parte de V. qué he hecho respecto á mi encargo, es porque no ha recibido V. mi respuesta que como digo, debio llegar á Santander, antes del 22 de Setiembre dia en que se proponia V. estar de vuelta en Madrid.

En mi carta le decia á V. que las Bibliotecas de Lord Holland y Labouchére, estan por el pronto inabordables. La primera está en Kensington en poder de una nieta suya, soltera ó viuda, que vive hace algunos años en Cannes, y el Laboúchere, creado más tarde Lord Taunton, se murió hace años, y no he podido aún por mas diligencias que he hecho, averiguar su paradero. La biblioteca de Chorley se vendió á publica subasta y no quedan ni rastros de ella. En el Museo

Británico hay algunos manuscritos de su puño y letras, los cuales hallará V. descritos en mi Catálogo, aunque más vale que aguarde V. un poco más por que de no acudir á mi indice de nombres propios y autores seria el cuento de nunca acabar y no daria V. nunca con la descripcion de libros. Bastele á V. saber por ahora que es algo sobre la Comedia en Español.

En cuanto á escribiente hay un italiano, que conoce bien el castellano, pero está ahora ocupado en copiar para la America del Sur. Una señora, cuyo nombre y señas son Mme. de Albertí 130 Sinclair Road. West Kensington Road VV. (London), Gaditana y viuda de un oficial de Marina. Esta ultima ha copiado para La Viñaza un romancero. La letra no es mala, pero entenderá á Lope? El Italiano es mas de fiar. Uno y otro copian del Español á razon de 4 peniques por cada cien palabras! ! Heche V. la cuenta y verá lo que cuesta el copiar un auto Sacramental de Lope.

Mas de todo esto trataré mas largo la semana entrante porque mañana y pasado estaré muy ocupado con el entierro del pobre Cosens que murió de repente el martes último. Y que perdida para las letras españolas! !.

Sin mas por hoy que se marcha el Correo. Y quiera Dios que á esta ultima no le suceda lo que á la de Santander.

De V. afmo. amigo y comp.º

*Pascual de Gayangos*

Olvido si son 4 Naciones ó 4 Estaciones las del Arenal y por eso mando esta á la Academia de miedo.

*Gayangos a Menéndez Pelayo* , p. 124.

**Volumen 10 - carta nº 264**

**De** EMILIA GAYANGOS DE RIAÑO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

15 diciembre [1889]

Mi distinguido amigo. Mi padre me escribe lo siguiente «Que Juan le diga á Menendez Pelayo que no solo recibi la carta que me escribió desde Santander,. sinó que le contesté

al dia siguiente de recibirla explicandole las muchas dificultades que habia para cumplir su encargo y pidiendole nuevas instrucciones, y que dentro de tres ó cuatro dias le volveré á escribir sobre lo mismo. La muerte de mi querido amigo F. W. Cosens me ha echado del Surco [?] tenia entre sus libros españoles muchos que habria de necesitar, si como se quiere, se trata de hacer edicion completa y correcta de las obras de Lope».

Quiere V. tener la bondad de escribir de nuevo a mi padre, 38 Queen Sq. r y explicar[l]e de *nuevo* lo que desea.

De V. affma. amiga y S.S. Q.b.s.m.

*Emilia G. de Riaño*

**Volumen 10 - carta nº 265**

**De** ANTONIO E. DE MOLINS
MUSEO PROVINCIAL
DE ANTIGÜEDADES
BARCELONA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

17 diciembre 1889

Muy Sr. mio y de la mas distinguida consideracion: Llevado de mis aficiones escribí una obrita titulada *Bibliografia histórica de Cataluña* y la presenté a un concurso abierto por la Direccion general de Instruccion pública, entre los individuos del Cuerpo de archiveros. Como ha transcurrido un año de su entrega en el Ministerio de Fomento, me tomo la libertad de dirijirme á V. para rogarle me dispense el señalado obsequio de interesarse en la pronta resolucion del jurado, cuyo fallo sea cual fuere, será para mi digno de respeto.

He comenzado la publicacion del *Diccionario de escritores y artistas catalanes del siglo XIX*. Lo he titulado *apuntes* y *datos* por el natural temor que inspira una publicacion de esta índole, máxime no reuniendo yo las dotes necesarias para tamaña empresa. Solo intento seguir sus huellas y considerarme como el menos apto de sus alumnos, pues alumno puede

titularse quien ha leido y estudiado sus magistrales trabajos bibliográficos.

Aprovecho esta nueva oportunidad para ofrecerme de V. como atento S.S. q.s.m.b.

*Antonio Elias de Molins*

**Volumen 10 - carta nº 266**

**De** FERNANDO DÍEZ DE TEJADA Y CORTÉS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Tutor, 21, Madrid, 18 diciembre 1889

Mi respetable amigo é insigne maestro: Como no tuve el gusto de ver á Vd. el domingo, dejé en la portería del hotel las copias que últimamente he hecho de los artículos publicados en la «Minerva» sobre «El Robo de Proserpina», y además dos notas, una de las cuales expresaba mis dudas acerca de la edición del «Diccionario de Medicina» de Ballano (en 7 tomos), que ví en la Biblioteca Nacicinal. Desearía que tuviese Vd. la bondad de decirme si recibió aquellos papeles, y si copio, desde luego, los dos artículos de Gallardo («sensaciones» y «sentidos»), que hay en el tomo 7.º de dicho «Diccionario».

En cuanto al «Memorial Literario», no sé dónde pueda haberlo: si V. lo sabe, estimaría mucho que me lo indicase. Entretanto, lo buscaré en varias bibliotecas de Madrid, y preguntaré á Hartzenbusch, por si me dá alguna noticia de él.

Don Jesús Muñoz y Rivero me ha prometido varias cartas de Gallardo, dirigidas á su padre, Don Tomás: me alegraré lo indecible de que sean interesantes y sirvan para la colección que Vd. y mi tio están formando. A ver si con este hallazgo puedo resarcir á Vds., en parte, de la pérdida, que todavía deploro vívamente, del número de «El Eco de Ambos Mundos».

Mi tio, aún no repuesto de sus dolencias, saluda á Vd. afectuosamente, y queda muy de Vd., esperando sus órdenes, su agradecido amigo y s.s. q.b.s.m.

*Fernando Diez de Tejada y Cortés*

**Volumen 10 - carta nº 267**

**De** JUAN L. ESTELRICH [Tarjeta postal]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palma, 18 diciembre 1889

Acabo de recibir tu envío de los dos tomos que me faltaban de las Ideas Estéticas. Muchísimas gracias. Ya que tú escribiste el sobre bien hubieras podido dejar caer unas gotas de melaza en forma de dedicatoria. En fin, siempre que me hacen un favor tengo la costumbre de pedir los dulces.

Voy alternando estudios para el prólogo a las poesías germánicas de Rosselló y para el estudio sobre la *Genealogía de la estrofa lírica en nuestra métríca.* Ya hablaremos.

Creeme siempre tuyo afmo.,

*J. L. Estelrich*

*Estelrich - Menéndez Pelayo* , p. 197.

**Volumen 10 - carta nº 268**

**De** GABRIEL SÁNCHEZ
LIBRERIA ANTIGUA Y MODERNA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Carretas, 21, Madrid, 21 diciembre 1889

[Le adjunta una carta de Icazbalceta (quizá la que hemos puesto en su fecha), le recuerda que tiene que devolverle un libro, que cree debe de ser *Imagen del Anticristo* (colección Usoz), y le ruega abone de su parte a los Sres. Vial e hijos (Compañía Trasatlántica) 51 reales que les adeuda por saldo. No ha aparecido nada del libro que le interesa].

**Volumen 10 - carta nº 269**

**De** JOSÉ E. SERRANO Y MORALES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Valencia, 23 diciembre 1889

Mi querido amigo: Por este mismo correo recibirá V. un ejemplar de los *Periódicos de Valencia* que mi amigo Luis Tramoyeres publicó en la *Revista* haciendo, á la vez, una corta tirada especial de la que solo he distribuido cinco ó seis ejemplares. Los demas se propone destruirlos para hacer nueva edicion, en el próximo verano, con motivo de la celebracion

del primer centenario de la publicacion del *Diario de Valencia.* Como se que V. colecciona especialrnente los trabajos bibliográficos he pedido á Tramoyeres que dedicase a V. una copia del suyo, lo cual ha hecho con gusto, encargándome ruegue á V. que le indique todos los errores ú omisiones que observe para salvarlos en la nueva edicion.

Hace tres meses que estoy enfermo habiendo llegado tan al borde del precipicio que en octubre, hallandome en una casa de campo á seis horas de poblado, tuvo que ir mi confesor á llevarme el SSmo. Viático. Gracias á Dios me encuentro bastante repuesto, aunque sin poder andar todavia, y confio en que pronto se restablecerá por completo mi salud.

Desando á V. buenas Pascuas y feliz salida y entrada de año me repito suyo affmo. amigo q.b.s.m.

*J. E. Serrano*

**Volumen 10 - carta nº 270**

**De** MARIANO PARDO DE FIGUEROA
EL DOCTOR THEBUSSEM
CARTERO HONORARIO DE ESPAÑA
Y DE SUS INDIAS

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Medina Sidonia, 26 diciembre 1889

Gracias especialisimas por el claro, magnifíco y erudito Discurso leido por V. en la Universidad Central.

Felices pascuas y año feliz de 1890, con docenas de futuros, le desea a V. su apasionado admirador y amigo

*E. Dr. Th.*

**Volumen 10 - carta nº 271**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JOSÉ E. SERRANO Y MORALES
CIRCULO DE RECREO
SANTANDER

Santander, 28 diciembre 1889

Mi querido amigo: Recibí su grata del 23 y en ella el folleto del Sr. Tramoyeres, sobre *Periódicos de Valencia.* Ya

había leido parte de él en la *Revista* donde por primera vez se publicó. Me parece muy interesante y muy bien hecho. Si logro encontrar alguna noticia que se haya escapado a la diligencia de su autor, se la remitiré enseguida. Entre tanto dele Vd. gracias en mi nombre.

Muchísimo siento lo que me dice Vd. del mal estado de su salud y del peligro en que se ha encontrado. Quiera Nuestro Señor dar a Vd. muy feliz año nuevo, con restablecimiento completo y toda suerte de alegrias y prosperidades.

Estoy aquí de vacaciones y volveré a Madrid despues de Reyes. Aquí y allí me tiene Vd. siempre a sus órdenes como amigo que bien le quiere

*M. Menéndez y Pelayo*

Tomada de: *Serrano y Morales - Menéndez Pelayo* , p. 37-38.

**Volumen 10 - carta nº 272**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JOSÉ LÓPEZ MARTÍN

Santander [diciembre 1889]

Mi estimado amigo: He recibido su muy grata del 12 de diciembre, acompañada con una curiosa (y para mi desconocida) edición de la «Cornelia» que contiene algunas cosas que no están en las otras. En cuanto al nombre del autor, procuraré indagar en Valladolid si a fines del siglo pasado existía allí un comisario del Santo Oficio llamado don Fermin Araujo. Puede ser un seudónimo adoptado por el fraile Gutiérrez, y a mi me hace mucha fuerza el testimonio de Gallardo, que conoció al tal fraile y aseguró positivamente a D. Aureliano que él habia sido el autor del libraco. Muchas gracias por tan curiosa edición.

Me pregunta usted acerca de la Historia de España, de D. Modesto Lafuente. A mi entender, esta obra es muy defectuosa, pero hasta hoy, tomada en conjunto, no tiene sustitución posible. La empresa de escribir una historia general de España era temeraria y prematura cuando Lafuente la emprendió y lo es hoy mismo, a.pesar de los excelentes trabajos

parciales que ya existen sobre algunas épocas y sobre ciertos hechos culminantes. Yo creo que ha de pasar más de un siglo en investigaciones antes que pueda pensarse con formalidad en escribir la historia de España. Pero, al mismo tiempo, es necesario que todo pueblo tenga una historia suya fácil de leer y relativamente exacta, que le dé a conocer en breve espacio los principales acontecimientos de su vida pasada. Y esto, hoy por hoy, sólo lo realiza, aunque de un modo muy imperfecto, la historia de Lafuente, porque la de Cavanilles quedó empezada y la francesa de Rossex St. Hilaire está escrita con un espíritu protestante fanático y llena de graves errores de hecho. Lafuente es mucho mejor que Rossex St. Hilaire, pero tampoco estaba preparado para la grande obra que emprendió. Su trabajo carece de todo valor en lo relativo a las primeras épocas, que exigen conocimientos e investigaciones especiales que sólo a los arqueólogos de profesión es posible llevar a cabo. En lo relativo a la España romana y visigótica, ni siquiera está a la altura de lo que en su tiempo se sabía. Todavía es peor la parte de la España árabe, aunque en esto tiene más disculpa. El libro empieza a mejorarse desde el siglo XIII en adelante, y mucho más desde el siglo XV. Aquí tuvo a mano buenas fuentes y desde la época de Carlos V hasta nuestros días mejores aún, porque hizo investigaciones por cuenta propia en el archivo de Simancas. Así es que la historia de las cosas de Austria y de Borbón es lo mejor del libro. El estilo es fácil, claro y ameno, pero resulta muy pobre cuando se le compara con el estilo del padre Mariana, que bajo el aspecto de la forma literaria es uno de los más grandes historiadores del mundo.

La crítica de Lafuente no es muy profunda y está viciada por algunas preocupaciones progresistas: pero en general se ve honradez y deseo de acertar y de ser verídico. En resumen, aunque esta historia no puede satisfacer del todo a los eruditos, tiene mucho mérito como historia popular, y no son mejores las obras del mismo género que poseen otras naciones de Europa. Debe leerse, pues, pero con cautela, porque casi siempre está hecha de segunda mano, y adolece de los

defectos de la improvisación periodística a que el autor por tantos años se habia acostumbrado.

Deseo a usted muy felices Pascuas y año nuevo. Volveré a Madrid después de los Reyes. Suyo affmo. amigo y s.s., que s.m.b.

*M. Menendez y Pelayo*

Mis afectuosos recuerdos a ese ilustrísimo señor Obispo.

Tomada de: Ignacio Quintana Marrero, "El Deán Lopez Martín", *El Español* , Madrid 6 octubre 1945.

**Volumen 10 - carta nº 273**

**De** MIGUEL MIR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[1889?]

Mi querido Marcelino: Ayer me dió el Sr. Conde de la Viñaza el ejemplar que V. acaba de enviarme del volumen 2.º del Torno IV de su Historia de las ideas estéticas en España. Por supuesto antes de recibir dicho ejemplar ya tenía yo leida y releida la última obra de V.; por ahí verá V. la prisa que me doy por leer cuanto sale de su pluma. Escuso decirle que me ha gustado sobremanera. Por lo visto la obra será más larga de lo que yo habia pensado; lo malo que tendrá será la tardanza en publicarse; pero feliz V. si puede concluirla y felices de los [que] puedan leerla entera. Aunque sea una impertinencia me permitirá V. que le diga que si entra en su plan hablar de los italianos no se olvide V. del Conde de Pognara [ ? ] [1] cuyo tratado sobre la *gracia* que leí casualmente el otro dia en una Coleccion de trozos italianos me dejó embelesado; mas el decir esto á V. es llevar yerro a Vizcaya.

He recordado estos dias no haberle enviado los dos primeros trozos que se publicaron de la *Historia de la Paiíon* y hoy se los envio. Son los capítulos I y III de esta obra,

tales como estaban hace año y medio; hoy estan algo añadidos sobre todo el primero que ha crecido más de una tercera parte. Esto quiere decir que los juzgue V. como ensayo más que como cosa definitiva. Ademas como tratan de los preliminares de la Pasion no puede formarse por ellos idea de como estará tratada la parte principal de la historia. Si se los envio es más bien como testimonio de mi afecto y gratitud que como muestra del libro. Este está ya hecho de primera vez ó intencion; ahora lo estoy haciendo de nuevo, mejorándolo con unas cosas y empeorándolo tal vez con otras. Pero qué le hemos de hacer?

Cuándo se publicará este libro? Esto es lo más dificil de averiguar; quizá antes pasen muchas cosas que son el secreto de Dios. Entretanto voy trabajando y entreteniendo el tiempo y conllevando las miserias y majaderias de los hombres. Para animarme á sobrellevarlas Dios ha querido darme en estos últimos tiempos más salud de la que he tenido en otros. Bendita sea su bondad.

Nada más por hoy, mi querido Marcelino, sino que salude V. en mi nombre á nuestros compañeros y amigos de la Academia, D. Aureliano, Tamayo, Cheste, Saavedra, Catalina, Silvela, Cánovas, Valera, etc. y sepa una vez más que es afmo. suyo

*Miguel Mir*

[1] No se lee bien esta palabra por un borrón.

**Volumen 10 - carta nº 274**

**De** R. MURILLO
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
- BIBLIOTECA.-
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[1889?]

Mi querido Maestro: Adjunta es la nota que me pidió Vd. de las comedias de Lope que están ya copiadas en esta Academia. Como verá Vd. por ella no está el «Brasil restituido»; pero si dos de las que me dictó Vd. ayer.

Le envio tambien la nota de las de ayer puestas en el orden que deben copiarse, para que vea Vd. si están bien, y le

ruego me la devuelva. Ya he borrado las dos ya copiadas y que se las enviaré cuando Vd. me lo ordene.

Sabe Vd. puede disponer como guste de su affo. y att.º s.s.

*R. Murillo*

P.D. ¿Qué me dice Vd. de los tomos de «Documentos Inéditos» que le pedí para esta Academia?

ANEXO A CARTA PRECEDENTE

Comedias de Lope de Vega, copiadas y guardadas en la Academia [1]

Del monte sale quien el monte quema.-El Grao de Valencia.-En los indicios la culpa.-La dama boba.-*El Piadoso aragonés.-El poder en el discreto.-El hijo venturoso.-El desden vengado.-*El príncipe perfecto.-Las pérdidas del que juega.-Amor con vista.-*La contienda de García de Paredes y Urbina.-*El alcalde de Zalamea.-Lo que pasa en una tarde.-Triunfo de la humanidad y soberbia abatida.-La competencia de los nobles.-Sin secreto no hay amor.-Las bizarrías de Belisa.-Lo que ha de ser.-Hay verdades que en amor.-Angel fingido.-*La burla vengada de la mina de plata.-El sembrar en buena tierra.Santiago el verde.

*Comedias de Lope de Vega mandadas copiar por D. Marcelino* [2]

Parte 2.-Los Comendadores de Córdoba. 10.-Los guanches de Tenerife. 17.-El hidalgo abencerraje. 23.-La envidia de la nobleza. 14.-Pedro Carbonero. 21.-El piadoso aragonés. 23.-Las Batuecas del Duque de Alba. El Conde D. Pedro Vélez. 1.-El Cerco de Santa Fé. 7.-La serrana de la Vera. 8.-El

más galán portugués Duque de Berganza. 4.-Nuevo mundo descubierto por Colón. 23.-Las cuentas del Gran Capitán. 10.-El blasón de los Chaves de Villalba. 24 (extr.).-La mayor desgracia de Carlos V. 19.-Carlos V en Francia. 20.-El valiente Céspedes. 15.-La Santa Liga. 11.-Tragedia del Rey D. Sebastián. 13.-Los españoles en Flandes. 1.-El hijo de Reduan. 4.-El asalto de Mastrique por Príncipe de Parma. 25.-La victoria del Marqués de Santa Cruz. 20.- Arauco domado. 25.-Los cautivos de Argel.

27 (extr.) Barcelona 1693.-El médico de su honra. Los Vargas de Castilla. Lanza por lanza, la de Luis de Alrnansa (1.ª parte) id. (2.ª parte).

29 (extr.) Huesca 1634.-La próspera fortuna de D. Bernardo de Cabrera.-La adversa fortuna de D. Bernardo de Cabrera.Los hechos de Garcilaso de la Vega y moro Tarfe (Ms.).-El Conde D. Pedro Vélez.-Don Manuel de Sousa.-El hijo de la molinera.-El milagro por los celos.-La adversa fortuna clel Infante D. Fernando de Portugal.-Don Manuel de Sousa. El cerco de Viena por Carlos V.-El Alcalde de Zalamea.-Brasil restituido (Ms.).

[1] Los títulos con asterisco tienen una x en el original.

2 Reproducimos también los números, tal como figuran en cada uno de los títulos, que en el original están en columna. Excepto *Los cautivos de Argel, La próspera fortuna de D. Bernardo de Cabrera, La adversa fortuna de D. Bernardo de Cabrera, La adversa fortuna del Infante D. Fernando de Portugal, Don Manuel de Sousa y Brasil restituido*, todos los títulos están tachados, sin duda al ser comprobados.

**Volumen 10 - carta nº 275**

**De** EMILIA PARDO BAZÁN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Hoy, 22 [1889?]

Mí distinguido amigo: Mucho he sentido no estar ayer cuando Vd. vino, pues deseaba preguntarle dónde encontrase aquí el trabajo de J. Naméche sobre Luis Vives y el de Van den Buche sobre el mismo asunto. Voy a dar una conferencia o lectura en el Museo pedagógico sobre las teorias de educación en el siglo XVI y al llegar a Vives necesito saber de esas obras.

¿Conoce Vd. alguno más del siglo XVI entre nosotros sobre educación que merezca citarse?

Siempre de Vd. affma. amiga q.b.s.m.

*Emilia Pardo Bazán*

**Volumen 10 - carta nº 276**

**De** EMILIA PARDO BAZÁN [Tarjeta de visita]
JEUDI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[1889?]

Mi querido Marcelino: Por dos conductos sé que ha preguntado V. por mi. Estoy en la calle del Marqués del Duero n.º 8, et.º primero, izqda. recibo los Lunes, de 5 de la tarde á 12 de la noche, sin más interrupción que para comer, lo cual no me desagradaria nada que hiciese V. en mi compañía,

si gusta, el lunes; si no le viene á V. bien por cualquier motivo, pongame V. dos letras indicandome cualquier otro dia y hora. Supongo que del Museo pedagógico le habrán remitido mi Conferencia: hoy le envio Insolacion, y así quedamos al corriente.

De V. amiga verdadera q. b. s. m.

*Emilia Pardo Bazán*

**Volumen 10 - carta nº 277**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** BENITO PÉREZ GALDÓS [Tarjeta de visita]

[1889?]

Al Sr. D. Benito Pérez Galdós, b.l.m., su aftmo. am.º y comp.º M. MENÉNDEZ Y PELAYO y le recomienda muy especialmente al Sr. D. Calixto Oyuela eminente literato argentino.

**Volumen 10 - carta nº 278**

**De** MANUEL TAMAYO Y BAUS
BIBLIOTECA NACIONAL
DIRECCIÓN.
PARTICULAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[1889?]

[ Le envía más cuartillas de la copia de la vida de Lope, y le ruega termine el tercer tomo del Gallardo].

*Tamayo y Baus a Menéndez Pelayo* , p. 165.

**Volumen 10 - carta nº 279**

**De** MANUEL RICO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Alicante, 4 enero 1890

Mi distinguido amigo: Hoy vuelvo a recurrir á Vd. con el objeto de ver si me saca de dos compromisos que apesar de lo mucho que he tratado de investigar no ha sido posible rastrear nada.

¿Conoce Vd. á un hijo del celebrado, escritor D. Antonio Flores? Segun me ha indicado D. Enrrique Perez Escrich ha estado de redactor en «La Correspondencia», y hace poco dice que estrenó un drama ó comedia. Necesito saber donde para á fin de que me favorezca con antecedentes sobre su padre como hijo de esta provincia.

¿Podria Vd. indicarme por que conducto podria encontrar antecedentes de un Sr. Tró que fue fundador de la Escuela de Diplomatica. He escrito ha Rada y Delgado con este objeto y ha sido tan amable que no me ha contestado.

Dentro de unos dias remitiré á Vd. el primer tomo de mi «Historia de las iglesias de Alicante y su termino», que se esta terminando.

¿Ha tenido Vd. Paci[en]cia para seguir leyendo los cuadernos del Ensayo? Dígame algo sobre su marcha, pero con la franqueza que tantas veces le he pedido; y al propio tiempo digame si tiene hasta el cuaderno 47 que es el último repartido. Dentro de tres ó cuatro dias le remitiré hasta el 70.

¿Como va la segunda edicion de Los Eterodoxos? ¿Necesita los antecedentes de las sociedades secretas de esta ciudad?

Como siempre queda de Vd. su mas affmo.º admirador y S.S.q.l.b.l.m.

*Manuel Rico*

**Volumen 10 - carta nº 280**

**De** FERMÍN CANELLA Y SECADES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 7 enero 1890

Mi distinguido amigo y compañero: Hace días le remití una pastoral de mi ilustre paisano el Cardenal Inguanzo prohibiendo varios libros de la cáscara amarga, como igualmente dos impresos sobre lo mismo. Me alegraré que le sirvan aunque son modernos y conocidos.

Siempre suyo afmo.

*Fermin Canella Secades*

**Volumen 10 - carta nº 281**

**De** CALIXTO OYUELA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Washington, 7 enero 1890

Mi muy querido amigo: No me perdono el haber dejado pasar tanto tiempo sin escribir á Vd., por más que haya pensado hacerlo día por día en medio del incesante movimiento en que he vivido desde que nos separamos. Despues de una corta permanencia en París, enprendimos una rápida gira por Suiza, Alemania, Holanda y Bélgica. Pasamos luego á Londres y más tarde á Liverpool, donde tomamos el buque que nos condujo á Nueva York. Por fortuna, en tanta andanza no hemos encontrado el menor tropiezo y sólo hemos recibido las más gratas impresiones.

En cuanto á este país, mi impresión no ha podido ser más desfavorable. Me es profundamente antipática esta gente, y creo que el verla de cerca es el más seguro medio de curarse de la admiración exageradísima que muchos tienen por ella á la distancia. La ponderación y la mentira con respecto á las cosas propias es aquí tan universal y llega á un punto tal de descaro, que nadie podrá nunca, desde lejos, hacerse la menor idea de ellas.

El Congreso Internacional Americano, lazo tendido por los americanos del norte á los del sud, fracasará indudablemente. Chile y la Argentina se oponen decididamente á los propósitos manifestados en su convocatoria. Nuestra negativa, especialmente, será universal y categórica.

Me felicito, con todo, de haber venido, aunque no sea más que por haber visto el Niágara. Con tal motivo, he escrito unos versos, que envío á Vd. en obediencia á la orden que me tiene Vd. dada. Los he escrito con la ingeniosa maquinita *typewriter*, para hacer á Vd. más fácil su lectura. Temo que parezca ya un lugar común esto de escribir versos al Niágara, ó una injustificada osadía de mi parte, despues de los cantos de Heredia y de Pombo; pero yo he creído que todavía podía decirse algo distinto, si no mejor, dando atención preferente á la descripción y pintura de la catarata en sí, en su conjunto y pormenores, sin renunciar por ello á la manifestación

de mis impresiones íntimas. He pasado un día entero, que, fué espléndido, lleno de asombro y de encanto, contemplando esa maravilla de cuantos modos es posible hacerlo, aun los más arriesgados, y no he dicho nada en mis versos que no sea verdad.

Envio también á Vd. unos versos amatorios que tenía hace años inconclusos y se refieren á una época ya para mí lejana.

Tengo ya esmeradamente corregidos y preparados para la imprenta todos los versos míos, originales y traducidos, que he considerado aceptables. Pienso hacer la edición en Madrid, á mi regreso, que será en los primeros días de Marzo. He limpiado mucho de asonancias mis traducciones de Leopardi, y revisándolas con esmero. Puede Vd. asegurar al Señor Navarro que dentro de muy poco tiempo

podré cumplir mi compromiso, pues ya no atenderé á trabajo alguno antes de haber completado mi versión de Leopardi.

Saldremos de Nueva York el 18 del corriente con destino al Havre, de donde pasaremos á París. Pensamos emplear en Italia el mes de Febrero, y entrar en Madrid con el mes de Marzo. Allí permaneceremos hasta Abril. Mi dirección en París es siempre, para la correspondencia, Rue Milan, 11.

Hasta pronto, pues, y con recuerdos á su amable hermano, se despide de Vd. su siempre afectísimo amigo

*Calixto Oyuela*

*Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* p. 357-359.

**Volumen 10 - carta nº 282**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JUAN L. ESTELRICH

Santander, 11 enero 1890

Mi querido Estelrich: Te deseo muchas felicidades en el año que empieza. Recibí tu grata del 4 de diciembre y luego una tarjeta postal. No te puse dedicatoria en los tomos que mandé de la Estética, por ser volúmenes sueltos, y porque

estoy reimprimiendo, muy aumentado y *superfino*, el tomo 1.º de la obra, donde caerá la dedicatoria mejor.

Ya habrás visto que Valera se portó como un hombre e hizo pronto y bien un artículo en El Imparcial.

Sobre la librería Villalonga te escribiré oportunamente.

Supongo que no se ha de vender en conjunto, porque tiene mucha morralla. Si se vende al detalle, te mandaré nota de algunos libros que me acomodan, con la indicación del precio *máximo* que puedo dar por ellos. Te mandaré, naturalmente, otra lista para los interesados, con un precio más bajo, etc., etc., para que tú puedas ir subiendo (si ellos no se rinden) hasta el precio máximo que yo te indique en la carta o que tu juzgues oportuno. Los bibliófilos tenemos que recurrir a todas estas tretas y amaños de mala ley para satisfacer la afición maldita.

Dile a D. Jeronimo Roselló (diciéndole antes mil cosas amables y bonitas de mi parte) que tengo *diez* pliegos de su edición luliana y que me haría gran favor con enviarme todo lo que después haya aparecido.

¿Y qué es de Quadrado? ¿Se le tragó la tierra? Hace cerca de un año que no he tenido carta suya.

Tu amigo de corazón,

*M. Menéndez y Pelayo*

**Volumen 10 - carta nº 283**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JOSÉ M.ª ROA BÁRCENA [1]

Santander, 11 enero 1890

He recibido los dos libros de poesías que Vd. me anunciaba en su grata de 12 de Octubre («Leyendas Mexicanas» y «Nuevas Poesías»).

... Volviendo a las «Leyendas», diré á Vd. que conocia tan solo las dos reimpresas por Caro en Colombia, y que ahora he vuelto á saborearlas y las tengo por las mejores. En las de asunto azteca que ahora por primera vez he leído,

no hay menos facilidad y gracia narrativa, y hay, acaso, más poesía de estilo y más lujo y pompa en las descripciones; pero tienen algo de exótico é interesan menos; á lo cual contribuye quizá la rareza y áspera estructura de los nombres indígenas y la falta de relación de las tradiciones y creencias de aquellos pueblos con todo lo que vino después de la conquista. De donde resulta que siendo igual en unos y otros asuntos la habilidad del poeta, y quizá superior en lo mas difícil, es poesía menos humana y simpática la de carácter indio, á no ser en «La Princesa Papantzín», que tiene cierta grandiosidad profética.

No son inferiores á las poesías originales las traducciones. La de «La Campana» de Schiller tiene respecto de la de Hartzenbusch la desventaja de no ser directa del alemán; pero en algunos casos y mirada solamente como pieza poética, no le va en zaga. Lo mismo digo de «El Guante», que también ha sido traducida del alemán por Teodoro Llorente.

En el tomito de «Nuevas Poesías» me he encontrado con dos versiones de Horacio que omití en mi libro sobre aquel poeta, y que añadiré con otras nuevas si llego a hacer algún día nueva edición de aquel ensayo.

Grande honra he recibido con la dedicatoria de las escenas del primer acto de «Hamlet» que Vd. tan vigorosamente ha traducido, conservando todo el sabor de la misteriosa y terrible poesía del sublime original. Sólo dos o tres cosas insignificantes he notado, que quizá pueda Vd. retocar cuando reimprima este notable fragmento. Hay algo suyo por A piece of him, no me gusta, aunque comprendo que la traducción literal, un pedazo de él, resulta prosaica en castellano. No encuentro en la traducción el Thou art a scholar, que en boca de soldados es muy característico. Pero todo esto son pequeñeces que nada quitan al mérito insigne de este ensayo, uno de los más afortunados que he visto en materia tan dificil.

*M. Menendez y Pelayo*

Tomada de: *Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 18-19.

[1] Ver nota en carta de 20 abril 1889.

**Volumen 10 - carta nº 284**

**De** MANUEL RICO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Alicante, 13 enero 1890

Muy señor mio y de mi mas distinguida consideracion: Doile gracias por las frases que en la vuestra de hoy dedicais á mi pobre trabajo. Tiene Vd. mucha razon en cuanto se refiere al trabajo del Sr. Alenda, pero ni él ni yo tenemos la culpa sino Dios que lo dispone asi, por cuanto tenia preparadas las composiciones que Vd. me indica para mandarmelas, cayó enfermo y yo viendo que no tenia contestacion á la peticion que de ellas le habia hecho hice que tiraran el pliego. En ese trabajo existen tres erratas, que despues de tres correcciones las dejaron como estaban Cirac, en lugar Sirac y momia en lugar de mioma: si no hubiese sido por su enfermedad el trabajo estaria completo, pues las composiciones vinieron cuando ya no tenian cabida.

En cuanto á los autores modernos procuro por todos los medios que estan a mi alcance hacer los trabajos lo mas completos posible y para ello estoy llevando una verdadera lucha con ellos; crea Vd. que hago todo cuanto humanamente puedo aislado como estoy de toda proteccion literaria. No obstante, para el apendice tengo ya infinidad de material correspondiente al 1.º tomo.

Se me ocurre una duda. ¿Cree que los periodistas deben figurar en el cuerpo del libro ó en una seccion separada?

Tenga la bondad de indicarme que antecedentes puede Vd. necesitar sobre protestantismo, espiritismo y sociedades secretas, pues he recogido muchos papeles, libros, follos y periodicos y ademas estoy al corriente de todo ese movimiento y puedo darle todos cuantos antecedentes necesite, no solo de esta ciudad sino de toda la provincia.

Aunque si no tiene prisa, en mi trabajo ya procurare indicar no pocas curiosidades de todas esas sociedades, de sus nombres y de todo cuanto á ellas se refiera, aunque en pequeñas dosis como Vd. comprenderá á fin de no llamar la atencion directamente, y aun asi he sufrido algunas censuras

del clero y de los que no transigen en materias religiosas sin fijarse en mi intencion sobre las indicadas sociedades.

Disponga como guste de su mas devoto y S.S. q.l.b.l.m.

*Manuel Rico*

**Volumen 10 - carta nº 285**

**De** ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Clarís, 9, Barcelona, 13 enero 1890

Mi carísimo amigo Marcelino; tu tarjeta postal me ha recordado que tenia pendiente contigo una deuda, no epistolar, pues desde mi última carta escrita antes de mi viaje a París, en contestación á la tuya del 4 de Agosto, no he recibido de ti otra alguna, sino deuda literaria, y de muy subido precio. Me refiero á tu discurso leido en la Universidad Central que devoré en cuanto llegó á mis manos, con esa avidez, que me despiertan todas tus obras.

Le tengo muy estudiado, porque le veo lleno de ideas madres, de esas que una vez adquiridas, ahorran la lectura de muchos libros de segunda mano y á formar el pensamiento propio; y le tengo tambien extractado, porque deseo hablar de él *in extenso* en la *Nación* de Bogotá.

A decirte verdad la mayor parte de tu nuevo trabajo no ofrece para mi grande originalidad, pues mucho de lo que dices, lo habia leido ya en tu *Historia de las Ideas Estéticas* y en tus *Heterodoxos* y en otras obras, pero el punto de vista es completamente nuevo y en gran manera interesante; y luego desarrollas y tratas la materia con una precisión y claridad de juicio, que recuerda los libros de Milá, sino que tu vences á tu maestro en amenidad y calor de exposición.

Tu discurso viene á ser como un mapa intelectual de la filosofia platónica en España, trazado con colores y líneas, de esos que no se borran nunca de la memoria.

La parte más artística de aquel la constituyen los retratos de Camús y Garcia Blanco, en los cuales te has recreado, idealizándolos,

por esa tendencia generosa que tienes, tan distinta de la de tu amigo y condiscípulo Clarin, á levantar pedestales á tus amigos y maestros, y á mirar con respeto todo esfuerzo y trabajo sinceros, en que brille algún destello de la razón humana. Allí se vé tambien al colorista que se recrea manejando el pincel y jugando el color, nada más que para hacer alarde de su habilidad.

Después del prólogo de tu nueva obra, la parte que ha ofrecido para mi más interés y novedad, es el final. Para mi además tenia un singular atractivo que excitaba y punzaba mi curiosidad. No te habias dado á conocer en público más que como expositor crítico, agudo y profundo de sistemas agenos, velando siempre tu opinión, y emprendiendo como tu dices, el viril ejercicio de la historia por la historia misma. Naturalmente que, á pesar de que te cortentabas con exponer el pensamiento ageno, respetándolo y trasladándolo íntegro á tus páginas, sin caer en la *tentación de rehacerlo,* algo dejabas transparentar de tu propio pensar, al asimilártelo y exponerlo. Ya tambien conocia por confidencias y expansiones tuyas tu modo de pensar filosófico, y no se me olvidará nunca una conversación que tuvimos respecto á este punto en el *restaurant de los Cisnes.*

Ahora no te podias escapar de manifestar al público tus opiniones y lo has hecho, se ha de reconocer, con una honradez y sinceridad simpáticas en alto grado. Tu final de discurso contiene frases elocuentes y muy bien sentidas. De él he venido á sacar en claro que eres ecléctico, de eclecticismo amplio y crítico, con tendencias idealistas muy marcadas y un baño de *armonismo* español. Tus últimas páginas hacen meditar muy hondamente y contienen tanto meollo como el resto de tu trabajo, que es una quinta esencia de lo mejor que tu has escrito. No he [de] decirte que estoy conforme con todo cuanto declaras con tanta modestia como discreción en tus reflexiones ó consideraciones finales.

Pasando á hablarte de mi persona poco nuevo tengo que contarte. Sigo escribiendo para tres ó cuatro periódicos de Colombia artículos de *pane lucrando.* Alguno, por casualidad

sale más literario que los demás. En dos de ellos me atreví, hace dos meses, á poner reparos á las *cartas americanas* de Valera. Estoy tan ocupado que ni he tenido tiempo de corregir algo que no me gusta del 2.º artículo para la *España Moderna* de Caro, que borroneé antes de mi viaje á París. La correspondencia literaria me abruma. Sobre todo en America aumentan mis relaciones literarias hasta un punto que me dá que pensar. Todos los dias me llueven cartas, libros ó papeles, y no solo de allí, sino de Alemania, Grecia y Francia. A pesar de mi catalanismo, tengo que ser español y cosmopolita.

Acuérdate de proponer al Ilmo. Sr. D. Francisco Manuel Velez Obispo de Comayagua para la Academia Española.

Por tercera vez he cambiado de casa. Veremos si en esta nueva, calle de Clarín, 9, me aguanto mucho tiempo.

Tengo que comunicarte la sensible noticia del fallecimiento del hermano mayor de mi mujer, Melchor Balaguer, á quien tu conociste en esa y en mi casa. Estaba algo delicado de salud y el *trancazo* le dió el golpe de muerte. Te remito una *revista literaria* muy mala en la que tuve la pretensión de juzgar algunas de tus obras.-No dejes de comunicarme tus planes literarios y las publicaciones que traes entre manos.-

Ya te remití la biografia de Vallfogona. Y ese diccionario de Gallardo revisado por tí es cosa tuya ó empresa editorial?.-

Tuyo de corazón,

*Antonio*

P.D. ¿Podrias indicarme, aunque fuera en tarjeta postal, si la cátedra del Pobre Sanchez de Castro se saca á concurso, oposición ó traslación?

**Volumen 10 - carta nº 286**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** DOMINGO GARCIA PERES

Santander, 14 enero 1890

Mi querido amigo: Hace más de un més que debo á Vd. carta, pero no le he contestado antes de ahora, porque nada

nuevo tenía que comunicarle, y mis ocupaciones han sido muchas. Hoy le escribo con el principal objeto de desearle mil felicidades en el año que ahora empieza, y recordarle que á pesar de mi involuntaria tardanza en escribir soy, como siempre, el mejor y más cariñoso de los amigos que por acá tiene.

La impresión del libro vá á paso de tortuga, pero en fin, ya estamos en la letra S. Con motivo de la epidemia & no han hecho apénas nada, pero ahora prometen ser más activos y yo no pienso dejarlos de la mano en volviendo á Madrid, que será pasado mañana.

Supongo ya en poder de Vd. los dos últimos tomos del Gallardo.

El *Catálogo de libros castellanos impresos en Portugal* era buena obra para presentada á un concurso de la Biblioteca Nacional de Madrid, que si la premiaba, la publicaría en seguida.

Daré órden en la imprenta de que remitan á Vd. los 14 pliegos primeros del Catálogo que no tiene repetidos.

*M. Menéndez y Pelayo*

P.D. Á los libros pedidos por mi agregue los *Fastos de Ovidio* traducidos por Castillo y publicados hace años por esa Academia de Ciencias.

Tomada de: *Garcia Peres de Menéndez Pelayo* , p. 84.

**Volumen 10 - carta nº 287**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** GUMERSINDO LAVERDE
CÍRCULO DE RECREO
SANTANDER

Santander, 14 enero 1890

Mi muy querido Gumersindo: Empiezo por descarte un feliz año nuevo y pedirte mil perdones por mi largo silencio de mes y medio. He aprovechado éstas vacaciones para ir despachando algunas de las infinitas cosas que tengo pendientes,

y no he tenido tiempo ni reposo para escribir ninguna carta. Por otro lado, quería decirte algo positivo acerca de tu asunto, y hasta ahora nada puedo comunicarte. El Ministro contestó que no había un fondo especial para sustituciones &.& y que, por consiguiente, la cosa tenía mal arreglo. Yo dirigí desde entonces mis esfuerzos á conseguir que dejaran en suspenso el asunto, para que entre tanto fuera pasando el tiempo que te falta para la jubilación, ó para que viniendo otro Ministerio, se te pueda conferir una comision que te autorize para cobrar el sueldo entero sin ir á clase. Como nadie, desde que estoy aquí, me ha escrito nada, supongo que el *statu quo* continúa en los mismos términos en que yo se lo supliqué al Director y al Ministro. Iré á Madrid el Domingo próximo, y allá puedes escribirme, dándome tus instrucciones.

He escapado bien de la epidemia reinante, salvo un poco de tos que no me ha obligado á guardar cama ningún día, y que ya ha cesado del todo. El principal trabajo de estas vacaciones ha sido completar la corrección del tomo 1.º de la Estética, que era el más flojo y desaliñado de la obra, procurando ponerle en erudición y estilo á la altura de los siguientes. No le vás á conocer cuando le veas.

Nada he hecho del discurso de entrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Fluctúo entre dos temas que me parecen igualmente interesantes: *Séneca y Dn. Francisco de Quevedo considerados como moralistas* - *Francisco Sánchez y los precursores españoles de Kant.*

Supongo que habrás recibido la antología de líricos italianos de Estelrich.

Rico, de Alicante, me ha mandado con puntualidad los pliegos de su curioso diccionario biográfico-bibliográfico de escritores de aquella provincia. Encuentro que lo biográfico predomina con exceso, y que los libros no están generalmente bien descritos, sobre todo los antiguos, pero en fin no es poco lo que ha hecho, en el aislamiento en que trabaja. ¡Ojalá cada provincia de España tuviera ya un libro igual! Pero poco á poco vamos avanzando. Tres nuevas bibliografías se están imprimiendo, procedentes del concurso del año pasado.

Vá muy adelante el primer tomo de Lope. El *Discurso crítico* debe ir al fin de toda la colección,

como síntesis de ella. En éste primero no cabe más que la biografía, los documentos biográficos, y un artículo de Dn. Agustín Durán, que puso Barrera á modo de prólogo al frente de su *Biografía.* Bueno es, de todas véras, el trabajo de Dn. Cayetano, y quizá no haya otra vida de autor español ilustrada con tanta minuciosidad y diligencia, aunque es lástima que el respeto á la verdad histórica le haya obligado á contar tantas picardías del gran poeta. Pero en ésto él creía, y yo tambien, que la historia es historia, y que nadie tiene el derecho de alterarla, siempre que se escriba con honradez erudita y sin escándalo, como él lo hizo.

Tuyo de todo corazón

*Marcelino*

**Volumen 10 - carta nº 288**

**De** MARQUÉS DE LA PANIEGA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Málaga, 14 enero 1890

[Recomienda al dador, D. Manuel Salido, que va a terminar la carrera de Farmacia].

**Volumen 10 - carta nº 289**

**De** JOAQUÍN RUBIÓ Y ORS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 14 enero 1890

Mi estimado amigo: por este correo remito á V. un paquete que contiene tres ejemplares del tercero y último tomo de la edición políglota de mis versos; edición que por el gran número de sus versiones, valor de éstas y alto renombre de muchos de los poetas que han honrado con ellas mis pobres rimas, ha superado de mucho las esperanzas que al emprenderla habia podido abrigar. Por esto mientras viva conservaré el más cordial agradecimiento á los que á ello han contribuido, y en especial á V., á quien debo ademas de las dos bellas traducciones de *Mos cantars* y *A Barcelona,* su magnífico prólogo por el cual he recibido, ya en cartas particulares,

ya de palabra muchos elogios para su autor y multitud de felicitaciones para mí. Respecto á manifestaciones públicas de aprecio al mismo sólo puedo citar por ahora, el haber nuestro querido amigo, el insigne poeta colombiano, Sr. Ortiz, honrado con él, trasladándolo íntegro, las columnas de su periódico *La Nacion.* No es extraño que no pueda dar mas noticias sobre el magnífico efecto que ha hecho aquel escrito de V. en sus lectores, pues hasta ahora no se ha publicado, al menos que yo sepa, ningun juicio crítico de mi obra.

En el tomo tercero va otro prólogo, de que tuvo la bondad de encargarse mi bueno amigo el conocido crítico catalán, Sr. Sardá, destinado principalmente á dar las gracias en nombre propio y de los poetas del renacimiento a los que me han favorecido con sus versiones; tomando pie de ello para hablarde mi influencia en los destinos literarios de Trueba y para hacer algunas atinadas observaciones sobre las poesias regionales. En el mismo tomo hallará V. algunas composiciones originales o traducidas, para V. todavia desconocidas, y reunidos todos los trabajos, asi en verso como en prosa, premiados en certámenes poéticos. Celebraré que sean de su agrado, ó por lo menos que los halle V. acreedores á su indulgencia.

Se me pasó la oportunidad, atareado con la impresion de mi libro, de acusar á V. el recibo de la magnífica inaugural de V. y de decir á V. algo acerca de la impresion que me había causado; y ya despues fuí aplazándolo hasta que escribiese á V. con ocasion de enviar los ejemplares, que hoy para V. los Sres. Laverde y Pereda, remito. Pues bien, hoy, aunque un tanto tardiamente, debo decir á V. que me admiró por la abundancia de doctrina que supo V. encerrar en él en un espacio relativamente breve, sin daño de la claridad; por lo rápido y bien trazado del desarrollo del tema; y por esa manera de decir, ya natural en V. en que expresa ó con frases sumamente gráficas, ó con expresiones felices por lo nuevas y originales los mas abstractos conceptos de la filosofia. Mil parabienes por tan notable trabajo.

Gracias por su targeta de año nuevo, que me encontró convaleciente del trancazo. Siempre de V. apasionado admirador y afmo. amigo

**Volumen 10 - carta nº 290**

**De** LEÓN DE MONGE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Argenteau (Visé), Belgique [5 janvier 1890.] [*]

Cher et honoré Monsieur: Je vous adresse enfin le tome second de mes «études morales et littéraires». J'arrive tard et pourtant mon travail est loin d'être mûri comme je l'aurais voulu. Des occupations nombreuses m'ont entravé. Vous trouverez dans cette seconde partie, j'en ai peur, bien des fautes.

Vous avez lu le premier volume d'un oeil bien indulgent. Je suis confus, mais charmé de vos éloges et je vous remercie de tout coeur de vos critiques. J'en tiendrai compte dans une deuxième édition.

Je vous remercie mille fois encore, et j'ose vous prier de m'aider aussi pour la seconde partie de mes études.

Veuillez agréer, je vous prie, cher Monsieur, l'expression de ma vive reconnaissance et de mes sentiments affectueux et distingués

*L. Monge*

P.S. Cette lettre était écrite quand j'ai reçu de *Don Alfonso Merry del Vall* , fils de l'ambassadeur d'Espagne a Vienne, une lettre dont je suis heureux de vous transcrire un passage

«Pourquoi n'écririez vous pas directement á un homme jeune encore, aimable, catholique ardent et d'un savoir éprouvé? Tel est Don Marcelino Menendez y Pelayo, professeur à l'Université de Madrid, auteur déja connu à l'étranger par les «Heterodoxos españoles» la «Historia de las ideas esteticas en España» et d'autres monographies historiques. Je n'ai

ni l'honneur de le connaître personnellement, ni l'avantage de relations directes avec lui...

Mais vous ne trouverez pas de meilleure introduction que votre titre de professeur à I'Université Catholique. Vu le catactère et les opinions de M. Menendez il vous vaut presque un droit à son attention. M. Menendez y Pelayo a l'habitude d'être consulté à l'improviste par nos savants et hommes d'état conservateurs sur toutes sortes de questions et de sources historiques. C'est la une de ses particularités. Tout en possédant une pensée claire et logique, il se distingue par une mémoire si prodigieuse que pour lui une page lue est une page apprise par coeur».

Comme vous le voyez, cher Monsieur, Don Alfonso Merry del Val ne savait pas que j'etais en relations avec vous; son appréciation de votre mérite est donc tout-à-fait spontanée. Je suis très heureux de vous transmettre, cette preuve de l'estime et de l'admiration qu'ont pour vous les hommes les plus distingués de votre pays.

Je viens de relire votre lettre. Oserais-je vous avouer qu'il est une de vos observations á laquelle je ne me rends pas tout-a-fait? Je conserve quelque doute sur «en Arlanzon posara». (V. 35 du Cid.)

Il y a du reste peu de différence entre nous. Je pense que vous accepteriez ma traduction (p. 212 de mon livre). Seulement comme je vois, quelques vers plus loin, Antolinez accompagné des juifs Rachel et Vidas *passer l'Arlanzon* pour se rendre au camp du Cid, je suppose que le Cid lui même avait *passé cette rivière* en sortant de Burgos; le champ de manoeuvre ou il a campé etant *situé sur l'autre rive.*

Du reste nous sommes d'accord qu'il a campé *près de Burgos* : c'est l'essentiel.

Je vous serais bien reconnaissant si vous vouliez bien me dire sans ménagement ce que vous pensez de mon second volumen d'études Morales et Littéraires. Mon but a été de montrer le developpement logique et naturel de deux types d'imagination: d'abord l'amoureux tel que de le figure l'égoisme et l'orgueil de la femme: Lancelot, qui aboutit au

type satirique de Don Quichote; ensuite l'amureaux tel que de le figure l'égoïsme et l'orgueil de l'homme: Gauvain, qui aboutit au type de Don Juan.

Plusieurs de mes amis -et je crois qu'ils ont raison- trouvent que la *forme dialoguée* et les digressions nuisent beaucoup à la clarté du livre.

Voila une lettre bien longue. Je ne veux pas abuser clavantage de votre patience.

Veuillez agréer, je vous prie, Monsieur, l'expression de mes sentiments très affectueux et distingués

*L. Monge*

TRADUCCION

Querido y honorable señor: Le envío por fin el tomo segundo de mis *Estudios morales y literarios.* Llego tarde, y sin embargo, mi trabajo está lejos de la madurez que yo hubiera deseado. Han sido muchas las ocupaciones que me han entorpecido. Por eso temo que Vd. encontrará en esta segunda parte, no pocas faltas.

Ha leído Vd. el primer volumen con ojo muy indulgente. Estoy confuso, pero encantado de sus elogios y le agradezco de todo corazón sus críticas. Daré cuenta de ello en una segunda edición.

Mil gracias de nuevo, y me atrevo a rogarle me ayude también para la segunda parte de mis estudios.

Reciba, querido señor, la expresión de mi vivo reconocimiento y de mis sentimientos afectuosos y distinguidos

*L. Monge*

P.S. Estaba escrita esta carta cuando recibí de don *Alfonso Merry del Val*, hijo del embajador de España en Viena, una carta de la que me complace transcribirle un pasaje:

«¿Por qué no escribe Vd. directamente a un hombre joven todavía, amable, católico ardiente y de saber contrastado? Me refiero a don Marcelino Menéndez y Pelayo, profesor de la Universidad de Madrid, autor ya conocido en el extranjero por los *Heterodoxos españoles*, la *Historia de las ideas estéticas en España* y otras monografías históricas. Yo no tengo el honor de conocerle personalmente, ni la suerte de mantener relaciones directas con él...

Pero Vd. no encontrará introducción mejor que su título de profesor en la Universidad Católica. Visto el carácter y las opiniones del Sr. Menéndez, casi tiene Vd. derecho a su atención. El Sr. Menéndez Pelayo acostumbra a ser consultado de improviso por nuestros sabios y hombres de estado conservadores sobre toda clase de cuestiones y de fuentes históricas. Es ésta una de sus particularidades. Además de tener un pensamiento claro y lógico, se distingue por una memoria tan prodigiosa que para él una página leída es una página aprendida de memoria.»

Como ve, querido señor, don Alfonso Merry del Val no sabía que yo estaba en relaciones con Vd.; su apreciación de su mérito de Vd. es, pues, totalmente espontánea. Me satisface mucho transmitirle esta prueba de la estima y admiración que sienten por Vd. los hombres más distinguidos de su país.

He vuelto a leer su carta. ¿Me atrevería a confesarle que una de sus observaciones todavía no me convence del todo? Me queda alguna duda sobre «en Arlanzón posara». (V. 35 del Cid.)

Por lo demás, poca diferencia entre nosotros. Pienso que Vd. aceptaría mi traducción (p. 212 de mi libro). Solamente como yo veo, algunos versos más adelante, a Antolínez acompañado de los judíos Raquel y Vidas *pasar el Arlanzón* para dirigirse al campo del Cid, supongo que el Cid mismo había *pasado este río* al salir de Burgos ya que el campo de maniobras donde acampó estaba *situado en la otra orilla.*

Por lo demás, estamos de acuerdo en que acampó *cerca de Burgos* : es lo esencial.

Le agradecería mucho que me dijera sin miramientos lo que piensa de mi segundo volumen de *Estudios Morales y Literarios.* Mi propósito ha sido mostrar el desarrollo lógico y natural de dos tipos de imaginación: en primer lugar el enamorado tal como aparece en el egoísmo y el orgullo de la mujer: Lancelot, que conduce al tipo satírico de Don Quijote; después el enamorado tal como aparece en el egoísmo y el orgullo del hombre: Gauvin, que conduce al tipo de Don Juan.

Algunos de mis amigos -y creo que tienen razón- encuentran que la *forma dialogada* y las digresiones perjudican mucho a la claridad del libro.

Esta carta ha sido muy larga. No quiero abusar más tiempo de su paciencia.

Sírvase recibir, señor, la expresión de mis sentimientos muy afectuosos y distinguidos.

[*] Situamos esta carta sin fecha en la misma que tiene la carta siguiente, pues corresponde al envío precedente de la misma obra, que sin duda se extravió.

**Volumen 10 - carta nº 291**

**De** LEÓN DE MONGE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Louvain, 15 janvier 1890

[Acusa recibo de su carta del 11, y le envía un segundo ejemplar de sus *Estudios morales y literarios* ].

**Volumen 10 - carta nº 292**

**De** CORNELIUS A. WILKENS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Kalksburg bei Wien, 15 januar 1890

[El 10 octubre 1889 le envió un escrito a propósito de su *Horacio en España:* «Horacio en España y Portugal desde

hace tres siglos», como muestra de gratitud. Ruega le diga si lo ha recibido, para enviarle, si no, otro ejemplar].

**Volumen 10 - carta nº 293**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 17 enero 1890

[Recibió los dos tomos del catálogo de Gallardo. Pide le envíe los pliegos impresos de su manuscrito, desde el 27; pronto le enviará las papeletas para el *Apéndice;* envia á Cánovas un periódico de Brasil].

**Volumen 10 - carta nº 294**

**De** JUAN ORTEGO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Libertad 8, Valladolid, 17 enero 1890

[Sabe que ha pasado a informe del Consejo de Instrucción Pública su libro *Histoiía de España*, y agradecería que fuera él el ponente, pues así se activará. En Medina del Campo ha hallado alguna noticia sobre Fr. Lope de Barrientos, como a su tiempo verá].

**Volumen 10 - carta nº 295**

**De** BUENAVENTURA RIBAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 17 enero 1890

[Agradece su carta que le sirve de aliento para revisar las últimas cuartillas del libro, que se titulará *Estudios históricos y literarios sobre san Ramón de Penyafort.* La mención que hace de Menéndez Pelayo, en una de las notas es un acto de justicia por lo que le debe].

**Volumen 10 - carta nº 296**

**De** MARIANO DÍEZ
COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
DE LA
INMACULADA CONCEPCIÓN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Villafranca (León), 18 enero 1890

[Ha buscado sin éxito las obras en francés sobre Filosofía de las matemáticas, y del infinito, de Wronslhi, y le pide le de alguna pista, si sabe, pues, si no, es que «no existe»].

**Volumen 10 - carta nº 297**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** TIRSO LÓPEZ

Santander, 19 enero 1890

Mi muy querido amigo: Estoy en vísperas de salir para Madrid, pero antes quiero remitir a Vd. la adjunta nota de los números que me faltan de la *Revista Agustiniana* porque deseo mucho tenerla completa.

Saludando muy cariñosamente a Vd. y a todos esos Padres queda siempre suyo amigo agradecido y s. s.q.b.s.m.

*M. Menéndez y Pelayo*

**Volumen 10 - carta nº 298**

**De** TIRSO LÓPEZ
COLEGIO
DE AGUSTINOS FILIPINOS
DE VALLADOLID
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

20 enero 1890

Muy Señor mio y muy estimado amigo: por el correo de hoy, y certificados, enviamos a V. todos los números de la Revista, que le faltan, menos el de mayo de 1884 que está agotado.

Hace algunos dias le envié un ejemplar del Breviarium de Berti, continuado por este s.s.s. de la 2.ª edicion que acaba de hacer el editor Sr. Miñón.

En ella añadí respecto de V., no todo lo que yo deseaba, pero sí lo que permitía la índole de la obra, a mi juicio.

Recíbala V. como una pequeña muestra del afecto de este su apasionado amigo, y de lo mucho que los Agustinos estiman el aprecio con que V. les distingue.

Y mande lo que guste a este su afmo. S.S. y amigo y Capellan Q.B.S.M.

*Fr. Tirso López*

**Volumen 10 - carta nº 299**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** PIO RAJNA

Madrid, 20 enero 1890

Mi ilustre amigo: Adjunta va la nota del único códice que tenemos de Pontano, de las ediciones que de sus obras existen en esta biblioteca. Y me alegro mucho de saber que se prepara una monorgafía acerca de este delicioso poeta que es el que más me agrada de la latinidad moderna, dejando aparte la mayor perfección del Policiano.

Las obras de Pontano impresas son frecuentes, en nuestras bibliotecas, pero supongo que todas estas ediciones serán vulgares en Italia y estarán descritas en muchos catálogos.

Aprovecho esta ocasión para desear a Vd. todo género de prosperidades en el año que comienza, y para darle de todo corazón las gracias por las preciosas notas sobre Roncesvalles que tuvo a bien ponerme en el libro que como inmerecido obsequio me han dedicado mis amigos, que probablemente será lo único que hará vivir en la posteridad mi oscuro nombre.

De Vd. muy cordial amigo y s. s. q. b. s. m.

*M. Menéndez y Pelayo*

*Italianos de Menéndez Pelayo* , p. 124.

**Volumen 10 - carta nº 300**

**De** JUAN PÉREZ DE GUZMÁN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

22 enero 1890

Mi distinguido amigo: ya sé que puedo dar por felizmente terminado mi manojo de *Rosas.* Faltaba la de V. que tanto aprecio, y me hace un obsequio agradecidísimo con ella. Mil y mil gracias de su siempre apasionado admirador y amigo affmo. q.b.s.m.

*Juan Pérez de Guzman*

**Volumen 10 - carta nº 301**

**De** JOSË M.ª QUADRADO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palma, 23 enero 1890

Mi querido rejuvenecedor: dura todavía, no solo el jugo, sino el gusto y el aroma de su sabrosísima carta de 21 junio postrero, que hasta aquí no he hallado ocasion de contestar á Madrid, ignorando donde pasaría V. las vacaciones de verano, y luego con la esperanza de poderle acompañar otra remesa de seis cuadernos, como la que hoy al fin envio. Hubo conatos de robarme su brillante informe para echarlo á volar, lo que desde luego estorbó el respeto al *sagrado sigilo* de la correspondencia, y dado que se indinara á atenuar por semi-sorpresa el atentado la partecilla que abrigamos de grosero barro, siempre sediento de tales rocios, repúgnalo el espíritu noble y delicado, que en los elogios lo mismo que en los afectos repugnan la publicidad, y se goza mas en el secreto del coloquio que en la presencia de numerosos testigos. El modo y la forma y el lugar y tiempo de la censura escogerlos toca al censor, y cuanto mas tengan de natural y espontáneo, mas satisfactoria ha de ser, como mas sincera y libre de compromiso. Si algo pudiese aspirar á merecer de V. en linea de admiracion, hoy que todos y de todo *nos admiramos* , prefiriera que me lo diese mas bien en amistad, ya que la mia tampoco se clasifica gerarquicamente por órden de inteligencias.

De las seis entregas en que se cifra toda mi cosecha del 89, las tres concluyendo el período de la Germanía comprenden los siglos XVI y XVII hasta la abolicion de los fueros por Felipe V y los documentos de la parte histórica; las otras tres la descriptiva de la capital con notas mias al pie y mis apéndices al fin de los seis capítulos de Piferrer, en que he tenido que encerrar en poco trecho noticias y juicios, sometiéndolo todo á la alta presion de costumbre, y dando rápidos paseos aereonáuticos por calles y templos, cuyos detalles y circunstancias en vano me esfuerzo en hacer sentir mediante el exajerado laconismo que todo lo estruja. Faltan aun la tercera parte referente al resto de la isla y la cuarta á Menorca

é Ibiza, que por breves que sean habrán de formar un tomo en dos volúmenes como los de su estética de V.

Acerca de estos no alcanzo ni por sueños á devolver á V. los servicios que le he merecido respecto de mis cosas, ni entra en mi competencia el *fungar vice cotis:* leo, devoro, me adhiero, pero sin libertad y sin recursos bastantes para otra cosa, tan ayuno estoy en la materia. Aguardo con impaciencia entrar con V. en España, á ver si me atrevo á apartarme de V. un paso, andando por mi mismo. ¿Y qué he de decir referente al gran discusro inaugural universitario con que se dignó V. obsequiarme, y por cima del cual se deslizó mi vista como agua cristalina sobre un lecho de mármol? Hombre que por *estudio* sepa menos que yo, y que lo que ignora lo ignore tan supinamente, con dificultad lo habrá hallado V. entre sus mas holgazanes alumnos.

Doy á V. las gracias por su tarjeta de felicitacion de año nuevo; y no se la mandé por no caer en

tentacion de aplazar el escribirle. Tiéneme aplastado el corazon la pérdida de mi amigo de medio siglo, que me cerré en no creer al principio endosandola á cualquier otro Lafuente: desde el 43 nos hizo Balmes hermanos, sin que ni principio ni sentimiento ni verdad apenas de aplicacion viniera á turbar nuestra conformidad, y si diferencias habia de carácter nos ajustaban mas estrechamente. En el epistolario que tengo suyo de mas de 200 cartas, no interrumpido siquiera un año, no hay suceso público ni acontecimiento privado que no se reflejen; corren en él fundidas como en un cauce subterráneamente entrambas vidas, aparte de las corrientes superficiales de nuestras colaboraciones. Estas correspondencias de Balmes, de Roca y Cornet, de Piferrer, de Llorens, de Garcia de los Santos, de Muñoz Garnica, de Lafuente y tantos otros, muchas veces me han dado pena por su suerte cuando me sobrevivan, lo que no puede tardar mucho: ocurrióseme, y lo dejaré consignado, que sea V. el heredero y quedo consolado y tranquilo.

No sé si de resultas de esto, al otro dia de Reyes, 7 del actual, me cogió de repente en el Archivo algun desórden de palabras en la lengua y de letras en la pluma, que no me

retiré sin ir á consultar con el médico y me dejé sangrar por primera vez de mi vida, quedando desde el momento sin la menor molestia y con el mismo vigor que antes. Dícenme que no trabaje, pero yo digo que engordaré mas así, que es lo que importa evitar.

No acabaría. El portador del paquete es mi íntimo amigo D. José Olive, capellan mayor de S. Francisco el Grande, y conocido de V. de casa del conde de Sallent, que hará de verle personalmente luego que restablezca su salud algo delicada. De la Marquesa de Viluma recibí ultimamente una tarjeta tristísima en que me habla de pérdidas de *fortuna* por primera vez; ¿habrán llegado á punto de privaciones? Adios, adios; ponga sello á tanto hablar un estrecho abrazo de su afectísimo

*José María Quadrado*

FUENTE A. de la: *Menéndez Pelayo y Jaén* , p. 56 (fragmento).

**Volumen 10 - carta nº 302**

**De** LIBRERÍA GUTENBERG
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 24 enero 1890

[Factura de libros desde septiembre 1889, por 108 ptas.].

**Volumen 10 - carta nº 303**

**De** LUIS HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cabra, 25 enero 1890

Mi respetable y distinguido amigo: Con sumo agradecimiento leí su estimada del 11, y espero que ya habra V. despachado el informe de mis obras, segun se digna ofrecerme.

Estoy completamente de acuerdo con V. en su acertado juicio sobre la conveniencia de emplear en la traduccion de las odas de Horacio estrofas parecidas a las del original ó periodos rítmicos análogos, y tenia yo ese disgusto desde que traduje el *Sic te Diva;* pero no lo veía tan claro como me lo ha hecho V. ver en su carta. Para corregir la falta he reformado

con arreglo á la enseñanza de V. mi citada traduccion, y me permito enviársela: ya ve V. que sigo en un todo su opinion, y deseo saber si merece su aprobacion tan autorizada.

Ya he concluido la traduccion de los libros II y III de la Eneida, y creo que el III me ha salido mejor que el II: yo deseo tener en este trabajo dos Mecenas, V. y D. Juan Valera.. Este excelente amigo me escitó a emprender esta obra como continuacion del Libro I de Ventura de la Vega, y cuando vió lo que traduje del libro II, que tambien tiene leido V., me dijo: «Va bien, y veo que tiene V. fuerzas para traducir toda la Eneida, y que limado ese trabajo, no será indigno de ser continuacion del de Ventura: en su dia deberá imprimirse con el Libro I de Ventura la continuación de V. Respecto á la lima, si V. se fia de mí, yo le ayudgré cuando vaya á ésa..»

Esta opinion de D. Juan Valera me animó á continuar, y las palabras de V. en el prólogo de la traduccion de Caro, despues de copiar un trozo de Ventura» ¡Qué bella seria una traduccion de Virgilio en versos sueltos, y hechos de esta manera! ».

Yo no tengo la pretension, ni mucho menos, de rayar á la altura de Ventura de la Vega; pero sí pido la ilustrada y poderosa cooperacion y proteccion de V. y de D. Juan.

Soy de V. siempre su atento y agradecido amigo S.S. q.b.s.m.

*Luis Herrera*

En estos dias he traducido « *Quit desiderio*» que le enviaré á V.

**Volumen 10 - carta nº 304**

**De** FRANCISCO J. SIMONET
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Granada, 25 enero 1890

[No pudo verle en Madrid cuando estuvo al terminarse la impresión de su *Glosario* , que celebrará sea de su agrado].

**Volumen 10 - carta nº 305**

**De** LEOPOLDO A. DE CUETO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 26 enero 1890

Mi querido amigo y compañero: ruego á Vd. que corrija, lo más pronto que pueda, las pruebas del Capítulo V de la *Introduccion* del libro de las *Cantigas.* (Progresos etc.).

No corrija Vd. todavía el Capítulo siguiente (Carácter de Alfonso X, etc.), y venga á mí porque hay que añadirle algo.

Dígame Vd. cuando quiere que envie á mi criado para recoger los dos capítulos.

Despues del V que va Vd. á corregir, le enviarán de la imprenta otro capítulo relativo al idioma de las *Cantigas.*

Esforcémonos ahora para dar feliz remate (sin levantar mano) á esta deseada publicacion.

De Vd. amigo cordial y muy afecto

*L. A. de Cueto*

*Valmar a Menéndez Pelayo* , p. 103-104.

**Volumen 10 - carta nº 306**

**De** FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 27 enero 1890

[Le ruega asista sin falta al pleno de la Facultad del día 2 de enero -quizá por febrero- pues hay varias solicitudes para exámenes libres, pendientes de informe, entre ellas una muy recomendada por Alejandro Pidal, que ha de evacuar él sin sustitución posible].

**Volumen 10 - carta nº 307**

**De** FRANCISCO GOMES DE AMORIN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Lisboa, 27 janeiro 1890

Meu estimadissimo amigo: Recebi a sua amavel carta, de 17 do corrente, datada de Santander- E agradeço-lhe com o maior reconhecimento a benevolencia com que julga os meus modestos estudos sobre os *Lusiadas* de Camões.

Pelo correio lhe mandei para Madrid, por me dizer que

ia para ali partir, tres livros, sobre theatro: *Cedro Vermelho,* 2 tomos; *Odio de Raça, 1* - Esses trabalhos representam costumes do Brasil. Não posso, como desejava, mandar-lhe já todo o meu theatro, porque se acha esgotado. Mas logo que (que) se reimprima me apressarei a mandar-lh'o.

Por estes dias, espero poder mandar-lhe outros pequenos trabalhos meus; estou, porém, ainda bastante doente e não posso procurál-os por ora.

Espero com impaciencia a continuação, que me prometteu, das *Idéas Estéticas* e os tomos de la *Ciencia Española,* para me deleitar e instruir, como sempre me acontece quando leio os seus estudos. *Horacio en España, Estudios de Crítica Literaria, são* bellísimos precursores da *Historia das Idéas Estéticas. São* magnificos os versos que compóem as suas *odas, epistolas y tragedias. As* versões parecemme, em muitos pontos, superiores aos originaes.

Das *Idéas Estéticas* tenho só até o 1.º volume do tomo 3.º: Faltame o volume 2.º de tomo III, e os mais que houver.

Escrevo-lhe muito ao correr da penna, porque o meu estado de saude, geralmente muito precario, tem-se complicado ultimamente com doenças novas, que me tem enfraquecido [ ? ] muito.

Quando vir D. Juan Valera, e D. Victor Balaguer, peço que lhes dê miutas saudades minhas. E. de fallar com o amavel Sr. Conde de Cheste, peço que igualmente lhe apresente os meus respeitos, favor que desde ja agradeço.

Adeus, meu benevolo amigo, até outra carta. Creia-me com sincera consideração e estima de V. Ex.ª admirador

*Francisco Gomes de Amorin*

TRADUCCION

Mi estimadísimo amigo: recibí su amable carta, de 17 del corriente, fechada en Santander. Y le agradezco con el mayor reconocimiento la benevolencia con que juzga mis modestos estudios sobre los *Lusiadas* de Camões.

Por correo le envié a Madrid, porque me decía que iba a salir para allá, tres libros sobre teatro: *Cedro Vermelho,* 2 tomos; *Odio de Raça* , 1 . Esos trabajos representan costumbres del Brasil. No puedo, como deseaba, enviarle ahora todo mi teatro, porque está agotado. Pero en cuanto se reimprima, me apresuraré a enviárselo.

En estos días, espero poder enviarle otros pequeños trabajos míos; estoy todavía bastante enfermo y no puedo procurárselos por ahora.

Espero con impaciencia la continuación, que me prometió, de las *Ideas Estéticas* y los tomos de la *Ciencia Española,* para deleitarme e instruirme como me sucede siempre cuando leo sus estudios. *Horacio en España, Estudios de Crítica Literaria* son bellísimos precursores de la *Historia de las Ideas Estéticas.* Son magníficos los versos que componen sus *Odas, epístalas y tragedias.* Las traducciones me parecen en muchos puntos superiores a los originales.

De las *Ideas Estéticas* tengo sólo el volumen 1.º del tomo 3.º: me falta el volumen 2.º del tomo 3.º, y los demás que haya.

Le escribo al correr de la pluma, porque mi estado de salud, generalmente muy precario, se ha complicado últimamente con nuevas dolencias que me tienen muy debilitado.

Cuando vea a D. Juan Valera y a D. Víctor Balaguer, le ruego les dé muchos recuerdos míos. Y si habla con el amable Sr. Conde de Cheste, le ruego que igualmente le presente mis respetos, favor que desde ahora le agradezco.

Adiós, mi buen amigo, hasta otra carta. Créame con sincera consideración y estima de V. E. admirador

**Volumen 10 - carta nº 308**

**De** JUAN B.ª GRAU Y VALLESPINÓS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Astorga, 28 enero 1890

[B.L.M. del obispo de Astorga rogándole algún artículo o notas bibliográficas para *El Criterio Tridentino,* Boletín-Revista que escriben los profesores de este Seminario, y cuyo primer número habrá recibido; desea con ello que se despierten los estudios serios en nuestra España; gozó mucho con la lectura del discurso inaugural].

**Volumen 10 - carta nº 309**

**De** TEODORO ASTOLA DE LA RIVA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago de Compostela, 30 enero 1890

[Admirando sus obras, le envía una hoja de un álbum para que ponga su firma y algún pensamiento].

**Volumen 10 - carta nº 310**

**De** CASIMIRO DEL COLLADO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

México, 30 enero 1890

Queridísimo amigo: Comienzo, aunque un poco tarde quizás, por ofrecer á V. mis cordiales y afectuosísimas felicitaciones de año nuevo, deseándole, lo mismo que á su familia toda, todo género de venturas y completa salud durante él. Esta mi tardanza ha provenido de largas y sinó peligrosas, muy molestas enfermedades, así de Emilia como mias. ¡El mal de tener ella pronto sesenta abriles y yo sesenta y ocho inviernos! Como V. no sufre áun de esta dolencia y es ademas buen amigo nuestro, estoy cierto de que será indulgente acerca de mi largo silencio.

De prisa y corriendo puse al amigo Pereda cuatro renglones por el último vapor francés dándole el pésame por el fallecimiento de su Sra. madre política y mi tocaya; pero no pensaba yo recibir tan pronto, aunque por desgracia era segura, la noticia de la muerte de su hermano D. Manuel. Como de males de esta laya he sufrido bastante y recientemente, comprendo bien su amargura y me propongo escribirle uno de estos dias dándole el pésame nuevamente por esta para él mucho más sensible pérdida.

Si no estoy equivocado, dije á V. en mi última que acababan de llegar á mis manos los dos tomos (Ideas Estéticas y Ciencia Española); y le aseguro que en medio de mis enfermedades y cuidados por la de mi Señora, he tenido con esta lectura gratos, momentos de distraccion y de gusto. Supongo que no tarde en venir otro tomo de la continuacion de estas obras maravillosas de gusto y erudicion, y por el pasado obsequio y por el futuro le tributo las más rendidas gracias.

Ya en mis maduros años, apagada la poca fantasía que debí a la naturaleza y tan debil el entendimiento como el pulso, no puedo pensar siquiera en esparcir el ánimo en escribir renglones rimados ó sin rima; y mi única distraccion es la lectura de algunas obras así viejas como modernas, pero más señaladamente la de los amigos y conterráneos como V. y Pereda. Así que cuando alguna de ellas llega á mis manos y la

recorren con avidez mis ojos, creo que me rejuvenezco. Digo esto para que vean VV. dos qué beneficios me producen sus libros y con cuánta sinceridad les tributo las gracias.

Han tomado algunos autores mexicanos la buena resolucion de imprimir sus obras en Barcelona y venderlas despues aquí, obteniendo algun provecho de estas ediciones catalanas, en tanto que las hechas aquí les darian poquísima ganancia. Uno de estos autores es mi antiguo amigo José V. de Cuellar que hace años escribió y publicó varias novelas que ahora reimprime en la capital de Cataluña. No carece Cuellar de facilidad y exactitud para pintar los caracteres y lo poco que con propiedad pudiera llamarse costumbres nacionales; mas como éstas acaso existen sólo en las clases populares ó menos que medias, pues las demas son más bien una olla podrida de antiguo españolismo

y moderno extrangerismo, ha tenido Cuellar que limitarse á menudo á pintar carácteres, hábitos y lenguaje que, aunque aquí tengan algun mérito original, dudo que en España se comprendan bien ó estimen medianamente. El autor queria que sus editores regalasen ejemplares de las novelas á varios autores de los de nota en España, y por indicacion mía escribió á los primeros vayan enviando sus tomos á los que yo le indiqué. Entre estos figuran V., Pereda, Valera, Nuñez de Arce, D. Aureliano, Cañete y otros: de modo que así los citados como V. saben á que atenerse respecto á los libros de Cuellar cuando los reciban: digo que *saben*, porque le ruego se lo avise cuando buenamente se vea con ellos, como ha de suceder á menudo.

Mientras duraban las enfermedades de esta su casa, no he sabido si han seguido remitiendo á V. y á Pereda los números de la Revista Nacional: ya que vea á Sosa (que tambien está *influenciado)* le preguntaré, y le encargaré manden los numeros que les falten. Desgraciadamente este periódico que han abandonado varios de los que ofrecieron colaborar en él, no anda bien en esto de redaccion; porque Sosa y Sierra no pueden prescindir de sus deberes oficiales para dedicarse á una publicacion que si no quita dinero, quita tiempo y no deja utilidades: así sucede aquí con todas estas publicaciones

que como dice un refrán vulgar tienen *arranque de caballo y parada de burro.*

Sin tiempo ni asunto para más, y con afectuosas expresiones de Emilia, quedo de V. afmo. amigo y paisano

*C. del Collado*

**Volumen 10 - carta nº 311**

**De** JUSTO CUERVO
J. M. J.
REAL SEMINARIO
COLEGIO DE PP. DOMINICOS.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Vergara, 30 enero 1890

Muy Sr. mío, de toda mi consideración: Los días pasados un Sacerdote natural de Durango y amigo mío, hízome leerle lo que V. dice de Fr. Alonso de Mella y demás herejes de Durango, en el tomo 1.º de la *Hist. de los Heterod. españo.*, página 546.

Según dicho sacerdote, la tradición en Durango dice mucho más de lo que V. narra. Me añadió también que cuando V. pidió datos á Durango, se le ocultó bastante por no denigrar á ciertas familias. Pero cree que callando nombres, ningún perjuicio se seguiria á nadie. Y como yo le dijese que estaba V. haciendo la segunda edición de su *Historia,* me añadió que no tenía inconveniente en decirle á V. lo que hoy conserva la tradición duranguesa, con tal que V. omita el conducto por donde recibió los datos. V. me dirá.

A otra cosa.

Cada vez me voy convenciendo más de que la edición de la *Guía de Pecadores* que V. cita en el tomo 2.º pág. 426, nota, es la *primera.* Por Agosto tuve ocasión de examinar un ejemplar que hallé en la biblioteca de Oporto. Y la sospecha de V. sobre si es edición hecha por protestantes me parece infundada. Verdad que tiene el *Sermón del monte,* traducido por el Dr. Constantino. Pero en 1556 el Dr. Constantino estaba muy lejos de ser tenido por hereje, como lo

prueban actos posteriores de Roma y de Sevilla por V. mismo consignados.

Sin embargo, como V. me aseguró por el verano que había edición de 1555, cosa que francamente, leido el prólogo de la edición de 1556, se me hace muy dura, espero de su amabilidad me diga su opinión autorizada.

Es muy probable que intente una edición crítica y completa de las Obras españolas de Fr. L. de Granada. Las existentes son muy deficientes é incorrectas. ¿Sería V. tan bondadoso que me prestase la edición de la Guía de 1556? Me haría V. un gran favor.

Por amor á la verdad histórica, me atrevo á decir á V. estas cosas aun á riesgo de pasar por impertinente.

Suyo afmo.

*Fr. Justo Cuervo*

El 18 de este falleció en Avila el P. Fonseca (q.e.p.d.)

**Volumen 10 - carta nº 312**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 31 enero 1890

Mi muy querido Marcelino: deseoso de informarme con toda exactitud de lo que pertinente á mi asunto, dice la Circular de veinte y tantos de Setiembre de 1888, aclaratoria del Decreto del mes de Agosto precedente, he procurado hacerme con ella, pero infructuosamente; por cuyo motivo tengo que escribirte sin la luz que su lectura me daria, y rogarte que, bien sea en la secretaria de esa Universidad, bien en el Ministerio de Fomento, procures leerla y enterarte de su contenido en lo tocante á la forma en que ha de pagarse á los auxiliares que desempeñen catedras de profesores ausentes ó enfermos durante mas de un mes. O yo estoy muy desmemoriado, ó en dicha circular hay un párrafo donde se dice que la Ordenacion de pagos deberá incluir en nómina á los tales auxiliares, y respecto á los profesores sustituidos nada

tendrá que hacer, puesto que estos *necesitan licencia para faltar á catedra* . Y como esta licencia no se exige, ó á lo menos nunca he visto exigirla, sino para faltar á catedra por ausencia, pero no por enfermedad sufrida en la misma población donde está la Universidad, en cuyo caso ha bastado siempre avisar al Decano; síguese que, como yo me hallo en este último caso, puede muy bien, al tenor de la expresada Circular, incluirse en nómina al auxiliar, y de mi no acordarse para nada la Ordenacion de pagos, interin no reciba traslado de mi licencia, traslado que no deberá recibir, supuesto que yo no he solicitado tal licencia, ni, segun queda indicado la necesito. En fin, enterate de la circular y analizala para juzgar del caso. De todos modos, yo no quiero que se siga perjuicio al auxiliar, ni se le prive de los emolumentos que le concede el artículo 7.º del mencionado Real Decreto. Lo que deseo es que, si puede ser, interpretando favorablemente la circular aludida, se concilie el interés del auxiliar con el mio; y que, de no ser esto posible, no se me considere como ausente con licencia, sino que se me haga el descuento que dicho artículo expresa y segun su literal contexto.-Hasta ahora la nómina ha venido como siempre, sin consignar nada para el auxiliar, ni descontarmelo á mi.

Mucho deseo ver la refundición que has hecho del tomo 1.º de la Estética. Si esta segunda edicion del mismo se extiende á toda la obra, no frecerá ninguna irregularidad; pero si ha de sustituir al de la primera edicion, tendremos que el tomo 1.º será de fecha mas antigua que los siguientes.

Recibí la *Antologia* publicada por Estelrich, que es ciertamente interesante y curiosa. Al contestar á la carta en que dicho amigo me anunciaba su remesa, le mandé bastantes noticias de obras italianas traducidas a nuestro idioma. Volvió á escribirme por Navidad y todavia estoy con el deseo de contestarle. Parece sujeto simpático.

Han llegado á mis manos, desde que te dirigí mi última, dos obras de Literatura española solicitando que las señale de texto. Una de ellas es de Hermenegildo Giner y otro Sr. y solo tiene de bueno el.

contener ejemplos ó trozos selectos

de los principales autores castellanos. Fuera de esto, carece de todo plan y abunda en noticias erróneas. La otra obra es de Arpa, y no me disgusta su plan, pero si la aridez que le resulta de la falta de ejemplos y trozos selectos. Presenta muchas erratas, algunas equivocaciones y algunas opiniones bastante extrañas, como, por ejemplo, el clasificar las *Cristiada* y el *Monserrate* entre los poemas didácticos. Creo que esto lo ha tomado de Canalejas, que, si mal no recuerdo, se funda en que tales poemas exponen el concepto de *lo divino.* A lo que observaba Narciso Campillo que con igual razon podríamos llamar poemas didacticos á la *Iliada, la Eneida ó* la *Araucana* porque en ellos se explica el concepto de lo *humano.*

En la *Revista de las Provincias* vino hace meses un artículo relativo á D. Antonio Ledesma, literato notable de Almeria, hacia el cual te llamo la atencion porque es autor de muchas traducciones poeticas del ingles y no sé si tambien de alguna obra original de índole estética. El articulista le atribuye un Estudio sobre el Pesimismo de Leopardi.

Los dos temas que solícitan tu preferencia para el Discurso de recepcion en la Academia de Ciencias morales y políticas, son á cual mejor. Yo acaso me decidiría por el de Seneca y Quevedo, á fin de dejar intacto el otro para el libro que tienes proyectado sobre Luis Vives.

No sé si sabrás que ha fallecido á los 80 años de edad el filosofo de Bejar D. Nicomedes M. Mateos. Lo que tal vez ignoras es que yo corregí las pruebas de *El Espiritualismo* y que para que Mellado editara esta obra, le concedió Campoamor permiso gratuito para hacer una edicion de las *Doloras.*

Tuyo siempre de corazon

*Gumersindo*

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 313**

**De** EMILIO TEZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Gennaio 1890]

Caro amigo e collega: Scrivo subito, e mando la lettera a Madrid, pensando che ella sarà di ritorno. Eccole una noticina sull' Averroe.

Mille grazie del nuovo volume che lessi subito con piacere grandissimo. Godo che ella ripensi a fare anche più grasso e più bello il primo. Quando ella avesse un minuto le pregherei di trascrivermi le parole in portoghese scritte da frate G. Ag. de Macedo e che ella rammenta, traducendole, nel tomo III (vol II pag 354).

Se via via ella tenesse nota delle opinioni di spagnoli e di portoghesi sulla D. Commedia, farebbe cosa utile agli italiani. Più importanti, per la storia della critica e dell'arte, sono i vecchi.

Le manderò due parole sulla edizione che si fa costà del Guicciardini tradotto da re Filippo. Avrá la bontà di farne avere un esemplare all'editore, che non conosco.

Buon anno di cuore; sarei lieto se nel 90 ella fosse meno pigro a scrivere le lettere; dell'attività per la stampa debbo solo dire che me ne meraviglio.

Mi creda suo aff. collega

*E. Teza*

TRADUCCION

Querido amigo y colega: Escribo en seguida y envío la carta a Madrid, pensando que Vd. estará ya de vuelta. Ahí va una pequeña noticia sobre Averroes.

Mil gracias por el nuevo volumen que leí en seguida con gran placer. Celebro que Vd. piense en hacer todavía más voluminoso y más bello el primero. Cuando tenga un minuto le rogaría me transcribiese el texto en portugués escrito por fray G. Ag. de Macedo y que Vd. cita, traduciéndolo, en el tomo III (vol. II, p. 354).

Si poco a poco Vd. anotase las opiniones de españoles y portugueses sobre la D. Comedia, haría un buen servicio a los italianos. Para la historia de la crítica y del arte, los más importantes son los antiguos.

Le enviaré dos palabras sobre la edición que se hace ahí de Guicciardini traducido por el rey Felipe.

¿Tendrá la bondad de procurar un ejemplar al editor, que no conozco?

Le deseo sinceramente un buen año; me gustaría que en el 90 fuese Vd. menos perezoso en escribir cartas; de su actividad en las publicaciones sólo tengo que decir que me maravilla.

Créame su affmo. colega

*E. Teza*

**Volumen 10 - carta nº 314**

**De** JOSÉ LÁZARO Y GALDIANO
ESPAÑA MODERNA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Serrano, 68, Madrid, 1 febrero 1890

[Ruega entregue al portador el original de su artículo para la *España Moderna*, por el que también le trae 100 pesetas].

**Volumen 10 - carta nº 315**

**De** PEDRO MUÑOZ PEÑA
CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Valladolid, 1 febrero 1890

Muy Sr. mio y respetable compañero: Fué en mi poder á su debido tiempo su muy grata, fechada en Santander el 11 del pasado, carta que, si he decir á V. la verdad, me ha llenado de satisfaccion, no tanto por los elogios, sin duda demasiado benévolos, con que V. aprecia mi obra, cuanto por las delicadas censuras que con justicia aplica á mi libro sobre Tirso; pues rebajando conveniente los primeros y ampliando las segundas, resulta puesto en su justo valor mi trabajo, que es un conato laudable y nada más.

Bien sabia yo, mi respetable compañero, que el flaco de mi libro estaba en la parte biográfica y bibliografica, pues yo no podia ofrecer noticias ni datos de este género, sino aquellas que se encuentran en los libros corrientes y modernos que se ocupan del Teatro Español; es decir que mis noticias habian de ser de segunda mano, porque obligado por mi cargo y circunstancias á no faltar de esta población y careciendo aquí de obras de cierta clase y prestando exagerado testimonio á las afirmaciones de Hartzenbusch y Mesonero Romanos de que no habia datos, creí de buena fe que no se encontrarian y renuncie a toda investigacion, limitandome á repetir lo que otros habian asegurado.

Faltabame, pues, orientacion para emprender una serie de investigaciones erudito-bibliograficas y tuve que reducirme, en

mi deseo de escríbir algo sobre Tirso, al plan de un estudio crítico-literario, en el cual hubiera, más que datos sobre la vida del poeta é investigaciones sobre su obras, reflexiones individuales mias, producto de mi impresión personal ante las producciones dramáticas de Tirso. Yo bien sé que esto no es abrazar todo el trabajo que se necesita para producir el conocimiento total y completo de un gran poeta, sino que es únicamente estudiar uno de los aspectos del problema y no es más que examinar una parte de la totalidad de una personalidad artística, pero tampoco hay que olvidar que el primer precepto á que debe atender todo aquel que va á escribir un libro es medir bien sus fuerzas; y las mias, lo he de confesar con ingenuidad, no alcanzaban á echar sobre sí la investigacion biográfica y bibliográfica de Tirso. Procuré hacer un libro que resultara, aunque poco profundo y erudito, algo variado y ameno, sin meterme en disquisiciones para las cuales no tenia medios suficientes; reduciendose mi principal intento á hacer resaltar la importancia de los elementos artísticos del teatro de Tirso y poner de relieve la personalidad de este poeta, y á estimular á los que puedan llenar los vacios y las lagunas que existen en la apreciacion y conocimiento completo de todo lo que se refiere á esa personalidad literaria, que llamamos Tirso de Molina.

Mucho me alegro de que este interesante y laudable intento se vaya haciendo, y de que, como usted en la suya me indica, se hayan encontrado datos sobre la vida del ilustre Frayle Mercenario, y estoy

contento con haber puesto yo de mi parte todo lo que mis fuerzas y circunstancias alcanzaban para este propósito, sintiendo no haberle dado cima feliz como yo hubiera deseado.

Repito á V. mil gracias por su carta, y sabe que está siempre á su disposicion su admirador y devoto afmo. S.S. y compañero Q.B.S.M.

*Pedro Muñoz*

**Volumen 10 - carta nº 316**

**De** FRANCISCO SOSA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Calle de Jesús, 10, México, 1 febrero 1890

Mi muy distinguido amigo: Recibí su grata de 7 de Enero, y mucho agradezco á V. su amable felicitacion con motivo del nuevo año. Este se ha presentado mal para mí, pues desde su primer dia hasta hoy no he gozado de salud. La epidemia catarral me atacó y cuando ya me creia libre de ella, recaí y he pasado semanas enteras encerrado en la casa. Me complacerá saber que con V. no ha sucedido igual cosa.

Voy á procurar remitir á V. algunos libros sobre crítica. Poco podré lograr pues sabe V. bien que el periódico mata el libro. En los diarios se pierden los artículos, por que muy contados son los que los conservan.

Nuestro amigo el Sr. Collado está mucho mejor que cuando escribí á V. mi anterior. Acaba de pasar la epidemia catarral, pero sin sufrir tanto como yo. Tambien su Sra. estuvo gravemente enferma, pero ya está restablecida.

Nada nuevo se ha publicado aquí, al menos de cierta importancia. Por eso no he hecho á V. envio alguno de libros en los últimos meses.

¿Leyó V. el *Tabaré* del poeta uruguayo Zorrilla San Martín? Es digno del estudio de V. Lo que el Sr. Valera ha escrito sobre ese poema no basta, á mi juicio, para dar idea exacta de la obra. Me complacería mucho que ésta fuese estudiada por V. Los pueblos hispano-americanos verian con agrado que V. á quien tanto admiran dedicase una vez su pluma á la crítica razonada de una producción de genuino caracter americano.

No recuerdo si se lo he dicho á V. otra vez; pero tengo para mí que si V. escribiera un tratado de Estética en uno ó dos tomos para los Colegios, seria de gran provecho pecuniario para V. Obteniendo en los pueblos latino americanos la propiedad literaria, previamente, seria un gran negocio, pues sin lisonja puedo asegurar á V. que su nombre es popular en América. Piense V. en esto.

Deseando á V. salud y todo bien, me repito su affmo. amigo y servidor que le estima

*Francisco Sosa*

LOHMANN VILLENA, *Menéndez Pelayo y la hispanidad* .-Madrid, 1957, pgs. 104-105 y nota. (fragmento).

**Volumen 10 - carta nº 317**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** TIRSO LÓPEZ

Madrid, 2 febrero 1890

Mi muy estimado amigo: He recibido los números de la Revista Agustiniana que me faltaban, y por tan buen recuerdo doy de todo corazón las gracias a Vd. y a sus hermanos de Orden.

A Vd. se las debo muy especiales por el Breviarium de Berti que Vd. ha continuado y especialmente por el pasaje en que figura mi nombre. He leido este pasaje con verdadero rubor, pero a la vez con profundo agradecimiento. Bien conozco que todo aquello está dictado por la amistad, y que no merezco tanto, pero ¿como dejar de agradecer en lo más íntimo del alma el sentimiento que las ha dictado?

De Vd. siempre afmo. amigo y s.s.q.b.s.m.

*M. Menéndez y Pelayo*

**Volumen 10 - carta nº 318**

**De** LEOPOLDO EGUÍLAZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Granada, 2 febrero 1890

[Desea que el Consejo de Instrucción Pública declare de mérito el estudio sobre Hurtado de Mendoza que hace dos años presentó su discípulo Eloy Señán, a quien le hace falta por su aspiracion a pasar a numerario].

**Volumen 10 - carta nº 319**

**De** MIGUEL GUTIÉRREZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cabra, 2 febrero 1890

[Le explica pormenores de su pretensión a cátedra y,

sobre todo, de todos los recursos que se propende hacer en caso de ser atropellado por Baena, si Palou le propone].

**Volumen 10 - carta nº 320**

**De** MANUEL RODRÍGUEZ LOSADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 2 febrero 1890

[Acusa recibo de su carta, que recibío en cama, y agradece su atencion; no sabe aún si el dictamen pasó al Ministerio; en cuanto reciba las cuartillas, le remitirá un ejemplar encuadernado, y una muestra de la segunda parte que prepara].

**Volumen 10 - carta nº 321**

**De** JOSÉ M.ª ANTEQUERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 3 febrero 1890

[Como representante en España de la Sociedad de Fastos Eucarísticos, fundada en Francia, Bélgica, Italia y otras naciones, le adjunta la carta del que en Francia dirige este movimiento y solicita su colaboración].

**Volumen 10 - carta nº 322**

**De** LUIS HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cabra, 4 febrero 1890

Mi respetable y distinguido amigo: No se disguste V. por mis impaciencias y repetidos ruegos; pero lo hago por que me escriben del Ministerio que pronto se anunciará la vacante de Sevilla, y si esto ocurriese antes que el Consejo haya informado sobre mis publicaciones, me faltaria para el concurso el primero y mas importante requisito, segun las disposiciones vigentes, para entrar en él con casi seguridad de triunfo. Por eso ruego á V. que haga un esfuerzo, y lo despache en breve.

Remití a V. hace unos dias mi traduccion del «Sic te Diva» modificada en periódos rítmicos de, tres versos: dos endecasílabos

y un eptasílabo esdrújulo, y pedia á V. su opinion. La última estrofa era de tres endecasílabos; pero si á V. le parece que no debe pasar así la modificaré de este modo.

Necios al mismo Empireo
Osamos combatir; y no consiente
Nuestra maldad que su iracundo rayo
Deponga el almo Jupiter.

Tambien decia á V. que he terminado la traduccion de los libros II y III de la Eneida.

Dispénseme V. y creame su agradecido amigo q.b.s.m.

*Luis Herrera*

**Volumen 10 - carta nº 323**

**De** LUIS HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cabra, 5 febrero 1890

Mi respetable amigo y compañero: En corroboracion de mis temores hoy publica «La Gaceta» una porcion de cátedras vacantes, entre ellas las de Retórica de Alicante y Badajoz, y piensan publicar todas las que faltan. Como si anunciasen la de Sevilla antes del informe de mis publicaciones, el perjuicio para mí seria gravísimo, es fundada mi impaciencia, y motivados mis ruegos á V.

Dispense, y ordene cuanto quiera á su afmo. amigo y admirador q.b.s.m.

*Luis Herrera*

Hoy he recibido carta de D. Juan Valera lamentándose de lo fúnebre de Madrid, temiendo por sí mismo, y asegurándome que vendrá por aquí esta primavera, si antes no ocurre un cataclismo. ¡No lo quiera Dios!

Febrero 11 - 90

He dejado de echar al correo esta carta, por ir dilatando el molestar á V., y acabo de leer que ha tenido V. la desgracia

de perder a un hermano suyo. Doy á V. mi más sentido pésame, y me uno á su justo dolor; y mañana, Dios mediante, ofreceré el santo sacrificio en sufragio por el alma del finado, que Dios tenga en su santo seno.

**Volumen 10 - carta nº 324**

**De** NICOLÁS LATORRE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Jerez, 5 febrero 1890

[Recomienda al dador en la pretensión que tiene pendiente en el Consepo de Instrucción Públical].

**Volumen 10 - carta nº 325**

**De** EMILIO TEZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

(Pozzo dípinto), Padova, 6 febbraio 1890

Collega stimatissimo: Appena avuta la sua lettera da Santander risposi, ma indirizzai il foglio a Madrid, credendo che ella sarebbe tornato allo Studio. Mi spiacerebbe che la posta, spesso infedele, ci avesse traditi.

L'altro giorno le mandai, in bozze di stampa, le poche osservazioni sul Guicciardini di Filippo IV.º Se ella conosce gli editori, vorrei che ella li consigliasse ad avere sotto gli occhi anche il testo italiano. Poichè si ritenne utile di stampare quella versione, che a me pare troppo servilmente italiana, il lavoro va fatto con diligenza; due volte non si farà di certo.

Avrei bisogno da lei di una notizia e la desidero presto; benchè io sappia quanto ella è occupato. Nel suo Horacio (I, 203) ella cita del Pesado «algunos cantos de la Jerusalén del Tasso, magistralmente puestos en octavas castellanas». Mi preme sapere *che canti* sono, e in che edizione si può trovarli. Del Pesado non conosco nulla, se non quello que ne dice il Pimentel nella Hist. de la literatura en México (p. 562) ove cita un poema originale del poeta, in nove parti, in vari metri, e col titolo di *Jerusalem.* Del Tasso non dice sillaba: ed ecco perchè ho bisogno di lei.

In due luogbi poi dello stesso libro ella cita *Amador* senz'altro: e siccome mi assicurarono costá che il De los Ríos e il casato e Amador il nome di battesimo, torno a dubitarne, vedendo come ella ne parla. Fuori di Spagna tutti credono che Amador sia un secondo casato. La cosa è piccina, ma vorrei saperla bene: e da chi meglio che da lei?

Rileggo con piacere le dissertazioni critiche del Valera nel terzo volume delle *Obras* : e mi pare strano che, fra i poeti greci del nostro secolo, egli rammenti il Corai, grave erudito che non vuole rubare gli allori a nessuno.

Del Valera io sono ammiratore constante e vi sono pagine negli scritti di lui che dipingono un nobile animo, un sottile pensatore, ed un artista accellente. Bellisime quelle dove Parla di lei!

Aspetto con impazienza il volurne ringiovanito delle sue Ideas: e, poichè dentro v'è tanta parte della letteratura spagnola, in tutti nasce il desiderio che ella voglia descrivercela tutta, dal cinquecento a noi [ ? ].

Nella penultima lettera la pregavo di un appunto su cose dantesche e di un luogo portoghese che volevo copiato: ma forse ella non ha costà il volume.

Intanto la saluto affettuosamente e me la protesto devm

*E. Teza*

TRADUCCION

Muy estimado colega: Nada más recibir su carta de Santander contesté, pero dirigí la carta a Madrid, creyendo que Vd. habría vuelto ya al despacho. Sentiría que el correo, a menudo infiel, nos hubiese traicionado.

El otro día le envié, en pruebas de imprenta, unas pocas observaciones sobre el Guicciardini de Felipe IV. Si Vd. conoce a los editores, desearía les aconsejase que tengan ante la vista también el texto italiano. Puesto que se consideró útil imprimir esa versión, que a mí me parece demasiado servilmente italiana, el trabajo se hace con diligencia; seguro que no se hará dos veces.

Necesitaría de Vd. una noticia y la deseo pronto, aunque sé que Vd. está muy ocupado. En su Horacio (I, 203) cita Vd. de Pesado «algunos cantos de la Jerusalén del Tasso, magistralmente puestos en octavas castellanas». Me urge saber *qué cantos*

son, y en qué edición se puede encontrarlos. De Pesado no conozco nada, excepto lo que dice de él Pimentel en la Hist. de la literatura en México (p. 562), donde cita un poema original del poeta, en nueve partes, en varios metros, y con el título de *Jerusalem.* De Tasso no dice una palabra: y esta es la razón de por qué tengo necesidad de Vd.

Luego, en dos pasajes del mismo libro cita Vd. a *Amador* sin más; y dado que ahí me aseguraron que De los Ríos es el apellido y Amador el nombre de Pila, me vuelven las dudas al ver cómo habla Vd. de él. Fuera de España todos creen que Amador es un segundo apellido. La cosa es nimia, pero desearía saberla bien: ¿y por quién mejor que por Vd.?

Releo con placer las disertaciones críticas de Valera en el tercer volumen de las Obras: y me parece extraño que, entre los poetas griegos de nuestro siglo, mencione a Corai, grave erudito que no quiere robar los laureles a nadie.

De Valera soy un admirador constante y hay páginas en sus escritos que traslucen un noble espíritu, un sutil pensador y un erudito excelente. ¡Bellísimas aquellas en las que habla de Vd.!

Espero con impaciencia el volumen actualizado de sus *Ideas;* y, puesto que en él hay tanto sobre la literatura española, en todos nace el deseo de que Vd. se decida a describírnosla entera, desde el quinientos a nosotros.

En mi penúltima carta le pedía una nota sobre cosas de Dante y sobre un pasaje portugués que deseaba copiado; pero tal vez Vd. no tiene ahí el volumen.

Entretanto le saludo afectuosamente y me declaro su affmo.

*E. Teza*

**Volumen 10 - carta nº 326**

**De** LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Jacometrezo, 59, Madrid, 6 febrero 1890

[Factura de libros servidos desde octubre, por 266,65 pesetas].

**Volumen 10 - carta nº 327**

**De** DOMINGO GARCIA PERES [Tarjeta postal]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 7 febrero 1890

[Le envía el *Ovidio* de Castillo y algunos artículos para el Apéndice de su libro].

**Volumen 10 - carta nº 328**

**De** SATURNINO LÓPEZ NOVOA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Huesca, 7 febrero 1890

[Como a campeón de la causa católica le envía la obrita que ha publicado *Exposición de los deberes religiosos,* en la que trata de explicar las verdades de nuestra religión y combatir los errores contra ella].

**Volumen 10 - carta nº 329**

**De** ERNEST MÉRIMÉE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Tolosa de Francia, 7 febrero 1890

Muy Señor mío y querido amigo: ótra vez me dirijo á su tan conocida cortesanía y oficiosidad en favor de un Estudiante Parisiense, alumno de la Sorbona, muy aficionado á España, y con quien desde hace tiempo había entablado relaciones literarias y correspondencia. Habiéndole yo escrito que mucho más aprovecharía en sus estudios lingüísticos viviendo unos meses allá á orillas del Manzanares que en dos años quedándose en el «Quartier Latin», sin más ni más tomó por la trocha y se me cayó en casa la otra noche, ya de camino para Madrid, suplicándole le recomiende a V., cuyo nombre muchas veces en nuestras cartas había sonado. Nunca hasta la fecha D. Ernesto Lacroix (así se llama el señorito) ha puesto pié allende el Pirineo, y sin embargo ya habla el castellano con bastante soltura, como verá V., y confío en que, andando el tiempo, vuelva á estas tierras hecho á lo menos medio español, pues es muchacho muy listo que no tiene telarañas en el ojo ni en el oído, y por lo moreno y vivaracho ya parece todo un andaluz, de esos legítimos que cecean y pelan la pava en la tierra de María Santísima.

Y á propósito de nuestros jóvenes he recibido ayer mismo una larga carta del Sr. Rosiés, en la que me refiere muy contento y un tanto orgulloso como V. «pasando en la calle del Príncipe la mismísima víspera de su elección en Zaragoza, se sirvió detenerle preguntándole por sus estudios y mostrándose sumamente afable.» Con que ya estamos dos á darle las gracias.

Me permitirá V. aprovechar la ocasión para enviarle mi enhorabuena más sincera por su elección de Diputado á Cortes [1] , y con tanto más gusto me alegro de la noticia que nos trajo el periódico cuanto que estoy seguro de que lo que V. ganará en influencia política ha de redundar en pró de los intereses intelectuales de su país y del progreso científico de nuestra (permítaseme este atrevido adjectivo) querida España.

He leído con muchísimo interés en las dos últimas entregas de la España Moderna sus concienzudos estudios sobre el romanticismo francés. A los libros sobre Mad. de Staël que V. cita al principiar el artículo titulado «Los iniciadores» permítame añadir el de mi amigo y compañero Cárlos Dejob (charge de Conférences á la Sorbonne, *¿encargado de Conferencias?),* que es gran admirador de V. (Madame de Staël et l'Italie, avec une bibliographie de l'Influence française en Italie de 1796 á 1814.- Paris, A. Colin, 1890). Y si me atrevo á añadir esta notita á bibliografía tan rica y tan exacta, que viene á ser como llevar rosas á Pestro ó hierro á Vizcaya, me valdrá la amistad por disculpa.

Sírvase V., mi ilustre maestro y queridísimo amigo, recibir con mi parabién mis votos por su salud y su felicidad durante este año, que aunque chapurrados en mal castellano, son tan sinceros y tan cariñosos como los que más.

[1] Sin duda por Zaragoza, dato que, ya compuesta y situada esta carta en el lugar de su fecha, ha hecho advertir que su autor sufrió un error, típico de comienzos de año, por 1891.

**Volumen 10 - carta nº 330**

**De** JOSÉ M.ª ROA BÁRCENA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

México, 8 febrero 1890

Muy querido amigo: Acabo de recibir la grata de V. de 11 de Enero próximo pasado, y me apresuro á contestarla para decirle que los libros que me avisa haber recibido son todos los que le envié y á que se referian la tarjeta mia y el talon de que me habla. Una y otro fueron despachados por el

correo con posterioridad al envio del bultito de libros por el «Express Well Fargo y Cía» y mi carta de 12 de Octubre iba adherida al mismo bulto. Así, pues, no ha habido el extravío que V. sospechaba.

Hallo muy benévolos y satisfactorios todos los juicios de V. acerca de mis ensayos, y muy atinadas y justas sus observaciones acerca del poco interés de los asuntos Aztecas (que ni aquí mismo hallan favor), y acerca tambien de las partes más débiles de la versión de escenas del «Hamlet» y las cuales observaciones tendré presentes si alguna vez se reimprime tal ensayo, que ya habia publicado la «Revista de Ciencias y Letras». Muchísimo celebro que haya parecido á V. bien en lo general, la tal version, de que yo desconfiaba no poco. Antes habia yo ensayado una, de la escena del balcon en «Romeo y Julieta», la cual le incluyo en tira. En cuanto a las imitaciones de Horacio «A la nave de Virgilio» y á la fuente de Blandusico, debo decirle en descargo de mi conciencia que las hice con vista de traducciones inglesas y francesas, cuando no conocia yo jota de latin. Despues, que he procurado estudiarlo, sin poder hacerlo sino flojamente y de mala manera (como se hacen las cosas cuando uno es viejo) traduje las Odas I y V del Lib. I que no se han publicado, y que le incluyo manuscritas. [1] Sin ser probablemente, ni medianas, acaso sean ménos malas que las anteriores, por ajustarse algo más al original. Si alguna vez se resuelve V. a hacer nueva edicion de su «Horacio en España» cuidaré de recoger y remitirle algunas versiones de nuestro Pagaza, y estoy casi seguro de que habrán de agradar a V.

Ya desconfiaba yo de que le hubieran llegado los dos libros mios á que me referí al empezar á escribir á V. y ahora confio ya en que tambien el Señor Valera habrá recibido los que le remití por el propio «Express».

Mucho deseo la continuacion y el fin de las obras que tiene V. pendientes, y me lisongeo con la idea de que, al fin, ha de emprender y realizar una historia completa de la

Literatura Castellana, que pocos ó ninguno podrian trazar con los vastos conocimientos y el claro y sólido juicio de V.

Deseándole cabal salud me repito suyo muy agradecido adicto amigo y servidor

*J. M. Roa Bárcena*

[1] No se conservan con esta carta.

**Volumen 10 - carta nº 331**

**De** JOSÉ PELLA Y FORGAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 9 febrero 1890

[Le ha enviado el tomo 6.º de la *Historia del Ampurdán,* que le faltaba según su carta del 19 del pasado.-Le ruega alguna colaboración para su Revista *La España Regional,* dado lo que le aprecian en Cataluña; aunque la revista sólo ofrezca cuatro duros por artículo].

**Volumen 10 - carta nº 332**

**De** EMILIO TEZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Padova, 11 febbraio 1890

Caro Collega: 11 sign. Restori, professore nel liceo di Cremona, con amore e con buoni frutti, si occupa di letteratura spagnola; sopra tutto del Cid e del vecchio poema. Egli ha alle mani anche comedie del Lope che forse sono inedite: e il saperlo piacerà anche a lei.

Il prof. R. ha bisogno di mano amica che lo guidi, per avere copia di alcuni versi da un manoscritto dell'Accademia. Io lo raccomando a lei con tutto il cuore e so di affidarlo bene: faccia come farebbe per me.

Avrà avute due mie lettere: oggi le mando dtue chiacchiere sopra il Tasso in boemo; sperando che ella faccia loro buon esito [ ? ]. Mi creda suo aff.

*E. Teza*

TRADUCCION

Querido colega: El Sr. Restori, profesor en el liceo de Cremona, con amor y buenos frutos se ocupa de literatura Española; sobre todo del Cid y del poema antiguo. Tiene también entre manos comedias de Lope que tal vez son inéditas: y también a Vd. le gustará saberlo.

El prof. R. tiene necesidad de una mano amiga que le guíe para conseguir copia de algunos versos de un manuscrito de la Academia. Se lo recomiendo a Vd. de todo corazón y sé que le pongo en buenas manos: obre como si se tratase de mí.

Habrá recibido dos cartas mías: hoy le mando dos bagatelas sobre Tasso en bohemio; esperando que Vd. les dé buena acogida [?]. Créame su affmo.

*E. Teza*

**Volumen 10 - carta nº 333**

**De** FERNANDO S. BRIEVA SALVATIERRA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Granada, 12 febrero 1890

Muy querido amigo y compañero: Gracias por sus enhorabuenas, aunque mas procede V. de amigo, que vé con cristales de aumento, que no de crítico. Sea como quiera, su voto de V. vale mucho para mi *Fray Luis de Granada,* que por mas que fuese fraile ya no podrá decirse tan pobre con lo que le enriquece el parecer de V.

Cariñosamente me acusa V. de algo holgazan de pluma, y no voy a defenderme contra la verdad; pero sírvame de excusa los desabrimientos que han engendrado en mi ánimo las ruindades de mi suerte; y que mas de una vez me han quitado y me quitan la actividad y la energia. Con todo ello, agradezco el consejo de V. y prometo seguirle.

Su inaugural de V. la agradezco como si la hubiese recibido; pero no me contento con la intencion sino que deseo tenerla y leerla y saborearla. Esto quiere decir que V. sin duda me puso en lista, pero no han llegado á remitir lo que V. mandó que se remitiera.

Sabe V. cuán de veras es suyo affmo. a. y c. q.b.s.m.

*Fernando S. Brieva Salvatierra*

**Volumen 10 - carta nº 334**

**De** MIGUEL GUTIÉRREZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cabra, 12 febrero 1890

[Nuevos pormenores sobre su pretensión a la cátedra de Jaca, que a pesar de todo espera obtener; le da el pésame por el fallecimiento de su hermano del que le informa un compañero].

**Volumen 10 - carta nº 335**

**De** JOSÉ LÓPEZ MARTÍN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Las Palmas, 13 febrero 1890

Mi estimado y respetable amigo: Muchas gracias por su juicio sobre la historia de Lafuente. Lástima que no hubiera Vd. añadido dos palabras acerca de la continuación de Valera.

Adjunta le envio la única biografia de D. Graciliano Afonso que se ha escrito en Islas Canarias. Por lo menos yo no he podido adquirir noticias de ninguna otra, por más que he preguntado á cuantos pudieran tenerlas. Tampoco he podido conseguir la biografia impresa, sino la copia que le remito.

Tambien le remito una kilométrica y prosáica oda de Viera y Clavijo, que aun espera editor, segun creo, pues no sé que se haya impreso.

El Sr. Obispo de esta Diócesis que se halla en Pozo Blanco (Córdoba) en carta del mes pasado, que tengo á la vista, me da muchas memorias para Vd.

Soy de Vd. afmo. am.º s.s. y Cap.

*José López Martin*

**Volumen 10 - carta nº 336**

**De** ANTONIO RESTORI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Real Liceo di Cremona, 13 febbraio 1890

Chiarissimo sigr. professore, mi presento a Lei sotto la protezione del prof. r Emilio Teza; io la prego, in nome suo, di un favore che sono certo di cortesmente ricevere.

L'accluso floglio le dira che io sto compilando una Antologia spagnola delle *Gesta del Cid.* Perchè essa riesca quanto più è possibile completa, mi manca ancora un brano di un' opera che trovasi inedita costì in in Madrid. Essa è la: «Arlantina» di Gonzalo Arredondo; il manoscritto é nella *Biblioteca de la Academia de la História*, con la segnatura D. n.º 42. Io desidererei che Ella mi trovasse un trascrittore che potesse copiare dieci o dodici strofe, scegliendo un brano dove si parli del Cid.

Naturalmente la prego di serivermi quale compenso io debbo mandare al trascrittore, e lo manderó inmediatamente. E anche -mi perdoni se insisto- la supplico di occuparsi di ciò, se lo può, con prestezza, perchè il mio lavoro è già in corso di stampa e l'editore non vuole aspettar molto.

Entro l'anno pubblicherò un lavoro su alcune importanti collezioni di drammi spagnoli, di cui molti inediti. Gliela manderò: come pure appena l'Antologia del Cid sará finita, mi farò un dovere di inviargliene un esemplare.

Frattanto la prego di aggradire una copia di un mio studio sul Poema del Cid, e la supplico di perdonare la mia importunità, Se questa le riesce fastidiosa, ne dia la colpa all'ottimo prof. Teza, e ne dia un benevolo perdono al suo devoto e obbligato

*Antonio Restori*

TRADUCCION

Ilustre señor profesor: Me presento a Vd. bajo la protección del prof. Emilio Teza; en su nombre le pido un favor que estoy seguro de recibir cortésmente.

La hoja adjunta le dirá que estoy compilando una antología española de las *Gestas del Cid.* Para que ésta resulte lo más completa posible, me falta todavía un trozo de una obra que se halla inédita ahí en Madrid. Es la «Arlantina» de Gonzalo Arredondo; el manuscrito está en la *Biblioteca de la Academia de la Historia*, con la signatura D. n.º 42. Desearía que Vd. me encontrase un transcriptor que pudiese copiar diez o doce estrofas, escogiendo un trozo donde se hable del Cid.

Naturalmente le ruego me diga qué remuneración debo enviar al transcriptor, y se la enviaré inmediatamente. Y también -perdóneme que insista- le ruego se ocupe de esto, si puede, con rapidez,

porque mi trabajo está ya imprimiéndose y el editor no quiere esperar mucho.

Durante este año publicaré un trabajo sobre algunas importantes colecciones de dramas españoles, muchos de ellos inéditos. Se la mandaré; como también en cuanto se termine la Antología del Cid, consideraré un deber enviarle un ejemplar.

Entretanto le ruego acepte un ejemplar de un estudio mío sobre el Poema del Cid, y le ruego perdone mi importunidad. Si ésta le resulta enojosa, échele la culpa al buen prof. Teza, y perdone benévolamente a su afmo. y agradecido,

*Antonio Restori*

**Volumen 10 - carta nº 337**

**De** JOSÉ M.ª ANTEQUERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Hernán Cortés, 11, 2.º, Madrid, 15 febrero 1890

[Le agradece vivamente las noticias que le ha dado en su carta de ayer sobre los homenajes sociales y nacionales tributados en España a la Sagrada Eucaristía].

**Volumen 10 - carta nº 338**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 15 febrero 1890

Mi estimado y buen Amigo: juntos van nuevos apuntes que he recogido del Cat. de Gallardo y de rebuscos en otros libros, por si á V. le parecen aprovechables; creo que serán los ultimos con que le importune, que no ha sido poco.

Hay dias le envié el Ovidio de Castillo, y con el otros apuntes, que V. tendrá la bondad de coordenar para su publicacion en el Apendice o suplemento, al *Diccionario bibliografico* &.&. si a V. le parece que es el título que debe tener.

Repito a V. mis gracias por los 2 tomos del Catálogo que no he dejado de la mano despues de recibido, ¡que rico y noticioso trabajo!

Haga V. lo posible a ver si se termina la impresion antes de su marcha a Santander por vacaciones de Pascuas y mandeme los pliegos impresos despues del 27.º y en lo que crea que le puede servir y ser util su verd.º amigo.

*D. Garcia Peres*

**Volumen 10 - carta nº 339**

**De** EZEQUIEL ITURRALDE
EL ADALID
PERIÓDICO POLÍTICO
DIRECCIÓN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Habana, 15 febrero 1890

Muy Sr. mio y distinguidísimo paisano: La colonia montañesa,

importante en esta Antilla, carece de un periódico consagrado á cantar las glorias de nuestra querida Montaña, poco conocida en estas regiones, por los que no han tenido la dicha de visitarla, ó haber leido en las páginas brillantes de la historia patria, en crónicas y libros hechos que inmortalizan la memoria de los cántabros. Y bueno es que sepan en esta perla del mar caribe, donde tanto se le estima á V., que asi como brillaron en las armas, por mar y tierra, esforzados y valerosos montañeses, que dieron su vida por la patria, tenemos en las letras sabios profundos que iluminan el camino que recorre la humanidad.

Bien conocido y respetado es en América y Europa su nombre, por los libros magistrales con que ha enriquecido la literatura española; inspirándome en los láuros que V. ha conquistado, me atrevo á suplicarle de calor á la idea que me anima, y preste su concurso á la publicación que pienso establecer en seguida.

Hace tres años funde en esta ciudad el periódico titulado: *Ecos de la Montaña;* pero á causa de haber estado preso diez meses en una fortaleza del Estado, por censurar actos del gobierno Sagasta y del poder judicial de esta Antilla, por medio de la prensa, tuve que suspender la publicación, esperando tiempos más benignos y bonancibles. A principios del mes que viene verá de nuevo la luz pública el citado periódico, el cual consagro á la defensa de la colonia montañesa, á la vez que daré á conocer á nuestros paisanos las noticias más importantes de la tierruca.

La citada publicación se publicará los domingos, introduciendo en ella reformas importantes, no tratándo, ni aún de pasada, nada que se relacione con la política de este país. Quiere decirse, que será un periódico literario, ilustrado, que solo tratará asuntos de la provincia de Santander y todo lo que se relacione con ella; y siguiendo este camino, trazado de antemano, recibirán mucho placer los montañeses residentes en esta isla, que están ansiosos de saber algo de los valles y colinas donde se mecio su cuna.

Con el objeto de estimular el patriotismo de los montañeses suplico á V. me envie alguno de sus luminosos trabajos, y me faculte para honrar las columnas de *los Ecos* , publicando la obra suya, que más estime conveniente: esta es la única forma de sostener, y darle larga vida á la publicación.

El periódico político que fundé el año de 1883 deja de publicarse, para darle más importancia á la revista montañesa, que se repartirá los domingos, y tendré la honra de enviársela á usted, en tiempo oportuno.

En espera de su contestación se of rece á V. su paisano y admirador

*Ezequiel Iturralde*

Nota: Dirija la correspondencia á Lamparilla n.º 2, «Lonja de víveres».

**Volumen 10 - carta nº 340**

**De** MARQUÉS DE MOCHALES
EL DIPUTADO Á CÓRTES
POR VIGO.

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Jerez de la frontera, 15 febrero 1890

[Recomienda a D. Cayetano Castellón para que el Consejo de Instrucción Pública le reconozca el derecho a concursar a la cátedra de francés del Instituto de Jerez].

**Volumen 10 - carta nº 341**

**De** ANTONIO E. DE MOLINS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 15 febrero 1890

Muy Sr. mio y respetable amigo: Restablecido de una enfermedad tengo el gusto de contestar á su atenta. Lamentables son las noticias que tiene la amabilidad de comunicarme, y en verdad deploro mi mala suerte en haber fiado un trabajo que tantas vigilias me cuesta en un certamen, que por lo que V. me indica lleva trazas de no resolverse. Dios quiera que mis temores no se cumplan.

Por el correo de mañana tengo el gusto de enviarle un ejemplar del catálogo que he publicado del *Museo de antigüedades de esta.* Dígnese admitirlo como testimonio de la mas distinguida consideracion que le profeso.

Solo a buena amistad puedo atribuir las frases lisonjeras que dedica á mi obrilla el *Sumario de escritores catalanes* y las agradezco.

Soy de V. S.S. q.s.m.b.

*Ant.º Elias de Molins*

**Volumen 10 - carta nº 342**

**De** ERNEST MÉRIMÉE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Tolosa de Francia, 17 febrero 1890

Muy señor mio y distinguido amigo: Tengo el gusto de remitirle por el correo de hoy y certificados dos ejemplares de *«Las Mocedades del Cid»*. Le ruego se sirva aceptar uno de ellos, aunque muy indigno de ocupar un rinconcito en su biblioteca, y le agradeceré en el alma el ofrecer el segundo á la R. Academia Española. No me atrevería yo á ofrecerselo, pero siendo V. patrono y amparo mio, confío en que *(quantulumcumque sit)* alcanzará alguna estimación que por sí solo no merece. Abrigo también la esperanza de que le valdrá al autor la intención por el hecho y que á lo menos se servirá la Ilustre Corporación tomarme en cuenta el esfuerzo que hacemos por despertar entre nuestros jóvenes la afición a la Literatura Española tan noble como injustamente desatendida por estas tierras.

Y aprovecho gustoso esta nueva ocasión para reiterarme su más afecto servidor y amigo, Q.B.S.M.

*E. Mérimée*

**Volumen 10 - carta nº 343**

**De** SALVADOR ARPA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 18 febrero 1890

[Le envía la hoja de erratas de su libro *Compendio de Historia de la Literatura Española*, que el librero, por orden suya, le envió hace unos días, pero sin dicha hoja].

**Volumen 10 - carta nº 344**

**De** PASCUAL DE GAYANGOS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Queen's Squate Bloomsbury, Londres, 19 febrero 1890

Mi querido amigo: Hasta hoy dia de la fecha no me ha sido posible contestar a su muy apreciable y apreciada carta del [1] por haber estado día y noche ocupado en dar cima al tomo 6.º del *Calendar* con el triste resultado que los impresores me han hecho fallo y no han empezado siquiera á imprimir el Indice ó el anexo que constará cuando menos de 70 ó 80 pp.

De las Comedias MSS. de Lope se conservan en este Museo (donde al presente estoy escribiendo, y lo conocerá V. por el papel que no es de cartas sino de copias) se conservan dos tomos, que fueron ambos de un librero llamado O'Rich quien los hubo de D. Agustin Duran (el hominicaco de Gallardo) y por lo tanto su procedencia para mi no es dudosa en cuanto Durandarte era el hijo del médico de la Casa. De los tomos Eg. 1547 y 1548 traté yo en el tomo 1.º pp. 90-1 de mi Catálogo, y además en una carta autógrafa de Lord Hollando contestando á la que le escribió el O'Rich proponiéndole la compra de los dos tomos traidos de España, y que el dicho bibliópola adquirió. Del primero de ellos resultan algunos datos curiosos sobre el particular.

De las Comedias allí contenidas no necesita V. ninguna, segun me dice, y si tan solo los dos autos sacramentales « *El Yugo de Cristo* » y « *El Principe de la Paz* » , que como V. habrá advertido, está en el tomo atribuido a Mira de Mescua. No me atreveré yo á decir que estos dos sean de Lope: la letra es enrevesada y mala, aunque del tiempo y ninguno de los *dos* está firmado ni tiene fecha. Ahora bien en cuanto á los impresos para encontrar los cuales me ha sido preciso revolver cerca de 270 tomos facticios de Comedias Varias hasta topar con uno que fué de Chorley en el cual están «las Prisiones de Adan» y «el Nuevo Oriente» ambos impresos en

Madrid: aquel por Antonio Sanz (en 1730) y este por Juan Sanz sin fecha.

Ahora bien el Italiano á quien ví ayer, al enseñarle los autos manuscritos me dijo rotundamente que no se atrevia á copiarlos y que ademas estaba ahora ocupado con la copia de un MS. latino del siglo XII, que no terminaria quizá en lo que queda de año. Luego acudí á una Señorita Míss Rintoul, á quien conoce mi hija, la cual conoce bastante bien el españal clásico de las comedias, pero que necesita tener al codo alguien que conozca la paleografia y abreviaturas del siglo XVII. Dos dias vino al Museo y comenzó la copia pero al tercero cayó con la influenca, dengue, trancazo ó como V. quiera llamar la enfermedad y esta es la hora que está todo parado.

Vea V. pues sin embargo, si los dos autos impresos no se hallan en alguna de las Colecciones que por ahi hay, y por que nó en Robles, Navidad y Corpus Christi festejados, y cuando V. decida la copia de ellos se confiará a otro escribiente hembra, que tiene buena letra y es ademas natural de Cadiz, buenos ojos, gallardo pecho, mano y pies pequeños, que no dudo dara satisfaccion cumplida. El

precio que aqui se acostumbra á pagar sin contar el papel es 4 peniques y medio cada 72 palabras contando preposiciones, conjunciones y advervios. Con que ayudeme V. á sentir, que cara no saldrá la edicion y si yo le dijese á V. que en el Catalogo del Museo sin contar las Comedias en tomos, de nuestro Lope figuran. como suyas al pie de 270 titulos de obras suyas de varias ediciones le diré que en buen berengenal se ha metido y que tiene para años. Y quien se encarga de Paris donde debe de haber mucho y bueno segun noticias?

Auto al Nacimiento / del Hijo de Dios, / intitulado *Las prisiones de Adán* / de Lope de Vega Carpio /

Personas que hablan en él/

*Nuestra Señora / San Miguel / Luzbel / Ribato / Gelo / San Josef / Adan Barba / Arcindo / Bato / Eleazar* Una furia infernal al fin. Madrid en la Imp. t ª de Antonio Sanz. 1730.

Tomo 1.º intitulado: Comedias sueltas de Lope de Vega (fué de Chorley) sign.ª *11728 h. 5*

Tiene notas mss. de I. R. 1-18 Chorley y una portada de su letra que dice así

Coleccion / de / *Comedias sueltas /* con algunos Autos y Entremeses / *de los mejores ingenios /* de España / *desde Lope de Vega hasta Comella* / hecha y ordenada / por I. R. C. Tomo I. (Pt. e 5.ª).

Excepto el San Diego de Alcalá que está impresa en Valladolid por Alonso del Riego, impresor de la Real Universidad, y ocupa el n.º 10, y el Auto que es el n.º 18 y ultimo las demas comedias aunque sin fecha de impresion son del siglo XVII.

*13 M.M. h. 1741.* En otro tomo facticio no de Lope, hay un duplicado de este autor de la misma impresion.

*11728 h. 5.* 1-18. El Nuevo Oriente / del Sol / y más dichoso portal/. Auto al Nacimiento / de Christo nuestro Salvador / de Fray Lope de Vega Carpio.

Personas que hablan en él:

La Virgen - San Josepf - Un Angel - La Fama - Un Ciudadano - Una Ciudadana - Julio ventero - Silvea ventera -Dorinda, ventera - Gil pastor - Domingo pastor - Felardo pastor - Miguel pastor - Musicos.

En el mismo tomo 1.º de Chorley arriba citado ocupando el N.º 17.

Fin. Hallaráse en la Impt.ª de Juan Sanz, en la Calle de la Paz. 12 hojas sin numeracion.

P.S. Va esta dirijida no á la Academia como la última sino á la Calle del Arenal Fonda de las 4 Naciones (ó Estaciones?) que por no estar seguro de ello no quise mandar allí sino bajo sobre a Murillo los «Engaños de este Siglo». Lo advierto porque no fué el libretillo Certificado y pudiera

ser muy bien que los Cacos de Correos se quedasen con él como suele acontecer.

Victor y vanse! ! de V. amigo afmo. Q.B.S.M.

*Pascual de Gayángos*

Bueno es que V. sepa para la biografia de Lope que este museo hay tomo de cartas (el segundo nada más) del duque de Sena para diferentes personas, y que los borradores estan escritos de puño y letra de Lope, el cual se los remitia al duque con observaciones suyas y despues los ponia el mismo en limpio ó los hacia copiar (N.º 28438). En el Tomo IIII p. 63 de mi Catálogo se halla descrito, pero como el tomo no ha salido todavia á luz perdone V. por Dios. [2]

*Gayangos a Menéndez Pelayo* , p. 121-123.

[1] Está en blanco en el original.

[2] Se advierte que la frase desde «pero ... » fue añadida después.

**Volumen 10 - carta nº 345**

**De** JOSÉ MURO
EL DIPUTADO Á CORTES
POR VALLADOLID

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

19 febrero 1890

Ruega se tenga en cuenta en el Consejo de mañana que el Sr. Redondo es también, además del Sr. Jimeno, aspirante a la cátedra de patología médica de Madrid].

**Volumen 10 - carta nº 346**

**De** JOSÉ CALVO Y MARTÍN
DR. CALVO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

20 febrero [1890?]

[Pide su voto para ocupar en la Academia Española la vacante del Sr. Arnau].

**Volumen 10 - carta nº 347**

**De** CALIXTO OYUELA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

París, 21 febrero 1890

Mi muy querido amigo: Á mi llegada á París tuve el gusto de recibir su carta del 24 de Enero último. Por ella veo la buena idea que ha formado Vd. de mis dos últimas composiciones. Nada podía ser para mí más grato que recibir de Vd. apreciaciones tan honrosas. Creo muy acertado lo que Vd. me dice de la última estrofa del *Níágara*, y he tratado de ampliarla algo más.

En cuanto á los trozos, la impresión se hace en Buenos Aires; pero yo debía haber recibido aquí el tomo que contiene los poetas españoles de este siglo, é ignoro lo que ha retardado el envío.

Salimos para Italia esta noche, y pienso estar en Madrid del 22 al 25 de Marzo. De Barcelona haré saber á Vd. el día preciso de mi llegada.

Interrumpo aquí esta carta porque no tengo tiempo para más. Esperando con verdadero deseo el momento de volver a ver á Vd. y de hallarme en plena vida madrileña, me repito su muy afectísimo amigo

*Calixto Oyuela*

**Volumen 10 - carta nº 348**

**De** MIGUEL SÁNCHEZ PESQUERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Puerto Rico, 21 febrero 1890

Mi distinguido amigo: agradezco sus felicitaciones en. el nuevo año que retorno con creces. Tan luego recibí su carta hice el encargo á la Habana de las «Irish Melodies» version de Mendive entre otras personas á Dn. Eugenio Sanchez Fuentes.

Habla V. de mí *acreditada* bondad y yo digo ¡burlon!. Acaso porque no me dé V. un ascenso, ni me haga académico correspondiente, ni me escriba un prólogo, he de enojarme yo?. En tal supuesto, V. nada perdia y yo mucho. Aparte de la admiracion que le profeso, con toda la «pureza de los motivos» de un San Francisco Javier ó de una Santa Teresa» pienso con flema germánica que no son aquellos los únicos casos en que podia V. serrne útil y... me aguanto. Verbigracia: podia yo enviarle mi traduccion del velado Profeta, corregirla en cuanto á V. le plazca: si con franqueza reputa bueno el trabajo, recomendarme á un editor que me lo compre, y si no merece los honores de la adquisicion pudiera publicarse bajo su amparo en la Epoca.-Para el mismo periódico le envio esas versiones, que a excepcion de la de Ruckert he tomado de «Les Poetes Lyriques d'Autriche por Alfred Marchand Premiere et Seconde Serie Librairie [?] Fiscbaches [ ? Sur [?] Seine 33.-Le recomiendo les Tipes el Profils [?] de litterature Allemande de Ernest Combes -mème librairie.

Ni por mediacion de Alarcon Valmar Castro y Serrano Alfonso, Avilés, he podido conseguir ver mi nombre en letras de molde en la Ilustracion Española.-Y en verdad todavia tengo la candidez de la notoriedad: no me suicido como Larra porque son ya recursos muy desacreditados y que como dicen por ahí, no resultan.-La bohemia á lo Becquer y a lo Carlos Rubio ha pasado de moda, asi es que he tenido la discrecion de meterme dentro de una toga.

Hágame indicacion de una docena de poesias de no muy largas dimensiones y que sean tan reconditas y poco conocidas como las que le envio y que «Deo volente» publicaré bajo el título de «Ecos Extrangeros».-En su oportunidad dejaré las traducciones Para dedicarme á trabajos originales pues no quiero llevar mucho tiempo este Sambenito.

Por si alguna vez soy hombre de historia voy a contarle mi primera entrevista con Valera. Pedí una targeta de introducción á Núñez de Arce y claro está, a targeta fria acogida idem: como las pocas dotes que Dios me ha dado no las revelo [?] al hablar quise leerle un estudio que sobre el clasicismo y el romanticismo en el Arte tenia escrito a fin de darme á conocer y le dije: Yo desearia leerle á V. Dn. Juan... pero el insigne académico no me dejaba acabar la frase y seguia eludiendo el probable compromiso de encontrarse frente

á un poetastro á quien no pudiera aplaudir.-Yo traigo aquí un trabajito Dn. Juan... pero Dn. Juan muy mansamente no me hacia caso.-Corrido y con las orejas encendidas pensé que era una verguenza

naufragar en su escritorio y fui á sentarme en el sillon desde donde tal vez se escribió Pepita Gimenez sin excitacion suya y con el mayor aplomo.-A medida que iba leyendo mi hombre iba cambiando: al terminar me enseño su traduccion de Fausto, me regaló la primera edicion de sus versos con dedicatoria y en fin, en lo posible, habia vencido la esfinge. ¡Que hubiera sido de mí, sin mi acreditada bondad y sin un poco del descaro que Dios me ha dado!

Leí en los lunes del Imparcial, la recomendacion de Valera de la obra de Estelrich y con el presentimiento de que allí me habian dado hospitalidad, encargué la obra.

Ciertamente es muy bello el poema que inspiró á Moore el feliz error de la version griega (cap. 6.º vers. 2 del Genesis) «y los ángeles de Dios copularon las hijas de los hombres» prohijado luego por los últimos platónicos - pero la verdad es que me siento muy cansado y tengo la casi seguridad de que J. Bonalde y Comp.ª no harán nada.

Consérvese bueno y sin dengue y quiera Dios que dentro de diez años, -sin temor ninguno para V.-, pueda tomar un chocolate en casa de D.ª Mariquita y entre tanto reciba un apreton de manos de su amigo

*Miguel Sanchez Pesquera*

**Volumen 10 - carta nº 349**

**De** FELIPE DE LA GARZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Lugo, 23 febrero 1890

[Condolencia por el fallecimiento de su hermano, que ha sabido por un periodico de Instrucción Pública].

**Volumen 10 - carta nº 350**

**De** ANTONIO RESTORI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cremona, 23 febbraio 1890

Illustre signore, io non so in che modo ringraziarla della sua bontá, né in qual modo sdebitarmi del debito che ho contratto verso di Lei. Se in un modo qualunque io potessi renderle servizio mi comandi liberamente.-Nella mia Antologia, che si sta stampando, io porró la maggior parte delle *Octabas* (!) dell'Arredondo, il quale se amministraba il Convento come la poesia, doveva essere un gran cattivo Abbate. Non mancheró di dire che debbo le notizie e il testo alla sua cortese cooperazione.

Sento con vivo piacere che stia per essere pubblicata l'edizione completa del Teatro di Lope de Vega. Mi affretto peró a comunicarle che per averla veramente *completa* bisognerá che si procuri copia di alcuni drammi che sono manoscritti nella collezione da me esaminata. Mi rincresce non avere qui in Cremona tutti i miei appunti e quindi non posso per ora darle che insufficienti indicazioni. La collezione si compone di 47 volumi di commedie, tutte di Lope o almeno a lui attribuite. In complesso saranno circa 400 commedie, di cui 133 sono manoscritte. Questi manoscritti sono in parte copie del secolo XVII o del XVIII, in parte gli *originali.* Di questi originali, alcuni lo sospetto *autografi:* molti sono firmati da quel Martinez de Mora ch'Ella vedrá citato dal Barrera (pp. 141, 436 ecc.) e alcuni con la data: mi ricordo che il ms. della commedia *El venzido Venzedor* (che erroneamente il Barrera attribuisce all'Ochoa) ha questa epigrafe: *de Lope que está en el cielo; año de 1635: original M. ez de Mora.* Della *autografia* di questi mss. non sono sicuro perché non bo potuto ancora trovare un fac-simile della scrittura di Lope. Se Ella potesse indicarmene, gliene sarei grato. Di commedie nuove ce ne saranno, credo, cinque o sei; più due o tre di quelle che Lope nomina nella lista del Peregrino e che si credevano perdute.

Il mio lavoro su questa collezione -siccome ora ho purtroppo altre occupazioni- non sará pronto che nell'Agosto,

e non so dove lo pubblicherò. Come Le dissi, appena pubblicato glielo manderò. Se peraltro l'edizione che la Reale Academia prepara dovesse uscir prima, e Le piacesse di avere altre e più copiose e più sicure indicazioni, io mi pongo fino da ora a intera disposizione sua a della onorevole e benemerita Accademia.

Le rinnovo i miei più vivi e cordiali ringraziamenti. Col più profondo ossequio mi e grato dirmi Suo devotiss. m o obblig. m o

*A. Restori*

TRADUCCION

Ilustre señor: No sé de qué modo agradecerle su bondad ni de qué modo pagarle la deuda que he contraído con Vd. Si de cualquier manera pudiera prestarle algún servicio, mándeme con toda libertad.-En mi *Antología*, que está imprimiéndose, pondré la mayor parte de las *Octabas* (!) de Arredondo, quien si administraba el convento como la poesía, debía de ser un gran granuja de Abad. No dejaré de decir que debo las noticias y el texto a su amable colaboración.

Oigo con gran placer que está para publicarse la edición completa del Teatro de Lope de Vega. Me apresuro, sin embargo, a comunicarle que para que sea vedaderamente *completa* será preciso que se procure copia de algunos dramas que están manuscritos en la colección examinada por mí. Siento no tener aquí en Cremona todas mis notas y por eso sólo puedo darle por ahora insuficientes indicaciones. La colección se compone de 47 volúmenes de comedias, todas de Lope o al menos atribuidas a él. En conjunto serán unas 400 comedias, de las cuales 133 son manuscritas. Estos manuscritos son en parte copias del siglo XVII o del, XVIII, en parte los *originales.* De estos originales, yo sospecho que algunos son *autógrafos* : muchos están firmados por aquel Martínez de Mora que Vd. verá citado por La Barrera (p. 141, 436, etc.) y algunos con fecha: recuerdo que el ms. de la comedia *El venzido Venzedor* (que La Barrera atribuye erróneamente a Ochoa) tiene este epígrafe: *«de Lope que está en el cielo; año de 1635: original -Mze de Mora».-* De la *autografía de* estos mss. no estoy seguro, porque no he podido encontrar todavía un facsímil de la escritura de Lope. Si Vd. pudiera indicármelo, se lo agradecería. Comedias nuevas habrá, creo, cinco o seis; más dos o tres de las que Lope menciona en la lista de Peregrino y que se creían perdidas.

Mi trabajo sobre esta colección -debido a que desgraciadamente ahora tengo otras ocupaciones- no estará listo hasta agosto, y no sé donde lo publicaré. Como le dije, en cuanto lo publique, se lo enviaré. Si acaso la edición que prepara. la Real Academia tuviese que salir primero y Vd. desease tener otras y más abundantes y seguras indicaciones, yo me pongo desde ahora a su entera disposición y de la honorable y benemérita Academia.

Le reitero mi más ferviente y cordial agradecimiento. Con el más profundo respeto me complace declararme su affmo.

*A Restori*

**Volumen 10 - carta nº 351**

**De** RAFAEL DE CASTILLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Encinasola (Huelva), 25 febrero 1890

[Le pide un ejemplar de su Discurso pronunciado en el Congreso Católico, que es el único trabajo suyo que le falta].

**Volumen 10 - carta nº 352**

**De** CONRADO MUIÑOZ SÁENZ
REAL MONASTERIO
DE
SAN LORENZO DEL ESCORIAL
AGUSTINOS FILIPINOS

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

25 febrero 1890

[Le recomienda al Dr. D. Arturo de Redondo, catedrático de Medicina de Valladolid, hombre de gran valía y sanas ideas, que aspira a la cátedra de patología médica en la Central. Y continúa:] Aquí me tiene V. á sus órdenes desde fines del año pasado, á consecuencia de haberse trasladado á Madrid, como V. habrá advertido, la publicación de *La Ciudad de Dios.* Con tal motivo voy con frecuencia á la córte, y aunque suelo ir muy de prisa, alguna vez tendré el gusto de saludar á V.

En esta como en Valladolid tiene V. en mí un amigo sincero, admirador entusiasta y S.S. y Capn. q.b. s.m.

*Fr. Conrado Muiñoz Saenz*

Agustiniano .

¿Sabe V. que pensamos echar á volar en *La Ciudad de Dios* la idea de celebrar el próximo año de 91 el centenario

de nuestro Fr. Luis de León? Como tan admirador de él, no dudo le agradará la idea, y aun que la apoyará. Ya he hablado del asunto con D. Aureliano, a quien ha agradado mucho.

**Volumen 10 - carta nº 353**

**De** EMILIO ARRIETA
CONSEJO DE INSTRUCCIÓN
PUBLICA
PARTICULAR.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

26 febrero 1890

[Ruega asista a la junta de la sección, adonde ha vuelto por acuerdo del Consejo el dictamen que formuló sobre el concurso a la cátedra de Retórica y Poética de Jaén].

FUENTE A. de la: *Menéndez Pelayo y Jaén* , p. 44.

**Volumen 10 - carta nº 354**

**De** JOSÉ M.ª QUINTANILLA
EL ATLANTICO
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER
REDACCIÓN.

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

27 marzo [ 1890]

Mi querido é ilustre paisano: ¿ Se acuerda V. de la publicacion de aquel libro montañes de que se habló este verano? ¿Recuerda V. que prometió un artículo para él?... Pues bien; ya ha llegado la ocasion.

El libro ha empezado ya á tirarse, y cuenta con artículos de Pereda, de Escalante, Aguirre, de la Fuente, Menendez (E.), etc., etc.: los editores esperan impacientes el de V., y me han encargado que le pida á V. un artículo.

Con la mayor humildad y con la mayor fé, cumplo el encargo de mis superiores y le doy á V. el *sablazo* literario... ¿Será V. tan amable que nos envie cuanto antes un artículo acerca de *Hijos ilustres de la Montaña* ?

No le pedimos un artículo largo ni una coleccion de biografias; queremos solo un artículo de 12 ó 15 cuartillas en que se hable de todos los montañeses ilustres en ciencias, letras, artes, armas y marina.

Como para V. hacerle es cosa de coser y cantar, suponemos que su buena voluntad le endilgará en uno de estos dias de Semana Santa... Ya ve V. si somos finos: no solo *exigimos* el artículo, *exigimos* tambien que esté aquí el 6 de Abril.

Por todo ello le expreso las gracias más sinceras y le saludo cariñosamente.

Su affmo. srevidor y admirador apaseionado, q.l.b.l.m.

*José María Quintanilla*

**Volumen 10 - carta nº 355**

**De** DANIEL J. REYES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Londres, 27 febrero 1890

Muy señor mio: El Sr. D. Juan de Ordóñez remitirá á V. de París un ejemplar de las *Poesías de Rafael Núñez*, que me permito ofrecer á V. á nombre del autor y en el mio propio.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de V. estimador muy sincero,

*Daniel J. Reyes*

**Volumen 10 - carta nº 356**

**De** VICENTE RIVA PALACIO
LEGACION
DE LOS
ESTADOS-UNIDOS
MEXICANOS EN ESPAÑA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

28 febrero 1890

Mi. querido amigo: Acabo de recibir su grata de ayer y siento extraordinariamente que la que Vd. dice haberme

dirigido á Mexico acerca del mismo negocio no haya llegado á mis manos, pues allí habria sido mas eficaz mi intervencion.

No comprendo el procedimiento que ha tenido la autoridad de Veracruz ni me supongo, supuesto que se han pagado las contribuciones, porque tratan de embargar la finca: quizá porque amenaza ruina?.

Me ocurre escribirle al Gobernador del Estado de Veracruz; y seria muy util que Vd. me dijera quien es el apoderado de la familia allá.

Con mucho gusto haré cuanto pueda por servir á Vd. pues sabe que mucho lo quiere su affmo. amigo q.b.s.m.

*Riva Palacio*

**Volumen 10 - carta nº 357**

**De** MARQUÉS DE MOCHALES
EL DIPUTADO Á CÓRTES
POR VIGO.

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[febrero 1890]

[Ruega asista a la sesión de la Sección 1.ª del Consejo de Instrucción Pública, y vote a favor de D. Cayetano Castellón **,** profesor del Instituto de Jerez].

**Volumen 10 - carta nº 358**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 1 marzo 1890

[Ha recibido los cuadernos impresos hasta la letra S.-Le envía algo, que no precisa, por si sirve, y el Romance de la Acad. de los Singulares y el complemento de su artículo, que allí quedó traspapelado].

**Volumen 10 - carta nº 359**

**De** MINISTERIO DE FOMENTO
INSTRUCCIÓN PÚBLICA.
ACADEMIAS, ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 1 marzo 1890

[Real Orden nombrando el tribunal, compuesto por Menéndez Pelayo, Rafael Ureña, Antonio Sánchez Moguel y Toribio del Campillo, para calificar las obras del concurso bibliográfico de la Biblioteca Nacional, del año 1889. Firma *El D. de Veragua* ].

**Volumen 10 - carta nº 360**

**De** ANTONIO PAZ Y MELIA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

1 marzo 1890

Muy estimado amigo: á continuación la lista de los Autos mss. de Lope que existen en esta Col. á fin de que se sirva V. señalar al margen con lapiz ó como á V. le parezca mejor, los que han de copiarse, porque me he vuelto loco buscando la Nota en que señalamos el verano pasado los que se necesitaban, y en esta confusión en que tengo mis papeles (á pesar de mi oficio) no la hallo.

Perdone la molestia á éste, S.S.S. y am.º q.b.s.m.

*A. Paz y Mélia*

*(Autos)*

Acreedores (Los) del hombre. (Copia enmd.ª p. r D. F.º de Rojas)

Adúltera (La) perdonada. (Copias del origl. por D. Franc.º de Rojas).

Albricias (Las) de N.ª Señora. (L. S. XVII)

Araucana (La) (id.)

Ave-María (El) y Rosario de N.ª S.ª-(Enms. de Rojas)

Aventuras (Las) del hombre.-(L. S. XVII)

Bautismo (El) de Cristo (Coloquio) (Copia del origl. de 1609)

Cantares (Los) (L. d. S. XVII)

Circuncisión (La) y sangría de Cristo, n.º bien.-(L. S. XVII)

Divino (El) pastor, ó El Niño Pastor (id.)

Dos (Los) ingenios y esclavos del S.º Sacr.º (Enms. de D. F.º Rojas)

Hijo (El) de la Iglesia.-(L. S. XVII)

Hijos (Los) de María (Auto del Rosario) (id.)

Isla (La) del sol.-(Las 2 últs. hoj. autógrs.)

Locura (La) por la honra (L. S. XVII. incompl.º)

Locura (La) por el alma (id.)

Margarita (La) preciosa. (Enms. de D. F.º Rojas)

Oveja (La) perdida (L. S. XVII)

Pastor (El) ingrato (id.)

Privanza (La) del hombre (id.) (Incomplt.º)

Puente (La) del mundo. (1616) Enms.

Santa (La) Inquisición (L. S. XVII)

Tusón (El) del Rey del cielo (id.)

Triunfo (El) de la Iglesia. (id.)

Venta (La) de la Zarzuela (Copia de 1615)

Villano (El) despojado (L. S. XVII).

El Auto de «Las hazañas del 2.º David, que según La Barrera estaban en la B. de Osuna no vino, como puede verse en el Cat. de Rocamora.

P. D. Ayer me dijo la Sra. Duquesa que le digera cuánto se alegraría de verle pronto por su casa para enseñarle las vitrinas y que si pudiera V. avisarla cuándo iría, sería mejor, para tener la seguridad de estar en casa.

Hablamos algo del libro futuro, (Soli) [1] y como tengo en su publicación el mismo desinteresado interés que sé tendrá V., desearía que empleara su legítima influencia y su persuasión en convencerla de cuánto la importa publicarle *pronto y con su nombre* en una ligerísima advertencia, dejando hablar sin ningún comentario á los documentos, que ya saben hablar clarito, porque son de primer órden. Cualquiera firma en prólogo, comentarios &. (y cuanto más importante, peor) la arrebataría la gloria que legítimamente la corresponde de haber formado la colección, copiado por sí misma muchos documentos, y querido que se publicaran, pues por más que lo declararan en el Prólogo, todo el mundo creería que el erudito autor de éste, lo hizo todo, y pagó en elogios el favor de cubrir con su pabellón tan rica mercancía. Perdone V. que le explique lo que no necesitará explicación para V.

Suyo

*P. y M.*

[1] Escrito encima de la frase.

**Volumen 10 - carta nº 361**

**De** MIGUEL GUTIÉRREZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cabra, 2 marzo 1890

[Lamenta la noticia que le ha dado en su carta de anoche,

y explica detalles de su pretensión de traslado a Jaén, en lo que ha sido víctima de una farsa, sobre todo por el Sr. Palou. Dos librejos, *Albores* (en poesías) y *De omni re* (miscelánea), esperan informe, para que le sirvan de méritos. Ha comunicado al común amigo, D. Luis Herrera, que Menéndez Pelayo ha presentado ya informe de su libros].

**Volumen 10 - carta nº 362**

**De** JOSEFA PUJOL DE COLLADO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Lope de Vega 27 y 29, 4.º, Madrid, 3 marzo 1890

[De parte de la Sra. Gimeno de Flaquer le envía los adjuntos números de *El Album de la Mujer*, ilustración mejicana que aquella dirige y en la que ha publicado su retrato].

**Volumen 10 - carta nº 363**

**De** ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO [1]
ATENEO DE MADRID
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

4 marzo 1890

Mi querido amigo: aunque por una equivocación tuve el sentimiento de no asistir á la reunión que para organizar las Conferencias hubo aprincipio de curso, este año en el Ateneo, supe con placer que se habia V. comprometido á dar una y como nunca es mas necesario que al presente que los socios ilustres de esta casa tómen parte en su vida intelectual, me he permitido, contando con su probervial amabilidad, señalarle el día 28 del corriente mes para que ocupe la Cátedra de aquella Sociedad disertando sobre un tema cuya elección dejo á su buen criterio. Le ruego por tanto que para saber á que atenernos y dar la debida publicidad, si aceptase la conferencia, me conteste lo mas Pronto posible.

Suyo afmo. amigo.

*A. Cánovas del Castillo*

[1] Sólo la firma es suya.

**Volumen 10 - carta nº 364**

**De** TIRSO LÓPEZ
COLEGIO
DE AGUSTLNOS FILIPINOS
DE VALLADOLID

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

5 marzo 1890

[Recomienda al Sr. D. Arturo Redondo, que aspira a la cátedra de la Central; explica sus méritos: médico del Seminario, y del Colegio de Misioneros Ingleses, director de la *Revista Médica*, que él publica, buen católico, muy apoyado por el Sr. obispo, por el de Salamanca y por el P. Conrado].

**Volumen 10 - carta nº 365**

**De** ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Clarís, 9, Barcelona, 6 marzo 1890

Mi muy querido Marcelino; por el amigo Luanco me he enterado de la desgracia que os ha afligido. En medio de todo puede decirse que Dios ha sido misericordioso con tu familia, arrancandoos de vuestro seno á un ser desdichado, que era para vosotros una perpetua cruz. Me asocio á tu pesar y al de tus padres por la pérdida siempre sensible, que acabais de experimentar.

Mi pobre muger está también de desgracia. Hace apenas dos meses, murió subitamente herido del *trancazo* , aunque la causa efectiva de su muerte fué una larga é incurable dolencia que arrastraba de algunos años a esta parte, su hermano mayor, Melchor, á quien conociste en esa y en mi casa un dia que te quedaste á comer con nosotros y que él nos acompañó tambien á la mesa.

El *trancazo* se cebo en mi familia. Tuve seis individuos enfermos de los ocho que ordinariamente la constituyen, entre ellos dos hijos, dos sirvientes, mi mujer y el que te escribe. A Pilar fué á la que dejó más mal parada y durante un mes arrastró una penosa convalescencia.

Hará cosa de dos meses que te escribí una larga carta. Nada sé de tí desde el Agosto pasado, es decir, desde antes

de mi viaje á París. Ya me *anyoro* de conocer tus proyectos literarios, de enterarme de lo que traes entre manos *et sic de coeteris.*

Estoy agobiadísimo de trabajo. Escribo como un *almogavar* sin dar descanso á mi pluma y con todos los inconvenientes de la atropellada producción. Hay meses que pasa de 100 $ lo que gano con mi jornal literario, esto sin contar, la cátedra, otra clase de Retórica y unas conferencias de *alta* literatura que estoy dando á una *inglesa* bastante linda y que tampoco me salen mal pagadas. Las lecciones versan sobre temas elegidos por la misma interesada v.gr. el poema del Cid, el Conde Lucanor, el romancero morisco, influencia árabe en la lit. castellana etc. etc. Sobre el Conde Lucanor la di ocho lecciones y sobre la influencia árabe pasan de una docena. Puede decirse que apuro la materia. La *ninfa* además, con otra compañera suya y una señora castellana que hace las veces de aya, asiste a mis lecciones de literatura española, en las cuales pasa muy cerca de dos horas, empleando unos 3 cuartos de idem. en la lectura de textos castellanos provenzales y catalanes. Trabajo como un negro. Si Milá me viera creo que estaria contento de mi. Cuanto le echo á menos! Cada dia le admiro más y á mis alumnos les inculco una verdadera veneración. No se escapa ninguno de ellos de comprar los trovadores y la poesia popular. Cuando pienso que hay catedráticos de lit. española, que se pasan la vida sin conocer ambas obras!.

En casi todos mis artículos para América, incurro en el *vicio* de citarte. De buena gana te los

mandaria todos. Milá y tú me habeis formado en lo poco que yo valga.-Te pedí instrucciones para presentarme á la cátedra de Madrid y te callaste como un muerto. A fiarme de tí, que poco adelantaria en mi carrera administrativa.

He sabído hoy con pesar la muerte de D. Aureliano. [1] Mucho

le debemos mi mujer y yo.-No me dés la callada por respuesta.

Sabes que te quiere tu constante amigo

*Antonio*

[1] Se ha confundido sin duda con su hermano Luis, que murió el 4 de marzo 1890. Aureliano murió en 1894.

**Volumen 10 - carta nº 366**

**De** JOAQUÍN RUBIÓ Y ORS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 7 marzo 1890

Mi muy estimado amigo y compañero: adjunto remito á V. el alegato que *pro aris et focis suis* acaba de dar á luz en su revista *Lou Felibrige, su* director Monné, majorau *de la mantenenço [?] Felibrenso [?] de Prouvenzo* en contestación á lo que acerca la literatura provenzal escribió V. en el aplaudidísimo prólogo con que tuvo V. á bien honrar la edición políglota de mis versos. Quisiera estar al lado de V. al recibir V. esta carta para acompañarle en los comentarios y risas con que leerá V. los párrafos de tan peregrina defensa. Hasta ahora, que yo sepa, es la voz de Monné la unica que se ha levantado á protestar contra las afirmaciones de V. acerca de una literatura que han puesto en ridiculo sus sobrado entusiastas admiradores, con sus simbolismos estrafalarios, sus estrambóticas denominaciones y sus aparatosas fiestas y ruidosos banquetes; acerca de todo lo cual ya sabe V. como pienso hace mucho tiempo. Por lo demás y volviendo al prólogo de V., le califico de aplaudidísimo, porque cuantos de palabra o por escrito se han ocupado en mi obra, ó me han felicitado calurosamente por él, ó le han prodigado los elogios que con tanta justica merece.

He sabido por Antonio, quien á su vez lo supo por Luanco, la noticia del fallecimiento del hermano de V. Aunque el infeliz estado en que vivía habrán hecho menos dolorosa la pena que su pérdida habrá causado en los padres de V. y en toda la familia, no dejarán Vds. todos de sentir el hondo vacio que en sus corazones de padres y hermanos habrá dejado su muerte. Me asocio de todo corazón a su dolor como

tales y para todos pido a Dios les conceda la resignación necesaria.

Sabe V. cuan de veras le quiere, le admira y le estará siempre agradecido este su afmo. amigo y hoy su mas apasionado discípulo

*Joaquin Rubió y Ors*

**Volumen 10 - carta nº 367**

**De** VÍCTOR FERNÁNDEZ LLERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Murcia, 10 marzo 1890

Mi querido amigo Marcelino: aquí me tienes muerto de pena por la desgracia de mi pobre niña. La cátedra me distrae algo; pero el resto del dia lo paso muy mal. Estoy haciendo las notas para las comedias de Terencio, que ya estan impresas. Prólogo no sé si haré, porque no tengo gusto para nada. Manda como gustes a tu entrañable

*Victor Fernandez Llera*

**Volumen 10 - carta nº 368**

**De** J. DELBREL
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Rue Rondelet, 13, Montpellier, 12 mars [ 1890? ]

Monsieur: Je vous prie de vouloir bien ne pas trouver mauvais que sans avoir en aucune façon l'honneur d'être connu de vous, je prenne la liberté de consulter, sur une question dont la solution m'importe fort, celui des représentants actuels de la science espagnole qui, de l'avoeu de tous, a le plus sérieusement étudié l'histoire religieuse en même temps que l'histoire littéraire de son pays.

Au cours d'un travail que je compte publier bientôt, sur le clergé de nos diocèses du Midi et de l'Ouest refugiés en Espagne pendant la Révolution Française, et si génereusement accueilli par la plupart de vos Evêques, j'ai à réfuter l'assertion suivante, émise par le conventionnel Grégoire, l'Evêque intrus de Soir-et-Cher, dans son Histoire de l'Emigration

ecclésiastique: d'après lui, les ecclésiastiques français qui émigrèrent en Espagne y donnèrent une triste idée de notre clergé, au point de vue de la *valeur intellectuelle:* leur ignorance n'était égalée que par leur fanatisme, et tel fut le jugement que portèrent sur eux les Espagnols éclairés.

A cette affirmation, très légèrement formulée par Grégoire, et reproduite par nombre d'écrivains français aux yeux de qui cet homme fait autorité, je puis opposer une assez longe liste d'évêques et de prêtres français, réfugiés en Espagne, qui soit avant soit après leur émigration, se sont fait par des écrits très estimés une reputation de savants, de théologiens ou de littérateurs de quelque mérite.

Je serais donc surpris que les Espagnols eussent apprécíe aussi sévèrement notre clerge, et j'ai bien de croire que l'évêque schismatique a suivi beaucoup plus ses instincts de haine contre les prêtes fidèles, que la verité historique. Mais je voudrais pouvoir répondre par des faits et des textes, tirés des auteurs espagnols, et ici mes pauvres lumières devenant absolument insuffisantes, je me permets de recourrir aux vôtres. Si donc, Monsieur, il est resté dans 1'historire ecclesiastique de l'Espagne quelques traces du séjour que firent dans votre pays, de 1791 à 1802 environ, plusieurs de nos Evêques et un très grand nombre de nos prêtes, j'ose vous demander de vouloir bien me dire comment ils ont été jugés par vos compatriotes, sous le point de vue que j'ai eu 1'honneur de vous signaler: la valeur intellectuelle. Connaissez-vous quelques écrivains espagnols de mérite qui se soient prononcés sur ce point? et auriez-vous l'obligeance de me signaler les passages importants, que je prendrais soin de faire transcrire à la Biblioteca Nacional? Savez-vouz quelle opinion ont exprimée làdessus les prélats Espagnols qui accueillirent et virent de plus près nos prêtes émigrés, par example le Cardinal Lorenzana, archevêque de Tolède, et l'evêque d'Orense Pierre de Quevedo, eux-mêmes hommes de valeur si je ne me trompe? Quelques-uns de nos prêtes furent autorisés à enseigner dans vos colléges, beaucoup furent admis comme précepteurs par de grandes familles, et ce fut un prêtre français, l'abbé Morin,

qui fit en grande partie l'éducation d'Isturitz. Dans quelque étude historique sur Isturitz, ou dans les annales de l'enseignement espagnol, serait-il fait quelquefois mention d'eux? et en quels termes? L'abbé Pourret, un de nos meilleurs botanistes du Midi, émigré en Espagne, y aurait été nommé, disent ses biographes français, directeur du jardin Botanique de Barcelone, puis sous-directeur du Jardin Botanique de Madrid, et, plus tarde, aurait donné à Santiago de Compostela des leçons publiques, suivies quelque temps par Ramon de la Sagra, assez jeune alors, qui se serait reconnu redevable à l'abbé Pourret d'une bonne partie de ses connaissances dans cette branche. Est-il exact que Pourret ait joui d'une telle estime en Espagne? Avez-vouz retenu le nom de quelque autre de nos prêtes emigrées qui se soit fait remarquer par ses talents et son savoir?

Voilà, Monsieur, les points sur lesquels je désircrais être éclairé. Les renseignements que vous voudrez bien prendre la peine de m'envoyer me seront extrêmement précieux.

Je suis confus de l'indiscrétion où m'a fait tomber la haute idée qu'a ici de l'étendue et de la sûreté de vos connaissances en matière historique et littéraire, quiconque suit avec quelque attention le mouvement intellectuel en Espagne. Veuillez en agréer mes plus humbles excuses, Monsieur, avec les remercîments que je n'hésite pas à vous offrir d'avance, et l'hommage de mon profond respect.

*J. Delbrel*

de la Compagnie de Jésus

Il y a quelques mois, à la suite d'un assez long séjour á Madrid, j'ai publié dans la Revue que dirige ma Compagnie en France, quelques travaux sur l *'Espagne et la Révolution Française.* Je vous demande, Monsieur, l'autorisation de vous faire hommage d'un de mes articles, que je vous envoie par ce courrier. Vous y trouverez, pp. 67 et suivantes, à partir de l'alinéea XII jusqu'à la fin de l'article, une étude assez détaillée sur une question qui ne vous a pas laissé indifférent: la propagande française révolutionnaire en Espagne, mais

prise des 1793 et 94 et même dès 1789. Vous me pardonnerez la liberté que j'ai prise de n'être pas complètement d'accord sur un point d'une assez médiocre importance, avec une de vos assertions, émise dans les Heterodoxos, et dont peut-être je ne me suis écarté que pour n'avoir pas su la comprendre.

J'ai pris mes documents, 1.º aux archives de la Préfecture des Pyrénées Orientales, 2.º au Depósito de la Guerra de Madrid, 3.º parmi les papiers du Conde de La Union, Général en chef de l'armée de Catalogne en 1794, papiers qui m'ont été commliniqués par sa nièce et son héritière la Duchesse de San Carlos.

TRADUCCION

Muy señor mío: Le ruego se digne no llevar a mal que, sin tener de ningún modo el honor de ser conocido de Vd., me tome la libertad de consultar sobre una cuestión cuya solución me importa mucho, a aquél que entre los representantes actuales de la ciencia española, más seriamente ha estudiado, a juicio de todo el mundo, la historia religiosa al mismo tiempo que la historia literaria de

su país.

En el curso de un trabajo, que pienso publicar dentro de poco, sobre el clero de nuestras diócesis del Mediodía y del Oeste refugiados en España durante la Revolución Francesa, y tan generosamente acogidos por la mayor parte de sus obispos, he de refutar el aserto siguiente, emitido por el Convencional Gregorio, el obispo intruso de Soir-et-Cher, en su *Historia de la Emigración eclesiástica:* según él, los eclesiástico franceses que emigraron a España dieron allí una triste idea de nuestro clero, desde el punto de vista del *valor intelectual:* su *ignorancia* sólo era igualada por su fanatismo, y tal fue el juicio que dieron sobre ellos los españoles ilustrados.

A esta afirmación, muy ligeramente formulada por Gregorio, y reproducida por gran número de escritores franceses a cuyos ojos tiene este hombre crédito, puedo yo contraponer una lista bastante larga de obispos y sacerdotes franceses, refugiados en España, que tanto antes como después de su emigración, se granjearon, en virtud de muy estimados escritos, una reputación de sabios, de teólogos o de literatos de cierto mérito.

Me sorprendería, pues, que los españoles, hubiesen juzgado tan severamente a nuestro clero, y tengo razón para creer que el obispo cismático se guió mucho más por sus instintos de odio para con los sacerdotes fieles, que por la verdad histórica. Pero desearía poder responder con hechos y textos, tomados de autores españoles, y como aquí mis escasas fuerzas son ya absolutamente insuficientes, me permito recurrir a las de Vd. Si, pues, señor, en la historia eclesiástica de España ha quedado alguna huella de la permanencia en su país, desde 1791 a 1802, de muchos de nuestros obispos y de grandísimo número de nuestros sacerdotes, me atrevo a pedirle me diga cómo fueron juzgados por sus compatriotas de Vd., desde el punto de vista que he tenido el honor de indicarle: el valor intelectual. ¿Conoce Vd. algunos escritores españoles de crédito que se hayan pronunciado sobre este punto? ¿y haría Vd. el favor de señalarme los pasajes importantes, cuya transcripción yo procuraría que me hicieran en la Biblioteca Nacional? ¿Sabe Vd. qué opinión manifestaron al respecto los prelados españoles que acogieron y vieron más de cerca a nuestros sacerdotes emigrados, por ejemplo el Cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo, y el obispo de Orense Pedro de Quevedo, hombres de crédito ellos mismos si no me equivoco?

Algunos de nuestros sacerdotes fueron autorizados a enseñar en colegios de ahí, muchos fueron admitidos como preceptores por grandes familias, y fue un sacerdote francés, al padre Morín, quien se ocupó en gran parte de la educación de Isturitz. En algún estudio histórico sobre Isturitz., o en los anales de la enseñanza española ¿se habría hecho alguna vez mención de ellos? ¿y en qué términos? El padre Pourret, uno de nuestros mejores botánicos del Mediodía, emigrado a España, habría sido ahí nombrado, al decir de sus biógrafos franceses, director del Jardín Botánico de Barcelona, luego subdirector del Jardín Botánico de Madrid y, más tarde, habría dado en Santiago de Compostela lecciones públicas, seguidas algún tiempo por Ramón de la Sagra, bastante joven entonces, quien se habría reconocido deudor del padre Pourret de una buena parte de sus conocimientos en esta materia. ¿Es exacto que Pourret gozara de tal estima en España? ¿Han conservado Vds. el nombre de algún otro de nuestros sacerdotes emigrados que se haya distinguido por su talento y su saber?

Estos son, señor, los puntos sobre los que desearía una información. Los datos que Vd. se digne tomarse la molestia de enviarme me serían sumamente preciosos.

Me sonroja la indiscreción en que me ha hecho incurrir el alto concepto que tiene aquí de la amplitud y de la solidez de sus conocimientos en materia histórica y literaria, todo aquel que siga con alguna atención el movimiento intelectual en España. Reciba por ello, señor, mis más humildes disculpas, con el agradecimiento que no dudo en ofrecerle por anticipado, y el homenaje de mi profundo respeto.

*J. Delbrel*, de la Compañía de Jesús

Hace algunos meses, a raíz de una estancia bastante larga en Madrid, publiqué en la Revista que dirige mi Compañía en Francia algunos trabajos sobre *España y la Revolución Francesa.* Le pido, señor, autorización, para dedicarle uno de mis articulos, que le envío por este correo. Encontrará en él, pág. 67 y siguientes, desde el párrafo XII hasta el final del artículo, un estudio bastante detallado sobre una cuestión que a Vd. no le ha sido indiferente: la propaganda francesa revolucionaria en España, pero vista desde 1793 y 94 e incluso desde 1789. Me perdonará Vd. la libertad que me he tomado de no estar completamente de acuerdo, en un punto de bastante escasa importancia, con una de sus afirmaciones en los *Heterodoxos* y de la que quizá me he apartado sólo por no haber sabido comprenderle.

He tomado mis documentos, 1.º de los archivos de la Prefectura de los Pirineos orientales, 2.º del Depósito de la Guerra de Madrid, 3.º entre los papeles del Conde de La Unión, General en Jefe del Ejército de Cataluña en 1794, papeles que me ha facilitado su nieta y heredera la Duquesa de San Carlos.

**Volumen 10 - carta nº 369**

**De** FERNANDO DÍEZ DE TEJADA Y CORTÉS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

13 marzo 1890

Mi respetable amigo y maestro: Pidiendo á V. mil perdones por no haberlo copiado antes, le entrego hoy el precioso artículo de Gallardo acerca del Canciller Ayala, publicado en las «Cartas Españolas» y «La Revista Española», su continuación. En la Biblioteca Nacional perdí en su busca unas cuantas mañanas, y al hallarle en el índice de uno de los tomos de las «Cartas», me encontré que mano aleve lo habia arrancado de las páginas correspondientes. Mi tio, entonces, me entregó su ejemplar, que era el que poseía Gallardo, y está anotado y corregido de su mano. Las notas que pongo en las cuartillas, son las que están impresas; las autógrafas, como V. verá, he puesto en hoja aparte. Gallardo corrigió también de su mano, y tachó y enmendó las erratas ú omisiones de la imprenta; todo lo cual va ya salvado en mi copia escrupulosamente.

(En la cuartilla n.º 35 hay un verso de Ayala incompleto: no lo he pedido leer porque el papel del periódico está roto por esa parte. Es fácil completarlo copiándole del «Rimado»; yo no lo he hecho porque no poseo ese libro.)

Del periódico «Antología Española» me dice mi tio que recuerda haber visto a D. Manuel Cañete un ejemplar, y que no se atreve á pedírselo porque son muchos los favores que

le debe. Si V., como cosa suya, puede recojerlo, se lo agradeceré mucho, y lo copiaré enseguida, suspendiendo todo otro trabajo. En la Biblioteca Nacional no hay más que unos cuantos números en la Sala de Varios (según recuerda Hartzenbusch), y si está impreso en folio, va á ser dificilísimo, si no imposible, buscarlo, porque en el arreglo de dicha Sala, aún no ha tocado el turno á los de ese tamaño.

Lo publicado en el «Memorial Literario» (que no encuentro) estoy dispuesto á copiarlo donde y cuando V. me avise.

Las cartas de Muñoz, ya están en mi poder. No las copio hasta que V. y mi tio vean si pueden publicarse.

Mañana veré á mi tio, que creo me va á dar otra cosa para copiarla: no sé qué será.

De V. afectísimo admirador y siempre agradecido amigo,

*Fernando Diez de Tejada*

**Volumen 10 - carta nº 370**

**De** JOSÉ RENTÉ Y VILA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Penitenciaría de Ceuta, Cuartel Principal, 13 marzo 1890

[Este periodista, fiado en la bondad y prendas personales de Menéndez Pelayo, le explica que está condenado a cadena perpetua injustamente, ya que el homicidio que cometi¿> en la Habana fue en defensa propia, y le ruega interceda ante el Tribunal Supremo para que revise su caso].

**Volumen 10 - carta nº 371**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** DOMINGO GARCIA PERES

Madrid, 15 marzo 1890

Mi querido amigo: Recibi á su tiempo el *Ovidio* de Castilho y las adiciones á varios artículos de la bibliografía. Me tiene desesperado la tardanza de la imprenta. De todos modos espero ver acabado el texto antes de irme á vacaciones de verano. Las adiciones irán todas juntas al fin. Barrantes me ha dado ya las suyas.

Deseo tener el *Corpus Poetarum Lusitanorum* del P. Antonio dos Reis. Si aparece por ahi algun ejemplar en precio razonable, haga Vd. el favor de enviármelo.

Suyo amigo verdadero, de todo corazón.

*M. Menéndez y Pelayo*

Tomda de: *Garcia Peres de Menéndez Pelayo* , p. 85.

**Volumen 10 - carta nº 372**

**De** VÍCTOR SUÁREZ CAPALLEJA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Pacífico 19 [Madrid], 15 marzo 1890

[Ruega emita el informe sobre su traducción del *Kempis*, como le dijo hace dos meses que haría y aún no ha hecho].

**Volumen 10 - carta nº 373**

**De** JUAN C. ZIMMER
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oberrad bei Francfurt a/M, 16 marzo 1890

Muy Señor mio y de mi mayor aprecio: Me hallo en deuda con V. desde el otoño pasado, cuando ha tenido V. la gran amabilidad de darme varios titulos de libros que tratan la historia eclesiastica de la America del Sur y la Inquisicion española. Pero varias circunstancias me lo hicieron imposible hablar antes con el Sr. Dr. Brück de Maguncia. Este Señor agradece á V. en lo infinito los datos que V. se sirvió darme para él y con mucho gusto habria dado personalmente las gracias á V., pero no sabiendo manejar el castellano me encarga dar á V. las gracias mas encarecidas y ruega á V. que acepte V. su libro sobre la fracmasoneria española como señal de su agradecimiento.

Al mismo tiempo me ofrezco á sus ordenes, si puedo serle util á V. en algo, por ejemplo respecto de obras alemanas etc.

Sin mas tengo el honor de firmarme de V. S. S. y C. Q.B.S.M.

*Juan Conrado Zimmer*

**Volumen 10 - carta nº 374**

**De** ANTONIO VAZ DE MACEDO Y ARTHUR PINTO DA ROCHA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Rua de S. Pedro, Coimbra, 17 marzo 1890

[Estos dos estudiantes de la Universidad de Coimbra solicitan su colaboración para una revista de número único artística y literaria de protesta contra la violencia de Inglaterra en la reciente cuestión de Africa. Explican los atropellos sufridos, la heroica resistencia, la solidaridad de las naciones europeas y sobre todo de España -«nunca se pensó tanto en la federación ibérica»-, y añaden que no debe faltar su ilustre nombre junto a los de todos los portugueses ilustres que estarán representados, y de españoles como Ramón de Campoamor, Emilia Pardo Bazán, Gaspar Núñez de Arce, Rafael Labra, Benito Pérez Galdós, Gumersindo Azcárate, Urbano González Serrano, Federico de Castro, Joaquín de Sanromá, etc.].

*Portugueses a Menéndez Pelayo* , p. 60-61.

**Volumen 10 - carta nº 375**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 19 marzo 1890

Mi estimado y buen Amigo: anteayer recibí su esquela del 15, segunda que en el corriente año me ha favorecido; pocos dias antes, habia recibido los pliegos impresos hasta con parte de la letra *S* . En los de la letra *P* he notado la falta de Pereira (Luis Jose) cuyo artículo ya havia mandado, y que V. conoce, pues en su *Ciencia* cita su *Theodicea,* y de la enmienda al artículo de D. Pedro Duque de Coimbra, declarando que las *Coplas del menosprecio* & pertenecen á su hijo el Condestable de Portugal, (enmienda que hoy vuelvo á remitirle) la que no habia notado, era la de Portugal (D. Manuel) falta que la casualidad de hablar con un Amigo sobre sus *Obras* le afirmé *«que las conocia y las mencionaba en mi trabajo»,* al buscar en éste su artículo y no viendolo; reví mis apuntes subsidiarios, hallé los que á él se referian, pero nada que me

recordase que habia escrito su artículo e incluido en los cuadernos remitidos; por ser el Autor notable y bastante conocido, envio hoy el que dá noticia suya y de su Obras, para que salga en el Apendice, con los adjuntos artículos escapados antes a mis inquisiciones que V. sabe que por muchas que sean, nunca son bastantes a satisfazer el fin que uno se propone,

Creo que aun será tiempo de que los artículos Suarez Alarcao (Ant.º), y Isla (Fr. Franc.º) salgan en el texto, siendo el de éste aunque repetido en la letra *Y* , confio que V. coordinará los artículos remitidos, llevando hasta el calvario esta cruz que hechó sobre sus hombros, y de que estará justamente arrepentido, cuando al trabajo material se agregan tantas contrariedades, que le hazen perder la paciencia y desesperar. Dios quiera que su pronostico de estar concluida la impresion antes de las grandes vacaciones, salga verdadero, yo quedaré tan satisfecho, como le estoy agradecido.

Su encargo del Corpus *Poetarum,* haré lo posible por satisfacerlo aun pasará tiempo antes de conseguirlo es obra que no he visto en ninguna de las frequentes almonedas de libros, ni yo he podido conseguir, y no es por que esté acaparada, ni tenga gran numero de lectores, la mayor parte de los literatos no mastica latin, y los que no lo son, pocos son los *Amadores* de poesias y poetas. Yo supongo que la mayor parte de la edicion fué al extrangero, y lo que por aquí quedó que escapó en las librerias de los conventos, por su estincion, fué a morir en las tiendas de comestibles.

Ha pocos dias recibí del Sr. Simonet su monumental *Glosario* trabajo de benedictino, y de gran merecimiento, que viene a destruir la comun y errada opinion de que á los arabes deve la peninsula su civilizacion, y con pruebas irrefagrables de que ellos mucho de la suya la adquirieron aquí.

Suyo siempre afectm.º amigo q.s.m.b.,

*Domingo Garcia Peres*

**Volumen 10 - carta nº 376**

**De** VICENTE POLO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Valladolid, 20 marzo 1890

[Recuerda que hace un año Menéndez Pelayo defendió en el Consejo la propuesta en primer lugar de su hijo para la cátedra de latín de Gijón, y, como sigue parado el expediente, le ruega se interese].

**Volumen 10 - carta nº 377**

**De** AUGUSTO GONZÁLEZ DE LINARES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 22 marzo 1890

Mi buen amigo: me ruegan pida á V. noticia de la mejor traduccion francesa (ó española) de los *Eddas* escandinavos.

Sí V. quiere aplazar su respuesta á mañana tendrá el gusto de recibirla con otras relativas á mis cosas su cordial y agradecido amigo

*Augusto G. de Linares*

**Volumen 10 - carta nº 378**

**De** TIRSO LÓPEZ
COLEGIO
DE AGUSTINOS FILIPINOS
DE VALLADOLID

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

26 marzo 1890

[Agradece su carta a D. Arturo Redondo, y le ruega asista mañana al Consejo, pues se verá el asunto de dicho señor; le manda saludos de Pedraja].

**Volumen 10 - carta nº 379**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 26 marzo 1890

Mi estimado Amigo: como le supongo con el pie en el estribo para Santander, antes de marcharse le pedia el favor de mandarme los pliegos que hayan salido despues de los

que ya me envió, que son 32 numeros, y que llegando allá despues de descansado, escriba algunas lineas, que sirvan de introduccion al libro, en las que V. mas que éste, pruebe la correspondencia y comercio intelectual de los dos paises y si le pareciese lamentarse de la incomuni[ca]cion actual y mutuo desconocimiento. A su regreso haga V. diligencias por conseguir, que como me dice, esté terminada antes de las grandes vacaciones ésta obra, mas que de romanos.

Traigame V. de allá o mandeme por el correo registrado el folleto del *Condestable de Portugal D. Pedro* para copiarlo, esto en calidad de reintegro.

Ya le dije que recibí el 2.º tomo de la *Cronica de Cataluña* de Parets faltandome el 1.º, si ella tiene algun tomo mas en el que los asuntos de Portugal, tan relacionados con los de aquella Provincia para su emancipacion de España, puede V. mandarme el 1.º y 3.º tomo, pero si la obra no pasa del 2.º devolveré éste para que V. me lo substituya con qualquier cosa suya que me falta.

Ayer tuve carta del Amigo, que á V. dije se ocupaba de catalogar los Autores españoles, cuyas obras habian sido impresas en Portugal, y me dice que ya exceden á 300 los primeros y 1000 las segundas las ya coleccionadas y que si el Gobierno de acá no le imprime su trabajo allá lo mandará.

Deseo que haga un feliz viaje, que encuentre a su familia de perfecta salud, y dando mis afectuosas memorias al Sr. Pereda, V. no se olvide de su afectm.º y verdadero amigo

*Domingo Garcia Peres*

**Volumen 10 - carta nº 380**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** GUMERSINDO LAVERDE

Madrid, 27 marzo 1890

Mi muy querido Gumersindo: No extrañarás mi silencio durante toda ésta temporada, si te haces cargo de las muchas ocupaciones que verdaderamente me abruman. Supongo que no ha habido novedad en tu asunto, puesto que nada me has

dicho. Si crees conveniente prevenir al actual Ministro de Fomento, fácil será hacerlo por medio de Alejandro Pidal que es amigo suyo.

La refundición del tomo 1.º de la Estética adelanta mucho. Le he dejado como nuevo. Tambien está próximo á salir la biografía de Lope escrita por Dn. Cayetano A. de la Barrera.

Supongo que habrás recibido el tomo tercero de las poesías catalanas de Dn. Joaquin Rubió. Otro podría formar con sus dos obras dramáticas no representables, *Guttemberg* y *Martin Lutero.*

Estelrich se ocupa en investigar la genealogía de las estrofas líricas en nuestra métrica. Puede hacer una buena monografía, si no se cansa y si procede con método.

Vá imprimiéndose el tercer tomo de las obras de Dn. Manuel Milá, compuesto todo de investigaciones sobre la primitiva literatura catalana. Despues de éste tomo, que vá dirigido especialmente á los filólogos, daré otro de más amenidad para todo género de lectores, reuniendo en él sus artículos, poesías y discursos. Por cierto que en cuanto á los artículos que son numerosísimos y tratan de las cuestiones literarias más variadas, no sé á punto fijo qué órden seguir. Dudo entre hacer una clasificación por materias (que no deja de ser dificil, si es que ha de ser rigurosa) ó seguir meramente el órden de fechas, lo cual tiene la ventaja de dar á conocer el desarrollo del talento crítico de su autor, paso trás paso. Díme lo que opinas.

¿Has visto el magnífico glosario *muzárabe* que ha publicado Simonet? Es nada ménos que la reconstrucción de un dialecto perdido, y además la demostracion plena de lo mucho que la cultura arábigo-hispana (tan superior a la del resto de los mahometanos) debió al elemento indígena.

Tuyo siempre de todo corazón

*Marcelino*

**Volumen 10 - carta nº 381**

**De** CESARE DE LOLLIS
R. COMMISSIONE PER LA
PUBLICAZIONE DI DOCUMENTI E STUDI
SU CRISTOFORO COLOMBO
E LA SCOPERTA D'AMERICA
GIUNTA CENTRALE

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palazzo Corsini, Roma, 27 mars 1890

[Escribe en francés rogándole, en nombre de la Comisión, influya ante el Sr. Duque de Veragua para que autorice a sacar copia exacta del testamento de Diego Méndez, que fue publicado por Navarrete en el vol. I de *Relación hecha por Diego Méndez, de algunos acontecimientos del último viaje del Almirante D. Cristóbal Colón*, y que se conserva en sus archivos; y que él mismo le presente la persona que ha de hacer la copia. Le ofrece sus servicios en Roma].

**Volumen 10 - carta nº 382**

**De** ANTONIO PAZ Y MELIA
CUERPO FACULTATIVO
DE
ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS
Y ANTICUARIOS

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

27 marzo 1890

[Recuerda, por si se ha perdido, que hace días le escribió consultándole sobre las copias de los Autos de Lope, y algo relativo a la Casa de Alba, y ruega le diga algo].

**Volumen 10 - carta nº 383**

**De** ABELARDO J. DE CARLOS
LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
Y AMERICANA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 31 marzo 1890

[Solicita, en las condiciones que crea justas, publicar en su revista, dada su difusión en España y América, el hermoso

discurso que pronunció en el Ateneo, para satisfacer el deseo que los extractos de los periódicos han debido inspirar en sus numerosos admiradores de aquí y de allí].

**Volumen 10 - carta nº 384**

**De** JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Marzo 1890]

[Saluda, remitiéndole el libro del Dr. Brück y la carta del Sr. Zimmer, que le envían de Maguncia ].

**Volumen 10 - carta nº 385**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 2 abril 1890

Mi muy querido Marcelino: aunque me explicaba tu largo silencio teniendo en cuenta las muchas ocupaciones que tienes sobre tus hombros, no por eso dejaba de sentirle, pues ansiaba tener noticias de tí y de tus proyectos y tareas literarias. Por fin, vino á satisfacer mi anhelo, aunque mas concisa que de costumbre tu afectuosa carta del 27.

De mi asunto puedo decirte que sigue sin novedad, esto es, que las nóminas continuan viniendo lo mismo que antes. Creo, por lo mismo, que lo mas prudente será *no meneallo.*

Me alegro de que lleves tan adelantada la refundicion del tomo 1.º de la Estética y que la cuñada de Milá prosiga la publicacion de las Obras de tu sabio maestro. Soy de parecer que los artículos y discursos, que há de contener el tomo 4.º, se coloquen por orden de fechas, expresandose estas al pie de ellos, sobre todo de los que sean juicios de otras obras, pues de esta suerte se dará á conocer, por un lado, la sucesion de las producciones literarias criticadas, y por otro, el progresivo desarrollo del talento del autor.

Recibí á su tiempo el tomo 3.º de la elegante edicion poliglota de *Lo Gayter del Llobregat,* agradandome sobre todo

por la hermosa traduccion de tu oda *A Cabanyes.* Será lastima que el patriarca de la poesia catalana moderna no forme otro tomo con los dos poemas dramaticos cuyos titulos me recuerdas. No necesito decirte cuanto agradezco fineza de tanto precio.

Como los academicos correspondientes tenemos derecho, segun el reglamento á un ejemplar de todas las obras que publica la Academia Española, me decidí á escribir á Tamayo pidiendole el Glosario Mozarabe de Simonet. Es asombrosa la erudicion en él atesorada y mas asombrosa aun la paciencia del autor para ordenar, sin confundirse, tantas y tan peregrinas noticias. De pocas obras podrá decirse con tanta justiica que son de *benedictino.*

Un profesor de esta Universidad, D. Alfredo Brañas, ha impreso en Barcelona un libro en que hace la apologia del Regionalismo. Tiene trazas de obra improvisada, por lo que no carece de descuidos, omisiones é inexactitudes, pero en cambio está escrita con facilidad de estilo y calor de afectos, mostrando lo mucho de que es capaz el autor si reposadamente emprende la composicion de algun otro libro sobre materia de su competencia. Este, como halaga el espíritu regional de los gallegos, que parecen ser el elemento femenino con relacion á los catalanes, elemento masculino, ha excitado aquí bastante interes, siendo obsequiado el autor con un banquete.

El P. Coloma está publicando en el *Mensajero del Sagrado Corazon de Jesus* una novela titulada *Pequeñeces,* cuyo fondo tiene mucho parecido con el de *La Montalvez,* aunque sin entrar en ciertas *realidades.* En esta figura un Sr. Martinez ministro de la Gobernacion, por mal nombre el *Buey Apis* á causa de lo enorme y tosco de su humanidad. Sospecho que al idear tal personaje tuvo presente el autor á Ferrer del Rio, que, por igual motivo, llevaba identico apodo.

Supongo que estarás harto de saber que acaban de publicarse en Viena las obras de Prisciliano, que te serviran mucho para rehacer y perfeccionar el primer tomo de los Heterodoxos.

Acabo de leer en un periodico de esa corte la gratísima noticia del extraordinario triunfo que alcanzaste en el Ateneo con tu discurso sobre Manzoni. Supongo que lo imprimiras y que pronto tendré el gusto de regocijarme con su lectura. Reuniendo otros discursos por el estilo sobre los principales poetas del presente siglo podias formar un libro tan ameno como instructivo.

Acuerdate de que tus cartas y escrítos me sirven de consuelo en medio de mis angustias.

Tuyo siempre de todo corazon

*Gumersindo*

Cuando esté terminada la impresion de la vida de Lope te agradeceré me proporciones un ejemplar pidiéndoselo á Tamayo para mi, pues yo, aunque tengo derecho á él, tambien tengo cierto rubor de mostrarme demasiado pedigüeño.

Esta á informe del consejo de Instruccion Publica el expediente sobre la provision de la catedra de Psicologia y Logica vacante en el Instituto de Zaragoza. Uno de los aspirantes es mi excelente amigo D. Eugenio Saez de Unturi, profesor del Instituo de Burgos. Te agradeceré que le apoyes cuanto razonablemente puedas.

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 386**

**De** DUQUE DE T'SERCLAES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sevilla, 5 abril 1890

[No habiendo podido despedirse de él en Madrid, aunque le esperó en su casa, recomienda a D. Jose M.ª de Valdenebro, aspirante al cuerpo de Archiveros Bibliotecarios].

**Volumen 10 - carta nº 387**

**De** JUAN QUIRÓS DE LOS RÍOS
UNIVERSIDAD LITERARIA
DE VALENCIA
FACULTAD DE DERECHO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

5 abril 1890

Mi distinguido amigo: si caritativamente atribuye Vd. mi largo silencio á mis infinitas ocupaciones, y en manera alguna á falta de voluntad, afirmará Vd. lo cierto. La reimpresion de las *Flores*, por las muchísimas notas que lleva, es lo que más me ocupa el tiempo.

En estos momentos se estará tirando el pliego 36, y aguardo las pruebas del 37, que contiene las últimas poesías de la Coleccion, más la Tabla (purgada de los muchos errores y deficiencias que se notan en la de la edicion de 1605, (se entiende, en los ejemplares que la tienen, que son varios, corno Vd. sabe, los que carecen de ella).

No sé si le he dicho cuál es mi plan; por si nó, aquí lo pongo:

1.º—Prólogo de D. Aureliano ó de Vd.

I 2.º—Reimpresión desde la portada al colofón de la edición de Valladolid. (Esto ya está para terminarse, y en breve le mandare á Vd. todos los pliegos).

3.º—Notas mias á las Poesías. (A este efecto van todas nurneradas al margen).

4.º—Noticia biográfica-bibliográfica de los ingenios

II 5.º—Apéndices destinados á reproducir composiciones de los mismos poetas poco conocidas ó inéditas, dignas, por supuesto, de tal distinción.

Todo ello da materia para dos tomos, y el II puedo hacerlo tan voluminoso como quiera, pues el cúmulo de noticias que he llegado á reunir para las biografias de los poetas es una verdadera cantera. Con respecto á los *Apéndices* tambien puedo alargar o encoger á voluntad, bien que esto en parte dependera de si publicamos el MS, de Gor ó nó. El plan acabado y completo seria publicarlo de seguida. ¿Tiene Vd. ahí la copia? Si la tiene, puede Vd. cerciorarse de su *fidelidad*, confrontando la *Elegía* de Luis Martín que ayer mismo he publicado en el periódico del amigo Llorente. Dígolo, porque esa

Elegia la copié yo mismo con la mayor exactitud que pude, y si de ella no se aparta la copia que Vd. Tiene, habremos de inferir que todo lo demás de esa copia merece fé. Pero como yo heme atrevido, al

publicar ahora esos tercetos, hacer en ellos algunas correcciones é introducir tal cual leve variante, las marco en el impreso con lápiz rojo y pongo aquí por su orden lo que en su lugar se lee en mi copia:

= Entrar el mana, que por el suspiro.
= Yo que lo cometí y á mí se debe
Esa cruz donde mueres, Señor mio.
= Si á un pecador tambien se le dispensa.
= Y amor os ate en lazo tan estrecho.
= De vosotras se aparta y le acierte
= Como cristal me pinten su reflejo
= Señor, y yo te doy más grave pena.
= Morir por mí y no criar el cielo.
= Gastar sus ondas en amargo llanto.

Si hace Vd el confronte, le agradeceré me participe el resultado, para mi gobierno. Dígame su parecer sobre las dos variantes que he introducido, á saber, las subrayadas con azul, pues las otras son correcciones que se imponian.

De la carta que encabeza no haga caso: ha sido escrita *cálamo currente* por exigencia del Director del periódico, que queria justificar con alguna explicación la publicación de una poesia de corte y gusto de tres centurias de fecha.

Si puede Vd. mandarme un ejemplar de su Discurso inaugural en la Universidad, se lo estimaré mucho.

El *Bartolomé Martinez de Quintana* de los tomos de Gallardo recientemente publicados, no es el traductor de Horacio de las *Flores* , y sospecho que lo mismo ocurre con el *Don Fernando de Guzmán*, por más que esto último no lo tengo completamente averiguado. Pero sobre Martinez no tengo duda, y pruebas verá Vd. De ello que le persuadirán como á mí. El *Rodriguez de Ardilla* si es el Pedro Rodriguez

de las *Flores*, del cual tengo reunidas numerosas noticias bibliográficas.

A nuestro D. Aureliano muchos recuerdos. Hoy le escribo dándole el pésame por la muerte de Don Luis, que he sabido hace dos dias. Ha sido una gran pérdida. = Suyo siempre affmo. amigo

*Juan Quirós de los Rios*

El sobre á mi nombre, Empedrado Barcas, 12-2.º

**Volumen 10 - carta nº 388**

**De** CONDE DE LAS ALMENAS
C. A.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Alcalá, 65, Madrid, 6 abril 1890

[Le envía el tomo 1.º de su *Historia de los Heterodoxos Españoles* para que ponga en él un autografo, pues va a llevarlo a su biblioteca de las Almenas].

**Volumen 10 - carta nº 389**

**De** EMILIA PARDO BAZÁN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Coruña, 6 abril 1890

Mi ilustre amigo: Mamá y yo agradecemos á V. muy de veras su cariñoso pésame. Yo no se si alguna vez habría hablado con V. de lo que era para mi mi padre, porque claro está que todo padre es mucho para sus hijos pero hay padres que son á la vez amigos, consejeros, compañeros y protectores durante toda la vida y al mismo tiempo son la representacion viva del honor y de la bondad. Tal era el que yo perdí y por eso creo que aunque llegue á consolarme por acción inevitable del tiempo no llegaré nunca al olvido.

He quedado tan enferma y tan desalentada desde este golpe que no puedo escribir de mi puño, perdóneme pues el que me valga de amanuense y crea en el constante y acendrado afecto de su leal amiga

*Emilia Pardo Bazán*

**Volumen 10 - carta nº 390**

**De** GABRIEL LLABRÉS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palma, 7 abril 1890

[Le envía por D. Miguel Oliver el primer volumen de su *Biblioteca catalana*, que, sin previo permiso, se lo ha dedicado a él ].

**Volumen 10 - carta nº 391**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** LASTENIA LARRIVA DE LLONA

Madrid, 8 de abril de 1890

Muy señora mía y de todo mi respeto: Motivo de singular agradecimiento ha sido para mí la dedicatoria que usted se ha servido estampar en las primeras páginas de su precioso diálogo *La Ciencia y la Fe.* La nobleza y elevación de los pensamientos que en este diálogo campean, la enérgica versificación y el arte de estilo con que están expresados, merecían ciertamente mejor patrono que yo; y sólo a una benévola simpatía originada de la comunidad de afectos y creencias religiosas, puedo creer que soy deudor de tanta honra.

No me eran desconocidos otros trabajos literarios de usted y hace tiempo que conozco y admiro los de su ilustre esposo.

B. 1. p. de usted, su agradecido servidor,

*M. Menéndez y Pelayo*

*Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 239-240.

**Volumen 10 - carta nº 392**

**De** MARIANO GARCÍA DEL MORAL
EL SECRETARIO
DE LA ALCALDÍA DE
SANTANDER
PARTICULAR.

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

8 abril 1890

[Le agradece su cariñosa acogida, dice que ha aprobado el primer ejercicio para el Cuerpo de aspirante a la Judicatura,

y, explicado sus méritos, ruega siga apoyándole en el segundo y definitivo].

**Volumen 10 - carta nº 393**

**De** CONSTANTINO GARRÁN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Lope de Vega 17, 3.º, Madrid, 8 abril 1890

[Por si no le encuentra en casa, este abogado del Colegio de Valladolid, le deja este B.L.M. junto con la Crónica M.S. del Rey don Enrique, propiedad de un primo suyo, que quiere venderla, por si le interesa comprarla].

**Volumen 10 - carta nº 394**

**De** CARMELO DE ECHEGARAY
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Pescadería, 1, pral, San Sebastián, 9 abril 1890

Muy Sr. mio de mi profunda y respetuosa consideración: tal ha sido mi entusiasmo al leer la preciosísima semblanza por V. dedicada al gran Manzoni, que no puedo resistir al impulso de felicitarle ardientemente, aún cuando para ello tenga que salvar el temor de incurrir en un censurable atrevimiento; temor ciertamente justificado y que hasta ahora me había impedido escribirle, á pesar de la admiración y hasta del afecto con que siempre he paladeado sus producciones literarias de todo género. Pero hoy es tan intensa mi satisfacción al ver juzgado por V., y de una manera tan alta, á quien es mi predilecto entre los grandes poetas del siglo XIX, que casi me parecería que había faltado á un deber si no le mostrara á V., aún cuando en forma pobre y nada adecuada, cuánta es la admiración y la simpatía con que he saboreado, más que leido, sus juicios magistrales acerca del gran poeta milanés. Siempre me ha cautivado en este el equilibrio de sus facultades, y aquel rastro de suave y serena luz que deja en el alma. ¿Dónde hallar apología más bella y elocuente de la fraternidad cristiana, que en aquellos magníficos versos con que termina el coro de *Il Conte di Carmagnola?* ¿Ni donde tampoco

más cristiana elevación y más sincera fe que en aquel imperecedero y maravilloso himno de *La Pentecoste?* Himno es este, que con saberlo de memoria y repetirlo á cada instante, jamás me causa, sino más bien lo encuentro cada vez más noble y grandioso, más limpio de toda afectación, y más sincero y *vivido* . Obras que asi resisten á una lectura asidua y repetida, y que saben enternecer y conmover, como V. dice perfectamente, hasta á las personas de ideas más opuestas á las del autor, asegurada tienen la inmortalidad. ¡Cuánta falta hace en este mar agitado de la sociedad moderna aquel *piacevol alito que imploraba* el ilustre poeta de *La Pentecoste!* De aquel *piacevol alito,* de aquella *aura consolatrice* espero yo que vendrá la paz y el sosiego que todos anhelamos, pero que por ninguna parte se acierta á vislumbrar.

De la falta de ese espíritu de paz y de caridad nacen tantas apasionadas controversias como hoy encienden los ánimos en España. Por eso reputo yo como uno de los mayores frutos que he sacado de la lectura de las obras de V. cierta manera de pensar noble y severa, libre de toda intransigencia y de todo fanatismo. Aparte esto, ¡cuánto no debo al estudio asiduo que he hecho de sus libros imperecederos! Gracias á V., conozco los preciosos fragmentos de Alfredo Tomellé, de quien ni noticia tenia siquiera. Gracias á V. y á su monumental *Historia de los heterodoxos españoles* he adquirido datos interesantísimos relativos á mi país, los cuales podrán serme muy útiles si algún día me animo á publicar un librejo que contenga el fruto de mis investigaciones biográficas relacionadas con hijos de esta tierra. Gracias á V. también he hallado solución á muchos problemas históricos y literarios que no conseguía descifrar. Ya que tantos beneficios debo á V. y á sus obras, aprovecho gustosísimo esta oportunidad para expresarle mi profundo agradecimiento.

Si por mi calidad de Bibliotecario de la Diputación de Guipúzcoa y de aficionado á rebuscar noticias

perdidas entre el polvo de los archivos, pudiera ser á V. útil, crea V. que en servirle pondré todo el entusiasmo propio de un corazón joven (aún no he cumplido veinte y cinco años). Difícil es en

verdad que en este terreno pueda yo suministrar dato alguno á quien, como V., lleva en su prodigiosa inteligencia el arsenal mejor provisto de todas las armas que necesite para sus nobles y patrióticas empresas; pero no obstante esto, la circunstancia de haber podido facilitar alguna útil noticia á mi docto y venerable amigo D. Aureliano Fernández-Guerra, á quien respeta y amo como á pocos en la tierra, me hace esperar que acaso tenga el placer de poder facilitárselas tambien á V.

Lo mismo para esto, que para cualquiera otra cosa que se le ofrezca, siempre tendrá V. á sus órdenes á su entusiasta admirador y adictísimo s.s.q.b.s.m.

*Carmelo de Echegaray*

GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO, R.: *Menéndez Pelayo* , p. 168.

IDEM: *Criterios de Menéndez Pelayo* , p. 75.

**Volumen 10 - carta nº 395**

**De** LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO VALMAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

10 abril 1890

Mi querido amigo y compañero: supongo que habran enviado á Vd. las pruebas del Capítulo VI. Vengan á mi en cuanto Vd. las corrija.

Ya, estan componiendo el Capítulo VII.

Para ganar tiempo, remito adjunto el VIII, que ya estuvo en poder de Vd.-Corríjalo Vd. cuando pueda. (Es el último).

Ahora el Capítulo que urge para hacer la tirada, es el VI.

La Imprenta se manifiesta ahora mas atciva, y creo que muy en breve veremos el término de esta penosa publicacion.-Tengo preparada la fé de erratas.

De Vd. amigo muy cordial

*L. A. de Cueto*

*Valmar a Menéndez Pelayo* , p. 104.

**Volumen 10 - carta nº 396**

**De** JOAQUÍN OLMEDILLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Victoria, 8 [Madrid], 12 abril 1890

[Le envía un ejemplar de su discurso de recepción en la Academia de Medicina, rogándole su opinión en dos renglones, que conservaría como una joya de singular aprecio, pues se trata de un asunto en el que Menéndez Pelayo es eminente maestro].

**Volumen 10 - carta nº 397**

**De** DOMINGO GARCIA PERES [Tarjeta postal]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Lisboa, 13 abril 1890

[Buscó el *Corpus de Reis* , y puede Menéndez Pelayo contar con él por toda la próxima semana ].

**Volumen 10 - carta nº 398**

**De** ALFRED MOREL-FATIO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

París, 13 abril 1890

Mi muy querido amigo: ¿Debo *lasciar ogni speranzi* , de sacar algo de Cueto, es decir de sus papeles relativos a las invectivas contra el chichisveo de los predicadores del Siglo XVIII? Quisiera saberlo de fijo, porque o dejaré por ahora el asunto o me contentaré de las notas y apuntes que tengo.

¿Cuándo se publica lo de Villahermosa? Por una de sus últimas cartas pensaba yo que la cosa se haría muy pronto. ¿Tiene el duque algunos escrúpulos en permitir que se publiquen aquellos papeles que no ponen en olor de santidad a su abuelo?

Parece que va a publicarse en los *Libros de antaño* la *Vida de Carlos III* por Fernán Núñez. Valera me ha pedido notas para el libro: las haré con mucho gusto, a pesar de mis numerosas ocupaciones.

¿Ha encontrado quien posea el *Libro del cortejo* de Valdeflores?

Muchas preguntas pesadas, amigo mío. Dispense la molestia que le ocasiona y mande como guste a su buen amigo

*Alf. Morel-Fatio*

*Morel-Fatio - Menéndez Pelayo* , p. 123.

**Volumen 10 - carta nº 399**

**De** SALVADOR ARPA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 14 abril 1890

Muy Sr. mio y estimado compañero: A su debido tiempo recibí su grata, fecha 6 del corriente, por la que le quedo muy de veras reconocido.

Pudo V., si a ello se creía obligado al dedicarle un ejemplar de mi nueva obrita, escribirme cuatro letras por cortesia y nada más. Pero V. ha preferido, ya sea por afecto al compañero ó por interes a la *cosa* , tomarse el trabajo de leer detenidamente mi libro y hacerme las ilustradas observaciones que en la suya ha hecho, y eso es lo que de veras agradezco. Empiezo por esto, á fuer de descartar, desde luego, lo de que «no tome a mala parte o crea afan pedantesco de dar lecciones ... » &, que V. consigna en su carta, temeroso, sin duda, por no conocerme personalmente, de que pudieran mortificarme sus magistrales indicaciones. Ni siquiera concibo, estimado compañero, hombre medianamente sano, á quien puedan mortificarle y menos humillarle las superioridades de la virtud ó las del talento.

Y paso ya al contenido de la suya, ó sea a la enumeracion de las erratas y equivocaciones que repito se digna V. hacerme.

Respecto a las primeras, existe para mi la circunstancia atenuante de haber enfermado de la vista, cuando esta mas falta me hacia, dolencia de la que no me hallo aun restablecido. Y aunque impresa la obra quise subsanar tal defecto, mediante la *fé de erratas* que acompaño, la misma causa hizo que saliera esta bastante incompleta, a pesar de mis penosos esfuerzos, y que tenga en la actualidad anotadas algunas mas

que se hallan en las páginas 1, 3, 7, 8, 9, 13 & (seria enfadoso si continuara) en las lineas respectivamente, 19, (19), 25, 42, 12 y 16; y 5, 8, 9 y 27, las cuales tendré en cuenta, si hubiese lugar a otra nueva edicion.

Respecto a las equivocaciones no existe desgraciadamente la circunstancia atenuante que en las erratas, y por tanto creo ingenuamente sean debidas a falta de memoria unas, y a falta de cultura histórico-literaria otras. Y digo *creo* , porque aunque para una obrita de las escasas pretensiones de la mia bastaba tener a la vista, en lo que a hechos se refiere, las fuentes histórico-literarias de 2.º orden que yo he seguido, debí en la correccion haber sorprendido las equivocaciones en que han incurrido algunos autores, como por ejemplo la de hacer Granadino a Fray Luis de Leon, que sabe V. muy bien es opinion sostenida por Bermudez de Pedraza, Luis Muñoz, Tomas de Herrera, Capmany, Mayans y Siscar y algunos más. De todos modos y para concluir, pues el estado de mi vista ya no me permite seguir, diré a V., que sus sabias observaciones no exigen defensa sino enmienda, y yo tengo la seguridad de que me han de estimular en mis nuevos trabajos.

Remito a V. un ejemplar de las obritas que tengo publicadas excepto la de Manual de Estética que no tengo en mi poder ningun ejemplar, y cuyo contenido puede V. ver casi en su totalidad en la Retórica, segun indica la nota de la pag.ª 242 de la misma.

Con sentimiento cierro apresuradamente esta carta por resistirse mi vista a continuar.

Reitera a V. el testimonío de su admiracion y afecto y se repite at.º s.s. su compañero q.b.s.m.

*Salvador Arpa*

**Volumen 10 - carta nº 401**

**De** JUAN L. ESTELRICH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palma, 14 abril 1890

Estimadísimo Marcelino:, Hace tres meses que te debo carta, pero el nacimiento de mi primogénito, y la enfermedad de Luisa me han tenido sin humor. Celebraré ver, con dedicatoria, el primer tomo *superfino* de las Ideas estéticas.

El artículo de Valera me dejó rrrrresatisfechísimo, y le escribí en seguida dándole de corazón las gracias.

No sé que hasta el presente se haya presentado comprador para la Biblioteca Villalonga. Creo que en este mes termina el plazo para presentar proposiciones para la venta del total. Estoy a tus órdenes.

Di tu encargo a D. Jerónimo, quien quedó en mandarte los treinta y tantos cuadernos que te faltan de su publicación luliana. El pobre D. Jerónimo, medio ciego, está en Barcelona desde hace dos meses, para sufrir operaciones y para curarse.

Sé que Quadrado, con posterioridad a la fecha de tu última, te ha escrito y te remitió algunos cuadernos de su publicacion.

Hasta aquí he contestado a la tuya punto por punto. Van las noticias nuevas:

Supongo recibirías un gran cuaderno o número de regalo de La Almudaina. También supongo habrás recibido los cuatro

primeros números de la revista mensual El Ateneo, que dije te mandaran, como los sucesivos que vayan apareciendo, y que Estanislao Aguiló te habrá enviado su colección de Leyes suntuarias que acaba de coleccionar. Bauzá debe de enviarle Los Libros y Pons te habrá enviado también su Retórica y Poética. No sé que se haya publicado más en estos tres meses. Llabrés acaba de publicar no sé qué, antiguo.

Te incluyo una cancíón platónica [1] . Si ha resultado, puede ser el punto póstumo a tu discurso en la Universidad. En El Ateneo, n.º 4, verás que empiezo a publicar los versos, traducidos, de la Vita Nuova, y que llevo propósitos de traducirla íntegra. Aquellos malditos sonetos (?) de dos estrofas de seis versos con sólo dos consonancias, me han hecho morder las uñas algunas veces, por más que no tenga ese vicio. Dime qué tal va la cosa, y según tu fallo seguiré trabajando o irán los borradores al cesto. Tengo casi una mitad de los versos de la «Vita Nuova» traducidos.

Voy a reimprimir mi *Estío* . Si no te sabe mal emplazaré a manera de prólogo una carta tuya, de

cuando lo publiqué, si la encuentro; y supongo que sí la encontraré, porque yo guardo todas las tuyas.

No desisto de hacer mi estudio acerca de La estrofa lírica en la métrica española, pero esto hay que tomarlo con calma. Me faltan conocimientos de los latinos de la decadencia, y de los trovadores provenzales para indagar necesarias genealogías. Respecto a estos puntos desearía me indicases las obras que se te ocurran que puedan serme útiles, y si me son fáciles adquirirlas, las iré viendo.

D. Gumersindo Laverde me ha escrito dos cartas muy cariñosas, muy llenas de datos, y muy útiles para la segunda edición de mi Antología (! ! ! ! ! ). Sánchez Pesquera me escribió desde Puerto Rico y le remití el tomo. A Cánovas se lo remití también, y otro para S. M. la Reina. Díjome de éste que lo había enviado a Palacio y que me acusarían recibo pero

esta es la hora. De Cánovas impetraré un prologuillo a mi traducción «Del príncipe y de las letras». Sin permiso del jefe no me atrevo a publicar esos trabajos de Alfieri. Si lo logro, mi monarquismo no sufrirá remordimientos... Pero por ahora Alfieri está crudo. Dante se lo ha comido.

Haz el favor de indicarme la direccion de D. Calixto Oyuela. Saqueamos sus versos y es justo enviarle la Antología. A ti te enviaré mas ejemplares cuando tenga ocasión.

El Nuovo Ideale, de Florencia, y la revista «Lettere e Arti» que en Bolonia dirige Panzacchi, han alabado tu traducción de los Sepulcros de Fóscolo.

Créeme siempre muy tuyo,

*Estelrich*

Miguel Costa, ya de regreso de Roma, se ha traído muy lindos versos castellanos. Está menos puercoespín.

*Estelrich* - *Menéndez Pelayo* , p. 198-200

[1] Fue publicada por su autor, como él mismo dice en su carta de 25 septiembre 1890.

**Volumen 10 - carta nº 402**

**De** JOSÉ M.ª DE PEREDA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 14 abril 1890

Querido Marcelino: He visto anoche en los periódicos que se halla ahí, y contigo, o poco menos, el señor Oliveira Martins. Deseo que le saludes de mi parte y le digas cuánto siento no hallarme en Madrid a la hora presente para contribuir a hacerle los debidos honores. Ya sabes la estimación, y hasta la admiración que me merece.

Y como te considero muy ocupado y yo lo estoy también en este momento, no me extiendo a más que lo puramente necesario para repetirte que soy siempre tuyo apasionado amigo

*J. M. de Pereda*

*Pereda - Menéndez Pelayo* , p. 125.

**Volumen 10 - carta nº 403**

**De** LUIS HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cabra, 15 abril 1890

Mi respetable y querido amigo: Dispense V. que apenas llegado á esta vuelva á molestarle. Me informé de que ha de tardar dos meses el anuncio de la cátedra de Retórica de Sevilla; y para aumentar méritos me conviene publicar los dos libros (II y III) de mi traduccion.

Pero no quisiera yo que saliesen sin una recomendacion valiosa para el público, y, aun costándome mucho trabajo, me permito suplicar á V. que me dispensase el señalado favor de escribir una *carta breve*, como *autorizándome* para esa publicacion y haciendo el juicio de lo traducido *en pocas lineas* para no molestar á V. mucho. Yo he corregido ya el Libro II, y estoy corrigiendo el III, y si V. se dígna acceder á mi ruego se los remitiré. Sé las muchas ocupaciones de V., y por eso me duele esta peticion, pero creo que lo que me atrevo á pedirle lo hace V. *en media hora.*

Ya sabe V., por si quiere referirse á ello, que yo he emprendido este trabajo por escitacion (ó á propuesta) de D. Juan Valera, que sin yo pensar en tal cosa, me dijo que lo hiciera en verso suelto para ver si podia ser continuacion de la de Ventura de la Vega.

La última noche me dijo D. Juan: «Continúe V. con fé, que va bien; y cuando esté concluida la Eneida y limada se hará una edicion, y nosotros (aludia á V.) le autorizaremos para que ponga el libro I de Ventura y los demás de V.: y llevará notas &. &.»

Yo pido á V. perdon por mi atrevimiento, y le ruego que me conteste para mi gobierno; pues me imprimen los dos libros en 15 dias, y necesito saber la resolucion de V.

Soy su apasionado amigo q.b.s.m.

*Luis Herrera*

Dios quiera que sea favorable su contestacion.

**Volumen 10 - carta nº 404**

**De** JUAN GELABERT
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 17 abril 1890

[No habiendo dicho nadie nada hasta la fecha de su *Manual de Lengua Sánskrita*, a pesar del tiempo transcurrido, y dado que el. Ministerio va a adquirir algunos ejemplares, le ruega escriba en *La Epoca* lo que le ofreció, « *pues una sola línea de Vd. la prefiero a todos los demás artículos»].*

**Volumen 10 - carta nº 405**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** GUMERSINDO LAVERDE

Madrid, 18 abril 1890

Mi muy querido Gumersindo: Recibí tu grata del 2. Veo con gusto que no te han inquietado en el asunto de la sustitución, y que por tanto vas ganando tiempo.

Pienso como tú en cuanto al órden que debe darse á los artículos de Milá. El cronológico es el preferible. Al pié de cada cual apuntaré sus fechas y el periódico ó revista en que se publicaron. Tiene bastantes de literatura contemporánea española y extrangera.

No sé si como académico correspondiente recibirías, cuando se publicó, el libro acerca de Breton de los Herreros escrito por el Marqués de Molins. Si no le tienes, yo le diré á Tamayo que te lo envie.

El primer tomo de Lope de Vega (enorme por cierto) está ya casi terminado. Sólo falta imprimir una parte de los indices. Llevará al frente, reproducido al agua fuerte, el magnífico retrato de aquel gran poeta, que existe en el Museo de Sn. Petersburgo.

Tengo reunidos todos los materiales del 2.º tomo y ya he empezado á enviarlos á la imprenta. En él irán los autos sacramentales y otras piezas dramáticas cortas de asunto religioso. Gran número de éllas son inéditas, tomadas de mss. de la coleccion de Osuna y del Museo Británico. Algunas no las conoció Barrera.

No sé si te he dicho que compré al librero Sánchez algunos códices del siglo XV, que contienen obras inéditas muy

importantes, tales como la traducción del *Phedon* de Platon hecha por el Dr. Pedro Diaz de Toledo, el *Diálogo ó Razonamiento* del mismo Doctor sobre la muerte del Marqués de Santillana, el compendio de la Iliada de Juan de Mena, una traducción de Boecio distinta de todas las conocidas, el libro del Tostado sobre el amor &. Algo de ésto pienso publicar en la colección de Bibliófilos. Tengo tambien el *Libro de las virtuosas et claras mujeres,* de Dn. Álvaro de Luna. Es buena copia del siglo XVI.

Tengo desde que se publicaron las obras de Prisciliano que ha impreso la Academia de Viena, y con presencia de éllas y de otros documentos voy á refundir completamente el capítulo del Priscilianismo, aprovechando tambien los descubrimientos recientes de nuevos textos gnósticos en griego y en copto.

La conferencia de Manzoni fué casi totalmente hablada, y como no había taquígrafos, no fué posible recogerla. La escribiré y ampliaré cuando tenga tiempo.

Tuyo de todo corazón

**Volumen 10 - carta nº 406**

**De** VICENTE DE GRAU
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Jerez de la Frontera, 20 abril 1890

[Ruega su opinión sobre el artículo que le adjunta; se trata de una lucubración filosófico-retórica titulada «Ego sum qui sum» sobre el ser supremo, que no tiene ínteres para reproducirla ].

**Volumen 10 - carta nº 407**

**De** SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 20 abril 1890

[Le convoca a la reunión del domingo 20 del corriente en el hotel del Sr. Presidente, C/ Serrano, 57; firma el tesorero *José Antonio de Balenchana]*.

**Volumen 10 - carta nº 408**

**De** MANUEL R. ZARCO DEL VALLE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

20 abril 1890

Mi querido amigo: Envio á Vd. el «Catálogo de la Biblioteca» del Sr. Dn. Ricardo Heredia Conde de Banaharis. (34 cuads.)

En la de S.M. puede Vd. consultar cuanto guste - dos códices de las «Mugeres... de Dn. Alvaro de Luna». Uno de ellos del S. XV.

Regaló el Marqués de Casa Rávago las Cartas de G. de la Acad. de la H.ª En la *Noticia* de las Actas &.ª Madrid 1876. p. 32. se dice:

«Sr. Marqués de Casa Rávago.

«*Cincuenta* cartas de Dn. Bartolomé Jose Gallardo».

Hasta el Dm.º (D.V.)

Spre. afmo.

*Zarco del Valle*

**Volumen 10 - carta nº 409**

**De** PASCUAL DE GAYANGOS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Londres 38 Queen Sqre. W. C., 21 abril 1890

Amigo y dueño: En un catálogo de venta á pública subasta de la célebre bibloteca de Mr. Gamsford, que me acaban de remitir, veo las novelas siguientes (novelas) de Salas Barbadillo.

La Ingeniosa Elena. Madrid 1614.
El Cavallero Puntual. Madrid 1614.
La Estafeta del Dios Momo. Madrid 1627.
Tambien hay el Guzman de Alfarache.
1.ª Parte. Bruxelas 1600. 8.º
2.ª Milan 1603.
y algunas mas de Lope de Vega, Montalvan &.ª

Mucho me temo por la manera de anunciarlas y la encuadernacion de los tomos todos ellos encuadernados en tafilete *extra* que los precios subiran algo más de lo [que] podrá sufrir nuestra bolsa; pero así y con todo no dejaré de pujarlos hasta donde se pueda, y si á V. le acomoda alguna de dichas novelas se la podré desde luego ceder, menos la ultima de ellas, que aunque la tengo tambien no es digno mi ejemplar de figurar en mi biblioteca, por tener algunas hojas mss. Aunque la venta empezará el Miercoles que viene 23, la letra S. no se venderá hasta el 30 de manera que tendrá V. tiempo hasta entonces de decirme si alguna de las *tres* arriba citadas le conviene á V. mucho.

En cuanto á la Sabia Flora Mal Sabidilla por más que he recorrido los catálogos de Quaritch, y más preguntas que á el le tengo hechas no hay forma ni manera de averiguar donde para.

Conviene sin embargo que V. sepa que tanto los Sevillanos Guzmanes Tserclaes y Xerez de los Caballeros, como un señor de Madrid cuyo nombre ignoro (será Whaggor?) han dado de algún tiempo á esta parte en la gracia de perseguir todo género de librillos de poesia y novelescos, habiendo logrado por lo tanto que se encarezca dicho artículo, hasta el punto que una edicion del Juan de Mena de Valladolid 1516 haya subido hasta el exhorbitante precio de £. 9.

Yo mismo he adquirido en estos ultimos dias un libro muy curioso del cual no tenia noticia alguna.

Ratos ociosos de D. F. H. R. C. D. C. P. S. M. Y. D. S. Brusselas Juan de Meerbeeck 1830, 8 pp. 272. y 8 hojas prol. sin foliar.

Al llegar a este punto de mi epistola advierto que son *dos* las hojas de papel que lleva. V. dispense que otra vez será otra cosa.

Siempre de V. afmo.

*Pascual de Gayángos*

Tambien he adquirido La Conquista de Granada por el portugues Duarte *Deas* y no Diaz como dice el médico de

Setubal, citando á Ticknor, ó mas bien mis notas, pues entre mis libros está, aunque presumo que de distinta impresion.

Si V. cuando me conteste me puede decir á vuela pluma si se ha publicado desde Julio 1889 acá alguna obra notable de que se pueda dar cuenta á fines de Junio, en el Atheneum, mucho agradeceria que me indicase V. el título de ella para la Revista general anual que en dicho periódico semanal parece cada año bajo el nombre de Don Juan F. Riaño.

**Volumen 10 - carta nº 410**

**De** JUAN ANTONIO RUANO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Alba de Tormes, 21 abril 1890

Muy Señor mio y de mi mayor consideracion: Deseando complacer a V. hé registrado los libros de este Archivo parroquial donde se hallan reunidos los pertenecientes a las diferentes parroquias que había en esta Villa en la epoca a que V. se refiere, y si bien en algunos de ellos hay partidas anteriores a los años de 1591 y 1592, en ninguno de ellos se lée la de *D.ª Isabel Ampuero Urbina Cortinas.*

Con tal motivo tiene el honor de ofrecerse de V. siempre S.S. q.s.m.b.

*Juan Antonio Ruano*

**Volumen 10 - carta nº 411**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JOSÉ M.ª DE PEREDA

Madrid, 23 abril 1890

Mi muy querido don José: Hice presentes al amigo Oliveira Martins los recuerdos de Vd. y los agradeció muchísimo. El tal Oliveira va satisfecho y archisatisfecho de Madrid. Todos hemos sido unos en obsequiarle. Verdad es que él se lo merece todo por su inmenso talento, por su natural sencillo y bondadoso y por el gran cariño que nos tiene a todos los hijos de la gran patria peninsular o española. Viene muy preocupado con las cuestiones sociales de Alemania, y muy encantado con la carta del Papa sobre estas cuestiones y con la actitud de los obispos germánicos.

Estoy ahogado de trabajo. He querido y quiero hacer algo para el libro montañés que va a publicar *El Atlántico* y en el cual me invitó a colaborar en cariñosa carta Pepe Quintanilla, pero hasta ahora no cuaja nada. Tengo ocupadas todas las horas del día y de la noche.

Suyo de todo corazón

*Marcelino*

*Pereda - Menéndez Pelayo* , p. 125-126.

**Volumen 10 - carta nº 412**

**De** MARQUÉS DE MONTOLÍU
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Angeles, 1, Barcelona, 23 abril 1890

Mi distinguido amigo: agradeceré á V. mucho que cuando la ocasion se ofrezca, pueda V. tomar pretexto de cualquier cosa para proporcionar á mi desgraciado hijo Francisco una conferencia con V. Por ejemplo con el pretexto de haber sabido V. por casa de Fé que era él uno de los iniciadores del teosofismo en España, y que no estando V. muy enterado ó deseando adquirir detalles de la nueva doctrina, le invitaba V. á una conferencia &. &. &.

Ha estado ocho dias con nosotros, parte en Monserrat asistiendo allí al casamiento de la mayor de sus hermanas, pero sigue en sus trece.

Dentro 10 ó 12 dias pienso pasar otra vez á esa, y tendré el gusto de verlo á V.

Suyo afm.º amigo S.S. q.b.s.m.

*El Marqués de Montolíu*

**Volumen 10 - carta nº 413**

**De** ANTONIO PAZ Y MELIÁ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

23 abril 1890

Mi estimado amigo: ¿cree V. que haría buen papel entre las publicaciones de la Sociedad de Bibliófilos la obra de Foja (Fr. Juan) Historia hierosolimitana, ó de la relig. de S. Juan de Malta hasta 1553 que tengo por inédita y rara?

Tenia empezado el trabajo con destino á la Col. de doc. inéds.; pero me ha ocurrido que, si el parecer de V. era afirmativo resp.º á la pregunta, fácilmente, y con ventaja para la edición, variaría el destino de la obra.

Haría probablemente 2 tomos, no muy grandes (edic. de Bibl.ª).

Le agradecería me dijera aquí mismo su ilustrado parecer.

Soy suyo (y le ruego me dispense la molestía) afmo. S.S. y am.º q.b.s.m.

*A. Paz y Mélia*

**Volumen 10 - carta nº 414**

**De** LEOPOLDO A. DE CUETO
VALMAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 25 abril 1890

Querido amigo y compañero: supongo que la Imprenta habrá ya enviado á Vd. las galeradas del *Capítulo* VII (La versif icacion).

Serán las últimas que corríja Vd. para el libro de las *Cantigas de Santa María* , excepto unos cuantos renglones que van despues del Capítulo VIII, con el título de Conclusion..

Ruego á Vd. que en el Capítulo VII que ahora tiene en su poder, revise con esmero las traducciones que he hecho de algunos himnos. Vd. es gran latino, y descubrirá fácilmente los errores que yo haya cometido.

He tenido en cuenta las observaciones de Vd. en las correcciones definitivas que he hecho en los Capítulos VI y VIII; pero no he extremado las cosas tanto como, en mi sentir lo hace Vd.

El idioma de las *Cantigas* , idéntico al de los Cancioneros portugueses del *Vaticano* y *Colocci-Brancuti* (que es completamente llano y casi siempre fatniliar) no es una lengua *artística* . Si lo fuese, no se habria escrito en ella para enseñar virtudes morales al pueblo. El habla de la prosa galaico-portuguesa que se conserva de(1) aquel tiempo es igual á la empleada en los versos. Aquello de « *uma certa lingua immovel, convencional e puramente literarío* .» de Herculano, es un verdadero

desvarío. Sé que Vd. piensa en esto como yo. Lo que con razon puede llamarse *artístico* es la forma poética, la métrica y algunos giros de lenguaje tomados de la poesia de los *Trovadores.* Pero el habla en sí misma (que el vulgo entendía) es á no dudarlo el portugués naciente, en el cual hay mucho provenzal.

La poesía de los *Trovadores* era indudablemente *artística;* pero el idioma en que escribian, no debia de ser tan artificial como algunos han dicho, cuando los versos provenzales eran oidos con tanto deleite por los cortesanos como por el vulgo.-Tengo á la vista *Las Vidas dels Trobadors,* libro anónimo, escrito en prosa provenzal, en el siglo XIII. La lengua es muy llana, y parece igual á la de los *Trovadores.*

Mi raciocinio de la *donezynna* de Alfonso X, que por cierto dió mucho contento á Césare de Lollis, parece á Vd. poco concluyente. Á mi me parece lo mismo que á Vd., y lo he modificado.

Se muestra Vd. demasiado indulgente para con los *Trovadores* . Si no tomaron parte en las heregías dogmáticas de los albigenses, patarinos etc., eran, por lo comun gente inmoral é impía. Sus bárbaros

y brutales insultos á la Santa-Sede y al clero, denotan que se hallaban contagiados del espíritu heterodoxo que reinaba en aquella region mucho antes de la horrenda guerra albigense.

Á pesar de esto que digo, he modificado la parte en que hablo de los *Trovadores* errantes. Ya sabe Vd. cuan inclinado me hallo siempre á seguir sus, indicaciones literarias.

El buen Aureliano vino á verme ayer. No ha terminado su *Glosario geográfico* , á causa de su mala salud. Conoce la urgencia de la publicacion de las *Cantigas* , y renuncia á la idea de que entre su glosario en esta primera edicion.

Podremos, pues, terminar nuestro trabajo muy en breve.

Tenga Vd. la bondad de decir á mi criado cuando ha de ir por las galeradas del Cap. VII.

De Vd. cordial amigo

*L. A. de Cueto*

En vez de *Cervantes* y *Molière* puse á *Rabelais* y á *Quevedo.* Tiene Vd. razon: Estos nombres son mas propios para el caso.

*Valmar a Menéndez Pelayo* , p. 17-18.

**Volumen 10 - carta nº 415**

**De** MANUEL RODRÍGUEZ LOSADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 25 abril 1890

[Le suplica por última vez le diga si puede complacerle con la carta-prólogo para su Gramática, cuya publicación no puede ya demorar].

**Volumen 10 - carta nº 416**

**De** ABELARDO J. DE CARLOS
LA ILUTRACION ESPAÑOLA
Y AMERICANA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 26 abril 1890

[Comprede los motivos que le expone en su carta del 23 para no poder darle para publicar el discurso del Ateneo y le pide, en las condiciones que imponga, un artículo para el Almanaque de 1891].

**Volumen 10 - carta nº 417**

**De** JOSÉ PONS Y MERI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Bilbao, 27 abril 1890

[Por mediación del padre de Menendez Pelayo, ruega le apoye en su aspiración a la cátedra de contabilidad etc. en la Escuela Superior de Comercio de Madrid, exponiendo sus méritos, pues por razones de salud debe abandonar Bilbao].

**Volumen 10 - carta nº 418**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 29 abril 1890

Mi muy querido Marcelino: por lo que me dices en tu

gratísima del 18 colijo que la tarea de dirigir la impresion de las obras de Lope de Vega pesa toda sobre tus hombros; cosa que, por un lado celebro, pues así la publicacion saldrá mejor que dirigida por otros; pero al mismo tiempo me duele porque te há de impedir llevar á delante otras empresas con la presteza debida.

Me parece bien que empieces por las obras dramaticoreligiosas y continues luego con el resto del teatro del inmortal pasiego, dejando para lo último las composiciones líricas epicas y novelescas.

De la Academia española nunca me mandan ningun libro de los que publica, á no ser que yo le pida. Pedí el *Breton de los Herreros* de Molins y me lo enviaron. Es libro agradable, y seria de desear que otro por el estilo se escribiese acerca de cada uno de nuestros grandes ingenios contemporaneos.

¿Que nuevas dificultades han surgido para que todavia sigan inéditas las *Cantigas* de Alfonso el Sabio?

Muy curiosos é importantes son los manuscritos del siglo XV, cuya adquisicion me anuncias.

Dentro de poco te visitara mi amigo y antiguo discipulo el joven asturiano D. Juan Mella, redactor de *EL Correo español*, y sujeto de escelente índole y muy claro entendimiento. Por él recibirás *La Verdadera Religion*, coleccion postuma de sermones del Dean que fue de esta Iglesia compostelana D. Epifanio Diaz Iglesias Castañeda. Te mando esta obra, no porque sea cosa del otro jueves, aunque tampoco merezca ser calificada de mala, sino por ser debida á la pluma de un montañes.

Los Periodicos que yo leo no suelen dar noticia de lo que pasa en esas academias. Asi es que nada sé respecto (á) al sucesor de Luis Fernandez Guerra en la española. En esa corte hay un asturiano, Balbin de Unquera, que segun fama posee muchos conocimientos filologicos y parece nacido para academico. Otro tanto puede decirse de García Ayuso.

He recibido la *Literatura española* de Sanchez de Castro. Aun no hice mas que echarle un vistazo. Niega la existencia de verdaderas *escuelas poeticas.* Las unicas que, á mi juicio,

merecen el nombre de tales son la *salmantina* y la *sevillana* de fines del siglo pasado. Las del siglo XVI, que llevan los msmos nombres no lo son en realidad, pues entre los poetas que las componen hay diferencias muy marcadas. ¿En que se parecen Herrera y Baltasar de Alcazar, p. ej.? Aun es

menos admisible el nombre de *oriental* que algunos dan al grupo sevillano del siglo XVI, sin otro fundamento que el haber imitado Herrera los cantos bíblicos en dos ó tres composiciones.

Anima á Cañete á que coleccione sus artículos literarios ó á lo menos los principales. Formarian un libro de mucho interes, pues, ademas de contener buena doctrina, vendría á ser una especie de historia de algunos periodos de nuestra literatura contemporanea.

Todo tuyo de corazon,

*Gumersindo*

Fernandez Sanchez acaba de decirme que, por el correo te envia, cumpliendo el encargo del autor un librito sobre los vicios del lenguaje castellano que son mas comunes en Galicia, debido á la pluma de D. Emilio Alvarez Gimenez, catedratico del Instituto de Pontevedra. Tambien me encargó darte las gracias por el ejemplar que le mandaste de tu discurso inaugural y pedirte que le perdones no lo haya hecho antes directamente á causa de el sinnumero de ocupaciones que le rodean. Verdaderamente es mucho lo que el buen Fernandez suda y trabaja por no tener cara para desentenderse de los innumerables encargos y comisiones que de todas partes llueven sobre él, particularmente en lo tocante á negocios eclesiasticos, pues todo el mundo se cree con derecho á abusar de su inagotable bondad. Asi pierde un tiempo precioso y no dá un paso en la continuacion tan deseada de su Historia universal. Si yo fuera ministro le daria una comision para que, retirandose a algun colegio de escolapios ó jesuitas, que le quieren mucho, llevase adelante dicha obra.

Por haber anticipado las vacaciones de Navidad un dia mas que los otros estudiantes de Derecho de esta Universidad,

los del segundo grupo de dicha facultad, al que pertenece mi hijo Jesus, fueron condenados por el Sr. Rector á quedar para los examenes extraordinarios de Setiembre. Desde el dia 7 de Marzo está en la Direccion General de Instruccion Publica la instancia que elevaron al Gobierno impetrando indulto en consideracion entre otras razones á haber recobrado la salud Su Magestad el rey. Tambien pudieran alegar la falta de equidad que resulta de que á ellos, por haber tomado el punto el 13 de Diciembre, se les impusiera tan grave pena, mientras que los de esa Universidad, que le tomaron algunos dias antes, ningun castigo recibieron por ello.

Tengo vivísimo interes en que dicho indulto se conceda, pues como te digo, afecta á mi hijo y quedando para examenes extraordinarios, pasará este un verano desazonado y ademas no podrá obtener notas, cuando hasta aqui siempre ha sacado las mejores. Te ruego pues encarecidamente que, sin perdida de tiempo, influyas á fin de que el Gobierno otorgue dicha gracia.

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 419**

**De** FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Quito, 30 abril 1890

Muy apreciado amigo: Por este vapor le remito un ejemplar de mis *Rectificaciones históricas* , publicadas el año pasado aquí en Quito. Las dí á luz succesivamente, sosteniendo una polémica por la prensa con un cierto abogado ecuatoriano, llamado José Peralta, el prohombre literario del partido radical de esta República: redactaba este señor «El Constitucional», como órgano de aquel partido: antes había redactado otros periódicos, asimismo radicales, en Cuenca, de donde es nativo.

Mis tres primeras rectificaciones no tienen estilo, ni colorido alguno; pues convenia alucinar al contrario, para traerlo fácilmente al centro del palenque y darle ahí un golpe decisivo. Así fué que á la Décima ya no replicó ni una sola

palabra, suprimió el periódico y se ha quedado callado hasta ahora.

Como yo conozco mucho á Vigil y me lo tengo bien estudiado, me fué muy fácil sorprender el plagio: á Vd. le gustan historias de heterodojos [sic] y, por eso, le mando las Rectificaciones, para que conozca á los de esta tierra.

Si saliere á luz otra serie, se la mandaré también oportunamente.

Soy siempre de Vd. m. a. SS. amigo y capellán Q.L.M.B.

*Federico González Suárez*

**Volumen 10 - carta nº 420**

**De** CONDE DE LA VIÑAZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Zaragoza, 1 mayo 1890

Mi querido amigo: Remito á Vd. hoy los dos primeros tomos de mis «adiciones al Cean», aunque mi deseo era haberle enviado juntos los cuatro tomos de que se compondrá esta coleccion de notas y apuntes, que no tiene mas pretension que la de hacerla aprovechable para aquel que emprenda la meritísima obra de hacer una segunda edicion del Diccionario. Pero la impresion vá despacio, y creo que aún tardaré un año hasta terminarla, pues no puedo dedicarme á ordenar mis apuntes mas que en los ratos perdidos que me deja un estudio sobre las obras de filología castellana en que, por obra y gracia de nuestro venerado P. Mir, me hallo enfrascado hace ya mas de un año. Mi aficion á tales estudios me ha hecho aceptar los consejos de nuestro querido amigo, y, Dios mediante, creo que podrá resultar un libro de bastante utilidad, por las muchas noticias que en él se atesoren. Pero son tan raros algunos de los libros filológicos castellanos, que todavia no he logrado haber á mis manos algunos de ellos, tales como la *Gramática* de Abril, el *Trilingüe* de Correas, la del ldo. Villalon, el Fundamenta linguae hispanicae del profesor Carlos Rodriguez y algun otro.-Usted, que tan rica biblioteca posee, ¿registra en su catálogo alguno de estos ú

otro de rareza insigne y no frecuentemente citado? Mi esperanza está en la Biblioteca Nacional y en algunas librerias particulares, que en el próximo otoño, espero registrar ahí; pues, los citados libros, no los *he hallado* ni en Paris, ni en la inmensa libreria del Museo Británico. Por lo pronto acudo en consulta á su amabilidad.

Suyo siempre apasionado discipulo y cordial amigo

*El Conde de la Viñaza*

Mi cancionero de Diego de Fuente sigue incompleto pues mi amigo el Marq. s de Xerez, no posee ningun ejemplar, ni tenia noticia de tal libro.

**Volumen 10 - carta nº 421**

**De** MARQUÉS DE SALVATIERRA
M. DE SALVATIERRA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Ronda, 1 mayo 1890

Muy Sr. mio: Disimule V. me permita dirijirle por separado un egemplar de mis Nuevos Estudios sobre Munda en los que me propongo esclarecer un hecho histórico y un lugar geográfico, referente á la antigua Bética.

Si V. se toma el trabajo de repasar mi libro y de matiifestarme su opinion autorizada se lo agradecera muchísimo el que tiene el honor de ofrecerle su amistad para que en todos sentidos disponga como guste de su afmo. admirador q.b.s.m.

*El Marq.$^{s}$ de Salvatierra*

**Volumen 10 - carta nº 422**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** DOMINGO GARCIA PERES

Madrid, 2 mayo 1890

Mi querido amigo: Tengo el sentimiento de decir á Vd. que hasta ahora no ha llegado á mis manos, apesar de venir en *gran velocidad,* el cajoncito que contiene el por mi tan

deseado *Corpus Poetarum Lusitanorum* del P. Antonio dos Reis. Sin duda estará detenido en la frontera, y para que Vd. pueda reclamarlo y hacerlo andar, le devuelvo el talón. Quizá la detención consista en no traer el porte pagado, en cuyo caso suplico á Vd. que haga el favor de abonarlo en ésa. El libro de los portugueses, después de la tardanza ocasionada por la falta de papel, ha vuelto á entrar en camino, y pronto llegará á su terminación. Ya estamos en las pruebas de la V. y cuando termine el texto, irán los apéndices que tan curiosos són.

Otro día escribiré más largo, y quiera Dios que podamos descubrir el paradero del P. dos Reis.

Suyo buen amigo que nunca le olvida, y b. s. m.

*M. Menéndez y Pelayo*

Tomada de: *Garcia Peres de Menéndez Pelayo* , p. 85.

**Volumen 10 - carta nº 423**

**De** ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 2 mayo 1890

Mi querido Marcelino: aprovecho la huelga socialista, que me obliga á hacerla de mis dos y á veces tres clases diarias, para contestar á tu carta del 29 de Abril pasado y á tus encargos. Estoy tambien agobiadísimo de trabajo y otras mil cosas.

Muchas gracias por el aviso de la supresión de la cátedra de Sanchez de Castro. Aunque ya habia resuelto no presentarme á ella, me quedo así mucho más tranquilo.

Nada me dices de la carta que te escribí hará cosa de un mes, remitiéndote una nota de lo publicado por Milá en la *Renaxensa* y en el *Gay Saber.* Supongo con todo que la habrás recibido. [1]

A pesar del mal cariz que presenta la huelga en esta ciudad, me he avistado hoy con Verdaguer para hablarle de tus encargos. Dos ó tres horas he pasado revolviendo mis papeles para ver de hallar lo que me pedias y solo he tropezado con un estracto *dels Quatre mots sobre ortografia* que dieron lugar á una polémica con D. Antonio Bofarull, quien en tales materias no sabe lo que se pesca. Verdaguer me ha dicho que lo tenia completo y además el art. de la lengua catalana en *Sardenya.* Se buscará tambien la *adició al sermó* de Muntaner.

Este tomo de Milá vá a ser muy curioso y créeme que le deseo de veras.

El otro día que no me encontré muy bien y que tuve que *guardar casa,* ya que no cama, me entretuve en revolver hoja por hoja, por falta de índices, catorce tomos de la Revista Popular, donde recordaba haber publicado algo Milá y Fontanals. Desde 1870 á 1878, sin embargo, no salió de nuestro maestro, en el periódico del famoso autor del *libro de oro* como se llamaba antes al esperpento del *Liberalismo es pecado* , nada más que un artículo poético, ó poesía en prosa, titulado *Himno matinal* . (Año II. Num. 85, 10 Agosto 1872). Pepe Ros tiene la colección completa y en ella veré lo que me falta. En los últimos años Milá publicó en aquel periódico algo, aunque no tanto como Coll y Vehi. Por casualidad cayó en mis manos un número suelto que te incluyo, con un artículo suyo, tit. *La toma de Ciurana.*

Tendria ganas de que no se te escapara la más insignificante cosa de nuestro antiguo maestro.

Ahí va una elegia de Tibulo de Tomás Forteza, que he hallado hoy revolviendo mis ya numerosos tomos de apuntes sobre literatura catalana.

La semana pasada borroneé un artículo para la *Nación* de Bogotá titulado, *Menendez Pelayo estudiante; recuerdos de mi primera juventud.* Hablo en él de tu estancia en Barcelona desde 1871 á

1873. Si no tuvieras inconveniente en que aprovechara algunas cosas muy buenas de tu correspondencia, sobre Salmeron, publicaría un segundo artículo, contando

algo de tus estudios en Madrid. Aguardo para ello tu permiso.

Que venga pronto el deseado tomo de Estética y el primero de Lope de Vega. No te olvides de tu antiguo é invariable amigo,

*Antonio*

P.S. Que me dices de la *Antología* catalana de Fastenrath. Es cosa buena.

ANEXO A CARTA DE 2 MAYO 1890

Artículos de D. M. Milá publicados en lo *Gay Saber*

Primera epoca Anys 1868 p. 76.

La *Gran Cartuixa* (Traducció de W. G. Bonaparte Wysse).

Primera época.-Any. 1869.-p. 225

La *llengua catalana á Serdenya.*

Segona época. Any. 181 (any IX) p. 104.

*Cas veritable* (poesía).

Artículos de M. Milá publicados en *La Renaxensa.*

Any. II (1872). p. 120.

*La La complanta d'en Guillem*

Any. V (1875). p. 3 y 108 (tomo I).

*Quatre mots sobre ortografia catalana* . (p. 3).

*Arnaldo de Beseya* (romans) (p. 108).

Any. V (1875). t. II. p. 17.

*A mossen Pau Parasols* (poesía).

Any. VIII (1878). t. I. p. 125.

*Esperansa* (poesía).

Any. XII (1882). p. 374.

*Pastorella de Nadal* (poesía).

No hay nada más. Dime de todo eso que es lo que tienes y lo que necesitas y te lo copiaré. Tuyo

*A. R.*

[1] La carta de Antonio Rubió que se conserva precedente a ésta es la de 6 marzo 1890, en la que no alude a esto. Sin embargo, se conserva esta nota, que publicamos en anexo.

**Volumen 10 - carta nº 424**

**De** LUIS HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cabra, 3 mayo 1890

Mi respetable y muy estimado amigo: Conozco perfectamente lo fundado de la negativa de V. por las ocupaciones que le abruman, superiores en verdad á las fuerzas y al tiempo de

un hombre; porque además de lo suyo propio, parece que nos hemos confabulado los aficionados á las bellas letras para no dejar á V. vivir. No puedo insistir en mi ruego por lo tanto, y me resigno á que los primeros libros salgan sin padrino, lo cual me parece grave, porque como *hoy* no se conoce el original, y mi humilde nombre no es conocido, creeran cuantos vean mi traduccion, que es obra hija de una pretension inmodesta, sin poder los que así juzguen comprobar con el original su opinion, que estimaran tanto más fundada cuanto que ven que ninguna de las eminencias literarias se ha dignado recomendar la obra pretenciosa.

Me permito enviar á V. la adjunta de D. Juan Valera, para que vea que cuando pedí á V. el favor, lo hacia fundado en la opinion y deseos del mismo D. Juan.

Dispénseme V., y creame siempre su apasionado admirador y respetuoso amigo s.s. q.b.s.m.

*Luis Herrera*

**Volumen 10 - carta nº 425**

**De** DUQUES DE FERNÁN-NÚÑEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

4 mayo 1890

[En tarjetón impreso, le invitan al baile en su casa el día 4 de mayo de 1890 a las 10½ de la noche].

**Volumen 10 - carta nº 426**

**De** EDUARDO BENOT
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

5 mayo 1890

[Ruega vote en el Consejo a favor de D. Tomás Escriche y Mieg, catedrático de Física y Química en el Instituto de Bilbao que aspira a igual cátedra en Barcelona].

**Volumen 10 - carta nº 427**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 5 mayo 1890

[Ha habido dificultades, por parte del librero, para remitirle

el *Corpus poetarum* del P. e Reis, que tratará de remediar. Ha mandado a Cuesta que compre papel para que no se interrumpa la impresión de su libro. Le ruega lo active antes de salir para Santander. Reitera el pedido de algunos libros suyos: el discurso sobre Manzoni, etc.].

**Volumen 10 - carta nº 428**

**De** EDUARDO SANZ ESCARTÍN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Caballero de Gracia 39, 6 mayo 1890

[Este alumno suyo le envía su libro sobre la *Cuestión económica,* sin atreverse casi a rogarle que lo leal].

**Volumen 10 - carta nº 429**

**De** FRANCISCO BORADO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Parlamento 1 y 3, 2.º, Barcelona, 7 mayo 1890

[Por D. Luis Vidart le envía su libro *Literatura militar española* como testimonio de su admiración].

**Volumen 10 - carta nº 430**

**De** DUQUE DE T'SERCLAES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sevilla, 7 mayo 1890

Mi querido amigo: la Excma. Sra. D.ª María del Rosario de Massa y Candau de Hoyos vive en la C. e de Guzman el Bueno n.º 7.

Un día de estos le remitiré lo que le falta del Archivo.

Queda de V. afmo. amigo s.s. q.b.s.m.

*El Duque de T'Serclaes*

**Volumen 10 - carta nº 431**

**De** CASIMIRO DEL COLLADO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

México, 10 mayo 1890

Queridísimo amígo y paisano: No hace muchas semanas escribí á V. cuatro letras dándole y á su familia, el pésame sincero por la muerte de su desgraciado hermano. Por más

que sus sufrimientos tan antiguos hayan encontrado término en este suceso, ya V. y sus padres y hermanos tienen que verle por un prisma bien diferente y deben estar llenos de amargura.

Crean VV. que en ella mi señora y yo les acompañamos muy cordialmente, esperando que despues de este penoso suceso siga sin alteracion la salud de todos.

Aquí ya vamos mejor, despues de un año de tan varios como peligrosos percances en la de Emilia, y de no pocas pejigueras en la mia. Nada hay peor que los años, para los que sirven de poco médicos y boticas.

Digo hoy á nuestro mútuo amigo Pereda y repito á V.: «Adjunto una larla y fastidiosa *Oda á Cantábria,* dedicada á dos amigos que disimularán el atrevimiento. Sírvanse VV. revisarla, corregirla y variarla como crean mejor, antes de publicarla en la Revista de la Sociedad Economíca Cantábrica, si es que les parece siquiera tolerable; porque en caso contrario será mejor prescindir de ello, como yo lo habría hecho á no ser por el compromiso que con V. contraje tiempo há. Si siempre me dieron poco gusto mis cosillas, hoy que tengo los inviernos de experiencia y tal vez criterio menos contentadizo, todas mis cosas me empalagan. En fin, hagan VV. lo que crean menos malo; que yo les agradeceré siempre la buena voluntad con que me honran».

Como digo, adjunto un ejemplar de esa obrilla con que un amigo impresor ha querido obsequiarme para ahorrarme el trabajo de ponerla en limpio, y á VV. dos el de descifrar mis garabatos: y le ruego que meta en ella la reluciente hoz de su criterio y corrija ó reforme lo que crea reformable antes de publicarla, si es que esto no le parece descaminado.

Como V. me ha honrado siempre con tanta bondad, no dudo molestarle con este encargo, y por ello le anticipo las más rendidas gracias.

Con afectuosas expresiones mias para su Sr. Padre y con [no] menos amistosas de mi señora para V., queda suyo afmo. amigo y S.S.

*C. del Collado*

**Volumen 10 - carta nº 432**

**De** MIGUEL SAURA Y EDUARDO MIRALLES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Portillo, 15, 2.º dcha., Madrid, 10 mayo 1890

Muy distinguido Sr. nuestro: Ya sabrá V. por los periódicos la catástrofe acaecida en Santander. La galerna ha hecho zozobrar unas cuantas embarcaciones, y han muerto ahogados cincuenta y seis pescadores. Estos infelices, tenian mujer, tenian hijos... ¿Qué será de la familia de los naúfragos, de esas viudas, de esos huérfanos, solos y desamparados, sin más apoyo que la indiferencia humana?

Para socorrer á esos desgraciados, varios jóvenes montañeses residentes en esta Corte, hemos resuelto publicar un periódico titulado *Madrid-Santander*.

El importe íntegro de la venta del número será entregado al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la capital montañesa, para que éste á su vez lo reparta entre las familias de las víctimas.

Contamos ya con la cooperacion de los distinguidos escritores, Valera, Zorrilla, Campoamor, Nuñez de Arce, Castelar, Echegaray, Castro y Serrano, Perez Galdós, Palacio, (D. Manuel del), Ferrari, Cánovas del Castillo y Pereda.

Solicitamos el valioso concurso de V., un par de líneas aunque sean, inéditas ó publicadas.

Gracias anticipadas en nombre de esos infelices, y gracias tambien en el nuestro.

Por la Comisión,

*Miguel Saura*

*Eduardo Miralles*

Suplicamos á V. se sirva contestarnos antes del dia 14.

**Volumen 10 - carta nº 433**

**De** JOAQUÍN GARCÍA CARMONA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Seo de Urgel, 12 mayo 1890

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Hace algun tiempo que ando averiguando si se ha publicado alguna obra de Criptografia ó Estenografia en español y, hasta ahora, no

han podido sacarme de mi duda las personas á quienes me he dirigido. Asi pues, aunque me tache V. de molesto y atrevido, me tomo la libertad de dirigirme á V. por si tiene la bondad de indicarme si se ha publicado alguna y, en caso afirmativo y que le fuera fácil, la libreria en que pudiera comprarse ó biblioteca en que se pudiera consultar.

El objeto que me propongo con esto no es otro que el de empezar á trabajar en un tratado de «Elementos de Criptografia Militar» y no quisiera hacerlo sin tener la certeza de que no se ha publicado en español nada sobre la materia ó conocer, en caso contrario, las obras que existan.

Si no fuera V. una eminencia nacional de la cual todos los españoles estamos orgullosos, se evitaría V. molestias como la que le proporciona su más humilde admirador y atento s. Q.B.S.M.

*Joaquín G.ª Carmona*

Tent. e de Inf.ª Ayudante del Gral. Gobernador

**Volumen 10 - carta nº 434**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 12 mayo 1890

Mi muy querido Marcelino: aun no habia llegado á tus manos mi anterior cuando supe que el Gobierno, ó si se quiere el Sr. Santa Maria de Paredes, se negaba á conceder á estos alumnos de segundo Grupo de Derecho el solicitado indulto. Ahora vuelven aquellos á la carga con una nueva instancia para ver si consiguen dicha gracia con motivo del próximo cumpleaños de S.M. el Rey, y yo á mi vez, vuelvo á rogarte que influyas cuanto te sea posible á fin de que logren favorable resultado.

Me parece que el Gobierno debe considerarlos suficientemente escarmentados con los disgustos y temores que están experimentando á consecuencia de su falta. La cual, por otra parte no fué tan grave como la de los estudiantes de esa Universidad que tomaron las vacaciones el 9 de Diciembre, es

decir, 4 días antes que estos, sin que por ello se les castigase. La equidad pide que á todos se les mida con la misma vara.

Acaba de obtener la Magistralia de Lugo en competencia con otros diez opositores, un sacerdote de Astorga llamado D. Antolin Lopez Pelaez, que solo tiene 23 años de edad.

Uno de los acuerdos del Concilio provincial de Valladolid fué el establecer en Salamanca un colegio de Estudios superiores eclesiásticos al que cada Prelado de aquella Provincia mandara los alumnos mas sobresalientes que terminen su carrera en los respectivos seminarios. Sospecho que la idea partió del P. Camara y hasta presumo que á este se la sugirió un artículo de mis *Ensayos* . Mas condiciones de vida y prosperidad tendria aquel Colegio si, en vez de *provincial* , fuese *nacional* ó si hubiese dos tan solo para toda España. El otro podria establecerse en Alcalá, y repartirse los estudios entre los dos, dando á uno, por ejemplo, los arqueologicos y filologicos & y al otro los de ciencias naturales.

Tuyo siempre de corazon

*Gumersindo*

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 435**

**De** FRANCISCO SUÁREZ BRAVO [1]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

13 mayo 1890

Mi distinguido amigo y jefe: al fin nos quedamos sin la Celestina: Quaritch dió 2600 fr. por ella y se la llevó: yo la examiné bien antes y no le faltaba ninguna hoja, escepto la primera y la ultima. Quaritch venía ayer de mano armada: se llevó muchos de los que se sacaron á subasta casi todos españoles; por el Cancionero de Fray Ambrosio Montesino (n.º 530) ofreció él de primera intencion y como para hacer boca 2000 fr. y se quedó con él sin más lucha, también se

llevó él, el otro que queríamos, la Historia del Emperador Carlomagno, (n.º 236) en 1080 fr. Por cierto que este libro fué tasado como precio de subasta, en 1000 fr. mientras que la Celestina lo fué en 300 y otros libros que han subido más, en 200 y 250.

Los precios de los cuatro libros adquiridos han sido: el 602, en 780 fr: el 603, subió más á 900. á pesar de que el tafilete no está en tan buen estado: el 634, en 500: y el 652, en 470.

Hoy han subido mucho todos los libros: el más alto ha sido el Cancionero de Resende (n.º 556) adquirido por la Biblioteca Nacional de aquí en 3500 fr. (Morgand), el 557 en 1280 (Fontaine): el 620 en 1000 fr. (Vanttryt); el 628 en 1100 (Id.); el 630 en 2900 (Id.) el 643 en 1900 (Quaritch): el 520 en 1650 (Id.). El Renaldos n.º 633 se lo llevó Quaritch en 500.

Tengo esperanza de que mañana nos quedaremos con los tres ejemplares que deseamos ó le faltara poco: ojalá no me equivoque. Amén.

Mis recuerdos á D. Cándido, Urculler y demás compañeros y V. sabe que es suyo apro. amigo y subordinado

*Francisco Suárez Bravo*

[1] Esta carta y la del mismo de 14 de mayo se han encontrado dentro del libro *Catalogue de Livres rares et précieux, manuscrits et imprimés composant la Bibliothéque de Feu M. le Baron Ach.* S*****, signatura 30.259 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, y los números de las cartas corresponden con los de este Catálogo, que tiene también anotaciones de letra de Menéndez Pelayo sobre el valor o rareza de los libros.

**Volumen 10 - carta nº 436**

**De** FRANCISCO SUÁREZ BRAVO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

14 mayo 1890

Mi distinguido amigo y Jefe: Al fin ese señor Escanciano nos ha jugado una mala pasada. El 690 se lo llevó en 3600 francos y el 756 en 800, y por la sans façon con que pujaba se conoce que lo mismo hubiera dado el doble. Por supuesto, creo que ha sido él el que los ha adquirido, pues quien llevaba la voz era la señora que le acompañaba el primer día, pues Escanciano no (ha) vuelto desde entonces, y su compañera no ha perdido ninguna sesión y ha adquirido en casi todas. Sin embargo alli me han dicho algunos que los libros

los adquiría para el embajador de España, pero pudieran equivocarse. Cuando vuelva á ver á Almenara se lo preguntaré por si sabe algo. De todos modos, se conoce que le sobra el dinero, pues los precios que habían Vds. puesto no eran bajos y lo prueba el que Quaritch que hizo postura á los tres no pasó de los 700 ó de los 800 fr. El Tristan de Leonis es un hermoso ejemplar.

Los otros libros que han tenido más precio son: el 658, La demanda del Santo Grial, adquirido por la Biblioteca nacional de aquí en 2650 *:* el 660 en 1210 (Porquet); el 675 en 3080 (Morgand); el 677 en 1680 (Quaritch); el 679 en 2700 (Cohn); el 693 en 1675 (Morgand); el 701 en 1190 (Quaritch) el 761 en 1200 (Quaritch); el 655 en 1360: y por el cual dió este 8200 francos.

Ayer por la tarde recibí las dos partes, es decir, el segundo por la noche, y quedo en hacer lo que Vds. me dicen.

El comunisseur-priseur ha quedado en darme una factura por duplicado de las adquisiciones.

Sabe V. que es suyo afmo. amigo y sr.

*Francisco Suárez Bravo*

**Volumen 10 - carta nº 437**

**De** ANTONIO AGUILAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Atocha 135, 3.º dcha., Madrid, 14 mayo 1890

Mi distinguido amigo: Estuve á ver á V. ayer y, apesar de haber acudido puntualmente á la hora por V. señalada, no tuve el gusto de verle; por lo que me decido á escribirle para manifestarle, siguiendo siempre las instrucciones de mi tia la Sra. de Arnao, que como quiera que la temporada literaria esta ya muy adelantada, convendria empezar desde luego á imprimir, por lo menos, uno de los dos libros inéditos de D. Antonio Arnao, que obran en su poder desde el mes de Octubre del año pasado.

Por consiguiente, yo le agradeceré que me indique cual de ellos es el que se propone honrar con el prólogo prometido, para poderlo llevar á la imprenta sin mas dilación. De esta

manera V. podrá llevar a cabo su trabajo al mismo tiempo que avanza la impresión del libro, y no nos expondremos á lanzar al público la obra cuando, por dolorosa é inexorable ley, esté ya algo amortiguada la memoria del autor.

Esperando su contestación, que mandaré á recoger pasado mañana viernes, se repite de V. afmo. amigo y s.s. q.l.b.l.m.

*Antonio Aguilar*

**Volumen 10 - carta nº 438**

**De** LEOPOLDO A. DE CUETO VALMAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 14 mayo 1890

Mi querido amigo y compañero: mañana, si Vd. nada me avisa en contrario, irá mi criado, á la hora de costumbre, á recoger las galeradas de la *Conclusion.* Por las que á mí me han traido, veo que hay en ellas graves erratas.

Gracias muy *encarecidas* por lo bueno y paciente que ha sido Vd. para conmigo, en la penosa tarea de corregir pruebas y rectificar errores y descuidos. Dios se lo pague á Vd...

Suyo amigo de veras

*L. A. de Cueto*

Piense Vd. en el breve informe que debe presentar á la Academia.-Pocas alabanzas, excepto las que se refieren á la laboriosidad y á la paciencia, á la abundancia de noticias, y al gran servicio prestado á la Academia y á las letras de la Edad-media, que con tanto fervor buscan y estudian ahora los romanistas europeos.

Creo que no debe Vd. leer á la Academia su informe hasta que el libro haya sido repartido á los Académicos.

Acaso convenga publicar en algun periódico el informe de Vd., á fin de que la elegante obra (que será cara) se venda mejor.

*Valmar a Menéndez Pelayo* , p. 105-106.

**Volumen 10 - carta nº 439**

**De** ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH [Tarjeta postal]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 14 mayo 1890

Carísimo amigo Marcelino: agobiadísimo hoy de quehaceres, y con un hijo todavia enfermo, te escribo solo para acusarte recibo de la tuya del 12, y decirte que la *Adició del sermó* obra ya en poder de Verdaguer. Hoy me ha consultado este que convenia imprimir primero si el *Sermó* ó las *poéticas catalanas* del siglo XIV. Yo he optado por lo primero, pero convendría que tú redactases una lista de los trabajos sueltos para ponerlos en un orden determinado, sea cronológico, de materia etc. Esto es lo que me ha significado Verdaguer. Muchas gracias por la prometida Antologia. Es una sorpresa. Tuyo afmo. amigo,

*Antonio Rubió*

**Volumen 10 - carta nº 440**

**De** EUGENIO SÁNCHEZ DE FUENTES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

San Ignacio, 24, Habana, 15 mayo 1890

Mi querido amigo y compañero: el joven poeta Miguel Sánchez Pesquera me ha escrito desde Pto. Rico diciéndome que V. deseaba con empeño tener un ejemplar de la traducción, que un día hizo Mendive de las «Melodias irlandesas» de Tomás Moore, y que me rogaba que lo buscase entre mis amigos y que se lo remitiese á V. directamente ó por medio de nuestro queridísimo y sabio Maestro Aureliano.

Felizmente Rafael Mendive con quien me ligaba una amistad fraternal hacia muchos años, desde que nos conocimos un dia en casa de nuestro carísimo y justamente célebre, Manuel Cañete, como consta en la introducción de sus Poesías, escrita por el distinguido americanista Dr. D. Vidal Morales y Morales (con quien tuve el gusto de enviar á V. un abrazo y un ejemplar de mi libro «Arrullos») me regaló un día el único ejemplar que le quedaba de la segunda edición de las expresadas «Melodias» hecha en Nueva-York por el librero y literato cubano Nestor Ponce de Leon, ejemplar que me apresuro á enviarle, en primer lugar por complacer *al jóven*

*sabio* y en segundo por contribuir a la gloria del más dulce y correcto de los poetas líricos de esta tan hermosa como infortunada isla de Cuba.

Como el genio tiene el sublime privilegio de inmortalizar cuanto toca y le rodea, yo veré con gratitud que el gran crítico montañés haga cumplida justicia al cantor del «Arroyo» y de «Ultimas estrellas», que es una magnífica poesia escrita poco tiempo antes de su muerte, y que creo cierra el tomo de la última edicion de sus versos. Como podrá V. ver, Mendive que, por efecto del verdadero cariño que me profesaba, tenia de este pobre *golilla* (inicuamente *jubilado* por *una cornada becerril* ), una idea muy exagerada, me honró dedicándome tan excelente poesia y uniendo para siempre nuestros nombres.

¿Será tanta mi dicha, que consagrándome V. siquiera un cuarto de hora, se digne correjir la traduccion de la 3.ª Elegía de Ovidio, que tuve el honor de dedicarle y de entregarle hace cerca de 4 años en Santander? Si no la considera V. merecedora de publicidad, le ruego que me lo diga con absoluta franqueza, seguro de que acataré humildemente su fallo, haciendo un auto de fe con las cuartillas originales que conservo.

Sírvase V. dar un abrazo en mi nombre á Aureliano, y á los dos Manolos, y V. cuente siempre con la verdadera amistad de su entusiasta admirador

*E. Sánchez de Fuentes*

P.D. El ejemplar lleva en su 2.ª página la dedicatoria, verdaderamente fraternal, con que me lo dedicó el ilustre vate.

**Volumen 10 - carta nº 441**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** DOMINGO GARCIA PERES

16 mayo 1890

Mi muy estimado amigo: Llegó por fin el deseado ejemplar del *Corpus Poetarum Lusitanorum,* ejemplar verdaderamente magnífico, y que me ha desquitado ampliamente de los ratos de inquietud que pasé temiendo que se hubiera quedado

en el camino. Pido á Vd. mil perdones por las molestias que le ha ocasionado éste asunto.

La imprenta vá como siempre á paso de tortuga, pero, en fin, ya está acabando la *V* . Mi deseo es que se impriman todas las adiciones y enmiendas antes de irme. En Santander haré el prólogo.

Suyo de todo corazón

*M. Menéndez y Pelayo*

Pida Vd. á Murillo los libros que tenga por conveniente para nivelar el precio del *Corpus* .

**Volumen 10 - carta nº 442**

**De** ENRIQUE FUNES
MAESTRANZA DE ARTILLERIA
SEVILLA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

16 mayo 1890

[Agradece su carta del 11 de enero, y con prosa muy cuidada explica el folleto que le envía con el texto de su conferencia en el Ateneo de Sevilla, y algunos neologismos que en ella ha introducido, como «novillear», «en lo tanto», «se compleja» por «se complica»; le felicita por su conferencia sobre Manzoni].

**Volumen 10 - carta nº 443**

**De** RAMÓN M. GARRIGA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

16 mayo 1890

Le ruega se interese por sus obras que están ya en la Secretaría de Instrucción Pública].

**Volumen 10 - carta nº 444**

**De** JOAQUIM P. DE OLIVEIRA MARTINS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

16 mayo [ 1890? ]

[Le envía los *Sonetos* de Anthero de Quental, como agradecimiento por el modo cariñoso con que le acogieron].

*Portugueses a Menéndez Pelayo* , p. 79.

**Volumen 10 - carta nº 445**

**De** JOSÉ R. FERNÁNDEZ DE LUANCO
ATENEO BARCELONÉS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

18 mayo 1890

Querido Marcelino: Dejé de escribirte cuando ocurrió el fallecimiento del pobre Agustin, porque en aquel tiempo esperaba yo ir á esa para las oposiciones de la cátedra de Química de Sevilla.

Perdida la esperanza de que se hagan en el presente curso, aprovecho unos momentos para escribirte. Y por cierto que hoy, viendo las cosas por el lado de la realidad, aparte el natural afecto, no sé si te diga que ha sido una suerte para la tranquilidad de tus padres que Dios, en cuyo seno estába desde que vino al mundo, le haya llamado así.

Razón tenias en decir que no conocias ninguna obra de alquimia del P. Damián Cornejo, pues que tomé un nombre por otro al indicarte que era fácil existiese en la Biblioteca de Palacio. Quién dijo que traía callos en las manos del tiempo en que había seguido *la alquímica pertinacia* , fué el canónigó Juan Seguí, y de éste será fácil que haya algo en la citada biblioteca. De todos modos, no se muestra muy diligente el Sr. Zarco del Valle, pues no creo que deje de haber algo en ella, impreso ó manuscrito, pertinente al asunto que persigo.

Consérvate bueno y recibe un abrazo de tu apasionado

*José Ramón*

MARTÍNEZ CACHERO, J. M.ª: *Menéndez Pelayo y Asturias* , p. 307-308.

**Volumen 10 - carta nº 446**

**De** CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 19 mayo 1890

[El secretario general E. Moreno de Ayala le comunica que el Sr. Presidente le ha designado para formar parte -junto con los Sres. Calleja, Sánchez Román, Bolívar y Garagarza- de la Comisión especial que ha de informar acerca de la reorganización del Profesorado de la Universidad de la Habana].

**Volumen 10 - carta nº 447**

**De** SANTIAGO ESTRADA
SEL
ESTRADA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Hoi, 19 mayo 1890

[Pide disculpas por el extravío, debido al repartidor, de la colección de sus libros que le había enviado esperando su consejo, y dice que Fernando Fe se encargó de enviarle una nueva colección, que espera le haya llegado].

**Volumen 10 - carta nº 448**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 19 mayo 1890

[ Recibió su carta del 16 y ve que ya le llegó el cajón con los libros de Reis. Desiste de todos sus pedidos a Murillo por no abusar, pero no de rogarle que active el libro y escriba el prólogo antes de salir para Santander; para ganar tiempo, podrían corregir las pruebas los amigos Barrantes, Fernández Duro o Fernández-Guerra].

**Volumen 10 - carta nº 449**

**De** JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA
JGI

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

México, 20 mayo 1890

Muy venerado amigo y señor: su grata 10 de Abril me ha llenado de confusión, porque tengo el íntimo convencimiento de que no merezco ninguna de las expresiones con que me honra, y por lo mismo se las agradezco mucho más. El sólo hecho de escribirme téngolo ya por insigne favor.

Nada he escrito original, si se exceptúa el Zumárraga; ensayo tan poco satisfactorio, que me quitó la gana de proseguir

por ese camino. Si, como V. dice, ha aprendido mucho en mis libros acerca de la historia y civilización española en el Nuevo Mundo, será en los documentos que he impreso. Bien sabe V. que no seguí carrera literaria, ni he hecho estudio alguno: si me atreví á recoger y publicar documentos fué por inclinación natural, y por ver que otros, mucho más calificados que yo para el caso, nada hacian, á pesar de mis instancias. El Zumárraga fué un trabajo *de efecto,* en defensa de la justicia: creo que no logré mi objeto.

Mucho favor me hace V. con pedirme los libros que le faltan. Por andar aquí ya bastante escaso el tomo primero de la primitiva Colección de Documentos, digo hoy á D. Gabriel Sanchez que entregue á V. un ejemplar de ambos tomos que tiene en depósito hace tiempo; y por este correo envio al mismo Sanchez para que los ponga en manos de V. los dos tomos publicados de la Nueva Colección (Cartas de Religiosos y Códice Franciscano). No sé si me atreva á solicitar la opinión de V. de la respuesta al P. Solé que está al fin del Códice Franciscano.

De las obras de V. tengo los 3 v. ˢ en 4.º de los Heterodoxos, y lo publicado en la Colección de Escritores Castellanos.

Me es sumamente grato suscribirme su apasionado amigo y ferviente admirador q.s.m.b.

*Joaquín García Icazbalceta*

**Volumen 10 - carta nº 450**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 23 mayo 1890

[Le presenta a su amigo D. Isidoro José Guerrero].

**Volumen 10 - carta nº 451**

**De** PASCUAL DE GAYANGOS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

38 Queen Sqre. London W. C., 24 mayo [ 1890? ]

Mi apreciado amigo y compañero: Perdone V. hermano si en lugar de ir por el Correo *El Caballero Puntual de Salas*

Barbadillo que debíó ser *primera* parte aunque no lo dice, puesto que la segunda se denomina así-, va por el mismo esta lastimosa carta anunciando su perdida total por ahora, puesto que á estas horas para ya en manos de cierto colector de Berlin, aficionado cual ninguno á libros de entretenimiento así castellanos como italianos y franceses.

Con la noticia que V. me daba en su última de tener ya La Ingeniosa Elena y La Estafeta reforzé el precio del Caballero encargando que pujasen por él hasta *trenita y cinco* chelines, pero ni por esas, subió hasta £ 2. 7. 6 es decir á 237 rs. vn. de nuestra moneda. Si á esto agrega V. el 10 % de comisión conocerá V. hasta que punto van subiendo de moda los libros de entretenimiento españoles. Tampoco logré yo quedarme con las otras dos á pesar de que encargué subieran hasta una libra ó sea 25 pesetas. Ya á estas horas estaran cruzando el Atlántico destinados á la biblioteca de un rico californiano que no se para en barras para esto de derramar oro en cambio de caprichos de *bouquinista.*

Hasta hoy no he podido adquirir estas noticias aunque con harto trabajo, por ser la gente bibliopolesca muy taimada y no gustarles siempre decir para quien han comprado tal ó cual libro.

La
Conquista
que hizieron
los poderosos y Catholicos Reyes
Don Fernando, y Doña Isábel, en
el Reyno de Granada, Compuesta
en Octaua Rima, por Duarte
Dias, Lusitano.
*Dirigida a Don Christoual la Moura,*
*Comendador Mayor de Alcantara,*
*y de la Camara de su Magestad,*
*y de su Consejo de estado, y sumiller*
*de Cors del Principe*
*Don Felipe, nuestro*
*señor* Con licencia y privilegio
En Madrid

por la viuda de Alonso Gomez, Impressor
del Rey nuestro Señor
Año de 1590.

8.º 286 hojas, y XIII de preliminares, entre estos hay sonetos laudatorios de Fr. Pedro de Padilla = Pedro Lirian de Riaca = Pedraires Victoria = D. Alonso Fernández de Mesa = El licenciado Manuel Francisco = Francisco Mendez de Medeiros = el Doctor Francisco Diaz, Curujano *(sic)* del Rey nuestro Señor, = Pedro de Medina.

Como V. verá es el mismo libro citado por mi en las notas al Ticknor, pues consta del mismo número de hojas.

No siempre es correcto nuestro médico de Setubal, y si V. me hubiera enviado las pruebas restantes de su publicacion á buen seguro que con lo que aquí he visto en el Museo Britanico, hubieramos podido emendar la plana más de una vez.

¿Que dice del *Juicio ó Vaticinio político al noble Reyno de Suecia* Holmia 1655. 12.º 818 pp.? Digolo por que he comprado otro al portugues [sin portada] intitulado *Juizio Histor. Iurid. Político* por el Doctor Duarte Ribeiro de Macedo impresor al parecer en Lisboa año de 1666.

De esas *Lamentaciones* de Rodrigo de Narvaez que ya vi en Sevilla año de 47 y segun parece acaban de publicar los bibliofilos de aquella ciudad, quisiera tener, sino el libro, á lo menos una noticia sucinta de él y de su autor. Si mal no recuerdo las Lamentaciones estan en octava rima, y el poeta se lamenta de la muerte del Gran Capitan. Dice el prólogo algo del autor? no era de Antequera? Si como supongo el libro está impreso por los bibliofilos ó por el duque de Tserclaes ó su hermano el Marques, Murillo de seguro lo sabrá y tendrá ejemplares.

Y ya que de Murillo se trata estimaré que cuando V. se pase por allí le diga que he recibido para el Sr. Mac Coll *Los Dialogos de la Monteria*, pero como no venia dentro la cuenta

no sé cuanto le he de cobrar. Ni tampoco sé para que mandó dentro del libro la portada en dos tintas del anterior volumen, *Historia del ultimo maestre de Montera*, porque ese libro con su correspondiente portada lo tenia ya segun me dice hace tres meses, mandado directamente por V. Dicha portada tiene en el reverso N.º 202 Norman Mac Coll Esq. re Ha de substituirse á la otra? y sobre todo cuanto importan los dos tomos?

Disimule V. las pejigueras de esta clase; pero yo mismo estoy tan rodeado de ellas que tengo ya el alma endurecida y me he vuelto mas pedigueño que fraile franciscano.

Si V. le escribe á Velasco, ó le ve ahí por Madrid digale que recibí el recado que de su parte me dió Murillo en el verano de 88 cuando ya me disponia á venirme por estas tierras. Tendrá á su tiempo y así que parezca en el Mare magnum de mis libros la Relacion de la Embajada del Condestable Velasco á Inglaterra á las pazes de 1604.

Y con esto Victor y vanse, y se acabó por ahora la Comedia

**Volumen 10 - carta nº 452**

**De** MANUEL R. DE BERLANGA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Málaga, 27 mayo 1890

Mi muy distinguido amigo: ruego á V. que me dispense si me veo en la necesidad de molestarlo; pero es el caso que deseo complacer á un amigo mio estrangero y para hacerlo tengo que acudir al basto arsenal de su copiosa erudicion.

Como sabra muy bien en Alemania se desea publicar una edicion crítica del *Bictarense*, precedida del Cronicon de *Victor Tummnense* y el que está encargado de prepararla para la imprenta estima indispensable examinar antes los Mss. originales de nuestro Dn. Juan Bautista Perez, Obispo que fue de Segorve en el siglo XVI.º

Ha leido en el Viaje literario de Villanueva, vol. III p. 196 á 198 que á principios de este siglo existia en el

archivo de la Catedral de Segorve un tomo de letra de dicho prelado, que contenia entre otras cosas un traslado del *Chro nicon ecclesiasticum Victoris Tunnemis* [sic] y otro del de *Joannis Abbatis Biclarensis*, ambos cotejados y corregidos sobre un Ms. *gotico antiquísimo soriense*, tomo que fué legado á dicha Iglesia por el mencionado Obispo. Aun mas que por el texto por las notas, que contiene, quiere mi erudito amigo tenerlo presente, no bastándole, segun me dice, las *copias*, que existen en *Toledo* y *Madrid*, *porque en estas*, segun me afirma, *faltan las notas críticas, que es lo más importante.*

A este intento me hace dos preguntas que yo no puedo satisfacer y quisiera hacerlo apoyado en su respetabilísima auctoridad.

Es la una si se sabe donde existe al presente ese volúmen manuscrito de letra del Obispo Perez con los traslados del *Tummnense* y del *Biclarense* y sobre todo con las notas originales de aquel crítico del siglo XVI.º, cuyo tomo se conservaba á principios del actual en el archivo de la Iglesia Catedral de Segorve, segun Villanueva.

Y la otra si, dado caso que se conozca el paradero de dicho tomo, podrá ser examinado en la Biblioteca ó Archivo donde se encuentre sin dificultad alguna, si no fuese posible llevarlo á Madrid para su cotejo.

Ya ve V. si tendré interes en este asunto cuando me atrevo á molestarlo en unos momentos en que deben estar para aumentarse grandemente sus ocupaciones con motivo de la terminacion del año académico universitario.

Es muy posible que á fines del mes próximo tenga el gusto de verlo en esa, si para entonces soy mas afortunado que en Octubre del año pasado.

Anticipándole las gracias mas sinceras me reitero su amigo affmo. q.b.s.m.

*M. R. de Berlanga*

**Volumen 10 - carta nº 453**

**De** ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 31 mayo 1890

Mi respetable y querido amigo: Me acaban de entregar la carta que para mí dejó V. anoche, viernes, en la Academia; y al ir á cumplimentar gustosísimo su encargo, me encuentro con que no es una, sino *dos* las cartas autógrafas de Lope de Vega que figuran en la Coleccion San Roman.

Una de ellas empieza: «Señor mio, ya es cierta la nueva del Rey de Suecia...» y acaba: «y lo haré mientras tuviere vida.-Capellan de Vm.-fray Lope Felix de Vega Carpio». No expresa á quien va dirigida.

La otra lo está á D. Antonio de Mendoza, y empieza: «Buelbo (sic) á Vm. su papel y muchas gracias ... » y acaba: «tales son los de los Autores. Otra vez pido perdon á Vm.-Capellan de Vm.-Lope Felix de Vega Carpio». Ninguna tiene f echa.-

Y como pudiera suceder que una de ellas estuviera copiada ó impresa en el elegante volumen que V. tuvo la bondad de enseñarme, se lo aviso, para que me diga de cual de ellas desea copia. Lo mismo que si la deseara de las dos.

Espero su orden para proceder á la copia.

De V. afmo., reconocido y apasionado amigo q.b.s.m.

*Antonio Rodriguez Villa*

**Volumen 10 - carta nº 454**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** DOMINGO GARCIA PERES

Madrid, 1 junio 1890

Mi muy querido amigo: Supongo que habrá Vd. recibido los pliegos de su obra que se han tirado despues del 32, porque el Regente de la Imprenta me dijo que se los había enviado. El mismo Regente, á quien he entregado todo el original de los *Apéndices* me dió formal palabra de terminar todo el texto en el corriente mes de Junio. Tambien me indicó

que habiendo excedido la obra del número de pliegos presupuestado por el Gobierno, se encontraba con falta de papel, y que para evitar entorpecimientos convendria que el autor abonase el de los cuatro ó cinco pliegos que faltan. Yo le dije que hablase sobre ésto con D. n Nemesio Fernández Cuesta, que según creo, tiene ínstrucciones de Vd. sobre el particular.

El prólogo le remitiré desde Santander, y se imprimirá en seguida. El informe de la Academia se está copiando.

Puede Vd. encargar á Murillo, que los pondrá en mi cuenta, el 4.º tomo de las *Universidades* de D. n Vicente de la Fuente, y los dos folletos de polémica de Clarin y Manuel del Palacio, y cualquiera otra cosa que le convenga.

Me vió de su parte de Vd. el Sr. Guerrero. Aquella misma tarde recibi la curiosísima nota acerca de la Tercera Parte inédita del *Guzmán de Alfarache* . Lo relativo á las dos primeras creo que tiene su lugar propio en el libro que el Sr. Sousa Viterbo prepara sobre *La literatura castellana en Portugal,* y que deseo ver terminado.

¡Gran ejemplar el del *Corpus Poetarum!*

De Vd. siempre af. m º y verdadero am.º s.s. q. s. m. b.

*M. Menéndez y Pelayo*

Tomada de: *Garcia Peres de Menéndez Pelayo* , p. 86-87.

**Volumen 10 - carta nº 455**

**De** PEDRO DE MADRAZO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 2 junio 1890

Mi querido amigo: con harto dolor de mi corazon me veo precisado á renunciar a la entrevista que iba á tener hoy con V. Mi afeccion intestinal no me permite salir de casa.

¿Ha podido V. sacar alguna sentencia á la consabida alegoria? Veo claro á Atlas sosteniendo la esfera celeste: veo el Sol y la Luna que se aproximan para producir un eclipse: veo á Mercurio en lo alto; pero en las mujeres que vierten sus ánforas, cuyo n.º no llega al de las musas para poder suponer

que el arroyo que forman sea la fuente Castalia, no sé qué ver; ni acierto tampoco á traducir el *alterius ea est igejes.* Supongo que esta última palabra o está mal escrita, ó es contraccion de otra que no me acude al magin.

Si V. no me da luz, me quedaré en tinieblas.

En la suposicion de que parte V. mañana, le ruego me devuelva el cuaderno impreso con la fotografia, y me diga qué ha adelantado en la interpretación de ésta.

Y le desea felicísimo viaje su amigo y admirador

*Madrazo*

**Volumen 10 - carta nº 456**

**De** ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 3 junio 1890

[ Le envía copias de las dos cartas de Lope de Vega de la colección San Román, rogándole que cuando estén en prueba las coteje con las originales].

**Volumen 10 - carta nº 457**

**De** JOAQUÍN GARCÍA CARMONA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Seo de Urgel, 4 junio 1890

[Agradece su carta de 30 de mayo y el que se haya apresurado a complacerle].

**Volumen 10 - carta nº 458**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 4 junio 1890

[No ha recibido los pliegos que le enviaba el regente de la imprenta; escribe a Cuesta para que no falte papel; las pruebas podrían corregirlas los amigos citados en la carta anterior; celebra que esté satisfecho con el *Corpus poetarum,* que es un regalo anticipado por la terminación de su libro].

**Volumen 10 - carta nº 459**

**De** CARLOS RIEMBAN
REVISTA
LA ESPAÑA REGIONAL
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Plaza del Rey, Barcelona, 7 junio 1890

Muy Sr. mio y de mi mayor respeto: Examinando los papeles que traje, hace cuatro años, de un viaje por Sud América, he encontrado una rara traduccion de la epístola a los Pisones de Horacio, hecha por el Dr. D. Melquiades Laiza, profesor de la Universidad de La Paz (Bolivia) y que ha sido, poco tiempo hace, Ministro de Instrucción Pública y Culto en dicha República.

Entusiasta de todos los libros de V. y apasionado de su «Horacio en España» he pensado que le seria grato poder aumentar su coleccion horaciana, con la traduccion con que le obsequio. Aparte del mérito literario que pueda tener y que nadie, como V., puede juzgar con acierto, reune las cualidades de ser rarísima, pues solo se tiraron de ella 25 ejemplares y de ser uno de los escasísimos trabajos horacianos que se han hecho en Bolivia, donde desgraciadamente para el buen gusto, no es el Venusino el autor favorito de poetas y literatos que prefieren imitar a Victor Hugo.

Aprovecha esta ocasion para saludarle y ofrecerle sus respetos uno de sus mas devotos admiradores q. s.m.b.

*Cárlos Riemban*

**Volumen 10 - carta nº 460**

**De** WENTWORTH WEBSTER
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Bechienia, Sare, Basses Pyrénées, 7 junio 1890

[Le presenta a su amigo D. J. Hamilton, bibliotecario del Colegio Sdersford de Oxford, latinista, que viene a España a ver manuscritos clásicos latinos, en la Biblioteca Nacional, en León, etc.-Pregunta cómo van sus publicaciones, pues hace mucho que no ha recíbido noticias de él].

**Volumen 10 - carta nº 461**

**De** ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Proaño, 8 junio 1890

Muy respetable Sr. y distinguido amigo: ya sabrá V. que la Empresa del *Atlántico* trata de publicar en este mes una obra sobre la Montaña, en la que salimos como en la red barredera del Evangelio toda clase de peces, algunos, y yo pecador entre ellos, tan conspicuos como Dn. Eleuterio Crispin de Andorra; pero todos unánimes (y España con ellos) en que V. hace alli falta y puede suplir por lo que á todos falte. El pobre Blanchard tambien tiene hijos, como Dn. Eleuterio, y me dice tener aventurado hasta lo que no es suyo en que salga este mes la obra, faltándole ya solamente un articulo de V. y otros de Escalante y Llera. Yo me pasaria muy bien sin estos, pero no sin V., y dispénseme V. que se lo diga, apelando á su buen corazon y de corazon repitiéndome su indigno colega y apasionado amigo q.b.s.m.

*Angel de los Rios y Rios*

**Volumen 10 - carta nº 462**

**De** JOSÉ CALLEJÓN Y ASME
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Huelva, 9 junio 1890

[ Acaba de recibir la Real Orden declarando de mérito su obra *Elementos de Literatura Preceptiva o de Retórica y Poética*, y el informe de la Sección 1.ª del Consejo de I. P., del que cree saber que fue ponente Menéndez Pelayo. Se lo agradece vivamente y, como el informe dice que el libro contiene algunos leves errores, más bien históricos que doctrinales, le ruega se los indique para subsanarlos en futuras ediciones].

**Volumen 10 - carta nº 463**

**De** PABLO HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Quito, 10 junio 1890

Mi muy distinguido Sr. de mi mayor consideracion y aprecio: Con particular agrado recibí la estimable carta de V. y comuniqué á D. Luis Cordero el juicio que V. ha formado acerca de sus estudios sobre las composiciones poeticas de Zaldumbide. Está agradecido por la honra que V. le ha dispensado. Me dice que realmente no ha visto ni hay en Cuenca la 2.ª edicion de la preciosa obra de V. *Virgilio en España* , sino la 1.ª que es la que mas abunda aquí.

Le remito algunos números de la «Revista ecuatoriana» en la cual hay algunas cartas al Sr. D. Juan Valera. En el Ecuador, como en toda la América española, se aprecia muchísimo á este ilustre literato y se le tributan las consideraciones y respeto que se merece. V. y él no solamente son simpáticos á los americanos sino objetos de particular aprecio.

Deseo que se conserve V. con salud y que ocupe á su afmo. amigo y obedt. e serv. r

*Pablo Herrea*

**Volumen 10 - carta nº 464**

**De** FERNANDO ARAUJO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Alfonso XII, pral., Toledo, 12 junio 1890

Mi respetable amigo (permítame darle tan cariñoso nombre): Aunque sin haberle tratado personalmente, he rendido siempre apasionado culto á sus excepcionales dotes, y he querido honrarme dedicando mi «Gramática razonada histórico-crítica de la Lengua francesa» á V., esperando la acepte como testimonio de admiración, respeto y amistad. Representa, como vera, largos años de pacientes estudios, y tengo la esperanza de que sea de su agrado.

Además del ejemplar destinado á V., le acompaño otro para la Real Academia de la Lengua, pues estando dedicada á V. la obra, parece natural que me valga de su conducto para hacer su presentación al docto Cuerpo.

Estoy terminando de escribir el segundo tomo que oportunamente le remitiré.

Tambien estoy publicando en la Revista alemana «Phonetische Studien» de Marburg, un estudio extenso de fonética española que hace tiempo me venian pidiendo varios sabios

extranjeros; lo he dedicado á la Real Academia Española, y cuando esté terminada su publicación, le remitire un ejemplar.

Aprovecho la ocasion para ponerme incondicionalmente á sus órdenes como affmo. amigo s.s. q.b.s. m.

*Fernando Araujo*

**Volumen 10 - carta nº 465**

**De** AMÓS DE ESCALANTE. (A Madrid)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 12 junio 1890

Mi querido amigo: aun no hé tenido espacio para leer á gusto el prólogo del primer tomo de la *Antologia lírica castellana* , cuyo envío agradezco á V. cordialmente.

El anuncio de esta nueva publicación de V. en los periódicos me causó gratísima sorpresa, dandome la esperanza de que los poetas no saldrían á luz solos sino acompañados (de) de la fina interpretación y el sabroso comentario de su docto colector.

El prólogo del primer tomo, ó mejor dicho, los prólogos con el anuncio de los que les han de seguir realiza mi esperanza de leer una historia de nuestra lírica tan delicada y tan completa como la piden los tiempos y la puede exigir el más escrupuloso.

En esto como en tantas otras cosas, *de re literaria,* le toca á V. la nobilísima misión de enderezar muchos tuertos, de dar luz á quien no la tiene y de poner la verdad en su puesto.

Como sé á donde llegan, amigo mío, su saber y su denuedo, espero de su nueva obra muchas enseñanzas y mucha justicia.

Sabe V. cuan sincero es siempre el aplauso de su apasionado

*Amós de Escatante*

**Volumen 10 - carta nº 466**

**De** JOSÉ LUIS PONS Y GALLARZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

San Sebastián, 10, pral, Palma, 12 junio 1890 [*]

Mi simpático amigo: por conducto de D. Ricardo Anckermann Director de esta Escuela de Bellas artes que vá á ser en esa Juez de oposiciones á una cáedra de Anatomía pictórica, remitiré á V. impresa en 4 cuadernos una Retórica y Poética que me he atrevido á componer para no tener que enseñarla con el libro de cualquier Sr. X ó Z.

Con muy justo miedo se la someto á V., no precisamente de que ni siquiera la hojee, pues V. es demasiado curioso y bueno para obrar asi con quien acude á V. con sincera modestia; sino de que al hojearla advierta el péle-méle de ideas estéticas que la informan, efecto de mis incompletos estudios que empezé con aficiones comparables (de léjos) á las de V.; pero que no he seguido, ni completado.

Sacrifíqueme V. media hora que le bastará para recorrer mi trabajo y otra media para ponerme dos renglones en que me diga la verdad íntima, cruda y sin las hermosas mentiras que sabe V. decir en tales casos, pues al ménos me servirá de desengaño y acabará con mis trasnochadas ilusiones.

He venido tarde para estudiar su Historia de las ideas estéticas que me hubiera aleccionado; como llego tarde para leer y aun para anhelar su conferencia sobre Manzoni y todo lo demás con que V. aun no admira como merece admirar á una generacion escéptica y nihilista.

Vuelva V. á Mallorca, aunque sea para ser diputado; que entre sus muchos apasionados hallará siempre el calor de una verdadera amistad en este, por 2.ª vez catedrático de Retórica,

*José Luis Pons*

P.S. Tanto se ha diferido el viaje del Sr. Anckermann para las oposiciones que ha perdido su oportunidad la presente que tengo escrita desde que me anunció su viaje como

próximo. La aprovecho porque hoy le digo á V. como entónces: Una mirada compasiva á este libro: si merece un desengaño descárguemele V. sin compasion: si vale algo (lo digo francamente) me pondré muy hueco si V. me lo dice, porque V. vé las letras por donde creo que deben verse y no por donde las ven esos vocingleros que tanto abundan en esa Córte.

Reciba V. un estrecho abrazo de este viejo Retórico que no se olvida del Prólogo que le ofreció V. para cuando se bautiza de Poeta.

12 junio 1890.

Vá la Retórica por correo hoy mismo en 4 cuadernos como salió.

[*] Fecha de la postdata; la carta era de abril, sin día.

**Volumen 10 - carta nº 467**

**De** ELOY SEÑÁN Y ALONSO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Granada, 13 junio 1890

[Contesta a su carta del 29 de mayo: a pesar de su propio interés, y de la buena disposicion del Sr. Eguílaz y del Sr. Simonet, miembros del Tribunal, ha sido de todo punto imposible aprobar al Sr. Larios Heredia].

**Volumen 10 - carta nº 468**

**De** MIGUEL SÁNCHEZ PESQUERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Puerto Rico, 14 junio 1890

Querido amigo: no he olvidado su encargo: por la carta que le adjunto, verá que mi cuñado Elizalde se ha dirijido á la misma viuda de Mendive: en otra posterior sé que ésta ha escrito á la casa Appleton de New York, donde fueron impresas las Melodias, por si conserva algun ejemplar.-Bueno fuera que una persona de la significacion de V. se dirigiera á dicha Sra. y seria un estímulo más para que se apresurase á servirnos.-Allá veremos.

He terminado la gratísima lectura de su excursión estética: por la primera vez he comprendido á Hegel. Muy bien

ha interpretado V. el genio de Juan Pablo; tengo de este autor cuanto se ha traducido en [palabra ilegible].-A mas de su estética y de Titán me acompaño con su «Pensamiento» traducidos por el Marques de Lagrange - (Paris- Sevrault 1836) y un tomito de sus «Obras diversas» que recientemente ha publicado Emile Rousse - 1885 - Hachette.-En su cita de Topffer hay sin duda una errata la obra no llega mas que hasta el libro 7.º

Le remito aunque creo haberlo hecho ya una poesia de Rückert: aunque V. tache sus obras de falso orientalismo, paréceme, que por excepcion ésta es muy bella. ¿Sabe V. donde podré hallar otras de este autor para traducir?

A Santander le remito unas conferencias que sobre «Estética» pronuncio en el Ateneo de esta Ciudad el célebre Tapia (ya difunto).

Sin mas con que importunarle, queda suyo devotísimo amigo

*Miguel Sanchez Pesquera*

ANEXO A CARTA DE 14 JUNIO 1890 [*]

Soneto inspirado por la lectura de su famoso libro.

(¿?)

¿No ves del rudo pedernal herido
Brotar la chispa súbita y arcana?
Tal es la que en la mente soberana
Reside como el pájaro en su nido.

¿Ves en la mina el cobre renegrido?
Lira vibrante, címbalo ó campana
Al beso de los céfiros, mañana
Hermoso alado engendrará el sonido.

Venus latente yace en la cantera
De mármol pario y brotará al conjuro
De animador cincel, viva, hechicera.

Porque una voz en la materia habita
Una mirada tiene el ciego muro
Y en la forma un espíritu palpita.

[*] No es seguro que esta poesía sea la aludida en la carta.

**Volumen 10 - carta nº 469**

**De** GENARO DOMÍNGUEZ
CANAL DE URGEL
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Mollerusa (Lérida), 15 junio 1890

[Por una discusión y apuesta surgida, este auxiliar de la Explotación del Canal de Urgel, le pregunta, como a la persona más competente, si la palabra «erada» está bien empleada en castellano en el sentido de número de garbas que deben entrar en una parva, según las caballerías disponibles para la trilla].

**Volumen 10 - carta nº 470**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** CARMELO DE ECHEGARAY [1]

Madrid, 16 junio 1890

Muy señor mío, de todo mi respeto y consideración: Hace mucho tiempo que estoy en deuda con Vd. por la muy benévola y lisonjera carta que me dirigió a propósito de mi improvisada conferencia sobre el gran Manzoni. Solamente el cúmulo de ocupaciones que pesa sobre mí, y que naturalmente se han acrecentado en estos dos últimos meses de curso universitario, pueden explicar, aunque no justificar, la tardanza que en contestar a Vd. he tenido, y que le pido con toda sinceridad que me prdone.

El pobre discurso a que usted se refiere, y cuyo espíritu tan admirablemente interpreta o adivina, fué *hablado,* excepto en algunos párrafos del principio que llevé escritos para cobrar firmeza en los primeros pasos. No había taquígrafos, y por consiguiente el discurso se perdió en el aire, lo cual, ciertamente, no ha sido grave pérdida. En otra ocasión, y con más reposo, procurare dedicar al primero de los líricos cristianos de nuestro siglo algún estudio menos indigno de su grandeza.

Pero entre tanto me felicito de que este ensayo tan imperfecto haya servido para ponerme en comunicación amistosa

con un espíritu tan noble, tan generoso y tan simpático como el que en la carta de Vd. se revela, aun descontando la parte que a mí se refiere y que desde luego gradúo de hiperbólica. Pero es tal la comunidad de ideas y de afectos que entre nosotros existe, y tan idéntico nuestro modo de entender la divina eficacia y virtud del Cristianismo, y la poesía que de él emana, que no puedo menos de sentir verdadera y profunda alegría ante esta coincidencia, y ofrecer a Vd. mi inútil amistad, repitiéndome siempre suyo afmo. s. s. q. s. m. b.

*M. Menéndez y Pelayo*

*Echegaray - Menéndez Pelayo* , p. 308.

[1] De las cartas de Menéndez Pelayo a Carmelo de Echegaray sólo se conserva en la Biblioteca transcripción manuscrita.

**Volumen 10 - carta nº 471**

**De** RAFAEL ALTAMIRA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sn. Fernando, 10, Alicante, 17 junio 1890

Mi muy distinguido amigo: Una grave enfermedad de mi madre, que me hizo venir de Paris hace pocos dias, me retiene en esta capital de modo que no puedo señalar fijamente el dia en que volveré á esa. Temo, por lo tanto, que cuando lo logre, usted habrá ya salido como de costumbre en los veranos. Esto me hace acudir al presente medio de comunicación para hablarle de un asunto de cierta urgencia, en el cual deseaba pedir la cooperación de Vd.: rogandole que me dispense la libertad que este paso representa, en gracia de una parte, á la importancia *objetiva* del caso y de otra á la altisima consideración que Vd. me merece y que ha hecho piense en solicitarlo en cosa que le compete.

Creo no equivocarme al pensar que, por encima de diferencias de opinion entre Vd. y yo, el interés general por el adelantamiento de la enseñanza, y más que eso, por toda empresa que tienda á la educación de nuestro pueblo, es perfectamente comun á uno y á otro. En una de ese género me he empeñado ahora. Trátase de la fundación, en Madrid, de un internado universitario, segun el sistema inglés *tutorial*, que ina[u]gure en España la serie de instituciones indispensables

-muerta nuestra antigua vida universitaria- para arrancar á los estudiantes de la mala influencia de las infectas casas de huespedes, unico sitio donde hoy hacen su vida con toda clase de peligros, higienicos, morales y pedagógicos. Usted que tiene la práctica universitaria sabe mejor que yo, cuanto importa más la *educación* de nuestros alumnos que su instrucción. El internado ofreceria (solo á un corto número, para empezar), no solo las mejores garantias de higiene, ele vida ordenada y fortificante, satisfaciendo en lo posible todas las exijencias de la pedagogia moral y física, al uso de los colegios universitarios ingleses, aunque con mayor modestia, sino tambien clases suplementarias de cultura general tan necesarias aquí donde la segunda enseñanza es nula y los alumnos de Facultad piensan solo en su carrera, con la más absoluta ignorancia de todo otro conocimiento. Una novedad de este género, concebida con el más absoluto desinterés, necesita, ante la opinión, la garantia de nombres respetables, puesto que el mio, poco conocido, no basta. Esta garantia estará representada por un comité de inspeccion formado por profesores de la Universidad, entre los cuales, para caracterizar la independencia del internado, deseo figuren los nombres juntos de aquellos que en el orden político (que es aquí el más notado por el vulgo) significan más opuestas tendencias. Contando con la aceptación del Sr. Azcárate, probablemente con la del Sr. San Martin y otros, me veria muy honrado con que V. patrocinara mi idea y me permitiese unir su nombre á los indicados.

Esperando su contestación y rogandole nuevamente me dispense esta libertad, me repito de V. affmo. amigo y s.s. q. b. s. m.

*Rafael Altamira*

**Volumen 10 - carta nº 472**

**De** FERMÍN CANELLA Y SECADES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 19 junio 1890

Mi querido amigo y compañero: algun amigo que pase este verano á Santander le llevará los dos tomos y otros folletos

de la *Causa eclesiástica de Oviedo,* que V. me interesó en su ultima carta. Ademas irán otros folletos sobre lo mismo.

Por encargo de este Ayuntamiento escribo la Vida y Elogio de Marina. Quisiera ver cuanto dice Alejandro Herculano de mi sapientísimo paisano; pero, confesando mi ignorancia, he de decirle que años hace leí algo del gran escritor portugues, pero ahora lo haria con gusto buscando aquella y otras citas, si V. me indicara los libros que he [de] pedir.

Ademas de dicha biografia, imprimiré la unica obra que Marina dejó inedita: «Principios de Moral, de Política y de Legislacion».

Para todo esto recibiré agradecido toda noticia ó consideracion con que V. me favorezca.

La Academia de la Historia me ofició ofreciendome datos. Veremos los que vienen: para auxiliar esta tarea, pienso indicar los que tengo y deseo.

Es de suponer que V. verá con frecuencia a nuestro famoso D. Jose Ramon de Luanco, que tan alto tiene en Barcelona el pendón de la *tierruca.* Allí le ví con entrañable y heredado cariño no hace muchos dias. Y naturalmente: ni me quiso, ni me acompañó, ni me sirvió de nada.

Dígale que la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona nombró a Marina Académico supernumerario en 25 de junio de 1818. Aguiló ó Bofarull podran averiguar mas y decírrmelo. En eso quedamos, aunque entonces no le dí el dato.

Y nada mas por hoy.

Soy siempre suyo affmo. amigo y colega

*Fermin Canella Secades*

**Volumen 10 - carta nº 473**

**De** CARMELO DE ECHEGARAY
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

San Sebastián, 19 junio 1890

Muy señor mío, de mi más profunda y respetuosa consideración: Hónrame sobre todo encarecidamente la inmerecida y extremada bondad con que ha acogido V. la pobre carta

que tuve el placer de dirigirle a propósito de su interesantísima conferencia sobre el gran Manzoni. Creería faltar a uno de, los más vulgares deberes de cortesía, si no hiciera a V. presente mi sincera gratitud por ello.

Anhelo vivamente que sus innúmeras e importantísimas ocupaciones le permitan dedicar al gran poeta de los *Himnos sacros* , un estudio meditado, que saliendo de la pluma de V. ya se sabe que será, por todos conceptos, admirable.

Los que en ciudades como esta rendimos culto a las letras, experimentamos frecuentísimos sinsabores ante las dificultades con que tropezamos para estar al tanto del movimiento literario contemporáneo. Envianos Francia noveluchas insubstanciales, cuando no burdas, groseras y asquerosas. Madrid nos inunda de librejos ligerísimos, así de fondo como de forma: libros plagados de galicismos en ideas y lenguaje, y que no pueden darnos pasto intelectual muy nutritivo y provechoso a los que amamos, sobre todo, el sabor castizo y las tradiciones patrióticas. Pero ni por un ojo de la cara se encuentra un libro de los buenos, como por ejemplo, el peregrino que el finado D. Luis Fernández-Guerra escribió acerca de Alarcón. Así es que el beneficio que nos dispensan obras como las de V., en las cuales está como compendiado cuanto acerca de la materia de que tratan, se ha escrito hasta el tiempo presente, es incalculable, y nos sirve para seguir, en cuanto nos sea dado, el examen de las direcciones que en cada época determinada, imprime a sus creaciones el espíritu humano.

La suma benevolencia y amabilidad de V. para conmigo, me anima a dirigirle una súplica. En el tomo III de su monumental *Hístoria de los Heterodoxos,* habla V. de D. Diego de Lazcano, clérigo guipuzcoano, que autorizó y bendijo los matrimonios civiles celebrados en las municipalidades que los franceses establecieron en varios lugares de esta provincia (en 1794), y aun publicó un folleto donde sostiene las más radicales doctrinas sobre este punto, hasta decir que el *matrimonio es puro contrato civil.* De este folleto, no tengo más noticia que la que V. da en su citado libro, ni conozco a persona alguna que haya visto ejemplar alguno de él. No

sé, por lo mismo, si contiene algunos datos biográficos relativos al autor. Yo sospecho que éste debe ser el mismo D. Diego de Lazcano, presbítero, que aparece como traductor de una obra titulada *Ensayo sobre la nobleza de los bascongados* . Su traducción se imprimió en Tolosa en 1786. Para suponer la identidad de este traductor y del autor del folleto a que más arriba me refiero, me fundo en que el nombre de ambos es el mismo; en que también la misma su profesión, la misma con pocos

años de diferencia, la época en que libro y folleto se publicaron; y hasta es argumento no despreciable, a mi juicio, en favor de esta identidad, la circunstancia de que el traductor citado sabía francés, y es muy de suponer que lo sabría también el autor del folleto, por las relaciones íntimas que debió tener con los franceses, en cuyo territorio dió a la estampa su opúsculo. Cuando tenga V. algún rato que echar a perder, ¿podría V. tener la amabilidad de manifestarme si posee V. algún dato que venga a corroborar mis sospechas?

El libro que Lazcano tradujo, *infielmente* según confesion propia, no vale realmente gran cosa. En él se incurre en la confusión de *cántabros* y *bascongados*, en que tan a menudo han incurrido mis paisanos. De ese libro se hizo por D. José Girona una nueva traducción, que se imprimió en San Sebastián en 1858.

Dispense V. mi atrevimiento, y cuente siempre con la incondicional adhesión de su entusiasta admirador y devotísimo amigo s. s. q. b. s. m.

*Carmelo de Echegaray*

*Echegaray - Menéndez Pelayo* , p. 309-310.

**Volumen 10 - carta nº 474**

**De** JOSÉ IXART
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 20 junio 1890

Mi muy estimado amigo: He remitido á Vd. mi quinto volumen del *Año pasado* . Si no le falta á Vd. tiempo para ello, me complacería mucho conocer el breve juicio de Vd. acerca de lo que más logre interesarle; juicio, como todos los suyos, sincero, instructivo, guía, iniciacion, objecion &.

Desearia saber tambien si aguardaremos mucho el tercero volumen de las *ideas estéticas, siglo XIX.*

Como siempre, me repito de Vd. apasionado admirador y afmo. amigo

*Ixart*

**Volumen 10 - carta nº 475**

**De** ALFRED MOREL-FATIO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

20 junio 1890

Mi querido amigo: Hace un siglo que no sé nada directamente de Vd. Es verdad que continúa mandándome siempre sus libros que son para mí de tanta instrucción y deleite. Ultimamente recibí el tomo 1.º de una *Antología Lírica* que es preciosa y será muy útil para los alumnos.

Pasé un muy mal invierno con una enfermedad del estómago de que no estoy libre todavía. He conseguido sin embargo concluir el tomo II de mis *Études sur 1'Espagne* que se refiere a los grandes españoles del siglo XVIII y más particularmente al conde de Fernán Núñez. Como en el camino encontré a otros grandes «ilustrados» como Aranda, he probado pintarlos. El tomo creo será interesante porque poco se sabe todavía de toda esta gente. Lo estoy imprimiendo y estará listo a fines de setiembre.

¿Qué piensa Vd. hacer con las cartas que encontró en casa de Villahermosa? Deseo mucho conocerlas, y que Vd. las publique *antes* o *después* de mi librito, pero no al mismo tiempo. Porque antes, podría aprovecharlas; después, podría Vd. corregir lo que he dicho del mismo Villahermosa y de Mora. Hágame el favor de decirme lo que piensa Vd. hacer. Me ha dicho el Sr. Altamira que va Vd. a publicar segunda edición de sus *Heterodoxos.*

Tal vez está Vd. ya en Santander; pero supongo que llegará mi carta a sus manos.

Mande Vd. a su buen amigo y afmo.

*Alf. Morel-Fatio*

*Morel-Fatio - Menéndez Pelayo* , p. 123-124.

**Volumen 10 - carta nº 476**

**De** FERNANDO ARAUJO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Alfonso XII, 7, pral., Toledo, 23 junio 1890

[No habiendo recibido contestación al envío de su *Gramática razonada histórico-crítica de la lengua francesa*, que le ha dedicado, ruega le diga si ha recibido los dos ejemplares, uno para él y otro para la Academia].

**Volumen 10 - carta nº 477**

**De** MANUEL R. DE BERLANGA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Málaga, 24 junio 1890

Mi muy distinguido amigo: He recibido sus muy apreciadas del 12 y 19 del corriente y con ellas la del Sr. Obispo de Segorve. Inmediatamente he escrito á Berlin dando las noticias satisfactorias que V. me comunica; pero á la vez aconsejando á mi amigo difiera el viaje para mas adelante, hasta ver en lo que queda la enfermedad de Puebla de Rugat. Este incidente me impide tener el gusto de verlo á fines de este mes, pues consideraciones de familia me obligan á retardar mi viaje á esa, para volver á revisar el Bronce Italicense, cuyo Comentario tengo terminado y no sé cuando resolverá el Gobierno que se imprima. Es un texto, como quizas habrá tenido ocasion de ver, muy dificil y aun bastante oscuro apesar de los esfuerzos de Mommsen, Bücheler é Hirschfeld, sin contar los de Hübner y los escasísimos mios. Por eso me dice este con razon que «si bien nos ha sido muy grato este nuevo hallazgo, es sin embargo una gran *Cruz* para sus interpretes».

Doy á V. mil gracias por sus informes y por su eficacia en medio de sus ocupaciones y si para Agosto ó Setiembre resuelve mi amigo venir á Segorve le molestaré de nuevo pidiendole á Santander carta de recomendacion para el Sr. Obispo su amigo.

Entre tanto agradecidísimo á su deferente atencion, me reitero su mas affmo. amigo q.b.s.m.

*M. R. de Berlanga*

**Volumen 10 - carta nº 478**

**De** JOSÉ M. CARRACIDO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 24 junio 1890

[Imposible haber aprobado a su recomendado Sr. Salido y Ortiz, que parece que al examinarse oía nombrar por primera vez en su vida la Química orgánica. Se lo comunica también a Valera].

**Volumen 10 - carta nº 479**

**De** CAROLINA VALENCIA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Astudillo, 24 junio 1890

[Le envía su libro de poesías que acaba de publicar, deseando su opinión, ya que tanto ha dado que murmurar a algunos escritores sectarios en los pocos días que anda por el mundo].

*Mujeres - Menéndez Pelayo* , p. 170.

**Volumen 10 - carta nº 480**

**De** RAFAEL CAGIGAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

México, 26 junio 1890

[Gran admirador de sus portentosas dotes, labores y frutos, le envía una «obrita», primer tomo de sus obras filosóficas, rogando su juicio, que será decisivo para continuar o dejar la pluma; pues antes de peinar cada página siempre pensaba, según la regla de Longino: ¿Qué diría de esto Menéndez Pelayo?].

**Volumen 10 - carta nº 481**

**De** MARQUÉS DE JEREZ DE LOS CABALLEROS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sevilla, 27 junio 1890

[Recomienda a D. Manuel Diéguez y Muñoz, concursante a una de varias cátedras vacantes, y hombre de buenas cualidades.-Por su hermano, que va a Francia, le envía un ejemplar del *Anfiteatro de Felipe el Grande*, que acaba de imprimir, con un prólogo de Gutiérrez de la Vega. Es posible que pase el verano en El Sardinero ].

**Volumen 10 - carta nº 482**

**De** PEDRO DE MADRAZO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 28 junio 1890

Mi querido amigo: tengo el gusto de someter á la adivinación de V. el significado de esas dos composiciones alegóricas. La que pertenece á la colección llamada de *Las Esferas,* hace juego con otra que lleva por epígrafe en el adjunto cuaderno de texto *Tapiceria de las esferas paño 2.º* y que representa á Hercules sosteniendo la máquina celeste.

El otro tapiz, de la Colección de los *pecados capitales,* me ofrece también grandes obscuridades.

Estas composiciones enrevesadas de los *flamencos romanistas* del sig. XVI son las que me dan mas que hacer. ¡Y menos mal si pudiera aplazarse su descripcion hasta el invierno; pero ponerse á ello con este calorazo enervador... *fichtre!*

Perdone V. mi impertinencia.

Hasta mañana á las 4.

De V. siempre amigo y admirador

*P. de Madrazo*

**Volumen 10 - carta nº 483**

**De** LIBRERÍA DE FERNANDO FÉ [1]

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid, 30 junio 1890

[Le envía el ejemplar prometido; desea su opinión sin conternplaciones.-Tal vez refute en *El Imparcial* un juicio de J. M. Guardia sobre Menéndez Pelayo, que ha leído en la *Revue Philosophique* ].

[1] Este es el membrete de la carta. La firma es ilegible; quizá E. Arbelda [?]

**Volumen 10 - carta nº 484**

**De** REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 30 junio 1890

Ilmo. Sr.: Habiendo acordado esta Corporacion que se

signifique á los Sres. Academicos electos, la necesidad de que presenten sus discursos de recepcion lo mas pronto posible, tengo el honor de participarlo á V.S., expresandole al propio tiempo el deseo de que haga toda clase de esfuerzos para que se cumpla el proposito en que se inspira dicho acuerdo, pues por haber esperimentado la desgracia de perder en pocos meses, seis de los dignos individuos del Cuerpo, y hallarse otros, por enfermedad ó ausencia, imposibilitados para concurrir á las sesiones, no solo faltan Sres. á quienes encomendar los trabajos ordinarios de la Corporacion, sino que llegaria facilmente el caso de que no hubiese los indispensables para celebrar sus juntas.

Por eso la Academia verá con mayor gusto que V.S., con el celo que le es propio, redacte su discurso en breve, y se sirva presentarlo antes del 30 de Septiembre próximo, en que se celebrará la primera sesion, despues de vacaciones, pues llegado ese dia sin haberlo verificado, la Academia, aunque con el mayor sentimiento, entenderá que han renunciado sus plazas, los que en tal caso se hallen; y así ha dispuesto lo declare desde luego el Sr. Presidente, respecto á todos los Sres. Academicos electos que hubieren dejado pasar los seis meses que el Reglamento concede como máximum para la redaccion y presentacion de los discursos de ingreso.

Dios guarde á V.S. muchos años.

El Acad.º Srio. perp.º

*José Gr. Barzanallana.*

**Volumen 10 - carta nº 485**

**De** GUILLERMO TORRES M.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Bogotá, 1 julio 1890

Me tomo la libertad de remitir á Vd., por duplicado, las cartas que sobre Filosofia Moral dirigió el Señor Doctor Ricardo de la Parra al Señor Doctor Ezequiel Rojas -campeón del utilitarismo en Colombia-, ambos ya difuntos.

Atentamente suplico á Vd. dedique algún rato, si esto le fuere posible, á la lectura del cuaderno; y sí, como lo supongo,

lo hallare de algún interés, espero me de su respetabilísima opinión, para insertarla en las columnas de El Siglo XX, periódico que está á mí cargo.

Quizá no haya certeza en muchas de las aseveraciones del doctor Parra, pero esto, como Vd. ve, no quita valor á la sana intención que tuvo de defender la verdadera doctrina filosófica. Ademas, por el escrito podrá Vd. conocer á uno de los más típicos caracteres de nuestra tierra.

Va por duplicado, para que Vd. si así lo estimase, coloque, perdonando la molestia, uno de los ejemplares, en la Biblioteca de Madrid.

En lo sucesivo tendré el honor de remitir á Vd. con toda puntualidad, El Siglo XX, donde escribe preferentemente el Señor D. Miguel Antonio Caro.

Ofreciendo á Vd. con toda sinceridad las columnas de mi periódico, y mis consideraciones personales, mes es grato suscribirme de Vd. Excelentísimo Señor, atento servidor Q.B.S.M.

*Guillermo Torres M.*

**Volumen 10 - carta nº 486**

**De** ARTURO REYES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Málaga, 4 julio 1890

[Le envía el libro que acaba de publicar, con su dedicatoria, y ruega le diga si es de su agrado].

**Volumen 10 - carta nº 487**

**De** RICARDO HEREDIA. SANTANDER
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 5 julio 1890

Mí estimado amigo: Segun me encargó le escribo para saber si necesita V. del catalogo abreviado de mi Bib. que ya ha tenido entre sus manos para hacer el trabajo ó prefacio introduccion al catalogo de venta de mi Bib.

Mucho le agradeceré cumpla su promesa de mandarme cuanto antes ese estudio que tanto realce dará á mi venta y

que deseo se pueda imprimir en los primeros dias del próximo otoño.

Acaba de jurar segun ya sabrá por el telegrafo el nuevo ministerio y estamos de enhorabuena.

Queda suyo afmo. amigo

*Ricardo Heredia*

Le agradeceré me conteste á Málaga 29. Hoyo Esparteros á donde me marcho el lunes próximo.

**Volumen 10 - carta nº 488**

**De** ANGELA SAINZ PARDO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 6 julio 1890

[Acaba de leer que le han nombrado director de Instrucción Pública, aunque teme no acepte el cargo, que nada añade a su fama, y puede quitarle su precioso tiempo. Si lo acepta le ruega le diga si puede hacerle un favor que le expondrá].

**Volumen 10 - carta nº 489**

**De** JOAQUÍN CASARES[?]
ARCHIVO GRAL. DEL REINO
DE VALENCIA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

7 julio 1890

[«Pobre jefe de Archivo retirado a una provincia por causas de las intransigencias fusionistas», con la carrera cortada, y sin elementos para seguir sus trabajos biobibliográficos, le felicita por su nombramiento de Director de Instrucción Pública].

**Volumen 10 - carta nº 490**

**De** LEOPOLDO A. DE CUETO
VALMAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

(Guipúzcoa), Deva, 7 julio 1890

[Le felicita por su nombramiento de Director de Instrucción Pública, justo y acertado; pero que no por eso flaquee en la noble y gloriosa tarea de la publicación de las *Obras completas de Lope]*.

*Valmar a Menéndez Pelayo* , p. 106.

**Volumen 10 - carta nº 491**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Otero de Rey, 7 julio 1890

Mi carísimo Marcelino: á esa ciudad te dirijo las presentes letras, suponiendo que ya estarás en ella de vacaciones, si es que aun no emigraste de la terrestre bola á mas altas esferas como á veces empiezo á temer en vista de tu prolongado silencio.

Yo estoy aquí hace cosa de 18 días. Me he entretenido en la lectura del *Ensayo sobre la arquitectura española* de Caveda, libro que merece honorífico recuerdo en tu *historia de las ideas estéticas*, no obstante algunos errores de pormenor ó, si se quiere, equivocaciones y ciertas contradicciones que contiene, especialmente en el capítulo dedicado á exponer las causas que produjeron la arquitectura del Renacimiento. Su crítica es historica á la vez que estetica. Para Caveda, la arquitectura en sus fases sucesivas refleja las de la Sociedad en que se desarrolla. Lo mismo se dice comunmente de la literatura, y, por punto general, los hechos confirman este principio. Visibles son las afinidades entre el Churriguerismo y el Gongorismo y sin dificultad se concibe que estas escuelas fuesen la expresion de un mismo estado social. Pero en otros casos no aparece la cosa tan clara. ¿En que se parecen la poesia de los Cancioneros y la arquitectura ojival para que podamos considerarlas manifestaciones del espíritu de una misma epoca?

Supongo que con los tres meses transcurridos desde tu última tendras mucho que contarme de las tareas literarias

en que te ocupas, de las publicaciones que corren á tu cargo &.&.&. Yo nada sé del movimiento literario, ni siquiera quien es el sucesor de Luis Fernandez Guerra en la Academia Española. Figurate por ende si me parecerá mal que seas copioso en las noticias que me dés de todas esas cosas.

Dime que es de Pereda y dale mis recuerdos.

Tuyo siempre de corazon

*Gumersindo*

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 492**

**De** SEBASTIÁN URRA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

León, 7 julio 1890

[Oyendo que es Director de Instrucción Pública, le recomienda a D. Nicolás Niceto para la segunda cátedra de la Escuela Normal de León].

**Volumen 10 - carta nº 493**

**De** MANUEL MARTÍNEZ BARRIONUEVO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Granada, 8 julio 1890

[Hace tiempo que debía haberle escrito, pero ha estado muy atareado con su obra monumental *Andalucía* -que sabe que recibe-, recorriendo estas regiones y acumulando material. Ahora lo hace para felicitarle por su cargo de Director de I. P. y recomendarle la solución de un recurso de D. Eloy Muela, cuyos datos explica].

**Volumen 10 - carta nº 494**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** CARMELO ECHEGARAY

Santander, 9 julio 1890

Muy señor mío y estimado amigo: Recibí en Madrid su grata del 19 de junio, y he dilatado hasta hoy la contestación para darle exacta noticia del libro de Lazcano, por el cual me pregunta, y que tengo aquí entre los míos. Por cierto que nunca había sospechado que fuese tan escaso. Su titulo es:

«Satisfacción del Presbítero D. Diego de Lazcano, capellán (que fué) de las religiosas brígidas de la población de

Lasarte, a los cargos que se le hacen sobre la conducta que ha tenido, desde la última invasión del exército francés en la provincia de Guipúzcoa, el 1.º de agosto de 1794. En Bayona. En la Imprenta de la Viuda Duhart Fauvet 1797.» 8.º 155 pp. y una sin foliar de erratas.

Contiene, en efecto, algunas noticias de la vida del autor, pero muy pocas, porque el cuerpo del libro está formado por la controversia canónica acerca del matrimonio, sosteniendo el autor doctrinas mucho más radicales y furibundas que el mismo Llorente.

Lo que, el autor dice de su persona no es más que lo siguiente:

«Me retiré a Francia, únicamente por evitar la persecución..., Mucho antes que se hiciera la paz empezaron a amenazarme con el Rey, con el Obispo, con la Inquisición. La paz soltó las riendas a su furor, y todas las noticias, como todos los indicios, eran de que intentaban perderme. El eco que me hacian los preparativos de su falso zelo era tanto más terrible quanto no podía menos de tener presente lo que me sucedió el año anterior de 1792, en que por haber dicho en conversación, de algunos de los puntos de la nueva organización civil del Clero de Francia que no me parecían contrarios a la fe, antes sí muy conformes a la antigua disciplina de la Iglesia, se me delató calumniosamente como a enemigo del Estado, al Excmo. Sr. Conde de Florida-blanca... Esta infame delacion concertada, según todas las apariencias, entre un *Pardal y dos Chorlitos* , sólo a los tres hubiera sido funesta... Pero por mi desgracia sucedió como lo habían previsto el delator y sus dos coadjutores: despues de un mes de encierro sin comunicación en el convento de San Francisco de San Sebastian, atropellando todas las leyes, naturales, divinas y humanas, sin oyrme ni decirme siquiera porqué, como si no me importase mi honor, como si el Rey no fuera para conservárselo al menor de sus vasallos igualmente que al mayor, en nombre del mismo Rey, del Rey más justo, se me relaxó al brazo Eclesiástico, no de mi Obispo de Pamplona, sino del de Calahorra, quien por hacer su ordinaria residencia en Logroño,

mandó llevarme a aquella ciudad con gran satisfacción de mis enemigos, que no se descuidaron en divulgar que se me había metido en una de las cárceles de la Inquisición. »

Le digo a Vd. que el tal capellancito de monjas era una alhaja.

En un apéndice que está al fin de la *Colección Diplomática* ... de Llorente *sobre dispensas matrimoniales* (no en todos los ejemplares) hallará Vd. una carta del Obispo de Salamanca (antes de Osma) D. Antonio Tavira, que fué terrible jansenista y quizá algo más, juzgando la doctrina del folleto de Lazcano, y aprobándola en su fondo. Esta carta es de 1797.

Creo, como Vd., que este mismo Lazcano es el traductor del *Ensayo sobre la nobleza de los bascongados* . Y no sé otra cosa de su persona.

Suyo afmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

*M. Menéndez y Pelayo*

P.D. La Inquisición prohibió el libro de Lazcano, por un edicto de 11 de febrero de 1804, juntamente con otro foReto del mismo autor: «*Papel en que se demuestra por la razón, que no es de fe que el matrimonio sea un sacramento de la lev evangélica*».

*Echegaray - Menéndez Pelayo* , p. 310-312.

**Volumen 10 - carta nº 495**

**De** ENRIQUE ALVAREZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Bogotá, 10 julio 1890

[Le envía dedicado un ejemplar de su trabajo que acaba de publicar, y le ruega un juicio].

**Volumen 10 - carta nº 496**

**De** MARCO A. CANINI [Tarjeta postal]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Como, 10 julio 1890

[Anuncia el envío de los cinco volúmenes de su *Libro*

*dell'Amore* encuadernados en tres, y que desde París le escribirá más extensamente].

**Volumen 10 - carta nº 497**

**De** JOSÉ LÓPEZ MARTÍN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Las Palmas, 10 julio 1890

Mi muy estimado y respetable amigo: Cuatro ó cinco meses ha que remití á Vd. una oda inédita compuesta por Viera y Clarijo con motivo de la victoria obtenida contra Nelson en Sta. Cruz de Tenerife y unos apuntes biográficos de D. Graciliano Afonso publicados el año 66 por un periódico de estas Islas.

Como hasta la fecha no he recibido contestación de Vd. me he dado á creer que sufrieron extravio. En caso de que así haya sucedido enviaré á Vd. una nueva copia del artículo biográfico del Doctoral único trabajo que sobre tan estrafalario canonigo se ha publicado en esta provincia. No puedo decirle otro tanto respecto de la Oda de Viera porque se la mandé original.

Hoy tengo el gusto de acompañar una «Leyenda Canaria» y una oda al Teide impresas en un cuadernito sin nombre de autor, pero que indudablemente son del Doctoral Afonso.

Disimule Vd. que le moleste con estas impertinencias y honre con sus ordenes á su afmo. am. y s. s. y Cap.

*José López Martin*

P.D. El Sr. Obispo de esta Diócesis ha sido trasladado á la de Segovia. El 26 de junio fué preconizado.

**Volumen 10 - carta nº 498**

**De** JULIÁN PAZ [Tarjeta postal]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Valladolid, 10 julio 1890] [*]

[Hoy mismo contesta al Duque de Amalfi que el documento

de concesión de su título está aquí y que se facilitará copia legalizada].

[*] Datos del matasellos.

**Volumen 10 - carta nº 499**

**De** ANTONIO CASTELLÁ Y MORA
ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS
DE LERIDA
DIRECTOR

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Lérida, 12 julio 1890

[Le felicita por haber sido nombrado director de I. P., aunque duda que pueda hacer algo positivo, por la oposición del multiplicado liberalismo español, así político como intelectual] .

**Volumen 10 - carta nº 500**

**De** LEOPOLDO A. DE CUETO
VALMAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

(Guipúzcoa), Deva, 12 julio 1890

Querido amigo: al leer mi carta de felicitacion, se habrá Vd. reido de mi credulidad.

Ví en los periódicos que estaba acordado el nombramiento de Vd. para la Dirección General de Instruccion Pública, y me parecio cosa tan natural y merecida, que desde luego dí á la noticia entero crédito.

Siento de veras que haya resultado inexacta.

Muchas de las cosas que hace este ministerio *pseudo-conservador* me disgustan bastante. Yo no comprendo partido alguno sin consistencia y sin principios.

Memorias afectuosas á la Marquesa de Viluma, á nuestra querida Joaquina y al excelente Amós.

De Vd. amigo verdadero q.b.s.m.

*L. A. de Cueto*

*Valmar - Menéndez Pelayo* , p. 106-107.

**Volumen 10 - carta nº 501**

**De** CARMELO DE ECHEGARAY
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

San Sebastián, 12 julio 1890

Muy señor mío e ilustre y bondadoso amigo: Doy a V. muy sinceras gracias por las interesantes noticias que me facilita acera de Diego de Lazcano, y que han de serme utilísimas para un *Diccionario biográfico-bibliográfico de autores vascongados* que, Dios mediante, me propongo dar a luz con el tiempo. El libro del famoso capellán de monjas es de difícil adquisición. Yo lo he buscado en vano, aquí y en Bayona. Pero con los datos que Vd. me suministra, y con otros que espero adquirir, creo que conseguiré averiguar algo que hoy ignoramos, acerca de la vida de aquel poco escrupuloso clérigo, que no debía ser por entonces, *rara avis in terra.* Dignos compañeros tenía en el Clero y en la aristocracia de este país. Aparte de los célebres *caballeritos de Azcoitia,* por V. hábilmente retratados en su prodigiosa *Historia de los Heterodoxos* ; aparte de enciclopedistas de tantas campanillas como el fabulista Samaniego, de quien hoy mismo se cuentan anécdotas reveladoras de su irreligión, había entre el Clero de Guipúzcoa Vicarios como uno de Zumaya que en treinta años no extendió una partida de Bautismo, pero llenó su casa de todo lo peor que vomitaron las prensas francesas en aquel período, y había también alcaldes, como el que lo era de San Sebastián en 1794, quien fiel a las doctrinas sustentadas por Lazcano, y anticipándose en un siglo a los flamantes legisladores de la Revolución setembrina, contrajo matrimonio civil. La desaparición total del Archivo municipal de esta ciudad en la memorable noche del 31 de agosto de 1813, en que fué bárbaramente destruída por las tropas inglesas, nos ha privado, seguramente, de conocer muchos detalles interesantísimos acerca de las simpatías que el ejército de la Convención encontró en esta tierra. Pero se sabe por tradición oral que las clases llamadas superiores acogieron con los brazos abiertos a las fuerzas francesas. Aún está por escribir una obra completa sobre la campaña de 1794 y 1795 en estas provincias. Ni las indicaciones del Sr. Cánovas del Castillo en

el prólogo a *Los Vascongados,* de Ferrer, ni los trabajos, realmente meritorios, del Sr. Arteche, me satisfacen del todo. Para esa obra, que había de ofrecer vivo interés, se requieren muchas investigaciones en archivos municipales y hasta familiares de nuestra región; se necesita estudiar el estado de los ánimos, y la preponderancia que alcanzaban ciertas ideas. A mi ver, es evidente que la aristocracia y el Clero estaban en Guipúzcoa, salvo alguna rara excepción, inficionados de *afrancesamiento.* De ello tenemos hartas pruebas en libros como el de Lazcano, en la conducta de Vicarios como el de Zumaya, que no era el único ni mucho menos, y de alcaldes como el de San Sebastián, en acuerdos de la Diputación foral, y hasta en la escasísima resistencia que este país opuso a la entrada de nuestros vecinos traspirenáicos.

Un amigo mío me anunció, hace algún tiempo, su propósito de escribir una monografía relativa a esta campaña; monografía que apreciaría las causas del proceder observado por este país en aquella guerra y pondria muchas cosas en su punto. Lamentable sería que este amigo, a quien no faltan dotes para el cultivo de las ciencias históricas, no llevara a cabo su propósito. Una monografía de ese género, hecha como deben hacerse esos trabajos, arrojaría mucha luz sobre la historia interna de Guipúzcoa, y

aun de las demás Provincias Vascongadas, en este siglo, y explicaría el origen y tendencias de sus partidos políticos. Largos años ha subsistido aquí el *afrancesamiento* de las clases superiores; el del Clero, no. Desapareció seguramente cuando se convencieron los sacerdotes de que las nuevas ideas venían animadas de satánico rencor contra todas las cosas santas. Pero la aristocracia se mantuvo, en su mayoría, fiel a los principios de la Convención; y aún muy entrado este siglo, las paradojas de Rousseau, desacreditadas en todas partes, encontraban aquí fieles partidarios. La revolución setembrina abrió a muchos los ojos, a algunos quizá con exceso; pero, sin embargo, hay todavía por aquí dignos representantes del *obscurantismo* progresista, de aquellos para quienes toda la libertad consiste en despeñar frailes, como hicieron sus ascendientes en 1820 con algunos

infelices dominicos del Convento de San Telmo de esta ciudad. Fanáticos e intolerantes, y candorosos al propio tiempo, vienen a ser tipos anacrónicos, que recuerdan a aquellos infantiles legisladores de las Cortes de Cádiz.

*El afrancesamiento* de Diego de Lazcano me ha llevado, sin apenas darme cuenta de ello, a extenderme en consideraciones acerca de otros *afrancesamientos.*

Dispense V. la digresion, y disponga de la insignificancia de su apasionado admirador y agradecido amigo y s s. q. b. s. m.

*Carmelo de Echegaray*

*Echegaray - Menéndez Pelayo* , p. 312-313.

**Volumen 10 - carta nº 502**

**De** PABLO HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Quito, 12 julio 1890

Muy distinguido amigo y Sr. de mi mayor consideración y aprecio: Por el presente correo remito á V. unas «Apuntaciones sobre Fray Vicente Solano» escritas por el Dr. D. Alberto Muñoz Vernaza.

Se trata actualmente de publicar todas las obras de aquel célebre religioso y de celebrar el centenario de su nacimiento, en el año de 1891.

El Congreso que se halla actualmente reunido en esta ciudad de Quito, votará la cantidad de dinero que se necesite para la impresión de las obras del Padre Solano.

Deseo que se conserve V. con salud y que ocupe á su aftmo. amigo y obediente servidor

*Pablo Herrera*

**Volumen 10 - carta nº 503**

**De** LUIS NAVARRO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Isabel la Católica, 29, Madrid, 12 julio 1890

Mi querido amigo: envio á V. hoy en pruebas las dos composiciones que mandó copiar del cancionero de San Roman

para que tenga V. la bondad de corregirlas antes de que se intercalen en las que ya lo estan y seran paginadas cuando las reciba corregidas.

Con ellas recibirá V. tambien las capillas de los ocho pliegos tirados.

Por el momento lo que más urge es la nota del orden en que han de ir las composiciones del segundo tomo y la de lo que se ha de copiar del cancionero de Resende. Si, con las pruebas, me quiere enviar ambas notas se lo agradeceré.

¿Sabe V. si está en Santander nuestro amigo el Sr. Fernandez Llera? Porque no tengo noticias de él desde hace más de dos meses que le envié las ultimas pruebas.

Ya habrá V. visto en los periódicos la amenaza de que le iban á dar una direccion general. Si llega á realizarse, ¡adios Antologia y adios Ideas estéticas! Pero afortunadamt. e V. no es de los que piden, y en esta bendita tierra al que nada pide, si le dan algo son disgustos y molestias.

Paselo bien y mande á su buen amigo y s.s. q.s.m.b.

*Luis Navarro*

**Volumen 10 - carta nº 504**

**De** ANGELA SAINZ PARDO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 12 julio 1890

[Desea una recomendación poderosa ante el Director de Sanidad, para colocar en Madrid con un empleo oficial a un joven médico; no duda de su amistad, aunque no haya ido a saludarla a su casa en todo lo que va de año].

**Volumen 10 - carta nº 505**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** GUMERSINDO LAVERDE
CIRCULO DE RECREO
SANTANDER

Santander, 13 julio 1890

Mi muy querido Gumersindo: Razón harta tienes para quejarte de mi largo silencio de dos meses. No te puedo dar

más disculpa que referirme á lo que tú mismo me decías en una de tus cartas respecto de Fernández Sánchez, el cual por ser benévolo y débil de carácter está siempre á merced de todo el mundo, y se carga con mil ocupaciones enojosas, que no le dán honra ni provecho. Algo de éso me sucede á mi, y éso que procuro defenderme como puedo. De resultas, no ya para escribir á los amigos sinó para adelantar en mis propias obras, me falta tiempo.

En éstas vacaciones he vuelto al trabajo de la Estética que tenía suspendido hace más de un año. Empieza éste tomo con una reseña de los críticos franceses de éste siglo, y luégo trataré de la estética italiana, terminando con élla ésta larguísima introducción.

Durante el invierno reimprimí completamente rehecho el tomo 1.º No ha entrado todavía en circulación porque son tantas y tales las adiciones que le hice que sólo la mitad del primer tomo pudo caber en él. Con lo que resta del 1.º y el primer volúmen del 2.º se formará el tomo 2.º definitivo que está ya imprimiéndose, y que probablemente podré enviarte en Otoño juntamente con el primero.

Ahora te mando por el correo el primer tomo de la Antología de Líricos, que celebraré sea de tu agrado. Me faltan otros dos para completar la Edad-Media. Cada tomo llevará su introducción crítica.

Está impreso el prímer tomo de las obras de Lope de Vega, que contíene su biografía escrita por Dn. Cayetano A. de la Barrera y adicionada por mí con algunas noticias y documentos nuevos.

Con éstas tres magnas empresas tengo para rato, y no quiero meterme en otra ninguna.

Por fin se han publicado las *Cantígas* : dos tomazos estupendamente impresos, que pensamos vender á 25 duros. El estudio preliminar de Dn. Leopoldo es riquísimo de noticias aunque algo desordenado. Tambien el *Glosario* es obra de mucha paciencia y de gran mérito.

Deseoso Dn. Leopoldo de darme alguna muestra de agradecimiento por la pequeña colaboración que le he prestado

en las *Cantígas* , me ha regalado los materiales que tenía reunidos para el tomo 4.º de líricos del siglo

pasado, que no quiso publicar Rivadeneyra. Entre éllos está el catálogo bibliográfico de ingenios de segundo órden, y una colección abundante de poesías anónimas, políticas y populares. Tambien hay muchas notas sobre poetas de éste siglo, tomadas por Cueto cuando pensó hacer llegar la colección hasta nuestros días, excluyendo sólo á los poetas vivos.

Entre otras curiosidades me ha regalado tambien el ejemplar de *Esvero y Almedora* que Maury le dió a él en 1844, lleno de enmiendas y adiciones para una segunda edicion que el autor proyectaba. Hay muchas octavas completamente nuevas, y en general las correcciones mejoran el texto, dándole más claridad y facilitando las transiciones.

El catálogo bibliográfico puede ampliarse, pero ya es una gran base. Contiene poetas muy peregrinos, y de muchos ofrece muestras.

Para suceder á Dn. Luis Fernández-Guerra en la Academia Española nombramos á Manuel del Palacio.

Todavía no he visto á Pereda que está en Polanco y trabaja mucho. Tiene acabada una novela que se publicará con ilustraciones en Barcelona, y tiene tambien muy adelantada otra.

Opino como tú acerca del *Ensayo* de Caveda sobre la historia de la arquitectura. Es trabajo muy notable para el tiempo en que se hizo, mucho más si se tiene en cuenta que fué casi improvisado. Interesante capítulo puede formarse con los arqueólogos románticos: Piferrér, Quadrado, Pí Margall, Madrazo, Amador de los Ríos, Caveda, Carderera, Assas y algun otro. Piferrer fué de todos éllos el que tuvo mayor intuición estética: en saber positivo quizá Amador los aventajó á todos y tambien en cierta tendencia sintética: Caveda fué el ménos original de todos, pero tenía mucho arte para exponer y compilar los descubrimientos agenos. El sincronismo de unas artes con otras debe entenderse, á mi juicio, en un sentido muy general, dentro de períodos muy largos y teniendo en cuenta el mayor ó menor desarrollo de las condiciones

técnicas en cada una de las artes. En la edad-Media, por ejemplo, eran imperfectísimas las de la Poesía comparadas con las de la Arquitectura, y por éso fue ésta el arte por excelencia. Pero cuando aquella poesía estuvo bastante madura para producir un verdadero monumento, engendró la *Divina Comedia,* cuyo simbolismo y extructura interna no deja de tener parentesco con la arquitectura ojival.

Entre otros rarísimos libros he adquirido éste año todas las obras castellanas del Tostado en siete tomazos en fólio. Por cierto que me he encontrado que en su enorme comentario sobre Eusebio (recopilación de todo lo que él sabía en materia de historia y mitología) embutió enteras y verdaderas las *Metamórfosis* de Ovidio traducidas por él en prosa y acompañadas de un largo comentario. Hay que contarle, pues, entre los traductores.

Sospecho que mi biblioteca pasa ya bastante de diez mil volúmenes, á juzgar por el espacio que ocupan.

Habrás visto en los periódicos que he andado en candidatura para Director de Instrucción Pública. Ignoro el fundamento de tal noticia, puesto que á mí no me ha escrito nadie. Despues he visto que

nombraban á otro, y me he alegrado, porque hubiera sentido mucho perder también éste verano. Creo además firmemente que en la dirección nada bueno puede hacerse sin mucha libertad de acción, un tiempo razonable para plantear las reformas, y mucho dinero, que hoy es imposible sacar de ninguna parte.

Tuyo de todo corazon

*Marcelino*

**Volumen 10 - carta nº 506**

**De** MÁXIMO CARRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Soto de la Vega (León), 14 julio 1890

[Le envió hace algún tiempo un folleto y no le ha contestado; quiere saber si recomendaría otro folleto, continuación de aquél, que ha enviado al Cardenal Benavides, como Presidente del Congreso Católico de Zaragoza, y suponiendo que Menéndez Pelayo formará parte de él. Explica largamente

su contenido: refutación de la actual filosofía atea y materialista, y demostración de que Dios interviene en todo en la vida como en el orden físico. Deber de los sabios cristianos es difundir esta filosofía].

**Volumen 10 - carta nº 507**

**De** VICTORIANO LASTRA Y JADO
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Olivar, 17, 3.º, Madrid, 14 julio 1890

Ilustre paisano y distinguido amigo: Nunca he sido empleado público y hasta la fecha, la nómina del presupuesto guárdame sus virginidades.

Mal que bien, entre el libro y el periódico -mas con el periódico que con el libro- he defendido los garbanzos «misteriosos» que dicen por estos barrios -yo vivo en el de Lavapies- en espera de una oportunidad que me permitiese ensanchar un tanto mis horizontes.

Sin afiliarme á partido determinado, ni defender política de bandería, mis campañas en la prensa no han tenido otro norte, que reñir á diario con el separatista franco, el autonomista vergonzante y el liberal imprudente; adversarios de distinto grado, pero enemigos todos de lo que resta de nuestro antiguo Imperio Colonial.

En ese punto, puedo sin inmodestia, alabarme de haber cumplido como bueno, y de ello darán fé los españoles de Filipinas, Cuba y Pt.º Rico, entre los cuales soy bastante conocido.

No sé si era Ganuza ó el pobre Dn. Bernabé, quien decia: (¿se acuerda usted de nuestro dómine de latin?) que es mas facil obtener un empleo ó dignidad que adquirirlo la primera vez que se solicita:

*«Facilius crescit inchoatur dignitas»*

Lo cierto es que yo me encuentro en este caso; por eso me atrevo á molestar á usted.

Todo se me vuelven dificultades para encontrar un modesto rincon donde meterme, siquiera sea este una biblioteca ó negociado de prensa de un ministerio: Ultramar, Fomento, Gobernacion... cualquiera que me permita estudiar y escribir, con mas desahogo que ahora.

Conozco y me relaciono con muchos diputados y personages mas o menos influyentes; mas, partidario de que en todo asunto se debe ir siempre á la cabeza; quisiera merecer de usted una carta para el Sr. Cánovas, que seria desde luego de resultados inmediatos; porque Dn. Antonio rinde pleitesia al talento y dos letras de Menendez Pelayo, valen para él mas que una votacion nominal.

No quisiera -y eso que mi salud esta pidiendo las olas del Cantábrico- moverme de Madrid sin dejar arreglado este tan importante punto para mi, pues el «momento histórico» de servir á los amigos es llegado. Yo espero de usted y ruego al condiscípulo ilustre la gracia de una contestacion favorable que me permita decir con Horacio:

*«Non, si male nunc, et olim sic erit»*

Le anticipa gracias y se repite admirador y amigo S.S. q.b.s.m.

*V. Lastra y Jado*

N.R. Tengo un libro nuevo en preparacion que oportunamente le remitiré.

**Volumen 10 - carta nº 508**

**De** ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Proaño, 14 julio 1890

Ilustrísimo, por obra de Dios, y, por la bondad de V., mi estimadísimo amigo: he recibido con su grata del 12 una de las mayores honras de mi vida; porque tomar la pluma, para este pobre aldeano, quien, sin gran esfuerzo, se adivina que en estos dias mismos no há querido tomar la Direccion de Instruccion pública; y cuya pluma puede ser, á su alvedrío,

raudal de oro y honores, enorgullece á cualquiera, y mas a quien honra apetece.

Quedo ademas muy agradecido en nombre de la provincia, cuyo inútil Cronista soy, asi como en nombre del Círculo literario que se ha arrogado la facultad de hablar de ella en letras de molde, á que no falte la voz cariñosa, por no decir el *quos Ego* del Júpiter de nuestro Olimpo, con que V. ponga su firma como y donde quiera, todos dirémos como Sancho, que está en el primer lugar, segun estará eternamente en el corazon de sus amigos, y especialmente de su apasionado q.b.s.m.

*Angel de los Rios y Rios*

**Volumen 10 - carta nº 509**

**De** EMILIA FOLONILLA, VDA. DE LA PLATA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

15 julio 1890

[Le agradece la satisfacción que le da de que el manuscrito de su difunto esposo quede archivado en la Real Biblioteca Nacional. Se dice amiga de D. Antinógenes Menéndez, que cree que es su hermano; le da el pésame por la muerte de su sobrino que ha visto en un periódico de Cuba. Y antes de regrsear ya a Cuba le envía el manuscrito de su esposo].

**Volumen 10 - carta nº 510**

**De** NARCISO MUÑIZ DE TEJADA
VICHY
SUR LE PARC
GRAND HOTEL
MOMBRUNT ET DU CASINO
GIBOIN-MOMBRUN
PROPIETAIRE

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

17 julio 1890

[Le felicita por su nombramiento de Director de I. P., tan merecido, y ruega le envíe a Bilbao el discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas].

**Volumen 10 - carta nº 511**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** RAFAEL ALTAMIRA

Santander, 18 julio 1890

Mi estimado amigo: Recibí á su tiempo una muy grata de Vd. de 17 del pasado Junio, y fuí retardando la contestacion hasta que pasado el infernal barullo de los exámenes, pudiera retirarme á ésta y tener tiempo y sosiego para el estudio y para la correspondencia con mis amigos.

El proyecto de que Vd. me habla, relativo al planteamiento de una especie de Seminario ó internado universitario me parece por todo extremo digno de elogio, y merece ser fomentado con la aprobación y el concurso de todos. Ya en el siglo pasado, cuando desaparecieron ó vinieron muy á menos los colegios mayores, se intentó instituirlos oficalmente, á lo ménos en Salamanca, con una institución análoga pero más abierta, que se llamó el *Convictorio Carolino,* y que desgraciadamente no dió resultados, quizá por su origen oficial ó por alguna otra causa que desconozco.

Creo, pues que la institución que Vd. proyecta es un feliz pensamiento, al cual todo hombre de buena voluntad debe prestar su apoyo. Pero creo también (y sobre éste extremo llamo la atención de Vd.) que de parte del profesorado universitario, este apoyo no debe ser más que *indirecto,* miéntras continúe el actual deplorable estado de dependencia en que se encuentra la Universidad respecto del Estado. La misma razón de decoro profesional que obliga al catedrático á no tomar parte en ningun género de enseñanza privada, le obliga á mi entender, y todavía con mayor eficacia, á abstenerse de toda cooperación, á lo menos ostensible, en empresas que sólo la iniciativa privada debe acometer, y que por generosas y desinteresadas que sean, y por altos fines sociales que vengan á cumplir, siempre tendrán a los ojos del vulgo malicioso é ignorante el carácter de *un colegio más.*

He hablado á Vd. con toda franqueza y con toda la simpatía que me inspira su proyecto. De Vd. siempre afm.º y buen amigo s.s.q.s.m.b.

*M. Menéndez y Pelayo*

**Volumen 10 - carta nº 512**

**De** JOSÉ GONZÁLEZ FONT
JGF
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Bordeaux, le 18 Juillet 1890

[No pudiendo ir a Madrid, le remite la adjunta tarjeta del Sr. Sánchez Pesquera -que no se conserva-; ya ha entregado para su publicación en la imprenta de Ramírez y Compañía el tomito de poesías de dicho amigo. Como él le ha dicho que Menéndez Pelayo revisaría las últimas pruebas, le pide su dirección en agosto y septiembre para enviárselas].

**Volumen 10 - carta nº 513**

**De** JOSÉ MARTÍNEZ AGUILÓ
COLEGIO
DE D. JOSE MARTINEZ
DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
TRAFALGAR, 44, l.º
BARCELONA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

19 julio 1890

[Para un libro titulado *Manuscrito Moderno,* que prepara con autógrafos de los más distinguidos literatos y hombres eminentes contemporáneos, entre los cuales está él, le ruega su autógrafo de la materia y tamaño que guste].

**Volumen 10 - carta nº 514**

**De** ANGELA SAINZ PARDO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 20 julio 1890

[Su recomendado se llama Constantino Vargas Machuca, de 34 años, y es médico cirujano en Saldaña. Lo que desea es vivir en Madrid con sun sueldo no menor de 10.000 reales; si es posible, de médico; y si no, con otro cargo. Es familia venida a menos, que lo necesita y la acompañaría mucho a ella estando en Madrid].

**Volumen 10 - carta nº 515**

**De** M.ª DEL REMEDIO SALLENT DE CARBÓ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[julio 1890] [*]

Muy apreciado Sr. mio y amigo leal: Desde que tuve la inmensa desgracia de quedar *sola* por la perdida de todos los que mi corazon amaba, he sentido siempre un vehemente deseo de hacer desaparecer la mala impresion que á todos los que lean las palabras que el Sr. Vidal sentó en su *Memoria* han de haber producido contra la dignidad de mi querido é inolvidable hermano.- *Desmeñado* , y por ende *veleidoso!* Un enemigo no hubiera podido decir mas de mi consecuente y constante hermano que jamás se permitió ni siquiera, en pensamiento, mudar de ideas ni de sentimiento en ningun sentido. Podria citar hechos que pruevan evidentemente mi aserto. Tenga la fundada conviccion de que jamás ha habido hombre mas constante y consecuente en su modo de ser, en sus hechos y palabras. Si Vidal creyó hacer un elojio de Dn. Manuel, trocó el sentido. Si fuera cierto lo que él estampó no devia haberlo dicho porque él no tiene derecho á publicar *defectos* mucho menos siendo falsos. ¡Desmeñado...! ¿Quien, quien fué mas caballeroso, mas atento hasta con los menos dignos? El corazón me late con mas fuerza al trazar palabras tan ofensivas para el hombre tan bueno que no se permitió nunca hablar una palabra para desmejorar á nadie. Perdone V. buen amigo si molesto su atencion con una cosa tan desagradable, mas como sé que V. quiere de veras á mi amado hermano (Q. de Dios G.), que es el *amigo* que le recuerda siempre con cariño, que por esto he dicho *leal* , y me prometió V. hacer su biografia esto me dá aliento para suplicarle encarecidamente tome á su cuidado patentizar la verdad; y sentar en el lugar que le corresponde el nombre de mi digno hermano su estimado Muerto.

Tambien está desacertado el Sr. Rubió y Ors en su Memoria diciendo que el Sr. Milá, temia que sus obras no serian

apreciadas &.&.». Es muy sensible tener que refutar conceptos á personas que se llaman amigas, y que deverian haber conocido la grandeza y macnanimidad de aquel corazon tan humilde. Estoy segurísima que si á mi buen hermano le hubiera asaltado la idea que el Sr. Rubió dá como cierta la hubiera rechazado como una tentación. Tanta era su humildad y el recto juicio que de las cosas del mundo tenia.

Deplorando un dia el sentido de las dos Memorias [ ? ] un Sacerdote que fué muy afecto y conoce lo que valia mi inolvidable hermano me decia: -Fortuna que el que querrá conocer á Dn. Manuel irá en busca de lo que diga Dn. Marcelino Menendez, que es el que mas á sabido apreciar las dotes del Sabio Católico por esencia. Por consiguiente nada quiero ni espero de este mundo si no el consuelo de que V. acepte con gusto destruir un dia el sentido de esas Memorias. Yo, no tendré el consuelo de leerlo por que mi vida se acabará pronto pero si V. me asegura que lo hará estoy ciertísima que cumplirá mi deseo y le quedaré eternamente pidiendo á Dios Nuestro Señor le colme de bendiciones.

Pidiéndole perdon de tanta molestia es de V. afma. amiga S.S. Q.B.S.M.

*M.ª del Remedio Sallént de Carbó*

P.D. Dn. Ramón Freixas me dijo escribiria á V. y yo he querido meter en su carta la adjunta.

[*] Poco antes del 22, fecha de la carta de Ramón Freixas, en la que, según la postdata, incluye ésta.

**Volumen 10 - carta nº 516**

**De** RAMÓN FREIXAS. (A Santander)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Villafranca del Panadés, 22 julio 1890

[Doña María del Remedio Sallent de Carbó desea saber si cree que ha llegado el momento de solicitar del Ministerio que adquiera ejemplares de las Obras Completas de Milá y Fontanals, y cómo debe hacerse la instancia; también pregunta cómo tiene el trabajo biográfico de Milá].

**Volumen 10 - carta nº 517**

**De** FRANCISCO SELLÉN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

40 Broadway, room 59, New York, 23 julio 1890

[Anuncia que le ha enviado el libro de versos que acaba de publicar, y ruega lo lea aunque quizá no esté de acuerdo con algunas ideas].

**Volumen 10 - carta nº 518**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** DOMINGO GARCIA PERES

Santander, 24 julio 1890

Mi querido amigo: Por fin la imprenta ha acabado los apéndices del ms. de los portugueses, y ya los he devuelto corregidos. Siento que esta impresión haya acarreado á Vd. tantas molestias, pero no son flojas las que á mi me han ocasionado el Regente y los cajistas con su inercia, apatia y falta de formalidad. En España es pésimo todo lo que depende del Gobierno.

Ahora sólo falta el prólogo, que haré en cuanto vengan las segundas y definitivas pruebas. El libro resulta tan completo, y tan curioso, que á mi juicio, vá á llamar la atención de todos los aficionados á la literatura peninsular.

No ha salido nuevo tomo de Estética porque todavía lo estoy escribiendo, pero saldrá para otoño, si Dios quiere.

El discurso sobre Manzoni no se imprimió, y en rigor no existe, porque fué pronunciado de viva voz, y no había taquígrafos. Lo que mandaré á Vd. es el primer tomo de una *Antología de líricos castellanos* que he empezado á formar para el editor Navarro.

De Vd. siempre bueno y agradecido amigo.

*M. Menéndez y Pelayo*

**Volumen 10 - carta nº 519**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Otero de Rey, 24 julio 1890

Mi muy querido Marcelino: grata en extremo ha sido para mi tu carta del 13, pues ademas de poner fin á tu largo silencio, me trajo muy interesantes noticias.

De estas no es la que menos me agrada la relativa á la aparicion del primer tomo de la *Antologia de líricos castellanos*, que por cierto, no he recibido aunque dices enviármelo por el correo. De esta coleccion creo yo que deberán formar parte dos tomos de poetisas de los siglos XVI, XVII, XVIII, con un catálogo de todas las que en dicho período tuvimos; para lo que ofrece muchísimas noticas el *Ensayo* de Gallardo.

Tambien debe de contener muchas el catálogo bibliográfico que te ha regalado D. Leopoldo, que celebro sobremanera haya venido á parar á tus manos, pues así no correrá el peligro en que estaba de perderse al fallecimiento del autor. Podrias agregarle, con las adicciones que á ti se te ocurran, á los otros catálogos que teneis pensado reunir y publicar á expensas de la Biblioteca nacional. De *Esvero y Almeroda* [sic], con las enmiendas de que me hablas y demas obras poéticas de Maury en que abunda los primores de elocucion, no seria malo hacer una edicion esmerada por el estilo de la de tus Obras completas.

A los arqueologos románticos que citas puede agregarse Becquer por su estudio sobre la catedral de Toledo, que debia formar parte de la obra monumental titulada los *Templos de España*, suspendida en sus comienzos.

Mucho deseo que llegue el otoño para recrearme en la lectura de los nuevos volúmenes conque has sustituido el primero de la Estetica, que sin duda guardaran mas proporcion que este, con los siguientes en cuanto al desarrollo del asunto. Tambien me alegro de que hayas reanudado el trabajo de esta obra, de la que anhelo verte desprendido para que puedas, llevar a cabo otros proyectos. En el prologo que para

su poemita sobre el Cerco de Zamora dejó escrito Donoso Cortés hay algunas opiniones literarias muy notables, sobre todo para la epoca en que fueron expuestas. Debe tenerse presente que este prologo es bastante anterior á los artículos sobre Clasicismo y Romanticismo del mismo autor.

Supongo que tendrás noticia de la muerte de Máximo Fuertes, que tanto ilustró y pensaba ilustrar todavia la historia natural y la literaria de Asturias.

En Oviedo se hacen preparativos para recibir los restos mortales de Martinez Marina, que fueron enterrados en Zaragoza y ahora serán depositados en la capilla de la Universidad asturiana. Parece

que se dará al acto gran solemnidad. La iniciativa corresponde al Ayuntamiento de aquella capital, que con tal motivo ha encargado á Fermin Canella la composición de una biografia del celebre publicista. Por cierto que con este escritor, Toreno, S. Miguel, Pidal, Caveda, Fernandez Sanchez y algun otro puede Asturias hacer alarde de una serie de historiadores cual ninguna otra provincia de España ha producido en el presente siglo. Seria de desear que Catalina reimprimiese la *Historia de Jesucristo* , escrita por Martinez Marina en sus últimos años, la cual debe de estar inmune de todo virus Jansenista cuando el P. Mir la ha calificado de *admirable.*

La edicion de las *Cantigas* , que ha publicado la Academia debe llamarse edicion para próceres y banqueros. Hace falta otra mas modesta, aunque no inelegante, para literatos.

Si buenamente puedes te agradeceré que recomiendes la adjunta nota. Es cosa de nuestro médico y, como me supone influyente, no puedo negarme á complacerle sopena de que dude de mi buena voluntad, cuando le debemos muchas atenciones. Hagas o no la recomendacion, deseo que me dirijas una cartita conque yo pueda dar satisfaccion al susodicho Hipocrates, haciéndole ver que me he interesado por su recomendado.

A continuacion de esta carta verás mi ultima lucubracion poetica compuesta con motivo de unos versos que me dedica un condiscipulo mio, hijo de Llanes.

Supongo que no regresarás á Madrid sin llevar escrito el Discurso de recepcion para entrar en la Academia de Ciencias morales; no sea que los *Señores* te despidan tan caballerosamente como á Valera. Por cierto que con mas razon podria la Academia española despedir á Martos y Echegaray, que llevan 8 ó 10 años de *electos.*

La actividad literaria que ha vuelto á desplegar Pereda me complacerá muchísimo si, a consecuencia de ella, no se resiente, como se resintió hace dos años, la salud de nuestro amigo. Recuerdale mi cariño.

¿A que altura va la impresion de las Obras del Dr. Milá?

He leido la *Literattira española* de Sanchez de Castro. Es obra que, á vuelta de algunos errores, deficiencias y juicios sobrado esclusivos, contiene aciertos y perfecciones que revelan un talento no vulgar y la hacen muy superior á casi todos los libros sobre la misma materia, que corren por esos mundos de Dios.

Creo que si alguna vez dejas la catedra por otro puesto oficial no debes contentarte con menos que el de Ministro, no solo por la importancia material de este empleo, sino porque desde él tendrás mas libertad para poner por obra los planes que concibas. Asi es que, aunque no dejaba de alagarme la esperanza de tener en ti un valedor, no me ha afligido el que fracasase tu candidatura para Director de Instruccion pública.

Tuyo de todo corazon

*Gumersindo*

ANEXO A CARTA DE 24 JULIO 1890

A Ramon Huerta Posada

*Soneto*

Reo á prueba ¡ay de mi! de atroz tormento,
Só la garra de bárbaros dolores
Retuerzome infeliz, y hondos clamores
Suben del alma á Dios rasgando el viento.

Mas de tu lira al melodioso acento,
Renovado el abril de mis amores
Con arrullos y cefiros y flores,
Dicha es ya la afliccion, risa el lamento.

¡Cual me inunda, Ramon, deleite sumo
Contigo al ir por la natal ribera
Cantando de mi ninfa la hermosura!

¡Efimera ilusión! ... huye cual humo,
Y tornan el gemir y pena fiera...
¿Cuando el gozo vendrá que siempre dura?

No dejes de indicarme cualquier reparo ó correcion que se te ocurra.

Por el soneto verás que estoy necesitado de los consuelos de mis amigos: ningunos tan eficaces como tus cartas.

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 520**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JOSÉ IXART

Santander, 25 julio 1890

Mi querido amigo: Recibí a su tiempo el quinto volúmen del *Año Pasado* , y no contesté inmediatamente, esperando a saborearle aquí con calma. El libro es precioso, quizá inferior [1] á los anteriores. Cada vez aparece más firme la crítica, y más suelto, animado y pintoresco el estilo. En muchas cosas, en casi todas convenimos. Siento que no haya hecho Vd. justicia completa al libro de Verdaguer: algo tiene del amaneramiento que Vd. dice o indica, pero el candor del poeta es natural y no afectado y en lo que yo recuerdo nunca ha sido sentida ni expresada con tanta delicadeza la poesía que encierran algunas leyendas de las contenidas en los evangelios apócrifos de los primeros siglos. Claro que esta poesía tiene algo de infantil, sobre todo si se la compara con el retrato admirable de Cristo que a creyentes y a incrédulos ofrecen los evangelios canónicos. Pero repito que hay poesía y gracia en algunas de esas leyendas, y que Verdaguer ha sacado de ellas un partido admirable.

Todo lo que Vd. dice de los *Juegos Florales* y del estado actual de la poesía catalana está pensado con muchísima sensatez y muy buen gusto. No a todos les gustará por de pronto,

pero la lección quedará y no ha de faltar quien la aproveche. Por lo mismo que el movimiento literario catalán es cosa muy seria, hay que impedir a todo trance que degenere en romanticismo trasañejo, en patriotería, o en cierta ordinariez realista de mala ley que a algunos les parece legítima poesía rústica. Los *pagesos* empiezan a encocorarme tanto como el *gay saber* y los *trovadores.*

Lo mejor del volúmen de Vd. son indudablemente los artículos de teatros. Cuanto Vd. dice de nuestros actores y de nuestro público es cierto, ciertísimo, aunque duela el confesarlo.

Felicita a Vd. de todo corazón su amigo y s.s.q.s.m.b.

*M. Menéndez y Pelayo*

[1] De esta carta sólo se conserva en la Biblioteca transcripción mecanográfica. Es dudosa esta expresión; quizá deba preceder «no».

**Volumen 10 - carta nº 521**

**De** ANGELA SAINZ PARDO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 25 julio 1890

[Insiste en su recomendación, en los mismos términos, por el médico D. Constantino de Vargas-Machuca, al que es preciso traer a Madrid con no menos de 10.000 reales; además «el individuo en cuestión tiene un criterio político que se acerca mucho al de Vd. que es tan diferente del mío»].

**Volumen 10 - carta nº 522**

**De** ESTEBAN APARICIO
ESCUELA SUPERIOR
DE
PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO
SECRETARIA
PARTICULAR.

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 26 julio 1890

[Su hija Concha ha obtenido en las últimas oposiciones una de las Escuelas de Madrid, gracias al apoyo del Inspector de 1.ª Enseñanza de Toledo, D. Juan Moreno Muñoz, pues

el Sr. Hinojosa, a pesar de sus promesas, se opuso con empeño.-En justo reconocimiento a aquél, desea hable a Alejandro Pidal -quien le conoce- para que se le nombre Inspector de 1.ª Enseñanza en Madrid].

**Volumen 10 - carta nº 523**

**De** ACISCLO FERNÁNDEZ-VALLÍN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Gijón, 26 julio 1890

Mi muy distinguido amigo: le felicito á V. por las horas agradabilísimas que pasará en el seno de la familia. Goces como esos no los dá la sociedad.

Me alegré de veras no hubiera V. aceptado la Direccion General de Instruccion pública. Personas de las condiciones de V. ó son Ministro de Fomento ó estan mil veces mejor en su casa consagradas á cosas mas útiles dando gloria á las letras patrias.

Una pregunta que nadie puede contestar mas que V. y por eso me atrevo á molestarle un momento.

Deseo publicar el Informe de la Universidad de Salamanca al Papa con motivo de la Corrección Gregoriana. Vidal en la Historia de dicha Universidad dice que allí consta el original. D. Vicente de la Fuente creo que me dijo que lo había tenido en sus manos. Gallardo dice que un trasunto fiel de ese documento se halla en la Biblioteca Nacional. Pero ni en Salamanca parece nada referente á ese documento ni tampoco en la Biblioteca Nacional segun me escriben hace unos dias.

¿Donde pues iré á buscarle para su publicación?

Dándole las gracias mas expresivas por este favor señaladísimo por lo que interesa á la ciencia española del siglo XVI, y con saludos á su Padre se repite suyo afectm.º y buen amigo y comp.º Q.B. S.M.

*Acisclo F. Vallín*

No sé lo que haran con nosotros en el Consejo.

**Volumen 10 - carta nº 524**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 28 julio 1890

Mi estimado y buen Amigo: tengo á la vista su grata del 24 del corriente en la que me noticia de estar terminada la impresion de los apendices, que tantas molestias á ambos han causado el Regente y cajistas de la imprenta por su inercia y apatia. Yo siento las suyas mas que las mias para las cuales tanto o mas que ellos, he contribuido, abusando de su bondad, de la que aun espero que haga el sacrificio de coordinar para la impresion el titulo del libro (que debe ser el de la real orden) Dictamen de la Academia, dedicatoria &.&. con el prologo que V. prometio y ver si consigue, si hasta fin del proximo mes esta [el] tomo pronto para su publicacion y distribucion.

Deseaba que así fuese, por que habiendome preguntado el Rey (hay 15 dias viniendo á ésta) cuando salia mi libro, le dije que brevemente por estar la impresion en las ultimas hojas. Como El viene aquí a pasar todo el mes de septiembre con la familia Real, en esa ocasion al ofrecerle un ejemplar, despues tal vez el me la daria para pedirle que el Gobierno adquiriese cien o mas ejemplares, que algo compensaria tanto trabajo.

La Antologia de los Liricos castellanos la mande venir de Murillo luego que la ví anunciada, y la tengo hay mas de 15 dias, y leido y releido el prologo, que por su interes, me ha aguzado el deseo de verlo terminado, como promete.

Que bueno fuera que con los copiosos elementos que posee, y siendo objeto de su predileccion de Literatura, se resolviese a continuar y terminar la Historia de Amador de los Rios, luego que concluise la suya de las *Ideas Esteticas.*

Deseo que con buen[a] salud V. ahí descanse, en compañía de su familia y convivio de sus Amigos, sirviendose recomendarme á los Srs. Pereda y Galdos, y disponga siempre de mi como de amigo verd. º y muy reconocido

*Domingo Garcia Peres*

**Volumen 10 - carta nº 525**

**De** CORNELIUS A. WILKENS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Kalksburg, 31 Juli 1890

[Con gran alegría recibió su carta, que, acompañado del Dr. Beer, le llevó en mano su «amigo fraternal» Cedruno (así repetido tres veces; probablemente es Cedrún de la Pedraja), quien, a sus ruegos, le habló mucho de él y de su infancia en Santander. Con él y con Beer va a ir a París. Celebra que le gustara su reseña del *Horacio en España,* en la que todas las alabanzas eran sólo las justas. Mira siempre el catálogo de Murillo para adquirir enseguida todo lo que publica, y se asombra de la fecundidad y profundidad de sus escritos. Le gustaría escribir algo sobre las *Ideas Estéiícas,* «obra que no tiene paralelo en ninguna literatura». Celebra su intención de hacer una segunda edición de los *Heterodoxos.* «Quiero dispensarle todo el elogio por sus méritos como historiador de la Heterodoxia española; además quiero subrayar que Vd. nunca altera los hechos a favor de sus criterios. Queda claro que Vd. como fiel hijo de su Iglesia no puede opinar de otra manera, y se sobreentiende que la opinión de un protestante tiene que ser divergente de la suya». Pero en estos tiempos de incredulidad hay un entendimiento de base entre los que creen en la misma Santísima Trinidad y en el mismo Jesús].

**Volumen 10 - carta nº 526**

**De** JUAN LEÓN MERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Latacunga, 1 agosto 1890

Mi muy estimado Sr. y amigo: Mucho tiempo no nos hemos escrito, y hoy tengo el gusto de hacerlo yo saludándole afectuosamente é introduciendo á la amistad de Vd. á mi hijo José Trajano, conductor de esta carta. Espero de la bondad de Vd. que verá y tratará á mi hijo, cual si viese y tratase al mismo que se lo recomienda.

Trajano, que tiene pasión por las bellas letras, se ha empeñado en irse á Europa á continuar la publicación de mis

obras, empezada en Barcelona de manera desgraciada por no haber habido quien tome interés en corregir las pruebas, y por otras cosas que han retardado tres años la aparición del primer tomo y me han causado no pocos perjuicios.

Cuantos consejos é indicaciones dé Vd. á mi hijo, y cuantos otros servicios le preste, serán por él y por mí agradecidos.

Nada he sabido en los últimos meses -en más de un año más bien- de las ocupaciones literarias de Vd. Sólo sé que corre la 2.ª edición de su *Horacio en España,* y que en una de sus páginas se ha acordado de mí para favorecerme, por lo cual le estoy sinceramente agradecido.

¿Cómo va su gran obra histórica sobre la literatura española? Tengo hambre de verla. Las letras, en especial las españolas, son mi pasión dominante, que crece á medida que envejezco.

Le deseo toda felicidad, y ocupe Vd. como guste á este su viejo amigo que tanto le quiere, aprecia y admira y B.S.M.

*J. León Mera*

**Volumen 10 - carta nº 527**

**De** OBISPO DE MADRID-ALCALÁ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 1 agosto 1890

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Aproximándose, como V. sabe la celebracion del segundo Congreso Católico de Zaragoza, y habiendo contribuido V. en gran manera al buen éxito y resultados satisfactorios del primero, sería de desear que asimismo tomase V. parte activa en ésta segunda Asamblea de católicos Españoles, bendecida por Su Santidad y por todos los Prelados de España.

Tal es mi opinion; mas para que V. vea que no es mi ánimo, comprometerle en lo mas mínimo, me alegraria que antes de resolverse en uno ú otro sentido, consultara V. con otras personas que apreciando sus cualidades y condiciones de V. con relacion á la cosa pública en España, le aconsejen con lealtad, cual deba ser su conducta en este punto.

Salude V. afectuosamente á su Sr. Padre y demas familia, pues á todos bendice y es de V. afmo. a.º s. s. y Capn. q.b.s.m.

*El Obispo de Madrid*

**Volumen 10 - carta nº 528**

**De** ANGELA SAINZ PARDO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 2 agosto 1890

[Le recuerda otra vez su recomendación para emplear en Madrid a D. Constantino de Vargas-Machuca].

**Volumen 10 - carta nº 529**

**De** ALVARO LÓPEZ NÚÑEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Astudillo, 3 agosto 1890

Le envía el tomo de poesías de su esposa, por encargo de ésta, ya que el otro que le envió se perdió en Correos.-Las ideas y tendencias de la autora se manifiestan bien en sus versos, aunque diga otra cosa Dña. Emilia Pardo Bazán.-Le ruega su juicio imparcial, como se lo han dado escritores ilustres como Fernández-Guerra, Valbuena y Cañete; en cambio el montón anónimo de la prensa bien poco han dicho].

**Volumen 10 - carta nº 530**

**De** FERNANDO ARAUJO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Alba de Tórmes, 5 agosto 1890

[Ruega le recomiende para la Secretaría del Instituto de Toledo, vacante por el traslado de Milego a Alicante].

**Volumen 10 - carta nº 531**

**De** ANTONIO M.ª FABIÉ
EL MINISTRO DE ULTRAMAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 5 agosto 1890

[Acoge con todo interés su recomendación a favor de D. Victoriano Lastra y Jado, aspirante a un destino en este

Ministerio, deseando se presente ocasión para complacerle; agradece su felicitación por su nombramiento como Ministro].

*Fabié - Menéndez Pelayo* , p. 102-103.

**Volumen 10 - carta nº 532**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Otero de Rey, 5 agosto 1890

Mi muy querido Marcelíno: dias pasados estuvo á verme el prebendado de la catedral de Lugo D. José de los Rios y Bedoya, natural del partido de Reinosa y sobrino del difunto Obispo de esta diocesis D. José de los Rios y la Madrid. Dijome que pensaba ir á esa ciudad, llevando el deseo de conocerte y, como no tuviera tarjeta á mano, le ofreci escribirte anunciandote su visita. Es sujeto de bellísimo caracter y le debo muy fina amistad.

Supongo que habras recibido la carta que te escribi hace dias. Tuyo de corazon

*Gumersindo*

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

**Volumen 10 - carta nº 533**

**De** JUAN QUIRÓS DE LOS RÍOS
UNIVERSIDAD LITERARIA
DE VALENCIA
FACULTAD DE DERECHO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

6 agosto 1890

Mi estimado amigo: ya me habia yo puesto tan contento al leer repetidamente en la prensa que la Direccion General seria para Vd. ó para nuestro Don Aureliano, cuando de la noche á la mafíana ¡mi gozo en un pozo! ...

Dentro de pocos dias recibirá Vd. un ejemplar de lo impreso

hasta hoy de las *Flores,* que son 38 pliegos, es decir la reproducción completa de la edicion de Valladolid. Ahora faltan las *Notas y Observaciones* que harán unos ocho ó diez pliegos, más el Prologo de Don Aureliano, y tendremos el 1. er tomo de la publicación. Las *Biografias* y algunos Apéndices (pocos) con poesias inéditas de los mismos ingenios (de Luis Martín, de Tejada, de Barahona y otros) contituirán un 2.º tomo de igual número de páginas, poco más ó menos, que el Primero. ¿Qué le parece á Vd. el plan?

Con respecto al Códice de la casa de Gor, yo creo que debiera publicarse suprimiendo todo lo de aquellos ingenios, como Rioja, Arguijo, Quevedo &.ª, que ya constan por completo en la Bibl. de Rivad. ó en libro particular. De este modo se haria el libro menos voluminoso y así podrian ir en un solo volumen (que seria el 3.º) la *antologia* y las *biografias* de los ingenios, suprimiendo de éstas las que ya constasen en el tomo II, tales como las de Luis Martín de la Plaza, Tejada Paez, Doña Cristobalina, Barahona de Soto, Aguilar (Juan de) Argensola (Lupercio) Arguijo, Juan Bt.ª de Mesa, Juan de Morales, Quevedo, Martín de Roa, Conde de Salinas, Pedro de Espinosa y algún otro.

Menciono á Espinosa, porque aunque su nombre no aparece en toda la antologia, y solo léese como suyo un soneto elogiástico en los folios preliminares, yo tengo por averiguado (y me parece que ya en otra ocasion he hablado á Vd. sobre el particular) que el *Hermano Pedro de Jesús* es el propio y pintiparado Pedro Espinosa. A probarlo usted me ayudará, pues oportunamente pondré á contribución la autoridad de su fallo.

Quedamos en que confrontaría Vd. este verano en Santander con su copia los tercetos de Luis Martín que publiqué aquí el último Viernes Santo. Y por si se los dejó Vd. olvidados en Madrid, se los envio adjuntos de nuevo á fin de que haga la compulsa.

En mi copia se leen algunos versos incorrectamente, á lo que entiendo; y por eso al publicarlos me atreví á variarlos. Son los once pasajes numerados, que dicen en mi copia respectivamente:

1. Entrad el mana que por él suspiro,
2. .....y á mí se debe
   Esa cruz donde mueres, Señor mio.
3. Si á un pecador tambien se le dispensa.
4. Y amor os ate...
5. De vosotras se aparta, y le acierte
6. (Bien que son diferentes los aspectos),
7. Como cristal me piten su reflejo
8. Miranme ...
9. Señor, y yo te voy...
10. Morir por mí y no criar el cielo.
11. Gastar sus ondas...

De la variante primera estoy arrepentido pues fué mucha osadia lo de

*El maná santo entrad, por quien suspiro.*

Todo por el empeño de hacer aguda la voz *maná* , cuando Luis Martín dijo bien, mediante la licencia de variar el acento:

*Entrad el mana, que por el suspiro.*

Yo no sé si mi copia en esos pasajes sería fiel expresion del Códice, ó si fuí yo quien cometí los errores. Si tiene Vd. humor, confróntelos y dígamelo. De todos modos, creo que las otras diez variantes son aceptables y necesarias además. Usted dirá también sobre esto.

Seria conveniente que la copia de Vd. se la trajera á Madrid cuando regrese de las vacaciones. Yo tengo copiadas *ipsa mea manu* muchas composiciones entre ellas las de Alonso Cabello, y además tomé extensos apuntes del MS. al cual le fué arrancado violentamente uno de los cuadernos, el que comprendia las Poesias de Rioja, del Conde de Salinas y las once primeras de Carvajal, y Robles. Total cuarenta páginas. Sábese cierto por la Tabla, y lo apunto aquí, por si en la copia de Vd. no consta la Tabla tambien.

Las Poesias de Pedro de Jesús son las siguientes:

Levanta entre gemidos, alma mia .....
El triunfo es éste y éstos los altares .....
Como tarjeta y blasón así abrazada .....
Voz que en el desierto canta .....
Como el triste piloto que por el mar incierto .....
De Egipto venís, gitano, .....
Jesús, mi amor, que en una nube de oro .....
Pastor á cuya gloria me levanto .....
Selva, viento, corriente, que jueces .....

Donde los rios en cristal encierra .....
Paloma, que con ala diligente .....
Mira desde una laja de la roca .....
Desplegar como un velo en los coluros .....
Cantas himnos á Dios, no cantas quejas .....
Aquel que trajo Christo fuego ardiente .....
Planta que vence al cedro .....
Farol desta comarca .....
Pregona el firmamento .....
Allí negra region de la venganza .....
Su pobre origen olvidó este río .....
Guardan á un señor preso con preceptos .....
Al nombre suyo le ha hecho .....
Vulgo de mil cabezas .....
Brotando llamas de oro estos blandones .....
Si devocion te truxo, ó peregrinó ... .....
Ausente llamo al que presente adoro .....
Vuelvan fuegos al viento .....

Las diez señaladas con x se hallan como de Pedro de Espinosa en el Códice de la Biblioteca Arzobispal de Sevilla que contiene en primer término las Poesias de Barahona de Soto, y que Gallardo describe (n.º 1305), extensa aunque no muy exactamente.

De las 17 restantes no tengo copia, porque cuando ví el Ms. del Duque de Gor ignoraba yo que Pedro de Jesús fuese el mismo Pedro Espinosa. Semejante descubrimiento lo he hecho posteriormente; y Vd. me ayudará á confirmarlo diciéndome si por el estilo son dignas esas composiciones del estro del autor de la Fabula del Genil. De esas 17 composiciones unas serán sonetos, otras tercetos, &.ª y le agradeceré me mande nota del *género* de composicion de cada una pues yo me limité á copiar los primeros versos de ellas, de la Tabla, y ahora me pesa ignorar aquella circunstancia del género.

Las últimas composiciones de la Antologia son las tres del Marqués de Berlanga, que empiezan:

Pág.

Esta tierra, Señor, que umilde piso .... 525.
Miran mis ojos el profundo lecho ..... 525.
Al dar en tierra el sacrosanto muro ... 526.

Siguen luego unos cuarenta folios, muchos de ellos en blanco, y los que están escritos lo están de letra de época posterior y muy mala (la de la antologia recuerdo que es muy gallarda). En ellos se leen composiciones de Góngora, de fray Luis de Leon, del Retor *(¿Bartolomé de Argensola?)*, de don Diego de Mendoza, de Perofan de Rivera, y otros.

El Códice me parece cada vez más interesante, sobre todo cuando repaso los Apuntes que de él saqué el año 84.=Se acabó aquí el papel y la carta tambien. Es necesario que me dispense usted lo

chapucero de ella.-Su siempre affmo.

*J. Quirós*

**Volumen 10 - carta nº 534**

**De** ANTONIO PAZ Y MELIA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Princesa, 30, 2.º [Madrid], 7 agosto 1890

Muy estimado y respetable amigo: acabo de recibir carta del Sr. Callejo, contestando á la pregunta que V. me hacia en su grata.

Me dice que hace 3 ó 4 dias que escribió al Sr. Lollis diciéndole que estaba terminada la copia que habia sufrido mil interrupciones y peripecias por las ocupaciones, del Archivero del Duque de Veragua.

Sentiría molestar á V. en su descanso, pero si en una targeta postal tuviera la bondad de decirme si recuerda haberse publicado una crónica de D. Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cadiz, (S. XV), se lo agradecería muchísimo.

Con gracias anticipadas, desea a V. buen veraneo, éste su afmo. S.S. y amigo q.b.s.m.

*A. Paz y Mélia* .

**Volumen 10 - carta nº 535**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** MANUEL CAÑETE

Santander, 10 agosto 1890

Mi querido amigo y maestro: No hace muchos días recibí una carta de una persona para mí absolutamente desconocida; carta fechada en Heidelberg, y con la firma de Guillermo Schmitz. Me pedía en ella datos referentes al poeta salmantino Lucas Fernández, a su vida, a sus obras. De él pensaba -decíame- hacer un libro. Ocupadísimo yo estos días en cosas del todo inaplazables, no pude atender por de pronto, y contra mis deseos, los de quien, hispanófilo al parecer, me pedía esos datos. Le remití de primera intención a la Crónica de don Bartolomé José Gallardo, en la que éste publicó dos o tres de las Farsas de Lucas Fernández, y su Diálogo para canto. Y a Ticknor, a Wolf, a Schacke y a Amador de los Rios, quienes en verdad nada nuevo dijeron acerca del poeta salmantino, limitándose a reproducir lo dicho por Gallardo. Pero principalmente le remití a usted, querido maestro, y a su preciosa monografía publicada en 1867 por nuestra Academia Española, y al frente de la edición de las Eglogas y Farsas de Lucas Fernández; monografía con la que hubo de ilustrar usted grandemente los orígenes de nuestro Teatro. Le recomendé también a mi incógnito comunicante la edición titulada: *Farsas y Eglogas al modo y estilo pastoril y castellano, fechas por Lucas Fernández, salmantino, nuevamente impresas. Fue impresa la presente obra* -añade el título- *en Salamanca, por el muy honrado varon Lorenço de Lionmedel, a X. días del mes de Noviembre de Mil quinientos e quatorce* años. ¿Cómo no recomendar -repito- al germano su valioso prólogo de usted, y su reimpresión, en 1885, en su libro: *Teatro Español del siglo XVI,* y que hace el tomo veintiocho de la Coleccion de Escritores Castellanos editada por nuestro colega Mariano Catalina, a cuyo apellido me dicen que suelen añadir unos cuantos zumbones un pintoresco calificativo.

En verdad, en verdad, que a chinche, a cominero, a mala intención, deseos constantes de fastidiar al prójimo y... a

mal poeta, pocos le ganan a don Mariano; le conozco bien. ¿Piensa usted escribir algo, y como usted me dijo en Madrid la vez última que nos vimos en la Academia, acerca de las adiciones de Pietro Maronzelli al libro de Silvio Pellico: *Alle mie prigioni?* Me habló usted entonces de que conocía el libro de Cenci acerca de Silvio Pellico; y la *Ode italica, sulla credula morte del poeta,* y otras cosas así. Y amante usted, y mucho, de las letras italianas, recuerdo que me expuso sus propósitos, hará unos meses, de escribir algo acerca del gran erudito siciliano, Canciller de la Universidad de Palermo, Domingo Sciná, historiador regio, autor de la Historia literaria de Sicilia del siglo XVI, publicada por los años de 1824, 25 y 27. Y nada más por hoy. Recuerdos a don Aureliano y a Valera. ¿Qué hay de nuevo por la Academia? ¡Temo que aquello vaya poniéndose cada vez peor! ¡Las trazas son de eso!

Devotisimo amigo y cofrade q.b.s.m.,

*M. Menendez y Pelayo*

Tomada de: SANDOVAL, A. de: *Menéndez y Pelayo (su vida íntima, su obra, su genio)* . Madrid, Morata, 1944, I, p. 267-269.

**Volumen 10 - carta nº 536**

**De** RAFAEL ALTAMIRA
MUSEO DE INSTRUCCION PRIMARIA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Daoiz y Velarde, Madrid, 11 agosto 1890

Mi distinguido y estimado amigo: Tócame á mí, á mi vez, pedirle excusas por la tardanza en contestar á su muy grata del 18 de Julio. La recibí aquí con algun retraso, enviada desde Alicante por mi padre; y luego han sobrevenido nuevas preocupaciones de enfermedades, que han distraido por completo mi atencion de toda otra cosa.

Agradezco á V. mucho sus explicaciones francas y razonadas, aunque la razon de ellas me prive del concurso de V. en la forma en que lo pedia. En rigor, debo confesar que

han servido igualmente para otros casos análogos, haciéndonos pensar en la interpretación pública, que por el momento no nos habia preocupado.

De todos modos, repito, muchas gracias por todo. La aprobación de mi pensamiento, que V. hace, es de las que tienen para mí, extraordinaria importancia.

Soy siempre suyo affmo. amigo y s.s. q.s.m.b.

*Rafael Altamira*

**Volumen 10 - carta nº 537**

**De** JOAQUÍN RIERA Y BERTRÁN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 14 agosto 1890

[Recomienda a su amigo D. Manuel Bellido y Macías, notario de La Escala (Gerona), que desea pasar a la notaría de Badalona].

**Volumen 10 - carta nº 538**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JUAN VALERA

Santander, 15 agosto 1890

Mi querido amigo: No sé cómo se me han ido pasando los días sin contestar a su muy grata del día 2 del corriente. Desde que vine me enfrasqué en el trabajo que tenía atrasado y apenas levanto cabeza. La *Historia de las ideas estéticas* va adelantando, y espero llevar la mayor parte de un tomo acabada. Además, me ocupo en refundir el tomo primero, que exigía muchas adiciones y reformas. Del segundo de los líricos tengo impreso casi todo el texto, pero no he escrito la introducción todavía. De Lope nada sé desde que vine, a pesar de dos cartas que he escrito al impresor. La culpa debe de tenerla Catalina, que era el que se entendía con él para la parte económica y que después de su encumbramiento debe de andar enteramente olvidado de estas cosas.

Yo también me alegro, como Vd., de que no se hayan acordado de mí para la Dirección de Instrucción Pública. No es cargo que codicio. Allí no se puede hacer nada sin mucho dinero y mucho arrojo en el Ministerio para romper por todo

y echar abajo de una vez tantísimas corruptelas, abusos y ranciedades como hay en nuestro sistema de estudios. Yo soy muy radical en esto, y para no poder hacer nada en provecho de la general cultura, prefiero quedarme tranquilamente en mi casa.

Veo lo que Vd. me dice del proyecto de Revista. No sé si sabrá Vd. que *Clarín* -a quien Fe o su dependiente han debido de dar aviso del proyecto- se nos ha adelantado empezando a publicar una Revista crítica, escrita toda por él. Allá se las haya. No he visto el primer número, pero le veo anunciado en el último *Boletín* de libros de Murillo. La Revista se titula *Museum* - lo cual me parece algo pedantesco-, y en ese primer número examina las últimas publicaciones de Campoamor y de la Pardo Bazán.

No sé qué resultado tendrá la intentona de *Clarín* ni sospecho tampoco quién dará el dinero. No debe de ser Fe, porque no lleva la Revista el pie de imprenta de casa de su hermano.

Por mi parte, creo que debemos estar a la mira, y si *Clarín* fracasa, intentar nosotros nuestra Revista, que de fijo saldrá con espíritu más amplio y benévolo que la suya.

Celebro mucho que Vd. se divierta y lo pase bien por ahí. Estas playas están bastante solitarias este año. De Madrid ha venido poca gente conocida. Prefieren irse a San Sebastián.

Suyo de todo corazon

*M. Menéndez y Pelavo*

*Valera - Menéndez Pelayo* , p. 428-429.

SÁNCHEZ DE MUNIÁIN **,** J. M.ª: *Antología de Menéndez Pelayo* , p. 224 (fragmento).

**Volumen 10 - carta nº 539**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Otero de Rey, 15 agosto 1890

Mi muy querido Marcelino: alla va esa mi última lucubracion

poetica, [2] con la que me despido definitivamente de las musas, pues no está ya el alcacer para zampoñas. Deseo que no te desagrade del todo, ya que á ti va dirigida. Aun mirándola con indulgencia, no dejarás de hallar en ella asperezas y deficiencias dignas de correccion, puesto que yo mismo, con ser su autor, las noto aunque malamente y sin acertar á corregirlas. Hazme tu esta obra de misericordia, aplicando á estos versos la docta lima de modo que me los vuelvas mas tersos y limpios que una luna veneciana. Mediocres, como son constituyen el supremo esfuerzo de mi ingenio. Si este alcanzara a mas, más habria hecho. De todos modos, cree que si el don es pequeño, la voluntad es grandísima, y si esta bastara para hacer buenas poesias, no sería esta inferior á ninguna de las mejores que se han escrito. Insisto en pedirte que la corrijas con amor, como yo en casos analogos haria con versos tuyos.

Supongo que habran llegado á tus manos mis dos cartas anteriores. No recibí el tomo que me anunciabas de la *Antologia de líricos castellanos.*

Tuyo de corazon

*Gumersindo*

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

[2] No incluimos esta oda a Menéndez Pelayo porque ha sido publicada, así como la otra versión enviada con la carta de 29 de agosto, en E. SÁNCHEZ REYES, «Poesías a Menéndez Pelayo», *BBMP* , XXXI (1955), p. 252-262, además de en otros lugares.

**Volumen 10 - carta nº 540**

**De** RAMÓN FREIXAS. (A Santander)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Villafranca del Panadés, 17 agosto 1890

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: A fines del mes ppdo. escribimos á Vd. D.ª Marieta desea tener noticias satisfactorias de Vd.

Hace pocos días, buscando un artículo que el Sr. Feu publicó en el «Diario de Brusi» sobre D. J. Fc.º Carbó, que ví citado en la biografía que de este poeta ha publicado recientemente el Sr. Elias de Molins en su Diccionario, encontré un artículo de D. M. Milá en el n.º 2 de dicho «Diario» del año 1867, sobre «La Araucana de D. Alonso de Ercilla», y

lo comunico a Vd. por si no tiene noticia del mencionado artículo.

Me reitero de Vd. affmo. amigo y att.º s.s. Q.B.S.M.

*Ramón Freixas*

**Volumen 10 - carta nº 541**

**De** VICTORIANO LASTRA Y JADO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Olivar 17-3.º, Madrid, 20 agosto 1890

[Este paisano reitera su petición, diciéndole que en la Secretaría particular del Sr. Fabié le han dicho que allí no se ha recibido ninguna carta del Sr. Menéndez Pelayo; quizá la carta de que éste le habló fuera a casa del Ministro; reitera, pues, sus réplicas, más apremiado por el aumento de familia].

**Volumen 10 - carta nº 542**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** RAMÓN FREIXAS

Santander, 22 agosto 1890

Mi estimado amigo: Creo como Vd. que ahora es llegada la ocasión de solicitar apoyo del Gobierno para las Obras de nuestro D. Manuel Milá. Para esto debe Vd. remitir a Madrid por medio de una persona segura que los entregue en el Ministerio de Fomento (Dirección de Instrucción Pública) un ejemplar de cada uno de los tomos publicados de las *Obras Completas* , otro de *La Poesía Heroico-Popular* y otro del *Romancerillo*, con una instancia firmada por la heredera del Sr. Milá, solicitando que el Gobierno adquiera ejemplares de dichas obras para las bibliotecas públicas, previo informe de la Academia Española, conforme a lo prevenido por la legislación vigente. Esto debe hacerse cuanto antes, para que yo escriba enseguida al Director General y éste active el despacho de la solicitud, remitiéndola con los libros a la Academia.

Aunque no puedo precisar el tiempo en que empezaré a escribir la biografía, porque esto depende de otros trabajos que tengo pendientes, creo poder asegurar a Vd. que no he

de retrasarla mucho. Pero antes quisiera que la publicación de las obras avanzase, con objeto de aprovechar esta coyuntura favorable de estar los amigos en el poder. Cuanto mayor número de tomos publiquemos, mayor será la cantidad con que el Gobierno patrocine la publicación.

El tomo 3.º, como Vd. sabe, esta muy adelantado; faltará una cuarta parte escasa. Tengo preparado el tomo 4.º de artículos, discursos y poesías, que será uno de los más variados e interesantes. Las reimpresiones del *Romancerillo* y de la *Poesía Heroico-Popular* pueden esperar algo más, puesto que todavía hay ejemplares, pero como no deben ser muchos, quiza queden agotados con los que el Gobierno tome. Con esto, y un tomo sobre poesía popular catalana y orígenes del teatro, que puede sacarse de entre sus papeles, quedan cornpletas las obras de D. Manuel, que serán en todo siete tomos, con la biografía ocho. Esta quizá puede publicarse después del tomo 4.º, pero irá de fijo después del 5.º

No tengo el artículo de D. Manuel Milá sobre *La Araucana* . Lo haré copiar del *Diario* con algunos otros que me faltan (aunque no muchos) de los que publicó en aquel periódico. Por lo visto, la colección que él guardaba de sus artículos no era enteramente completa.

De Vd. siempre afmo. y buen amigo s.s. q. s. m. b.

*M. Menéndez y Pelayo*

Tomado de: *Milá y Fontanals, sus obras y Menéndez Pelayo* , n.º, XIV.

**Volumen 10 - carta nº 543**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** ALFRED MOREL-FATIO

Santander, 22 agosto 1890

Mi muy querido amigo: Recibí su grata del 20 de junio, y no he contestado antes por haber tenido muchas ocupaciones que me han quitado el tiempo para todo. Supongo que mi amigo Cedrún, que debe de haber pasado por París al ir o al volver de Rusia, habrá hecho a Vd. una visita de mi parte, asegurándole de mi bueno y constante afecto. Yo soy algo

perezoso para las cartas, pero tengo siempre muy presentes a los amigos que lo son tan de veras como Vd.

Me alegro que haya sido del agrado de Vd. el plan de la *Antología.* El texto de las poesías de este primer tomo no ha salido tan correcto como yo quisiera, porque la imprenta no estaba acostumbrada a tales trabajos, pero creo que se enmendarán en los tomos siguientes. En el glosario he procurado, aunque soy poco filólogo, corregir algunos de los más evidentes yerros de mi ilustre paisano Sánchez, reproducidos y agravados por Janer sin la disculpa que aquél tuvo. También hay sapos y culebras en el glosario del *Cancionero de Baena,* y eso que intervino en él nuestro amigo Gayangos.

El 2.º tomo que está en prensa contiene los poetas del tiempo de D. Juan II y de Alfonso V de Aragón. En el tercer volumen irán los contemporáneos de Enrique IV y de los Reyes Católicos. Cada tomo con su prólogo correspondiente. Reimprimiré como complemento la *Primavera* de Wolf, añadiendo algún romance que ha aparecido después.

La *Antología* no bajará de doce tomos, según cálculo del editor. Pienso cargar la mano en la parte de los poetas del Siglo de Oro, que están muy incompletos y muy mal publicados en la Biblioteca de Rivadeneyra. Coleccionaré por primera vez los poetas de nuestro siglo, excluyendo naturalmente los vivos.

Siento lo que me dice Vd. del estado de su salud, en primer lugar por la molestia que le ocasiona, y en segundo porque me priva de ver con más frecuencia frutos de su pluma. Buena noticia me da Vd. anunciándome la publicación próxima del segundo tomo de los *Études sur 1'Espagne.* ¿Cuándo sale? Mándemele Vd. en seguida. ¿Y cuándo vemos las noticias sobre Marchena yla propaganda revolucionaria en España?

En cuanto a las cartas de los amigos de Villahermosa y Mora, he ido dilatando la publicacion con la esperanza, que hasta ahora no ha salido fallida, de ir encontrando nuevos documentos en el Archivo de Villahermosa, cuyos papeles no estan en muy buen orden, por lo cual nunca hay seguridad

completa de haberle agotado. La prueba es que han parecido dos nuevas y largas y muy interesantes

cartas del Abate Galiani, con lo cual son ya cinco las que tenemos. Han parecido también dos cartas de Beaumarchais, aunque desgraciadamente no se refieren a su estancia en Madrid ni a las causas que aquí le trajeron. De Voltaire debe de haber, por lo menos, una carta, pero hasta ahora no ha parecido. Existe también un gran número de cartas de un clérigo *ilustrado* , llamado Casalbón, que servía en la Biblioteca Real, y comunica a Víllahermosa muy interesantes noticias de lo que en Madrid sucedía. De Mora no he encontrado carta alguna (lo cual me sorprende mucho), pero sí dos o tres de Aranda, una del Duque de Medinasidonia hablando de *Cándido* y de *L'Ingenu*, y muchas del Duque de La Valliére, que sin duda será el famoso bibliófilo. Se conserva también un diario del Duque de Villahermosa, pero falta el primer tomo que sería el más interesante por contener su estancia en París y sus relaciones con los enciclopedistas. Parece que el mismo Duque le destruyó despues de su conversión de la cual habla en el mismo diario. Era hombre culto y literato: hay de él, entre otros manuscritos, una traducción incompleta de *El Criticón* de Gracián al francés, y otra en verso de los tres primeros libros de la *Eneida* al castellano, con un prólogo docto y discreto.

El ser tantos los papeles y el estar yo ocupado con otras cosas, me ha hecho ir dilatando la publicación de las cartas, pero las tengo copiadas, y si Vd. tiene interés o deseo de conocerlas, no tiene más que decírmelo, y se las enviaré por el correo. De todos modos, su publicación de Vd. ha de salir mucho antes que la mía.

Trabajo para una nueva edición de los *Heterodoxos*, que será una completa refundición, en que añadiré todos los datos que he ido adquiriendo, rectificaré las cosas que están equivocadas, y procuraré que la parte científica se sobreponga a la parte polémica.

Para fin de año habrá un tomo más de *Ideas Estéticas.*

Tengo que dar a Vd. muchas gracias por el benévolo artículo que dedicó en la *Romania* a mi discurso inaugural. Los

dos códices del *Phedon* de Pedro Díaz de Toledo (uno de ellos encuadernado con la *Ilíada* de Juan de Mena) no son de la Biblioteca Nacional, sino míos. Dije que los había visto en Madrid, porque entonces los tenía el librero Sánchez, que luego me los vendió con otros dos códices del siglo XV, muy curiosos.

¡Bueno y bien merecido es el vapuleo que aplica Vd. al Dr. Guardia! La trad. del *Sueño* no está mal, pero ¡qué prólogo tan impertinente y tan inutil para el conocimiento del autor y de la obra! He visto un atajo de desvergüenzas e improperios que dicho Dr. Guardia me dedica en la *Revista Filosófica* de Ribot, y pienso darle su merecido en cuanto publique el libro que anuncia sobre filósofos españoles. Yo no le conozco, ni le he ofendido nunca en lo más mínimo, y es una salvajada y una bestialidad el tratar así las cuestiones científicas. Pero cualquier cosa se puede esperar del que reniega de su patria, sea ella la que fuere. En todo lo que ha dicho de Gómez Pereira no ha hecho más que plagiarme, estropeando lo que yo dije, y ahora para agradecer la deuda se desata en injurias. No es mal procedimiento, pero ya le pararemos los pies al tal farmacéutico menorquín.

Estaré aquí hasta fines de setiembre.

De Vd. siempre buen amigo y afmo. servidor,

*M. Menéndez y Pelayo*

*Morel-Fatio - Menéndez Pelayo* , p. 124-127.

**Volumen 10 - carta nº 544**

**De** OBISPO DE MADRID ALCALÁ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

22 agosto [1890?]

[Contesta a su carta del 17 del actual: ya ha ordenado al Rector del Seminario que desde el próximo curso sea texto de matemáticas el libro de su padre].

**Volumen 10 - carta nº 545**

**De** RAMÓN RUBIÑOS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Tuy, 22 agosto 1890

[Describe profusamente cuatro libros que posee: 1) *La Eneida*, con comentarios de diversos autores, in nobilissimo Parrhiciorum gymnasio, ad 10 Calendas Februari 1501, ad Calendas Novembris 1507, et ad 4 Calendas Julias 1512; 2) *Ars amandi, Liber amorum*, Venecia, Juan Fridino 1518, y *Metamorfosis.*, Venecia, Jeronimo Scoto 1553, los tres encuadernados en un volumen; 3) Julio Itálico, *De bello punico secundo*, unas 800 páginas, con numerosos comentarios de Claudio Darsqueirs; 4) Sabe dónde está «un ejemplar gótico de liturgia, con orla a pincel, impreso en Colonia en 1474». Y pregunta: si de Virgilio y Ovidio hay otros ejemplares de esta edición, si sabe de Institución o particular que quiera adquirirlos y qué precio tendrían.

**Volumen 10 - carta nº 546**

**De** LÉON DE MONGE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Argenteau (Visé), 23 aout 1890

Cher Monsieur: Il y a bien longtemps que j'ai l'intention de vous écrire. Mais, outre mon travail ordinaire, cent occupations de surcroît m'en ont empêché tous les jours. Enfin j'ai quelque loisir et j'en profite pour causer avec vous.

Vos lettres m'ont bien encouragé dans mes études. Mes *«épopées et romans chevaleresques»* ont paru vous intéresser; et tout en faisant la part de votre indulgence, j'ai maintenant un peu plus de confiance en moi-même.

Cette confiance ne va pas jusqu'à maintenir contre vous la superiorité du *Don Juan français.* Peut-être ne dirai-je plus, dans une seconde édition: *«le vrai Don Juan, c'est celui de Molière».*

J'ai constaté, comme vous, la dissemblance profonde qui existe entre le type espagnol et le type français. V. page 376, *«la différence la plus frappante» à* page 379, *«marche seul et n'aime que lui seul».*

Jamais il n'a pu être *á la mode* pour un gentilhomme, en Espagne, de ne point croire en Dieu, d'être hypocrite et d'insulter poliment son père. «Tandis que le coeur du héros de Molina, quels que soient des vices et des crimes, bat encore au nom de la famille, de la patrie et de la chrétienté, le Don Juan de Molière marche seul et n'aime que lui seul». Ce que je dis est tout à l'éloge de votre pays.

Mais il me semble que le Don Juan français est *plus logique dans Ie mal* que le D. Juan espagnol. C'est aussi votre avis; mais pour vous, *cet illogisme,* ce mélange de passions criminelles, servies par une indomptable énergie, et de nobles sentiments transmis par les aieux, restes d'une haute origine, est *une beauté littéraire et morale.*

Vous ajoutez que l'impiété du *Don Juan français* rend le type moins dramatique. Si la revolte de Don Juan contre Dieu et sa lutte contre les puissances surnaturelles nous cause une émotion profonde -(dites vous)- c'est précisement parceque Don Juan est un libertin *croyant.* S'il ne croyait à rien, ses défis seraient de pures *fanfaronnades.* (Ai-je bien rendu votre pensée?).

Je crois qu'en vous plaçant au point de vue d'un public *dont la foi est inébranlable et dont les passions sont violentes,* vous avez raison. Mais tel n'était pas *le public* de Molière: il était vaniteux, vicieux parfois, mais sans passions ardentes, et commençait à devenir *sceptique.*

En présence de ce public là -fort indulgent, si ce n'est sympathique, pour le *duelliste* et le *séducteur*- trop ennoblir le caractere de Don Juan, n'était-ce pas risquer de le faire admirer sans réserve?

D'autre part, ce public de Molière est ebranlé dans sa foi, mais il ne va pas jusqu'à *nier résolument* Dieu; de même Don Juan. S'il restait absolument ferme et *sincère* dans son athéisme, le type serait peu dramatique, j'en conviens. Mais, s'il est possible que sa *première invitation à la statue du Commandeur soit une pure fanfaronnade,* dès que la statue s'anime et devient un spectre, il n'en est plus de même. Don Juan

*doute de son incredulité.* En continuant de braver Dieu, c'est une terrible partie qu'il joue contre l'inconnu.

Le Don Juan de Tirso dit: *Je suis sur le chemin de l'Enfer; mais peut-être, avant de mourir, aurai-je le temps de me repentir.*

Le Don Juan de Moliere dit: *S'il y a un Enfer, j'y vais. Mais peut-être n'y a-t-il pas d'Enfer.*

Laquelle des deux situations est la plus dramatiques? Cela me paraît discutable; et je me propose de le discuter dans un article de revue dont je vous enverrai les épreuves avant de le publier si vous voulez bien me le permettre.

J'ai fait, pendant ces vacances, un voyage à Paris. J'y ai vu M. Gaston Paris. Nous avons causé de vous; et je suis heureux de vous dire que M. G. Paris a fait un éloge passionné de votre science et de votre caractère. Il m'a recommandé la lecture attentive de vos *«idées esthétiques en Espagne»,* que je m'accuse de n'avoir pas lues encore. Dès mon retour à Louvain, je comblerai cette lacune de mon éducation littéraire.

M. Paris m'a dit aussi combien il admire votre discours de rentrée á l'Université, dont il a parlé dans la *Romania.* Cette haute estime d'un vrai savant est d'autant plus significative qu'en dehors de la pure science littéraire, il est en désaccord avec vous sur le point le plus essentiel.

Agréez, je vous prie, cher Monsicur et Collègue, l'expression de mes sentiments les plus respectueux et les plus dévoués

*L. Monge*

Vicomte de Franeau

TRADUCCION

Querido señor mío: Hace mucho tiem o que tengo intención de escribirle. Pero, además de mi trabajo ordinario, cien ocupaciones adicionales me lo han impedido todos los días. Al fin tengo algún tiempo libre y lo aprovecho para conversar con Vd.

Sus cartas me han estimulado mucho en mis estudios. Mis *Epopeyas y romances caballerescos* parecen haberle interesado; y aun sin olvidarme de su indulgencia, tengo ahora un poco más de confianza en mí mismo.

Esta confianza no llega hasta sostener en contra de Vd., la superioridad del *Don Juan francés.* Quizá en una segunda edición ya no diré: *«el verdadero Don Juan es el de Molière».*

He comprobado, como Vd., la profunda diferencia que existe entre el tipo español y el tipo francés. V. página 376, *«la diferencia más sorprendente»,* en página 379, *«anda sólo y sólo se ama a sí mismo».*

Nunca pudo estar de moda para un caballero, en España, no creer en Dios, ser hipócrita e insultar cortésmente a su padre. «Mientras que el corazón del héroe de Molina, cualesquiera que sean sus vicios y sus crímenes, palpita todavía por el nombre de la familia, de la patria y de la cristiandad, el Don Juan de Molière anda solo y sólo se ama a sí mismo». Esto que yo digo es todo un elogio de su país.

Pero me parece que el Don Juan francés es *más lógico en el mal* que el Don Juan español. Es también la opinión de Vd.; pero para Vd., *esta falta de lógica,* esta mezcla de pasiones criminales, servidas por una indomable energía, y nobles sentimientos transmitidos por los antepasados, restos de un alto origen, es *una belleza literaria y moral.*

Agrega Vd. que la impiedad del *Don Juan francés* hace el tipo menos dramático. Si la rebelión de Don Juan contra Dios y su lucha contra los poderes sobrenaturales nos causa una emoción profunda -dice Vd.- es precisamente porque Don Juan es un libertino *creyente* . Si no creyera en nada, sus desafíos serían puras *fanfarronadas* (¿He traducido bien su pensamiento?).

Yo creo que mirándolo desde el punto de vista de un público *cuya fe es inquebrantable y cuyas pasiones son violentas,* Vd. tiene razón. Pero no era tal *el público* de Molière; era vanidoso, vicioso a veces, pero sin pasiones ardientes, y empezaba a hacerse *escéptico.*

En presencia de aquel público -muy indulgente, si no simpático, para el *duelista* y el *seductor*- ennoblecer demasiado el carácter de Don Juan, ¿no era correr el riesgo de hacerle admirar sin reserva?

Por otra parte, ese público de Molière es vacilante en su fe, pero no llega a *negar resueltamente* a Dios; lo mismo que Don Juan. Si se mantuviera absolutamente firme y *sincero* en su ateísmo, el tipo sería poco dramático, convengo en ello. Pero si es posible que su *primera invitación a la estatua del Comendador sea una pura fanfarronada,* en cuanto la estatua se anima y se hace un espectro, ya no es lo mismo. Don Juan *duda de su incredulidad* . Al continuar desafiando a Dios, es una terrible partida la que juega contra lo desconocido.

El Don Juan de Molière dice: Si *hay infierno, allá voy. Pero quizá no hay Infierno.*

El Don Juan de Tirso dice: *Estoy en el camino del Infierno; pero quizá, antes de morir, tendré tiempo de arrepentirme.*

¿Cuál de las dos situaciones es la más dramática? Esto me parece discutible; y me propongo

discutirlo en un artículo de revista, cuyas pruebas le enviaré antes de publicarlo, si Vd. me lo permite.

Hice, durante estas vacaciones, un viaje a París. Vi allí al Sr. Gastón París. Hablamos de Vd. y me complace decirle que el Sr. G. París hizo un elogio apasionado de su ciencia y de su carácter. Me recomendó la lectura atenta de sus *Ideas estéticas en España*, que me acuso de no haber leído todavía. Después de mi regreso a Lovaina, colmaré esta larga laguna de mi educación literaria.

El Sr. París me dijo también cuánto admira su discurso de apertura en la Universidad, del que ha hablado en la *Romania.* Esta alta estima de un verdadero sabio es tanto más significativa cuanto que fuera de la pura ciencia literaria, él está en desacuerdo con Vd. en el punto más esencial.

Le ruego tenga a bien recibir, querido señor mío y colega, la expresión de mis sentimientos más respetuosos y afectuosos,

*L. Monge*

Vizconde de Franeau

**Volumen 10 - carta nº 547**

**De** JOSÉ DE ARMAS Y CÁRDENAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Arenal, 19.-«Las Cuatro Naciones», Madrid, 24 agosto 1890

Mi ilustre amigo y maestro: Un telegrama de mi cuñado anunciándome que estaba aquí enferma mi hermana (la cual, por fortuna, ya se encuentra casi restablecida) me hizo salir precipitadamente de San Sebastian, venir á Madrid y aplazar mi viaje á Francia. No hubiera podido yo seguramente estar estos dias al lado de mi hermana enferma, si hago mi viaje á Europa como de costumbre por la Via Extrangera, en lugar de venir directamente para tener el honor de estrechar á Vd. la mano en Santander.

Pronto saldré para París (dentro de diez ó doce dias, espero) mas al estar en Madrid quiero que Vd. me utilice en cualquier cosa que se le ofrezca, lo que será para mí un gran gusto.

Póngame Vd. á los piés de su buena madre, dé afectuosos recuerdos mios á su señor padre y disponga de su admirador entusiasta y verdadero amigo

*José de Armas y Cárdenas*

**Volumen 10 - carta nº 548**

**De** JOSÉ R. FERNÁNDEZ DE LUANCO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Castropol, 24 agosto 1890

Querido Marcelino: Tengo que agradecerte que me hubieses recomendado con cierto empeño la lectura de tu introducción á la Antología de los Poetas líricos, y por mi parte no anduve perezoso en cumplir la promesa que te hice de que seria uno de mis entretenimientos en esta residencia veraniega. Pues bien, no sé que admirar más en aquella última producción tuya, si lo que tiene de erudita en grado sumo, ó lo suelta, fluida y castiza locución que brilla en todas sus páginas. ¡Vaya un modo de decir las cosas! - Dios te conserve tan extraordinarias dotes y, el ánimo para seguir embelesando á tus apasionados, entre los cuales no es el que menos lo celebrará mientras viva

*José Ramón*

MARTÍNEZ CACHERO, J. M.ª: *Menéndez Pelayo y Asturias* , p. 308.

**Volumen 10 - carta nº 549**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** M.ª DEL REMEDIO SALLENT DE CARBÓ

Santander, 25 agosto 1890

Muy Sra. mía y amiga de mi mayor estimación: Recibí a su tiempo la suya grata de Vd. y suplico que me perdone la tardanza en la contestación, originada de mis muchas ocupaciones. No he visto la memoria del Sr. Vidal a que Vd. se refiere, pero no dude Vd. que cuando yo escriba la biografía de mi inolvidable maestro, procuraré hacer resaltar las nobles y delicadas condiciones de su carácter, no menos excelentes y dignas de admiración que las de su grande entendimiento. Podrán faltarme arte y habilidad, pero no el buen deseo y el amor entrañable a la memoria de nuestro D. Manuel (q.e.p.d.).

Por este mismo correo, escribo al Sr. Freixas, [1] manifestándole que en mi concepto ha llegado la ocasión de solicitar que el Gobierno adquiera ejemplares de las Obras de D. Manuel

Milá, puesto que estoy en buenas relaciones con los ministros de la situación actual.

De Vd. siempre amigo afmo. y s.s.q.s.p.b.

*M. Menéndez y Pelayo*

Tomada de: *Milá y Fontanals, sus obras y Menéndez Pelayo* , n.º XV.

l Esta carta tiene fecha de 22.

**Volumen 10 - carta nº 550**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Otero de Rey, 29 agosto 1890

Mi muy querido Marcelino: te remito la composicion á ti dedicada, [2] con las adiciones y variantes radicales que, desde que te mandé la primera copia, fué haciendo en ella esta loca de la casa rebelándose contra la jubilacion que le tenia decretada. Posible es que, pasado algun tiempo, me parezca esta nueva composicion no mucho mas acabada que la primera, que ahora me parece detestable; pero siempre tendrá sobre ella la ventaja de presentar un conjunto mas macizo y, por ende, mas apto para aplicarle la docta garlopa, que no todo ha de estar á cargo de la pobre lima. Aplicasela, pues, tu con toda la conciencia con que lo haria, si viviera, D. Juan Nicasio Gallego, dado que la estimara digna de correccion. Sea como quiera, con ella me despido de las musas, por cuya circunstancia y por la de estar dedicada á ti desearía que pudieran firmarla Horacio, Leon ó Manzoni.

Otra vez te mandaré los versos que hé compuesto á mis hijos poco antes de los adjuntos.

Tuyo siempre de corazon

*Gumersindo*

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde.

[2] Ver nota a carta de 15 de agosto.

**Volumen 10 - carta nº 551**

**De** RAMÓN FREIXAS. SANTANDER
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Villafranca del Panadés, 31 agosto 1890

[Le envía copia de la instancia de doña Marieta, que han remitido al Sr. Verdaguer para que la curse, junto con los ejemplares precisos.-Se conserva esta copia de instancia de doña M.ª del Remedio Sallent y Feliu de Carbó al Ministro de Fomento, de 30 de agosto 1890, exponiendo que se han publicado ya dos tomos y se imprime el tercero de las Obras de Milá y Fontanals y solicitando que el Gobierno adquiera ejemplares para las Bibliotecas Públicas del Reino].

**Volumen 10 - carta nº 552**

**De** EMETERIO ZORRILLA. MADRID
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Habana, 31 agosto 1890

Muy distinguido Sr. mio y comprovinciano: en esta tierra tropical, distante de la madre patria, el amor á la Nacion y al suelo natal se conserva siempre vivo y resulta que todo cuanto se relacione mas ó menos directamente con la provincia de Santander ó con alguno de sus esclarecidos hijos, es mirado con mucho interes.

Por eso, al ver publicados en el periódico Autonomista «El Pais» los escritos que adjunto, se me ha ocurrido pensar que debía hacerlos llegar á su mano, por si estima que merecen ser contestados ó refutados, cosa de la que yo me alegraría mucho y conmigo muchas otras personas admiradoras de su extraordinario talento, que quisieran no ver silenciados por V. semejantes trabajos.

Por si tal cosa pensase, me complazco en ofrecer á V. las columnas del «Diario de la Marina» publicacion conservadora, la mas antigua y mas importante en esta Isla de Cuba, de cuya Empresa soy Presidente accidental, hace mas de dos años.

Con este motivo, hónrome ofreciendo á V. el testimonio de mi amistad y afecto quedando suyo afmo. amigo y paisano Q.B.S.M.

*Emeterio Zorrilla*

*Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 103-104.

**Volumen 10 - carta nº 553**

**De** FRANCISCO SOSA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Calle de Jesús, 10, México, 4 septiembre 1890

Muy distinguido amigo: Envio á V. con la presente el libro que acabo de publicar sobre escritores y poetas sudamericanos. Deseo ardientemente que, cuando sus ocupaciones se lo permitan, se digne V. leer esas páginas, para darme su opinion franca respecto de ellas. No soy de los que se sulfuran por una crítica leal, razonada, y de autoridad competente; antes bien la deseo para ilustrarme.

Si encuentra V. que predomina el elogio, recuerde que la mia es obra de propaganda y no de crítica severa.

En las palabras finales dirigidas al lector hago constar el empeño de V. por conocer y dar á conocer las obras hispanoamericanas.

Participo á V. que la «Revista Nacional» ha dejado de publicarse al terminar el tercer tomo. En la despedida constan las causas de la muerte de esa publicación que V. honró con una bellísima poesia que fué reproducida en diversos periódicos.

De V. con toda estimación afectísimo amiyo y servidor

*Francisco Sosa*

**Volumen 10 - carta nº 554**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JOSÉ LUIS PONS Y GALLARZA [1]

Santander, 7 septiembre 1890

Mi estimado amigo y compañero: La nube de ocupaciones que ha caido sobre mí en éstos últimos meses me ha impedido contestar antes de ahora a su grata de Abril, agradeciéndole como debo el obsequio de su *Retórica y Poética* que no llegó a mis manos hasta los últimos dias de Junio, en vísperas de salir para ésta ciudad. El libro me hizo buena compañía por el camino, renovando las gratas memorias de aquél otro de *Clásicos Latinos y Castellanos* del cual dijo con tanto acierto

y justicia nuestro Dn. Manuel Milá que en pequeño volúmen encerraba más sustancia literaria que otros muy abultados.

El mismo y aun mayor elogio puede hacerse de éste nuevo tratado, que verdaderamente parece que refresca el ánimo, cuando uno compara sus enseñanzas con las de tanta y tanta compilación farragosa que miserablemente abruman la memoria y estragan el paladar de nuestra juventud. Bien se vé, en cuanto se empiezan a recorrer las páginas de esta *Retórica y Poética* que su autor tiene gusto y sentido propio de las bellas letras, y que es muy capaz de practicar la misma teoría que expone. Evita lo superfluo, arrincona lo inutil, y se va derecho a los preceptos que son de eterna verdad, exponiéndolos con una concisión que no daña de ningun modo a la lucidez. Sin alardes de erudición ni de filosofía, sin amontonar cánones indigestos, infunde el buen gusto por el más seguro de los caminos, por el del ejemplo. La sobriedad en obras destinadas a la enseñanza es hoy un mérito tan raro que él sólo bastaría para recomendar la obra, aunque no tuviese otros de mucho precio. Uno de ellos es la limpieza del estilo, que cabalmente suele desdeñarse tanto en los libros que tienen la pretensión de enseñar a escribir.

Siento que no se haya Vd. decidido a arrumbar del todo la antigua división de *Oratoria y Poética* (pag. 23), sustituyéndola con la más racional de géneros *esencialmente* estéticos, como lo es la poesía en todas sus manifestaciones incluso la novela, y géneros *accidentalmente* estéticos como lo son o pueden serlo la historia, la oratoria y la didáctica. En la Historia, á mi entender, caben todavía más elementos de arte que en la Oratoria.

P. 21. No creo muy exacto el decir que los estudios de lenguas orientales y clásicas fueron promovidos *por la Reforma* . Yo diría *por el Renacimiento:* aun limitándonos a los estudios escriturarios, la *Políglota* de Alcalá, y el *Nuevo Testamento* de Erasmo son anteriores a la protesta luterana. Es cierto que ésta dió nuevo calor a la controversia religiosa, y en este sentido sirvió indirectamente al estudio de los textos

bíblicos y de las obras de los Santos Padres, pero el impulso estaba dado por Reuchlin, Paguino, Erasmo, los Complutenses etc. sin contar a los humanistas de Italia.

P. 83. El *bable* no es el dialecto de Galicia sino el de Asturias, y especialmente el de las comarcas del centro. Es una especie de dialecto de transición entre el gallego y el castellano del cual conserva formas muy arcaicas.

P. 152. Los versos allí citados no son de Dn. Nicolás Moratín sino de *Las Naves de Cortes* de su competidor Vaca de Guzmán.

P. 331. Respecto de la novela diré que para mí es obra esencialmente poética, y tampoco es rigurosamente exacto que se escriba siempre en prosa, porque hay novelas en verso, especialmente libros de caballerías de la Edad-Media, sin contar los cuentos de La Fontaine y de Casti, que son tan novelas como las del *Decamerone.* Yo la pondría entre los géneros de poesía narrativa inferiores a la epopeya.

P. 393. Al hablar de la *canción* creo que debian distinguirse los varios sentidos de esta palabra, para evitar que la canción popular, por ejemplo, se confundiese con la canción italiana.

P. 401. La sátira, a mi entender, tiene más de lírica que de didáctica, o a lo menos participa de ambos géneros. Para mi es la lírica de la indignación como la oda la lírica del entusiasmo. Es lo que principalmente legitima su caracter poético.

P. 405. No se puede decir que Góngora en la Sátira imitase a Quevedo: fueron contemporáneos e independientes y aun la prioridad cronológica me parece que la tiene Góngora.

P. 406. ¿Por qué limitar la epopeya a los héroes *nacionales?* Hay que excluir entonces de la poesía épica a Milton, al Tasso y a otros muchos.

P. 416. Al hablar de la balada creo que convendría distinguir la balada narrativa alemana, de la *ballata* lírica italiana, que era propiamente una canción para bailar, y de la cual hay bellos ejemplos en Dante mismo.

Id. No acabo de comprender el caracter épico de las Églogas é idilios. Casi siempre son composiciones líricas por los afectos que expresan, y alguna vez dramáticas o semidramáticos, cuando además del diálogo tienen acción poca o mucha.

Por estos reparos, a la verdad insignificantes, conocerá Vd. que he leído su obra con todo el cuidado y atención que merece. De nuevo felicito a Vd. muy cordialmente por ella, ofreciéndome siempre suyo amigo, compañero y s.s. q.b.s.m.

*M. Menéndez y Pelayo*

[1] De esta carta se conserva copia manuscrita.

**Volumen 10 - carta nº 555**

**De** LEOPOLDO RIUS. SANTANDER
LR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Valencia, 305, Barcelona, 7 septiembre 1890

Mi distirguido amigo y dueño: Usando del fino ofrecimiento de Vd., con el cual tan amablemente se ha anticipado á mis deseos, tengo el gusto de enviarle en pliego aparte las pruebas, ajustadas para la tirada, del 1. er pliego de mi obra. Vd. me dirá con franqueza si hay algo que corregir ó añadir.

En el núm. de 15 de Junio pasado mi amigo Sr. Lopez Fabra se empeñó en dar cuenta del índice. ¿Que le han parecido á Vd. índice y título?

Le recuerdo la promesa del juicio sobre Cervantes, que tanto ha de brillar entre los que componen la Sección VIII del 2.º tomo de mi *Bibliografía* .

No seré hoy más largo. Aguardo su fallo.

Disponga de su afmo. amigo y servidor q.l.b.l.m.

*Leopoldo Rius*

**Volumen 10 - carta nº 556**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JUAN L. ESTELRICH

Santander, 9 septiembre 1890

Mi querido Estelrich: Hace meses que te debo carta, aunque no sea más que para felicitarte por el nacimiento de tu primogénito. Pero no sé cómo se componen las cosas que no tengo tiempo para nada.

He recorrido despacio el catálogo de la Biblioteca de Villalonga, y te voy a indicar los libros de ella que me pueden convenir y el precio que puedes ofrecer. Esto suponiendo que dicha Biblioteca exista aún, y nadie la haya comprado en su integridad, lo cual creo difícil, porque las dos terceras partes de ella son pura broza.

N.º 100.- *La Liturgia Inglesa... Híspanizada, por* don Félix Antonio de Alvarado, 1707. Puedes ofrecer un duro y subir hasta dos.

N.º 158.- *Le passe par* tout *de 1'Eglise Romaine,* por A. Gavin, 3 t. De tres a cuatro duros puede valer este librote heterodoxo.

N.º 234.-Mora. *La Iglesia de Jesu-Cristo en España.* De tres a cuatro pesetas.

N.º 551.- *Mortales,* de Plutarco, traducidos por Diego Gracián. De 60 a 80 reales.

N.º 709.-Costa. *Gobierno del Ciudadano.* Se puede dar un par de duros, como máximum.

N.º 979. *Tratado subtilísimo de Aritmética* . Puedes ofrecer de dos a tres duros.

N.º 2.244.-La Serna Santander. *Mémoire historique sur la Bibliotèque dite de Borgogne,* De 20 a 30 rs. Como máximum, 40.

N.º 2.372.- *Catalogue de la Bibliothèque de M. C. de La Serna Santander* . El ejemplar completo en cinco tomos. Puedes ofrecer cinco duros y subir hsta un duro más.

N.º 2.577.- *Bosquejillo de la vida y escritos de don J. Mor de Fuentes* . Este librejo puede valer un par de pesetas.

N.º 2.677.- *Anacreón Castellano* , de Quevedo. Cuatro pesetas y puedes subir una más.

N.º 2.696.- *Nueva versión de la «Eneida»* , por Arrúe, 3 tomos. 30 reales.

N.º 2.756.- *Ensayos Poéticos* , de Aribau. Tres o cuatro pesetas.

N.º 3.026.-Décima parte de las comedias de Lope. Puedes ofrecer tres duros y subir hasta cinco.

N.º 3.125.- *Quattro Commedie* , del Aretino. De dos a tres duros.

N.º 3.191.- *El Caballero Puntual* , de Salas Barbadillo, 1.ª parte. Empieza por ofrecer dos duros, y vete subiendo lentamente hasta cinco, término máximo.

N.º 3.192.- *El Caballero Puntual* , 2.ª parte. Por ésta puedes ofrecer la misma cantidad que por la primera, e ir subiendo del mismo modo. Estos dos libros son los que más me importan de todos los que voy señalando.

También tengo interés por las comedias de Lope (10.ª parte) y por los dos libros bibliográficos de mi paisano La Serna Santander.

N.º 3.291.- *Lisuarte de Grecia* . Un par de duros, como máximum.

Tú verás si puedes conseguirme estos libros y en cuanto me participes el resultado te giraré el dinero. Creo que todos los he tasado en conciencia, y los hay entre ellos de muy poco valor, pero que a mí por diversos conceptos me interesan. Entiéndete con Mateo Obrador, para que la cosa me resulte lo más económica posible.

Veo que si tú mismo no recoges de manos de D. Jerónimo Roselló los cuadernos que me faltan de la publicación

luliana y los pones en el correo, no llegaré a verlos nunca . Hazlo así y te lo agradeceré mucho. Ya sabes que no tengo más que los diez primeros.

Hace días escribí a Quadrado y supongo que habrá recibido mi carta. También he escrito a D. José Luis Pons, que me mandó su *Retórica.*

Nada sé de ese *Ateneo* del cual me hablas, ni tenía noticia de su publicación. Haz el favor de mandarme lo que haya salido, para ver tus traducciones de los versos de la *Vita Nuova* .

Me gusta tu canción platónico-petrarquesca. Lo que no me gusta es ver *amontonadas* con que acaba el primer verso de la 2.ª estrofa. Pon *congregadas,* que suena mucho mejor. Tampoco transijo con el verbo *efluviar,* que es de tu invención. No ha de ser difícil cambiarlo, v. g.

> Y *vierte* en nuestro mundo la hermosura.

En otra carta te hablaré con más calma del plan que puedes seguir en el estudio sobre la estrofa y de las fuentes que puedes ir consultando.

Oyuela, que ha pasado en Europa más de un año, se volvió a su tierra en mayo pasado, y hasta ahora no he sabído nada de él, sin duda, por el estado de anarquía en que ha vivido aquel país durante estos últimos meses. Pero en cuanto me escriba y me diga sus señas te las indicaré para que le mandes la *Antología.*

Puedes dirigir tu contestación a Madrid, donde me tendrás desde fines de este mes.

Y perdona tantos encargos. Tuyo de corazón,

*M. Menéndez y Pelayo*

*Estelrich* - *Menéndez Pelayo* , p. 201-203.

**Volumen 10 - carta nº 557**

**De** CASIMIRO DEL COLLADO
C. DEL C.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

México, 10 septiembre 1890

Muy querido amigo: Recibí su ap. e 28 de julio, escrita en nuestra inolvidable cuna, y en ello he tenido un verdadero gusto celebrando que se haya ido haciendo más llevadero, en esa su digna familia, el pesar sufrido no há muchos meses. Ahora supongo á V. próximo á regresar á la Corte; pero aún así, me aventuro á dirigirle la presente á Santander, por si hubiere diferido su partida algunos dias más.

Veo que el insigne amigo Pereda está encerrado en Polanco y metido hasta las cachas no ya en una, sino en dos obras, que indudablemente aumentarán su fama y la del suelo en que nacimos. Lasciamolo stare, y no turben mis insulsas epístolas, por ahora, tan interesantes ocupaciones.

Aunque conozco los móviles del injusto espíritu que anima á Pimentel respecto de V., me sorprende aun más que la [palabra ilegible] con que los ha comprendido, el elevado punto de vista con que su apreciable carta citada trata esta materia. El resultado del análisis que en estas raras condiciones piensa V. hacer, desprovisto de la indulgencia que en otras condiciones hubiera dispensado V. á sus artículos literarios, vá á darle malos ratos; porque su amor propio no le permitirá ver en él justicia é imparcialidad, sino desquite de lo que con tan poco tino ha expresado en su última produccion.

Desde antes de ella, Sosa, Sierra y otros quisieron disuadirle, y vieron con pena su empeño en publicar juicios tan destituidos de razon; pero nada lograron, y ahora confiesan que la tendrá V. completa en batirle sin blanduras. Un momento pensé si convendria que yo, como hecho espontaneo de mi parte, leyese á Pimentel aquella parte de su carta que explica no haber podido V., por tantas ocupaciones, analizar la obra y presentar á la Academia su dictamen; pero reflexionándolo más, prescindí del intento, y Sosá y otros aprobaron el desistimiento. Por lo demás, tenga V. la satisfaccion

de que aquí se ha visto el artículo de que hablamos, con general disgusto.

Cuando se publicó no hace mucho la version del «Paraiso reconquistado», de Milton, poco se fijó la atencion en esta obra, que si en el original no puede naturalmente figurar al lado de la primera, no ganó nada vertida al castellano, por uno que no sé si es, como indica el apellido, pariente de nuestro famoso Obispo. El amigo Sosa halló un ejemplar de esta traducción, y tenemos el gusto de incluirle en esta carta.

Sosa, como habrá V. visto en la difunta «Revista» ha escrito artículos biográficos y críticos sobre varios literatos, poetas y escritores de la América del Sur, y ha hecho reunir estos estudios en una bonita edicion, á pesar de no pocas erratas ú omisiones de imprenta. Uno de los primeros ejemplares

se le dedicó á V.; pero no sé si se le envia directamente por este vapor francés, ó me le mandará para que yo le mande, con mi correspondencia. De todos modos creo que, en Santander ó en Madrid, llegue á sus manos dentro de tres semanas. Deseo saber su juicio acerca de esta obra, que aquí nos ha gustado como merece. Probablemente seguirán otros dos tomos; y en la despedida del recien publicado, verá V. que ha querido como neutralizar indirectamente la injusticia de Pimentel.

Hace dias envié a V. los varios artículos con que Gutierrez Nájera defendió á V. y á Valera de las intemperancias de cierto crítico. Sentiría que no hubiesen llegado á sus manos.

No recuerdo si en una de mis anteriores supliqué á V. que hiciese presente al tan bueno como insigne D. Aureliano, mi pésame por el fallecimiento de su distinguido hermano, el biógrafo de Alarcon. Creo que sí le hice este encargo, por no molestar con mis cartas á tan ocupada persona; pero de todos modos le he de merecer que dé ó repita á tan estimable amigo, la expresion sincera de la parte que tomo en tan sensible desgracia.

Afortunadamente para mí, á los pocos días de haberse escrito aquí que habia fallecido nuestro insigne Zorrilla, supe

de positivo que no era cierto: de otro modo habria yo pasado dias muy amargos, pues sabe V. qué buenas relaciones de amistad lleva con el insigne poeta este su admirador.

Reciba V. afectuosos recuerdos de Garcia Icazbalceta, Roa, Sosa y demás amigos de por acá: aun más cariñosos de mi Señora, y el aprecio de su viejo amigo

*C. del Collado*

**Volumen 10 - carta nº 558**

**De** HENRY C. LEA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

10 September 1890

My dear Sir: I instruct my publishers to send by post to your addres a copy of a little volume of essays on Spanish subjects which I have just issued.

You will see in it that I have made full use of your labors and though I cannot hope that you will agree with me in my conclusions I trust that you will recognize that my object has been to reach the truth.

Very sincerely yours,

*Henry C. Lea*

TRADUCCION

Mi estimado Sr.: He ordenado a mis editores que remitan a Vd. por correo a su dirección un ejemplar de un pequeño volumen de ensayos sobre temas españoles que acabo de publicar.

En él verá Vd. que me he servido a fondo de sus estudios y aunque no puedo esperar que Vd. esté de acuerdo conmigo en mis conclusiones, confío en que reconocerá que mi propósito ha sido alcanzar la verdad.

Muy sinceramene suyo,

*Henry C. Lea*

*Hispanistas norteamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 339.

**Volumen 10 - carta nº 559**

**De** CESARE DE LOLLIS
R. COMMISSIONE PER LA PUBLICAZIONE
DI DOCUMENTI E STUDI SU CRISTOFORO
COLOMBO E LA SCOPERTA D'AMERICA
GIUNTA CENTRALE
(26, VIA DEL COLLEGIO ROMANO)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Roma, 10 septiembre 1890

[Agradece, a pesar del retraso, su carta del 4 y la copia del testamento de Diego Méndez, que Menéndez Pelayo ordenó hacer al Sr. Callejo, y que éste le ha enviado también].

**Volumen 10 - carta nº 560**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JOSÉ M.ª ROA BÁRCENA [1]

Santander, 13 septiembre 1890

Recibí su grata de 8 de Febrero, á la cual acompañaban una versión de la escena V del acto III de *Julieta y Romeo,* y otras dos de las odas *Maecenas atavis* y *Quis multa gracilis* de Horacio. Las tres son felices muestras del arte y habilidad con que sabe V. acomodar á nuestra lengua los conceptos de los poetas extranjeros.

En la primera no me parece completamente traducido el verso

*Your light is not day-light, I know it, I*

Quisiera también que se hubiera conservado el *pale reflex of Cinthia's brow,* que me parece más poético que *el fulgor de la luna* á secas. La amorosa expresión *my soul* falta también. Por último, echo de menos la repetición *more light and light* que tiene más fuerza que *la luz se aumenta.*

En la primera traducción de Horacio, noto que el *atavis regibus* dice algo más que *regia estirpe,* puesto que indica la antigüedad de esos reyes. En la mudable turba hay que expresar

que es turba *de Quirites,* como dice el texto. *Attalicis conditionibus* son las riquezas de Átalo *prometidas* más bien que *entrevistas* . El *ad aquae lene caput sacrae* comprendo que es dificil de traducir conservando la exquisita poesía del original; pero á lo menos hay que hacer sentir que se trata del agua de una fuente *sagrada;* y en esto han pecado de omisión casi todos los traductores. Con poner *sagrado* en vez de *sonoro* los aventajará Vd. en fidelidad y poesía; pero habría que retocar el verso anterior para que no resulte consonante. Horacio nombra dos instrumentos de música guerrera, el *lituo* y la *tuba* : convendrá meter entrambos si se puede. *En olvido de la gentil esposa* es algo anfibológico. ¿Es el cazador el que se olvida de la esposa, como dice el texto *(conjugis inmemor);* ó es la esposa la que se olvida del cazador? Poniendo *olvidado* se salva la dificultad.

En la oda á Pirra, *sin mancha* por *munditiis* no me gusta. En primer lugar, no se sabe de qué mancha se trata; y, además, la palabra latina quiere decir algo más que limpieza: designa cierto género de aseo elegante y exquisito. El *intentata* no sé yo si está traducido: literalmente es *no experimentada, no conocida por experiencia.*

Todo lo demás de estas traducciones me gusta muchísimo, y por la misma nimiedad de los reparos comprenderá Vd. el interés con que las he leído.

*M. Menéndez y Pelayo*

*Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 19-20.

[1] Ver nota en carta de 20 abril 1889. Por no tener delante el original, no respondemos de la exactitud de los trozos citados.

**Volumen 10 - carta nº 561**

**De** JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA
EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 14 septiembre 1890

Mi querido amigo: No tiene esta mas objeto que participar á V. que se presenta ocasion de encasillarle en el segundo lugar de la circunscripcion de Zaragoza, y si esto le conviniese seria oportunísima para los trabajos de propaganda

su presencia en aquella Capital con motivo del Congreso Católico que está próximo á celebrarse.

Espero pues me manifieste su opinion con la posible brevedad al objeto de que aquí podamos obrar con conocimiento completo de sus deseos en tan importante asunto, por lo que esperando su respuesta queda suyo affmo. amigo y s.s. q.b.s.m.

*J. S. de Toca*

**Volumen 10 - carta nº 562**

**De** RICARDO HEREDIA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

La Concepción, Málaga, 15 septiembre 1890

Querido amigo: Recibí su afma. del 23 de Julio á su debido tiempo y no he querido molestarle antes puesto que V. no desea hacer el breve prólogo ó carta hasta que se imprima el Catálogo de venta y vea los pliegos conforme se van tirando. Esto me temo que tardará mucho porque acabo de saber por el librero-expert de Paris que la venta (que durará probablemente dos años por lo menos) no principiará hasta el mes de Mayo próximo y que no me puede aun fijar la época de la impresion del catálogo de la primera *«vacation»*.

Hoy le escribo á Zarco del Valle mandandole el catálogo abreviado y el se propone estudiar los libros extrangeros, y supone que V. habrá estudiado en Santander el catálogo Salvá que es lo importante de mi coleccion española aunque he añadido casi otro tanto como el tenia pero por lo general son libros tan raros. He tratado de completar los libros de caballerias, y he adquirido mucho «Americana» que no tenia Salvá y que ahora tanto se aprecia. Tambien he comprado muchos manuscritos españoles pero no sé si son de gran valor. Á su llegada á Madrid podria entenderse con Zarco y decirme lo que resuelvan.

Quedo suyo afmo. y buen amigo Q.B.S.M.

*Ricardo Heredia*

**Volumen 10 - carta nº 563**

**De** JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA
EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 22 septiembre 1890

Mi querido amigo: Aun cuando no he recibido contestacion á mi última carta en que le hablaba de su candidatura para la Diputacion á Córtes por Zaragoza, le pongo estos renglones para preguntarle si piensa V. asistir al Congreso Católico que se ha de celebrar en aquella Capital en el próximo Octubre y que fuera de desear que revistiese extraordinarios caracteres de solemnidad y de importancia a la que no podria menos de contribuir muy mucho el que V. tomara parte en sus trabajos.

Esperando su contestacion, queda muy suyo affmo. amigo y s. q.b.s.m.

*J. S. de Toca*

**Volumen 10 - carta nº 564**

**De** JOAQUINA, MARQUESA DE VILUMA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Alhama, 22 septiembre [ 1890? ]

Niño de mi alma: aunque no he recibido hoy como esperaba carta ninguna suya empiezo a escribirle yo para acercarme a V. y hablar un poco en este tristisimo domingo,de soledad, que no viene a consolar el pensamiento de que sera el ultimo porque esa idea del viaje a Zaragoza viene a perturbarme y aguarme todo el gusto que yo podia tener calculando que de hoy en ocho por fin iba a verlo a oir su voz, y con ella cuanto ha hecho y pensado este verano (y cuanto tenga que decirrne), y cuanto tenga que decirme detallada y cariñosamente, en lugar de esas laconicas cartas feas. Pero empieza por no llegar ni la carta siquiera, y luego estas nubes y este cielo que me traen a la imaginacion Zaragoza y todas las tristezas que me aguardan. ¡Que dia tan tristisimo niño mio valgame Dios! Cuantos desagrados ha traido el retraso de la carta de Madrid.

Mientras almorzaba mi doncella y no podia entrar en mi cuarto he leido los periodicos que se ocupan mucho estos dias de sus feísimos amigos de V. los portugueses, que quieren acabar de echar a perder las pocas probabilidades que tenian de hacerse respetar de Inglaterra armando revoluciones y destronando a su rey como si en ese caso no seria precisamente cuando se los comieran por sopa, como lo tienen muy merecido y yo me alegraria infinito, por ingratos, y bajos aduladores, que el diablo cargue con ellos. De lo que tambien hablan y eso lo siento mucho es del incendio de la Alhambra, aunque no sea tanto como se temio al principio; pero como ya no estaba el Palacio muy bien siempre sera mas dificil restaurarle y es una gran lastima, porque es el primor de los primores. En uno vi el otro dia entre las personas que extinguian el fuego y llevaban agua a los Mses. de Casa Loring, el y ella, y supongo sera una equivocacion pues como no viven alli ya era extraño que estubieran mucho mas convertida en aguadora persona tan superfirolitica y una lumbrera de las ciencias y las letras.

En mi cuarto leo ademas de Origenes del que me tiene que explicar dos o tres cosas que no entiendo bien, como que las penas del infierno no son infinitas ni eternas, y sin embargo no tienen fin, y tambien leo uan novela de Bourget que resulta triste porque una pobre mujer quiere y hace un sacrificio por quien no la quiere a ella, y aquello aunque está analizado con demasiada crudeza y libertad de detalles, no incitara ciertamente a pecar a nadie es un estudio admirablemente hecho, con precioso estilo.

Llega por fin hoy su carta niño mio que es bonita tambien y se la agradezco y le quiero con toda mi alma. Mucha falta me hacia porque ayer pase un dia tristísimo y hoy ha empezado a llover y no se si podré salir a paseo esta tarde, y las cosas cariñosas que me dice me ayudarán a pasarla toda entera metida en este cuarto y sobre todo seran una buena compañia para la terrible hora del anochecer que tanto temo. Escribir a V. es el único agrado de este sitio porque me parece que le hablo: lo malo es que no me contesta porque esta tan

lejos, y tardan tanto en llegar las cartas! ademas de que tiene la mala costumbre de no contestar casi nunca a lo que se le dice, y no poner fecha tampoco como en esta, que no tiene otro defecto, y no estar escrita el viernes.

Muchas deben ser las cartas cuando ha dejado V. para escribirlas la Estetica tantos dias antes de irse, que es una lastima, y a mi esas cartas me dan una gran rabia porque son un tiempo lastimosamente perdido en una tarea fastidiosa y pesada sin utilidad de ningun género en la mayor parte de los casos, para V. se entiende, que para los pesados que se las escriben ya lo creo que la tendrá.

Mucho gusto tengo en pensar que por fin voy a verle pronto, pues no creo que se suspendan las clases por la viruela, que si bien son mas numerosos los casos que otros años son generalmente muy benignos y no se muere casi ninguno y si acaso son nichos chicos, y si no me aguara tanto la alegria el malhadado viaje a Zaragoza, esto contribuiria mucho a mejorarme para ese dia feliz. De todos modos voy mejor aunque muy despacio porque vine muy mala; pero ya digiero lo que tomo aunque tiene que ser poco y no sin dolor, en los primeros dias muy fuerte, y algo menos ya.

No se si Alejandro Pidal irá tambien a ese Congreso Católico pero he visto en los periodicos que van los de Guaqui, y me parece que no será pura devocion. El es muy aficionado naturalmente a esas ocasiones de mostrar su elocuencia. Segun me dijo Eugenio ha colocado todos sus amigos y parientes hasta la 5.ª generacion, a mas de la presidencia de las Cortes, no se ha descuidado. El que tambien ha sacado raya es el propio Eugenio gracias a la intervencion inmediata de nuestra ilustre gefa y su augusta Maria pues le han dado un destino inamovible y con ascenso, ya ve V. si vale describir los trajes y las fiestas de esas Sras; pero la verdad es que el pobre se lo tiene bien ganado trabajando todo el verano desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la noche, que le ha costado estar malo.

Puesto que tanto siente V. la profesion de su hermana mas vale que no esté ahi cuado tome el velo aunque es una

grandísima suerte para ella, y que no podria compensar ninguna de este mundo. Yo no se como V. no comprende eso, ni como la quiere tan poco o tan mal que no prefiere su bien al gusto de verla de cuando en cuando, puesto que V. esta siempre fuera de su casa. Mas y mejor le quiero yo a V. que estoy dispuesta a cederle no a Dios que siempre paga a quien le sirve sino a otra mujer que quien sabe si le querrá otro tanto.

Aquí he encontrado a un amigo que hacia muchos años que no veia que se resigna a ceder a Dios una hermana muy querida con quien vivia pensando que es mas feliz, y me acordaba yo de V. Desgraciadamente no me he enterado de la presencia de este amigo hasta antes de ayer y se ha ido hoy.

Esta sera ya la ultima carta que le escriba ahi sino ocurre algo, porque ya aunque escribiera el mismo jueves no le alcanzaria la carta así salude V. muy afectuosamente por mi a todos los suyos muy especialmente a su hermana y su Tio y hagame el favor de traerme otro frasquito de *Agua de Botot* de la Rosario como el anterior que se acabó y con un millon de gracias concluye por hoy su siempre amantísima

*Joaquina*

No deje de decirme el dia que sale de ahi, y si ocurre cualquier cosa todavia una carta que salga en el correo del jueves 25 me alcanzara aqui porque las reparten muy temprano; pero no aguarde a la ultima hora. Yo,estaré en Madrid el sabado por la noche.

**Volumen 10 - carta nº 565**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** GUMERSINDO LAVERDE

Santander, 23 septiembre 1890

Mi queridísimo Gumersindo: El atracon de trabajo que me he dado este verano me ha hecho ir dilatando día trás dia toda otra ocupación, hasta el punto de haber pasado más de un mes sin escribir carta alguna. Y ciertamente que debí haber

hecho una excepción en favor tuyo, aunque no fuera más que para agradecerte la hermosísima efusión de tu alma y de tu ingenio lírico que te ha dictado la Oda verdaderamente inspirada con que has querido poner el sello á nuestra amistad. Tiene estrofas verdaderamente magistrales y dignas de mejor asunto: los defectos son pocos y de fácil corrección. Te diré que en algunas cosas prefiero el primer original que me mandaste: hay más espontaneidad y fluidez. Te mando, no obstante, el segundo porque precisamente mis pequeños reparos recaen en su mayor parte sobre las estrofas añadidas. Es seguro que con la habilidad que tienes para todo trabajo de lima, han de salir éstas estrofas no ménos tersas que las otras, á poco que las vuelvas al yunque. Cuando tengas la oda definitivamente escrita, harémos que la publique *El Atlántico,* que me parece que debe tener las primicías de élla.

A propósito de *El Atlántico,* supongo que te habrán mandado, como colaborador que en él has sido, la especie de album ó almanaque intitulado *De Cantábria.* Como todo libro colectivo tiene desigualdades, pero encierra muy buenas cosas, y el conjunto es ameno y agradable. El cuadro de costumbres de Pereda es de lo fino. Habrás visto unas líneas que dedico á un poeta montañés del siglo XVIII que he exhumado: jesuita español de los desterrados á Italia, y algo parecido á Montengón en el gusto y en el estilo. Mi artículo sacó algunas erratas que fácilmente subsanaras: *pátria hebrea* por *poesía hebrea* es una de éllas.

Y ya que he nombrado á Montengón te diré que no estoy conforme con el desden con que Dn. Leopoldo trató sus obras poéticas. Montengón en la intención y hasta en el estilo es más poeta que casi todos los de su estilo. Quizá no tiene una oda ni un idilio completamente buenos, pero en todo hay rasgos poéticos y versos felices y hasta estrofas enteras muy apreciables. Sus traducciones de algunos Salmos y cánticos de la Escritura me gustan. Por todo lo cual no quiero excluirle de mi antología como Cueto le excluyó de la suya. Por lo mismo que es tan completa chocan en élla ciertas omisiones

arbitrarias. En el grupo sevillano falta Mármol que hizo algunos romances primorosos.

De tu silencio infiero que no has recibido el primer tomo de mi *Antología* . Le mandé sin certificar, y alguno se le habrá apropiado por el camino. Aquí no tengo ejemplares, pero te mandaré uno desde Madrid, para donde saldré pasado mañana.

Me parece muy bien la idea de dedicar un tomo á las poetisas de los siglos XVI y XVII y otro á las del XVIII y primera mitad del XIX. Para una y otra série cuento con materiales excelentes y poco conocidos. De D.ª Bernarda Ferreira hay un tomito de romances *Soledades de Bussaco,* que es oro puro, y que pienso poner casi íntegro, atendiendo á su mérito y á su rareza. Mucho bueno se puede sacar tambien de *Sor Violante do Ceo,* de quien tengo tres tomos de poesias casi todas castellanas. Estas dos portuguesas son, á mi entender, lo más selecto de nuestra antigua poesía femenina. El pensamiento de hacer un catálogo abreviado de los poetas que en la colección se omitan, me parece muy feliz si bien temo que en algunas épocas resulte muy abultado, por mucho que le querámos reducir.

Llevo escritas las dos terceras partes del nuevo tomo de estética, y casi terminada la revisión de los dos primeros.

Sería lástima que se quedasen inéditos los trabajos bibliográficos asturianos de Fuertes que él tenia completamente dispuestos para la impresión, segun me dijo la última vez que le ví, hará cosa de un año. Al parecer eran vários volúmenes, y tenía esperanza de que la Diputación de Oviedo se los costease.

En Madrid me encontraré con dos nuevas bibliografías impresas de las premiadas por la Nacional, una de Búrgos, y otra de Cerdeña durante nuestra dominación. Tambien se ha acabado de imprimir la de los portugueses que han escrito en castellano. Es muy extensa é importante. Un cervantófilo de Barcelona llamado Rius está imprimiendo ya su magna bibliografía cervantesca, que constará de dos grandes volúmenes. Para darla más interés y amenidad, insertará íntegros ó

en extracto los juicios sobre Cervántes esparcidos en tantos y tantos libros.

Días pasados encontré en el Sardinero á Ginér. Me pareció muy curado de sus antiguas preocupaciones contra la ciencia española, y me dijo que le había hecho muy buen efecto mi discurso inaugural del año pasado.

Está próximo á acabarse el tercer tomo de las obras del Dr. Milá.

Por la adjunta cartita verás que he hecho la recomendación que me pedías. Te contesto aparte sobre este asunto, para que tú puedas dar la carta al interesado.

Tuyo siempre de corazón

*Marcelino*

**Volumen 10 - carta nº 566**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** ALVARO LÓPEZ NÚÑEZ [1]

Santander, 23 septiembre 1890

Muy Sr. mío y de mi aprecio: Con atenta carta de Vd. fecha en 3 de Agosto recibí el tomo de poesías de su Sra. por el cual doy á Vd. y á élla las gracias, á la vez que la enhorabuena más cumplida. El libro ha sido para mí una agradabilísima sorpresa, pues aun cuando había oído hacer mil elogios de su autora, no puedo ocultar á Vd. que he tenido siempre cierta especie de desconfianza respecto de los versos femeninos. Pero entre las poetisas que exceptúo pondré desde hoy en adelante á la que con tan nobles y simpáticos acentos ha recreado mi espíritu. No sólo hay en sus cantos pureza y elevación de ideas, sino una firmeza y seguridad de ejecución que son muy raros en versos de mujer, y que para sí quisieran muchos de nuestros actuales poetas. El buen gusto parece instintivo en la autora, y la limpia fluidez con

que corren sus versos no daña en nada á la precisión del concepto ni hace su expresión lánguida ó desaliñada. Muy pocos versos he notado que puedan calificarse de desmayados o prosaicos, y aun éstos se hallan en composiciones que por su carácter histórico ó por su tono de oda académica parecen no haber nacido de una inspiración tan espontánea y personal como los otros. Pero cuando la poetisa se mueve en aquélla esfera de lirismo suave, abundante y cadencioso que parece su región poética propia, el encanto de sus versos es grande, y son muy pocos los reparos que podría hacer el crítico más descontentadizo.

Saluda á Vd. ofreciendose á sus órdenes y suplicándole que le ponga á los piés de su esposa

*Menéndez y Pelayo*

[1] De esta carta sólo se conserva en la Biblioteca transcripción mecanográfica. La carta se refiere a la obra: Carolina Valencia, *Poesías* . Con un prólogo de Emilia Pardo Bazán. Palencia, Imprenta y Litografía de Alonso y Z. Menéndez, 1890.

**Volumen 10 - carta nº 567**

**De** FRANCISCO LUIS DE RETES
BANCO GENERAL
EN MADRID

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 23 septiembre 1890

Muy Sr. mio y distinguido amigo: el domingo pasado tuve la honra de presentarme en casa de Vd. y el disgusto de no encontrarle por hallarse ausente de Madrid.

Motivó mi visita el deseo de ocupar la vacante que ha dejado en la Academia Española mi antiguo é inolvidable amigo Ruvi. Esta es mi aspiracion y aunque indigno es mas poderoso en mi el anhelo de pertenecer á tan alta corporacion que el convencimiento que tengo de la escasez de mis meritos literarios.

Cuento con la benevolencia de un número importante de Academicos y si á ella se uniese la valiosa de Vd. le quedaria estremadamente reconocido su S.S. Q.B.S.M.

*Franc.º Luis de Retes*

**Volumen 10 - carta nº 568**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** FRANCISCO SOSA

Santander, 24 septiembre 1890

Mi estimado amigo: El libro que Vd. me ha enviado sobre *Escritores sudamericanos* me ha proporcionado algunos ratos de agradable lectura. He refrescado mis ideas sobre algunos de los biografiados, y he aprendido particularidades nuevas de éstos y de los otros. En las biografías predomina generalmente el tono de elogio e indulgencia, pero ya me hago cargo de que se trata de darlos a conocer bajo el aspecto más favorable. Y en verdad que muchos de ellos son estimables y dignos de todo elogio. Me refiero especialmente a los poetas Guido Spano, N. P. Llona, Obligado, R. Gutiérrez y Zorrilla de San Martín, cuyas obras conozco hace tiempo. El primero, aunque sea un excelente y delicado poeta, no es quizá tan helénico como Vd. le pinta: tengo mis sospechas de que su helenismo es un poco francés o al menos ha pasado por la aduana de París. Pero esto no quita a sus versos el mérito que tienen, y que sin duda es grande.

Las obras de Ricardo Palma también las conozco íntegramente: están llenas de chiste peruano que se parece mucho al chiste andaluz. He notado con gusto que cuanto más americanos quieren ser los escritores, más parecidos suelen resultar a los escritores castizos de por acá. De Clorinda Matto sólo he leído el primer tomo de *Tradiciones,* que me parecen muy inferiores a las de Palma.

También me parecen justos los elogios que hace Vd. del general Mitre como historiador, si es que recaen sobre su conciencia de investigador y la riqueza de documentos que presenta y el criterio con que suele utilizarlos, pues en lo tocante al estilo habría que hacer algunas salvedades. Conozco de él la *Historia de San Martín,* no la de *Belgrano* , y a juzgar por la primera, me parece un escritor sin estilo, pero de muy buen juicio y mucho deseo de acrisolar la verdad.

Y con esto me despido de Vd. dandole de nuevo las gracias por su estimable trabajo. Suyo siempre afectísimo s. s. y amigo agradecido q. b. s. m.

*M. Menéndez y Pelayo*

Muchas gracias por el afectuoso recuerdo que me dedica Vd. en las últimas páginas de su obrita.

Tomada de: *Sosa de Menéndez Pelayo* , p. 343-344.

**Volumen 10 - carta nº 569**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** RAMÓN FREIXAS

Santander, 25 septiembre 1890

Mi estimado amigo: He leido la solicitud presentada a la Dirección de I. P. acerca de las obras de D. Manuel Milá y está perfectamente.

Ya la he recomendado, y en llegando a Madrid, activaré todavía más su despacho.

Pasado mañana salgo para la Corte y deseo que me remitan allá las pruebas del tercer tomo.

Con afectuosos recuerdos a D.ª Marieta, queda de Vd. afmo. s.s. y amigo q. b. s. m.

*M. Menéndez y Pelayo*

*Milá y Fontanals, sus obras y Menéndez Pelayo* , n.º XVI.

**Volumen 10 - carta nº 570**

**De** ANGELO DEL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA
J.M.J.
PAX. CHRISTI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Carmen de Segovia, 25 septiembre 1890

Muy Señor mio y de todo mi aprecio: El santo entusiasmo que V. manifiesta en varios de sus profundos y sabios escritos, parece que me autoriza á tomar la pluma para dirigirle estas cortas lineas.

Aproximandose el tercer centenario de la gloriosa muerte de mi P. S. Juan de la Cruz, han dispuesto los Superiores de

la Descalcez Carmelitana fundar en este convento de Segovia una Revista quincenal, con el objeto de preparar los ánimos de los fieles y fervorosos católicos á la celebracion de tan memorable fecha y por la presente tengo el honor de ofrecer a V. las columnas de nuestra humilde Revista para todo cuanto quiera publicar referente á mi serafico P. S. Juan de la Cruz, confiado en que han de verse muy honradas con escritos de tan autorizada pluma.

El Dios de bondad premie á V. todo lo que haga por su fiel siervo y la España amante de las letras haga justicia y quede reconocida á los méritos que en V. descubre su afmo. servidor en Cristo Jesus

*Fr. Angelo del Pmo. Corazon de M.ª*

Prior

**Volumen 10 - carta nº 571**

**De** JUAN L. ESTELRICH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palma de Mallorca, 25 septiembre 1890

Estimado Marcelino: Aguardaba tu carta a mediados de este mes, como, *de facto, llegó.* Sé que sueles liquidar tus cuentas antes de salir de Santander; como los Ministerios que caen, suelen hacer su *testamento* en favor de los amigos.

Contesto:

Los Administradores de la Biblioteca Villalonga no han desistido de venderla íntegramente por más que falten postores. Si esto no puede realizarse hay la idea de adjudicar a los acreedores lotes de la Biblioteca en proporción de sus créditos, pero ya iré a caza de los libros que te interesan. Con Mateo Obrador consultamos detenidamente los precios aprobados por la Junta de acreedores. La mayor parte de los libros que te interesan están tasados en menos del mínimum que ofreces; no así *Le Quattro Commedie,* del Aretino, que por sus condiciones externas, está tasado en triple de lo indicado por ti (en 50 ptas.). No obstante ésta y alguna otra diferencia, el conjunto puede resultarte favorable. Estaré a la mira y Mateo Obrador me ayudará de veras.

D. Jerónimo Rosselló *buscará* los pliegos que te faltan. Está dentro de la muralla de la China. D. J. L. Pons me leyó tu carta, y figúrate mi alegría al ver que habíamos coincidido en muchos de los reparos que le haces. Lo más grave de su libro es que no resulta didáctico para los alumnos de este Instituto, etc., etc.-Supongo recibirías la colección de *El Ateneo.* Gran parte de los sonetos de «La vita nuova» los recibirás luego en un tomito que se está imprimiendo, primero de una *Biblioteca literaria* económica, la marca del cual es «Poetas líricos italianos traducidos al castellano por J. L. Estelrich». Al modo de las *Leyendas de oro,* de Llorente, cerceno muchas de las traduccíones de la *Antología* y añado mucho de Dante: *Canción III in vita de Petrarca,* otra canción de Tasso, soneto de Vittoria Colonna, etc., etc.

Mi canción platónico-petrarquesca ya está publicada y por fortuna llegaron a tiempo tus correcciones, que quedan hechas. No creí que el verbo efluviar (aunque ya sabía que era de mi invención) te causara tan mal efecto.

No olvides mi encargo, y, en cuanto puedas, indícame las fuentes que debo consultar para mi estudio sobre la estrofa lírica; pienso disponer su plan en forma cronológica, dando un recorrido a la literatura española, bajo este punto de vista, al estilo de lo que tú hiciste en tu *Horacio en España.*

Cuando sepas de Oyuela, avisa.

Esta carta, salvo infidelidad postal, llegará a Madrid a fin de mes; época o plazo que me indicas para

tu regreso.

Me gusta tu párrafo final: «Y perdona tantos encargos.» ¡Qué finos sois en Santander!

Por último: te agradezco las felicitaciones por el nacimiento de mi primogénito. ¡Ya verás qué dinástico y qué racionalista!

Hasta aquí he contestado. Ahora la materia nueva:

El día 4 del próximo octubre cumple el *L anno* de la publicación del primer número de *La Palma.* Vamos a hacer, con este motivo, un halago a Quadrado, ofreciéndole un único de un periódico titulado *La Palma,* en un banquete. Si tienes tiempo y humor de escribir una o dos cuartillas, remítelas

a escape. Si esto no fuera posible, ponme un telegrama para leerlo en el banquete, y digo que me lo pongas a mí (si te parece), porque la electricidad no siempre es oportunista. Y por de contado haz con Quadrado lo que estimes oportuno.

Quadrado no sabe nada de nuestros propósitos, por lo que, si tú divulgas la noticia entre sus amigos de ésa y le escriben o telegrafían por ese quincuagenario, van a satisfacerle y a sorprenderle. *¡Homines tamen!*

El señor Cánovas del Castillo, mí jefe, ha tenido a bien recomendar al Ministerio de Fomento, la adquisición de varias *Antologías* . Si tú puedes dar un empujón, aprieta. Lo que más me interesa de este asunto, y voy a serte franco, es el informe de la Academia. Nunca me he visto juzgado con segura imparcialidad, y no sabes cuánto deseo siempre, que se me llame *burro* por mis torpezas y *útil* por mis aciertos.

El tomito de versos traducidos que estoy imprimiendo, lo dedico a Valera, en cartita prólogo, donde hago constar mis simpatías por él.

A Cánovas tuve la osadía de indicarle que le pediría cuatro cuartíllas de prólogo para mi traducción *Del principe e delle lettere,* de Alfieri, para salvar los recelos antimonárquicos que tal traducción puede despertar. Si tienes ocasión de indicar algo a Cánovas, ya me dirás luego si debo o no insistir. Mira, yo soy conservador: l.º, por la dinastía; 2.º, porque Cánovas es hombre de gran talento. Me revientan los bestias.

Antonio Rubió me ha largado una polución de 25 pesos fuertes en un diario de Bogotá, ensalzando por las nubes mi *Antología.*

Miguel Costa se trajo de Roma buena cosecha de hermosas poesías, todas en castellano. Es un corte de mangas a los de la «Patria, *fideos,* amor». Al fin, era de esperar de su buen seso, salvas las órdenes.

Tuyo siempre,

*Estelrich* - *Menéndez Pelayo* , p. 204-206.

**Volumen 10 - carta nº 572**

**De** CORNELIUS A. WILKENS .
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Kalksburg bei Wien, 25 September 1890

Verehrter Herr Professor! Ihre reiche Bibliothek, um die ich Sie ein wenig beneiden darf, enthält sicher Alles, was jemals über die «Heterodoxos Españoles» geschrieben wurde. Zur Completirung übersende ich Ihnen *auf Ihren Wunsch* meine Kritische Revue der Literatur des spanischen Protestantismus von 1848 - 1890. Die Arbeit mach *keinerlei* Ansprüche. Sie ist nicht Motu proprio verfasst. Ich wurde zu derselben aufgefordert, weil der Herausgeber der Zeitschrift für Kirchengeschichte Professor Dr. Brieger in Leipzig keinen Mitarbeiter hatte, der dieses Gebietes kundig war. Es bedarf wohl nicht der Versicherung, das Sie aus den Abhandlungen *nichts* lernen, aber wohl *viel* Unrichtiges, Mangelhaftes darin tadeln können. Sie wissen aber auch, wie schwer es für einen Nichtspanier ist, überall das Richtige zu treffen, da selbst die nötigen Bücher nicht immer zu erlangen sind. Also bitte ich *um Gnade für Recht.*

Den grössten Raum in der Behandlung der Bearbeitungen des Stoffes nimmt natürlich Ihr Werk ein. Nach meiner Verehrung und Sympathie für Sie hätte ich am liebsten jede Differenz verschwiegen. Aber Sie werden zugeben, das war unmöglich. In den Urtheilen über die Facta können wir nicht immer zusammen treffen, da wir verschiedene Masstäbe anlegen und anlegen müssen. Ich frage mich jetzt, ob es nicht besser gewesen wäre zu sagen: Der Verfasser urtheilt als ganzer Katholik vollkommen correct und kann ohne Untreue gegen seine Kirche nicht anders entscheiden. Doch auch wo ich Ihnen im Urtheil nicht zustimmen kann, verleugnet sich, wie ich hoffe, christliche Gerechtigkeit, Milde und Dankbarkeit für Ihre ausgezeichneten Leistungen niemals.

Mein Rath ist diese Punkte zu überschlagen und zu ignorieren. Dass Ihnen die Recension doch einige Genugthuung gewähren dürfte, zumal sie «aus Feindesland» kommt wage ich zu hoffen.

Ich weiss mich in einer Gemeinschaft des Glaubens und

des Gebetes mit jedem katholischen Christen, der wirklich und aufrichtig an den lebendigen, dreieinigen Gott glaubt, an die göttliche Offenbarung, an das Wort Gottes, an den Gottmenschen und seinen Opfertod, an die rechte Gegenwart des erhöhten Heilandes in der Kirche und in den Sacramenten, an die Wirksamkeit des heiligen Geistes in den Gläubingen. Ich freue mich, wo mir dieser Fleck begegnet, also der entschiedene Gegensatz gegen alles Antichristenthum, heisse es Deismus, Rationalismus, Pantheismus, Materialismus, u.s.w.

Dieses Glaubens und dieses Gegensatzes freue ich mich auch bei Ihnen.

Da Sie Ferdinand Wlolf kennen, lege ich eine Kritik seiner kleinen Schriften bei, die ich für die Wiener Zeitung schrieb. Diese Sarnmlung ist durch mich veranlasst.

Die Hispanica sollen nachfolgen.

Meine Pariser Studien sind für Mabillon und seine Freunde nicht erfolglos gewesen.

Im letzten Moment wurde Ihr Freund verhindert mit Dr. Beer und mir die Reise zu machen.

Er war in Paris, aber nur eine Stunde und konnte uns nicht sehen.

Der Herr unser Gott nehme Sie in seinen heiligen Schutz. Ihr

*Dr. Wilkens*

TRADUCCION

Estimado Señor profesor: Le envidio un poco por su rica biblioteca que seguramente contiene todo lo que jamás fue escrito sobre los «Heterodoxos Españoles». Para completar eso le mando, cumpliendo su deseo, mi reseña crítica de la literatura del protestantismo español de 1848-1890. Este trabajo no tiene pretensiones. No está escrito por mutu propio. El editor de la revista de historia eclesiastica, el Dr. Brieger en Leipzig, que no tenía colaborador versado en esa materia, me lo pidió a mí. No hace falta decir que Vd. de ese trabajo no puede aprender *nada*, pero podrá corregir *muchas* faltas y defectos. Pero Vd. sabrá la dificultad para un extranjero de acertar en todos los detalles, porque muchas veces no se puede conseguir ni los libros necesarios. Por eso le ruego ser clemente y perdonarme. Naturalmente su obra ocupa la parte más extensa de la redacción. Por el aprecio y la simpatía que siento por Vd. me hubiera gustado silenciar cualquier diferencia de opiniones. Pero Vd. sabe que eso era imposible. No podemos tener siempre la misma opinión sobre los hechos porque utilizamos diferentes reglas y tenemos que emplear modos diferentes. Ahora digo si no hubiera sido mejor decir: El autor piensa como auténtico católico con absoluta corrección y sin ser infiel con su iglesia no puede juzgar de otra forma. Pero también espero que no se niegue justicia cristiana, clemencia y gratitud por sus méritos, donde no le puedo aplaudir.

Mi consejo es pasar por alto e ignorar estos puntos. Me atrevo a esperar que la crítica le haya dado alguna satisfacción, especialmente porque viene de la «tierra del enemigo».

Yo me siento en unión de fe y oración con todo cristiano que verdadera y sinceramente cree en el Dios trino, en la revelación divina, en la palabra de Dios, en el Dios Hombre, en su muerte en la cruz, en la presencia del Redentor en la iglesia y en los sacramentos y en la eficacia del Espíritu Santo en los fieles. Me alegro donde encuentro esto, es decir la firme contraposición a todo el anticristianismo, llámese Deísmo, Racionalismo, Panteísmo, Materialismo, etc.

Me alegro de ver esa fe y contraposición también en Vd.

Como Vd. conoce a Ferdinand Wolf, adjunto una crítica sobre sus pequeñas publicaciones que hizo para el Periódico de Viena. Esa colección fue impulsada por mí. La Hispánica ha de seguir.

Mis estudios parisienses no han sido un éxito para Mabillon y sus amigos. En el último momento no pudo su amigo hacer el viaje con el Dr. Beer y conmigo. Estuvo en París, pero solamente una hora y no pudo vernos.

El Señor nuestro Dios le proteja. Suyo,

*Dr. Wilkens*

**Volumen 10 - carta nº 573**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** HENRY C. LEA

Santander, 26 septiembre 1890

Mi distinguido amigo: He recibido y leido ya casi por completo el precioso tomo de *Estudios* que Vd. ha publicado y me ha remitido, acerca de algunos puntos de la historia eclesiástica de España en el siglo XVI y en los dos siguientes. Es claro que en algunas conclusiones hemos de diferir, dada la diversidad de nuestro punto de vista religioso, pero me complazco en reconocer la buena fe, la extricta imparcialidad histórica, la templanza y díscreción con que Vd. ha formulado sus juicios. Es una obra séria, y una obra científica. Agradezco á Vd. mucho la benevolencia con que ha hablado de

mis trabajos, y me alegro de que le hayan prestado alguna utilidad. El de Vd. me servirá a mí no poco para la nueva edición que preparo de mis *Heterodoxos.*

De Vd. siempre afmo. am.º y s. s. q. s. m. b.

*M. Menéndez y Pelayo*

**Volumen 10 - carta nº 574**

**De** PABLO HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Quito, 27 septiembre 1890

Mi muy distinguido Sr. y amigo de mi mayor consideracion y aprecio:

Tengo el placer de escribir á Vd. esta carta saludandole muy afectuosamente y enviandole la 8.ª entrega de las *Memorias* de nuestra Academia.

Nos hemos propuesto celebrar el 4.º centenario del descubrimiento de América por Cristoval Colon con fiestas religiosas, cívicas y un concurso literario. Hemos tratado, además, de dar nombres castellanos y alusivos a este grande acontecimiento, á las islas del Archipiélago de Galapagos que llevan, sin razon alguna los exóticos ó ingleses de *Chatam, Albernarle, Narbarony, Minaloe, Duncan, Serbis* , &, llamándolas respectivamente San Cristoval, Isabela, Fernandina, Pinzón, Marchena, Rábida, &. Y ¿quien lo creyera? El Presidente de la República ha objetado por esto el proyecto de ley que dió el congreso.

Sin embargo, se celebrará el centenario y el próximo congreso insistirá indudablemente en su resolucion.

Su afmo. amigo y S.S.

*Pablo Herrera*

*Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 233-234.

**Volumen 10 - carta nº 575**

**De** IGNACIO OLAVIDE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Florida, 62, Vitoria, 27 septiembre 1890

[Como discípulo, le ruega le indique las obras más útiles para un estudio filológico del latín, y también para el de la

«Retórica y Poética», tal como se entiende en el plan de la 2.ª Enseñanza].

**Volumen 10 - carta nº 576**

**De** ANGELA SAINZ PARDO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

La Mudarra, 27 septiembre 1890

[Recibió su carta del mes pasado con la del Sr. Silvela; agradece su gestión por su recomendado, que parece va a tener éxito, pero ruega que en cuanto vuelva a Madrid se lo recuerde a Silvela].

**Volumen 10 - carta nº 577**

**De** FRANCISCO ASENJO BARBIERI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 29 septiembre 1890

¡Bien venido el insigne Marcelino
A la villa del oso y el madroño!

Los miércoles se come en esta casa,
Con todos los *gorrones indecentes.*
Las seis y media *en punto* de la tarde
Es la hora; perdoname el hiato
Y no faltes, que gruñe la Joaquina.

*El Candidato*

**Volumen 10 - carta nº 578**

**De** GUMERSINDO LAVERDE [1] y JOSEFA GAYOSO DE LAVERDE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Otero de Rey, 29 septiembre 1890

Mi muy querido Marcelino: te creía muerto y resucitaste: figurate mi alegria.

A principios de este mes me sobrevino una gran explosion de tumores, que va cediendo poco á poco, pero dejandome gran debilidad é inapetencia.

Recibí la *Antologia española* y me gusto mucho.

Me halagan los elogios á la oda que te dedique; pero mas me halagaria que me la mandases completa y concienzudamente pulimentada no limitándote á meras indicaciones, por mas que sean muy discretas.

Yo estoy muy debil de cabeza y no puedo ocuparme en esta tarea. Por eso te devuelvo los versos. Si tu no los litnas sin limar se quedaran hasta el fin del mundo.

Adios, carísimo amigo: te abraza con el corazon

*Gumersindo*

No hé recibido el almanaque del Atlántico y, por tanto no hé tenido el gusto de leer tu estudio sobre el Jesuita montañes de que me hablas.

Tambien pensaba yo en dicho periodico para la publicacion de nuestra oda.

Amigo Menendez: quedamos muy afligidos por que Gumersindo está enfermo de cuidado. La carta de V. que recibió ayer, le alegró mucho pues decía estos días que o estaba V. enfermo o no le quería cuando tanto tiempo tardaba en contestarle. Ruego á V. que le conteste pronto para darle este consuelo, y que pida á Dios le alargue los días de la vida para consuelo de todos y amparo de sus dos hijos.

Deseando á V. toda felicidad le saluda cordialmente su afectísima amiga q.B.S.M.

*Josefa Gayoso de Laverde*

[1] Sólo la firma es de letra de Laverde. Esta es su última carta a Menéndez Pelayo. Como teme su esposa en el texto que añade en el mismo pliego, Gumersindo falleció poco después.

**Volumen 10 - carta nº 579**

**De** RAFAEL M.ª CARRASQUILLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Bogotá, 30 septiembre 1890

Muy estimado señor mío. Desde que la Academia Colombiana cometió el disparate de elegirme miembro, suyo, me puse á pensar qué asunto elegiría para mi discurso de entrada;

y escogí los escritos de la Madre Castillo, por cien razones que Vd. comprende y no necesito enumerarle.

Como Vd. olvidándose de su indiscutible superioridad, no desdeña leer y analizar lo que por acá se escribe, y lo juzga con tamaña indulgencia; como fué Vd. el primero que en España habló de nuestra insigne monja tunjana, llamándola émula de Santa Teresa, y como sé, por boca de Vd. mismo, que se gloria de impertérrito lector, me atrevo á remitir á Vd. un ejemplar de mi precitado discurso, ó más bien sermón, leido el 6 de agosto ante la Academia Colombiana.

Pero hay otra razón para que le escriba yo á Vd., y, si no he de mentir, esta es la razón principal. Es el caso Sr. D. Marcelino, que, sin que lo estorbe la distancia que nos separa, aquí leemos y estudiamos con ahinco cuanto Vd. escribe, y que Vd. es conocido de todos los colombianos, y estimado y querido de todos los colombianos buenos. Los clérigos sobre todo, nos perecemos por Vd. y tenemos su retrato y le sabemos la vida y milagros, lo mismo que si viviéramos pared de por medio con Vd. en la Fonda de las Cuatro Naciones.

Hace tiempo que tenia ganas de conversar con Vd. Si los dos fuéramos ingleses, le habría rogado yo al Sr. Caro que me presentara á Vd.; pero como somos españoles -gracias á Dios- yo mismo me presento.

-El Cura de la Catedral de Bogotá.

Y aunque á Vd. le enfade el encuentro, ya sé que me responde:

-Tengo mucho gusto de conocer á usted.

Me figuro -mejor dicho, sé- que á Vd,. le llegan todas las semanas cartas por el estilo de esta mía, y que recibirlas y leerlas es una de las cruces cuotidianas de Vd. Pero, paciencia, Sr. D. Marcelino. Si Vd. no hubiera escrito *La Ciencia Española* y los *Heterodoxos,* estaría Vd. libre del enfado que le causa

Su afmo. estimador q.b.s.m.

Pbro.

*Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 181-182.

*Colombianos - Menéndez Pelayo* , p. 185-186.

**Volumen 10 - carta nº 580**

**De** DOMINGO GARCIA PERES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Setubal, 30 septiembre 1890

Sr. mio y estimado Amigo: su silencio desde fin de Mayo hasta ayer que recibí la suya del 27 corriente [1] motivo me daba para juzgar que le era importuna mi correspondencia; lo interrumpió V. para decirme que el libro estaba completamente impreso, pero sin el prologo prometido por no retardar mas la impresion, y principalmente por parecerle irrespetuoso el emitir juizio despues de el de la Academia. Encontraria yo justificado su escrupulo, si antes de su promesa le fuese desconocido su dictamen de la referida Corporacion, pero siendolo, recelo que el temor de ver su nombre, que de tan justa reputacion goza, al frente de una obra valadí, fuese perjudicado, fuese la causa verdadera, del cumplimiento de la promesa, que yo confiado promulgué, y de que ahora de impostor me acusarán, sino, á lo menos de jactancioso, y ganoso de grande importancia.

Acepto resignado, como buena su resolucion, y agradezcole muy cordialmente los servicios que se dignó prestarme en el asunto, que para V. fué tan trabajoso, asi como le pido disculpa para tanta impertinencia con que le he molestado.

Los 300 ejemplares concedidos, he autorizado al Sr. Murillo, para recogerlos con targeta suya o de Cuesta, que les pedirá, si con la mia no se los entregan. Del mismo puede V. recibir cuantos desee.

Para no insistir en lo de que le pido disculpa, ruegole que me cuente siempre en el numero de sus verdaderos amigos á quienes lo es suyo afectm.º q.s.m.b.,

*Domingo Garcia Peres*

P.D. Como puede tener demora la entrega de los 300 ejempls. sírva-se V. mandarme uno por el correo, certificado.

Si la portada del libro no está impresa diga por:

Domingo Garcia Peres, Dr. en Medicina y Cirujia. Academico correspondiente de las reales Española y de la historia. Comendador de las reales ordenes de Isabel la Catolica y de Carlos 3.º y antiguo Diputado de la Nacion portuguesa por la ciudad de Setubal.

[1] Esta carta, como otras, no se ha conservado, salvo que se refiera a la de 24 de julio. Pero la memoria de Garcia Peres flaquea, porque después de mayo hubo otras cartas.

**Volumen 10 - carta nº 581**

**De** BUENAVENTURA RIBAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 30 septiembre 1890

[Le envía un ejemplar de sus *Estudios sobre san Ramón*, rogando su juicio].

**Volumen 10 - carta nº 582**

**De** ANTONIO RESTORI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cremona, 2 ottobre 1890

Chiariss. m º signor professore, la sua molto gentile lettera, in data di Santander 16 settembre, mi ha cagionato vivissimo piacere. Io le sono grato delle parole di lode che Ella mi dirige, le quali io accetto soltanto come un incoraggiamento a far meglio in avvenire. Gratissimo poi Le sono per le numerose note, appunti e aggiunte che Ella mi suggerisce.

Sulla questione del verso epico spagnolo sono, forse con molto torto, ostinato e fisso. La teoria del Milá che il verso primitivo non fosse soggetto al principio sillabico (teoria che combattei nelle *Osservazioni)* mi pare, sempre di piú, assolutamenet falsa. Se il *Poema* e la *Rimada* sono a versi ineguali, la colpa é, per nove decimi almeno, del manoscritto. Rimane da vedere quale fosse il verso primitivo. Ella risponde: quello di 16 sillabe. Ma perché separare la Spagna da tutto il resto del terirtorio romanzo? Dove si trova, in Provenza, in Francia, in Italia, in Romenía, un poema scritto in versi di 16 sillabe? Io non vedo che *Alessandrini, Endecasillabi e Otto sillabi,* e trovando che dovunque, specialmente in Francia, la poesia narrativa si è valsa di uno di qu'tre versi, anche in Ispagna io credo e crederó fino a prova contraria che il verso

epico fosse uno di quei tre: e precisamente l'ottosillabo. Ben é vero che l'ottosillabo, di sua natura troppo breve, ama appoggiarsi ad un fratello: donde, la forma tanto usata in Francia degli ottosillabi a coppia; ma non per questo cessano i due accopiati di essere due singoli e distinti versi. In Ispagna il 1. º ottosillabo ha di regola perduto l'assonanza o la rima; ma nei *romances* Ella sa che anche i versi dispari sono talvolta assonanzati; e i versi del *Poema* con la rima o l'assonanza al mezzo, perché non potrebbero essere gli ultimi avanzi degli ottosilabi accopiati? Tutto ció Le dico per rendere piú scusabile la mia asserzione; ma sono pronto a rimettermi al suo parere, in tutto e per tutto.

Quanto alla pochissima vera popolaritá dei *romances* storici, io sono perfettamente del suo parere, e riconosco di essermi assai male spiegato nella pagina 7 delle *Gesta: io* volevo dire che ai *romances* che attualmente possediamo devono avere preceduto canti popolari o popolarizzati, ma nulla di piú.

Con ansia veramente grande aspetto la pubblicazione del 1.º tomo di Lope, che (ne sono certissimo) fará onore grande al dotto e valente Barrera, e non meno al suo annotatore e pubblicatore. La mia notizia sulla collezione palatina non sará pronta che nell'estate del '91, perché ora ho altri impegni cui non posso mancare. Cornunque, trattandosi di commedie la cui pubblicazione, com'Ella mi avvisa, comincierá solamente col 3.º tomo, io credo che il mio lavoro arriverá in tempo per essere utilizzato.

Sento che il 2.º volume conterrá gli *autos* sacramentali; mi faccio premura di avvertirla che nella collezione da me esaminata vi sono due manoscritti di *autos* attribuiti a Lope, abbastanza preziosi. Il primo è un ms. *«Auto de los Acreedores, de lope»* ed e contemporaneo; lo mostra la grafia e ancor piú

l'avere correzioni e postille marginali di mano di Don Francisco de Rojas di Madrid, cappellano e commediografo spesso confuso col suo illustre omónimo di Toledo; la sua biografia nel Barrera è alquanto confusa ed erronea.

Il secondo manoscritto è - *El Antechristo; auto*- Anche questo è certamente della 1.ª metá del secolo XVII, ma

non ha indicazione alguna tranne il titolo. Nell *'Indice general* del Sr. Mesonero Romano veggo notato un *Antecristo* di Lope; invece nell'indice particolare delle *obras dramáticas* di Lope dello stesso signor Mesonero, e nel dizionario del Barrera, non è neppur nominato. Come va questa facenda? Io credo che il Barrera non nomini questo *auto,* supponendo che i catalogisti anteriori lo abbiano confuso con *l'Antecristo* di Ruiz de Alarcon. Se cosí è, la supposizione del Barrera è erronea: io non so se *l'Antecristo* del ms. parmense sia realmente di Lope, so peró di certo che esso è interamente diverso da quello dell'Alarcon.

Le ripeto che per tutte le copie o liste di varianti o confronti che occorressero per la futura edizione coi mss. da me trovati, io mi pongo a disposizione sua e della Accademia.

Le saró grato se mi indica a quale editore mi devo rivolgere per avere la copia del fac-simile dell'autografo del *Bastardo Mudarra.*

Ringraziandola di nuovo, con cordialissimi rispettosi saluti mi confermo suo devoto e obbligato

*A Restori*

TRADUCCION

Muy distinguido señor profesor: Su muy amable carta, fechada en Santander el 16 septiembre, me ha proporcionado una gran alegría. Le agradezco las palabras de alabanza que Vd. me dirige, y que acepto sólo como un estímulo para mejorar en el futuro. Le estoy también muy agradecido por las numerosas notas, apuntes y adiciones que Vd. me sugiere.

Sobre la cuestión del verso épico español soy, tal vez con mucha equivocación, obstinado y terne. La teoría de Milá de que el verso primitivo no estaba sujeto al principio silábico (teoría que impugné en las *Osservazioni)* me parece, cada vez más, absolutamente falsa. Si el *Poema* y la *Rimada* constan de versos desiguales, la culpa es, al menos en un noventa por ciento, del manuscrito. Queda por ver cuál era el verso primitivo. Vd. responde: el de 16 sílabas. Pero por qué separar a España de todo el resto del territorio románico? ¿Dónde hay, en Provenza, en Francia, en Italia, en Rumanía un poema escrito en versos de 16 sílabas? Yo no veo más que *Alejandrinos, endecasílabos* y *octosílabos* , y comprobando que en todas partes, especialmente en Francia, la poesía narrativa ha utilizado uno de esos tres versos, también en España creo y creeré, mientras no se demuestre lo contrario, que el verso épico fue uno de esos tres: y precisamente el octosílabo. Bien es verdad que el octosílabo, de por sí demasiado breve, gusta de apoyarse en un hermano: de donde la forma tan usada en Francia de los octosílabos en pareja; pero no por eso dejan los dos pareados de ser dos versos individuales y distintos. En España el primer octosílabo ha perdido por lo regular la asonancia o la rima; pero en los

*romances* Vd. sabe que también los versos impares son a veces asonantes; y los versos del *Poema* con la rima o la asonancia en el medio ¿por qué no podrían ser los últimos restos de los octosílabos pareados? Todo esto se lo digo para hacer más disculpable mi aserto; pero estoy dispuesto a sujetarme a su opinión, en todo y por todo.

En cuanto a la escasísima real popularidad de los *romances* históricos, soy totalmente de su opinión, y reconozco haberme expresado bastante mal en la página 7 de las *Gesta:* quería decir que a los *romances* que actualmente poseemos han debido de preceder cantos populares o popularizados, pero nada más.

Con ansia verdaderamente grande espero la publicación del primer tomo de Lope, que (estoy segurísimo) hará gran honor al docto y valioso La Barrera, y no menos a su anotador y editor. Mi noticia sobre la colección palatina no estará lista hasta el verano del 91, porque ahora tengo otras ocupaciones que no puedo descuidar. De todos modos, tratándose de comedias, cuya publicación, como Vd. me indica, no comenzará hasta el tomo tercero, creo que mi trabajo llegará a tiempo para ser utilizado.

Veo que el segundo volumen contendrá los *autos* sacramentales; me apresuro a advertirle que en la colección que yo he examinado hay dos manuscritos de *autos* atribuidos a Lope, bastante preciosos. El primero es un ms. *«Auto de los Acreedores, de Lope»* y es contemporáneo; lo prueba la grafía y más todavía el tener correcciones y apostillas marginales de mano de don Francisco de Rojas de Madrid, capellán y comediógrafo a menudo confundido con su ilustre homónimo de Toledo; su biografía en La Barrera es un tanto confusa y errónea.

El segundo manuscrito es El *Antechristo; auto.* También éste es ciertamente de la primera mitad del siglo XVII, pero no tiene indicación alguna excepto el título. En el Indice general del Sr. Mesonero Romanos veo anotado un *Antechiísto* de Lope; en cambio en el índice particular de las *Obras dramáticas* de Lope del mismo Sr. Mesonero, y en el diccionario de La Barrera, ni siquiera se menciona. ¿Qué decir de este asunto? Yo creo que La Barrera no menciona este *auto,* suponiendo que los catalogadores anteriores lo hayan confundido con el *Antecristo* de Ruiz de Alarcón. Si es así, la suposición de La Barrera es errónea: yo no sé si el Antecristo del ms. parmense es realmente de Lope, pero sí sé con seguridad que es totalmente diverso del de Alarcón.

Le repito que para todas las copias o listas de variantes o cotejos que fuesen precisos para la futura edición con los mss. por mí encontrados, me pongo a disposición de Vd. y de la Academia.

Le quedaré agradecido si me indica a qué editor debo dirigirme para conseguir la copia del facsimil del autógrafo del *Bastardo Mudarra.*

Dándole de nuevo las gracias, con cordialísimos y respetuosos saludos me reitero su affmo. y obligado

*A. Restori*

**Volumen 10 - carta nº 583**

**De** LUIS RODRÍGUEZ MIGUEL
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Salamanca, 2 octubre 1890

[ Con esta carta le envía sus *Apuntes de Literatura General*, que le ha dedicado y por eso lamenta más las faltas de imprenta; el contenido lo ha aprendido de sus libros. Ruega active el informe del Consejo, de la Estética, y le proponga para vocal de un tribunal de, oposiciones].

**Volumen 10 - carta nº 584**

**De** MARCO A. CANINI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Hôtel Rossini, París, 5 octubre 1890

Muy Señor mio: Hace tres meses, antes de salir de Venecia para hacer un viaje en Suissa y en Francia, le hé enviado a V., certificados por el correo, un ejemplar de mi obra *Il Libro dell'Amore* , y tambien algunos opusculos.

Como V. a podido ver en los juicios de la prensa italiana y extranjera, uno de esos opusculos, mi coleccion de las mas hermosas poesias de amor de todos los pueblos del mundo obtuvo en todo el mundo grandes elogios.

En 1886, cuando se publicó el primer volumen de mi obra, he enviado un ejemplar al Sr. V. Balaguer, el cual era entonces Presidente del Consejo de instruccion publica en Madrid. El Sr. Balaguer publicó en su diario *La Izquierda dinastica* un pequeño suelto sobre mi Libro, y prometióme colocar algunos ejemplares, pero faltó a su promesa. Despues me comunicó que el gobierno Español me nombraba Caballero de la orden de Carlos III. Yo le di muchas gracias para sus buenas intenciones, pero le escribí que mis principios democraticos no me permitian aceptar condecoraciones. Desde

entonces el Sr. Balaguer no contestó mas a mis cartas, y no hizo nada en mi favor. Envano le pedí que me procurase algunos cuentos populares de los pueblos indigenas de las colonias Españolas.

V. podrá ver en los prologos de mis volumenes cuanto los ingleses directores de la instruccion publica en India me ayudaron en mi trabajo.

Estuve en relacion con el Sr. Alejandro Paterno, funcionario del ministerio de instruccion publica en España, y le envié algunos ejemplares de mi obra para venderlos. El Sr. Paterno no me envió ni dinero ni libros. Hace tres años que no tengo nuevas de el. Acaso habrá muerto.

Envié tambien ejemplares de mi Libro á algunos diarios de Madrid, el Imparcial, el Globo, etc. porque hablasen de el... Todos esfuerzos inutiles!

No se ha hablado en Madrid de mi obra, que comprende versiones de casi ochenta poetas Españoles y Americanos, y de la que han hablado diarios de Mejico, de Stocolmo, de Petroburgo..., de Bombay!

Le ruego á V., Sr. Profesor, que publique sobre mi Libro un articulo en una Revista, o en un diario. Yo le reproduciría abreviado, en un Apéndice á los *Juicios de la Prensa*, con los articulos que se han recien publicado en frances, en aleman, en ingles, en polaco, etc.

V. conoce muy bien la leyenda italiana: hé visto en la excelente coleccion del Sr. Estelrich una

version de V. muy bien hecha de los Sepulcros de Foscolo. Tengo la intencion de hablar [de] la obra del Sr. Estelrich en el *Ateneo,* diario de Venecia.

Me quedaré en Paris hasta el fin de Octubre. Contésteme V., se lo ruego, mas pronto que le sea posible. Por el quince de Noviembre habré vuelto en Venecia.

Créame V. su afmo.

*M. A. Canini*

P.S. V. recibirá con esta carta tambien un n.º de la *Gazzeta del popolo* de Turin, que comprende mi biografia.

Mis biografias que se han publicado en Aleman, son muy incompletas; las que han parecido en francés (en Paris), muy inexactas.

**Volumen 10 - carta nº 585**

**De** M.ª DEL REMEDIO SALLENT DE CARBÓ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Villafranca del Panadés, 5 octubre 1890

Muy Sr. mio y buen amigo: Temo mucho molestar á V. pues presumo sus muchas ocupaciones; mas confiada en su bondad me atrevo dirijirme á V. para manifestarle que Dn. Manuel Duráti y Bás vino á verme y me pregunto si seguiría la impresion de las *Obras* y de cuantos tomos constaría &.&. Yo le contesté que todo depende de V. y que yo haria todo lo que V. me indicara y que hasta ahora no puedo decir nada puesto que no hemos (que yo sepa) recibido material para el tomo 4.º Al mismo tiempo le suplico se tome V. la molestia de dedirme si devo renunciar á que el Gobierno tome ejemplares &. por que como estoy tan enferma arreglo todas mis *cosas* y he de determinar donde colocar todos los libros (que todavia están en casa del Sr. Brusi) porque si muero no quede la *cosa* sin dirección.

Dispenseme V. buen amigo, y si tiene un momento libre dignese con dos líneas manifestarme su determinación.

Se repite de V. siempre afectísima amiga agradecida y S.S. Q.B.S.M.

*M.ª del Remedio Sallént de Carbó*

**Volumen 10 - carta nº 586**

**De** FERNANDO S. BRIEVA SALVATIERRA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Granada, 7 octubre 1890

[Pide su apoyo para que, sobre la base de la supresión de la Cátedra que fue de Sánchez de Castro, se cree la Cátedra de Arqueología crítica, que le abriría las puertas de la Central; su amigo común Alejandro tambien lo apoya].

**Volumen 10 - carta nº 587**

**De** JUSTO CUERVO
J. M. J.
REAL SEMINARIO.
COLEGIO DE PP. DOMINICOS.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Vergara, 7 octubre 1890

Muy Sr. mio y respetable amigo: Puesto que el Señor Sancho Rayón tiene la buena cualidad de ser persona muy comunicativa de sus libros, le agradeceré á V. le hable á ver si tiene la bondad de enviarme la primera edición de la *Guía de Pecadores,* de Lisboa, 1556. Porque deseo sacar copia de todo lo que no se halle en la *Guía* que corre, que juzgo será la mayor parte, é ir preparando los materiales para comenzar cuanto antes la edición proyectada de todas las Obras del V. Granada.

Por intercesión de V. espero que dicho Señor me hará el favor.

No sé si recordará V. el articulito que publiqué en el *Recuerdo del tercer centenario de Fr. Luis de Granada* sobre el verdadero autor original del *Libro de la Oración.* Pues bien, los franciscanos lo han impugnado en cinco artículos, á los cuales he replicado con otros dos. Se los enviaré á V. mañana y le agradeceré que con libertad me diga si mi modo de pensar está ó no conforme con las leyes de la crítica.

Consérvese V. bueno y mande á su afmo. a.º y s.s.q.b.s.m.

*Fr. Justo Cuervo*

**Volumen 10 - carta nº 588**

**De** JOSÉ M.ª FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 9 octubre 1890

Mi muy querido Amigo Marcelino: Tengo el sentimiento de poner en su conocimiento una triste noticia. Nuestro buenísimo D. Gumersindo Laverde está gravemente enfermo, tan grave, que antes de anoche se le administró la Extremaunción. Sé cuánto ama V. al pobre enfermo, que, sobre sus horrendos padecimientos habituales, está ahora cubierto de llagas y úlceras, con una fiebre séptica, que, sin un milagro, le llevará al sepulcro. Consuela, en medio de todo, y edifica su heróica paciencia y resignación en la voluntad de Dios. Con frecuencia, aun en medio de sus más acerbos dolores, me pregunta si he tenido noticias de V. Me consta que le alegrarían mucho dos letras de su queridísimo Marcelino; y yo ruego á V., en nombre de la Sra. é hijos de nuestro Amigo, que tenga la caridad de darle este consuelo, aunque sea hurtando un instante á sus utilísimos trabajos.

De buena gana haría este mismo ruego al Sr. Valera, de quien tambien se acuerda mucho; pero, como no tengo el honor de tratarle, no me atrevo á dar este paso. Si V. tuviera ocasión de verle y se lo dijera, haría una verdadera obra de caridad, que Dios le pagaría y yo le agradeceré con toda mi alma. Por supuesto, que nuestro pobre D. Gumersindo no sabe ni que escribo á V. ni que le encargo ponga su enfermedad en conocimiento del Sr. Valera.

Dispénseme por todo, mi querido Marcelino; y que Dios le conserve largos años con salud, para seguir trabajando con tanta gloria suya y de nuestro pueblo, desea muy de veras su entusiasta admirador y afmo. A. Q.B.S.M.

*José M.ª Fernandez Sanchez*

GAMALLO, D.: *Laverde en Compostela* , p. 179-180.

**Volumen 10 - carta nº 589**

**De** JOSÉ GILES RUBIO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 10 octubre 1890

[Le adjunta su «modestísimo e improvisado trabajo», dedicado, en el que lo único bueno es lo aprendido de sus lecciones y consejos; comenta las erratas, porque se imprimió en ausencia suya].

**Volumen 10 - carta nº 590**

**De** FRANCISCO TRAPIELLO
SECRETARIA DE CAMARA
DEL OBISPADO DE MONDOÑEDO

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

12 octubre 1890

Muy señor mio, de toda mi consideración: Así como tuve el atrevimiento de dirigirme á V. el año pasado, suplicándole se dignase facilitarme algunos noticias que necesitaba respecto al ínclito Maestro Fr. Juan de Santo Tomás, así ahora, alentado por la atención que entonces me guardó V. de satisfacer mi curiosidad, me atrevo á dírigirle la presente, esperando me orientará V. en un nuevo trabajo que estoy preparando sobre el insigne Arzobispo de Sevilla, Fr. Pedro de Tapia, amigo del alma de Juan de St.º Tomás, y catedrático de Vísperas y Prima de Teología en la Universidad complutense por espacio de veinte años. Todos sus biógrafos han tenido por fuente principal la Vida que del Venerable Tapia publicó en un libro en folio su hermano de hábito el P. Antonio Lorca. He buscado con insistencia esta obra, y han sido infructuosas todas mis pesquisas y averiguaciones hasta la hora presente. De los escritos del Venerable Dominico creo ha de conservarse alguno en la biblioteca del Duque de Medinaceli, con cuya casa mantuvo estrecha relación aquel varón eminente. Yo tengo dos tomos de la *Catena Moralis,* que me sirven para conocer las dotes que adornaban á su Autor; pero esto me parece insuficiente para escribir una Monografía sobre «Pedro de Tapia y su tiempo», como es mi intento. Si V. se digna darme alguna luz en este asunto, se lo agradeceré de todas veras. En la *Historia de los Heterodoxos españoles,* al tratar del Regalismo, Tom. III, pag. 43 hace V. mención de mi heroe, si bien [con el nom]bre [1] cambiado. D. Vicente de Lafuente (q.e.p.d.) en la *Historia Eclesiástica* etc. hace elogios de tan exclarecido Prelado, que bien merece, á mi humilde juicio, estudio más largo. Para que este se lleve á cabo,

confio que V. me ilustrará con datos que seguramente nadie conoce como V., y entre tanto, suplicándole me dispense por esta libertad, me repito suyo afectísimo capellán in S.C.J. s.s.q.s.m.b.

*Francisco Trapiello*

[1] Por defecto del papel no se leen algunas palabras que se han suplido entre corchetes, por conjetura.

**Volumen 10 - carta nº 591**

**De** IGNACIO OLAVIDE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Lerma, 13 octubre 1890

[Agradece su carta en respuesta a la consulta que le hizo sobre autores y obras para el estudio del latín y de la Retórica y Poética].

**Volumen 10 - carta nº 592**

**De** MANUEL R. ZARCO DEL VALLE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

P. R. [Madrid], 13 octubre 1890

Querido amigo: Adjunta copia de otra carta de G. que olvidé entregar á Vd. ayer. Todas han sido publicadas en «*El Ateneo*, 1875». Francisco Alvarez y C.ª *Sevilla*, págs. 22, 76, 155, 156, 254, 303.

El Delito del Dátil pág. 107.

Thebussem tiene otra carta original de G. á D. Fernando Casas, que no ha sido impresa en el citado periódico. Se le pedirá copia.

¿Cómo se encuentra Vd. de su pié? Deseo vivamente mejore y cure Vd.

Spre. afmo.

*Zarco del Valle*

**Volumen 10 - carta nº 593**

**De** CAROLINA VALENCIA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Astudillo, 14 octubre 1890

[Agradece su carta y las halagüeñas frases que le dedica por el libro que le envió].

*Mujeres - Menéndez Pelayo* , p. 171.

**Volumen 10 - carta nº 594**

**De** NICOLÁS ACERO Y ABAD
REAL AUDIENCIA
DE CEBÚ

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

17 octubre 1890

Mi muy respetado y querido amigo: ya le diria oportunamente el que lo es nuestro D. Francisco Cáceres, el disgusto que tuve cuando vine á este «otro mundo» por no poder despedirme de V.: era verano y estaba V. en Santander ó su provincia, y tiempos estoy para escribirle pero sospecho que tambien me va entumeciendo la pereza Oriental pues debí haberlo hecho antes.

No tiene en ninguna parte la Real Academia de la Historia en todo el Archipiélago ni un solo Correspondiente y esto me ha llamado grandemente la atencion puesto que necesita saberse mas del y que su historia no esta escrita, pues V. sabe muy bien que las crónicas publicadas por las Ordenes Religiosas son [?] puramente propias de su sociedad [?] Religiosa descuidando en casi todo lo que á la parte civil se refiere.

Creo que no obro desacertadamente al llamar á V. la atencion sobre este asunto y que importa se escriba la historia de este pais hermoso imperio de nuestro dominio. Para empezar creo lo mas acertado nombrar Académicos Correspondientes, no de esos *Cachillas* (así nos llama el indigena) que vienen y van segun se suceden situaciones políticas, los que por cierto suelen enviar lo mas malo y perdido, sino quien por sus cargos y autoridad tienen arraigo y asiento en el pais. En Manila esto tiene hoy mas urgencia. Se está en estos momentos

creando un Museo Biblioteca é ignoro qué parte o conocimiento tenga la Rl. Academia de la Historia, estando la creacion etc. en manos de Ingenieros de Montes y auxiliares de los mismos.

Hoy que el Sr. Fabié esta de Ministro bueno seria le llamase V. la atencion sobre el particular, y por si á V. le parece bien le mando una nota de los Srs. que pueden ser nombrados por ahora correspondientes en los más importantes pueblos por si quiere proponerlos á la docta corporacion por sus correspondientes.

Y como todo en este pícaro mundo hace falta y me encuentro desprovisto de recomendaciones en la situacion actual y no me tratara muy bien el hombre *reuto* [?] del Sr. Becerra, le suplico me recomiende al Sr. Fabie, poniendome una velita á los pies del Sr. D. Antonio Maria, a quien por cierto V. me presento una noche en una de las sesiones de la Academia. No he politiqueado nunca sino con mis libros y de ahí que no sea hombre de muchas relaciones, entre ellos.

Y rogándole dé mis afectos á los Srs. Arteche, Covera, Fernández y González y demas Srs. Academicos, y ofreciendo muy especialmente mis respetos al digno Sr. Presidente de la docta

corporacion le b.s.m. affmo. y s.s.

*Nicolás Acero y Abad.*

Para Manila

M. R. P. Fray Miguel Coco - Predicador General de la Orden Agustina.

Para Cebú.

Illmo. y Rvm.º Sr. D. Fray Martin Maria Garcia de Alcocer - Obispo de la Diocesis, y que por cierto tiene entre manos una obra sobre el Japon de mucho interes para nuestra historia debiendo alentar su publicacion.

En los demas puntos si se acepta la idea ya ire proponiendo aun cuando el Sr. Barrantes, que creo sea Academico y tambien conoce esto puede proponer personas.

**Volumen 10 - carta nº 595**

**De** VÍCTOR BALAGUER
SENADO
PARTICULAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

19 octubre 1890

Mi ilustre y querido amigo: ya que no puede V. honrarnos á todos asistiendo á la instalacion de la estatua de Cabanyes el domingo 24, cosa que seria de gran satisfacción para el pais, ¿tendría V. inconveniente en escribir dos líneas, una sencilla carta, si no cree V. mejor otra cosa, que pudiera yo leer en la ceremonia?

Se lo agradecería en el alma y conmigo todos los que aman la patria y todos los que á V. aplauden y admiran, como este s.a. que le abraza

*Vict. Balaguer*

**Volumen 10 - carta nº 596**

**De** FERMÍN CANELLA Y SECADES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Oviedo, 20 octubre 1890

Mi querido amigo y comp.º: muchas veces me acordé de V. en estos dias, cuando supe la grave enfermedad y la muerte del inolvidable Gumersindo (q.e.p.d.). Aunque vivia cautivo de incesantes y bien sufridos dolores, vivia al fin, y los que le queriamos teníamos su aliento y consejo.

Mucho, pero mucho he sentido la desgracia, y ha sido y es inmensa mi pena. Mi buen padre le queria entrañablemente, y a mi por esto me profesaba Gumersindo el mas bondadoso afecto.

Es adjunto mi pobre artículo necrológico y en el la idea -seguramente ya madura en V.- de recoger y publicar sus poesias y principales escritos, en dos ó tres tomos de la «Coleccion de escritores asturianos» ó en otra publicacion diferente. ¿Quien como V. puede hacerlo?

Comienzo la impresion de la obra inédita de Martin Marina, y ultimo mi «estudio biografico». Para este necesito, como siempre de su concurso.

Dice el famoso canonigo tratando de las vicisitudes de su «Ensayo histórico» en uno de los manuscritos que poseo:

«Se publicó sin permiso del magistrado civil cuando las tropas de Bonaparte estaban en Madrid y despues le *publicó casi íntegro D. J. Blanco White en su periodico titulado El Español* con el siguiente juicio crítico:

[Aquí hay una página en blanco para copiarle. ¿Pudiera V. mandarle copiar é indicarme n.º y demas noticias del periódico, que solo conozco por su repetida referencia en los Heterodoxos?]

En otra parte del manuscrito dice Martin Marina:

*«El mismo Blanco publicó parte de mi Carta sobre la antigua costumbre de convocar las cortes de Castilla para resolver los negocios graves del reino* (n.º 1 de *El Español»* etc.

[¿Pudiera ver V. este n.º? y dice algo Blanco sobre tal Carta?].

La Academia de la Historia ofreció mandarme datos, segun oficio de 2 de Junio ultimo. Escribo a los Sres. Madrazo y Rodriguez Villa recordándoselo.

Es probable que a principio del año proximo nos veamos en esa. Entonces le llevaré los libros del semi-cisma diocesano.

Recuerdos a su Sr. Padre cuando le escriba y soy siempre su affmo. am.º y comp.º

*Fermin Canella*

**Volumen 10 - carta nº 597**

**De** JOSEFA GAYOSO DE LAVERDE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 20 octubre 1890

Muy señor mio y estimado amigo: con mis hijos doy á V. miles de gracias, por las palabras de consuelo, conque en

su atenta carta del 14, trata de fortalecer nuestro abatido espíritu, por el terrible golpe de perder el mejor de los esposos, de los Padres y de los amigos.

Llevó la muerte del justo, y creemos como V., que en el Cielo recibiria la corona de martir. Su penosa y larga enfermedad me dejó enferma y con pocos recursos. Mi legitima produce 2.000 rs.; los derechos pasivos, me dice Fernandez Sanchez, con el descuento, se quedarán en 4.200 rs., por cuatro meses dejan de ser 6.000 rs. Ya vé V., amigo Menendez, como podré yo con 6.000 rs. y pico sostenerme con estos dos hijos y seguir dando la carrera á Jesús, que este año cursa tercero de leyes. En tan aflictiva situacion acudo al amigo querido de Gumersindo, para que ampare á esta desgraciadísima viuda; bien consiguiendo del Gobierno 4 ó 5.000 rs. anuales para que el hijo de Laverde, que tanto trabajó por las letras españolas, siga sus estudios ó bien coleccionando sus poesias y con un prologo de V. imprimirlo y ponerlo en venta. En fin, amigo mio vea V. que medio será mejor para que el Laverde pequeño, acabe su carrera y siga el ejemplo de su amado Padre.

Lo primero que encontramos, al mirar algunos documentos, fué la adjunta carta escrita en la convalecencia de otra grave enfermedad, [1] los datos á que se refiere se los mandaré á V. cuando vaya á esa Corte alguna persona de confianza.

Dentro de pocos dias mandaré á V. el expediente para los derechos pasivos, que espero nos hará el favor de recomendar su pronto despacho.

De su benevolencia y cariño, al que tanto lo queria, espero me perdone que así abuse de su bondad.

Con mis hijos saluda á V. atentamente su afectísima amiga Q.B.S.M.

*Josefa Gayoso* , viuda de Laverde

Acabo de recibir tarjeta del Sr. Presidente del Consejo de ministros dándome el pésame. Manifiestele V. mi gratitud y vea de interesarle en nuestro favor.

Por el correo mando á V. dos periodicos que hablan de Laverde.

[1] Posiblemente se refiere a una carta fechada en 24 junio 1878 y que fue colocada en su lugar cronológico. Ver la nota a esa carta en este *Epistolario* , III, n.º 87.

**Volumen 10 - carta nº 598**

**De** LORENZO PAZO GUTIERREZ. (A Santander)
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Guantánano, 20 octubre 1890

[Este su paisano, que desea conocerle y alaba su nombramiento como «miembro de la Academia de Ciencias», movido por la lectura de «Una visita en Santander» escrita por D. Justo de Lara, solicita que honre con su retrato su carta].

**Volumen 10 - carta nº 599**

**De** JUAN DE PELAYO
J. P.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 20 octubre 1890

Querido Marcelino: el actual Alcalde Dn. Francisco Aparicio ha hecho renuncia de su cargo, que oficalmente ha remitido á esa.

Sabes que Pepe Zumelzu lo solicitó en su día, y vuelve a rogarme te escriba para que preguntes a Sanchez Toca si se ha admitido la dimision de Aparicio ó piensa admitirse; y que en este caso gestiones con Silvela ó con quien te parezca el nombramiento de Zumelzu. Desearía me contestases.

Antes de anoche hubo un incendio horrible en la Florida que ha venido a ser una catástrofe por el número de víctimas que ocasionó. La casa, rápidamente devorada por las llamas con gran parte de sus vecinos, estaba situada en la calle de Isabel la Católica; y en tu casa no sintieron nada en lo cual tuvieron gran suerte.

Todos estan buenos en ella, y tambien lo esta tu Tio que desea llegue Navidad para abrazarte.

Adios

*Juan*

**Volumen 10 - carta nº 600**

**De** RAMÓN FREIXAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Villafranca, 21 octubre 1890

[Recibió su carta del 25 septiembre, y espera que la instancia tenga éxito con su valiosa ayuda.-Le recomienda a su hijo político Juan Vía y Raventós, que necesita una carta de recomendación para nuestro embajador en París, sobre la casa de exportación de vinos de la que es jefe].

**Volumen 10 - carta nº 601**

**De** FERNANDO COS GAYÓN
EL MINISTRO DE HACIENDA
PARTICULAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 22 octubre 1890

Mi estimado amigo: Tengo el gusto de remitir á V. la adjunta Credencial en favor de su recomendado D. Roman Rojo y Canino.

Queda de V. af.º amigo s.s. q.b.s.m.

*Fernando Cos Gayon*

**Volumen 10 - carta nº 602**

**De** CALIXTO OYUELA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Buenos Aires, 22 octubre 1890

Mi muy querido amigo: Por fin, tras tantas y tan graves agitaciones políticas, y no pocos contratiempos de familia, me llega el momento de escribir á Vd. con algún reposo. Envíole adjuntos los pliegos cosidos de mis versos, para que los honre Vd. con el prólogo de que hablamos hace algún tiempo. He creido que debía enviárselos ya impresos y corregidos, para que pudiese Vd. apreciarlos en su forma definitiva y en su conjunto.

Dios sabe lo que siento el distraer á Vd. de sus siempre absorbentes ocupaciones; pero confieso que la tentación de un prólogo de Vd. ha sido tan fuerte, que casi apaga en mí la voz del remordimiento. Además, bueno ó malo, yo me

considero discípulo de Vd., y creo que el maestro, siendo tal como es en este caso, es el primero que debe pronunciar su fallo.

Después de mi llegada á esta he escrito algunas composiciones que van también incluídas en el volumen. Tales son *Melodía,* el soneto *Visión, Patria* (la última que he escrito), y las traducciones de *La Nube,* de Shelley, y del apóstrofe *Al Mar* , de Byron. He agregado también siete estrofas á la *Astronomía,* desde la que empieza: *¡Cómo se encanta el alma* ..., y tanto esta como casi todas las otras han sufrido cambios y correcciones considerables. Las traducciones de Leopardi (que ahora continúo) han sido, especialmente, sometidas á lima severísima.

En cuanto al *Niágara* , conforme con Vd. en que la última estrofa pecaba por falta de desarrollo, le he añadido unos versos que no sé si realmente la mejoran.

Ya sabe Vd. el terrible drama que se ha producido entre nosotros en estos últimos meses. Por fortuna, el resultado ha sido providencialmente bueno. Hemos logrado reemplazar un gobierno vergonzoso de mozalbetes aturdidos y sin escrúpulos, por otro de personas honestas y respetables. Entramos en un período de verdadera regeneración. Dios nos ayude.

Envío á Vd. también los dos tomos de la segunda edición de los *Trozos escogidos,* que corresponden á la poesía castellana en este siglo, en España y América. Tengo ahora materiales para hacer algo mucho mejor, especialmente en lo que se refiere á América, y pienso aprovecharlos en una nueva edición que haré con plan más extenso, en seis tomos grandes de esmerada impresión. Dedicaré á la parte americana un tomo en verso y otro en prosa.

Pero en matería de Antologías castellanas, ninguna podrá competir con la que actualmente se publica bajo la dirección de Vd. He recibido el primer tomo, que me ha gustado muchísimo, empezando por

el notable prólogo.

He leido también con vivo deleite los dos últimos tomos de las *Ideas estéticas.* Son de interés extraordinario, así por la amplia exposición de doctrinas como por los juicios tan comprensivos

y penetrantes que hace Vd. de los más notables escritores. El de Goethe, particularmente, es admirable é insuperable. El asombro que en mí produce cada nuevo tomo de esta obra de Vd. es tan grande, que no me atrevo á insistir más en ello.

Gratísimo recuerdo conservo de mi permanencia en España y de la benévola acogida que Vds. me han dispensado. Cuento entre las mayores satisfacciones de mi vida el haber conocido á Vd. personalmente y gozado de su trato íntimo. Conocido el camino, no será difícil que el año próximo, ó el siguiente, aproveche el verano de aquí para hacer á Vds. una visita de tres ó cuatro meses.

Á Valera le escribiré dentro de pocos dias enviándole mis «Estudios y artículos literarios». Entretanto, déle Vd. mis más afectuosos recuerdos, lo mismo que á Nuñez de Arce y demás personas que me honraron con su amistad.

Dé Vd. tambien mi saludo á su buen hermano D. Enrique, y créame Vd. siempre su más afectuoso y sincero amigo

*Calixto Oyuela*

**Volumen 10 - carta nº 603**

**De** MANUEL PUEYO Y MAIRAL
CHARITAS CHRISTI URGET NOS.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 22 octubre 1890

[Este sacerdote, que está en el Hospital de presbíteros de Torrecilla del Leal, agradece a Menéndez Pelayo la limosna de dos duros que, por su intervención dio al sacerdote D. Remigio Otero, natural de Argoños, que está en el mismo hospital por pobre y enfermo; él también le ha dado algunas prendas de vestir].

**Volumen 10 - carta nº 604**

**De** ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

San Pablo 68, Salamanca, 22 octubre 1890

[Le recomienda el asunto de su traducción de la Gramática y el libro de Autores Griegos que esperan dictamen de la Academia, y el del Consejo para que sean declarados de utilidad pública.-Prepara un diccionario greco-hispano, que acaso adelantaría si el Gobierno tomara ejemplares].

**Volumen 10 - carta nº 605**

**De** LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 24 octubre 1890

[Factura de libros adquiridos desde el 1 abril 1889 por 381,65 pesetas].

**Volumen 10 - carta nº 606**

**De** PABLO HERRERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Quito, 25 octubre 1890

Mi muy distinguido Sr. y amigo de mi mayor consideracion y aprecio: Remito á V. un ejemplar de una de las revistas religiosas que aquí se publican, en donde hay algunas composiciones poéticas y curiosas noticias acerca de dos siervas de Dios, de las cuales, la M. e Gertrudis de San Ildefonso, del mismo tiempo de la B. Margarita de Alacoque, tuvo iguales visiones que esta sobre el Sagrado Corazón de Jesús.

El Dr. D. Carlos Tobar, me encarga salude á V. muy afectuosamente y le diga que realmente creyó que aun se conservaba inédita la «Historia general de las Indias» por el P. de las Casas; porque así lo habia visto en Fernandez Espino. Mas este publicó su obra sobre la historia de la literatura en 1871 cuando aun no se habia dado á la estampa la sobredicha Historia de las Indias. Lo notable que el Padre Poncelis, S. J., que escribió o publicó su *Historia de la literatura* en 1888, dice que *todavía está inédita la Historia general* de las Indias del P. de las Casas.

Hemos pedido un ejemplar de la «Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España»; pues importantísima debe ser esta obra.

Su afmo. amigo y S.S.

*Pablo Herrera*

**Volumen 10 - carta nº 607**

**De** ISIDORO LAVERDE AMAYA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Bogotá, 25 octubre 1890

Muy Sr. mio: Por este correo tengo el gusto de enviar á usted las seis primeras entregas de la «Revista Literaria», que he fundado y dirijido en esta ciudad.

El nombre de usted goza de gran prestigio y popularidad en los países de Sud-América, y como usted es también uno de los literatos españoles que sigue con mayor empeño el progreso intelectual de estos pueblos, he creido cumplir casi un deber de cortesía literaria internacional mandándole mi «Revista».

Prometiéndome que usted acogerá con indulgencia el citado periódico y que tomará nota del nombre de uno de sus admiradores de América, me es muy grato suscribirme su muy att.º S.S. Q.B.S.M.

*Isidoro Laverde Amaya*

**Volumen 10 - carta nº 608**

**De** JUAN LUIS ARTEAGA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Chacabuco, 125, Valparaíso (Chile) 26 octubre 1890

[Pregunta si en la Biblioteca Nacional de Madrid existe la *Biblioteca Universal* de J. Donoso Cortés].

**Volumen 10 - carta nº 609**

**De** ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Claris, 9, Barcelona, 27 octubre 1890

Querido Marcelino: hoy te escribo á vuela pluma, porque estoy enfrascado en la lectura y en un estudio sobre Montaner que he de tener concluido dentro de breves días. Y te escribo para saber noticias tuyas, pues hace un siglo que no me escribes, y para pedirte un favor cuando *le cas y echost.*

He sabido con dolor la muerte del inolvidable D. Gumersindo Laverde, y he pensado mucho en ti, y en lo que te

habrá afectado esta desgracia. Hacia tiempo que me veía privado de su correspondencia, pero guardo de él, como oro en paño, un testamento literario, y sino yo, alguno de mis alumnos lo realizaremos en plazo más ó menos largo. Con motivo de la muerte de D. Gumersindo, me han venido deseos de visitar á Madrid, y creo que tu podrias proporcionarme ocasión, procurando que se me nombre juez de las oposiciones á la cátedra que él deja vacante. Te escribo con tiempo para que prepares el terreno. Como estás de influencia con el nuevo Gobierno? Puedo volver á soñar con mis ilusiones de visitar los archivos de Italia y Grecia?

He pasado el verano muy ocupado escribiendo un extenso trabajo sobre Caro, que se publicará en la *España Moderna* , (dale prisa á Lázaro), otro sobre las poesias de Nuñez, el Presidente de Colombia, y otros artículos. El que publiqué acerca de ti en *La Nación* se habrá extraviado, pues no ha llegado á mi poder. Con sorpresa he leido en la *Nación* el siguiente suelto, [1] sobre una publicación tuya, que ignoraba. Has perdido hasta la noción de mi existencia. Tuyo siempre afmo. amigo

*Antonio*

P.D. Te aguardaba en esta con motivo de la solemnidad de Cabanyes.

[1] No conservándose con la carta, no se sabe a qué se refiere.

**Volumen 10 - carta nº 610**

**De** JOSÉ M. ª ASENSIO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Sevilla, 29 octubre 1890

Mi muy querido amigo: llegó V. á Madrid el dia antes de que yo abandonara la corte, y no tuve la satisfaccion de verle como deseaba. Otra vez será, y tal vez no tardará mucho.

El objeto de esta es una peticion que me hacen para que se la trasmita, y que creo no ha de serle desagradable.

Los amigos mios de Utrera andan muy entusiasmados, queriendo perpetuar la memoria de los hijos insignes de aquella antigua villa *noble y venturosa*, segun Mal-Lara, hoy ciudad por gracia del malogrado Rey Alfonso XII, y en la que se realizan grandes mejoras, merced al patriotismo y desprendimiento de mi querido amigo D. Enrique de la Cuadra.

Estan formando una hermosa plaza en el sitio donde estuvo la casa que durante largos años fué habitacion de Rodrigo Caro, y en el centro van á colocar la estatua del anticuario-poeta fundida en bronce por modelo de Susillo, y con la cabeza que estimamos suya en el libro de Pacheco.

La inauguracion será solemne, y tienen gran deseo de que V. concurra á ella para mayor honra, y yo se lo he ofrecido.

Pero no es esta la peticion á que antes me referia. Han leido en la *Historia de los heterodoxos* que posee V. el Ms. de la traduccion de Lucrecio hecha por el P. Marchena, y como este era Utrerano desean dar á la estampa esa obra. Dejan á eleccion de V. si ha de imprimirse en Sevilla ó en Madrid, y solo desean saber que V. facilitará el original, bien haciéndole copiar por nuestra cuenta, bien enviándomelo para que aquí se saque copia. Todos los gastos seran satisfechos por hijos de Utrera; pero la dirección en todo lo concerniente á la edicion será de V.

Con que respóndame presto, pues desean ansiosos su resolucion, y mande como guste á su afmo. amigo q.l.b.l.m.

*J. M. Asensio*

**Volumen 10 - carta nº 611**

**De** NICOLÁS LATORRE
DIRECCION
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
DE JEREZ

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

29 octubre 1890

[Ruega asista a la sesión del Consejo donde se trate, y apoye la instancia del catedrático interino de este Instituto D. Cayetano Castellón].

**Volumen 10 - carta nº 612**

**De** JOSÉ BALARÍ Y JOVANY
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 30 octubre 1890

Muy Sr. mio y estimado amigo: en su dia envié á Vd. dos folletos catalanes: «Jafuda» y «Regles de bona criança», hoy he entregado á la Administración de Correos un opusculito que lleva por título «Poesia fosil» para que llegue á manos de Vd. Si tiene ocasión de leerlo verá que versa sobre etimologias, á las cuales sirven de apoyo muchas notas sacadas de los libros que leí por recomendación de Vd. En esta publicación rectifico algunas opiniones de la Academia Española. No he enviado ningún ejemplar á la citada Corporacion. ¿Cree Vd. conveniente que le dedique un ejemplar?

Aprovecho la ocasión para repetirme de Vd. a.a. y s.s. Q.B.S.M.

*José Balari y Jovany*

**Volumen 10 - carta nº 613**

**De** PEDRO GOMEZ CHAIX
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Preguntoiro 14, Santiago, 30 octubre 1890

[Ruega apoye su instancia de traslado al Instituto de Málaga, de donde es natural.-Asistió al funeral de Laverde «cuya muerte ha sido muy sentida en esta Universidad»].

**Volumen 10 - carta nº 614**

**De** VICTORIANO LASTRA Y JADO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

San Carlos 12, 3.º, Madrid, 31 octubre 1890

[Recuerda su recomendación, y pide que refresque la memoria del Sr. Ministro Fabié].

**Volumen 10 - carta nº 615**

**De** CALIXTO OYUELA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Buenos Aires, 31 octubre 1890

Mi queridísimo amigo: Como ignoro la dirección de Alas y Doña Emilia Pardo Bazán, me tomo la libertad de enviar á Vd. dos ejemplares de mis «Estudios y Artículos literarios» para que tenga Vd. la amabilidad de hacerlos llegar á manos de dichos escritores.

Hace pocos días escribí á Vd. y le envié mis versos; pero olvidé los tomos de la segunda edición de los Trozos escogidos, de que también le hablaba. Ahora van.

Tengo la idea de hacer una colección de poesias inglesas traducidas en verso castellano, por el estilo de lo que ha hecho Estelrich con los líricos italianos. No deje Vd. de darme los datos que posea al respecto, pues desearía no omitir nada digno de figurar en una colección de ese género.

De Vd. siempre afectísimo amigo

*Calixto Oyuela*

**Volumen 10 - carta nº 616**

**De** ANGEL ALONSO Y MENDAVIA.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, octubre 1890

[Carta muy larga describiendo las penas del autor, y sus aficiones por la literatura semítica, que no puede satisfacer por falta de medios, para llegar finalmente al grano, es decir, a pedir ayuda para colocarse en alguna biblioteca o secretaría y poder ganar para vivir y continuar sus estudios].

**Volumen 10 - carta nº 617**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** RAMÓN FREIXAS

Madrid, 1 noviembre 1890

Mi estimado amigo: Adjunta va la carta para nuestro embajador en París, y también la copia de la solicitud del interesado, que a mi entender debe ser presentada al mismo embajador para que proceda con conocimiento de causa.

La Academia Española ha informado ya favorablemente sobre las obras del Sr. Milá. Hizo el informe Balaguer. Debe de estar ya en el Ministerio, y procuraré que se despache cuanto antes.

Suyo afmo. s.s. y amigo q. b. s. m.

*M. Menéndez y Pelayo*

Tomada de: *Milá, sus obras y Menéndez Pelayo* , n.º XVII.

**Volumen 10 - carta nº 618**

**De** A. LEVINCK
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

60, rue Monge, Paris, 1 novembre 1890

[Sabiendo que «Madrid y España entera están bajo el hechizo de sus obras», le propone darle a conocer en Francia con reseñas de sus libros en la *Revue Bleue* o en la *Revue de Géographie* en las que colabora y donde ha publicado ya sobre Castelar y el *Tricornio* de Alarcón. Cree que éste es el mejor medio de unir a las naciones latinas que son hermanas. Si lo acepta, ruega le envíe sus obras].

**Volumen 10 - carta nº 619**

**De** ANTONIO RESTORI [1]
BIBLIOTECA GOVERNATIVA
DE CREMONA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cremona, 1 novembre 1890

Egregio signore ed onorevole amico, ho tardato alquanto a risponderle alla sua gradita lettera del 24 ottobre scorso, perchè volevo poterle dire qualchecosa di piú preciso intorno alle note opere dramatiche del Vega. Per cortese licenza del bibliotecario di Parma ho potuto avere qui in prestito i due volumi manoscritti che contengono le due opere di Lope di cui Ella desidera avere notizia.

*L'auto de los acreedores è* copia, come si rileva in fine, dell'anno 1620. É di scrittura corrente, della stessa mano che ha scritto il 1.º e 3.º atto dell' *Antecristo* . Questa mano io credo sia quella di Martinez de Mora (nominato nel Diz.º del Barrera p. 141 e 436) e lo arguisco dalla strema somiglianza con altre copiate e firmate da lui.

Dell' *Antecristo* mi sono accorto che non è un *auto* ma *comedia:* è per questo che non gliene mando la copia intera. Per ora mi limito a copiare il principio e la fine di tutte le 3 giornate perché Ella possa farsene una idea e vedere se è o no di Lope, forse con altro titolo. Intanto la avverto di tre cose: prima, che nel ms. manca affatto il nome dell'autore e unico argomento per assegnarla a Lope é che trovasi legata tra due ms. di commedie certe di Lope e copiate e firmate dal Martinez. Peró in principio e in fine si vede ancora che é stata stracciata la copertina ed è molto probabile che ivi fosse il nome i *Lope.* Seconda: che tutto ciò che è tra parentesi lo ho aggiunto io per chiarezza: del resto il testo è scrupolosamente eguale, perfino nelle cancellature. Terza: le poche parole che ella vedrá sottolineate in inchiostro rosso non sono del carattere del Martinez, ma di mano di Francisco Rojas di Madrid, la cui grafia é riconoscibile in modo sicuro. Moltissimi dei mss. di queste collezioni parmensi, forse tutti, hanno appartenuto alla libreria di lui.

I volumi di queste opere sono ora qui a Cremona, e li terró fino che avrò una sua risposta. La prego di dirmi se devo fare la copia intera, se devo anche mandare altri squarci degli *Acreedores.* Insomma disponga liberamente del suo devoto ed obbligato

*A. Restori*

PS. Come ho accennato sopra, la 1. ª e 3. ª giornata dell'Antecristo sono di una mano, la 2. ª è di mano diversa e alquanto più scorretta.

TRADUCCION

Ilustre señor y honorable amigo: He tardado algo en contestar a su amable carta del 24 octubre

pasado, porque quería poder decirle alguna cosa más precisa en torno a las conocidas obras dramáticas de Lope de Vega. Por amable autorización del bibliotecario de Parma he podido tener aquí en préstamo los dos volúmenes manuscritos que contienen las dos obras de Lope de las que Vd. desea tener noticia.

El *auto de los acreedores* es copia, como se consigna al fin, del año 1620. Es de escritura corriente, de la misma mano que ha escrito el primero y el tercer acto del *Antecristo.* Esta mano creo yo que sea la de Martínez de Mora (mencionado en el Dicc.º de La Barrera, p. 141 y 436) y lo infiero de la gran semejanza con otras copiadas y firmadas por él.

Del *Antecristo* me he dado cuenta de que no es un *auto* , sino una *comedia:* por eso no le mando la copia entera. Por ahora me limito a copiar el comienzo y el fin de cada una de las tres jornadas para que Vd. pueda hacerse una idea y ver si es o no de Lope, tal vez con otro título. Entre tanto le hago saber tres cosas: primera, que en el ms. falta de hecho el nombre del autor y el único argumento para atribuirla a Lope es que se halla encuadernada entre dos ms. de comedias seguras de Lope y copiadas y firmadas por Martínez. Pero al principio y al fin se ve todavía que ha sido arrancada la cubierta y es muy probable que allí estuviese el nombre de *Lope.* Segunda: que todo lo que está entre paréntesis lo he añadido yo por claridad; en lo demás el texto es escrupulosamente igual, incluso en las tachaduras. Tercera: las pocas palabras que Vd. verá subrayadas con tinta roja no son de letra de Martínez, sino de mano de Francisco Rojas de Madrid, cuya grafía es reconocible de manera segura. Muchísimos de los mss. de estas colecciones parmenses, tal vez todos, han pertenecido a la biblioteca de él.

Los volúmenes de estas obras están ahora aquí en Cremona, y los retendré hasta que reciba una respuesta suya. Le ruego me diga si debo hacer la copia entera, si debo también enviar otros trozos de los *Acreedores.* En fin, disponga libremente de su affmo. y agradecido

*A. Restori*

P.D. Como he indicado arriba, la 1. ª y la 3. ª jornada del *Antecristo* son de una mano, la 2. ª es de mano diferente y algo más incorrecta.

[1] Se han respetado los acentos del original, que en muchos casos tienen forma de agudos.

**Volumen 10 - carta nº 620**

**De** JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA [1]
EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

1 noviembre 1890

Mi muy querido amigo: El Comité conservador de Zaragoza, escribe entre otras cosas al Sr. Silvela, lo siguiente: «Especialmente los Comités apoyarán con todas sus fuerzas la candidatura del Sr. Menendez Pelayo, quien siendo honor de España, alcanza universal respeto y debe mirársele no como hijo de una región, sinó como hijo de España entera; pero sin duda la pasion política llevará á los enemigos de nuestro partido á disputarle los sufragios apelando á todos los recursos. Por eso los Comités, pensando en la pureza

de las doctrinas que el Sr. Menendez Pelayo defiende siempre, se atreven á indicar que debe procurarse la atraccion del Clero (que convendria no solo en particular para el Sr. Menendez Pelayo, sinó para todos los demás candidatos) retraido por lo general de las luchas electorales, y que tan eficaces elementos nos podria proporcionar para el triunfo.»

Opinando lo mismo que el Comité provincial de Zaragoza y como medio de dar forma á su proposicion, creo debería V. empezar sus trabajos escribiendo una carta al Sr. Cardenal Benavides, manifestándole su propósito de presentarse candidato por aquella circunscripción, y poniendo desde luego su candidatura bajo su alta proteccion.

Otra carta dando las gracias al Presidente del Comité conservador de Zaragoza D. Tomás Castellanos, sería tambien muy oportuna y es probable que hecho lo que le dejo indicado no tenga V. necesidad ni de moverse de su casa.

Es muy suyo affmo. amigo

*J. S. de Toca*

[1] Sólo la firma es de su letra.

**Volumen 10 - carta nº 621**

**De** JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RÚA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Almirante Hoyos, 10, Sevilla, 4 noviembre 1890

[Desea ser auxiliar sin sueldo de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, y ruega le ayude a ello, pues la plaza la ocupa D. Luis Macías, Capellán Real de la de San Fernando en Sevilla, que ha sido nombrado auxiliar del Instituto con sueldo, pero no quiere dejar aquella otra plaza.-Espera enviarle esta semana la Canción a las Ruinas de Itálica, de la que le habló].

**Volumen 10 - carta nº 622**

**De** JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RÚA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[noviembre 1890] [*]

Mi muy querido Maestro: le remito la cancion á las ruinas

de Italica tal como se encuentra en un Códice que posee la familia Caro de Carmona.

Siempre á sus órdenes su afmo. amigo y S.S. q.l.b.l.m.

*Joaquin Hazañas*

[*] Por el contenido, la ponemos detrás de la precedente.

**Volumen 10 - carta nº 623**

**De** JUAN DE PELAYO
JP
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 5 noviembre 1890

Querido Marcelino: el Ayuntamiento unánimemente, ha acordado que pase á Berlin á estudiar clinicamente el descubrimiento de Koch, y que vea á todo trance de proporcionarme la preciosa linfa para a mi regreso empezar las esperiencias en este Hospital de mi dirección.

Como preveo que á pesar de la solicitud de nuestro buen amigo el Profesor Dn. Eugenio ?Hukner, [1] (para quien te pido una targeta que en breves palabras exprese el objeto de mi nueva visita á aquella renombrada capital), he de hallar serias dificultades ya para acercarme al Dr. Bergman, á quien tengo grandes deseos de oir, ya a alguno de los companeros del Dr. Koch que hacen las esperiencias en las clinicas, ya (y esto puede llegar a ser mas dificil, pero es una de las misiones que este Ayuntamiento me confia) para proporcionarme la verdadera linfa emanada del laboratorio del mismo Koch; convendria mucho una recomendacion para el embajador de España en Berlin, en la que se le esprese la mision que llevo, hasta cierto punto oficial, como Director facultativo de un Hospital de España.

Si tu no le conoces, claro está que han de sobrarte amigos que puedan hacerlo, y como es probable que salga ya el próximo miércoles para Alemania me convendria á ser posible llevar conmigo dicho documento ó carta.

Yo deseo que mi viage sea lo mas fecundo, pero al mismo tiempo lo mas breve posible por mis ocupaciones y por

los rigores de la estacion: y como hay tanta multitud de Medicos de todos los paises que han ido y van á Berlin con los mismos deseos que yo, no me haria pizca de gracia perder alli un mes y volverme sin haber conseguido lo que pretendo y lo que se me ha confiado.

No ha tenido pequeña parte en este asunto ante el Ayuntamiento Pepe Zumelzu, y por eso desearía no echaras en olvido la pretension de su hermano Luis, pues que algo te ha de preguntar acerca de ella cuando regreses por Navidad.

En tu casa todos buenos. Eladia un poco delicada.

Adios, y recibe un abrazo de tu Tio,

*Juan*

[1] Interrogante en el original.

**Volumen 10 - carta nº 624**

**De** MARCELO MACÍAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Orense, 6 noviembre 1890

Muy Señor mio y distinguido comp.º: Recibí su muy grata del 24 del pasado, y experimenté grandísima satisfacción al saber que mis humildes trabajos eran del agrado de V. No creí que mi traducción de la «Epístola ad Pisones» tendria la acogida que le han dispensado los profesores de Retórica: dentro de poco haré una segunda edición *novis curis expolitior* - para lo cual ya he consultado y acotado la nueva y completísima que V. ha publicado de «Horacio en España», pues en esta, como en otras materias, no hay sino seguir á V. confiadamente, escudándose con su autoridad y aprovechándose de su doctrina. El Señor conserve á V. muchos años, como *ex toto corde* se lo pido, para que dé V. nuevos dias de gloria á las letras y á la patria.

Poco ha remití á V., por conducto del Sr. Secretario gral. de esa Universidad, un ejemplar (que supongo habrá V. recibido) de la oración sagrada que este verano pronuncié en la Coruña, en las fiestas de Maria Pita, y que aquel Ayuntamiento tuvo la atención de publicar á sus expensas. Poco vale; pero tal cual es, sírvase V. aceptarla en señal de la estimación y afecto que le profeso.

En el n.º próximo de «El Criterio Tridentino», publicaré una notita bibliográfica acerca de las obras del sabio Obispo de Astorga Dn. Ildefonso Mesia de Tovar, intitulada *De vera et falsa gloria* y *De perfecto concionatore* , é impresas en dicha ciudad el año 1624. Como nacido y educado en aquella diócesis, tenia noticia de tales obras; pero hasta ahora no habia logrado verlas. Quizá más adelante consagre un artículito a la segunda, que bien lo merece.

Gracias anticipadas, mi muy distinguido compañero, por la honra que me anuncia de citar mi traducción en una nueva edición de su «Horacio en España». ¿Qué más podia yo desear?...

Aqui me tiene V. incondicionalmente á su disposición. Vea V. en que puedo servirle, y disponga de hoy más á su talante del afecto y consideración con que se ofrece de V. su sincero admirador y humilde capn. q.s.m.b.

*Marcelo Macías*

P.S. Dn. Alfredo G. Lasala, Ingeniero de minas de esta provincia, me encarga participe á V. sus recuerdos. Según me ha dicho, fue condiscípulo de V. en el Instituto de Santander, y profesa á V. entrañable afecto. Por mi parte, diré á V., que casó hace poco con una distinguida joven de mi pueblo (Astorga) y que desde entonces le cuento en el número de mis mejores amigos.

*Leoneses a Menéndez Pelayo* , p. 19 (incompleta).

**Volumen 10 - carta nº 625**

**De** AMÓS DE ESCALANTE. MADRID
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 7 noviembre 1890

Mi querido amigo: el dia 28 del pasado Octubre puse en el Correo dos libros, certificados ambos, con los números 822 y 823, dirigidos uno á Dn. Joaquín de la Pezuela y otro á V.

Llegada la fha. de ayer, nueve días despues de su expedición, receloso de su extravío, fuí á preguntar en esta Administración de Correos, donde no tienen, debiéndola tener yá, noticia de la entrega en Madrid á sus destinatarios, de los certificados dichos.

Esto me hace suponer que hayan sido *distraidos*, lo mismo que otro ejemplar de *De Cantabria*, certificado también con el número *682* y enviado en 24 de Octubre á Joaquina Viluma por mi hermano Agabio, y del cuál tampoco tenemos noticias.

Eran, como V. supondrá, los libros perdidos, dos ejemplares de *Marinas, Flores, En la Montaña* ; los primeros que salían de esta casa, despues de los dedicados á mis hermanos.

No merecen menos para mi las personas á quienes iban encaminados.-Pero esta complacencia de mi cariño ha sido fatal para mis pobres libros.

Acaso V. con la nota de los números de los certificados y fha. de su expedición, valido de sus relaciones en esa, pueda entablar una investigación fructuosa, como la entablaremos nosotros aquí, aunque sin esperanzas de éxito. Pues, repartidos los cien ejemplares del libro, ha de serme difícil reemplazar los extraviados.

Yo debí no ser impaciente y esperar al envío que días despues hice por ferrocarril para las Academias y otros amigos de esa, que han llegado felizmente dirigidos á mi hermano político Leandro de Alvear.

Supongo que al ver mi última publicación en otras manos y no tenerla en las suyas no habrá pensado nunca haber sido olvidado por este su siempre amigo y apasionado

*Amós*

*Menéndez Pelayo, varias cartas* , p. 64,-05.

**Volumen 10 - carta nº 626**

**De** JUAN LEÓN MERA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Quito, 8 noviembre 1890

Sr. y amigo estimadísimo: Hace mucho tiempo escribí á Vd. anunciándole que le enviaría un libro mio impreso en Barcelona; mas como iba perdiéndose, y con gran dificultad he podido recaudarle á los tres años, con mucho atraso cumplo mi ofrecimiento.

En un paquete dirigido á mi excelente amigo el Sr. Tamayo y Baus, remito, pues, á Vd. el tomo 1.º de mis obras formado principalmente de *La Virgen del Sol.* Dios mediante, espero que se darán á luz los otros volúmenes con menos errores tipográficos que el primero, pues uno de los objetos que llevó á mi hijo J. Trajano á España fué el de atender á la impresión de mis obrillas.

Con mi hijo escribí á Vd., y si ha pasado ya de París á Madrid habrá cumplido mi encargo de entregar á Vd. esa carta y de saludarle personalmente.

El Dr. don Pablo Herrera, más dichoso que yo, tiene frecuente correspondencia con Vd. y por él sé algo de Vd. Mas por algo que Vd. ha escrito acerca del Ecuador en su *Horacio en España*, veo que no me olvida. Le estoy muy agradecido por el elogio que hace de mi *Canto á María* , y por las frases benévolas que me dedica, si bien me ha abrumado Vd. con ellas, pues no las merezco.

He dejado mi residencia de la quinta de Atocha, tan amena y pacífica, y me tiene Vd. arraigado en esta capital para algún tiempo.

Aquí y en cualquier parte me tiene Vd. á sus órdenes con muy buena voluntad, como su amigo muy af.º y att.º S.S. Q.B.S.M.

*J. León Mera*

*Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 242-243.

**Volumen 10 - carta nº 627**

**De** MANUEL FRAILE MIGUÉLEZ
COLEGIO
DE AGUSTINOS FILIPINOS
DE VALLADOLID
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

8 noviembre 1890

Muy Señor mio y respetable amigo: Habiendo terminado de publicar aparte mi estudio de la *Monja de Carrión* los apendices que no han visto la luz en nuestra Revista, me apresuro á enviarle á V. un ejemplar, sientiendo sólo que la ofrenda no sea proporcionada á lo mucho que V. merece y á la grande estimación en que le tengo.

Aun cuando en ese trabajo sostengo la contraria opinión de V., no por eso disminuye un punto mi entusiasta admiración hacia sus inmortales escritos; pues no sólo en mi, sino tambien en todos mis hermanos de Orden tiene V. universales simpatias.

Sabedor de que está V. preparando segunda edición de los Eterodoxos, me atrevo á hacerle el siguiente ofrecimiento por lo que pudiera convenirle. Mi amigo D. Gumersindo Marcilla me ha ofrecido para V. unos treinta y seis *autos de fe* de Valladolid, algunos del tiempo de los Reyes Católicos no citados por V.; y si a V. le hacen falta y los desea cuente V. con la copia de los mismos. Hay en ellos cosas dignas de ser conocidas y V. pudiera utilizarlas mejor que nadie.

Pero al mismo tiempo voy a hacer a V. una súplica, no para mi, sino para D. Julio Somoza que como V. sabe anda al acecho de todo lo concerniente á Jovellanos, cuyas *amarguras* ha publicado en un grueso tomo que V. ya conocerá. El buen señor está chiflado por su favorito autor, Jovellanos, y yo quisiera sorprenderle, para pagarle algún favor literario, con la copia de los *Diarios* de Jovellanos que sé tiene V.-Si V. pues se dignase enviarmelos, para sacar copia (si en ello no hay inconveniente) se lo agradeceria muchísimo. Le advierto a V. que no es más que con el fin de leerlos; si

bien ya se que no los tiene V. todos, pues parte de ellos está en poder del Sr. Menendez de Luarca.

Perdone V. la molestia que con esta impertinente carta le haya causado; y sabe V. que le estima y admira de veras este su afmo. s.s.q.b.s.m.

*Fr. Manuel F. Miguélez*

**Volumen 10 - carta nº 628**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** AMÓS DE ESCALANTE

Madrid, 9 noviembre 1890

Querido amigo y admirable poeta: Llegaron a su destino los ejemplares de sus *Poesías* que Vd. remitió, aunque es cierto que no llegaron el mismo día, sino algunos después, por culpa de nuestra viciosa Administración de Correos. Nuestra buena amiga Joaquina, que agradeció el obsequio en cuanto valía (y es todo lo que puedo encarecerle), no contestó inmediatamente, porque anda muy mal de salud, y apenas puede leer ni escribir. Yo también recibí el libro, y con recibirle tuve una de las mayores alegrías de que hace tiempo guardo memoria, y si no contesté aquel mismo día, fué por el propósito que inmediatamente tomé y en el cual persisto, de decir algo a la gente sobre lo que el libro vale y significa, valiéndome para ésto de algún periódico que sea universalmente leído. Por ser tantas las ocupaciones que me abruman no lo he hecho todavía y entretanto he visto que algunos amigos nuestros de *El Atlántico,* contando entre ellos a mi hermano que a mi juicio es el que más ha acertado, han dicho ya de este tomo de *Poesías* algunas de las cosas que yo pensaba decir. Pero como la poesía lírica es algo que cada cual siente a su modo, y en cuya apreciación cabe siempre cierta novedad cuando sinceramente se expresa la opinión propia, creo que algo puede decirse todavía y quiero decirlo lo menos mal que yo pueda y sepa.

A mi entender, hace muchos años que no se ha publicado en España libro alguno de versos tan esencialmente lírico en cuanto a su fondo, y tan verdaderamente literario y clásico

en cuanto a su forma. Digo lírico, en el sentido de que la poesía lírica tiene para mí la recóndita y divina virtud de poder expresar lo que ningún otro género de literatura expresa, y lo que la música sólo puede traducir vagamente, es decir, un mundo entero, el mundo esencialmente poético de todo lo que se sueña, se entrevé, se adivina, o se percibe a medias. Digo clásico, porque todo en este mundo de las cosas incógnitas, misteriosas y tremendas, que los raros poetas nacidos en el Norte y Noroeste de España durante nuestro siglo no han sabido expresar más que de un modo confuso, embrionario, nebuloso, y en gran parte bárbaro, con reminiscencias mal cocidas de poesía inglesa o alemana. [1] Usted es más poeta septentrional que ninguno de ellos, y en rigor el único poeta septentrional (salvo Pastor Díaz y no siempre) que ha sabido expresarlo con la forma luminosa y brillante de los grandes maestros de nuestra literatura clásica, sin que para ésto haya sido preciso ni violentar la forma ni atacar a la integridad del contenido, sino que conservando éste toda su potencia inefable y su intensidad estética, que la palabra difícilmente traduce, ha podido encerrarse sin violencia en un molde nacido para encerrar pensamientos claros y diáfanos, como los que en general expresó nuestra literatura de los tiempos clásicos.

Si yo quisiera determinar a esta hora las maravillas del ingenio y destreza técnica que ha necesitado su autor para arrancar de la lira castellana tan desusadas armonías, traspasaría los límites de esta carta. Y por otra parte después de leer *Ad odorem aquae, Brezos, En el Sardinero, Ave María* y otras

composiciones tales, por no citar todas las del libro, vale más el respetuoso silencio que la admiración gárrula, aunque sea sincerísima.

Noto que en este volumen sólo van las últimas composiciones de Vd. ¿Por qué excluir todas las anteriores, cuando las hay bellísimas? Pero en fin, haga Vd. un segundo tomo y todos ganaremos con ello.

Suyo de todo corazón amigo afectísimo y paisano que se envanece de serlo,

*M. Menéndez y Pelayo*

Tomada de: *Menéndez Pelayo, varias cartas* , p. 65-67.

[1] Parece que falta algo en este párrafo, pero así está en la publicación de la que se ha tomado la carta.

**Volumen 10 - carta nº 629**

**De** LEOPOLDO A. DE CUETO VALMAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

10 noviembre 1890

Mi querido amigo y compañero: me dicen que la Academia ha fijado ya el precio de los ejemplares de las *Cantigas* , y juzgo que es oportuna ocasion para que haga Vd. conocer al público la importancia histórica, literaria y filológica de la hermosa publicacion, que ha hecho la Academia Española, de las *Cantigas* piadosas de D. Alfonso el Sabio.

Los únicos tres ilustres romanistas que hasta ahora han recibido los dos suntuosos volumenes, consideran la empresa dichosamente realizada por la Academia, como servicio eminente prestado á la historia literaria de la Edad-media.

Meyer escribe desde Inglaterra manifestando suma complacencia por la publicacion del copioso Cancionero Marial, y ofreciendo espontáneamente dar noticia de él en la *Romania.*

Mufsafia, cuyas notas bibliográficas han enriquecido grandemente la obra, me dice entre otras cosas, lo siguiente:

= Vienna, 4 Novembre. [1] =

«Finalmente posso accusarle ricevimento dei due magnifici volumi... Inutile che io Le descriva l'ottima impressione che essi mi fecero, per non ripetermi: mi riferisco a quanto oggi stesso scrivo all'Accademia. Sento però il bisogno di congratularmi particolarmente con Lei, che in vero deve provare la più viva compiacenza al vedere ultimata questa grande impresa di studi profondi, di instancabili ed amorose

ricerche. Io sono ora occupato a leggere la dotta sua introduzzione.»

En cuanto á Teófilo Braga, su contento raya en entusiasmo. Así lo verá Vd. en su carta del 13 de agosto último, cuya copia puntual va adjunta.

Me parece muy conveniente que se dé á la estampa esta carta (Braga lo consiente), pero no en forma textual y directa, sino traducida, y quitándole algunas exageraciones laudatorias.

Creo que lo mejor seria publicarla traducida y en forma de opinion espontánea de Teófilo Braga. La misma redaccion de este se presta á ello.-Ahí va una traduccion literal, con leves modificaciones. [2] Publíquela Vd. si lo cree conveniente.

Un artículo crítico de Vd., aunque fuese breve (publicado en la *Ilustracion* ó donde Vd. quiera) tendria grandísima importancia. En España miran, en general, con vergonzosa indiferencia los estudios y los monumentos relativos á la civilizacion intelectual de remotas edades.

Son indispensables la fama y la autoridad de que Vd. goza, para llamar la atencion pública hácia un monumento tan desconocido y olvidado, y cuya resurreccion literaria resulta nueva gloria para Alfonso X y gloria tambien para la Academia Española.

Despues que Vd. publique su artículo, anunciaremos las *Cantigas* en varios periódicos, á fin de que pueda resarcirse la Academia de los desembolsos ocasionados por tan costoso libro.

Ya sabe Vd. cuan sincera es la amistad que le profesa su afectuoso compañero

*Leopoldo A. de Cueto*

Continúo, cuando puedo, la lectura de la biografia de Lope de Vega.

La Barrera tiene poco hecho narrativo, pero ¡qué abundancia de documentos y noticias!

Ya he empezado á coordinar la confusa coleccion de comedias antiguas. Voy despacio porque estoy siempre enfermo.

Mucho me alegraria de que el artículo de Vd. sobre las *Cantigas* se publicase en Mayo, si es posible.

En el verano se dispersa la gente culta, y no piensa en lecturas literarias.

ANEXO A CARTA DE 10 NOVIEMBRE 1890 [*]

Tengo ya en mis manos la espléndida edición monumental de las *Cantigas de Santa María*, publicadas por la Academia Española bajo la cuidadosa dirección del noble Marqués de Valmar. España debía ese homenaje a su antiguo monarca Alfonso X, que sintetiza la civilización de la península, a la vez que los más anchos espíritus de la Edad Media.

La Academia Española ha desempeñado dignamente ese cometido sobre todo escogiendo al erudito que más profundamente ha estudiado el desarrollo de la poesía lírica de España, y que ha consagrado su amor a adornar ese monumento con toda la luz histórica y crítica necesaria para que Europa lo comprendiese.

El noble Marqués de Valmar tiene que estar seguro de que su trabajo es imperecedero, y de que ha desempeñado cumplidamente su misión intelectual en este mundo. Todos los que estudien el libro de las *Cantigas de Santa María* reconocerán lo mucho que deben al saber de tan competente maestro, celebrando su memoria con simpatía.

El descanso que tanto necesita V. E. estará de ahora en adelante acompañado de gran serenidad y

satisfacción moral de quien trabajó en un libro que será siempre estudiado.

La posesión del libro de las *Cantigas de Santa María* era uno de mis más vivos deseos, porque ahí está una de las fuentes más intensas y primitivas de la poesía lírica y de las tradiciones peninsulares, y la verdadera luz para comprender las primicias de la historia literaria de Portugal.

Me contentaba yo con consultar ese monumento en las Bibliotecas Públicas cuando llegase el día feliz de que viera la luz.

Quiso mi fortuna que la generosidad de V. E. se dignase honrarme distinguiéndome con un riquísimo ejemplar, y además citando con alabanza mi nombre en su opulenta introducción histórica.

Ha dado V. E. una importancia excesiva a mis modestos estudios sobre la historia literaria de Portugal, que apenas manifiestan una buena voluntad, y ella desprovista del conocimiento directo de los monumentos. Cuando publiqué los *Trovadores Galaico-portugueses* todavía estaba inédito el *Cancionero de la Vaticana;* cuando escribí la Introducción a este cancionero todavía no se había encontrado el Cancionero de Colocci-Brancuti. Y ahora las poesías de Alfonso el Sabio vienen a completar el tesoro de nuestra poesía primitiva, con lo que cuento con volver a mis intentos de un estudio definitivo. De este impulso mental rne confieso deudor de V. E.

Actualmente trabajo en la *Historia de la Universidad de Coimbra,* que está imprimiéndose por orden de la Academia de las Ciencias. En cuanto esté impreso el primer volumen, tendré el gusto de enviar un ejemplar a V. E. para que lo ponga en un rincón de su Biblioteca.

*Teophilo Braga*

*Valmar a Menéndez Pelayo* , p. 107-108.

[1] Intercalado con tinta roja.

[2] No se conserva con esta carta.

[*] Tal como desea en su carta el Marqués de Valmar, publicamos nuestra traducción de la carta de T. Braga que, transcrita por él, envió a Menéndez Pelayo.

**Volumen 10 - carta nº 630**

**De** DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA [1]

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

11 noviembre 1890

[Con el interés que le merecen todas sus recomendaciones, tendrá muy presente la que le hace para la adquisición por el Estado de las obras de Milá y Fontanals].

[1] La firma es prácticamente ilegible, pero parece ser J. Díez Macuzo.

**Volumen 10 - carta nº 631**

**De** GERMÁN CEREZO Y SALVADOR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

12 noviembre 1890

[Se recomienda como aspirante a la plaza de Auxiliar de la Facultad de Farmacia de Madrid].

**Volumen 10 - carta nº 632**

**De** JUSTO CUERVO
REAL SEMINARIO
COLEGIO DE PP. DOMINICOS
VERGARA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

12 noviembre 1890

[Acusa recibo de los dos tomos de la *Guía de Pecadores]*.

**Volumen 10 - carta nº 633**

**De** ANTONIO M. ª FABIÉ
EL MINISTRO DE ULTRAMAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 12 noviembre 1890

[Le recomienda, dando pormenores, el expediente de permuta entre los profesores de francés de Segovia y Sevilla].

*Fabié - Menéndez Pelayo* , p. 103.

**Volumen 10 - carta nº 634**

**De** MANUEL FRAILE MIGUÉLEZ
COLEGIO
DE AGUSTINOS FILIPINOS
DE VALLADOLID
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

12 noviembre 1890

Mi respetable amigo: Comprendo que es muy justa la negativa que V. me dá de los *Diarios* de Jove-Llanos, y que el Sr. Somoza no se ha portado con V. como debia; si bien me consta que aquellos ataques, son mas bien escarceos literarios y no deliberación de ofender á V.-Ya que V. no puede por ahora publicar los Diarios á causa de no tenerlos todos, veré yo si puedo recabar, por medios indirectos, los que posee Menendez Luarca y [en] ese caso estarán á disposición de V.-Lo cortes no quita á lo valiente; y puede

V. contar con los autos de fe de Valladolid, de los cuales hoy mismo se ha comenzado á sacar copia para V.-Al mismo tiempo si V. necesita algo del Archivo de Simancas, aviseme V. con entera confianza, pues sea por mi mismo que frecuento aquel establecimiento sea por el Sr. Marcilla que un dia de estos irá á Simancas una temporada, sea por el digno jefe actual íntimo amigo mio, tendrá V. copia de cuanto necesite.

Ando al acecho de tomos sueltos de La España Sagrada para completar la que V. posee, como le prometí en Santander, y no desconfio cumplir pronto mi palabra.

El P. Tirso me encarga dé á V. especialísimos recuerdos y que le envia una visita por D. Arturo Redondo, catedrático de esta Universidad.

Despues de publicado el libro *La Monja de Carrion* , me han enviado un documento que viene á ser corona de todo: la absolución del Santo Oficio sobre la Madre Luisa reconociendo su inocencia el. año 1648 ahí en Madrid. Hoy he remitido á la imprenta el documento para que peguen una hoja al libro.

Sabe le estima y respeta de veras este su afmo. s.s.q.b.s.m.

*Fr. Manuel F. Miguélez*

**Volumen 10 - carta nº 635**

**De** MANUEL BOLEA Y SINTAS
J.H. S.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Tíjola, 13 noviembre 1890

Mi respetable Señor y amigo: siguiendo el consejo de V. he procurado limar algo el lenguaje y enriquecer un poco el testo de mi «Episcopologio de la Diócesis de Almeria» que en estos dias, á Dios gracias terminé, no sin gran trabajo por la escasez de libros, y con no pequeños sacrificios por tener que comprar los mas precisos. Escribo tambien á nuestro buen amigo Don Aureliano, rogandole me escriba cuatro palabras en un libro, segun V. me indicaba; y ahora deseara

me diera V. su opinion sobre mi obra, antes de remitirla á mi Prelado para la aprobacion, á cuyo fin le envio copia del Indice, del preámbulo al Lector y del último de los Capítulos; pues aunque deseava enviarle el MS. no me atrevo á hacerlo, desde que los Prelados dijeron lo de Zaragoza, hasta que el mio lo haya aprobado; y la verdad, no quiero enviarlo hasta que V. me diga cual es su opinion acerca de él.

Como verá V., defiendo al Cardenal Cisneros del cargo, de haber quebrantado las Capitulaciones de Granada, fundado en lo que leí en la Parte VIII de la Crónica Seráfica, que creo sea la de Lucas Wadingo; y digo que lo creo, porque el tomo que tengo á la mano, debió salir de alguno de estos Conventos, y ha rodado tanto que ha perdido el principio y el fin, escapando milagrosamente de manos de especieros. Tambien procuro, defender á nuestros antepasados de la nota de injustos y crueles con los Mudejares y moriscos. Me inclinó á ello lo que encontré en los pocos archivos de este reino, pues no se aviene con que los trataran mal, que el año 1558, acordara por gran mayoria el Cabildo y Concejo de Almeria, no celebrar el aniversario de la toma de la Ciudad ni sacar en pública procesion el Pendon Real, porque los moriscos se afligian mucho y llorando permanecian encerrados en sus casas. Y otros hechos como este.

Yo le ruego á V. me dispense, y que con franqueza me diga lo que mi libro le parece y si merece la pena de que para su censura moleste á mi Prelado.

El Señor bendiga á V. y á su casa y familia según lo ruega su at.º amigo S. y C. q.b.s.m.

*Miguel Bolea y Sintas*

**Volumen 10 - carta nº 636**

**De** JOSÉ MADRID
LA PROPAGANDA CATOLICA
REVISTA SEMANAL
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palencia, 14 noviembre 1890

[Al leer que se ha concedido una subvención de 4.000

pesetas a la Escuela de Lugo, le ruega recuerde al Sr. Macuzo la recomendación que a favor de él le hizo en octubre].

**Volumen 10 - carta nº 637**

**De** JOSEFA GAYOSO DE LAVERDE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 15 noviembre 1890

Estimadísimo amigo: Fernandez Sanchez, me leyó la carta de V., cuya lectura me hizo verter lagrimas de gratitud por su generosa proteccion en nuestra desgracia.

Dios premie a V. el bien inmenso que nos hace.

Si mi Gumersindo del alma, viviera, que placer tan grande sentiría, al ver realizada su esperanza, de que cuando él faltase, seria V. nuestro amparo y guia.

Incluyo á V. su ultima composicion á sus hijos, [1] corrija V. cuantas faltas pueda haber en ella, pues ya estaba muy enfermo cuando se la dictó a su hija. Ademas aun el dia antes al de su muerte, volvió a encargarnos, que no se imprimiese ninguna de sus composiciones y escritos, sin que antes las corrigiese V. y sin el permiso de la autoridad eclesiastica.

Conservo bastantes poesias sin publicar, por que decia, había que refundirlas, pues aunque tenian algunas estrofas buenas otras no valian nada. Todo se lo mandaré á V. en cuanto lo tengamos puesto en limpio, y V. verá lo que sirve ó no sirve.

El espediente de mis derechos pasivos, aun no lo despacharon en esta.

Reciba V. muy afectuosos recuerdos de mis hijos, con los de su reconocida y afectísima amiga Q.B.S. M.

*Josefa Gayoso*

viuda de Laverde.

Ofrezco á V. nuestra havitacion Correos 38, 3.º

[1] No se conserva con esta carta.

**Volumen 10 - carta nº 638**

**De** JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RÚA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[15 noviembre 1890?] [*]

[En vez de ser nombrado auxiliar por el Rector, desea serlo supernumerario en virtud de concurso, y así lo escribe a D. Fernando Vida; ruega le apoye].

[*] Pues Menéndez Pelayo contesta en 30 de noviembre.

**Volumen 10 - carta nº 639**

**De** ANTONIO IZQUIERDO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Zaragoza, 15 noviembre 1890

[Este alumno suyo le ofrece su entusiasmo y los votos de su numerosa familia en su candidatura como Diputado por Zaragoza, así como su colaboración si le dice la persona con quien ha de entenderse].

**Volumen 10 - carta nº 640**

**De** LEOPOLDO RIUS
LR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 15 noviembre 1890

Muy apreciado amigo: En el campo recibí su grata 22 de Setbre. con las pruebas, que se sirvió V. devolverme, del 1. er pliego de mi obra, y ya puede V. figurarse cuanto me halaga y satisface que le haya parecido á V. bien el método seguido. Como el parecer de V., tanto acerca del fondo como de la forma de mi libro, es para mí decisivo, le estimaré que con franqueza ponga V. todos los reparos y advertencias que crea oportunos. Por esto le agradezco en el alma las correcciones de estilo que ha tenido V. la bondad de hacer, puesto que me prueban el cariño con que revisa V. el libro. Esta delicadeza y minuciosa atención, la estimo en mucho.

Respecto al escudo *Post tenebras...* hablaré, como V. acertadamente supone, de lo que han dicho Benjumea, Asensio y otros, en la sección de «Notas y comentarios», 2. ª del t. II de mi Bibliografía, y recojo, con agradecimiento, la noticia que V. me dá del libro inédito del Pbro. D. C. Perez.

Por este correo tengo el gusto de remitirle las pruebas compaginadas, de pág. 17 á 24.

Tácheme V. de pesado, pero permítame insistir en pedirle un trabajo suyo acerca de Cervantes, que realzará un buen coto mi libro. Confio en ello.

Mande V. á su afmo. amigo y servidor q.l.b.l.m.

*Leopoldo Rius*

**Volumen 10 - carta nº 641**

**De** FERNANDO ARAUJO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Toledo, 16 noviembre 1890

[Carta muy deteriorada por efecto de la humedad. Por lo que puede leerse, dice que le envía dos ejemplares de un artículo, cuyo título no se lee, publicado en *Phonetische Studien* de Marburg, uno para él y otro para la R. Academia, a la cual lo dedica. La serie constará de tres artículos; le enviará los siguientes, y el 2.º tomo de su *Gramática razonada,* que ya le dedicó.-Le honraría mucho que la Academia le nombrara su correspondiente, por estos trabajos y otros muchos publicados en España y en el extranjero.-Y sobre todo le interesa que su *Gramática razonada histórico crítica de la lengua francesa,* sea declarada de utilidad pública, cosa muy fácil si se la recomienda, y muy justa cuando se ven declaradas de utilidad pública obras sin verdadero valor, mientras que la suya ha sido elaborada por sabios extranjeros que cita.-De esta forma podría, en algún concurso, pasar a otra plaza de mayor actividad literaria que Toledo].

**Volumen 10 - carta nº 642**

**De** PEDRO GÓMEZ CHAIX
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santiago, 16 noviembre 1890

[Agradece su carta del 12 y ruega haga valer sus méritos de estudios oficiales en Francia, en su expediente de traslación].

**Volumen 10 - carta nº 643**

**De** PASCUAL DE GAYANGOS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

38 Queen Square, W. C., Londres, 17 noviembre [ 1890?]

Amigo D. Marcelino: De prisa y corriendo le diré á V. que «Los Amantes» Andaluces obran ya en mi poder, habiendo costado una £ esterlina con 5 chelines y 6 peniques, inclusa comision y todo. A juzgar por las anteriores y posteriores obras de Castillo Solorzano (N.º s 938-41) creí un momento que se quedaba V. sin ellos, á pesar de llevar ordenes de mi comisionado de subir hasta £ 2. Pero se conoce que quien quiera que sea que de Madrid la pidió, se quedó corta.

Mañana ó pasado saldrá de aqui para esa el marques de Casa Loring, y llevará «Los Amantes»; si se retarda algun dia irán directamente á V. por el Correo certificados.

Hasta el 21 de este mes no se venderá «La Sabia Flora» por la cual haré que pujen hasta £ 3. 3. Quaritch á quien he interrogado sobre el particular, me dize que tiene comision de fuera (no dice de quien ni por cuanto) pero sospecho que es para Madrid para un sujeto que ha hecho pujar hasta £ 13 el Argote de La Monteria.

Tanto el marqués como yo nos hemos hartado de libros Ingleses relativos á España asi antiguos como modernos, lo unico que se puede decir se vende barato en estos tiempos que corren porque Cancioneros, romanceros y libros de caballerias, cronicas y todo lo demás gótico sigue vendiendose á precios disparatados. Con decirle á V. que los 14 tomos de Comedias escojidas bajo el N.º 1286 se remataron en £ 28!! Cuando se llegue al 4659 en 23 vol. de Lope, será ella.

Con este motivo me despido hasta el 22 en cuyo dia no dejaré de avisar á V. el resultado de la venta en lo que concierne á La Flora.

De V. seg.º servidor y amigo

*Pascual de Gayangos*

**Volumen 10 - carta nº 644**

**De** EDUARDO BENOT
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

19 noviembre 1890

[Recomienda la pretensión de permuta de cátedra D. Julián Bosque y D. Casto Vilar, catedráticos de francés en Sevilla y Segovia, respectivamente].

**Volumen 10 - carta nº 645**

**De** VICTORIANO LASTRA Y JADO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

San Carlos 12-3.º, Madrid, 21 noviembre 1890

[Ruega recuerde al Sr. Fabié su asunto, pues sabe que tanto él como el Sr. Roda tienen buenos deseos, y sólo falta refrescar su memoria].

**Volumen 10 - carta nº 646**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** RAMÓN MARTÍNEZ VIGIL

Madrid, 22 noviembre 1890

Mi querido amigo y respetable Prelado: Permítame Vd. que en confianza de nuestra antigua amistad, llame su atención hacia la adjunta nota que mi Padre me remite concerniente al ecónomo de la Parroquia de Sn. Juan de Moldes, en esa Diócesis.

Suyo siempre buen amigo y s.s.q. besa su anillo,

*M. Menéndez y Pelayo*

*Martínez Vigil - Menéndez Pelayo* , p. 13.

**Volumen 10 - carta nº 647**

**De** REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 22 noviembre 1890

[El director le ha nombrado para que ernita informe sobre el valor histórico de la iglesia de Lebeña (Santander), que se solicita sea declarado monumento nacional (se conserva con esta carta la copia de la solicitud, que ponemos en anexo). Firma el Secretario accidental *Francisco Fernández y González* ].

ANEXO A OFICIO DE 22 NOVIEMBRE 1890

MINISTERIO DE FOMENTO

Excmo. Sr. Ministro de Fomento = Don Santos Gutierrez, presbítero, cura parroco de Lebeña, Arcipestazgo de Liébana, diocesis de Leon, á V.E. respetuosamente acude exponiendo: Que el templo parroquial de este pueblo de Lebeña del Ayuntamiento de Castro-Cillorigo, Partido Judicial de Potes, provincia de Santander, es una antiquísima Iglesia construida en los primeros siglos de la reconquista, la cual es digna de estudio y merece conservarse por su sagrado objeto desde época tan remota, bajo la advocacion de Santa Maria; y por su estilo arquitectonico especial y acaso el único ejemplar en toda esta region cantábrica.= Consta en una escritura del Libro Becerro del Monasterio de St.º Toribio de Liébana, guardado en el Archivo Historico Nacional de Madrid, que un conde llamado Alfonso y su esposa la Condesa Justa, edificaron esta Iglesia que luego donaron al expresado Monasterio en la era de 963; cuyo dato histórico aclara la época aproximada de su construccion, que puede deducirse también del estilo arqiutectónico de este templo en el que se encuentran los caracteres de los edificios romano-bizantinos anteriores al siglo XI, de los que existen pocos ya en esta provincia, con la particularidad de que el estilo mudejar que predomina en esta Iglesia es una rara excepcion que la hace mas interesante para la historia del arte cristiano en estos pueblos del Norte de la Peninsula en lucha constante con los Arabes dominadores de los del Mediodia.=Es muy extraño que en un pais nunca dominado por los agarenos y en el que el odio á estos siempre fué grande, exista un templo cristiano acomodado al tipo de la arquitectura árabe, lo cual unicamente puede explicarse por la imitacion de las obras de los árabes que vieran los soldados en los pueblos que reconquistaban, ó por la cooperación de los moros prisioneros.=De cualquier modo que sea es lo cierto que esta bien marcado el caracter de la arquitectura árabe de esta Iglesia en su ornamentacion; en las columnas; en los arcos de herradura y en el recuadro en el que se halla inscrito el arco de triunfo sobre el cual se dice que habia una inscripción hoy cubierta con la argamasa = Situada la Iglesia entre elevadas rocas y en un pueblo pequeño que, antes de la construccion de la moderna carretera del Estado, no tenia faciles comunicaciones, ha estado ignorada como monumento artístico y no habia podido llamar la atencion de las personas inteligentes por no figurar en las descripciones o catalogos de las recomendadas como dignas de estudio, sin que por esto deje de ser una joya escondida del arte, y un monumento nacional interesante para la historia de la Arquitectura cristiana Española de los primeros siglos de la reconqiusta.=Así lo han reconocido publicaciones recientes,

entre otras, la Ilustracion Española y Americana del dia 30 de Abril de 1884, que contiene varios dibujos de ella, y un opusculo de Dn. R. Torres Campos impreso en Madrid en el año 1885.=En atencion de lo expuesto: Suplico á V.E. se sirva admitir esta instancia y previo el oportuno expediente é informes necesarios, declarar monumento nacional la Iglesia de Santa Maria de Lebeña y mandar que se restaure y se conserve con los fondos destinados á ese objeto en el Ministerio de su digno cargo; pues asi es favor y justicia que espero conseguir de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.= Lebeña diez y siete de Marzo de mil ochocientos noventa = Excmo. Sr. = Santos Gutierrez. = Es copia.

Academia

del 21 Nobre. de 1980.

Sírvase informar el Sr. Menendez y Pelayo.

**Volumen 10 - carta nº 648**

**De** LEOPOLDO RIUS
LR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 23 noviembre 1890

Mi distinguido amigo: Después de mi anterior de este mes he enviado á V. ocho páginas más, (de la 25 á 32), de pruebas.

En una ed. del Quijote, impresa en esta ciudad el año 1884, se dice, (en nota aparte), que Cervantes compuso dos comedias tituladas: *La Toledana,* y *María la de Esquivias.* Preguntado el editor acerca de tal noticia, para mí desconocida, contestó que era cosa del que ordenó y corrigió la edición, D. J. Alonso del Real, que ya no existe.

¿Sabe V. algo de estas 2 comedias atribuidas á Cervantes?

Nada más por hoy. Siempre suyo afmo. amigo y servidor q.l.b.l.m.

*Leopoldo Rius*

**Volumen 10 - carta nº 649**

**De** TEODORO DE MENA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Asalto, 67, 3.º, Barcelona, 25 noviembre 1890

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Sin título que me autorice á molestar á V., escudado únicamente en su amabilidad, me atrevo á dirigirle las siguientes preguntas:

1. ª Sabria V. decirme si eran los Papas, los Reyes ó los Cabildos los que nombraban los Obispos y Arzobispos de España durante el periodo de 1383 á 1401, epoca en que fué nombrado arzobispo de Sevilla D. Gonzalo de Mena y la fórmula de tales nombramientos?.

2. ª Podria V. indicarme dpnde encontraria la forma en que se estendieran los nombramientos de Veinticuatro de Córdoba y mas principalmente el del poeta Juan de Mena?

3. ª Tiene V. noticias biografico-bibliograficas y cuales son ó bien donde pudieran hallarse de Fernando de Mena, traductor de la «Historia de los dos leales amantes Theogenes y Chasidea (Barcelona Imp. de Geronimo Margarit 1514).

Sobre la primera de las anteriores preguntas consulté con el ilustrado P. Francisco Sallares, mi estimado amigo, Rector de las Escuelas Pias de Mataró quien me recomendó me avistase con D. José Estanyol y Colom, Catedrático de Disciplina general de la Iglesia en esta Universidad; y este á su vez me indica que V. sea tal vez el único que en España pueda contestarme satisfactoriamente.

Recibiré á señaladisimo obsequio saber su autorizada opinion acerca los estremos que abrazan las anteriores preguntas, ofreciendome de V. afmo. S.S. q.b.s.m.

*Teodoro de Mena*

**Volumen 10 - carta nº 650**

**De** ANTONIO RUBIÓ Y LLUCH [Tarjeta postal]
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 26 noviembre 1890

Mi querido Marcelino: contesto *én spoudée* [1] á tu carta para hablarte nada más que del asunto de las *ántízeseis* á la cátedra *tees elleenikees gloóssees toon panepisteemioon* de

Granada y Salamanca. Me parece que mi trabajo sobre Anacreonte, la trad. del mismo y las de varios escritores griegos modernos y mis estudios sobre la Grecia medio-eval, sobre Gregoras y traducción fragmentaria de idem etc. son méritos reglamentarios suficientes. *Tu videbis* . De todos modos sácame pronto de ansiedad, porqué es cosa que deseo mucho, con la vehemencia que pongo en todos mis deseos. No me importan que sean en Febrero y hasta te diré que cuanto más hacia la primavera mejor, porque pienso trasladarme *eís teen meetropólin tees Hispanías* con mi mujer.-Te escribo en esta forma desusada porque hoy he de leer mi trabajo sobre Muntaner. Creo que lo publicaré en alguna revista catalana. Como trabajo para ser leido en público no es cosa de gran empeño.-Caro es la apatia personificada. Hace tiempo tambien que no me escribe.-No ha llegado todavia tu 1. er tomo de la *Antologia.* Tuyo afmo.

*Ant.º Rubió y Lluch*

[1] Siendo intrascendentes estos textos en griego, como ya empezamos en el volumen VIII, los transcribimos, escribiendo con dos *e* la *eta* y dos *o* la *omega.*

**Volumen 10 - carta nº 651**

**De** CARDENAL BENAVIDES
EL CARDENAL BENAVIDES
ARZOBISPO
DE ZARAGOZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

27 noviembre 1890

Muy Señor mio y distinguido amigo de toda mi atención: He recibido con sumo aprecio su carta y ya conocia la noticia que V. me dá de figurar su nombre para las próximas elecciones de Diputados á Cortes en esta Capital. A este propósito solo diré á V. que si los tiempos presentes fueran como los antiguos en la influencia que ejercia el Clero podia V. de seguro vivir tranquilo por el resultado de aquellas; pero todo ha cambiado y como yo además estoy en completo desuso me cuesta trabajo y pena declarar á V. mi pequeñez y limitarme á decirle que en cuanto pueda sin embargo mi gusto en complacerle es cosa bien antigua y el

mérito que V. tiene a mis ojos en todo órden es tan grande que sin duda alguna hará cuanto pueda á su favor su muy atento servidor y apasionado amigo que le bendice y B.L.M.

*El Card. Benavides*

**Volumen 10 - carta nº 652**

**De** ANTONIO RESTORI
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cremona, 27 novembre 1890

Chiarissimo signore, ieri le inviai il 1.º atto dall' *Antecristo* copiato di mia mano, tutto fedelmente dal testo eccetto quello che ho messo tra parentesi (...), che indica osservazioni mie. Presto le manderó il rimanente. La lentezza della copia proviene da ciò che qui non c'è nessuno da poterne incaricare, e io, aggravato da molte occupazioni, non posso procedere così sollecitamente come sarebbe mio desiderio.

Mi creda suo devotissimo

*A. Restori*

TRADUCCION

Ilustre señor: Ayer le envié el primer acto del *Antecristo* copiado por mi mano, con total fidelidad, del texto, excepto lo que he puesto entre paréntesis (...) que son observaciones mías. Pronto le mandaré el resto. La lentitud de la copia se debe a que aquí no hay nadie que se pueda encargar de ella, y yo, agobiado por multitud de ocupaciones, no puedo proceder con tanta presteza como sería mi deseo.

Créame su affmo.

*A. Restori*

**Volumen 10 - carta nº 653**

**De** ENRIQUE MENÉNDEZ PELAYO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santander, 28 noviembre 1890

Mi querido Marcelino: Bien dirás si dices que sólo te escribo cuando tengo alguna recomendación que hacerte. Perdónalo y calme tu enfado saber que he emprendido de nuevo la ardua labor del Catálogo, al cual me empuja mi mujer a cada paso, celosa de cumplir el encargo que la hiciste.

En vista de lo adelantado que vas a encontrar dicho Catálogo, a ver si puedes hacer algo en el asunto de que trata la adjunta nota acerca del Director de Beneficencia y Sanidad que es quien ha de entender en ello. El interesado lo está mucho en seguir manteniendo a sus hijos, cosa no del todo fácil si le dejaren en la calle. Nace nuestro interés -pues es súplica también de Eladia la que te hago- de que dicho sujeto está casado con una prima de ésta, muy simpática y buena.

Ya sabes que mis encargos y recomendaciones no te obligan a más que a la primera gestión, pues sé cuánto vale tu tiempo y qué pecado es convertir a tales asuntos tu atención. Ya sé que escribiste a Amós larga carta sobre su tomo. ¡Vaya un libro!

Mil afectuosos recuerdos de Eladia y un abrazo de tu hermano

*Enrique*

*Menéndez Pelayo, E. - Menéndez Pelayo, M* ., p. 7-8.

**Volumen 10 - carta nº 654**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RÚA

Madrid, 30 noviembre 1890

Mi querido amigo: Mil gracias por los dos preciosos obsequios del «fac-simile» de la canción de Rodrigo Caro y de las coplas de la Pasión, que indisputablemente deben de pertenecer a los primeros años del siglo XVI o a los últimos del XV.

No dude Vd. que haré cuanto pueda en el Consejo para que Vd. logre sus deseos de ser supernumerario por concurso. Creo que nuestros amigos el Duque de T'Serclaes y su hermano (que salieron ayer de aquí) han trabajado también en este sentido.

Suyo afmo. buen amigo y s.s. q. b. s. m.,

*M. Menéndez y Pelayo*

*Hazañas - Menéndez Pelayo* , p. 34-35.

**Volumen 10 - carta nº 655**

**De** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO
**A** ENRIQUE MENÉNDEZ PELAYO
CÍRCULO LIBERAL-CONSERVADOR

Calle del Príncipe, 14, pral., Madrid, 30 noviembre 1890

Mi querido Enrique: Te escribo a escape para que me digas, si la plaza de Auxiliar Intérprete del Lazareto de Pedrosa, que dices pida para don Gervasio Setién y Mazo, es la misma que ya he pedido, por indicación de Juan, para un hermano de Pepe Zumelzu. No quisiera tirarme una *plancha* que perjudica por igual a entrambos recomendados.

Mucho me satisfacen las noticias que me das del Catálogo. Mil cosas a Eladia, y sabes lo mucho que te quiere tu hermano

*Marcelino*

*Menéndez Pelayo, E. - Menéndez Pelayo, M* ., p. 8.

**Volumen 10 - carta nº 656**

**De** JOAQUÍN SAGMER
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 30 noviembre 1890

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Conforme quedamos el dia que tuve el gusto de ver á V. para recomendarle el proyecto de Arco de triunfo en honor de Colon que lleva por lema *«Ora et labora»* , hoy puedo decirle que esta ya expuesto y *sub-judice* y ademas darle la lista del jurado que es la siguiente:

Marques de Cubas. - Antonio Ruiz de Salces. - Francisco Jareño. - Simeon Avalos. - Lorenzo Alvarca Capra. - Juan Francisco Riaño. - Franc.º Fernandez y González. - Juan de Dios de la Rada. - Cesareo Fernandez Duro. - Elias Martin. - Marques de Valmar. - Antonio Cánovas. - N. Oliver. - Jerónimo Suñol.

Espero, confiadamente, como lo esperan los autores del proyecto, que dada su influencia de V. el fiel de la balanza, á ser posible se inclinará a su favor.

Largo y tendido hemos hablado de V. con Antonio Rubió quien me encargó que al escribirle no dejase de saludarle.

Aprovecho esta ocasion para repetirme su affmo. amigo y constante admirador

*Joaquin Sagmer*

**Volumen 10 - carta nº 657**

**De** MARIANO SOLER
OBISPADO
DE
MONTEVIDEO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Montevideo (Rep. del Uruguay), 30 noviembre 1890

Muy Señor mio: A título de descendiente de españoles, y de admiradores de las glorias de la madre patria, complázcome desde esta lejana República en rendir cristiano homenage y tributar sincero aplauso al genio y al talento que Dios se ha servido darle, sin duda alguna para que los ponga al servicio de su santa causa, y con cargo de exigirle por sus dones estrecha cuenta.

Mas ¿porqué motivo me tomo la libertad de dirigirle la presente misiva sin tener el honor de contar con su amistad distinguida? Porque si el génio no tiene patria, y la causa sagrada es comun á todos los creyentes de aquende y allende los mares, he considerado como una inspiracion del amor a esa misma causa el proyecto que me atrevo á proponer á su reconocido catolicismo y á su talento privilegiado. Hélo aquí: he meditado muchas veces acerca de cuánta falta hace, como hermoso complemento en la carrera de las letras, un tratado teórico práctico de *filosofia de la historia é historia de la civilizacion* ; vacío inmenso en el anchuroso campo de la ciencia, á pesar de sus asombrosos progresos; tratado que es mucho mas necesario en la educacion y formacion literaria de la juventud, que las ciencias naturales y matemáticas, á que tanta preferencia se dá en nuestros dias. Y sin embargo, no se vé figurar ese curso en los programas y plan

de estudios de ninguna Universidad, al menos con la estension que seria de desear. Hace falta, por tanto, un tratado para la enseñanza sobre tan importante materia, que reputo imprescindible para que al terminar su carrera literaria el jóven salga de las aulas dotado de un recto criterio acerca del hombre, de la sociedad y de los destinos de la civilización.

Ahora bien; el que en tan pocos años ha sabido dictar obras maestras tan notables, y entre ellas la Historia de los Heterodoxos españoles, en la cual ha revelado poseer el genio de la filosofia de la historia ¿no parece ser el predestinado para realizar ese gran *desideratum*, dotando á la literatura y á la ciencia de una verdadera historia de la civilización? Es cierto que existen los preciosos y profundos ensayos de Guizot y de Balmes; pero es necesario perfeccionarlos, corrigiendo los errores del primero sobre la verdadera influencia de la Iglesia en la civilización moderna y obviando el carácter polémico y falta de plan en el segundo; siendo ademas evidente que en ninguno de ellos, ni en la *Ciencia Nueva* de Vico, ni en la Filosofia de la historia de Schlegel y los artículos del Cardenal Gonzalez, ni en Prevost-Paradol, y demas autores semejantes se encuentra expuesta tan importante materia en un tratado teórico-práctico que pudiera servir de texto en los cursos de enseñanza superior, á la manera de la Historia de la filosofia del Cardenal Gonzalez.

Una historia filosófica de la civilización que remontándose á los grandes principios filosófico-católicos, exponga la marcha de la humanidad al traves de los siglos, marcando las etapas de sus caidas y progresos, en el sentido de resolver el magno problema de la libertad humana en sus relaciones con el plan providencial del Creador, y esto descendiendo al terreno de los hechos á grandes rasgos y en sintesis supremas, abarcando el paganismo y el catolicismo, con la historia de los pueblos que caen á este y al otro lado de la cruz, con el paralelo de ambas cívilizaciones, ratificando las sanas conclusiones de la filosofia de la historia, sin descuidar la crítica de los sistemas y teorias de Vico, Herder, Hegel, Schlegel,

Krausse, Bouchez, Cousin etc. y aun perfeccionando las de S. Agustin y Bossuet. Hé aquí la obra magna que nadie mejor que V. puede emprender, y que al realizarla, conseguirá una de las mas gigantescas victorias cientifico-literarias de la época moderna, que despues de tanto sofisticar será eminentemente católica. Y España es la nacion de las victorias para el catolicismo!

Es verdad que para la ejecución de esa empresa colosal se necesitan un talento profundo, una memoria prodigiosa, una vastisima erudicion y un genio eminentemente sintético.

Pero ¿dónde se encontrará el publicista que en uno junte tan preciosas cualidades y tan sublimes dotes? Séame permitido declarar sin adulacion que tengo la conviccion mas profunda de que V. las posee juntas y en grado tan eminente como ningun otro escritor y publicista conocido de la época presente. Es V. por tanto, el predestinado y deparado por la Providencia para emprender con éxito tan importante y benéfica obra, de absoluta necesidad, á mi parecer en los tiempos actuales. Ni es de esperar quiera V. negarse á prestar tan eminente servicio á la causa santa de la civilización y del catolicismo, como en su esfera lo han hecho un Balmes, un Donoso Cortés, un de Bonald, un Venillot, un Montalembert y otros publicistas y sabios distinguidos.

Nadie como V. repito, tiene las aptitudes, y por tanto la obligacion moral de acometer tan importante empresa; y al realizarla, será con gloria del cristianismo, bien de la civilización, lustre de las letras, honor de España y prez de su propio nombre.

Medite, estimado Señor, la parábola evangélica de los talentos concedidos al hombre, y no vaya á ser V. del número de aquellos que entierra el suyo por exceso de humildad y desconfianza en el propio valer. Por mi parte continuaré rogando á Dios en mis humildes oraciones á fin de que le determine á glorificar su santa causa con las relevantes cualidades que le ha dotado para su mayor gloria y bien de la sociedad.

Al reiterar á V. mis disculpas por tanto atrevimiento de

mi parte, creame lo hago por el amor que tengo á la madre patria, España, que tan alto ha rayado siempre por su espíritu religioso y en la defensa del catolicismo, que es el barómetro de su gloria. Cúmpleme asimismo significar á V. los sentimientos de mi mayor consideracion y estima en Jesucristo, y suscribirme de V. justo y sincero admirador.

*Dr. Mariano Soler*

*Hispanoamericanos - Menéndez Pelayo* , p. 295-298.

**Volumen 10 - carta nº 658**

**De** LEOPOLDO A. DE CUETO
VALMAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

4 diciembre 1890

Mi estimable amigo y querido compañero: supongo que parecerá á Vd., como á mí, justo y conveniente que la Academia nombre Académicos Correspondientes á los ilustres romanistas *Meyer, Mussafia* y *Monaci*.

Adjuntas van las tres propuestas. Ruego á Vd. que las firme, y las presente á la Academia.

Procure Vd. que nuestro buen Tamayo firme la de Meyer.

De Vd. afectuoso y cordial amigo

*L. A. de Cueto*

Adelanta el pesado arreglo de mi coleccion de comedias. Salen muchas dobles, que iran á manos de Vd.

*Valmar a Menéndez Pelayo* , p. 108.

**Volumen 10 - carta nº 659**

**De** RAMÓN FREIXAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Villafranca del Panadés, 4 diciembre 1890

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Recibí su grata del 30 del mes ppdo. [1] , con la del Sr. Embajador, que Vd. tuvo

la bondad de incluirme. Con mi yerno Juan Via reiteramos las más expresivas gracias.

Por Verdaguer he sabido que Vd. designó recientemente original para el tomo 3.º de las «Obras de Milá».

Este año ha habido poca venta de los «Principios de Literatura» y respecto á la causa de ello el precitado librero me dice lo que copio. «He averiguado el motivo porqué ha escaseado en esta la venta de los «Principios de Literatura», que hasta ahora estaban adoptados en ambas catedras. En la mas numerosa, desempeñada por el Supernumerario Sr. Soriano, se ha adoptado una «Literatura General» escrita *ad hoc* por dicho Sr. que cuesta 20 ptas.; y para la misma cátedra está escribiendo el Sr. Schwarz una «Literatura Española» que probablemente valdrá otro tanto.-Esto le indicará á V. que ha sido cosa de especulación y por consiguiente nos veremos privados de una buena venta».

Reciba V. afectuosos recuerdos de D. ª Marieta y el testimonio de la consideración y aprecio de su affmo. amigo y att.º s.s. Q.S.M.B.

*Ramón Freixas*

[1] En la carta la fecha es de 1 noviembre.

**Volumen 10 - carta nº 660**

**De** MINISTERIO DE FOMENTO
DIRECCION GENERAL DE
INSTRUCCION PÚBLICA.
NEGOCIADO 6.º

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 6 diciembre 1890

[Oficio de Real Orden nombrándole vocal del Tribunal encargado de calificar las cuatro obras manuscritas del concurso en la Biblioteca Nacional. Firma *Isasa* ].

**Volumen 10 - carta nº 661**

**De** CRISTOVAM AYRES
JORNAL DE COMERCIO
LISBOA

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Lisboa, 10 dezembro 1890

[A la «enciclopedia viva» como es el autor de la *Historia*

*de la Estética* y de otras obras grandiosas, ruega información sobre la historia de las armas en España en el período medieval: reclutamiento, táctica, armamento, organización militar, etc. Conoce varias fuentes, entre ellas la Bibliografía del Almirante, y desea completarlas. Podría hablar de ello también a nuestro amigo Juan Valera].

**Volumen 10 - carta nº 662**

**De** MAYORDOMÍA MAYOR DE S. M.
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Palacio, 11 diciembre 1890

[Invitación impresa al concierto del día 13 en las Reales habitaciones de S. M., la Reina Regente. Firma *el Duque de Medinasidonia* ].

**Volumen 10 - carta nº 663**

**De** ANTONIO RESTORI [1]

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Cremona, 11 diciembre 1890

Stimatissimo Sig. r Professore, spero avrà ricevuto la copia del 1.º atto dell' *Antecristo* : la copia del 2. º e del 3.º, per varie occupazioni sopraggiunte, non potró averla pronta che verso il Natale: la spediró indubitabilmente *prima della fine dell'anno.*

Il prof. r Monaci mi avvisa che nel Gennaio prossimo si incomincierá la stampa del mio lavoro sulle *Comedias de diferentes autores* . Io vorrei pregare Lei di un gran favore; molte cose non ho potuto accertare nel mio lavoro perché in Italia non si trovano alcune commedie che avrei voluto vedere. Io le mando la brutta-copia del mio lavoro. Se ha qualche momento di tempo sia così buono da darle un'occhiata, e certo ella potrá molte cose accertare, molte correggere. Io so che non ho alcun diritto di abusare tanto della sua cortesia; e perciò se il tempo le manca, butti via i quaderni che le mando e l'assicuro che io non me ne dorró punto. Per

le sue osservazioni (se vorrá farmele) Ella è a tempo a spedirmele fino agli ultimi di gennaio, perché fino a quell'epoca io sono in tempo a correggere le bozze.

I numeri su cui specialmente vorrei tichiamare la sua attenzione, sono i seguenti: N.º = 18. 36. 53. 59. 91. 99. 124. 128. 132. 148. 217. 239. 259. 268. 293. 317. 319. 325. 339. 396. 413. 423. 431. 449. 450. 465. 471. 482. 496., e le sarei molto grato se volesse guardare anche le *anonime.*

Ripeto che se ciò le cagionasse disturbo, può tralasciare. Sarà un giusto castigo della mia indiscrezione.

Con la piú profonda stima e gratitudine mi è grato dichiararmi suo devoto e obblig. m º

*A. Restori*

P.S. Forse Ella conoscerá in Madrid il prof. r D. n Bartolomé Cossio, giá professore alla *Institucion libre de Enseñanza* e Direttore del Museo Pedagogico: se lo conosce e lo incontra voglia ricordargli il suo antico amico italiano.

Ringraziando, suo:

*AR*

TRADUCCION

Muy estimado señor profesor: espero que haya recibido la copia del primer acto del *Antecristo:* la copia del segundo y del tercero, por diversas ocupaciones que se me han añadido, no podré tenerla lista hasta Navidad aproximadamente: se la enviaré sin falta antes de final de año.

El prof. Monaci me comunica que en enero próximo empezará la impresión de mi trabajo sobre las *Comedias de diferentes autores.* Querría pedirle a Vd. un gran favor; muchas cosas no he podido verificar en mi trabajo porque en Italia no se encuentran algunas comedias que habría deseado ver. Le envío el borrador de mi trabajo. Si tiene un minuto de tiempo, sea tan amable de echarle un vistazo, y sin duda Vd. podrá precisar muchas cosas, corregir otras muchas. Sé que no tengo ningún derecho a abusar tanto de su cortesía; y por eso, si no tiene tiempo, tire los cuadernos que le mando y le aseguro que no me molestaré lo más mínimo. Para sus observaciones (si quiere hacérmelas) está a tiempo de remitírmelas hasta finales de enero, porque hasta entonces tengo margen para corregir las pruebas.

Los números sobre los que desearía llamar especialmente su atención, son los siguientes: [...] y le agradecería mucho si quisiese mirar también las *anónimas.*

Repito que si esto le ocasiona molestia, puede dejarlo de lado. Será un justo castigo de mi indiscreción.

Con la más profunda estima y gratitud me complace manifestarme su affmo.

*A. Restori*

P.D. Tal vez Vd. conocerá en Madrid al prof. D. Bartolomé Cossío, anteriormente profesor en la *Institución Libre de Enseñanza* y Director del Museo Pedagógico. Si le conoce y se encuentra con él dele recuerdos de su antiguo amigo italiano.

Agradecido, suyo

*A R*

[1] Escrito en el mismo pliego, invertido, se lee de letra de Menéndez Pelayo: «Examínese su trabajo».

**Volumen 10 - carta nº 664**

**De** JOSÉ VIVES CISCAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Muro de Sta. Ana. S. S. pral, Valencia, 11 diciembre 1890

[Le envía un ejemplar de su último trabajo, que escribió el pasado verano por encargo de sus colegas de Academia de San Carlos; así se lo ha sugerido su común amigo José Serrano].

**Volumen 10 - carta nº 665**

**De** NEMESIO FERNÁNDEZ CUESTA
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REDACCIÓN DEL DIARIO DE SESIONES
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

12 diciembre 1890

[Al «compañero de glorias y fatigas portuguesas» dice que ya están en casa de Murillo los ejemplares de nuestro amigo Garcia Peres, para que recoja los que desee, según le dice el mismo doctor].

**Volumen 10 - carta nº 666**

**De** EMETERIO VALVERDE TÉLLEZ
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Santa Fe, 12 diciembre 1890

[Le envía, por la simpatía que sus obras le merecen, una

obrita que ha escrito titulada *La Verdad* y un opúsculo; se ofrece a él en la Parroquia de Santa Fe, Distrito Federal, México].

**Volumen 10 - carta nº 667**

**De** MANUEL R. ZARCO DEL VALLE
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[Madrid], 12 diciembre 1890

[Lleva esta carta el Sr. Nogués, que desea hablarle de su notable obra sobre *seudónimos, anónimos,* etc., y merece que él la patrocine].

**Volumen 10 - carta nº 668**

**De** FRANCISCO SELLÉN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

40 Broadway, room 59, New York, 13 diciembre 1890

Muy Sr. mio y de mi aprecio: tengo el gusto de contestar sus atentas líneas del 13 de Septiembre ppdo. Doy á Vd. las más sinceras gracias por los elogios que tributa Vd. á una parte de mis versos, es decir á aquellas composiciones de un carácter íntimo ó descriptivo, que considera Vd. superiores á las de carácter político ó filosófico. En este asunto no tengo voz ni voto, pues nadie puede ser juez de sus propios escritos.

Accediendo gustosamente al deseo expresado por Vd., he remitido á Vd. por el Correo un ejemplar de los «Ecos del Sena» y otro de los «Cuatro Poemas de Byron», traducciones de mi hermano Antonio, á quien tuve el dolor de perder á principios del año pasado. He enviado igualmente un ejemplar de los «Ecos del Rin» y otro del «Intermezzo Lírico», de Heine, traducciones mias.

He aquí una lista de otros trabajos nuestros, de que no me es dado remitir á Vd. ejemplares por las razones que expondré:

*«Estudios Poéticos»* , traducciones en verso, en colaboración. (Agotado).

*«Joyas del Norte de Europa»*, traducciones en verso de poetas escandinavos, por mi hermano Antonio. (Agotado; pero abrigo la esperanza de poder conseguir un ejemplar).

*«Conrado Wallenrod»* de Adan Mickiewiez, traduccion en verso de mi hermano Antonio hecha sobre versiones francesas é inglesias del gran poeta polaco. Se publicó en una Revista. Caso de imprimirse por separado, como espero hacerlo, tendré sumo gusto en enviar á Vd. un ejemplar.

El *«Giaour»* de Byron, traduccion en verso hecha por mí. Quizás lo menos malo que he hecho en materia de versiones. Se ha publicado en una Revista. No tengo ejemplar á la mano.

Como ignoro la dirección de Vd., he remitido los libros á la «Real Academia Española». Sírvase Vd. decirme si los ha recibido para en caso contrario enviar nuevos ejemplares á la dirección que Vd. me diga.

De Vd. afmo. s.s.q.b.s.m.

*Francisco Sellén*

**Volumen 10 - carta nº 669**

**De** A. LE REBOURS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

8 rue de la Ville l'Evêque, Paris, 14 décembre 1890

[Animado por A. Pécoul, le pide información sobre *Les pérégrinations d'Anastase* del P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios; tiene la edición de sus obras, impresa en Bruselas, pero no figura entre ellas este opúsculo, y supone que haya alguna edición española; sólo él podría informarle de esto, haciendo un gran servicio a él mismo y al Carmelo. Firma *A. Le Rebours*, curé de la Madeleine].

**Volumen 10 - carta nº 670**

**De** AUGUSTE PÉCOUL
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Rue Boissy d'Anglas, 12, Paris, 15 décembre 1890

[Recomienda la carta precedente del Sacerdote M. Le Rebours, gran amigo de España, y organizador de los Comités que, con ocasión del Centenario, han podido enviar una importante ofrenda para La Santa de Avila].

**Volumen 10 - carta nº 671**

**De** JOSÉ JORDÁN DE URRIES Y AZARA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Coso, 35 pral., Zaragoza, 16 diciembre 1890

[Le envía un ejemplar del discurso que leyó en la Academia de San Luis, cuando el Congreso Católico].

**Volumen 10 - carta nº 672**

**De** JOAQUÍN MALDONADO MASANAR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barco 21, pral., Madrid, 17 diciembre 1890

[Recomienda active el informe sobre la *Crestomatía* y la *Gramática Griega* del profesor de Salamanca, D. Enrique Soms; en esta recomendación -añade- hay también cierto interés electoral].

**Volumen 10 - carta nº 673**

**De** TEODORO CREUS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Villanueva y Geltrú, 19 diciembre 1890

[«Después de la magistral e importante invocación por V. hecha en favor de los méritos literarios de nuestro inolvidable D. Manuel de Cabanyes», le envía un ejemplar de lo que publicó en el *Boletín de la Biblioteca-Museo Balaguer*, y que es «una especie de tímido *amén* » a aquello].

**Volumen 10 - carta nº 674**

**De** ALFRED MOREL-FATIO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

París, 21 diciembre 1890

Mi muy querido amigo: Demasiado benévolo es el juicio de Vd. sobre mi librito y muy justas sus críticas por lo que toca a la división por capítulos y a lo que dije de Luzán. En Avila se creó realmente una escuela militar de infantería y de tal institución hablan varios autores y viajeros de la época. Deseo que publique Vd. lo más pronto los documentos del archivo de Villahermosa, que sin duda añadirán mucho a lo que pude reunir sobre los «ilustrados».

En cuanto a Marchena, no me parece fácil encontrar en libros o memorias cosas nuevas. De todos modos le mando a Vd. adjunto la copia que he hecho completar en el Archivo de Negocios Extranjeros del *Aviso* de Marchena; y también la mayor parte de la segunda redacción de dicho *Aviso* .

Ahora un pedido mío. Vd. debe tener en Santander un ejemplar del folleto de Velázquez de Velasco, *Colección de diferentes escritos relativos al Cortejo.* Me convendría mucho ver el tal folleto y le agradecería prestármelo por algún tiempo. Si no le tiene, fácil le sería, supongo, encontrarle en Madrid en una biblioteca particular cualquiera de aficionados al siglo XVIII.

Algo me he ocupado estos días en mirar las últimas publicaciones de la Academia. El trabajo de Simonet es muy útil y de mucho mérito como colección de palabras; pero la parte filológica parece del tiempo de Juan de las calzas blancas o del Rey que rabió. Muy interesante la biografía de Lope; pero, ¿por qué se han suprimido varios pasajes de las cartas del manuscrito de Pidal?

Las Cantigas no las he visto aún, porque la lucha por la existencia no me permite comprar libros tan caros. ¡Qué tontería publicar con lujo tan estrafalario libros que no interesan más que a una docena de eruditos!

Leí con gran interés sus últimos artículos en la *España Moderna,* aunque juzgo muy diferentemente del siglo XVII en Francia y de la espléndida literatura de aquella época que en su conjunto no puede, a mi juicio, compararse más que a lo mejor de los antiguos. De Rousseau cada francés ilustrado lee las *confesiones.*

Muy felices pascuas, su afmo. amigo

*Alf. Morel-Fatio*

*Morel-Fatio - Menéndez Pelayo* , p. 127-128.

**Volumen 10 - carta nº 675**

**De** ALFONSO RETORTILLO
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 21 diciembre 1890

[Le envía un ejemplar de su discurso doctoral en letras, que es un verdadero robo literario -como si le visitara con un gabán que le ha robado- pues está formado por los apuntes desfigurados, recortados, del curso pasado, y sobre lo cual le dará explicaciones; tambien le envía un ejemplar de su discurso de doctor en Derecho y otro del libro *La guerra y la paz armada* que acaba de publicar].

**Volumen 10 - carta nº 676**

**De** BUENAVENTURA RIBAS
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 23 diciembre 1890

Mi estimado en el Corazon de Jesus: ya me dispensará V. la tardanza en contestar á V. para darle las gracias por su preciosa carta sobre mi libro de San Ramon de Penyafort.

Crea V. que su escrito es incentivo para llevar á cabo una historia completa de la Catedral de Barcelona. Voy haciendo lo que V. llama *andamiaje*, porque es materia de tiempo, de paciencia y de aliento.

Cuente V. con la buena voluntad y el cariño de su agradecido y S.S.

*Buenav.ª Ribas* Pbro.

**Volumen 10 - carta nº 677**

**De** CONDE DE LA VIÑAZA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Zaragoza, 25 diciembre 1890

[Por dimisión de un aspirante oficial del Gobierno Civil, ruega encarezca a D. Joaquín Sánchez Toca que nombre para esa plaza a D. Julián Martínez y Martínez.-El período electoral comenzará dentro de tres o cuatro días, por lo que le ruega envíe cuanto antes al Subsecretario la petición y documentos adjuntos].

**Volumen 10 - carta nº 678**

**De** ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Madrid, 25 diciembre 1890

[Ha cumplido la orden de su carta del 19 de poner cerradura de borjas en la puerta del Depósito de libros de la Academia. El encargado del Depósito lo ha llevado muy a mal, y ha acudido a D. Pedro de Madrazo y a él mismo, quien le ha dicho que Menéndez Pelayo, cuando regrese, le dará sus órdenes].

**Volumen 10 - carta nº 679**

**De** LEOPOLDO RIUS. SANTANDER
LR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Barcelona, 26 diciembre 1890

Muy apreciado amigo: Recibí, con nuevo agradecimiento, las pruebas corregidas (hasta pág. 32), y esperaba de un momento á otro poder enviarle los dos siguientes pliegos, pero estos impresores no acaban nunca. Me parece que hasta el regreso de Vd. á Madrid, no estarán listas las pruebas.

Con grandísimo interés leí y acojí la opinión de Vd. atribuyendo á D. Diego de Torres los *pegotes* de las ediciones del *Quixote* de 1700 y otros años.

El Sr. Hartzenbusch en 1873 aventuró esa misma conjetura y así lo consigné en la cuartilla siguiente á la que V. ha visto; en la cual he copiado íntegras las frases de Vd. que esclarecen y confirman con razones meritísimas este interesante punto.

He tomado nota de sus observaciones acerca de las dos comedias atribuidas, sin fundamento, á Cervantes.

Gracias nuevamente le envia su afmo. amigo y s.q.l.b.l.m.

*Leopoldo Rius*

**Volumen 10 - carta nº 680**

**De** LUIS RODRÍGUEZ MIGUEL
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Salamanca, 26 diciembre 1890

Mi respetable y muy querido amigo: Aunque tarde, como Vd. dice, su carta me demuestra lo tolerante que es Vd. con sus amigos; mis pobres «Apuntes de Literatura» solo tienen una gran dosis de buena intención, no obstante, aprecio en mucho su juicio porque viene de quien sabe más y es muy independiente. En tiempo oportuno le recordaré su promesa de corregir algunos defectillos y descuidos.

Le felicito las Pascuas, entradas y salidas de año, deseando y pidiendo á Dios le colme de felicidad y le de larga vida para bien de las letras y gloria de nuestra patria.

¿Tiene Vd. por casualidad á informe el librejo mio de las «Nociones de Estética»? *Diez y ocho meses* hace que está en el Consejo. Mucho le agradeceré lo despachara con la brevedad compatible con sus muchas ocupaciones.

Ya sabra Vd. que salí derrotado por los leguleyos é integros de esta Universidad, en el proposito de celebrar el 3. er centenario de la muerte de Fray Luis de Leon; veremos si los estudiantes, á los que entregué ese pensamiento, son más afortunados.

Mil y mil felicitaciones le desea su agradecido y afmo. amigo

*Luis Rodriguez Miguel*

**Volumen 10 - carta nº 681**

**De** JOSÉ LAMARQUE DE NOVOA
L
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Dos Hermanas, Alquería del Pilar, 29 diciembre 1890

Mi querido amigo: Por conducto de mi amigo el Conde de Sol, recibirá V. un ejemplar de *Aves y flores,* último libro de Antonia, publicado recientemente en Barcelona. Ruego á V. se sirva aceptarlo como testimonio de nuestro aprecio.

Recibimos un libro de poesias del amigo D. Amós Escalante, que hemos leido con mucho gusto, no solo por las excelentes poesias que contiene, sino porque nos alegramos de que los escritores montañeses den señales de vida. V. es el

que parece que está ahora entregado al *dolce far niente,* y eso no está bien.

Digame si tiene en proyecto algun nuevo libro: V. sabe en cuanto aprecio tenemos sus inimitables escritos.

Deseamos á V. felicísimas pascuas y prosperidades en el nuevo año de 1891.

Antonia lo saluda afectuosamente y yo me repito suyo invariable amigo y entusiasta admirador q.l.b.l. m.

*José Lamarque de Novoa*

**Volumen 10 - carta nº 682**

**De** CAYETANO SOLER
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Hostafranchs, Barcelona, 30 diciembre 1890

Mi muy respetable señor: Por el correo de hoy tengo el gusto de mandarle mi monografia «Badalona» que con tanta anticipacion le anuncié. Su tardanza ha sido, con todo, en beneficio de la obra; pues gracias al generoso Mecenas que le buscó Mosén Verdaguer, mi apreciable amigo, ha salido muy superior á todas mis esperanzas en la parte tipográfica. Lástima que mi trabajada situacion de Vicario no me haya permitido dar la última mano á mi libro, que en muchas cosas pide correccion.

Acéptelo, V. sin embargo, como muestra del afecto y reconocimiento que le profesa su affmo. s.s. y c. q.b.s.m.

*Cayetano Soler* pbro.

**Volumen 10 - carta nº 683**

**De** ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Salamanca, 30 diciembre 1890

[Sabiendo que es ponente para dictaminar sobre sus libros, ruega active el dictamen, pues a mediados de enero termina el plazo de un concurso al que se presentaría si lo tuviera favorable.-Nada sabe de cómo va la impresión en casa de Navarro de su traducción de Demóstenes].

**Volumen 10 - carta nº 684**

**De** PEDRO MANOVEL
P. M.
EX-DECANO DE TEOLOGIA
CAT.º DE DER.º CANÓNICO
Y V.-R. DE LA V. DE SALAMANCA...
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

31 diciembre 1890

Mi inolvidable Pelayo: con sumo gusto supe por Fray Justo Cuervo, que pasarias en compañia de tus buenos Padres las Pascuas y demas dias de el que hoy acaba y del que empieza mañana. Que repitas ese viage muchos años, y para que veas no me olvido á los 80 cumplidos, de lo que tu buena Madre me dijo, ó te dijo, cuando fuí á verte y ver á la buena Pelayo [?] con el Padre Paulino Alvarez Dominico entonces de N. ª S. ª de las Caldas... ahi te mando para que se la des á tu Madre esa magnifica estampa de N.º P. e Santo Domingo, la cual esta sacada de la imagen del Santo que se venera en Santa Sabina de Roma... Como la vi en el Centenario de S. Pedro y San Pablo (1867) y en 1876 cuando fuimos a Roma 6 mil españoles y 2000 y quinientas españolas, y conozco lo inmejorable de dicha figura, se la regalo á tu Madre y quiero la conserve muchos años.

Un amigo que vale, entre los pocos de mi tiempo, y es Doctor en Leyes 11 años antes que yo, pero buen Jurista, y con una libreria de gusto, me insta cuantos dias viene á verme al brasero, (hemos pasado 9 dias de frio horroroso) á que te pida y suplique des «un Apendice a los Heterodoxos en el que rectifiques algunos equivocados juicios que no pudieron menos atendida tu poca edad, de aparecer en obra tan larga &.&.

Por mi parte quisiera que en el mismo Apendice hablases del Mro. Fray Froylan Diaz y de los conjuros en las Monjas de Cangas de Tineo; pero sin olvidarte del Librejo que te regale en Madrid, y del aprieto en que a sus enemigos é injustos perseguidores les puso el Presentado para O. de Avila [?], al no querer *renunciar la Mitra* , y el aprieto en que

Roma les puso sin descubrirles al pormenor sus intrigas, pues estaba bien informada del saber teologico del P. e Froylan Diaz y de sus puras y loables costumbres.

Si le has llevado de Madrid a tu libreria de esa tu casa, no te vuelvas á Madrid sin tal ayuda y, Deo dante, manos al Apendice y que se imprima antes de 1.º de julio de 1891.

Ahora te recomiendo á Fr. Justo en la oposicion á la Cátedra de Lengua Griega de esta Universidad.

Asi el Provincial, como el General y el S. Arzobispo de Manila como Pidal le suponen bien dispuesto. E yo que le he conocido desde 1881 al 85 en la Facultad de Letras de Salamanca, no necesito mas que recordarte lo bien que ayudado por tu criterio, disertó sobre la Cristiada del

Dominico Ojeda cuando el 28 de Junio de 1889 le hicistes Dr. en Letras.

A Dios Pelayo, te saludo, para que lo hagas a tu familia, y vuelto á Madrid lo harás de mi parte a la S.ª Viuda del Marques de Viluma y a tu discípula en Metafísica, Joaquina Pezuela. A Dios pues, te repite este tu mui apasionado viejo y s.s. y Capellan

*Pedro Manovel*

**Volumen 10 - carta nº 685**

**De** DANIEL LÓPEZ
ATENEO
CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTISTICO
DE MADRID

**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Atocha 59, pral. [1890?]

[Escribe en inglés. No ha podido verle y deseaba dos cosas de él: si ha tenido éxito en lo que podría llamar la cuestión de estado, esto es, el asunto de Vega de Araujo, y si quiere darle una carta para Cañete, porque aún no sabe dónde encontrar el *Ambeto* de Cruz, que le han dicho que Cañete ha visto y leído].

**Volumen 10 - carta nº 686**

**De** MIGUEL MIR
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[1890]

Mi querido amigo: Acabo de recibir de manos del Conde de la Viñaza dos ejemplares del primer tomo de las obras de Lope de Vega que publica nuestra Academia. Segun me dijo Tamayo en su corta estancia en Zaragoza V. es el encargado de llevar adelante este asombroso trabajo y á V. por consiguiente debe nuestra Corporación el primer volumen de que ya gozamos. Por lo que á mi toca, le doy mi más cordial enhorabuena por sus trabajos tan honrosos para la Academia española y para la cultura de nuestra patria. Quiera Dios que pronto veamos el segundo tomo del gran Lope de Vega y que no paren las prensas hasta haber dado al público las maravillosas producciones del más español de todos nuestros escritores. Que sea V. quien pueda llevar á cabo obra tan grandiosa es lo que vivísimamente desea su afmo. amigo

*Miguel Mir*

Oigo decir que se presenta V. diputado por Zaragoza. Cuánto me alegraría que fuese esta la ocasion de verle á V. por estas tierras!.

**Volumen 10 - carta nº 687**

**De** EMILIA PARDO BAZÁN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Hoy Domingo [1890?] [*]

Mi muy querido Marcelino: cuento con el envio del tomo, y puesto que V. tiene un duplicado siempre, casi me atrevo á contar conque me enviará la obra toda conforme vaya saliendo. V. que es aficionado como nadie al género, comprenderá lo muy de veras que he de agradecerselo; y creo que no muchas personas lo recibirán con tan verdadera

gratitud. Los libros suponen un formidable renglon del presupuesto anual.

Muy de veras sentí no estar el Domingo. Pero ¿porqué vino V. ese dia, y sin avisármelo? ¡Seria para mí tan entretenido el rato de charla! Cuando quiera V. venir algun dia (no siendo Lunes, que estoy siempre) tenga siquiera la caridad de advertírmelo.

Voy á publicar desde 1.º de Enero un periodico mensual que titularé *Nuevo Teatro Crítico:* al primer tomo de Ideas estéticas que salga, realizaré mi ya añejo plan de hablar de V. y de la obra.

Dejese V. ver, por las benditas ánimas del Purgatorio.

Adjunto los dos Jaimes. No tengo más aquí. Ya es obra rara. Hay una edicion de 2 ej. no más, de Nancy. Se la enseñaré cuando venga V. acá.

Su amiga verdadera

*Emilia*

[*] Por la mención de *Nuevo Teatro Crítico* , cuya publicación empezó en enero 1891.

**Volumen 10 - carta nº 688**

**De** EMILIA PARDO BAZÁN
**A** MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

[1890?]

Mi querido Marcelino: venia en persona a ver a V. y a preguntarle como he de hacer para tener el tomo I de las Obras de Lope, con la biografía &. ª que V. puso en la obra. No lo encuentro en librería. Si puede V. regalármelo ¡tanto mejor para mí! Sino, dígame donde y como me hago con él.

Vivo Ancha de San Bernardo, 37, pral: estoy los Lunes: ofrezco a V. allí una casa y la invariable amistad de

*Emilia Pardo Bazán*